



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA

PRIMERAS PLANAS

JEFA DE GOBIERNO

OPINIÓN DE LA JEFA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD/ METRÓPOLI

SEGURIDAD

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

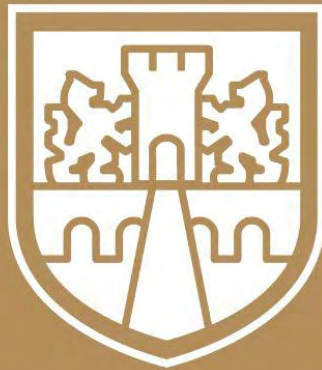
NACIONAL

INTERNACIONAL

COLUMNAS Y CARTONES



SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

SÍNTESIS EJECUTIVA

Sábado 22 de agosto, 2026

● JEFA DE GOBIERNO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, participó en el Primer Encuentro de Tribunales de Disciplina Judicial de Entidades Federativas, en donde afirmó que México dio una lección al mundo con los comicios del Poder Judicial para construir un camino en el que la justicia no esté sometida al gobierno, ni al servicio de las élites, sino que tiene como desafío abrir las puertas de la justicia al pueblo.

[La Jornada](#), [La Prensa](#), [El Universal](#)

El pasado 18 de agosto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que la ciclovía construida en la Calzada de Tlalpan ha sido un éxito, porque logró la democratización de la vía principal de la Ciudad.

[El Universal](#)

A pesar de que en el 2025 la jefa de Gobierno, Clara Brugada, criticó a la empresa que administra Ecobici por las malas condiciones del servicio, ahora su administración le asignó un contrato por más de 2 mil mdp.

[Reforma](#)

A poco más de dos meses de haber sido anunciado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el programa de iluminación en Tlatelolco presentó fallas.

[Reforma](#)

● COLUMNAS

En la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha consolidado esquemas innovadores de salud emocional y prevención en el espacio sociodigital.

[El Universal](#) por Salvador Guerrero

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la secretaria de Cultura de la CDMX, Ana Francis Mor, no deben adueñarse de la Casa del Poeta, más bien deberían escuchar las necesidades de la población y atender la infraestructura cultural: Eduardo Cruz, columnista.

[El Sol de México](#) por Eduardo Cruz

Los baches en la Ciudad de México evidencian la interrupción de la circulación y con ellos el proceso productivo de miles de capitalinos aunque el proyecto de la 4T implica la transformación de espacios públicos y vida urbana, algo se debe hacer con las oquedades: N. de la R., lector de La Jornada.

[La Jornada](#) por N. de la R. en Correo Ilustrado

El despojo es un delito que ha estado presente en la Ciudad de México desde hace muchos años; en el 2019, la Autoridad del Centro Histórico ya tenía identificados 20 casos y aseguró que el 20% estaba asociado con fenómenos delincuenciales; siete años después de la primera alerta, el problema sigue obligando al gobierno capitalino a reaccionar: Gerardo Jiménez, columnista.

[La Prensa](#) por Gerardo Jiménez en la Escena del Crimen, [El Sol de México](#) por Gerardo Jiménez en la Escena del Crimen

En el 2023, Omar García Harfuch ganó la encuesta interna de MORENA para contender por la Jefatura de Gobierno, pero fue cedida a Clara Brugada por paridad de género: Pedro Sánchez, columnista.

[La Razón](#) por Pedro Sánchez



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Parece que la consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas, se puso la pila para callar el balconeo del diputado Jesús Sesma sobre la falta de decretos de diferentes leyes aprobadas, por lo que en una “edición bis” de la Gaceta Oficial se publicaron 14 decretos este jueves: Columnista.

[El Universal](#) por El Caballito

- **GOBIERNO**

La SEDEMA informó que una nueva red de monitores para la revisión de la calidad del aire llegará a la alcaldía Iztapalapa.

[La Jornada](#), [Reforma](#)

La SEDEMA señaló que se han recuperado 11 hectáreas de suelo de conservación en la alcaldía Xochimilco.

[La Prensa](#)

El secretario de Gobierno, César Cravioto, comprometió a la titular de la SEDECO, Manola Zabalza, a elaborar un programa que permita generar cadenas de comercialización para introducir productos de amaranto en tiendas, restaurantes y otros puntos de venta.

[La Jornada](#)

La SEMOVI dio a conocer los procedimientos para la Revista Vehicular 2026.

[El Universal](#), [El Gráfico](#)

La secretaria de Salud Pública, Nadine Gasman, señaló que el crecimiento de la población de 60 años y más obliga a replantear la atención médica, los cuidados y las condiciones de vida en la CDMX.

[La Prensa](#), [La Prensa](#)

El nuevo reglamento que regula la instalación, operación y seguridad de los locales ubicados al interior del STC Metro ya entró en vigor; además, se otorgaron 60 días para que, quienes ya operan dentro de la red, se puedan regularizar.

[La Crónica](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [El Gráfico](#)

Este año se han llevado a cabo 19 producciones de películas, series o documentales al interior del STC Metro.

[La Jornada](#)

En el Monumento a la Revolución se instaló la Feria del Amaranto 2026.

[Reforma](#)

Como forma de protesta, vendedores ambulantes que solían instalarse en la Alameda Central, se colocaron en la Av. Juárez, realizando un bloqueo a metros del Eje Central; pedían a las autoridades capitalinas permiso para volverse a instalar y vender con regularidad.

[La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Los baches son una constante que no se termina y, por el contrario, va en aumento en la Ciudad de México.

[La Jornada](#), [La Jornada](#)

El comercio informal se ha apoderado de los paraderos Cuatro Caminos, Tacubaya y Observatorio, bloqueando las banquetas y poniendo en riesgo a los peatones.

[Excélsior](#), [Excélsior](#)

Usuarios que hacen uso de la ciclovía de Calzada de Tlalpan aseguraron que la falta de luminarias, la invasión de trabajadoras sexuales y los encharcamientos por lluvias son obstáculos que los ponen en riesgo, sobre todo por las noches.

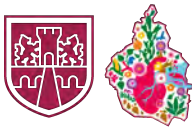
[El Universal](#)

A pesar de que en el 2025 la jefa de Gobierno, Clara Brugada, criticó a la empresa que administra Ecobici por las malas condiciones del servicio, ahora su administración le asignó un contrato por más de 2 mil mdp.

[Reforma](#)

Vecinos de la col. Narvarte, alcaldía BJ, alertaron a las autoridades por diversos hundimientos en la zona.

[Reforma](#)



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Capitalinos padecen por las distintas obras que se llevan a cabo en la zona de Observatorio.

[Reforma](#)

A poco más de dos meses de haber sido anunciado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el programa de iluminación en Tlatelolco presentó fallas.

[Reforma](#)

Las fuertes lluvias de este viernes afectaron a diversas vialidades de la CDMX y al servicio del STC Metro.

[Reforma](#), [Metro](#)

● CIUDAD

El IECM aseguró que las personas postuladas por partidos políticos o candidatos sin partido podrán competir para ocupar cargos de elección popular mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.

[Reforma](#)

Un investigador de la UNAM aseguró que la zona poniente de la CDMX es la más propensa a sismos.

[La Prensa](#), [La Prensa](#)

Los útiles escolares de origen chino ganan terreno en los locales de la Ciudad de México.

[El Herald de México](#)

Pese a la prohibición de bolsas de un solo uso, en la Ciudad de México se desechan mil 717 toneladas de plástico al día.

[La Prensa](#), [La Prensa](#)

● SEGURIDAD

La SSC y la FGJCDMX informaron sobre la detención de seis integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de casa habitación que operaba en la CDMX.

[La Jornada](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#)

La SSC y la FGJCDMX desarticularon una banda delictiva que operaba en la alcaldía ÁO, hay 15 personas detenidas.

[La Prensa](#)

Elementos de la SSC detuvieron a dos personas de origen colombiano que robaban a ciudadanos en la alcaldía Iztapalapa.

[La Prensa](#)

La SSC alertó a la población por el aumento de fraudes realizados vía WhatsApp.

[Excélsior](#)

Policías de la Ciudad de México multaron a transportistas de materiales peligrosos que no respetaron el Reglamento de Tránsito.

[El Universal](#)

Policías capitalinos mantuvieron el cerco de seguridad en la Alameda Central para evitar la instalación de vendedores ambulantes.

[La Jornada](#)

La SSC detuvo a un sujeto con mameluco de dinosaurio que asaltaba en calles de la alcaldía ÁO.

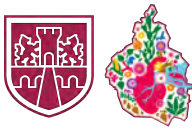
[La Prensa](#), [El Gráfico](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Policías de la SSC intervinieron en un enfrentamiento entre farderos y elementos de seguridad privada que ocurrió en la col. Villa Coapa.

[Metro](#)

Camila es un elemento canino de la SSC que está a un año de jubilarse.

[Reforma](#)



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

La Brigada de Vigilancia Animal ha rescatado a más de 4 mil animales.

[Reforma](#), [Reforma](#), [Metro](#)

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia en la CDMX informó que los delincuentes que encabezan los “montachoques” llegan a sacar hasta 25 mil pesos por los choques provocados.

[Excélsior](#)

Una mujer fue salvada de morir quemada al interior de su vivienda ubicada en la col. Santa María La Ribera, alcaldía Cuauhtémoc.

[El Gráfico](#)

Un hombre en situación vulnerable fue hallado muerto en calles de la col. Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

[La Prensa](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Un hombre fue golpeado y apuñalado durante una celebración en la col. Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa.

[El Gráfico](#)

Tras discutir con su cuñado, un joven fue herido de bala en la alcaldía GAM.

[El Gráfico](#)

El H. Cuerpo de Bomberos desalojó una oficina empresarial ubicada en la zona de Santa Fe, alcaldía ÁO, debido a la presencia de un fuerte olor a gas.

[La Jornada](#)

Uno de cada ocho bomberos vive con estrés postraumático.

[La Prensa](#)

Personal del H. Cuerpo de Bomberos rescató a un gato que estaba atrapado en la cornisa de un sexto piso de una vivienda en la alcaldía MH.

[Excélsior](#)

La FGJCDMX ofreció una disculpa pública al periodista Humberto Padgett León, quien fue amenazado por integrantes de una red de narcomenudeo en Ciudad Universitaria y que al denunciarlos, el MP ventiló sus datos personales a los abogados de sus agresores.

[La Crónica](#), [La Crónica](#)

La FGJCDMX informó que, durante el 2025, ocho de cada diez denuncias fueron por violencia familiar, principalmente a adultos mayores.

[El Sol de México](#), [El Sol de México](#)

Elementos de la PDI de la FGJCDMX realizaron un operativo en la col. Contadero, alcaldía Cuajimalpa, para recuperar la residencia del fallecido diplomático mexicano Francisco Correa Villalobos.

[Excélsior](#)

Como forma de protesta, vendedores ambulantes que solían instalarse en la Alameda Central, se colocaron en la Av. Juárez, realizando un bloqueo a metros del Eje Central; pedían a las autoridades capitalinas permiso para volverse a instalar y vender con regularidad.

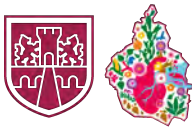
[La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Entre el 2024 y el 2026, la FGJCDMX ha detenido a 60 policías capitalinos que se han visto involucrados en delitos como homicidio, abuso de funciones, secuestros y extorsiones.

[La Jornada](#), [La Jornada](#)

Tras el asesinato del dirigente de la Ruta 27, operadores del transporte público aseguran que viven con miedo; autoridades capitalinas indagan si criminales les exigían algún tipo de cuota.

[La Prensa](#), [La Prensa](#)



- **ALCALDÍAS**

Vecinos de la col. Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, cuestionaron la colocación de propaganda a diversas figuras políticas previo al inicio del proceso electoral.

[Reforma](#)

La alcaldesa en Iztapalapa, Aleida Alavez, presentó la Red de Mujeres por el Buen Vivir e inició la dispersión de la segunda entrega del programa “Iztapa’las Jefas”.

[El Gráfico](#)

Derivado de la creación de un nuevo bando en la alcaldía Magdalena Contreras, gobernada por Fernando Mercado, la autonomía de los pueblos originarios se podría ver afectada, reflejándose en la decisión sobre los cementerios de la demarcación.

[La Jornada](#)

Personal de la Alcaldía MH retiró scooters de las calles de la demarcación.

[El Universal](#)

Vecinos reportaron abundante cascajo en calles de la col. Granada, alcaldía MH.

[Reforma](#)

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

La bancada de MORENA en el Congreso local exhortó a las 16 alcaldías a identificar y retirar el cableado en desuso que pudiera generar algún tipo de riesgo durante la temporada de lluvias.

[La Crónica](#)

La legisladora de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, aseguró que la empresa que administra Ecobici sólo prioriza la publicidad y no el mantenimiento ni el buen servicio.

[Reforma](#)

- **NACIONAL**

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que, debido a una fuerte gripa y tos con la que despertó, este viernes se ausentaría de la Conferencia Mañanera, por lo que estaría encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

[La Jornada](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum apareció con cubrebocas en una reunión vía virtual con autoridades del IMSS.

[Reforma](#)

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confía en que se puedan llegar a buenos acuerdos comerciales con los Gobiernos de Estados Unidos y Canadá.

[La Jornada](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que el Gobierno de México se desmarcó del regreso de Rubén Rocha Moya al Gobierno de Sinaloa, asegurando que fue una “decisión personal”.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [El Universal](#), [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [El Heraldo de México](#), [Reforma](#), [Reforma](#)

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, hizo un llamado a la población a registrar su línea telefónica para evitar suspensión en el servicio.

[La Crónica](#)



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió al INE y al Poder Judicial apegarse a la austeridad de sus presupuestos.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [El Heraldo de México](#), [Reforma](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dio a conocer que México está inconforme con los dichos por el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, debido a las deportaciones de mexicanos a Guatemala y Honduras.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [Reforma](#)

Tras 112 días de licencia, Rubén Rocha Moya regresó a su cargo como gobernador de Sinaloa.

[La Crónica](#), [La Crónica](#), [La Crónica](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [El Universal](#), [El Universal](#), [Milenio](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [El Heraldo de México](#), [Ovaciones](#), [Ovaciones](#), [El Gráfico](#), [Reforma](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Fernando Farías, excontralmirante de la Secretaría de la Marina acusado de su presunta participación en el huachicol fiscal, ya se encuentra en México; fue trasladado de inmediato al Altiplano, en Almoloya; su defensa pidió que la audiencia sea pública, mientras que la FGR solicitó que sea privada.

[La Crónica](#), [La Crónica](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [El Universal](#), [Milenio](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#)

El senador Enrique Inzunza informó que el próximo 30 de agosto participará en la reunión plenaria del grupo parlamentario de MORENA y asistirá a todas las sesiones del periodo ordinario.

[La Jornada](#), [Reforma](#)

En el marco del regreso de Rubén Rocha Moya al Gobierno de Sinaloa, los gobernadores de MORENA firmaron un documento en el que llamaron a la prudencia, asegurando que “manifestamos de manera enérgica nuestra postura ante los acontecimientos recientes”; puntualizaron el respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [El Universal](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [El Heraldo de México](#), [El Heraldo de México](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#), [Reforma](#)

La dirigente nacional de MORENA, Ariadna Montiel, se deslindó del retorno de Rubén Rocha Moya como gobernador de Sinaloa; señaló que la FGR y autoridades mantienen las investigaciones para determinar si está o no involucrado en algún hecho ilícito.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [El Universal](#), [El Universal](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [Ovaciones](#), [El Gráfico](#), [Reforma](#)

Líderes partidistas y legisladores de la oposición se manifestaron en contra del regreso del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; advirtieron que es una provocación al Gobierno de Estados Unidos.

[La Jornada](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [El Universal](#), [Ovaciones](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#)

Con la participación de Mía y Lía Cueva, México abrió el medallero con una presea de oro y plata en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados que se lleva a cabo en Rijeka, Croacia.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [Reforma](#), [Metro](#)

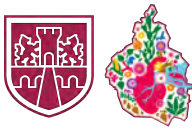
● INTERNACIONAL

El presidente Donald Trump aseguró que se está trabajando en un mejor acuerdo comercial con México.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [El Universal](#), [Ovaciones](#)

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, aseguró que la coordinación entre los gobiernos mexicano y estadounidense ha permitido darle al crimen organizado “donde más le duele”.

[La Razón](#), [El Universal](#), [Ovaciones](#)



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

El Gobierno de Estados Unidos suspendió el arancel mundial impuesto a la carne.

[La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Reforma](#)

Rusia realizó un ataque con drones a un centro de Ucrania, se registraron al menos 15 personas muertas.

[La Crónica](#), [La Crónica](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [El Universal](#)

Turquía emitió una orden de arresto internacional en contra del primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, a quien acusa por los crímenes de lesa humanidad y genocidio.

[La Jornada](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#), [Metro](#)

—oo00oo—

LINKS DE DESCARGA:

Sábado 22 de agosto, 2026

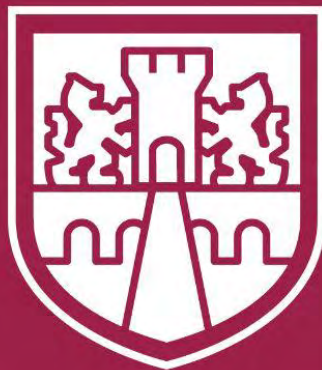
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	“Estoy de regreso”
 LaJornada	Se deslinda 4T del regreso de Rocha Moya a gubernatura
 REFORMA PERIÓDICO DE MÉXICO	Reta Rocha Moya a EU, CSP y Morena
EXCELSIOR	Piden salida de Rocha
 MILENIO DIARIO	Rocha Moya se va por la libre... y la 4T se deslinda en su conjunto
EL HERALDO DE MÉXICO	Decisión personal, regreso de Rocha
 CRÓNICA DE HOY	Vamos a un mejor acuerdo comercial con México: Trump
 EL ECONOMISTA	
 EL FINANCIERO	
El Sol de México	La Cuatroté deja solo a Rubén Rocha Moya

LINKS DE DESCARGA:

Sábado 22 de agosto, 2026

	<u>Abandonan Morena, legisladores, Segob, góbers... a Rocha Moya: regreso fue "personal"</u>
	<u>¡Y volvió! Después de 112 días con licencia y en medio de críticas de la oposición, Rubén Rocha Moya retoma sus funciones como gobernador de Sinaloa: Segob y Morena se deslindan mientras Senadores y Diputados le dan la espalda</u>
	
	
	
	<u>¡Músculo azulcrema! América se afianza en la cima del Torneo</u>
	<u>Muerte los separa. Choca pareja que viajaba en moto; ella muere y su familia intenta agredir al novio</u>
	<u>¡Échate un mameluco! Detienen a malandro en pijama de dinosaurio acusado de robarle el celular a una mujer</u>

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



NACIONALES

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 29,708 CDMX 44 págs.

"ESTOY DE REGRESO"

—ALEJANDRA CANCHOLA, SHARON MERCADO Y LUIS C. RODRÍGUEZ nacion@eluniversal.com.mx

- 1 **Gobernación, Morena y Verde desautorizan el retorno de Rocha Moya**
- 2 **La oposición acusa al gobernador sinaloense de cínico y de estar protegido por el narco**
- 3 **Cártel de Sinaloa no podría operar sin la ayuda de funcionarios corruptos, afirma EU**

● Nación A6, A7 y A8



●● ESCRIBEN DEL TEMA: AZUCENA URESTI, MARIO MALDONADO, CLAUDIO OCHOA HUERTA, SALVADOR GARCÍA SOTO, AMADOR NARCÍA, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS y CARLOS SEOANE



de regreso.

Tras 112 días de licencia, Rubén Rocha Moya difundió un video para anunciar que retoma el cargo.

●● Los personajes clave

Desde distintos roles, cuatro personas se han vuelto piezas centrales en torno a la investigación penal federal por la entrega a Estados Unidos de Ismael El Moyo Zambada García y el homicidio del político Héctor Melesio Cuén, todos ellos relacionados con la situación actual que enfrenta Sinaloa.



Mauro Alberto Núñez, El Jundo, pilotó la aeronave que llevó a El Moyo a EU.



Fausto Corrales acompañó a Cuén a la reunión en la que fue asesinado.



Sara Irujo Quintóñez, exfiscal de Sinaloa, hizo un montaje del asesinato de Cuén.



Al frente de la FGR, Alejandro Gertz sostuvo que el capo fue secuestrado en México.



CONCIERTOS EN CDMX

Rosalía
oficia ritual
pop para
todos

● Espectáculos A22



ERICK PORTILLO

De no tener
casa a ser
subcampeón
mundial

● UD B1

Hermanos Farías tejieron red de servidores públicos para negocio de huachicol

—DANIELA WACHAUFF Y MANUEL ESPINO nacion@eluniversal.com.mx

● Los hermanos Roberto y Fernando Farías Laguna colocaron a operadores de confianza en puestos clave para la red de huachicol fiscal.

Según la causa penal, los hermanos "gestionan los ascensos y las promociones, para mejorar sus acuerdos e intereses" y llevar así el ingreso y salida de hidrocarburo de manera ilegal.

Anoche, Fernando Farías Laguna permanecía en El Altiplano en espera de su audiencia inicial. ● Nación A4

● El dato

Roberto y Fernando Farías Laguna son sobrinos de Rafael Ojeda Durán, exsecretario de Marina en el sexenio de AMLO.

HAY MALESTAR SOCIAL

Tabasco acumula obras por 3 mil mdp que no funcionan

● Fueron construidas por distintos gobiernos y están deterioradas y en desuso. Pese a la herencia de "elefantes blancos", el estado puso en marcha el proyecto "Villahermosa 2030", con una inversión cercana a los 6 mil mdp. A10

PIDEN A LA ASF INVESTIGAR

Indigna gasto de Taibo en comidas a cuenta de la UNAM

● Diversos sectores reaccionaron a lo revelado por EL UNIVERSAL sobre las costosas facturas en restaurantes que el director de Radio UNAM carga a la Universidad. Exigen que la ASF investigue los excesos. A21

Jaula migratoria en el desierto



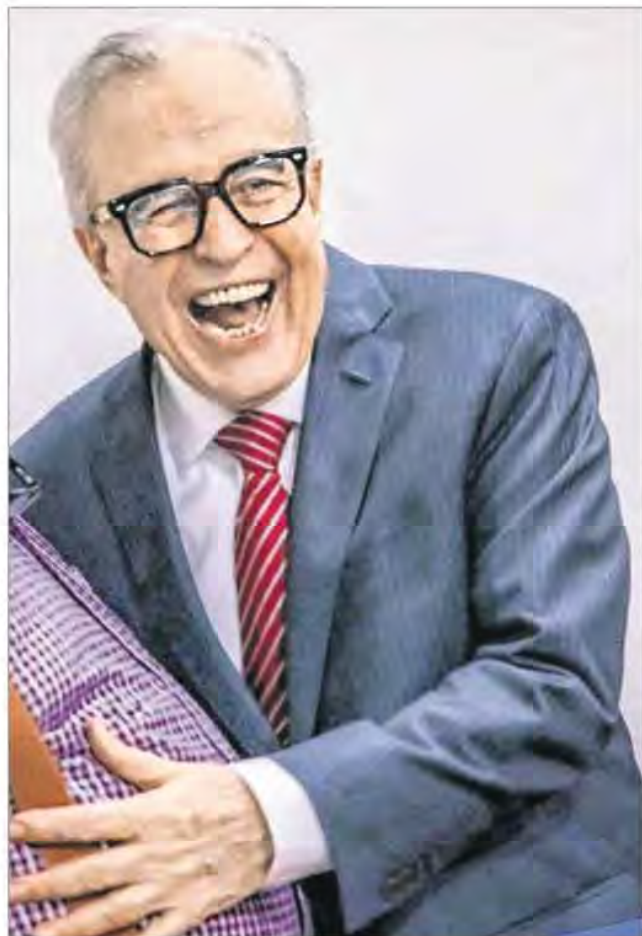
● Alejado de todo, rodeado de cactus y polvaredas, y con temperaturas de hasta 50 grados se encuentra el Centro de Detención del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Eloy, en Arizona. Allí están detenidos alrededor de mil 350 migrantes, cuyo uniforme se clasifica por color de acuerdo al nivel de amenaza. ● Nación A9



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15127 // Precio 10 pesos



“Aquí estoy”

▲ Luego de reincorporarse al puesto, Rocha Moya sostuvo una reunión con su

gabinete, momento que capta la imagen, distribuida por su gobierno. Via Cuartoscuro

Anunció retorno con mensaje en X

Se deslinda 4T del regreso de Rocha Moya a gubernatura

- Tras 112 días de licencia no hay pruebas de ilícitos, asevera el político en Sinaloa; recupera fuero
- Sigue la investigación de FGR por acusaciones que formuló Estados Unidos, precisa la SG
- Hasta el cierre de la edición, la fiscalía no se había manifestado sobre el asunto
- Retomar el cargo fue una decisión personal, coinciden gobierno, Morena y legisladores
- Hacen mandatarios estatales un “llamado enérgico a la madurez y la responsabilidad”
- Ninguna autoridad debe actuar al margen de la ley ni de forma unilateral, subrayan

IRENE SÁNCHEZ, ANDREA BECERRIL, FERNANDO CAMACHO Y REDACCIÓN / P 3 Y 4

Emite Turquía orden de arresto internacional contra Netanyahu

● Lo señala por crímenes de lesa humanidad y genocidio por la detención de la Global Sumud Flotilla que se dirigía a Gaza

AP, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK / P 18

De manera privada, empezó audiencia de Fernando Farías por *huachicol* fiscal

ISRAEL DÁVILA Y GUSTAVO CASTILLO / P 7

Rosa Icela Rodríguez expresa a EU queja por deportación de mexicanos a Centroamérica

- En reunión con el embajador Ronald Johnson recalcó que el país siempre ha estado dispuesto a recibirlos
- La secretaria encabezó ayer la conferencia mañanera; la presidenta Sheinbaum se ausentó por una gripa
- Procedente de Texas, otro vuelo con 42 connacionales llegó a Guatemala; suman 2 mil 400 paisanos en el año

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y AP / P 5

Rayuela

¿De qué
se ríe, señor
gobernador?

Lajornada



www.lajornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LARA SAATJE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

OPINIÓN

José M. Murillo	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Beniat Zaldúa	11
Barbara Zamora	11
Maciek Wisniewski	12
Jaime Ortega	12
Silvia Ribero	15
Juan Arturo Brennan	Cultura

COLUMNAS

Los de Abajo	
Glória Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	14



MIGUEL HIDALGO



IZTACALCO



ÁLVARO OBREGÓN



TLÁHUAC

Baches: suplicio en la capital del país

▲ Imágenes en avenida Constituyentes, esquina con Cerrada Loma Nevada, colonia Lomas Altas, alcaldía Miguel Hidalgo, gobernada por Mauricio Tabe, y también en el cruce de Estudios Churubusco y Canal de Tezontle, Barrio de la Asunción, en Iztacalco, dirigida por Lourdes

Paz. Abajo: Sur 126, colonia Observatorio, demarcación Álvaro Obregón, gobernada por Javier López Casarín, y calle Juan de Dios Peza, colonia Villa Centroamericana, en Tláhuac, a cargo de Berenice Hernández Calderón. Fotos Marco Peláez y Jair Cabrera / P 24

CDMX: van 60 policías detenidos en dos años

● Por secuestro, el delito principal, suman 20; otros por homicidio, robo, abuso de funciones y extorsión

● En 2026 ocho órdenes de jueces culminaron con la aprehensión de 16 uniformados

● Agentes preventivos encabezan los casos con 46; elementos de la auxiliar, implicados en 11

KEVIN RUIZ / P 23

Anuncian venta especial de libros de Ediciones Era en Los Pinos; FCE acuerda apoyo

● El 29 y 30 de agosto, la cita en la otrora casa presidencial

● El Fondo de Cultura Económica participará en tres medidas de colaboración

REYES MARTÍNEZ / CULTURA

Silvia Pérez Cruz, en concierto



▲ En el Teatro Metropolitano, la cantante catalana exploró el amor, el deseo y la migración. Foto Santiago Covarrubias-Ocesa REDACCIÓN / ESPECTÁCULOS

FIFA sanciona a Argentina por pancarta sobre las Malvinas; la AFA impugnará

● Multa de 321 mil dólares y mitad de aforo en 2 encuentros

● Suspende a jugadores por bronca en la final del Mundial; Paredes, castigado 10 partidos

REDACCIÓN Y AP / DEPORTES

Falla acuerdo de EU-Canadá
Trump impuso aranceles de 50% sobre 20 mil mdd en productos canadienses a primera hora de hoy, lo que deja en vilo un acuerdo con México.
INTERNACIONAL 13



MANTIENEN ÁGUILAS LIDERATO... SUDANDO
Con doblete de Henry Martín, América viene de atrás para vencer con apuros 2-1 a Juárez y sigue en lo alto de la Liga MX. **CANCHA**



LOGRAN EL 1-2 SOBRE CHINA

Las gemelas mexicanas Mia y Lia Cueva se quedan con los primeros puestos en trampolín de 1 metro del Campeonato Mundial Juvenil de clavados en Croacia, relegando al tercer lugar a la china Xiangling Cheng.

SÁBADO 22 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉX. 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,915 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Retoma gubernatura, pese a acusación estadounidense vigente

Reta Rocha Moya a EU, CSP y Morena

Dice Washington que funcionarios corruptos toleraron al Cártel de Sinaloa

ÉRIKA HERNÁNDEZ

CULIACÁN. Aunque la acusación de narcogobierno hecha por Estados Unidos contra funcionarios y ex funcionarios de Sinaloa se encuentra vigente, Rubén Rocha Moya retomó ayer funciones al frente del Gobierno de la entidad.

En un abierto desplante a la acusación estadounidense, el Mandatario no solo anunció su regreso al cargo —que le otorga fuero contra investigaciones— sino que anunció su intención de terminar su mandato hasta el 31 de octubre de 2027.

El pasado 28 de abril, el Departamento de Justicia de EU exigió a México la entrega de Rocha Moya y otras nueve personas, a quienes acusó de encabezar un red de narcogobierno en Sinaloa.

En respuesta, la Presidenta Claudia Sheinbaum exigió pruebas y el Mandatario sinaloense se separó del cargo el 1 de mayo. Dos semanas después, dos de los señalados se entregaron voluntariamente al Gobierno estadounidense.

Ayer, luego de 112 días de haber pedido licencia y sin consultar el tema ni con la Presidenta Sheinbaum ni con la dirigencia de Morena, el Mandatario regresó a sus funciones.

“Como la propia FGR lo ha informado no existen los mínimos elementos de prueba que sustenten nuestra participación en conducta penal alguna.

“Soy ajeno e inocente de las patrañas que se han urdido en mi contra para dañar al movimiento político de izquierda en el que milito”, expresó.

Gobernación dijo que Rocha regresó al cargo por decisión personal y que las acusaciones de EU siguen abiertas y en espera de pruebas.

Consultada sobre la decisión del Gobernador de Sinaloa de regresar al cargo, la Administración del Presidente Donald Trump sostuvo que el Cártel de Sinaloa no podría mantener sus operaciones de narcotráfico sin la ayuda de autoridades corruptas.

“El Cártel de Sinaloa trafica drogas mortales hacia EU y es una Organización Terrorista Designada que no podría operar sin la ayuda de funcionarios corruptos”, dijo un vocero del Departamento de Estado, quien recordó que desde 2025 esa agrupación fue catalogada como uno de los objetivos internacionales de aquel país.

Tras regresar al Palacio de Gobierno de Sinaloa, el Gobernador se reunió ayer



El morenista Rubén Rocha Moya (der.) celebró ayer su regreso a la Gubernatura con David Moreno, Subsecretario de Planeación, y más miembros de su Gabinete.

Y la 4T lo abandona

HAYUM SUZUKI Y JORGE RICARDO

El Gobierno federal, la mayoría oficialista en el Congreso, Morena y su aliado el Partido Verde, y los Gobernadores de la 4T, abandonaron a su suerte a Rubén Rocha y desaprobaron que haya retomado la gubernatura de Sinaloa.

El bloque oficial cerró filas con la Presidenta Claudia Sheinbaum y exigieron a Rocha dejar el cargo de Gobernador.

Los Mandatarios emanados de Morena y el PVEM lo conminaron a actuar con madurez y responsabilidad, y le advirtieron que los proyectos personales contrarían el movimiento del que forma parte.

“La desmesura y las de-

cisiones de fección atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juramos defender”, le dijeron en un pronunciamiento.

La Segob aclaró en un pronunciamiento que Rocha Moya regresó al Gobierno de Sinaloa por una decisión personal y precisó que las acusaciones del Departamento de Justicia de EU siguen abiertas y en espera de pruebas.

“La decisión del doctor Rubén Rocha Moya responde a una determinación de carácter personal. La FGR mantiene abiertas las carpetas de investigación relacionadas con las 10 personas señaladas por el Departamento de Justicia de EU, entre ellas el Gobernador de Sinaloa”, indicó la dependencia.

Morena también se desmarcó del Mandatario.

“Esta dirigencia no tuvo conocimiento previo de la decisión personal del Gobernador. Por lo anterior, Morena se deslinda de esta decisión”, indicó el partido.

Ricardo Montiel, jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, pidió al Gobernador reconsiderar y solicitar licencia mientras la FGR concluye las investigaciones.

“El Estado no autorizó ni permitió, pues no estaba enterado de esta decisión personalísima del Gobernador. No conviene que estos movimientos sirvan a los adversarios para dañar la imagen de la Presidencia”.

El líder del Partido Verde, Manuel Velasco, exigió a Rocha renunciar al cargo.

DE LA ACUSACIÓN AL REGRESO

El Gobernador Rubén Rocha Moya volvió a la gubernatura sin que se hayan aclarado las acusaciones en su contra.

ABRIL 28

■ EU solicita la detención provisional con fines de extradición de Rocha y otros funcionarios.

MAYO 1

■ Rocha solicita licencia al Gobierno de Sinaloa.



MAYO 15

■ Dos colaboradores de Rocha se entregan a EU en el aeropuerto de Seguridad. Gerardo Mérida (foto) y de Administración, Enrique Díaz Vega.

MAYO 16

■ La UIF congeló cuentas de familiares del Mandatario y empresas de su entorno.

MAYO 26

■ Comparece el Gobernador con licencia ante la FGR en Culiacán.

AGOSTO 21

■ Reforma las riendas del Gobierno estatal.

con miembros de su gabinete, integrantes del Poder Judicial, Alcaldes y miembros del Congreso estatal.

Antes de estos encuentros, reintegró a la Secretaría de Gobierno a Yeraldine Bonilla, quien lo suplió en el puesto durante su licencia.

Sin embargo, por la tarde no se conocieron actividades del Gobernador.

Dirigentes opositores cuestionaron el regreso del morenista a la gubernatura. El senador de Movimiento Ciudadano (MC) Clemente Castañeda consideró que el

retorno de Rocha representaba una “vergüenza nacional” y la patrefacción de la 4T.

La diputada panista Kenia López Rabadán cuestionó la decisión del Gobernador y dijo que buscaba obtener fuero constitucional para no ser detenido.

Falla empresa de Ecobici y le dan ootro contrato

EDUARDO CECILIO

A pesar de que en 2025, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, criticó a la empresa que administra Ecobici por las malas condiciones del servicio, ahora su administración le asignó un contrato por 2 mil 445.8 millones de pesos y un megaproyecto publicitario.

Se trata de SM2 S.A. de C.V., una compañía que forma parte de Grupo Expansión, presidida por el empresario Edgar Farah, y que desde 2021 administra el sistema de transporte personal en bicicleta pública Ecobici.

“Ha estado fallando la empresa, en torno a atender este programa tan importante, y estamos justamente en eso. Ya ha habido procesos con la empresa, incluso multas a esta empresa que hoy tiene a su cargo Ecobici”, dijo la Mandataria el 25 de marzo del año pasado.

Usuarios se han quejado de bicicletas en mal estado, estaciones vacías o saturadas,

problemas para retirar o devolver bicicletas, fallas de la aplicación y mantenimiento insuficiente.

Sin importar la mala reputación, la Semovi resolvió que fue la única empresa que cumplió con todos los requisitos para manejar la ampliación del sistema a tres alcaldías y se le asignará un contrato para la operación de Ecobici por los próximos 10 años.

La licitación ganada para la expansión del sistema Ecobici contempla agrandar el sistema a Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpala, sumando un total de mil 111 estaciones y hasta 15 mil bicicletas en total.

Tanto la infraestructura como las bicicletas podrán ser explotadas publicitariamente.

El permisionario podrá instalar hasta 2 mil 222 nuevas infraestructuras de publicidad y disponer de 600 espacios publicitarios ajenos al sistema distribuidos en la Ciudad de México.



Estaciones de Ecobici lucen vacías, con bicicletas en mal estado y fallas en el equipo, entre otras deficiencias.

‘Protegerá’ Samuel a IP... si pagan cuota

DANIEL REYES

MONTERREY. Aunque las autoridades están obligadas a prohibir que sus funcionarios extorsionen a ciudadanos y negocios pidiendo “aportaciones” a cambio de no acosarlos, para el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, esta protección es un “trato preferencial” al que tendrán acceso las empresas que den al estado una “donación” económica.

Dándole un giro positivo a su propuesta de cobrar para no acosar, el emeista anunció ayer que mantendrá el modelo de donaciones privadas con el que, según dijo, se financiaron proyectos para el Mundial de Fútbol y ofreció a quienes participen que no serán “molestados” con inspecciones, auditorías o clausuras del Gobierno estatal.

Ante representantes de

las 109 empresas que aportaron al proyecto “Frente Mundial”, el Mandatario dijo que, al seguir dando sus pagos —con los que buscan recaudar 500 millones de pesos— serán beneficiarios del programa “Cero Clausuras”, implementado en mayo ante denuncias de Cámaras empresariales sobre extorsión y acoso por parte de dependencias estatales.

“No importa el tamaño o el giro, ante cualquier acto de molestia (de) SAT (estatal), Medio Ambiente, inspecciones laborales, Fuerza Civil, cualquier competencia de Samuel, del estado, ustedes tienen un trato preferencial, porque ayudaron a Nuevo León a ser su mejor versión”, añadió.



610972000016

RECHAZO A SU REGRESO CAUSA "UNIDAD" POLÍTICA

Piden salida de Rocha

LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN señala que fue decisión de carácter exclusivamente personal regresar a la gubernatura; destaca que la FGR lo mantiene bajo investigación

MORENA Y GOBERNADORES DE LA 4T advierten que los proyectos políticos personales o de grupo no tienen cabida cuando se contraponen al bienestar de la nación; lo llaman a ser responsable

LÍDERES PARTIDISTAS Y GOBERNADOR de oposición radicalizaron sus críticas, al calificar su retorno como una "barbaridad que daña la credibilidad política", además de desconocerlo como mandatario estatal

POR ANDRÉS BECERRIL

Rubén Rocha Moya desafió al Estado mexicano. Su regreso ayer a la gubernatura de Sinaloa, sin el respaldo del Ejecutivo federal ni del Congreso de la Unión y bajo el peso de una investigación abierta en la FGR, sacudió a la clase política nacional y abrió una fractura que alcanza incluso a Morena, su propio partido, y a la oposición.

Tras hacerse público su retorno al cargo —que le otorga fuero constitucional—, Rocha quedó nuevamente al frente de una entidad que vive una guerra entre facciones del Cartel de Sinaloa. El gobernador se había separado del puesto el 1 de mayo pasado, tras la revocación de su visa estadounidense y los señalamientos del Departamento de Justicia de EU por presuntos vínculos con el crimen organizado.

La Segob, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, dejó claro en un comunicado que Rocha Moya no consultó su decisión. Subrayó que la reincorporación responde "exclusivamente a una determinación de carácter personal" y precisó que la FGR mantiene carpetas de investigación activas contra 10 personas, el inicio vinculado con los señalamientos por parte de EU.

La dirigencia nacional de Morena también se desmarcó, aclarando que no tuvo conocimiento previo de la determinación y enfatizó que es un acto individual.

El legislador Ricardo Monreal dijo esperar que Rocha "pueda reconsiderar su decisión".

En este contexto, gobernadores de la 4T expresaron su respaldo "absoluto y categórico" a la presidenta Claudia Sheinbaum, cerrando filas en torno a su liderazgo y llamándolo a preservar la unidad.

Los mandatarios estatales, incluido el sonoreense Alfonso Durazo, advirtieron



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Espero que el gobernador Rocha pueda reconsiderar su decisión y pueda solicitar licencia para que permita que la FGR concluya las investigaciones de las cuales son objeto varios servidores."

RICARDO MONREAL
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA

PRONUNCIAMIENTO DE LAS GOBERNADORAS Y LOS GOBERNADORES DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Viernes 21 de agosto 2026

Unidad, Principios y Respeto Total a la Presidenta Claudia Sheinbaum Padilla

Las y los gobernadores, feministas, dentro por la voluntad popular y comprometidos con la transformación del México, manifestamos de manera enérgica nuestra postura ante los acontecimientos recientes.

El movimiento que impulsamos junto al pueblo de México se sostiene sobre pilares éticos e institucionales inderrotables. En la Cuarta Transformación, las decisiones individuales jamás están por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano.

La forma de la República reside en la institucionalidad. Ninguna autoridad está facultada para actuar al margen de la ley ni para tomar determinaciones unilaterales que atentan contra el orden constitucional o el diálogo institucional.

Los proyectos políticos personales o de grupo no tienen cabida cuando se contraponen con el bienestar de la nación.

Hicimos un llamado al Dr. Rubén Rocha Moya a la madurez y la responsabilidad. La política es un ejercicio de congruencia, la democracia y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y verdad que guían a nuestro país.

Manifestamos nuestro absoluto y categórico respaldo a la Presidenta de la República la Dra. Claudia Sheinbaum Padilla. Ella encabeza con legitimidad, honestidad y responsabilidad dentro de la patria. Su conducción cuenta con la fuerza y el compromiso de nuestros gobiernos estatales.

LLAMAN A LA MADUREZ Y LA RESPONSABILIDAD. Los gobernadores de Morena dijeron que la política es un ejercicio de congruencia, por lo que las decisiones de facción atentan contra la legalidad.

Buscadoras le reclaman; IP llama a marcha

CUIACÁN.—El regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa estuvo marcado por la protesta de un grupo de madres buscadoras que le exigieron apoyos para la localización de personas desaparecidas, ante lo cual el mandatario se limitó a prometer atención para la próxima semana y expresó: "Vengo a tomar posesión de nuevo".

Una de las activistas se acercó a Rocha y le preguntó si sabía cuántas fosas había en Navolato. "Sí, por ahí", es una vergüenza lo que está pasando con esta Comisión", expuso, mientras

le entregaba una carpeta con varios expedientes de personas desaparecidas.

En este contexto, la diputada local Paloma Gárate criticó el retorno y la falta de garantías, de honestidad y lanzó un duro pronunciamiento:

"Rubén Rocha Moya regresó a la gubernatura diciendo que viene con la cabeza en alto. Yo le pregunto, ¿en alto frente a quién? Frente a las víctimas de la violencia, frente a las madres y familiares que siguen buscando a sus desaparecidos, frente a las familias desplazadas (...). Gobernador,

tenga vergüenza. Una cosa es aprovechar un vacío legal para regresar, otra muy diferente es tener legitimidad para gobernar y otra todavía más importante es tener autoridad moral", dijo Gárate.

Por su parte, la presidenta de la Coparmex de Sinaloa, Martha Elena Reyes Zazueta, se dijo sorprendida por el regreso de Rocha y llamó a los ciudadanos a manifestarse el próximo lunes en el Palacio de Gobierno, a las 8 de la mañana, para levantar la voz, "ya que es indignante lo que estamos viviendo".

— José Bustamante

DE SOSPECHAS A ACUSACIONES

En junio de 2021, Rubén Rocha Moya gana la gubernatura de Sinaloa. Desde la campaña, portados de oposición y reportes periodísticos señalan una presunta intervención de Los Chapitos para coaccionar el voto a su favor.

El 25 de julio de 2024, Ismael El Mayo Zambade es "secuestrado" por Joaquín Guzmán López y se trasladan en avioneta a EU, donde los detienen.

El 10 de agosto de 2024, desde prisión, El Mayo Zambade publica una carta afirmando que fue emboscado y secuestrado en Culiacán. Asegura que acudió a una reunión convocada por Joaquín Guzmán López a la que supuestamente asistieron el gobernador Rubén Rocha Moya y el político Héctor Melesio Cuén (quien fue asesinado ese mismo día).

El 12 de agosto de 2024, Rocha Moya niega rotundamente haber estado en dicha reunión. Sostiene que ese día viajó a EU.

En abril de 2026, se informó que EU revocó la visa al gobernador Rubén Rocha Moya. Advirtieron sobre investigaciones de alto perfil contra el mandatario estatal.

El 29 de abril de 2026, la Fiscalía del Distrito Sur de NY formaliza una acusación penal contra Rocha Moya y otros nueve funcionarios sinaloenses. Los cargos imputados incluyen conspiración para importar fentanilo, heroína y metanfetaminas, y colusión institucional con Los Chapitos.

El 1 de mayo de 2026, ante la presión internacional y política, Rocha Moya solicita licencia temporal a la gubernatura de Sinaloa. Argumenta que se separó del cargo voluntariamente para ponerse a disposición de la FGR y no entorpecer el caso.

En mayo-julio de 2026, la UIF ordena congelar cuentas bancarias de Rocha Moya y tres de sus hijos. El exgobernador se mantiene fuera de la vida pública.

que las decisiones individuales no pueden estar por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano.

"La política es un ejercicio de congruencia, la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y legalidad", señalaron, haciendo un llamado directo a Rocha Moya a la madurez y responsabilidad.

La oposición reaccionó con fuerza. El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, calificó el retorno como una barbaridad que daña la credibilidad política. A su vez, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano desconocieron a Rocha Moya como gobernador legítimo, señalando que sigue pendiente una solicitud de extradición por parte de EU.

y calificando la acción como una afrenta que desató la violencia en la entidad. Jorge Romero (PAN), Alejandro Moreno (PRI) y Jorge Álvarez Máynez (MC) coincidieron en que el sinaloense actuó bajo un manto de impunidad.

Finalmente, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Itabadda, advirtió que "en política no hay casualidades" y vinculó el regreso con otros eventos judiciales relevantes, como la extradición de un mando naval y testimonios sobre el caso Cuén. Exigió que el fuero no sea utilizado como marco para la impunidad.

— Con información de José Bustamante, Ana María Nájiz, Fabián Castellanos, Jazcar Figueroa, Ivonne Múgica y Karla Méndez
PRIMERA | PÁGINAS 4, 5 Y 6



Foto: Cortesía Diego Sotomayor

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Galiñas 6
Ivonne Melgar 11



MODELO SE REINVENTA

Tras superar una depresión inicial por un asalto que lo dejó sin caminar hace 16 años, el costarricense Esteban Chavarría se convirtió en el primer modelo en silla de ruedas de América Latina.

ADRENALINA

AMÉRICA, TRES AL HILO

Las Águilas empezaron perdiendo en la casa del peor equipo de la Liga MX, pero con dos goles de Henry Martín le dieron la vuelta y continúan como líderes.



Foto: APF

ESTE DE ALEMANIA RÍO DANUBIO PIERDE EL AZUL

El río Danubio enfrenta una crisis histórica, pues un déficit severo de lluvias y olas de calor han desplomado su caudal a mínimos en tres décadas. / 24

PRIMERA

FBI y DEA acorralan red de los Farías

Las agencias estadounidenses investigan a los exmandatarios navales Fernando y Manuel Roberto Farías por una red de buacachos. Fiscal que presuntamente financió al CJNG. / 8

IMPACTO LLEGÓ A UNAM E IPN

Trampas alcanzan a prepas

POR LAURA TORIBIO

Mientras la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) enfrenta una crisis por irregularidades en su examen de licenciatura, el ingreso a bachillerato registró un aumento en aspirantes dados de baja por irregularidad clave BII.

Según la gaceta del Ecoems, estos casos pasaron de 39 en 2025 a 352 en 2026, afectando la modalidad 2, que incluye a la UNAM y al IPN.

La tasa de bajas subió

de 1.04 a 7.48 por cada mil aspirantes.

Aunque se define como una irregularidad comprobada durante el examen, la gaceta no detalla la conducta específica ni las pruebas usadas para acreditar los casos, marcando un punto de coincidencia con la Universidad Nacional en la revisión de sus mecanismos de integridad.

Ambos procesos exigen ahora una mayor vigilancia para garantizar la transparencia y equidad.

PRIMERA | PÁGINA 10

COMUNIDAD

Ambulantaje se apodera de paraderos

El comercio informal en los paraderos de Cuatro Caminos, Tecubaya y Observatorio bloquea las banquetas, poniendo riesgo a usuarios y afectando la movilidad y seguridad. / 21

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

JAIME SILES Y LA POESÍA LA TINTORERÍA DEL LENGUAJE

La *Odisea* no convence al premio Reina Sofía, pero aplaude volver a Homero

VICENTE GUTIERREZ - PÁGS. 18 Y 19



NO ES OTRA APP DE CITAS

PAREJAS CON
DISCAPACIDAD

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 16 Y 17

Hoy en
Mercados:
Redefinen
influencers
el turismo
con los clics



Laberinto:
Alma Guillermoprieto y los
males de América Latina

Crisis. Segob aclara que sigue la indagatoria de FGR al gobernador y Morena ve como "decisión personal" su regreso a la silla; legisladores, mandatarios estatales y el Verde pintan su raya EQUIPO MILENIO, CUIACÁN Y CDMX, PÁGS. 4 Y 5

Rocha Moya se va por la libre... y la 4T se deslinda en su conjunto



Suecia. Espadachín ataca en escuela; un muerto

Un joven de 18 años armado con una espada mató a una persona e hirió de gravedad a dos más en una escuela de Fagersta, Suecia, donde había por lo menos 400 estudiantes, informó la policía, que detuvo al sospechoso. Al cierre de la edición se desconocía el móvil de la agresión. FREDRIK SANDBERG/AP



P. 24/25
Documental. Sobrevivientes del 11-S
llaman a "no olvidar" en los 25 años

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Sí, odio
comunicarme
por escrito
P. 3



Liébano Sáenz
El pararrayos
de todas las
contradicciones
P. 2



A. Pérez-Reverte
Sarajevo ardía
como los cuadros
de El Bosco
P. 20

Turquía solicita la aprehensión de Netanyahu por genocidio

AGENCIAS, ANKARA Y JERUSALÉN

El premier israelí, Benjamin Netanyahu, respondió que el líder turco, Tayyip Erdogan, es un "dictador antisemita". PÁG. 11



P. 26/27
Grandes Ligas. Skuba
y los retos de Dodgers
para el tricampeonato



P4

Rosa Icela Rodríguez

ANTICIPA PRESUPUESTOS AUSTEROS PARA INE Y PJ



EL HERALDO DE MÉXICO

Acusado de huachicol

RECLUYEN A FARÍAS EN ALMOLOYA

El exmarino llegó a México ayer en la madrugada y la FGR lo llevó de inmediato al penal de El Altiplano. **P5**

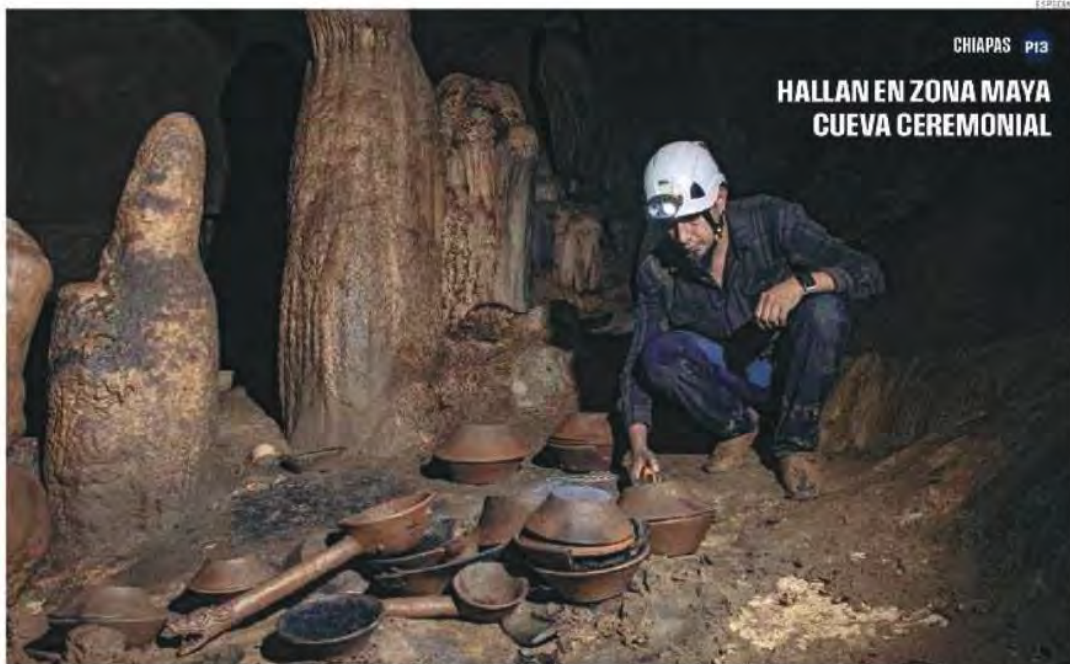
P9

Andrés Mijes

Acusa "datos cargados" de Samuel García en NL



ESPECIAL



CHIAPAS P13

HALLAN EN ZONA MAYA CUEVA CEREMONIAL

SEGOB, MORENA Y GOBERNADORES

DECISIÓN PERSONAL, REGRESO DE ROCHA

MANUEL ACEVES

TRAS 112 DÍAS DE LICENCIA REGRESÓ AL PALACIO DE GOBIERNO DE SINALOA; LA FEDERACIÓN Y EL PARTIDO RECORDARON QUE LA FGR MANTIENE INDAGATORIAS EN SU CONTRA. LOS MANDATARIOS DE LA 4T Y BANCADAS DEL CONGRESO LO REPRUEBAN; RESPALDAN A LA PRESIDENTA SHEINBAUM. **P9**

Se imponen 17-0

Blanquean Jets a los
Steelers en su casa



5



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 22 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+620
19:00	PUEBLA VS SANTOS	+118	+260	+205
21:00	CRUZ AZUL VS ATLAS	-205	+330	+550

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,644**

ESTOS HOROS, FECHAS
Y HORARIOS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO
CONSULTA EN NUESTRO SITIO
WEB O EN NUESTRO APLICATIVO.

VALOR DE LA APUESTA: \$1,000.00. MONEDA: DOLÁR. MONEDA DE LA APUESTA: DOLÁR. MONEDA DE LA APUESTA: DOLÁR. MONEDA DE LA APUESTA: DOLÁR.

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DOLÁR





NACIONAL

Rocha Moya regresa como gobernador de Sinaloa

■ Gobernación y Morena aseguran por separado que el retorno del mandatario fue por una decisión personal

Inesperado. De manera sorpresiva y mediante un videomensaje, Rubén Rocha Moya anunció su decisión de retomar el ejercicio de la gubernatura de Sinaloa, tras permanecer tres meses separado temporalmente del cargo. **PAG 7**



Vamos a un mejor acuerdo comercial con México: Trump

■ Desde la Base Militar Andrews, el republicano subrayó que su gobierno trabaja en un "nuevo acuerdo" que será "mucho mejor"

Comunión. El presidente estadounidense Donald Trump, aseguró este viernes que su administración trabaja en un "nuevo acuerdo" con México, el cual, asegura, será "mucho mejor para EU" y su socio del sur.

Desde la Base Militar Andrews, en Maryland, el republicano dijo a periodistas que también "deberíamos cerrar un acuerdo con Canadá" en el marco del T-MEC.

"He tratado (varios temas) con el Primer Ministro (Mark Carney); debemos lograr una buena relación y, sí, tenemos que cuidar a nuestros agricultores. Nuestros agricultores son muy impor-



← Optimista

"Sólo cierro buenos acuerdos; será mucho mejor para EU con Canadá como con México"

tantos para mí", apuntó. En el mismo tenor, Trump destacó que "sólo cierro buenos acuerdos; será un acuerdo mucho mejor para Estados Unidos, tanto con Canadá como con México".

METRÓPOLI

PAG. 11

FGJ ofrece disculpa 9 años después a periodista por dar datos personales a sus agresores

MUNDO

PAG. 16

EU recorta agua a tres estados por la crisis de sequía en el río Colorado

MUNDO

PAG. 17

Ataque ruso con drones a un centro comercial en Ucrania: 15 muertos

Un saldo de 15 muertos y 130 heridos, entre ellos 23 niños, dejó este viernes un ataque ruso con drones contra un centro comercial en la ciudad de Kriví Ríg, en la región ucraniana de Dnipropetrovsk, lo que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, calificó de "golpe absolutamente cínico y cobarde".



Fernando Farías ya se encuentra en el Altiplano



La madrugada de este viernes, pasadas las 4:50 horas llegó deportado procedente de Argentina, Fernando Farías Laguna, excontraalmirante de la Secretaría de Marina, señalado por su presunta participación en una red de huachicol fiscal, y de inmediato fue trasladado a la prisión de máxima seguridad de El Altiplano, en Almoloya. **PAG. 6**

LA ESQUINA

Cuatro meses después de haber sido detenido en Argentina por ingresar con un pasaporte apócrifo, el contraalmirante de la Marina, Fernando Farías, acusado de integrar una red de huachicol fiscal, fue deportado y ya pasó su primera noche en el penal mexicano de El Altiplano. El caso pinta complicado, y más porque se mencionan que nombres de personajes de alto nivel saldrían a la luz.

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
¿El paradigma en crisis? P2

Carlos Matute González
El Niño al asecho y el cambio climático P4



REPORTAN 18 FISCALÍAS

Son casi tres mil huérfanos por feminicidio

Las 18 fiscalías estatales que respondieron a una solicitud de información reconocen a dos mil 937 niñas, niños y adolescentes que perdieron a sus madres por feminicidio desde 2015 y hasta el primer semestre de 2026. Sinaloa reporta más casos: 445; le siguen Guanajuato y Chiapas. Las fiscalías de Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz argumentaron que no tenían conocimiento de esta información o pidieron buscar a otras dependencias como la Comisión Estatal de Víctimas o al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, mientras que las del Estado de México y de Nayarit no respondieron a la solicitud de información. **Pág. 6**

CIUDAD DE MÉXICO

Más de tres mil adultos mayores agredidos

Durante 2025 y la primera mitad de este año, ocho de cada 10 denuncias ante la Fiscalía de Justicia de la CDMX fueron por violencia familiar. Otras agresiones incluyen omisiones de cuidados, lesiones y abuso patrimonial. **Pág. 20**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**
Gerardo Jiménez **Pág. 22**

REGRESA A GOBERNAR ENTRE REPROCHES

La Cuatroté deja solo a Rubén Rocha Moya

ATZAYACATL CABRERA
Y LAURA ARANA

La dirigencia, gobernadores y legisladores de Morena le piden reconsiderar

Rubén Rocha Moya está de regreso. "El día de hoy he retomado el ejercicio de mi cargo de Gobernador Constitucional del Estado Sinaloa", publicó a las 9:46 en su cuenta de X después de 12 días de licencia y en medio de las acusaciones que presentó en su contra el Departamento de Justicia de Estados Unidos por presuntos vínculos con *Los Chapitos*, una facción del Cártel de Sinaloa.

La primera reacción llegó pasadas las 13:00 horas. La Secretaría de Gobernación informó que la decisión de Rocha Moya respondía exclusivamente a una determinación personal.

"En su momento, la Fiscalía General de la República informó que mantiene abiertas carpetas de investigación relacionadas con las 10 personas señaladas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, entre ellas el gobernador de Sinaloa", publicó en un comunicado.



Rubén Rocha Moya convocó a reunión de gabinete

Casi una hora después, la dirigencia nacional de Morena dio a conocer que no tuvo conocimiento previo y se deslindó de la decisión del gobernador.

En cuestión de horas, a la dirigencia, se sumaron 23 goberna-

dores del partido y las bancadas en el Senado y la Cámara de Diputados. En sus posicionamientos pidieron a Rocha reconsiderar la decisión y respaldaron a la presidenta Claudia Sheinbaum.

David Mora, analista del Inter-

national Crisis Group, dijo a *Reuters* que el regreso de Rocha al poder coloca a Sheinbaum en una "posición aún más complicada, porque ahora tendrá que lidiar con una mayor presión por parte de Estados Unidos". **Pág. 4**



CORTESÍA: ZUMA ENTERTAINMENT

PORQUE LOS FANS LO PIDIERON

La cinta Coyote VS ACME llega a las pantallas de cine

Inspirada en una columna paródica publicada en *The New Yorker* en 1990 sobre la demanda de Wile E. Coyote a la empresa que por años le ha vendido productos defectuosos, la trama que permanecerá enlatada desde 2023 alista su estreno. **GOSSIP**



MIRABAN FIJAMENTE LA MUERTE

Susana Iglesias presenta un ensayo personal sobre la vida y la obra de Nellie Campobello (1900-1986), mujer única del siglo XX, a través de sus libros *Corrucho* —centra en la llamada "novela de la revolución mexicana" por retratar la crueldad de la lucha armada con una voz femenina— y *Los moros de mamá* (escritas dos crónicas noveladas enormes de lo que nació se abrevió); además, una selección de poemas de Carolina Moreno, del volumen *Carroña Botánica*, primero de la autora, cerna el dolor; "La imaginación perturbadora de Nacho Pacifia", un texto en el que Valeria Villalobos Guitán recuerda al narrador fallecido hace décadas, como un profesor poco común. "Sus palabras, sus cuentos, su voz sinistra, pero dulce, se queda entre nosotros con los misterios que nos regala en cada libro y clase"... Y más.

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 22 DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 2026
NUEVA ÉPOCA | AÑO 18 | NÚMERO 5349

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

EMITE MÉXICO RECLAMO A EU POR DEPORTACIÓN DE PAISANOS A OTROS PAÍSES

ROSA Icela solicita respetar acuerdo; asegura que Gobierno tiene un programa para recibirlos; lo hacemos en aeropuertos y frontera norte, apunta

CRECE en Guatemala 15 mil por ciento envío de connacionales; ONG denuncia en el limbo el paradero de 340 mexicanos en Honduras. **págs. 8 y 9**



LA TITULAR de Segob, ayer, en sustitución de la Presidenta Sheinbaum, quien amaneció con gripe.

Turquía eleva tensión con Israel y pide arresto a Interpol de Netanyahu

MINISTERIO de justicia pide la captura por delitos de genocidio, tortura y crímenes de lesa humanidad en Gaza; incluye a otros mandos en la medida. **pág. 13**



RECHAZAMOS categóricamente que el gobierno de Netanyahu sea inmune a la rendición de cuentas. No permitiremos que los crímenes cometidos en Gaza queden impunes"

AKIN GÜRLER

Ministro de Justicia de Turquía

RETOMA GUBERNATURA DE SINALOA TRAS 3 MESES

Abandonan Morena, legisladores, Segob, góbers... a Rocha Moya: regreso fue "personal"

YULIA BONILLA, TANIA GÓMEZ Y CLAUDIA ARELLANO

Monreal pide al político reconsiderar y volver a solicitar licencia; dirigencia nacional del guinda asevera que no fue informada y se deslinda

FGR mantiene indagatoria en su contra, dice Rosa Icela; 22 gobernadores de la 4T y la Jefa de Gobierno acusan desmesura y cierran filas con CSP

Oposición asegura que el mandatario estatal busca fuero; Rocha fue señalado por EU de tener vínculos con el narco **págs. 3, 4 y 5**

Anuncia Trump "nuevos acuerdos" comerciales con México y Canadá

PACTO con nuestro país será mucho mejor para EU, adelanta; tiene buena relación con Carney, asegura; Ebrard perfila avances sustantivos en T-MEC. **pág. 12**



LASE aclaró que EU importa productos chinos 3.8 veces más que México.

Segob pide al INE prudencia en solicitud "excesiva" de recursos

LLAMA al órgano electoral a mantener la austeridad republicana en presupuesto; "sobre esta línea vamos a seguir caminando"; también menciona al PJ. **pág. 10**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 22 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+620
19:00	PUEBLA VS SANTOS	+118	+260	+205
21:00	CRUZ AZUL VS ATLAS	-205	+330	+550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,644**

El presente es una oferta de apuestas en línea. El juego de apuestas en línea está sujeto a las condiciones de juego y a las reglas de la casa de apuestas. Las apuestas en línea están sujetas a las condiciones de juego y a las reglas de la casa de apuestas.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BET9JA
BAJA LA APP EN
LA TIENDA



*Métalo a todos los partidos



Tras asesinato de dirigente de Ruta 27, operadores viven con miedo y autoridades indagan si criminales les exigían cuotas
 Pág. 18



LUIS A. BARRERA



f La Prensa Oficial X @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,715 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



DESPUÉS DE 112 DÍAS CON LICENCIA Y EN MEDIO DE CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN, RUBÉN ROCHA MOYA RETOMA SUS FUNCIONES COMO GOBERNADOR DE SINALOA; SEGOB Y MORENA SE DESLINDAN MIENTRAS SENADORES Y DIPUTADOS LE DAN LA ESPALDA

NACIONAL

¡Y VOLVIÓ!

Rubén Rocha Moya con David Moreno Lizárraga, subsecretario de administración y finanzas de Sinaloa. /CORTESÍA GOBIERNO DE SINALOA

CDMX desecha 1,717 toneladas de plástico al día pese a la prohibición de bolsas de un solo uso

Pág. 3



LUIS A. BARRERA

Envejecimiento poblacional en Ciudad de México impulsa aumento de enfermedades crónicas, caídas y deterioro mental

Pág. 5



ARCHIVO LA PRENSA

Zona poniente de la capital del país, la más propensa a sismos; también hay epicentros aquí, dice investigador de la UNAM

Pág. 8



"CON LA FRENTE LIMPIA Y EN ALTO"

Acusado de vínculos con el narco, vuelve Rocha Moya a gobernar Sinaloa

Tras 12 días de licencia por los señalamientos de EU en su contra, Rubén Rocha Moya asume nuevamente sus funciones al frente del Ejecutivo estatal. Afirma que la FGB no encontró "los mínimos elementos de prueba" para vincularlo con delito alguno. Además, acusa a la "ultraderecha nacional y extranjera" de impulsar acusaciones que calificó de falsas y políticas. **Pág. 10**



ESPECIAL

NI ENTERADOS ESTABAN, ASEGURAN

Se deslinda morenismo de la decisión

Segob, Morena, gobernadores y la coordinación quindá en ambas cámaras del Congreso advierten que se trata de una decisión de carácter "estrictamente personal" del mandatario. **Pág. 11**

CALIFICA LA OPOSICIÓN

"Narcopolítico, impunidad, vergüenza"...

Las dirigencias nacionales de PRI, PAN, MC y Somos México coinciden en que Rocha Moya tendría que enfrentar la justicia en lugar de volver al cargo y acusan protección oficial. **Pág. 12**



MEXSPORT

POR INCIDENTES EN MUNDIAL Impone la FIFA duras sanciones a Argentina

Son 10 partidos de suspensión a Paredes, 7 a Molina, 1 a Almada y 3 a Ayala, así como multas económicas para jugadores y AFA. **Pág. 7**



MEXSPORT

SEGÚN THE GUARDIAN Concacaf y UEFA, en una Nations League

El medio británico asegura que las confederaciones acordaron iniciar el torneo en 2028, en el marco de la disputa con Infantino. **Pág. 6**

AMÉRICA SE AFIANZA EN LA CIMA DEL TORNEO

¡MÚSCULO AZULCREMA!



Apertura 2026 Jornada 5

Página 3 >>

CON DOBLETE DE HENRY MARTÍN Y REMONTADA ANTE JUÁREZ, LAS ÁGUILAS LLEGAN A 13 PUNTOS; SÓLO XOLOS LES HARÍA SOMBRA SI DERROTA A CHIVAS HOY POR LA TARDE



2 - 0



2 - 0



1 - 2



1 - 2



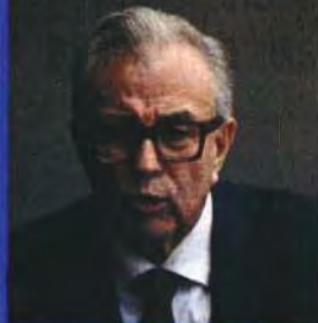


CHOCA PAREJA
QUE VIAJABA EN
MOTO; ELLA
MUERE Y SU
FAMILIA INTENTA
AGREDIR AL
NOVIO. PÁG. 8

MUERTE LOS SEPARA

**NARCOGÓBER
REGRESA, NADIE
LO RESPALDA**

PÁG. 2



Skylar

Papitos
mimados,
los de ella
PÁGS. 16
Y 17



**ACRIBILLAN A MUJER
EN ECATEPEC** PÁG. 6



Sábado 22 de agosto de 2026

EL GRÁFICO

\$10

SABADO 22 DE AGOSTO DEL 2026.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

GRAN CIUDAD

PRESIONAN AMBULANTES POR ALAMEDA 8 Y 9

¡ÉCHATE

DETIENEN A MALANDRO EN PIJAMA
DE DINOSAURIO ACUSADO DE ROBARLE
EL CELULAR A UNA MUJER 5

UN

MAMELUCO!

NATALIE
MONROE

**POR UNOS
'PESONES'**

LE DAN BOTE
POR DECLARACIÓN
DE IMPUESTOS FALSA

SHOW 19

LA VERDAD
DETRÁS DE LOS
NARCOCORRIDOS

EL MORRO QUE SE DEDICÓ
A LA MAÑA EN LUGAR
DE IR A DISNEY 6 Y 7

CUMPLEN 21 AÑOS
RIFÁNDOSE
EN LA BRIGADA
DE VIGILANCIA ANIMAL
DE LA SSC 2 Y 3

**TE ACARICIAN
EL PELUDO**

61097200214
\$10
36 PÁGS.

Jose Luis Ramirez

CIUDAD DE MÉXICO



Escanea el código para
ver esta noticia
en nuestro sitio web

A16



eluniversal.com.mx/metropoli

Editor: Iliana Rojas • Coordinador: Priscilla Alzate • Tel: 57 5709 1313

Ext: 4561 y 4534

metropoli@eluniversal.com.mx

@ElU_Metropoli

El Universal Metrópolis

agosto de 2025
EL UNIVERSAL



Transportistas de carga refieren que la carretera México-Querétaro y el Circuito Exterior Mexiquense son los tramos donde hay más robos.

PREVENCIÓN DEL DELITO

El gobierno de Cuautitlán Izcalli instaló Senderos Seguros en zonas industriales para inhibir los asaltos a las unidades.



Fuente: Elaboración propia.



Cada Sendero Seguro cuenta con cámaras fijas, alarma y botones de pánico.

"OJALÁ SIRVAN", DICEN TRANSPORTISTAS SOBRE LOS SENDEROS SEGUROS

Dudan de la eficacia de equipos de vigilancia colocados en cuatro puntos de Cuautitlán Izcalli para combatir robos; incidencia de este delito va a la baja, indica el municipio

—ARTURO CONTRERAS
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuautitlán Izcalli, Méx.— "No nos damos cuenta de dónde ponen cámaras. Del lado del operador debes estar alerta, pero de los que andan en la calle, porque son los que te atacan. Ya de lo que hacen en gobierno no nos fijamos, ojalá que sirvan. Yo no los he visto", dijo Saúl, conductor de transporte de carga que circula en el Parque Industrial La Luz, uno de los cuatro Senderos Seguros que habilitó el gobierno municipal de Cuautitlán Izcalli para combatir el robo a transporte de carga.

Para el chofer de un tractocamión, la estrategia podría funcionar si existieran más patrullajes en la carretera México-Querétaro, que es donde aprovechan los delincuentes para robarles.

Los Senderos Seguros fueron instalados por el municipio en la Zona Industrial La Luz, Cofradía, Industrial Xhala e Industrial Cuamatla, donde hay cámaras de visión nocturna, alarmas, botones de emergencia e inteligencia artificial para detectar placas de circulación vehicular.

EL UNIVERSAL visitó los cuatro



SAÚL
Chofer de tráiler

Los rateros nos estudian, ven cómo es la entrada y salida, y ni modo que eso no lo vean las autoridades. Todo esto que pasa no va a parar, está difícil"

36.1%

DISMINUYÓ el robo de transporte de carga en Cuautitlán Izcalli entre enero-julio de 2025 con el mismo periodo de 2026, de acuerdo con el alcalde.

zonas de los senderos, que para el caso de La Luz, abarca 700 metros y tiene ocho cámaras fijas, una alarma y ocho botones de pánico. "Los rateros seguramente ven cómo



ALDAIR OSORNO
Chofer de transporte de carga

Las cámaras serán un poste más sobre las calles, porque les servirá para ver por dónde se escapan y en el mejor de los casos, si los agarran"

39%

SEREDUJO dicho delito en junio pasado en comparación con el mismo mes de 2025, apuntó el presidente municipal Daniel Serrano.

es la entrada y salida, y ni modo que eso no lo vean las autoridades. Todo esto que pasa no va a parar, está difícil", expresó Saúl, quien lleva nueve años dedicándose al manejo de un tráiler.

En esa misma zona industrial de La Luz, trabaja Rolando, quien maneja un tractocamión de una empresa de supermercados y tiene 14 años de experiencia. El dice que la instalación de más cámaras de seguridad no es impedimento para la delincuencia, al considerar que son organizados y cada día encuentran la manera de robar.

El Segundo Sendero está en la zona industrial de Xhala, identificada por el gobierno local como el punto de mayor incidencia de robo a transporte de carga; ahí las ocho cámaras fijas abarcan 800 metros, hay una alarma y ocho botones de pánico.

Efrén trabaja en esa zona en un camión para una empresa de mudanzas y confía en cada compañía tiene logística distinta en materia de seguridad, y consideró que el problema ocurre cuando los delincuentes llegan armados, pues "ante eso no puedes hacer nada, sólo hacerles caso y pedir que no te hagan nada".

El tercer sendero está en la zona industrial de Cuamatla, que abarca mil 100 metros y cuenta con ocho cámaras fijas, una alarma y ocho botones de pánico.

En ese punto trabaja Aldair Osorno, chofer de transporte de carga en una empresa de refrescos, quien sostuvo que es peligroso circular sobre la carretera México-Querétaro y el Circuito Exterior Mexiquense, porque es donde ha sabido que ocurren los robos.

Coincidió en que el uso de la tecnología debería estar acompañado de sanciones más severas a quienes roban transporte de carga, ya que de lo contrario, "las cámaras serán únicamente un poste más sobre las calles, porque les servirá para ver por dónde se escapan y en el mejor de los casos, si los agarran. ¿Cómo evitar que le sigan?"

Y el cuarto sendero se ubica en Cofradía, el cual cubre medio kilómetro y cuenta con cinco cámaras fijas, una alarma y dos botones de pánico, donde trabaja Antonio Zetserino para una empresa de paquetería, quien refirió que los delincuentes los roban con facilidad sobre la carretera México-Querétaro.

El alcalde Daniel Serrano mencionó que Cuautitlán Izcalli es uno de los principales corredores industriales y logísticos del país y el cruce con la autopista México-Querétaro impacta de manera natural en las cifras en materia de robo a transporte de carga.

La localidad registra 36.1% de reducción en el delito de robo de transporte de carga, en una comparativa de enero a julio de 2025 con el mismo periodo de 2026.

El presidente municipal compartió que, desde el inicio de la actual administración, hay disminuciones en una comparativa de mes con mes; por ejemplo, en mayo de 2026 tuvo 48% menos casos de robo a transporte de carga que lo ocurrido en 2015, y para junio del presente año disminuyó 39% en comparación con el mismo mes de 2025.

Serrano comentó que hay recorridos de operativos conjuntos con la Secretaría de Seguridad del Estado de México y con la Guardia Nacional, así como acciones de inteligencia para disarticular a los grupos delictivos. ●

Repiten protesta contra tope de ambulantes en la Alameda

Vendedores colocan puestos de comida sobre avenida Juárez para bloquear el paso

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras los operativos para reordenar el ambulante en la Alameda Central, este viernes comerciantes protestaron de nueva cuenta con la instalación de sus puestos sobre avenida Juárez, a la altura del Paí-

70 PUESTOS AMBULANTES

es el límite que se permitirá en la Alameda Central para evitar que el comercio se desborde.

ciudad de Bellas Artes, contra la reducción de espacios de venta.

Por más de siete horas, ambulantes colocaron sus carritos —la mayoría de alimentos y bebidas— en el arroyo vehicular, junto con

pancartas con mensajes para exigir que se les permita hacer su venta, como "Queremos trabajar" y "No más discriminación".

Tanto en avenida Juárez como en las inmediaciones de la Alameda Central se desplegó personal de seguridad y de la Secretaría de Gobierno para resguardar la zona.

A la altura del Barrio Chino, policías hicieron un cerco para evitar el tránsito vehicular. Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL en las inmediaciones de la Alameda, se apreció que después del mediodía los pas-

illos del parque se mantuvieron libres de comerciantes, lo que facilitó el tránsito de peatones.

En las fuentes se instalaron entre tres y hasta seis puestos de alimentos y bebidas, mientras que en las orillas de la Alameda, tanto de avenida Juárez como del lado del Palacio de Bellas Artes, se mantuvo la presencia habitual de los colectivos feministas. A la altura de la escultura de Beethoven se vio a tres comerciantes de esques, café turco y de aguas frescas.

El domingo, lunes, jueves y ayer, comerciantes han bloqueado las vialidades, en protesta por las medidas de la administración capitalina para evitar el desbordamiento del ambulante en la zona. El secretario de Gobierno, César Cravioto, ha dicho que los operativos se mantendrán hasta que todos respeten el límite de 70 puestos que se determinó. ●



Por la tarde-noche de ayer continuaba la protesta de los comerciantes al lado de la Alameda Central.



FGJ HA APREHENDIDO A UNIFORMADOS ENTRE 2024 Y 2026

Secuestro y homicidio, entre los delitos perpetrados por 60 policías

En julio, 5 fueron detenidos por tentativa de asesinato y luego los liberaron

KEVIN RUIZ

Secuestros, homicidios, abuso de funciones y extorsiones son los principales delitos en los que se han visto implicados efectivos de la policía capitalina entre 2024 y 2026, por lo que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ha detenido a 60 uniformados.

La lista de ilícitos que tiene registrada la dependencia está conformada, en primer lugar, por secuestro, homicidio, extorsión, robo, privación ilegal de la libertad, tortura, violación, feminicidio, ejercicio abusivo de funciones, desaparición de personas y hasta casos de violencia familiar.

Por estos ilícitos de alto impacto se han cumplimentado al menos 34 órdenes de aprehensión en contra de dicho número de uniformados activos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), refieren los datos consultados.

En 2024, jueces de control giraron dos mandamientos para el mismo número de agentes; en 2025, otorgaron 24 para detener a 42, es decir, de acuerdo con las carpetas participan más de un uniformado. En este año, van ocho órdenes ejecutadas con 16 detenciones.

En ese periodo se acreditó la participación de los elementos, todos en activo—principalmente preventivos, es decir, policías que se encuentran

adscritos a diferentes unidades de protección ciudadana—, que acumulan el grueso de las capturas con 46. Le siguen los asignados a la Policía Auxiliar, con 11.

Apenas el 16 de julio, la propia SSC informó la detención de cinco policías capitalinos por mandamientos judiciales otorgados por un juez de control por robo y tentativa de homicidio.

Los acusados fueron llevados ante un juez, quien primero les impuso la medida de prisión preventiva, pero al efectuarse la audiencia de continuación terminó por otorgarles la libertad, lo que llevó a la fiscal capitalina, Bertha Alcalde, a señalar que impugnaron el auto de no vinculación para los agentes.

Los datos desagregados revelan que por secuestro hubo 20 policías

detenidos y 2025 fue el año con el pico más alto, cuando se ejercieron 16 órdenes de aprehensión, mientras en este año van cuatro.

Esto también ocurrió con los homicidios, delito por el cual van 11 detenciones, siendo 2025 con más registros, ocho y en lo que va de este año tres. El abuso de funciones cuenta con cinco órdenes cumplidas, la mayoría en 2025.

La extorsión es uno de los delitos prioritarios que combaten las autoridades capitalinas, el cual también es cometido por los efectivos, y las investigaciones lograron la captura de cuatro policías en ese periodo.

Las fuentes precisaron que la participación de todos estos elementos y de otros ligados con expedientes abiertos ha sido tanto de forma directa como indirecta.

CERCO DE VIGILANCIA EN LA ALAMEDA



▲ Ambulantes se instalaron sobre avenida Juárez al no permitírseles vender en el área verde. Foto Alfredo Domínguez

“

El año pasado cayeron 42 efectivos y en 2025 van 16 acusados

Capturan a seis integrantes de banda dedicada a robar casas

KEVIN RUIZ

Siete integrantes de una banda dedicada al robo de casa habitación que operaban en la Ciudad de México y el estado de México fueron detenidos luego de que agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia cumplieran órdenes de apre-

hensión, seis de ellas contra sujetos ya presos y una luego de ejecutar una orden de cacería.

Como parte de la investigación y tras la detención de ocho personas en 2025, las autoridades capitalinas ubicaron a otros integrantes en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc, relacionados con al menos 13 hechos delictivos.

Los oficiales ejecutaron seis

mandamientos judiciales en el Reclusorio Norte, mientras la orden de cacería se ejerció en una vivienda de la colonia San Bartolo Cahuatlango, Azcapotzalco, donde un sujeto de 29 años fue detenido y notificado de la orden por asociación delictuosa agravada, quien fue trasladado al mismo centro penitenciario.

Consta en el expediente que di-

cho grupo delictivo está vinculado con atracos a casa habitación perpetrados entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez, además de dedicarse a la venta y distribución de narcóticos en Azcapotzalco y algunos municipios del estado de México, donde mantenían su zona de movilidad y con cambio constante de domicilios y

vehículos para tratar de engañar a las autoridades.

Con estas acciones suman 15 detenidos posiblemente relacionados con dicho grupo delictivo.

Los sujetos fueron identificados como Leonel Anibal, Darko; Jonathan Levit, Chistorra; Arturo El Bufo; Aldo Esteban; Cristian Dioney, Canelo; Ángel Gabriel, Wharpe, y José Eduardo El Lalo.

RESCATES

Más de 4 mil ejemplares, entre animales de compañía, aves y hasta una cabra han sido rescatados por la Brigada de Vigilancia Animal. SEGURIDAD 4



reforma ciudadanainformacion.com

CIUDAD

SABADO 22 / AGO / 2023 / 161 555-628-7176

HOY: LLUVIAS MIN. 13°C. MÁX. 22°C NO CIRCULA HI PARES, H2 y FORÁNEOS. VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Si detectas fallas en tuberías de gas, evita riesgos y levanta un reporte al 911 o bien, al 555 683 2222

Padecen usuarios mal estado de bicis y falta de balanceo

Acusan que Ecobici prioriza publicidad

Opera empresa red desde hace 5 años y obtiene contrato para otros 10

EDUARDO CEBILLO

La ampliación de la red de Ecobici —cuya labor estará a cargo de la empresa SM2, que desde 2021 administra el sistema— prioriza la publicidad antes que la movilidad.

Así lo expuso la legisladora de Movimiento Ciudadano e integrante de la Comisión de Movilidad en el Congreso local, Patricia Urzúa, quien cuestionó el proceso de licitación, de apenas 10 días, por el cual se prevé extender la cobertura a las alcaldías Itzapalapa, Iztacalco y Tlalpam.

Esto, con mil 111 estaciones y hasta 15 mil bicicletas, así como un negocio publicitario que permitirá a la firma instalar hasta mil 222 puntos publicitarios y disponer de 600 espacios ajenos al red.

“La verdad es que no se le ha dado la atención y el mantenimiento suficiente. Claro que a la Ecobici se le tiene que dar un mantenimiento constante antes de estar pensando en el tema de la publicidad”, consideró Urzúa.

En ese mismo sentido se pronunció la experta en desarrollo urbano y ex legisladora local, Gabriela Salido, quien lamentó que el proyecto haga de lado la tarea de construir infraestructura de movilidad.

“Lo importante es para qué está buscando la Ciudad licitar un sistema de Ecobici cuando se prioriza únicamente la publicidad. En términos del espacio público debería ser importante que este tipo de licitaciones, por sus alcances, valoraran otros aspectos, como el destino de los recursos de infraestructura”, expuso.



La falta de balanceo en cicloestaciones es una de las problemáticas que generan quejas por parte de los usuarios.



Asientos en mal estado, frenos inservibles y pedales flojos son desperfectos reportados por los ciclistas.

El 25 de marzo del 2025, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció que la empresa a cargo de la red de bicicletas estaba realizando un mal manejo del sistema y aseguró que buscaría transformarlo.

“Ya se están haciendo llamados a la empresa responsable de Ecobici para que todas las quejas ciudadanas sean atendidas de inmediato. Pero Ecobici va a tener una transformación muy importante, porque no solo vamos a fortalecerla, se va a mejorar mucho”, enfatizó.

Sin embargo, no ha sido así. Falta de balanceo y bicis

detas con averías son fallas recurrentes señaladas por los usuarios en distintos puntos de la ciudad.

Como protocolo, estos suelen revisar los frenos, pedales y el asiento antes de iniciar el proceso y usar una unidad.

Marlon, quien utiliza Ecobici en Polanco y Chapultepec, reconoció que hay diversas fallas en los vehículos.

“No están tan bien, algunas (bicicletas) tienen fallas en los pedales, en los frenos, algunos en las cañavillas o en los seguros para insertarla, como que están flojos”, explicó.

Joel cuestionó la falta de

LA HISTORIA

La licitación ha causado polémica debido al funcionamiento de Ecobici.

■ La Semovi resolvió el martes que SM2 fue la única empresa que cumplió con los requisitos para ampliar la red de bicicletas.

■ Durante la Administración del ex Presidente Enrique Peña Nieto, esta firma y sus filiales obtuvieron cerca de 562 mdp por publicidad institucional.

■ Con la 41, incursionó en el giro de la movilidad y, en 2021, ganó la licitación para modernizar y expandir el Sistema Ecobici.

■ A través de su filial 52M Andares S.A.P.I. de CV, tiene permiso para explotar infraestructura publicitaria hasta 2032.

■ En 2022, obtuvieron para la explotación de 171 espacios publicitarios en la Línea 4 del Metrolink.

■ Ese mismo año, la empresa organizó el Fan Fest del Mundial de Qatar 2022, cuyo proyecto fue presentado con la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

unidades en algunos cicloestacionamientos.

“En la zona de Polanco después de las cinco o las seis ya no hay tantas bicis entonces ahí sí tengo que andar corriendo y buscar en el mapa dónde hay dos o tres por lo menos. Igual lo que es la zona de Chapultepec o Auditorio pues es complicado conseguir”, indicó.

CON INFORMACIÓN DE MARIAN VELÁZQUEZ

Presionan ambulantes por lugar en Alameda

MARIAN VELÁZQUEZ

Ambulantes realizaron una nueva jornada de protestas para exigir al Gobierno de la Ciudad espacios para la venta de sus productos en la Alameda Central.

La semana pasada, autoridades reforzaron el operativo de reordenamiento del comercio informal, lo que derivó en una reducción de lugares para venta.

Para mostrar su inconformidad, informales bloquearon por al menos nueve horas Avenida Juárez.

César Cravioto, titular de la Secretaría de Gobierno (Segob), indicó durante la inauguración de la Feria del Amanecer, anteriormente, habían 400 puestos en la zona, pero ahora se reduciría a 150; el martes, afirmó que se darían 100 lugares.

A todos los estamos dando alternativas, hay algunos que quieren meter más comerciantes que los que soporta la Alameda, entonces, la mayoría ya dijo '¡ok, vamos con el número que plantea el Gobierno para que haya espacio y que se repartan todos y que no se vea tan desordenado’.

“Llegamos a tener 400 y, por metro lineal que tiene la Alameda, podríamos soportar sin ningún problema 150, para que no se vea saturada la Alameda”, indicó.

Prete a las protestas, el funcionario afirmó que se buscaría el diálogo.

Elizabeth Martínez, lidereza de un grupo de comerciantes, indicó que aunque se sostuvo una reunión con Cravioto, no cedió a ampliar

el límite de lugares.

“Siguen en la misma postura, que esta es la única numeración que nos va a dar (...). Nos están amenazando que lo tomamos o lo dejamos y, si no, nos avienta el operativo”, acusó.

REFORMA publicó en 2024 que 11 personas controlaban al menos 131 puntos de venta en la Alameda. Entonces, Martínez fue ubicada como propietaria de nueve carritos; ayer afirmó en entrevista que tiene más de 20.

“Traigo 26, lo único que le estamos pidiendo ahorita es que nos deje con la numeración que teníamos”, reiteró.

Asimismo, advirtió que mantendrán los bloqueos hasta alcanzar un acuerdo favorable.

De acuerdo con un reporte obtenido en 2024, el ambulante dejaba ganancias de hasta 300 mil pesos a propietarios de carritos de comida, bebidas y otros artículos entre jueves y domingo, es decir, alrededor de 1.2 millones de pesos mensuales.

La Secretaría del Trabajo y Fomento local indicó en un informe que el 45 por ciento de la población ocupada en la Capital labora en la informalidad.

Ayer, en la Alameda se repartieron 50 plazas, 20 al interior y 30 en alrededores.

Para ingresar, presentan identificaciones, nombre, giro comercial, lugar de instalación y nombre de su líder.

En ocasiones, personal de Segob despliega un mapa del parque para constatar la ubicación.

CON INFORMACIÓN DE MELISA CORREA



Advierten por hundimientos en la Narvarte

MELISA CORREA

Vecinos de Calle Heriberto Frías, en la Colonia Narvarte Poniente, han mostrado su temor debido a la formación de una serie de hundimientos sobre el asfalto.

De acuerdo con trabajadores de la zona, se detectaron al menos cuatro desperfectos en la zona en un periodo de tres meses y, pese a los múltiples reportes, estos se han agravado, al punto en que uno se convirtió en una oquedad.

En esta vialidad de la Alcaldía Benito Juárez se observan sobre la carpeta asfáltica

cuatro hundimientos a la altura del número 421, los cuales, aseguran los residentes, se han agravado con el paso del tiempo.

Máximo Sánchez, cuyo centro de trabajo se encuentra sobre esta calle, aseguró que, tanto los vecinos como los administradores de un edificio cercano han reportado la situación.

“Tiene más o menos tres meses que se empezó a formar, son cuatro hundimientos. La administradora del edificio vino y lo reportaron a Locatel, pero ya hasta se rompió el asfalto.”

“Ahí no se ve que sea fuga

de agua ni hebras visto que salga agua de ahí, pero ya lo reportaron todos y no han venido a ver”, aseguró.

En el Tablero de reportes de Locatel hay, del 21 de mayo hasta ayer, 12 reportes en el lugar 7 para la solución de baches, 3 por la presencia de socavón y 2 más para mantenimiento de la vía pública.

Los colonos han colocado piedras dentro de uno de los hundimientos para alertar sobre la presencia de los desperfectos y evitar siniestros.

Sin embargo, han registrado la caída de motociclistas y peatones.

de ahí se ha caído gente, una muchacha con su bicicleta, una chava con su hija, ya ha habido accidentes. Si lo han estado reportando los vecinos, pero ya se está hundiendo más, ya le echaron piedras y todo eso.”

“Tiene como un mes que ya se hizo el bache, porque nada más era un hundimiento. Cuando pasan rápido los carros, puede ocurrir un accidente”, detalló la vecina Maribel Esdara.

Al respecto, la Alcaldía señaló que atenderá los hundimientos, aunque reconoció que no cuentan con información ni reportes sobre la situación.



SE DESLINDAN
DE ORDENAMIENTO

PARADEROS, EN JAQUE POR AMBULANTAJE

PELIGRO
Estos son algunos de los
efectos que provoca
el ambulante en los peatones

- Riesgo de alto
peleamiento
- Aumento de la
delincuencia y
robos
- Peligro de
explosión e
incendio
- Manejo
inseguro de
combustibles
- Bloqueo de
rutas de
evacuación

**PUESTOS
DE COMIDA,
estructuras de
fierro y tanques
de gas invaden
las banquetas en
Cuatro Caminos,
Tacubaya y
Observatorio, donde
bloqueando el
paso y disparando
el robo a peatones**

POR MARCO NAÏERA
marco.naier@gmail.com

Artículos militares, comida, bebidas y hasta máquinas tragamonedas son algunos de los productos que se venden en los paraderos de Cuatro Caminos, Tacubaya y Observatorio, donde además las calles aledañas han sido tomadas por el comercio informal.

Estructuras de lámina, fierro y tubos, junto con mesas, cajas, tanques de gas y hasta peluquerías, bloquean por completo las banquetas.

En un recorrido, este diario confirmó que vialidades como Ingenieros Militares, en Cuatro Caminos; Héroes de 1810, José María Vigil y Callejón Tordo, en Tacubaya, así como el corazón del Centro de Transferencia Modal (Cetram) y la salida de la terminal de autobuses en Observatorio, se encuentran infestadas de ambulantes.

En el caso de Cuatro Caminos y Tacubaya, los transeúntes se ven en la necesidad de bajar a la calle para llegar al Metro.

Asimismo, se han incrementado los robos, debido a la presencia de las estructuras, que son utilizadas como escondite por los maleantes.

“Que les den otro lugar, que las banquetas estén desocupadas para poder caminar, porque la verdad yo camino sobre la calle”, expresó una usuaria que todos los días camina al paradero de Cuatro Caminos para tomar el Metro.

El problema se agudiza en las inmediaciones de Cuatro Caminos, donde la saturación del espacio público no sólo afecta la movilidad, sino que ha incrementado la vulnerabilidad de estudiantes y trabajadores.

Según el Observatorio Nacional Ciudadano, en la alcaldía Miguel Hidalgo se han registrado un total de 455 robos a transeúntes en lo que va del año, así como 325 casos de robo con violencia.

¿QUÉ DICE LA LEY?
En ese sentido, la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México es muy clara al respecto.

En su artículo 15, apartado X, se indica a la población la obligación de hacer un uso adecuado de los bienes, espacios y servicios públicos conforme a su naturaleza y destino, respetando



Comercio informal en los paraderos escapa a las banquetas.

de las alcaldías”, sostuvo, dejando claro que la responsabilidad del gobierno central en esta materia se limita al Centro Histórico y la Alameda Central.

Al respecto, César Garrido, director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Miguel Hidalgo, aceptó el incremento exponencial del comercio informal, tanto en Tacubaya como en Cuatro Caminos.

Sin embargo, tampoco dejó claro si es responsabilidad total de la alcaldía ordenar a los comerciantes, por lo que señaló que se requiere al gobierno central para ello.

EL DATO

- Sanciones**
- La normativa de la Ciudad de México establece que las sanciones van desde el trabajo comunitario y el arresto de hasta 36 horas.
 - Además de hasta multas que van de las 21 a las 40 UMA, es decir, de los 2 mil 463 pesos a los 4 mil 642 pesos.

¿QUIÉN LOS ORDENA?

Al respecto, fue consultada por este diario la Secretaría de Movilidad; sin embargo, se informó que las actividades relacionadas con comercio corresponden a la Secretaría de Gobierno.

Por ello, también se entrevistó al titular de la dependencia, César Cravioto, quien aseguró que las alcaldías son las encargadas de trabajar en las calles.

“Todo el comercio en vía pública es responsabilidad

“Si nos corresponde el ordenamiento del comercio, pero en las zonas donde opera el Gobierno de la Ciudad como es los centros de transferencia sí se requiere su intervención”, explicó. Asimismo, a pregunta expresa sobre la autoridad responsable de ordenar al comercio informal, respondió que es el gobierno capitalino, en coordinación con las alcaldías.



Peatones tienen que bajar de las aceras para continuar su camino.

Foto: Marco Naïera



Las autoridades del Metro señalaron que los resultados comenzarán a notarse en tres meses, plazo para adaptarse.

PUBLICAN NUEVO REGLAMENTO

Limitan oficialmente los gritos y bocinas en STC

POR MARCO NAÏERA
marco.naier@gmail.com

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) publicó el nuevo Reglamento para la Instalación, Operación, Verificación y Seguridad de Locales y/o Espacios Comerciales, el cual sustituye a la normativa vigente desde 2020 para regular la actividad de los permisionarios dentro de la red.

La nueva disposición establece restricciones para salvaguardar la seguridad de los usuarios del Metro.

Entre los cambios más destacados se encuentra la prohibición de utilizar estufas, hornos o cualquier aparato que incremente la temperatura al interior de las estaciones.

Asimismo, para erradicar la contaminación auditiva, se restringe el uso de radios, altavoces, bocinas y gritos para la promoción de mercancías.

En materia de seguridad eléctrica, la normativa fija que cada espacio comercial podrá recibir una potencia máxima de hasta 3 mil vatios desde la subestación correspondiente, mientras que los aparatos individuales no podrán superar los mil 500 vatios de consumo.

Las infracciones graves, como la sobrecarga

de contactos eléctricos o el uso de veladoras, ameritarán multas de entre 50 y 200 Unidades de Medida y Actualización, equivalentes a menos de 5 mil 865.50 a 23 mil 462 pesos, además de la suspensión inmediata de la actividad comercial.

El documento estipula que el STC no asumirá responsabilidad por daños, robos o siniestros, por lo que los permisionarios estarán obligados a contar con un seguro vigente.

EL DATO

- Restricciones**
- Queda prohibido usar estufas, hornos o aparatos que eleven la temperatura.
 - Temporero pueden utilizar radios, bocinas, altavoces y gritos para anunciar.
 - Cada local tendrá un tope de 3 mil vatios desde la subestación y ningún aparato podrá rebasar los mil 500 vatios.

De igual forma, se prohíbe la venta, traspaso o herencia de los Permisos Temporales Revocables.

Adrián Iturbalca, director del Metro, aseguró que los resultados comenzarán a notarse en tres meses, plazo que tendrán los comerciantes para adaptarse a la medida.

TRAS DOS AÑOS DE DESPOJO

Recuperan en Cuajimalpa vivienda de exembajador

POR IVAN MEHA
ivan.meha@gmail.com

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia realizaron un operativo en la colonia Contadero, en Cuajimalpa, con el objetivo de recuperar la residencia del fallecido diplomático mexicano Francisco Correa Villalobos.

Durante la diligencia, las personas que ocupaban la propiedad fueron desalojadas y la vivienda fue entregada a Safia Said Kouadri, viuda del exembajador, informaron fuentes de la institución.

Aunque el operativo se ejecutó con éxito, hasta el cierre de esta edición la autoridad no había emitido un comunicado oficial.

El inmueble era objeto de una denuncia por despojo presentada por Said Kouadri, quien señaló que un grupo de personas

EL CASO A TRAVÉS DE LOS AÑOS

Elementos de la PDI desplegaron una diligencia en Cuajimalpa.

- Un grupo de personas tomó posesión de la residencia durante 2024.
- Safia Said Kouadri, viuda del exembajador, acudió a la Fiscalía General de Justicia para presentar la denuncia.
- Durante dos años, denunció la falta de avances en la investigación.
- Safia Said Kouadri se sumó a un grupo de víctimas de despojo para reunirse con funcionarios.

ingresó y tomó posesión ilegal de la finca en marzo de 2024, poco tiempo después del fallecimiento de su esposo.

A lo largo de dos años, la viuda denunció la lentitud en las investigaciones para recuperar su patrimonio.



COORDINADORES: Evelyn Gómez y Daniel Calvo
COORDINADORES GRÁFICOS: Fabiana Hernández y Julia Torres
edición@heraldodemexico.com.mx
heraldodemexico.com.mx

Comienza llamado a comerciantes en el Metro

En marcha, el tiempo para realizar regularizaciones

FRIDA VALENCIA

El Metro de la Ciudad de México inició un periodo de amonestaciones verbales y llamados dirigidos a los comerciantes que todavía no cumplen las disposiciones del nuevo reglamento para locales y espacios comerciales, el cual se encuentra vigente desde su publicación el 19 de agosto.

Durante los 60 días naturales concedidos para realizar adecuaciones y regularizar los establecimientos, el personal del organismo podrá requerir a los permisionarios que corrijan las irregularidades detectadas, pues el periodo de transición no suspende la aplicación de las nuevas reglas.

Aunque los titulares cuentan con ese plazo para completar los cambios necesarios, deberán comenzar desde ahora a atender las indicaciones relacionadas con seguridad, protección civil, limpieza, manejo de mercancías y aprovechamiento de los espacios asignados. ■

A seguir el orden

Deben mantenerse al día en sus responsabilidades.

60

Días naturales tienen para entrar en orden.

10

Años, la vigencia máxima de los permisos.



DANIEL OJEDA

PERSONAL DEL Metro acudió a revisar si cumplen con las disposiciones.



MILES DE personas recorren la calle de Mesones para abastecer sus listas a una semana de iniciar las clases, el 31 de agosto.

EN LOCALES DEL CENTRO HISTÓRICO

ÚTILES ESCOLARES CHINOS GANAN TERRENO EN VENTAS

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Aunque la calle de Mesones, en el Centro Histórico, luce abarrotada por familias que recorren sus papelerías en busca de útiles para el regreso a clases, los comerciantes aseguran que la afluencia de compradores no se refleja en sus ventas, debido a que los consumidores comparan precios y optan cada vez más por productos de origen chino.

Locatarios consultados coincidieron en que las ventas se mantienen flojas a pocos días del regreso a las aulas y señalaron que el precio se ha convertido en uno de los principales factores para decidir qué productos llevar a casa.

Hugo Enrique Solís, comerciante de papelería ubicada en Mesones 126, explicó que si bien algunos artículos han incrementado sus precios, la competencia de mercancía china, que se ofrece a costos considerablemente menores, también ha modificado el comportamiento de los compradores.

Familias optan por precios más bajos y la mercancía oriental representa una mejor oportunidad al adquirir plumas, cuadernos o juegos de geometría

A tomar en cuenta...

Pueden ofrecer productos hasta 70% más baratos que los de marcas nacionales. Productos chinos podría causar afectaciones de entre 30% y 50% en ventas. Autoridades han alertado que puede representar un doble gasto más adelante.

"Hay un incremento en una parte, pero también la competencia del producto chino que se abarata bastante es factor", dijo.

De acuerdo con el comerciante, esta diferencia es especialmente evidente en artículos básicos como colores, cuadernos, plumas, borradores y juegos de geometría, donde los productos importados han ganado terreno entre las familias que buscan completar las listas escolares con un presupuesto limitado.

5.8

Mil mdp de derrama por el regreso a clases.

6.3%

Más que lo registrado el año pasado.

"Si tú te pones a ver un producto mexicano, como unos colores hechos en el país, contra unos colores chinos, no hay nada que ver. La calidad es la misma, se podría decir, pero los precios son, hay un abismo entre los dos", afirmó.

Solís explicó que la preferencia por mercancía china se ha extendido prácticamente a todos los sectores de la papelería y consideró que los productos nacionales enfrentan cada vez mayores dificultades para competir únicamente mediante el precio.

"La gente prefiere mucho llevar este producto chino que nacional en todos los sectores; el cuaderno, la pluma, el borrador, colores, juegos de geometría, todo eso. Ya hay producto nacional, ya casi no compete, ya va en decadencia", expresó.

Pese a que la calle de Mesones registra una importante presencia de compradores, los

comerciantes todavía no identifican el llamado "pico" de las compras de regreso a clases. Solís estimó que podría presentarse en una o dos semanas, cuando aumente la demanda y más familias cuenten con recursos destinados a la adquisición de útiles.

A ello, agregó, se suma el comportamiento de los apoyos económicos entregados por el gobierno, pues, según su percepción, todavía no se han depositado a muchas familias las tarjetas que utilizan para realizar parte de estas compras.

En medio de los pasillos y establecimientos llenos de mercancía escolar, las familias continúan recorriendo la zona en busca de las opciones más económicas para completar las listas de útiles, mientras los comerciantes esperan que el incremento de la demanda llegue en las próximas semanas. ■



NACIONAL

Rocha Moya regresa como gobernador de Sinaloa

■ Gobernación y Morena aseguran por separado que el retorno del mandatario fue por una decisión personal

Inesperado. De manera sorpresiva y mediante un videomensaje, Rubén Rocha Moya anunció su decisión de retomar el ejercicio de la gubernatura de Sinaloa, tras permanecer tres meses separado temporalmente del cargo. **PAG 7**



Vamos a un mejor acuerdo comercial con México: Trump

■ Desde la Base Militar Andrews, el republicano subrayó que su gobierno trabaja en un "nuevo acuerdo" que será "mucho mejor"

Comunión. El presidente estadounidense Donald Trump, aseguró este viernes que su administración trabaja en un "nuevo acuerdo" con México, el cual, asegura, será "mucho mejor para EU" y su socio del sur.

Desde la Base Militar Andrews, en Maryland, el republicano dijo a periodistas que también "deberíamos cerrar un acuerdo con Canadá" en el marco del T-MEC.

"He tratado (varios temas) con el Primer Ministro (Mark Carney); debemos lograr una buena relación y, sí, tenemos que cuidar a nuestros agricultores. Nuestros agricultores son muy impor-



← Optimista

"Sólo cierro buenos acuerdos; será mucho mejor para EU con Canadá como con México"

tantes para mí", apuntó. En el mismo tenor, Trump destacó que "sólo cierro buenos acuerdos; será un acuerdo mucho mejor para Estados Unidos, tanto con Canadá como con México".

METRÓPOLI

PAG. 11

FGJ ofrece disculpa 9 años después a periodista por dar datos personales a sus agresores

MUNDO

PAG. 16

EU recorta agua a tres estados por la crisis de sequía en el río Colorado

MUNDO

PAG. 17

Ataque ruso con drones a un centro comercial en Ucrania: 15 muertos

Un saldo de 15 muertos y 130 heridos, entre ellos 23 niños, dejó este viernes un ataque ruso con drones contra un centro comercial en la ciudad de Kriví Rig, en la región ucraniana de Dnipropetrovsk, lo que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, calificó de "golpe absolutamente cínico y cobarde".



Fernando Farías ya se encuentra en el Altiplano



La madrugada de este viernes, pasadas las 4:50 horas llegó deportado procedente de Argentina, Fernando Farías Laguna, excontraalmirante de la Secretaría de Marina, señalado por su presunta participación en una red de huachicol fiscal, y de inmediato fue trasladado a la prisión de máxima seguridad de El Altiplano, en Almoloya. **PAG. 6**

LA ESQUINA

Cuatro meses después de haber sido detenido en Argentina por ingresar con un pasaporte apócrifo, el contraalmirante de la Marina, Fernando Farías, acusado de integrar una red de huachicol fiscal, fue deportado y ya pasó su primera noche en el penal mexicano de El Altiplano. El caso pinta complicado, y más porque se mencionan que nombres de personajes de alto nivel saldrían a la luz.

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
¿El paradigma en crisis? P2

Carlos Matute González
El Niño al aseo y el cambio climático P4

Metrópoli

EDITORIA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORIA: VANIA SOLÍS

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

ADULTOS MAYORES, VÍCTIMAS DE DIVERSOS DELITOS

Violencia familiar concentra 8 de cada 10 denuncias

DANA ESTRADA

Entre enero de 2025 y junio de 2026, la Fiscalía de Justicia de CDMX atendió tres mil 206 casos contra este grupo de personas

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) registró, de enero de 2025 al 30 de junio de 2026, un total de tres mil 206 adultos mayores víctimas de al menos 10 delitos distintos. De acuerdo con los registros, ocho de cada 10 denuncias presentadas por personas de este grupo corresponden a casos de violencia familiar.

Durante los 18 meses analizados, dos mil 502 adultos mayores abrieron carpetas de investigación ante la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar. Seis de estos casos correspondieron a personas de 100 años de edad: dos mujeres y cuatro hombres, de acuerdo con registros abiertos de la FGI local consultados por **El Sol de México**.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México define la violencia familiar como actos u omisiones intencionales dirigidos a someter, controlar o agredir física, verbal o psicológicamente a cualquier integrante de la familia.

Estas conductas deben ser investigadas y juzgadas conforme al Código Penal de la Ciudad de México, que establece penas de uno a seis años de prisión, así como la pérdida de la potestad de la víctima, de acuerdo con un paquete de reformas legislativas impulsado el año pasado por la actual administración capitalina. La investigación de estos delitos corresponde a la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar.

Hace tres años, Victoria, nombre ficticio para proteger su identidad, de 69 años y habitante de la colonia Doctores, decidió convertirse en cuidadora de tiempo completo de su madre, de 92 años, luego de descubrir que uno de sus hermanos la maltrataba: le daba solo

¿A QUÉ AGRESIONES ESTÁN MÁS EXPUESTOS?

La omisión de cuidados, las amenazas y el robo destacan entre los ataques más comunes



Fuente: Fiscalía General de Justicia de la ciudad (FGJ). Casos abiertos desde el 1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2026.

Gráfico: Jacqueline Bautista

una comida al día. La bañaba con poca frecuencia, la ignoraba y no atendía sus necesidades.

"Somos cinco hermanos, pero solo uno se quedó a vivir con ella desde siempre por su decisión. Yo la iba a ver semanalmente y podía estar más al pendiente de ella cuando me jubilé, pero la comencé a notar más callada, más desarreglada. Él decía que era porque ella ya no quería asearse, hasta que descubrí que era el quien la desatendía, y no he querido denunciar o revisar los gastos y ver dónde está el dinero de la pensión de mi mamá de todo este tiempo", explicó Victoria.

La mujer se ha propuesto darle la mejor calidad de vida a su madre, aun-

La Fiscalía capitalina atendió dos mil 502 carpetas de investigación por violencia familiar contra adultos mayores en un periodo de 18 meses

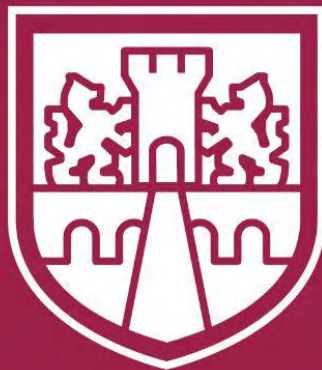
que reconoce que ahora también ella es una adulta mayor.

"Muchos de los problemas que se viven cuando uno ya es muy mayor se dejan de hablar, hacemos como si no existieran, y eso provoca que las cosas no mejoren. Cuando todos vamos al mismo lado, todos envejecemos", sentenció Victoria.

En el mismo periodo, al menos 182 fueron víctimas de omisión de auxilio o de cuidado, conducta regulada en el artículo 157 Bis del Código Penal de la Ciudad de México, dentro del apartado de abandono de personas.

A finales de 2025, la coordinación del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM (SUIEV) alertó que 16 por ciento de las personas adultas mayores viven en situaciones de abandono o sufren algún tipo de maltrato. La unidad de investigación explicó en un informe que este sector enfrenta exclusión laboral y económica, además de una falsa percepción de carga social, lo que vulnera sus derechos humanos.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





"Se debe proteger a los jueces"

—**FRIDA SÁNCHEZ**

—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que los tribunales de disciplina judicial tienen la "misión crucial" de proteger a jueces y magistrados de cualquier presión, ya sea económica, política o criminal, para que respondan exclusivamente a la nación y a la Constitución.

"No debe haber ni impunidad detrás de la independencia, ni intromisión bajo el pretexto de disciplina. Ese equilibrio será una de las grandes responsabilidades de esta nueva institución", dijo.

Al encabezar el Primer Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados de Disciplina Judicial, la mandataria capitalina resaltó que la elección del Poder Judicial mediante voto popular, es un parteaguas que define una nueva relación entre la justicia y la sociedad, por lo que afirmó que quienes integran este poder "surgido del voto ciudadano" reciben un mandato que debe honrarse mediante un ejercicio ejemplar de la función jurisdiccional.

Ante jueces y magistrados, Brugada advirtió que "el gran desafío de este nuevo tiempo" será abrir las puertas de la justicia a la gente. ●



Brugada encabezó el primer encuentro de magistrados.



Elección judicial, ejemplo para el mundo: Brugada

DE LA REDACCIÓN

La jefa del Ejecutivo local, Clara Brugada, afirmó que México dio una lección al mundo con los comicios del Poder Judicial, para construir un camino “en el que la justicia no está sometida al gobierno, ni al servicio de las élites, ni capturada por poderes económicos y tiene como desafío abrir las puertas de la justicia al pueblo”, tras un largo periodo en el que significó procedimientos largos y costosos para millones de personas.

Al participar en la inauguración del Primer Encuentro de Tribunales de Disciplina Judicial de Entidades Federativas, la mandataria

capitalina sostuvo que mientras en algunos países de América Latina “hemos visto instituciones judiciales sometidas al poder político”, así como también “élites derrotadas democráticamente que se atrincheran en el Poder Judicial para desestabilizar o frenar avances”; por lo que en este país su independencia se convierte en un pilar del estado de derecho.

“Creemos en la división de poderes, creemos en los contrapesos, creemos en la seguridad y en la certeza jurídica,”

Agregó que ahora se vigila su actuar en los estados, se sanciona y evalúa la conducta de jueces y magistrados, lo cual es crucial para garantizar un ejercicio ejemplar.



Brugada exige un Poder Judicial sin privilegios

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, afirmó que la transformación del Poder Judicial debe traducirse en una justicia independiente, ética y libre de presiones políticas, económicas, corrupción, impunidad y privilegios.

Al inaugurar el Primer Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados de Disciplina Judicial, realizado en la capital, señaló que la elección popular del Poder Judicial representa un "parteaguas" y una nueva relación entre la justicia y la sociedad.

Ante representantes de los tribunales de disciplina judicial de distintas entidades, sostuvo que quienes integran este nuevo Poder Judicial, surgido del voto ciudadano, tienen el mandato de ejercer su función de manera ejemplar. Consideró que el sistema de justicia debe garantizar que ningún interés económico pueda influir en una resolución, que las relaciones políticas no condicionen las sentencias y que los apellidos o las influencias no tengan peso ante la ley.

"Necesitamos una justicia donde ningún interés económico pueda comprar una resolución; donde ninguna relación política pueda torcer una sentencia; donde el apellido o la influencia no pesen", afirmó.

En este contexto, destacó la importancia de los nuevos tribunales de disciplina judicial, a los que atribuyó una función fundamental para preservar la integridad del Poder Judicial.

Señaló que la independencia judicial no debe significar ausencia de responsabilidad y que estos órganos deberán proteger a jueces y magistrados de presiones económicas, políticas o criminales, pero también evitar que la disciplina se convierta en un mecanismo de intromisión. "No debe haber ni impunidad detrás de la independencia, ni intromisión bajo el pretexto de disciplina", sostuvo.

La jefa de Gobierno aseguró que México enfrenta el reto de construir un modelo distinto al observado en otros países de América Latina, donde, dijo, en diferentes mo-

"Necesitamos una justicia donde ninguna relación política pueda torcer una sentencia; donde el apellido o la influencia no pesen"

mentos las instituciones judiciales han estado sometidas al poder político o han sido utilizadas por grupos de poder para frenar transformaciones democráticas.

"Ni justicia sometida al gobierno ni tampoco al servicio de las élites; ni justicia subordinada al poder político ni justicia capturada por poderes económicos", manifestó.

Afirmó que la justicia debe estar al servicio de la Constitución, los derechos y la población.

ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS

Brugada planteó que uno de los principales desafíos consiste en acercar la justicia a quienes históricamente han enfrentado procedimientos largos y costosos.

Señaló que una mujer víctima de violencia, una familia que busca defender sus derechos o una comunidad indígena deben encontrar instituciones capaces de garantizarles justicia en igualdad de condiciones.

"Que los humildes tengan exactamente los mismos derechos de quien atesora una gran fortuna. Que frente a la ley no haya débiles ni poderosos", expresó.

Finalmente, la mandataria dio la bienvenida a las magistradas y magistrados participantes en el encuentro y llamó a fortalecer un sistema de justicia que esté a la altura de las necesidades de la población.

"El gran desafío es cuidar la justicia, para que la justicia pueda cuidar los derechos de todas y de todos", concluyó.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **22/08/26**



Clara Brugada, al inaugurar el Primer Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados de Disciplina Judicial en la Ciudad de México



Así los obstáculos de la ciclovía en Tlalpan cuando anochece

Algunos no tienen luces en la bici o ropa, trabajadoras sexuales invaden la pista y los encharcamientos son peligrosos: usuarios

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Usuarios de la ciclovía La Gran Tenochtitlan en Calzada de Tlalpan aseguraron que los principales obstáculos para usar la pista de noche son la falta de luminarias en algunos ciclistas, la invasión de trabajadoras sexuales y los encharcamientos por lluvias.

En un recorrido realizado la tarde-noche del jueves 20 de agosto se registró que son pocos los pedalistas que usan luces o material reflejante en su recorrido por la vía confinada.

“Yo creo que el principal problema es que gran parte de los que se meten a la pista en la noche no usan luces y, pues, eso los hace poco visibles, es peligroso para nosotros mismos y para los peatones que la cruzan”, dijo Alberto, ciclista que usa la vía diariamente para trasladarse de su trabajo.

Y agregó que “ahora hay varios que se meten en sentido contrario, ahora



ALBERTO
Ciclista

Yo creo que el principal problema es que gran parte de los que se meten a la pista en la noche no usan luces”

imagínate sin luces y en sentido contrario, es un peligro, no lo ves o él a ti y puedes chocar de frente”.

Durante el recorrido también se observó a varios ciclistas que se trasladaban por la Gran Tenochtitlan en sentido contrario.

Por otro lado, otros ciclistas señalaron que las trabajadoras sexuales en la zona de Tlalpan suelen invadir el carril,

principalmente pasadas las 22:00 horas y a veces obstruyen el paso.

“Ya más noche, ya que hay menos gente, las chicas se pasan al carril y allí están, hablando con los automovilistas y tú vas pasando y no se hacen ni un poco a un lado y, a ver, díles algo... Te echan bronca, te echan montón”, mencionó Carlos, vecino de la colonia Álamos.

Sostuvo que personalmente no ha sido agredido por las trabajadoras sexuales, pero compañeros ciclistas sí han sido agredidos verbalmente y amenazados cuando han solicitado que les permitan el paso.

Otros ciclistas dijeron que cuando llueve, hay zonas que se encharcan y al pasar deben sortear los llamados espejos de agua.

“Si pasa, por ejemplo, por Villa de Cortés rumbo al norte o por Viaducto, allí hay dos zonas en la que siempre se encharca, no es que no pueda rodar por ahí o en otras zonas no se encharque, pero estamos hablando de una obra que tiene meses, ¿no?”, refirió Santiago, repartidor que se detuvo a la orilla de la ciclovía a hacer una entrega.

Además, durante el recorrido se observó a algunos motociclistas que invadían el carril confinado.

El pasado 18 de agosto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que la ciclovía de Tlalpan es un éxito, ya que se democratizó la avenida.

Asimismo, dijo que las críticas al proyecto quedaron en el olvido.

“La ciclovía La Gran Tenochtitlan ha sido un éxito. Miles y miles han recorrido la ciclovía y me parece que todo lo que se generó antes, aquellas críticas, en fin, pues ya han quedado en el olvido, porque hoy esa avenida se democratiza, ya no sólo para autos, sino también para los ciclistas y para los peatones, incluso con el parque Tlalipán”, afirmó. ●



Falla empresa de Ecobici y le dan ootro contrato

EDUARDO CEDILLO

A pesar de que en 2025, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, criticó a la empresa que administra Ecobici por las malas condiciones del servicio, ahora su administración le asignó un contrato por 2 mil 445.8 millones de pesos y un meganegocio publicitario.

Se trata de SM2 S.A. de C.V., una compañía que forma parte de Grupo Expansión, presidida por el empresario Edgar Farah, y que desde 2021 administra el sistema de transporte personal en bicicleta pública Ecobici.

"Ha estado fallando la empresa en torno a atender este programa tan importante, y estamos justamente en eso. Ya ha habido procesos con la empresa, incluso multas a esta empresa que hoy tiene a su cargo Ecobici", dijo la Mandataria el 25 de marzo del año pasado.

Usuarios se han quejado de bicicletas en mal estado, estaciones vacías o saturadas,

problemas para retirar o devolver bicicletas, fallas de la aplicación y mantenimiento insuficiente.

Sin importar la mala reputación, la Semovi resolvió que fue la única empresa que cumplió con todos los requisitos para manejar la ampliación del sistema a tres alcaldías y se le asignará un contrato para la operación de Ecobici por los próximos 10 años.

La licitación ganada para la expansión del sistema Ecobici contempla agrandar el sistema a Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan, sumando un total de mil 111 estaciones y hasta 15 mil bicicletas en total.

Tanto la infraestructura como las bicicletas podrán ser explotadas publicitariamente.

El permisionario podrá instalar hasta 2 mil 222 nuevas infraestructuras de publicidad y disponer de 600 espacios publicitarios ajenos al sistema distribuidos en la Ciudad de México.



■ Estaciones de Ecobici lucen vacías, con bicicletas en mal estado y fallas en el equipo, entre otras deficiencias.



Fallan en Tlatelolco nuevas luminarias

MELISA CORREA

Pese a la reciente instalación de más de 4 mil luminarias en la Unidad Habitacional Tlatelolco, vecinos de la tercera sección del conjunto habitacional acusan fallas en los nuevos equipos.

Como parte de la rehabilitación integral de la Unidad, a través del programa Regeneración Urbana para la Transformación Ahora (RUTA) Tlatelolco mi Amor, se instalaron y sustituyeron 4 mil 293 nuevas luminarias, sin embargo, vecinos detectaron que muchas de ellas ya dejaron de funcionar.

El 12 de julio del año pasado, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, lanzó el programa con una inversión cercana a los mil 300 millones de pesos para el mejoramiento del complejo habitacional y la reconstrucción de diversas áreas.

Aunque los resultados del programa no han sido entregados, vecinos ya advierten múltiples fallas.

De acuerdo con Tomás Hernández, habitante del edificio Veracruz, en las no-



■ Colonos temen que, ante las fallas, la inseguridad pueda aumentar en la zona.



ches, la problemática se detecta con facilidad en el estacionamiento contiguo su vivienda y en los pasillos laterales, donde a pesar de haberse colocado recientemente postes y luminarias, estas no encienden.

"Fueron muchas luminarias las que pusieron, hubo mucho gasto, pero no está dando el beneficio que nosotros los habitantes queremos. En el estacionamiento las luminarias están apagadas, el poste que pusieron no funciona, se queda apagado totalmente", detalló.

En la zona se observan múltiples luminarias que fueron recientemente instaladas como parte del programa, no obstante, los colonos advierten que hay días que estas presentan fallas y otros en los

que sí prenden.

Además, han detectado que en pasillos transitados y áreas infantiles, como el parque ubicado a un costado del edificio Sonora.

"Hay ocasiones que no funcionan, tendrá dos meses máximo que las instalaron y 15 días después empezaron a fallar, los pasillos se quedan a oscuras, el área de juegos se queda a oscuras, encienden dos días y luego se apagan cuatro días, y así siguen fallando", aseguró.

Por ello, los vecinos urgen a que el programa intervenga nuevamente para reparar los desperfectos y así garantizar que todas las áreas se encuentren iluminadas, ya que temen que la falta de luz haga que la delincuencia proliferen nuevamente en la zona.



Gobernadores morenistas reprueban regreso a gobierno

Se suceden diferentes comunicaciones públicas en las que se enfatiza que la decisión del sinaloense se hizo sin consenso, en forma personal y, a la postre, sin recibir apoyo

Arturo Ramos

aramos@cronica.com.mx

Este viernes 21 de agosto 2026, de manera sorpresiva y mediante un video mensaje, Rubén Rocha Moya anunció su decisión de retomar la gubernatura de Sinaloa. Tras permanecer tres meses separado del cargo, luego de señalamientos de EU sobre presunta complicidad con el narco, Rocha solicitó permiso al congreso estatal.

En su video mensaje recordó que la licencia fue autorizada por el Congreso del Estado y agradeció a Yeraldine Bonilla, la mandataria sustituta, por atender el Ejecutivo estatal durante este periodo.

Rocha Moya explicó que su decisión de separarse temporalmente del cargo respondió a la determinación de no interferir en ningún proceso en su contra y permitir que las instituciones realizaran su trabajo en relación a la investigación de la que es objeto.

Durante la tarde noche, los gobernadores de Morena firmaron un documento en el que llamaron a la prudencia al gobernador Rocha, "manifestamos de manera enérgica nuestra postura ante los acontecimientos recientes", enfatizaron, además de puntualizar el apoyo a Claudia Sheinbaum.

"El movimiento que iniciamos junto al pueblo de México se sostiene sobre pilares éticos e institucionales indestructibles", señala el comunicado, "en la Cuarta Transformación, las decisiones individuales jamás estarán por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano".

El señalamiento apunta a lo que ya se señaló de Rocha desde el gobierno federal: se trató de una decisión personal y no de algo colegiado.

"Hacemos un llamado al Dr.

Rubén Rocha Moya a la madurez y la responsabilidad. La política es un ejercicio de congruencia; la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juramos defender", finalizan los pares de Rocha.

En tanto, la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado no respalda ni comparte la decisión de Rubén Rocha Moya de reincorporarse a la gubernatura de Sinaloa, y la calificó de "imprudente" debido a que las autoridades mantienen abiertas investigaciones relacionadas con el mandatario estatal.

Manuel Velasco, coordinador del Partido Verde en el Senado, fue enfático al marcar distancia de la determinación del gobernador sinaloense y subrayó que se trata de una decisión personal de Rocha Moya que no cuenta con el respaldo de la bancada verde:

"La Bancada del Partido Verde en el Senado no respalda ni comparte esta decisión personal del Sr. Rubén Rocha por considerarla imprudente al no ponderar que las autoridades aún mantienen investigaciones abiertas tal y como lo ha comunicado la Secretaría de Gobernación". El pronunciamiento representa un deslinde político directo del PVEM frente al regreso de Rocha Moya, quien después de 112 días de licencia decidió retomar sus funciones como gobernador de Sinaloa.

En paralelo, las dirigencias nacionales opositoras del PAN, PRI y MC repudiaron el regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa pese a las acusaciones y orden de extradición que tiene en Estados Unidos por presuntos vínculos con carteles del narcotráfico y tras señalar que es "un día negro" y vergonzoso para México y Sinaloa, acusaron que es derivado de la impunidad que prevalece en el gobierno de Morena.

"Hoy es un día de vergüenza nacional, es una burla para nuestro país el cinismo y la impunidad que este mensaje representa", fustigó el dirigente nacional y ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez.





PRONUNCIAMIENTO DE LAS GOBERNADORAS Y LOS GOBERNADORES DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Viernes 21 de agosto 2026

Unidad, Principios y Respaldo Total a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

Las y los gobernadores firmantes, electos por la voluntad popular y comprometidos con la transformación de México, manifestamos de manera enérgica nuestra postura ante los acontecimientos recientes:

El movimiento que iniciamos junto al pueblo de México se sostiene sobre pilares éticos e institucionales indestructibles. En la Cuarta Transformación, las decisiones individuales jamás estarán por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano.

La fortaleza de la República reside en la institucionalidad. Ninguna autoridad está facultada para actuar al margen de la ley ni para tomar determinaciones unilaterales que atenten contra el orden constitucional o el diálogo republicano.

Los proyectos políticos personales o de grupo no tienen cabida cuando se contrapesan con el bienestar de la Nación.

Hacemos un llamado al Dr. Rubén Rocha Moya a la madurez y la responsabilidad. La política es un ejercicio de congruencia; la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juramos defender.

Manifestamos nuestro absoluto y categórico respaldo a la Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Ella encabeza con legitimidad, honestidad y liderazgo el destino de la patria. Su conducción cuenta con la fuerza y el compromiso de nuestros gobiernos estatales.

La unidad es nuestra mayor fortaleza. Frente a cualquier intento de división o personalismo, responderemos con cohesión, disciplina y trabajo por el pueblo.

Nuestro compromiso está con México, con la democracia, con la legalidad y con la continuidad de la transformación iniciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y encabezada hoy por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Reivindicamos el principio juarista que él sostuvo durante su gobierno: "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

ATENTAMENTE

**Marina Del Pilar
Avila Olmeda**
Gobernadora Constitucional
de Baja California

Victor Manuel Castro Cosío
Gobernador Constitucional
de Baja California Sur

**Layda Elena
Sansores San Román**
Gobernadora Constitucional
de Campeche

Eduardo Ramírez Aguilar
Gobernador Constitucional
de Chiapas

**Clara Marina
Brugada Molina**
Jefa de Gobierno
de la Ciudad de México

Índira Vizcaino Silva
Gobernadora Constitucional
de Colima

Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora Constitucional
del Estado de México

**Evelyn Cecilia
Salgado Pineda**
Gobernadora Constitucional
de Guerrero

**Julio Ramón
Menchaca Salazar**
Gobernador Constitucional
de Hidalgo

Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional
de Michoacán

**Margarita González
Saravia Calderón**
Gobernadora Constitucional
de Morelos

**Miguel Ángel
Navarro Quintero**
Gobernador Constitucional
de Nayarit

Salomón Jara Cruz
Gobernador Constitucional
de Oaxaca

Alejandro Armenta Mier
Gobernador Constitucional
de Puebla

Mara Lezama Espinosa
Gobernadora Constitucional
de Quintana Roo

**José Ricardo
Gallardo Cardona**
Gobernador Constitucional
de San Luis Potosí

Alfonso Durazo Montaña
Gobernador Constitucional
de Sonora

Javier May Rodríguez
Gobernador Constitucional
de Tabasco

Américo Villareal Anaya
Gobernador Constitucional
de Tamaulipas

Lorena Cuéllar Cisneros
Gobernadora Constitucional
de Tlaxcala

Norma Rocio Nahle García
Gobernadora Constitucional
de Veracruz

Joaquín Jesús Díaz Mena
Gobernador Constitucional
de Yucatán

David Monreal Ávila
Gobernador Constitucional
de Zacatecas



PRONUNCIAMIENTO DE LAS GOBERNADORAS Y LOS GOBERNADORES DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Viernes 21 de agosto 2026

Unidad, Principios y Respaldo Total a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

Las y los gobernadores firmantes, electos por la voluntad popular y comprometidos con la transformación de México, manifestamos de manera enérgica nuestra postura ante los acontecimientos recientes:

El movimiento que iniciamos junto al pueblo de México se sostiene sobre pilares éticos e institucionales indestructibles. En la Cuarta Transformación, las decisiones individuales jamás estarán por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano.

La fortaleza de la República reside en la institucionalidad. Ninguna autoridad está facultada para actuar al margen de la ley ni para tomar determinaciones unilaterales que atenten contra el orden constitucional o el diálogo republicano.

Los proyectos políticos personales o de grupo no tienen cabida cuando se contrapesan con el bienestar de la Nación.

Hacemos un llamado al Dr. Ruben Rocha Moya a la madurez y la responsabilidad. La política es un ejercicio de congruencia; la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juramos defender.

Manifestamos nuestro absoluto y categórico respaldo a la Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Ella encabeza con legitimidad, honestidad y liderazgo el destino de la patria. Su conducción cuenta con la fuerza y el compromiso de nuestros gobiernos estatales.

La unidad es nuestra mayor fortaleza. Frente a cualquier intento de división o personalismo, responderemos con cohesión, disciplina y trabajo por el pueblo.

Nuestro compromiso está con México, con la democracia, con la legalidad y con la continuidad de la transformación iniciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y encabezada hoy por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Reivindicamos el principio juarista que él sostuvo durante su gobierno: "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

ATENTAMENTE

**Marina Del Pilar
Avila Olmeda**
Gobernadora Constitucional
de Baja California

Víctor Manuel Castro Cosío
Gobernador Constitucional
de Baja California Sur

**Layda Elena
Sansores San Román**
Gobernadora Constitucional
de Campeche

Eduardo Ramírez Aguilar
Gobernador Constitucional
de Chiapas

**Clara Marina
Brugada Molina**
Jefa de Gobierno,
de la Ciudad de México

Índira Vizcalno Silva
Gobernadora Constitucional
de Colima

Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora Constitucional
del Estado de México

**Evelyn Cecilia
Salgado Pineda**
Gobernadora Constitucional
de Guerrero

**Julio Ramón
Menchaca Salazar**
Gobernador Constitucional
de Hidalgo

Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional
de Michoacán

**Margarita González
Saravia Calderón**
Gobernadora Constitucional
de Morelos

**Miguel Ángel
Navarro Quintero**
Gobernador Constitucional
de Nayarit

Salomón Jara Cruz
Gobernador Constitucional
de Oaxaca

Alejandro Armenta Mier
Gobernador Constitucional
de Puebla

Mara Lezama Espinosa
Gobernadora Constitucional
de Quintana Roo

**José Ricardo
Gallardo Cardona**
Gobernador Constitucional
de San Luis Potosí

Alfonso Durazo Montaño
Gobernador Constitucional
de Sonora

Javier May Rodríguez
Gobernador Constitucional
de Tabasco

Américo Villareal Anaya
Gobernador Constitucional
de Tamaulipas

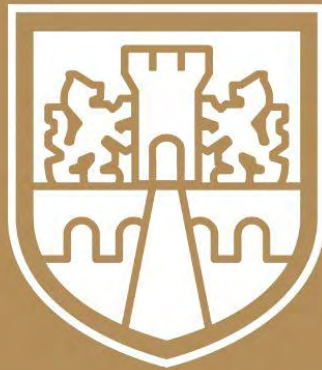
Lorena Cuéllar Cisneros
Gobernadora Constitucional
de Tlaxcala

Norma Rocio Nahle García
Gobernadora Constitucional
de Veracruz

Joaquín Jesús Díaz Mena
Gobernador Constitucional
de Yucatán

David Monreal Ávila
Gobernador Constitucional
de Zacatecas

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Esclavitud 2.0: riesgos digitales

●● **SALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS**

Los navíos esclavistas de los siglos XVI al XIX encuentran equivalencia actual en un espacio cibernético compuesto por servidores, flujos de datos y algoritmos capaces de conducir a nuevas expresiones de explotación humana. Esa es una realidad entrelazada por dos efemérides conmemoradas este 23 de agosto: el Día Internacional para el Recuerdo del Comercio de Esclavos y su Abolición, la cual recuerda la insurrección de 1791 en Saint-Domingue, Haití, y el Día del Internauta con la celebración del nacimiento en 1991 de la primera página web.

Desde lo virtual ahora se desarrollan nuevas formas de esclavitud, como la Trata de Personas —calificada por la ONU como la esclavitud moderna— y la adicción a las redes sociales, cuyos efectos globales se debaten en un tribunal de Oakland en un juicio contra Meta.

Las mafias de Trata explotan en las redes sociales la necesidad de pertenencia, ofertas laborales ficticias, falsos idilios románticos contruidos mediante perfiles clonados. El ecosistema digital potencia riesgos como la explotación sexual o el trabajo forzado y convierte los celulares en grilletes tecnológicos.

Otra vertiente de este cautiverio posmoderno es la adicción. El internauta promedio —quien pasa hasta 6 horas diarias conectado según el Digital Global Overview Report— transita de usuario libre a mercancía.

Frente a este complejo panorama se articulan respuestas institucionales. La presidenta **Claudia Sheinbaum** impulsa la regu-

lación del uso de dispositivos móviles en los salones de clases. La Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, consolida esquemas innovadores de salud emocional y prevención en el espacio sociodigital.



**El entorno familiar
puede transformarse
en el primer filtro de
contención mediante la
supervisión respetuosa
de la navegación™**

La resiliencia urbana exige alfabetización tecnológica, vigilancia ciudadana corresponsable, fortalecimiento del tejido social comunitario. Estas intervenciones territoriales reducen los márgenes de operación de reclutadores cibernéticos.

El entorno familiar puede transformarse en el primer filtro de contención mediante la supervisión respetuosa de la navegación, la configuración rigurosa de privacidad en dispositivos o el cuestionamiento sistemático de ofertas excesivamente lucrativas surgidas en redes sociales.

Deconstruir la vulnerabilidad cibernética implica transitar de una pasividad consumidora hacia una ciudadanía digital consciente, informada, alerta ante patrones inusuales de comunicación.

Mecanismos institucionales como las líneas 9-1-1 para emergencias y 089 de denuncia anónima, operadas desde el **C5**, activan protocolos de atención. Paralelamente, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia desde su Línea de Seguridad 55 5533 5533 y la Línea y Chat Nacional contra la Trata de Personas 800 000 5533 ofrece acompañamiento jurídico y contención psicológica gratuita.

La abolición definitiva de la esclavitud 2.0 requiere voluntad política y una ciudadanía participativa. ●

—@guerrerochiprés



Eduardo Cruz Vázquez

Casa del Poeta, terceros en concordia

De manera ilustrativa, recorro al caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para que las partes en conflicto por el futuro de la Casa del Poeta intenten encontrar soluciones con terceros en concordia. Por cierto, recordemos el lema: Casa Abierta al Tiempo.

Los recintos culturales bajo control de la Rectoría General de la UAM combinan dos modalidades. Unos fueron concedidos por diversos actores, bajo distintos marcos jurídicos, y otros se adquirieron para cumplir con el mandato de la Ley Orgánica. Con ello se dio paso a un conjunto patrimonial, a vocaciones de servicio, a fuentes de trabajo y a presupuestos que se suman a la infraestructura cultural de las cinco unidades con que cuenta la universidad.

Veamos: la Casa de la Paz, que se convirtió en teatro, provino de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La Casa de la Primera Imprenta fue entregada por el INAH. La Casa Rafael Galván fue donada por el Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván, cuyos integrantes formaron parte del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

En la primera sede de la Dirección de Difusión Cultural (luego cambió a Coordinación General de Difusión) se construyó la Galería Metropolitana. La Casa del Tiempo fue otra adquisición: una bella residencia que perteneció al político Ezequiel Padilla. En años recientes, la UAM adquirió el hogar de Leonora Carrington para establecer la Casa Estudio de la artista.

Resulta que cinco de los seis espacios se encuentran próximos entre sí y dentro de la alcaldía Cuauhtémoc. La otra Casa se ubica en la Miguel Hidalgo, en la frontera con la Cuauhtémoc. La

única unidad que cuenta con un centro cultural fuera del campus es la de Iztapalapa, con la Casa de las Bombas, a unos cuantos metros.

El recuento revela lo que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y la secretaria de Cultura, Ana Francis López, deben hacer. Les corresponde comprender que la decisión de política pública no debe consistir en adueñarse de la Casa del Poeta, después de propiciar la disolución de la organización donataria y del permiso para operar como establecimiento mercantil que la sostenía. Incrementar la operación de infraestructura cultural cuya vocación no fue definida para el usufructo del gobierno, a la larga, solamente generará problemas por la falta de eficacia administrativa y presupuestal.

Del otro lado de la mesa de diálogo, la comunidad cultural y, meritoriamente, quienes han liderado la oposición al viraje propuesto por la secretaria de Cultura, deben comprender que la solución es poner la Casa del Poeta en manos de otra instancia. Una transferencia, bajo un modelo novedoso, a una Institución de Educación Superior (IES), en la que pudiera combinarse una codirección como patrocinio entre IES públicas y privadas, ya que, en esencia, así fue la naturaleza jurídica del recinto velardiano hasta 2025.

A la solución pueden integrarse El Colegio Nacional, la Academia Mexicana de la Lengua y el Seminario de Cultura Mexicana. Si vamos más allá, la figura de una cooperativa —despejen los

Incrementar la operación de infraestructura cultural cuya vocación no fue definida para el usufructo del gobierno, a la larga, solamente generará problemas por la falta de eficacia administrativa y presupuestal.

prejuicios; las hay que son ejemplo de eficacia en el ámbito artesanal, como la histórica Pascual — es una forma de regenerar las oportunidades en la administración de bienes públicos culturales. Incluso se vale el concurso de organismos internacionales, con su cauda de filántropos.

Por supuesto que cualquier intento por resolver el problema y revitalizar la

Casa del Poeta Ramón López Velarde pasa por el gobierno del estado de Zatecas. El conflicto le atañe, más aún siendo parte del bloque morenista. Debería estar representado en la mesa de diálogo como otro facilitador de este, al lado de Edgardo Bermejo. No pocas entidades gobernadas por Morena pueden contribuir a preservar la figura nacional e internacional que representa el creador nacido en el municipio de Iteza de García Salinas.

Más allá de las descalificaciones por el aparente desplante de ingenuidad —“¡pero si nadie tiene dinero!”—, la filantropía compromete la independencia —, lo que transcurre en el escenario actual para unos y otros es una larga espera, en suerte de competencia de vencidas. Y en esas jugadas ya saben que gana el más fuerte a punta de músculo, por amarga que sea la derrota.



OPINIÓN

ESCENA DEL CRIMEN

GERARDO JIMÉNEZ

Despojos, una historia de hace años

El despojo no llegó ayer a la Ciudad de México. Tampoco nació con los operativos recientes ni con la nueva estrategia que hoy presume detenciones e inmuebles asegurados. Durante años, quitarle una casa, un departamento o un predio a su legítimo propietario ha sido un negocio que creció entre expedientes judiciales, documentos cuestionables, amenazas y grupos de choque.

Las señales estaban ahí.

En marzo de 2019, la Autoridad del Centro Histórico ya tenía identificados 20 casos de despojo únicamente en los perímetros A y B. Entonces, su titular, Dunia Ludlow, reconocía que habían intentado clasificar el fenómeno: algunos casos derivaban de órdenes judiciales o procedimientos administrativos; otros, simplemente, de grupos de coacción.

El dato más inquietante era otro: estimaba que alrededor de 20 por ciento estaba asociado con fenómenos delincuenciales.

No era una sospecha menor.

En enero de 2020, agentes de la Policía de Investigación detuvieron a los hermanos Luis

y Sergio Alferes Ramírez. Los Gemelos. Este último era identificado como cuñado de Roberto Moyado Esparza, El Betito, líder de La Unión Tepito.

Las autoridades los señalaban como responsables de encabezar despojos en Santa María la Ribera, San Rafael, Guerrero, Centro y Tepito. Entre sus víctimas aparecían principalmente adultos mayores y familias enteras.

El modus operandi exhibía entonces algo que hoy vuelve a estar en el centro de la discusión: el despojo dejó de ser solamente un pleito entre particulares para convertirse, en algunos casos, en una actividad donde podían intervenir grupos capaces de intimidar, ocupar inmuebles y aprovechar la vulnerabilidad de sus propietarios.

Siete años después de aquellas primeras alertas, el problema sigue obligando al Gobierno capitalino a reaccionar.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encabezada por Bertha Alcalde, reportó que en apenas 12 días de su nueva estrategia contra el despojo recibió 89 de-

nuncias. De ellas, 14 ya fueron confirmadas como delito: dos con violencia y 12 sin ella. Otras 46 permanecen bajo análisis y 29 fueron descartadas.

El saldo operativo es considerable: 24 detenidos y 15 inmuebles asegurados. Cuauhtémoc y Benito Juárez concentran tres casos confirmados cada una; Arcapotzalco, dos, y los seis restantes se distribuyen en otras alcaldías.

Pero los números también dejan una pregunta incómoda. Si desde 2019 las autoridades capitalinas habían detectado que detrás de algunos despojos aparecían grupos de coacción y posibles vínculos delincuenciales, si en 2020 ya habían detenido a personajes relacionados con La Unión Tepito acusados precisamente de arrebatar propiedades, ¿por qué el fenómeno tuvo espacio para mantenerse y extenderse durante tantos años?

La nueva ofensiva de la Fiscalía es necesaria. Detener responsables y recuperar propiedades es apenas el primer paso. El verdadero reto será dismantelar las redes que hicieron del despojo un negocio y determinar quiénes las protegieron, facilitaron o simplemente dejaron operar.

Porque en la Ciudad de México el despojo no apareció de repente.

EVIDENCIAS

Posponer casos delicados de lo familiar y no resolver a derecho a favor de menores de edad, puede convertirse en práctica común en juzgados de Tlalnepantla, en contra del bienestar de hijos e hijas de familias inmersos en penosas separaciones de sus padres, al trasla-

dar a otros jueces casos que llevan mucho tiempo en litigio.

Abogados que nos hacen llegar esta denuncia coinciden en señalar la recurrencia en la práctica de posponer los casos y no resolver con diversas argucias, y pasar a otro juez el caso en una actitud "escapista", para extender los tiempos legales a que al final los hijos de las familias involucrados en el litigio se enfrentan a una indefinición legal, que ponen sus vidas en completa incertidumbre, desde el punto de vista material e incluso psicológico.

Como ejemplo de esta práctica dilatoria señalan al juez segundo familiar de Tlalnepantla, Humberto García Villegas, quien haciendo a un lado su obligación de dictaminar la resolución de casos de familias que llevan años litigando, traslada a otros jueces casos en los que la vida y el desarrollo óptimo de menores de edad se afecta grandemente.

Ya por último, le estamos dando seguimiento a los frecuentes congestionamientos del segundo piso de Periférico en dirección hacia el Sur, los cuales siguen siendo provocados, aunque usted no lo crea, por patrullas de Tránsito de la SSC.

El más reciente el pasado miércoles, donde a través de imágenes se observan aproximadamente dos kilómetros de vehículos varados y la causa eran dos unidades de tránsito paradas sobre el carril de la extrema derecha, ya debería poner atención el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis.

X. @Santomitote



CARTAS POLÍTICAS



EL FAVORITO

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

La relación entre México y Estados Unidos es tan amplia que admite varias paradojas. Mientras Washington ha retirado las visas a más de 50 políticos y funcionarios mexicanos, entre ellos gobernadores y Andrés Manuel López Beltrán, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, se ha convertido en el mexicano favorito de la Casa Blanca y de Palacio Nacional.

La confianza de Claudia Sheinbaum en Harfuch viene de la Ciudad de México. Harfuch se incorporó en junio de 2019 como jefe de la Policía de Investigación y Coordinador de Inteligencia del Gabinete de Seguridad. Venía de la Policía Federal y de dirigir la Agencia de Investigación Criminal de la PGR con Enrique Peña Nieto. Es decir, no provenía del obradorismo ni había construido su carrera dentro de Morena.

Cuatro meses después sustituyó a Jesús Orta en la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Oficialmente, Orta renunció por motivos personales, aunque salió tras meses de cuestionamientos por la violencia y el desempeño de la policía capitalina. Sheinbaum apostó por un perfil de inteligencia y operación. Entre 2019 y 2022, los delitos de alto impacto disminuyeron alrededor de 50% y el homicidio doloso cerca de 48 por ciento.

En 2023 ganó la encuesta interna de Morena para competir por la Jefatura de Gobierno, pero la regla de paridad llevó la candidatura a Clara Brugada. El episodio confirmó algo que con el tiempo se volvió más evidente: Harfuch es popular, pero no cuenta con el respaldo del morenismo más puro. Su principal capital político proviene de la confianza de Sheinbaum. En octubre de 2024, la Presidenta lo colocó al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

HARFUCH se ha convertido en una especie de embajador de seguridad con el vecino del norte. Esta semana participó en Buenos Aires en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, organizada por la DEA y el gobierno argentino. La recepción fue extraordinaria. Terry Cole, director de la DEA, lo llamó "socio de confianza" y "buen amigo de Estados Unidos".

Los resultados oficiales explican su protagonismo. Entre septiembre de 2024 y julio de 2026, el promedio diario de homicidios dolosos pasó de 86 a 42, una reducción de 51%. El Gobierno también reporta más de 63 mil detenciones por delitos de alto impacto, 32 mil armas aseguradas, 518 toneladas de droga decomisadas y más de 2,700 laboratorios clandestinos desmantelados.

Las cifras son importantes, pero cuentan sólo una parte de la historia. Mientras los homicidios disminuyen, el número de personas desaparecidas continúa creciendo. El Registro Nacional superó en junio las 135 mil personas desaparecidas y no localizadas. A ello se suman la extorsión, la violencia en Sinaloa y los asesinatos políticos. La centralidad de Harfuch también responde a las expectativas de Estados Unidos sobre la seguridad en México.

Harfuch se ha convertido en una especie de embajador de seguridad con el vecino del norte. Esta semana participó en Buenos Aires en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, organizada por la DEA y el gobierno argentino. La recepción fue extraordinaria. Terry Cole, director de la DEA, lo llamó "socio de confianza" y "buen amigo de Estados Unidos". Harfuch agradeció el intercambio de inteligencia, el apoyo tecnológico y la velocidad con la que ahora circula la información. Incluso reconoció que, en ocasiones, el intercambio de información ha permitido a ambos gobiernos acortar los tiempos de respuesta.

La escena y el reconocimiento contrastan con el resto de la relación bilateral. Mientras Trump y otros funcionarios estadounidenses cuestionan a México, cancelan visas y mantienen abierta la amenaza de acciones militares contra los cárteles, Harfuch recibe elogios. Sheinbaum defiende públicamente la soberanía y cuestiona la intromisión de Estados Unidos y la política de cancelación de visas, mientras su secretario mantiene abiertos los canales con Washington.

Ser el favorito del gobierno de Trump y de Claudia Sheinbaum tiene ventajas. Le da acceso directo a la Presidenta, la confianza de las agencias estadounidenses y margen para mantener la cooperación aun cuando la relación bilateral se deteriora. También fortalece su posición y lo convierte en uno de los pocos funcionarios mexicanos con interlocución efectiva en Washington. Sin embargo, esa doble confianza tiene costos. Para el morenismo más duro, la cercanía con la DEA confirma la distancia. El respaldo presidencial no elimina la desconfianza. La incomodidad crecerá con cada político de Morena al que Estados Unidos retire la visa o vincule con alguna investigación.

Como Harfuch es un funcionario clave y de confianza para Washington, resulta difícil pensar que desconozca por completo las investigaciones estadounidenses que no se han hecho públicas. Esto plantea una pregunta incómoda: ¿qué sabe el secretario sobre los funcionarios mexicanos que Estados Unidos considera poco confiables? Si Washington le comparte información que el Gobierno mexicano dice no tener, la pregunta ya no es sólo qué sabe Harfuch, sino qué puede hacer Sheinbaum con esa información dentro de Morena.

@hastaelPeter



ESCENA DEL CRIMEN

DESPOJOS, UNA HISTORIA DE HACE AÑOS

GERARDO JIMÉNEZ

El despojo no llegó ayer a la Ciudad de México. Tampoco nació con los operativos recientes ni con la nueva estrategia que hoy presume detenciones e inmuebles asegurados. Durante años, quitarle una casa, un departamento o un predio a su legítimo propietario ha sido un negocio que creció entre expedientes judiciales, documentos cuestionables, amenazas y grupos de choque.

Las señales estaban ahí.

En marzo de 2019, la Autoridad del Centro Histórico ya tenía identificados 20 casos de despojo únicamente en los perímetros A y B. Entonces, su titular, Dunia Ludlow, reconocía que habían intentado clasificar el fenómeno: algunos casos derivaban de órdenes judiciales o procedimientos administrativos; otros, simplemente, de grupos de coacción.

El dato más inquietante era otro: estimaba que alrededor de 20 por ciento estaba asociado con fenómenos delincuenciales.

No era una sospecha menor.

En enero de 2020, agentes de la Policía de Investigación detuvieron a los hermanos Luis y Sergio Alfere Ramírez, Los Gemelos. Este último era identificado como cuñado de Roberto Moyado Esparza, **El Betito, líder de La Unión Tepito**.

Las autoridades los señalaban como responsables de encabezar despojos en **Santa María la Ribera, San Rafael, Guerrero, Centro y Tepito**. Entre sus víctimas aparecían principalmente adultos mayores y familias enteras.

El modus operandi exhibía entonces algo que hoy vuelve a estar en el centro de la discusión: el despojo

dejó de ser solamente un pleito entre particulares para convertirse, en algunos casos, en una actividad donde podían intervenir grupos capaces de intimidar, ocupar inmuebles y aprovechar la vulnerabilidad de sus propietarios.

Siete años después de aquellas primeras alertas, el problema sigue obligando al Gobierno capitalino a reaccionar.

La **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, encabezada por Bertha Alcalde, reportó que en apenas 12 días de su nueva estrategia contra el despojo recibió 89 denuncias. De ellas, 14 ya fueron confirmadas como delito: dos con violencia y 12 sin ella. Otras 46 permanecen bajo análisis y 29 fueron descartadas.

El saldo operativo es considerable: 24 detenidos y 15 inmuebles asegurados.

Cuauhtémoc y Benito Juárez concentran tres casos confirmados cada uno; Azcapotzalco, dos, y los seis restantes se distribuyen en otras alcaldías.

Pero los números también dejan una pregunta incómoda.

Si desde 2019 las autoridades capitalinas habían detectado que detrás de algunos despojos aparecían grupos de coacción y posibles vínculos delincuenciales; si en 2020 ya habían detenido a personajes relacionados con La Unión Tepito acusados precisamente de arrebatar propiedades, ¿por qué el fenómeno tuvo espacio para mantenerse y extenderse durante tantos años?

La nueva ofensiva de la Fiscalía es necesaria. Detener responsables y recuperar propiedades es apenas el primer paso. El verdadero reto será dismantlar las redes que hicieron del despojo un negocio y determinar quiénes las protegieron, facilitaron o simplemente dejaron operar.

Porque en la **Ciudad de México** el despojo no apareció de repente.

EVIDENCIAS

Posponer casos delicados de lo familiar y no resolver a derecho a favor de menores de edad, puede convertirse en práctica común en juzgados de Tlalnepantla, en contra del bienestar de hijos e hijas de familias inmersos en penosas separaciones de sus padres, al trasladar a otros jueces casos que llevan mucho tiempo en litigio.

Abogados que nos hacen llegar esta denuncia coinciden en señalar, la recurrencia en la práctica de posponer los casos y no resolver con diversas argucias, y pasar a otro juez el caso en una actitud "escapista", para extender los tiempos legales a que al final los hijos de las familias involucrados en el litigio se enfrentan a una indefinición legal, que ponen sus vidas en completa incertidumbre, desde el punto de vista material e incluso psicológico.

Como ejemplo de esta práctica dilatoria señalan al juez segundo Familiar de Tlalnepantla, Humberto García Villegas, quien haciendo a un lado su obligación de dictaminar la resolución de casos de familias que llevan años litigando, traslada a otros jueces casos en los que la vida y el desarrollo óptimo de menores de edad se afecta grandemente.

Ya por último, le estamos dando seguimiento a los frecuentes congestionamientos del segundo piso de Periférico en dirección hacia el Sur, los cuales siguen siendo provocados, aunque usted no lo crea, por patrullas de Tránsito de la SSC.

El más reciente el pasado miércoles, donde a través de imágenes se observan aproximadamente dos kilómetros de vehículos varados y la causa eran dos unidades de tránsito paradas sobre el carril de la extrema derecha, ya debería poner atención el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis.

@Santomitote

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



**CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES**



CIUDAD DE MÉXICO

Más de tres mil adultos mayores agredidos

Durante 2025 y la primera mitad de este año, ocho de cada 10 denuncias ante la **Fiscalía de Justicia de la CDMX** fueron por violencia familiar. Otras agresiones incluyen omisiones de cuidados, lesiones y abuso patrimonial. **Pág. 20**



ADULTOS MAYORES, VÍCTIMAS DE DIVERSOS DELITOS

Violencia familiar concentra 8 de cada 10 denuncias

DANA ESTRADA

Entre enero de 2025 y junio de 2026, la Fiscalía de Justicia de CDMX atendió tres mil 206 casos contra este grupo de personas

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) registró, de enero de 2025 al 30 de junio de 2026, un total de tres mil 206 adultos mayores víctimas de al menos 10 delitos distintos. De acuerdo con los registros, ocho de cada 10 denuncias presentadas por personas de este grupo corresponden a casos de violencia familiar.

Durante los 18 meses analizados, dos mil 502 adultos mayores abrieron carpetas de investigación ante la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar. Seis de estos casos correspondieron a personas de 100 años de edad: dos mujeres y cuatro hombres, de acuerdo con registros abiertos de la FGJ local consultados por El Sol de México.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México define la violencia familiar como actos u omisiones intencionales dirigidos a someter, controlar o agredir física, verbal o psicoemocionalmente a cualquier integrante de la familia.

Estas conductas deben ser investigadas y juzgadas conforme al Código Penal de la Ciudad de México, que establece penas de uno a seis años de prisión, así como la pérdida de la potestad de la víctima, de acuerdo con un paquete de reformas legislativas impulsado el año pasado por la actual administración capitalina. La investigación de estos delitos corresponde a la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar.

Hace tres años, Victoria, nombre ficticio para proteger su identidad, de 69 años y habitante de la colonia Doctores, decidió convertirse en cuidadora de tiempo completo de su madre, de 92 años, luego de descubrir que uno de sus hermanos la maltrataba: le daba solo

¿A QUÉ AGRESIONES ESTÁN MÁS EXPUESTOS?

La omisión de cuidados, las amenazas y el robo destacan entre los ataques más comunes



Fuente: Fiscalía General de Justicia de la ciudad (FGJ). Datos abiertos desde el 1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2026.

Gráfico: Jacqueline Bautista

una comida al día, la bañaba con poca frecuencia, la ignoraba y no atendía sus necesidades.

"Somos cinco hermanos, pero solo uno se quedó a vivir con ella desde siempre por su decisión. Yo la iba a ver semanalmente y podía estar más al pendiente de ella cuando me jubilé, pero la comencé a notar más callada, más desarreglada. Él decía que era porque ella ya no quería asearse, hasta que descubrí que era el quien la desatendía, y no he querido denunciar o revisar los gastos y ver dónde está el dinero de la pensión de mi mamá de todo este tiempo", explicó Victoria.

La mujer se ha propuesto darle la mejor calidad de vida a su madre, aun-

La Fiscalía capitalina atendió dos mil 502 carpetas de investigación por violencia familiar contra adultos mayores en un periodo de 18 meses

que reconoce que ahora también ella es una adulta mayor.

"Muchos de los problemas que se viven cuando uno ya es muy mayor se dejan de hablar, hacemos como si no existieran, y eso provoca que las cosas no mejoren. Cuando todos vamos al mismo lado, todos envejecemos", sentenció Victoria.

En el mismo periodo, al menos 182 fueron víctimas de omisión de auxilio o de cuidado, conducta regulada en el artículo 157 Bis del Código Penal de la Ciudad de México, dentro del apartado de abandono de personas.

A finales de 2025, la coordinación del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM (SUIEVI) alertó que 16 por ciento de las personas adultas mayores viven en situaciones de abandono o sufren algún tipo de maltrato. La unidad de investigación explicó en un informe que este sector enfrenta exclusión laboral y económica, además de una falsa percepción de carga social, lo que vulnera sus derechos humanos.



EL CABALLITO..

Tras balconeo, cascada de publicaciones de reformas en la CDMX

●● Le contamos que el aún presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, el peve-mista **Jesús Sesma**, dijo hace un par de días que había pendientes 30 decretos de diferentes leyes aprobados por el Poder Legislativo, pero que no habían sido publicados por la administración de la Ciudad de México en la *Gaceta Oficial*, que estaban en la congeladora. Bueno, pues ahora le decimos que en una "edición bis" del jueves salieron publicados 14 decretos, como para "taparle el ojo al macho". Entonces, todo parece indicar que la consejera Jurídica **Eréndira Cruzvillegas** se puso las pilas y atendió el balconeo.



Eréndira
Cruzvillegas

Alcaldía Miguel Hidalgo también retira scooters

●● Nos comentan que no sólo es la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza **Alessandra Rojo de la Vega** (PRI-PRD-PAN), la que está retirando *scooters* eléctricos de las calles, ante las quejas vecinales, sino que se sumó la alcaldía Miguel Hidalgo; el director general de Gobierno y



César
Garrido

Asuntos Jurídicos, **César Garrido**, mostró fotografías en sus redes sociales donde también quitaron los monopatines eléctricos, a petición ciudadana, porque causaban molestias en el espacio público. Así que, si bien estos aparatos tienen el permiso de la Secretaría de

Movilidad hasta el 31 de agosto como plan piloto, el hecho es que también están regresando las quejas vecinales de que estorban en la vía pública.

Cambio de mando de Seguridad en Teoloyucan

●● Nos dicen que en el municipio de Teoloyucan, gobernado por el morenista **Luis Domingo Zenteno Santaella**, hubo un cambio de mando en la Dirección de Seguridad Pública. Nos precisan que no hay nuevo titular todavía y que el alcalde aseguró que **Joel Corona Meléndez** se fue por motivos personales y no por otra causa, pues hasta destacó los logros alcanzados en la materia. Don Luis presumió una reducción de 67% en los delitos de alto impacto durante la gestión de don Joel, quien estuvo al frente de la corporación desde el arranque del gobierno, en enero de 2025 ¿Quién llegará?



Luis
Zenteno

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

SECRETARÍA DE CULTURA



Eduardo Cruz Vázquez

Casa del Poeta, terceros en concordia

De manera ilustrativa, recorro al caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para que las partes en conflicto por el futuro de la Casa del Poeta intenten encontrar soluciones con terceros en concordia. Por cierto, recordemos el lema: Casa Abierta al Tiempo.

Los recintos culturales bajo control de la Rectoría General de la UAM combinan dos modalidades. Unos fueron concedidos por diversos actores, bajo distintos marcos jurídicos, y otros se adquirieron para cumplir con el mandato de la Ley Orgánica. Con ello se dio paso a un conjunto patrimonial, a vocaciones de servicio, a fuentes de trabajo y a presupuestos que se suman a la infraestructura cultural de las cinco unidades con que cuenta la universidad.

Veamos: la Casa de la Paz, que se convirtió en teatro, provino de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La Casa de la Primera Imprenta fue entregada por el INAH. La Casa Rafael Galván fue donada por el Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván, cuyos integrantes formaron parte del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

En la primera sede de la Dirección de Difusión Cultural (luego cambió a Coordinación General de Difusión) se construyó la Galería Metropolitana. La Casa del Tiempo fue otra adquisición: una bella residencia que perteneció al político Ezequiel Padilla. En años recientes, la UAM adquirió el hogar de Leonora Carrington para establecer la Casa Estudio de la artista.

Resulta que cinco de los seis espacios se encuentran próximos entre sí y dentro de la alcaldía Cuauhtémoc. La otra Casa se ubica en la Miguel Hidalgo, en la frontera con la Cuauhtémoc. La

única unidad que cuenta con un centro cultural fuera del campus es la de Iztapalapa, con la Casa de las Bombas, a unos cuantos metros.

El recuento revela lo que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y la secretaria de Cultura, Ana Francis López, deben hacer. Les corresponde comprender que la decisión de política pública no debe consistir en adueñarse de la Casa del Poeta, después de propiciar la disolución de la organización donataria y del permiso para operar como establecimiento mercantil que la sostenía. Incrementar la operación de infraestructura cultural cuya vocación no fue definida para el usufructo del gobierno, a la larga, solamente generará problemas por la falta de eficacia administrativa y presupuestal.

Del otro lado de la mesa de diálogo, la comunidad cultural y, meritoriamente, quienes han liderado la oposición al viraje propuesto por la secretaria de Cultura, deben comprender que la solución es poner la Casa del Poeta en manos de otra instancia. Una transferencia, bajo un modelo novedoso, a una Institución de Educación Superior (IES), en la que pudiera combinarse una codirección como patrocinio entre IES públicas y privadas, ya que, en esencia, así fue la naturaleza jurídica del recinto velardiano hasta 2025.

A la solución pueden integrarse El Colegio Nacional, la Academia Mexicana de la Lengua y el Seminario de Cultura Mexicana. Si vamos más allá, la figura de una cooperativa —despejen los

Incrementar la operación de infraestructura cultural cuya vocación no fue definida para el usufructo del gobierno, a la larga, solamente generará problemas por la falta de eficacia administrativa y presupuestal.

prejuicios; las hay que son ejemplo de eficacia en el ámbito artesanal, como la histórica Pascual — es una forma de regenerar las oportunidades en la administración de bienes públicos culturales. Incluso se vale el concurso de organismos internacionales, con su cauda de filantropos.

Por supuesto que cualquier intento por resolver el problema y revitalizar la

Casa del Poeta Ramón López Velarde pasa por el gobierno del estado de Zatecas. El conflicto le atañe, más aún siendo parte del bloque morenista. Debería estar representado en la mesa de diálogo como otro facilitador de este, al lado de Edgardo Bermejo. No pocas entidades gobernadas por Morena pueden contribuir a preservar la figura nacional e internacional que representa el creador nacido en el municipio de Iteza de García Salinas.

Más allá de las descalificaciones por el aparente desplante de ingenuidad —"¡pero si nadie tiene dinero!"—, la filantropía compromete la independencia —, lo que transcurre en el escenario actual para unos y otros es una larga espera, en suerte de competencia de vencidas. Y en esas jugadas ya saben que gana el más fuerte a punta de músculo, por amarga que sea la derrota.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**



FERIA DEL PRODUCTO EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

El gobierno busca duplicar área de siembra para el amaranto

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México ofreció a productores de amaranto de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta un plan para mejorar la cadena de distribución de la diversidad de productos elaborados con el cereal, como granola, galletas, pan, botanas, barras energéticas, harina, mazapanes, al igual que las tradicionales pepitorias y alegrías, entre otros, y que por las propiedades nutricionales —como su alto contenido proteico— buscará duplicar las 85 hectáreas que actualmente se destinan a su cultivo.

Durante la inauguración de la Primera Feria del Amaranto 2026 en la Plaza de la República, a nombre de los productores, Atziri Itzayana Rojas solicitó al titular de

la Secretaría de Gobierno, César Cravioto, que se considere adquirir un porcentaje del cereal para fortalecer la cadena productiva y reconocer el trabajo de las familias amaranteras.

El funcionario comprometió a la secretaria de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, para elaborar un programa que permita generar cadenas de comercialización para introducir productos de amaranto en tiendas, restaurantes y otros puntos de venta.

Antes, la directora de Superisste, Dunia Ludlow Deloya, ofreció abrir la cadena de 18 tiendas en la ciudad para comercializar su mercancía y los invitó a acercarse a la Secretaría de Desarrollo Económico con el fin de que los asesore sobre requisitos y condiciones.

Zabalza admitió que aun cuando

se trata de un alimento prehispánico, tradicional en la cultura alimentaria del país, “nos hemos tardado en generar condiciones de prosperidad” para los productores. Recordó que el primer astronauta mexicano, Rodolfo Neri Vela, durante la misión espacial en la que participó, experimentó con la germinación de semillas de amaranto en microgravedad y descubrió que si crece en condiciones adversas no pierde su calidad nutricional.

El titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría del Medio Ambiente, Humberto Adán Peña Fuentes, informó a su vez que en la Ciudad de México hay 106 productores que cultivan amaranto en 85 hectáreas, que dejan 1.9 toneladas por hectárea, y debido a sus propiedades nutricionales planteó la

meta de duplicar la superficie destinada a su cultivo.

Ángel López y su hijo Ulises David se dedican al cultivo de la semilla desde hace unos 20 años, en el ejido de Tulyehualco; ellos mismos lo transforman en una variedad de hasta 30 productos que ofrecen en su módulo, algunos elaborados a partir de recetas propias e innovadoras, como una botana horneada a base de amaranto con maíz y linaza.

La exposición permanecerá en la explanada del Monumento a la Revolución hasta mañana, aunque Cravioto ofreció ampliar su permanencia hasta el martes.

▼ Por su alto valor nutricional, las autoridades impulsarán que haya más cultivos de esa semilla. Foto La Jornada



**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Por fuerte olor a gas desalojan oficina empresarial en Santa Fe

DE LA REDACCIÓN

Cerca de mil 200 personas fueron desalojadas y obligadas a permanecer al exterior de un complejo corporativo ubicado en la avenida Santa Fe 428, colonia Contadero, en la alcaldía Cuajimalpa, debido al reporte de un fuerte olor a gas.

De acuerdo con los servicios de emergencias, se recibió el reporte alrededor de las 14 horas y acudieron al lugar para verificar una posible fuga de gas natural.

A las 14:36 arribaron efectivos del Heroico Cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Gestión

Integral de Riesgos y Protección Civil, que colaboraron en el desalojo preventivo de quienes se encontraban dentro del edificio.

Una vez que quedó completamente despejado y con linternas, junto con personal de la empresa suministradora de gas, revisaron las tuberías amarillas en todo el edificio, así como las conexiones a estufas de una pequeña cocina.

Las autoridades informaron que no hubo ningún herido.

Fuga en Coyoacán

Por una situación similar, personal de los servicios de emergencia

también acudió al Mercado 89, entre las calles Malintzin e Ignacio Allende, colonia Del Carmen, en la alcaldía Coyoacán, de donde fueron evacuadas 80 personas entre locatarios y visitantes.

De acuerdo con información de la dependencia, se trató de una fuga en la instalación de un tanque estacionario de 3 mil 500 litros que se encontraba en la azotea del inmueble.

Los bomberos lograron controlar la fuga y ofrecieron algunas recomendaciones para mejorar las instalaciones de gas. Este percance tampoco dejó personas lesionadas.



El territorio intervenido está rodeado de tierras de cultivo comunales

Recuperan once hectáreas de suelo de conservación en Xochimilco

AURELIO SÁNCHEZ

El gobierno de la Ciudad de México recuperó y protegió cerca de 11 hectáreas de suelo de conservación durante un operativo interinstitucional realizado en el paraje Tezalcinco, en el poblado de San Francisco Tlalnepantla, alcaldía Xochimilco.

La acción fue encabezada por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), como parte de la estrategia para contener el crecimiento urbano en zonas de alto valor ambiental.

En el operativo participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Fiscalía General de Justicia, Comisión de Derechos Humanos, así como dependencias de bienestar, vivienda, ordenamiento territorial, agua, medio ambiente y atención ciudadana.

El paraje Tezalcinco se encuentra en las tierras altas de San Francisco Tlalnepantla y forma parte de la región cerril de Xochimilco, considerada estratégica para la conservación ambiental de la capital.

La zona contribuye a la captación de agua de lluvia y recarga de los acuíferos, además de participar en la regulación del clima, captura de carbono y conservación de la biodiversidad.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



Pegan lluvias en ZMVM

Las lluvias de ayer dejaron afectaciones viales, encharcamientos y caída de árboles en diversas zonas.

- Aunque cayó lluvia de forma generalizada en la Ciudad, las alcaldías más afectadas fueron Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, en la zona sur.
- Un encharcamiento de 30 metros se formó en la Colonia Jardines del Pedregal, por lo que personal de Protección Civil acudió a desahogar la zona.
- La Secretaría de Gestión Integral de Agua atendió anegaciones en Paseo de la Reforma y Bucareli, en el Centro, y en el cruce de Doctor Vértiz y Doctor Río de la Loza, en la Colonia Doctores.
- Un bajopuente se inundó en Circuito Interior Melchor Ocampo, en el bajo puente de Leibnitz, Colonia Anzures.
- La rama de un árbol quedó fracturada en la Colonia Álamos.
- En el Estado de México, las tormentas afectaron los municipios de Tultitlán, Tultepec, Cuautitlán, Nezahualcóyotl y Coacalco.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: **13** Sección: Fecha: **22/08/26**



EMPAPADOS
CDMX.- Aunque muchas personas ya salen de casa con botas, impermeable y paraguas, la lluvia de ayer las obligó a correr o a buscar un resguardo en algunas calles de la Colonia Tabacalera. STAFF

Eréndira Mondal



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: **1** Sección: Fecha: **22/08/26**

**CDMX desecha
1,717 toneladas
de plástico al
día pese a la
prohibición
de bolsas de
un solo uso**

Pág. 3



LUIS A. BARRERA



PESE A LA PROHIBICIÓN DE BOLSAS DE UN SOLO USO

La CDMX desecha mil 717 toneladas de plástico al día

HILDA ESCALONA

Bolsas y otros desechos tapan alcantarillas en temporada de lluvias; autoridades retiran alrededor de 30 a 50 toneladas diarias de basura y azolve de la red de drenaje

Aunque desde el año 2021 la Ciudad de México dio un paso histórico al prohibir las bolsas plásticas de un solo uso, posicionándose como referente nacional en política ambiental, en la capital del país aún se desechan mil 717 toneladas diarias de residuos plásticos.

Datos del Programa de Gestión Integral de Residuos para la Ciudad de México 2021-2025 indican que el 13.21 por ciento del total de residuos inorgánicos corresponden a plásticos.

Además, el 5.44 por ciento de las almohadillas de reempaque del comercio electrónico son del mismo material de las bolsas prohibidas en el año 2020. En 2021, el comercio electrónico generó 86 mil toneladas de basura plástica innecesaria, equivalente a 29 camiones diarios.

Esas bolsas y otros desechos son los que tapan las coladeras y registros en cada temporada de lluvias, así lo han mencionado en diversas ocasiones las autoridades de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y de la Secretaría de Obras y Servicios, ambas del gobierno de la Ciudad de México.

Dichas autoridades retiran alrededor de 30 a 50 toneladas diarias de basura y azolve directamente de la red de drena-



ARCHIVO LA PRENSA

La Secretaría de Gestión Integral del Agua capitalina detalló que el 60 por ciento de los encharcamientos son provocados por basura en calles y alcantarillas.

je, atarjeas y presas para evitar inundaciones.

En la capital del país hay más de cien mil coladeras y bocas de tormenta. La Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México (Segiagua) informó que, en temporada de lluvias, diario saca de presas y drenaje 30 toneladas de basura.

Esta misma dependencia detalló que el 60 por ciento de los encharcamientos son provocados por basura en calles y alcantarillas.

Por lo anterior, en este temporada de lluvias el titular de Segiagua, Mario Esparza, ha hecho en reiteradas ocasiones un llamado para que los capitalinos eviten tirar la basura en la calle.

Aunado a lo anterior, la Ciudad de México gasta más de dos mil millones de pesos en gestionar las miles de toneladas de residuos que genera la población, que envía a los rellenos sanitarios del Estado de México y Morelos.

Desde el 1 de enero de 2021 entró en vigor la prohibición de los plásticos de un solo uso tras las reformas a la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México.

Los artículos que están prohibidos son bolsas de plástico, tenedores, cucharillos, cucharas, palitos mezcladores, platos, popotes (pajitas), globos, vasos, tapas, charolas y cápsulas de café de un solo uso que no sean compostables o de bajo potencial de aprovechamiento.

La Ciudad de México gasta más de dos mil millones de pesos en gestionar las miles de toneladas de residuos que genera la población, que envía a los rellenos sanitarios del Estado de México y Morelos

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Repiten protesta contra tope de ambulantes en la Alameda

Vendedores colocan puestos de comida sobre avenida Juárez para bloquear el paso

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras los operativos para reordenar el ambulante en la Alameda Central, este viernes comerciantes protestaron de nueva cuenta con la instalación de sus puestos sobre avenida Juárez, a la altura del Pala-

70

PUESTOS AMBULANTES

es el límite que se permitirá en la Alameda Central para evitar que el comercio se desborde.

cio de Bellas Artes, contra la reducción de espacios de venta.

Por más de siete horas, ambulantes colocaron sus carritos —la mayoría de alimentos y bebidas— en el arroyo vehicular, junto con

pancartas con mensajes para exigir que se les permita hacer su venta, como “¡Queremos trabajar!” y “No más discriminación”.

Tanto en avenida Juárez como en las inmediaciones de la Alameda Central se desplegó personal de seguridad y de la Secretaría de Gobierno para resguardar la zona.

A la altura del Barrio Chino, policías hicieron un cerco para evitar el tránsito vehicular.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL en las inmediaciones de la Alameda, se apreció que después del mediodía los pasi-

llos del parque se mantuvieron libres de comerciantes, lo que facilitó el tránsito de peatones.

En las fuentes se instalaron entre tres y hasta seis puestos de alimentos y bebidas, mientras que en las orillas de la Alameda, tanto de avenida Juárez como del lado del Palacio de Bellas Artes, se mantuvo la presencia habitual de los colectivos feministas. A la altura de la escultura de Beethoven se vio a tres comerciantes de esquites, café turco y de aguas frescas.

El domingo, lunes, jueves y ayer, comerciantes han bloqueado las vialidades, en protesta por las medidas de la administración capitalina para evitar el desbordamiento del ambulante en la zona. El secretario de Gobierno, César Cravioto, ha dicho que los operativos se mantendrán hasta que todos respeten el límite de 70 puestos que se determinó. ●

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL



Por la tarde-noche de ayer continuaba la protesta de los comerciantes al lado de la Alameda Central.



Presionan ambulantes por lugar en Alameda

MARIAN VELÁZQUEZ

Ambulantes realizaron una nueva jornada de protestas para exigir al Gobierno de la Ciudad espacios para la venta de sus productos en la Alameda Central.

La semana pasada, autoridades reforzaron el operativo de reordenamiento del comercio informal, lo que derivó en una reducción de lugares para venta.

Para mostrar su inconformidad, informales bloquearon por al menos nueve horas Avenida Juárez.

César Cravioto, titular de la Secretaría de Gobierno (Secgob), indicó durante la inauguración de la Feria del Amaranto que, anteriormente, habían 400 puestos en la zona, pero ahora se reduciría a 150; el martes, afirmó que se darían 100 lugares.

"A todos les estamos dando alternativas, hay algunos que quieren meter más comerciantes que los que soporta la Alameda, entonces, la mayoría ya dijo 'ok, vamos con el número que plantea el Gobierno para que haya espacio y que se repartan todos y que no se vea tan desordenado'.

"Llegamos a tener 400 y, por metro lineal que tiene la Alameda, podríamos soportar sin ningún problema 150, para que no se vea saturada la Alameda", indicó.

Frente a las protestas, el funcionario afirmó que se buscaría el diálogo.

Elizabeth Martínez, lidereza de un grupo de comerciantes, indicó que aunque se sostuvo una reunión con Cravioto, no cedió a ampliar

el límite de lugares.

"Sigue en la misma postura, que esta es la única numeración que nos va a dar (...). Nos están amenazando que lo tomamos o lo dejamos y, si no, nos avienta el operativo", acusó.

REFORMA publicó en 2024 que 11 personas controlaban al menos 131 puntos de venta en la Alameda. Entonces, Martínez fue ubicada como propietaria de nueve carritos; ayer afirmó en entrevista que tiene más de 20.

"Traigo 26, lo único que le estamos pidiendo ahorita es que nos deje con la numeración que teníamos", reiteró.

Asimismo, advirtió que mantendrán los bloqueos hasta alcanzar un acuerdo favorable.

De acuerdo con un reporte obtenido en 2024, el ambulante dejaba ganancias de hasta 300 mil pesos a propietarios de carritos de comida, bebidas y otro artículos entre jueves y domingo, es decir, alrededor de 1.2 millones de pesos mensuales.

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo local indicó en un informe que el 45 por ciento de la población ocupada en la Capital labora en la informalidad.

Ayer, en la Alameda se repartieron 50 plazas: 20 al interior y 30 en alrededores.

Para ingresar, presentan identificaciones, nombre, giro comercial, lugar de instalación y nombre de su líder.

En ocasiones, personal de Secgob despliega un mapa del parque para constatar la ubicación.

CON INFORMACIÓN
DE MELISA CORREA



Ambulantes exigen volver a la Alameda

RODRIGO ALARCÓN
La Prensa

Vendedores ambulantes que suelen instalarse en la zona sur de la Alameda Central comenzaron a colocarse sobre avenida Juárez desde ayer por la mañana y, hasta las siete de la noche, mantenían bloqueada la vialidad cerca de la calle Dolores y en la zona ubicada metros antes del Eje Central Lázaro Cárdenas.

Los comerciantes denuncian que fueron retirados de manera arbitraria. Sin embargo, la presencia de vendedores ha llegado hasta los 200 puestos en esta zona cercana al Palacio de Bellas Artes.

La circulación vehicular comenzó a ser desviada desde avenida Balderas,

donde agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito colocaron dovelas anaranjadas para advertir sobre la prohibición del paso.

Hasta las siete de la noche, los manifestantes continuaban obstaculizando la avenida, aunque ya se había instalado una mesa de diálogo con las autoridades para buscar recuperar puestos de venta en el parque.

El pasado 18 de agosto, **El Sol de México** informó que el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, señaló que las negociaciones con grupos de comerciantes de la Alameda Central continúan y que las autoridades podrían tolerar la presencia de hasta 100 ambulantes. No obstante, los dirigentes siguen sin aceptar la propuesta de las autoridades capitalinas.



Puestos colocados en la esquina de Eje Central

"Seguimos hablando, seguimos dando alternativas e insistiendo en que no estamos en contra de que pueda haber comercio en vía pública, pero tiene que ser ordenado y no se puede sobresaturar. Creo que entre comerciantes, grupos de feministas, podrán quedarse alrededor de 100 puestos, pero ese número no podría incrementarse a toda la Alameda", explicó César Cravioto.

Hasta el momento, el gobierno capi-

Avenida Juárez fue bloqueada prácticamente todo el día por vendedores ambulantes que fueron retirados del parque

talino tiene permitido que se instalen 70 puestos en la Alameda: sin embargo, numerosas agrupaciones buscan tener más espacios.

Las negociaciones por el reordenamiento de la Alameda llevan cerca de un mes con las nueve organizaciones que agrupan a más de 200 ambulantes en total. No obstante, algunas organizaciones rechazan la propuesta de solo tener 14 lugares por asociación.

"Ya no aguanta el espacio a tantos, hay algunos que no quieren reducir el número de comerciantes, que en realidad era el número que había hace años y que ahora se incrementó. Necesitamos que todos los grupos entiendan que es por el bien de la ciudad y de la Alameda Central", señaló Cravioto.



CIERRA AVENIDA JUÁREZ

El ambulante de la Alameda exige trato justo

RODRIGO ALARCÓN

Sigue el disenso con las autoridades por los espacios; denuncian que han sido retirados de manera arbitraria

Como forma de protesta, vendedores ambulantes que suelen colocarse en la zona sur de la Alameda Central se plantaron ayer en la Avenida Juárez, bloqueando las calles Dolores, López y metros antes del Eje Central Lázaro Cárdenas.

De acuerdo a lo dicho por los propios comerciantes irregulares, han sido retirados de manera arbitraria, pero las autoridades del gobierno de la CDMX han regulado un límite estricto de 70 puestos autorizados, aunque esto no se ha cumplido del todo, debido a que se ha desbordado la colocación de hasta 200 vendedores. Hasta el momen-

to no se ha llegado a un acuerdo con la gente del gobierno central.

Los comerciantes añadieron que han tenido diversas mesas de trabajo con autoridades de la Secretaría de Gobierno, pero estas no han accedido a que los diversos grupos de ambulantes tengan más agremiados, lo que califican de arbitrario. "Aquí lo que no nos está gustando es que las autoridades nos están amenazando de que o lo tomamos o nos avientan el operativo y que si alguien de nuestros agremiados los agrede a mí es a la que van a meter el reclusorio", dijo Elizabeth, líder de ambulantes.

Además, acusó que las propias autoridades capitalinas han permitido que las ambulantes feministas desborden el número de espacios y que a ellas "no les dicen ni les prohíben nada".

Dinosaurios de plástico, tlayudas, refrescos, papas a la francesa, así como hot cakes, playeras deportivas, souvenirs, frituras, entre otros fueron algunos de los productos que se ofertaron durante la tarde de este viernes, frente a Bellas Artes. La Policía Auxiliar del Agrupamiento Orca y la agrupación Ateneas se mantuvieron a los alrededores como medida preventiva, a fin de evitar que se fuera a alterar el orden público.

Acusan que a las ambulantes feministas "no les dicen ni les prohíben nada"; son las que desbordan el número de espacios, dicen

FOTOS: DAVID DEOLARTE



Señalan los inconformes que las autoridades no han accedido a que los diversos grupos de ambulantes tengan más agremiados



OTRO DÍA MÁS DE PROTESTAS

Ambulantes, aferrados en vender en la Alameda

Al grito de: "queremos trabajar", instalaron sus puestos en Juárez, frente a los policías.

FRIDA SÁNCHEZ

Tras los operativos para reordenar el ambulante en la Alameda Central, comerciantes protestaron de nuevo con la instalación de sus puestos sobre avenida Juárez, a la altura del **Palacio de Bellas Artes**, contra la reducción de espacios de venta.

Poco después del mediodía, ambulantes colocaron sus carritos —la mayoría de alimentos y bebidas— en el arroyo vehicular, junto con pancartas con mensajes para exigir que se les permita hacer su venta, como "¡Queremos trabajar!" y "No más discriminación".

Tanto en avenida Juárez como en las inmediaciones de la Alameda Central se desplegó personal de seguridad y de la Secretaría de Gobierno para resguardar la zona.

A la altura del Barrio Chino, policías hicieron un cerco para evitar el tránsito vehicular.

Durante un recorrido que realizó EL GRÁFICO en las inmediaciones de la Alameda, se apreció que después del mediodía los pasillos del parque se mantuvieron libres de comerciantes, lo que facilitó el tránsito de peatones.

En las fuentes se instalaron entre tres y hasta seis puestos de alimentos y bebidas, mientras que en las orillas de la Alameda, tanto de avenida Juárez como del lado del Palacio de Bellas Artes, se mantuvo la presencia habitual de los colectivos feministas. A la altura de la escultura de Beethoven se vio a tres comerciantes de esquites, café turco y de aguas frescas.



CARLOS MEJÍA, EL GRÁFICO

3

DÍAS

Seguidos de bloqueos llevan en Eje Central y Avenida Juárez.



Los ambulantes tomaron las calles para protestar de nuevo.

QUIERE AUTORIDAD REORDENAR LA ZONA

SE AFERRAN ALA ALAMEDA

VUELVEN LOS AMBULANTES A BLOQUEAR VIALIDADES PARA PRESIONAR AL GOBIERNO CAPITALINO

MARIAN VELÁZQUEZ

CDMX.- Comerciantes ambulantes bloquearon por cuarta ocasión las vialidades aledañas a la Alameda Central para exigir la restitución completa de sus espacios de venta.

La semana pasada, el Gobierno capitalino inició un operativo de reordenamiento del comercio informal en la zona, lo que derivó en una reducción de plazas.

Aunque originalmente se habían asignado cinco, comerciantes señalaron que ayer la cuota aumentó a siete.

Sin embargo, líderes manifestaron su inconformidad y volvieron a instalarse sobre Avenida Juárez y Eje Central con puestos semifijos.

"Tuvimos una reunión con el Secretario de Gobierno, pero él sigue en la misma postura que esta

es la única numeración que nos va a dar (...). Nos están amenazando que lo tomamos o lo dejamos y si no nos avienta el operativo y si alguien de nuestros agremiados los llega a agredir a sus elementos, a mí es la que me van a llevar al reclusorio, me van a hacer detención (por ser líder)", señaló Elizabeth Martínez.

En 2024, once líderes controlaban al menos 131 puntos de venta ambulante de comida en la Alameda Central, Bellas Artes, Avenida Juárez y la Plaza de la Solidaridad. Entonces, Martínez tenía nueve espacios; hoy afirmó tener más de veinte.

"Traigo 26, lo único que le estamos pidiendo ahorita pues es que nos deje con la numeración que teníamos, que estábamos trabajando (...). Nosotros estamos dispuestos a pagar la tesorería como antes lo pagábamos. A lo mejor es porque no ingresamos nada hacia a Gobierno. No nos negamos a pagar, pero también que nos den una solución y que nos dejen trabajar", puntualizó Martínez.

Asimismo, advirtió que mantendrán los bloqueos hasta alcanzar un acuerdo favorable.



ciudad



■ Demandan más espacios para vender en la Alameda.



MINA DE ORO

El ambulante en la zona de la Alameda Central ha tenido altibajos con los operativos de ordenamiento.

- De acuerdo con un reporte obtenido por METRO en 2024, el ambulante en la zona generaba ganancias de hasta 300 mil pesos de jueves a domingo, alrededor de 1.2 millones de pesos mensuales.
- La mayor parte de estos ingresos se concentra en los dirigentes del comercio informal, quienes no pagan contraprestaciones ni permisos.
- La ley prohíbe el comercio informal en toda la zona.



El ingreso de los comerciantes ocurre alrededor de las 10:00 horas; sin embargo, desde antes de las 9:00, elementos de seguridad y personal de la Secretaría de Gobierno ya resguardan el área y señalan el número de espacios que se entregarán.

Ayer se repartieron 50 plazas: 20 al interior de la Alameda y 30 en los alrededores.



■ El cierre de calles ocasionó molestias de automovilistas.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **23** Sección: **Capital** Fecha: **22/08/26**

CERCO DE VIGILANCIA EN LA ALAMEDA



▲ Ambulantes se instalaron sobre avenida Juárez al no permitírseles vender en el área verde. Foto Alfredo Domínguez



FERIA DEL PRODUCTO EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

El gobierno busca duplicar área de siembra para el amaranto

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México ofreció a productores de amaranto de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta un plan para mejorar la cadena de distribución de la diversidad de productos elaborados con el cereal, como granola, galletas, pan, botanas, barras energéticas, harina, mazapanes, al igual que las tradicionales pepitorias y alegrías, entre otros, y que por las propiedades nutricionales —como su alto contenido proteico— buscará duplicar las 85 hectáreas que actualmente se destinan a su cultivo.

Durante la inauguración de la Primera Feria del Amaranto 2026 en la Plaza de la República, a nombre de los productores, Atziri Itzayana Rojas solicitó al titular de

la Secretaría de Gobierno, César Cravioto, que se considere adquirir un porcentaje del cereal para fortalecer la cadena productiva y reconocer el trabajo de las familias amaranteras.

El funcionario comprometió a la secretaria de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, para elaborar un programa que permita generar cadenas de comercialización para introducir productos de amaranto en tiendas, restaurantes y otros puntos de venta.

Antes, la directora de Superisste, Dunia Ludlow Deloya, ofreció abrir la cadena de 18 tiendas en la ciudad para comercializar su mercancía y los invitó a acercarse a la Secretaría de Desarrollo Económico con el fin de que los asesore sobre requisitos y condiciones.

Zabalza admitió que aun cuando

se trata de un alimento prehispánico, tradicional en la cultura alimentaria del país, “nos hemos tardado en generar condiciones de prosperidad” para los productores. Recordó que el primer astronauta mexicano, Rodolfo Neri Vela, durante la misión espacial en la que participó, experimentó con la germinación de semillas de amaranto en microgravedad y descubrió que si crece en condiciones adversas no pierde su calidad nutricional.

El titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría del Medio Ambiente, Humberto Adán Peña Fuentes, informó a su vez que en la Ciudad de México hay 106 productores que cultivan amaranto en 85 hectáreas, que dejan 1.9 toneladas por hectárea, y debido a sus propiedades nutricionales planteó la

meta de duplicar la superficie destinada a su cultivo.

Ángel López y su hijo Ulises David se dedican al cultivo de la semilla desde hace unos 20 años, en el ejido de Tulyehualco; ellos mismos lo transforman en una variedad de hasta 30 productos que ofrecen en su módulo, algunos elaborados a partir de recetas propias e innovadoras, como una botana horneada a base de amaranto con maíz y linaza.

La exposición permanecerá en la explanada del Monumento a la Revolución hasta mañana, aunque Cravioto ofreció ampliar su permanencia hasta el martes.

▼ Por su alto valor nutricional, las autoridades impulsarán que haya más cultivos de esa semilla. Foto La Jornada





**SE DESLINDAN
DE ORDENAMIENTO**

PARADEROS, EN JAQUE POR AMBULANTAJE

PELIGRO

Estos son algunas de las
afectaciones que provoca
el ambulante en los Ce tram:



Riesgo de atro-
pellamiento.



Aumento de la
delincuencia y
robos.



Peligro de
explosión e
incendio.



Manejo
inseguro de
combustibles.



Bloqueo de
rutas de
evacuación.

**PUESTOS
DE COMIDA,
estructuras de
fierro y tanques
de gas invaden
las banquetas en
Cuatro Caminos,
Tacubaya y
Observatorio,
bloqueando el
paso y disparando
el robo a peatones**

POR NAJERA
marco.najera@jimn.com



Comercio infor-
mal en los parade-
ros acapara las
banquetas.

Artículos militares, comida, bebidas y hasta máquinas tragamonedas son algunos de los productos que se venden en los paraderos de Cuatro Caminos, Tacubaya y Observatorio, donde además las calles aledañas han sido tomadas por el comercio informal.

Estructuras de lámina, fierro y tubos, junto con mesas, cajas, tanques de gas y hasta peluquerías, bloquean por completo las banquetas.

En un recorrido, este diario confirmó que vialidades como Ingenieros Militares, en Cuatro Caminos; Héroes de 1810, José María Vigil y Callejón Tordo, en Tacubaya; así como el corazón del

la estructura vial y las señalizaciones.

El artículo 27 señala como hechos que atentan contra la tranquilidad de las personas el impedir el uso de bienes del dominio público de uso común, así como obstruir con cualquier objeto entradas o salidas de inmuebles sin autorización.

Asimismo, el artículo 28, apartado segundo, establece que se atenta contra la seguridad ciudadana al impedir o estorbar el uso de la vía pública y la libertad de tránsito sin permiso ni causa justificada.

Además, el artículo 29 es todavía más claro al

de las alcaldías", sostuvo, dejando claro que la responsabilidad del gobierno central en esta materia se limita al Centro Histórico y la Alameda Central.

Al respecto, César Garrido, director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Miguel Hidalgo, aceptó el incremento exponencial del comercio informal, tanto en Tacubaya como en Cuatro Caminos.

Sin embargo, tampoco dejó claro si es responsabilidad total de la alcaldía ordenar a los comerciantes, por lo que señaló que se requiere al gobierno central para ello.

EN OBSERVATORIO

El ambulante se apoderó de la conexión entre la terminal de autobuses, el Metro de la Ciudad de México y la entrada hacia el tren El Insurgente, donde al menos cinco pasillos que conectan hacia el paradero están abarrotados de puestos.

El peligro se encuentra en los comercios de comida, ya que utilizan tanques de gas, los cuales colocan a un costado de sus freidoras, anafres o comales.

En ese sentido, cualquier paso en falso puede terminar en tragedia, ya que no hay una ruta de acceso clara para unidades



Centro de Transferencia Modal (Cetram) y la salida de la terminal de autobuses en Observatorio, se encuentran infestadas de ambulantes.

En el caso de Cuatro Caminos y Tacubaya, los transeúntes se ven en la necesidad de bajar a la calle para llegar al Metro.

Asimismo, se han incrementado los robos, debido a la presencia de las estructuras, que son utilizadas como escondite por los maleantes.

"Que les den otro lugar, que las banquetas estén desocupadas para poder caminar, porque la verdad yo camino sobre la calle", expresó una usuaria que todos los días camina al paradero de Cuatro Caminos para tomar el Metro.

El problema se agudiza en las inmediaciones de Cuatro Caminos, donde la saturación del espacio público no sólo afecta la movilidad, sino que ha incrementado la vulnerabilidad de estudiantes y trabajadores.

Según el Observatorio Nacional Ciudadano, en la alcaldía Miguel Hidalgo se han registrado un total de 455 robos a transeúnte en lo que va del año, así como 325 casos de robo con violencia.

¿QUÉ DICE LA LEY?

En ese sentido, la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México es muy clara al respecto.

En su artículo 15, apartado X, se indica a la población la obligación de hacer un uso adecuado de los bienes, espacios y servicios públicos conforme a su naturaleza y destino, respetando

prohibir la colocación en el espacio público de enseres o elementos propios de cualquier establecimiento mercantil sin la autorización correspondiente.

La normativa establece que las sanciones van desde el trabajo comunitario y el arresto de hasta 36 horas, hasta multas que van de las 21 a las 40 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, de los 2 mil 463 pesos a los 4 mil 642 pesos.

¿QUIÉN LOS ORDENA?

Al respecto, fue consultada por este diario la Secretaría de Movilidad; sin embargo, se informó que las actividades relacionadas con comercios correspondían a la Secretaría de Gobierno.

Por ello, también se entrevistó al titular de la dependencia, César Cravioto, quien aseguró que las alcaldías son las encargadas de trabajar en las calles.

"Todo el comercio en vía pública es responsabilidad

EL DATO

Sanciones

- La normativa de la Ciudad de México establece que las sanciones para los infractores van desde el trabajo comunitario y el arresto de hasta 36 horas.
- Además de hasta multas que van de las 21 a las 40 UMA, es decir, de los 2 mil 463 pesos a los 4 mil 642 pesos.

"Si nos corresponde el ordenamiento del comercio, pero en las zonas donde opera el Gobierno de la Ciudad como es los centros de transferencia sí se requiere su intervención", explicó. Asimismo, a pregunta expresa sobre la autoridad responsable de ordenar al comercio informal, respondió que es el gobierno capitalino, en coordinación con las alcaldías.

de emergencia.

Asimismo, los propios comerciantes se pasean con los tanques de gas LP para rellenarlos.

En un día, las estaciones del Metro Cuatro Caminos, Tacubaya y Observatorio mueven a 103 mil 263, 53 mil 14 y 44 mil 365 personas, respectivamente, de acuerdo con datos del propio Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

En la primera mitad de 2026, Cuatro Caminos se consolidó como la terminal más utilizada de la capital, con una afluencia promedio de 8 millones de personas; en el caso de Tacubaya, el promedio superó los 2.5 millones de usuarios, mientras que se reportó que en Observatorio han transitado 3.8 millones de personas en promedio.

Los tres paraderos comparten un problema común: el ambulante, la inseguridad y el caos en horas pico.

Pedestones tienen que bajar de las aceras para continuar su camino.



Fotos: Marco Nájera



CORTESÍA: GCDMX

El territorio intervenido está rodeado de tierras de cultivo comunales

Recuperan once hectáreas de suelo de conservación en Xochimilco

AURELIO SÁNCHEZ

El gobierno de la Ciudad de México recuperó y protegió cerca de 11 hectáreas de suelo de conservación durante un operativo interinstitucional realizado en el paraje Tezalcinco, en el poblado de San Francisco Tlalnepantla, alcaldía Xochimilco.

La acción fue encabezada por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), como parte de la estrategia para contener el crecimiento urbano en zonas de alto valor ambiental.

En el operativo participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Fiscalía General de Justicia, Comisión de Derechos Humanos, así como dependencias de bienestar, vivienda, ordenamiento territorial, agua, medio ambiente y atención ciudadana.

El paraje Tezalcinco se encuentra en las tierras altas de San Francisco Tlalnepantla y forma parte de la región cerril de Xochimilco, considerada estratégica para la conservación ambiental de la capital.

La zona contribuye a la captación de agua de lluvia y recarga de los acuíferos, además de participar en la regulación del clima, captura de carbono y conservación de la biodiversidad.



OPINIÓN

ESCENA DEL CRIMEN

GERARDO JIMÉNEZ

Despojos, una historia de hace años

El despojo no llegó ayer a la Ciudad de México. Tampoco nació con los operativos recientes ni con la nueva estrategia que hoy presume detenciones e inmuebles asegurados. Durante años, quitarle una casa, un departamento o un predio a su legítimo propietario ha sido un negocio que creció entre expedientes judiciales, documentos cuestionables, amenazas y grupos de choque.

Las señales estaban ahí.

En marzo de 2019, la Autoridad del Centro Histórico ya tenía identificados 20 casos de despojo únicamente en los perímetros A y B. Entonces, su titular, Dunia Ludlow, reconocía que habían intentado clasificar el fenómeno: algunos casos derivaban de órdenes judiciales o procedimientos administrativos; otros, simplemente, de grupos de coacción.

El dato más inquietante era otro: estimaba que alrededor de 20 por ciento estaba asociado con fenómenos delincuenciales.

No era una sospecha menor.

En enero de 2020, agentes de la Policía de Investigación detuvieron a los hermanos Luis

y Sergio Alferes Ramírez. Los Gemelos. Este último era identificado como cuñado de Roberto Moyado Esparza, El Betito, líder de La Unión Tepito.

Las autoridades los señalaban como responsables de encabezar despojos en Santa María la Ribera, San Rafael, Guerrero, Centro y Tepito. Entre sus víctimas aparecían principalmente adultos mayores y familias enteras.

El modus operandi exhibía entonces algo que hoy vuelve a estar en el centro de la discusión: el despojo dejó de ser solamente un pleito entre particulares para convertirse, en algunos casos, en una actividad donde podían intervenir grupos capaces de intimidar, ocupar inmuebles y aprovechar la vulnerabilidad de sus propietarios.

Siete años después de aquellas primeras alertas, el problema sigue obligando al Gobierno capitalino a reaccionar.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encabezada por Bertha Alcalde, reportó que en apenas 12 días de su nueva estrategia contra el despojo recibió 89 de-

nuncias. De ellas, 14 ya fueron confirmadas como delito: dos con violencia y 12 sin ella. Otras 46 permanecen bajo análisis y 29 fueron descartadas.

El saldo operativo es considerable: 24 detenidos y 15 inmuebles asegurados. Cuauhtémoc y Benito Juárez concentran tres casos confirmados cada una; Arcapotzalco, dos, y los seis restantes se distribuyen en otras alcaldías.

Pero los números también dejan una pregunta incómoda. Si desde 2019 las autoridades capitalinas habían detectado que detrás de algunos despojos aparecían grupos de coacción y posibles vínculos delincuenciales: si en 2020 ya habían detenido a personajes relacionados con La Unión Tepito acusados precisamente de arrebatar propiedades, ¿por qué el fenómeno tuvo espacio para mantenerse y extenderse durante tantos años?

La nueva ofensiva de la Fiscalía es necesaria. Detener responsables y recuperar propiedades es apenas el primer paso. El verdadero reto será dismantelar las redes que hicieron del despojo un negocio y determinar quiénes las protegieron, facilitaron o simplemente dejaron operar.

Porque en la Ciudad de México el despojo no apareció de repente.

EVIDENCIAS

Posponer casos delicados de lo familiar y no resolver a derecho a favor de menores de edad, puede convertirse en práctica común en juzgados de Tlalnepantla, en contra del bienestar de hijos e hijas de familias inmersos en penosas separaciones de sus padres, al trasla-

dar a otros jueces casos que llevan mucho tiempo en litigio.

Abogados que nos hacen llegar esta denuncia coinciden en señalar la recurrencia en la práctica de posponer los casos y no resolver con diversas argucias, y pasar a otro juez el caso en una actitud "escapista", para extender los tiempos legales a que al final los hijos de las familias involucrados en el litigio se enfrentan a una indefinición legal, que ponen sus vidas en completa incertidumbre, desde el punto de vista material e incluso psicológico.

Como ejemplo de esta práctica dilatoria señalan al juez segundo familiar de Tlalnepantla, Humberto García Villegas, quien haciendo a un lado su obligación de dictaminar la resolución de casos de familias que llevan años litigando, traslada a otros jueces casos en los que la vida y el desarrollo óptimo de menores de edad se afecta grandemente.

Ya por último, le estamos dando seguimiento a los frecuentes congestionamientos del segundo piso de Periférico en dirección hacia el Sur, los cuales siguen siendo provocados, aunque usted no lo crea, por patrullas de Tránsito de la SSC.

El más reciente el pasado miércoles, donde a través de imágenes se observan aproximadamente dos kilómetros de vehículos varados y la causa eran dos unidades de tránsito paradas sobre el carril de la extrema derecha, ya debería poner atención el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis.

X. @Santomitote



ESCENA DEL CRIMEN

DESPOJOS, UNA HISTORIA DE HACE AÑOS

GERARDO JIMÉNEZ

El despojo no llegó ayer a la Ciudad de México. Tampoco nació con los operativos recientes ni con la nueva estrategia que hoy presume detenciones e inmuebles asegurados. Durante años, quitarle una casa, un departamento o un predio a su legítimo propietario ha sido un negocio que creció entre expedientes judiciales, documentos cuestionables, amenazas y grupos de choque.

Las señales estaban ahí.

En marzo de 2019, la Autoridad del Centro Histórico ya tenía identificados 20 casos de despojo únicamente en los perímetros A y B. Entonces, su titular, Dunia Ludlow, reconocía que habían intentado clasificar el fenómeno: algunos casos derivaban de órdenes judiciales o procedimientos administrativos; otros, simplemente, de grupos de coacción.

El dato más inquietante era otro: estimaba que alrededor de 20 por ciento estaba asociado con fenómenos delincuenciales.

No era una sospecha menor.

En enero de 2020, agentes de la Policía de Investigación detuvieron a los hermanos Luis y Sergio Alfere Ramírez, Los Gemelos. Este último era identificado como cuñado de Roberto Moyado Esparza, **El Betito, líder de La Unión Tepito**.

Las autoridades los señalaban como responsables de encabezar despojos en **Santa María la Ribera, San Rafael, Guerrero, Centro y Tepito**. Entre sus víctimas aparecían principalmente adultos mayores y familias enteras.

El modus operandi exhibía entonces algo que hoy vuelve a estar en el centro de la discusión: el despojo

dejó de ser solamente un pleito entre particulares para convertirse, en algunos casos, en una actividad donde podían intervenir grupos capaces de intimidar, ocupar inmuebles y aprovechar la vulnerabilidad de sus propietarios.

Siete años después de aquellas primeras alertas, el problema sigue obligando al Gobierno capitalino a reaccionar.

La **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, encabezada por Bertha Alcalde, reportó que en apenas 12 días de su nueva estrategia contra el despojo recibió 89 denuncias. De ellas, 14 ya fueron confirmadas como delito: dos con violencia y 12 sin ella. Otras 46 permanecen bajo análisis y 29 fueron descartadas.

El saldo operativo es considerable: 24 detenidos y 15 inmuebles asegurados.

Cuauhtémoc y Benito Juárez concentran tres casos confirmados cada uno; Azcapotzalco, dos, y los seis restantes se distribuyen en otras alcaldías.

Pero los números también dejan una pregunta incómoda.

Si desde 2019 las autoridades capitalinas habían detectado que detrás de algunos despojos aparecían grupos de coacción y posibles vínculos delincuenciales; si en 2020 ya habían detenido a personajes relacionados con La Unión Tepito acusados precisamente de arrebatar propiedades, ¿por qué el fenómeno tuvo espacio para mantenerse y extenderse durante tantos años?

La nueva ofensiva de la Fiscalía es necesaria. Detener responsables y recuperar propiedades es apenas el primer paso. El verdadero reto será dismantlar las redes que hicieron del despojo un negocio y determinar quiénes las protegieron, facilitaron o simplemente dejaron operar.

Porque en la **Ciudad de México** el despojo no apareció de repente.

EVIDENCIAS

Posponer casos delicados de lo familiar y no resolver a derecho a favor de menores de edad, puede convertirse en práctica común en juzgados de Tlalnepantla, en contra del bienestar de hijos e hijas de familias inmersos en penosas separaciones de sus padres, al trasladar a otros jueces casos que llevan mucho tiempo en litigio.

Abogados que nos hacen llegar esta denuncia coinciden en señalar, la recurrencia en la práctica de posponer los casos y no resolver con diversas argucias, y pasar a otro juez el caso en una actitud "escapista", para extender los tiempos legales a que al final los hijos de las familias involucrados en el litigio se enfrentan a una indefinición legal, que ponen sus vidas en completa incertidumbre, desde el punto de vista material e incluso psicológico.

Como ejemplo de esta práctica dilatoria señalan al juez segundo Familiar de Tlalnepantla, Humberto García Villegas, quien haciendo a un lado su obligación de dictaminar la resolución de casos de familias que llevan años litigando, traslada a otros jueces casos en los que la vida y el desarrollo óptimo de menores de edad se afecta grandemente.

Ya por último, le estamos dando seguimiento a los frecuentes congestionamientos del segundo piso de Periférico en dirección hacia el Sur, los cuales siguen siendo provocados, aunque usted no lo crea, por patrullas de Tránsito de la SSC.

El más reciente el pasado miércoles, donde a través de imágenes se observan aproximadamente dos kilómetros de vehículos varados y la causa eran dos unidades de tránsito paradas sobre el carril de la extrema derecha, ya debería poner atención el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis.

@Santomitote

**SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE**



Modernizan equipos para medir polución

IVÁN SOSA

Después de 30 años de utilizar sólo estaciones de monitoreo de calidad del aire aéreas, que se encuentran encima de azoteas, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) implementará medidores portátiles, con tecnologías recientes.

“Empleará los denominados monitores de bajo costo para estudiar con mayor detalle el comportamiento de las partículas menores a 2.5 micrómetros (PM2.5) en la Alcaldía Iztapalapa”, informó ayer la dependencia.

En un taller realizado en la Quinta Colorada del Bosque de Chapultepec, el personal de Calidad del Aire explicó que estos dispositivos permitirán detectar puntos críticos de contaminación, a nivel de calle, que afecta en forma directa a la población.

La primera fase del proyecto arrancará en la Alcaldía Iztapalapa con 10 monitores.

Se podrán mapear zonas de la Ciudad que las estaciones tradicionales del Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat) no pueden distinguir, pese a que es una de las redes de monitoreo de calidad del aire requeridas por la Normatividad ambiental más ro-

Sedema

/// Empleará los denominados monitores de bajo costo para estudiar con mayor detalle el comportamiento de las partículas menores a 2.5 micrómetros (PM2.5)."

bustas de América Latina.

“Los sensores de bajo costo son dispositivos electrónicos que utilizan principios de operación más simples que los equipos del Simat, por lo que no pueden sustituirlos”, anotó la Sedema.

“Al ser más pequeños y ligeros, pueden instalarse en sitios donde no existe una estación de monitoreo o existen limitaciones de espacio e infraestructura”.

Con este tipo de equipos portátiles, investigadores de la UNAM acreditaron que peatones y ciclistas que circulan sobre vialidades aspiran en forma directa las emisiones de los vehículos, en especial de camiones de carga y autobuses de transporte.



Ordenan preservar áreas verdes

IVÁN SOSA

Las áreas verdes que ya existen en la Ciudad deberán incrementar o conservar su extensión, ordenan las reformas a la Ley Ambiental, propuestas por el Gobierno, aprobadas por el Congreso y que entraron en vigor ayer, tras ser presentadas en la Gaceta Oficial.

“En caso de modificarse por la realización de alguna obra pública o privada, deberán ser compensadas con superficies iguales o mayores a la que haya sido afectada, o bien, en el lugar más cercano a donde se localizaba originalmente”, establece la ley.

En la reposición de áreas verdes deberá privilegiarse las especies nativas o naturalizadas en la Ciudad y promover su conectividad ecológica.

“Toda obra pública o privada que sea susceptible de afectar arbolado declarado como patrimonio natural o urbanístico deberá adaptarse obligatoriamente para coexistir con él, sin excepción”, determinó.

La Sedema podrá negar autorizaciones de obras cuyos diseños consideren daños al arbolado, anotan las disposiciones, algunas de las cuales habían sido integradas previamente al reglamento y ahora fueron elevadas a rango de ley.

“Por causa de utilidad pú-



■ Las reformas señalan que los árboles patrimonio no pueden ser objeto de derribo ni trasplantes, sólo de manejo especial.

blica, interés social y orden público, la Secretaría podrá: A. Limitar, restringir, y en su caso, negar la afectación de arbolado y de área verde en la Ciudad de México, atendiendo a los criterios de sustentabilidad y adecuación del diseño arquitectónico”, explica el documento.

Considerará los derribos por excepción para individuos en riesgo, muertos en pie, plagados o enfermos con un grado de infestación alto, suprimidos y con severa declinación, especies invasoras o exóticas, relacionados con la ejecución de obras.

“En los casos procedentes ordenará la restitución física, compensación física, previa a la afectación o restitución

económica por excepción, en caso de justificación técnica jurídica de la imposibilidad de restitución física, en cada caso, según proceda”, anotó la ley.

El arbolado declarado como patrimonio natural de la Ciudad no podrá ser objeto de derribo ni de trasplante, únicamente serán procedentes las intervenciones de manejo, limpieza de copa o correctivas, de conformidad con el plan de manejo.

“Toda poda, derribo o trasplante de arbolado en la Ciudad de México, ya sea en dominio público o en propiedad particular, deberá ejecutarse y supervisarse por personal debidamente acreditado ante la Sedema”, ordenó.



FERIA DEL PRODUCTO EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

El gobierno busca duplicar área de siembra para el amaranto

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México ofreció a productores de amaranto de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta un plan para mejorar la cadena de distribución de la diversidad de productos elaborados con el cereal, como granola, galletas, pan, botanas, barras energéticas, harina, mazapanes, al igual que las tradicionales pepitorias y alegrías, entre otros, y que por las propiedades nutricionales —como su alto contenido proteico— buscará duplicar las 85 hectáreas que actualmente se destinan a su cultivo.

Durante la inauguración de la Primera Feria del Amaranto 2026 en la Plaza de la República, a nombre de los productores, Atziri Itzayana Rojas solicitó al titular de

la Secretaría de Gobierno, César Cravioto, que se considere adquirir un porcentaje del cereal para fortalecer la cadena productiva y reconocer el trabajo de las familias amaranteras.

El funcionario comprometió a la secretaria de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, para elaborar un programa que permita generar cadenas de comercialización para introducir productos de amaranto en tiendas, restaurantes y otros puntos de venta.

Antes, la directora de Superisste, Dunia Ludlow Deloya, ofreció abrir la cadena de 18 tiendas en la ciudad para comercializar su mercancía y los invitó a acercarse a la Secretaría de Desarrollo Económico con el fin de que los asesore sobre requisitos y condiciones.

Zabalza admitió que aun cuan-

do se trata de un alimento prehispánico, tradicional en la cultura alimentaria del país, “nos hemos tardado en generar condiciones de prosperidad” para los productores. Recordó que el primer astronauta mexicano, Rodolfo Neri Vela, durante la misión espacial en la que participó, experimentó con la germinación de semillas de amaranto en microgravedad y descubrió que si crece en condiciones adversas no pierde su calidad nutricional.

El titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría del Medio Ambiente, Humberto Adán Peña Fuentes, informó a su vez que en la Ciudad de México hay 106 productores que cultivan amaranto en 85 hectáreas, que dejan 1.9 toneladas por hectárea, y debido a sus propiedades nutricionales planteó la

meta de duplicar la superficie destinada a su cultivo.

Ángel López y su hijo Ulises David se dedican al cultivo de la semilla desde hace unos 20 años, en el ejido de Tulyehualco; ellos mismos lo transforman en una variedad de hasta 30 productos que ofrecen en su módulo, algunos elaborados a partir de recetas propias e innovadoras, como una botana horneada a base de amaranto con maíz y linaza.

La exposición permanecerá en la explanada del Monumento a la Revolución hasta mañana, aunque Cravioto ofreció ampliar su permanencia hasta el martes.

▼ Por su alto valor nutricional, las autoridades impulsarán que haya más cultivos de esa semilla. Foto La Jornada





Iztapalapa tendrá nuevo equipo para medir calidad del aire

DE LA REDACCIÓN

Una nueva red de monitores para la revisión de la calidad del aire llegará a la alcaldía Iztapalapa, informó la Secretaría del Medio Ambiente local, como parte de un proyecto que se inscribe en el marco de la iniciativa Breathe Cities.

La Dirección General de Calidad del Aire describió que el proyecto es parte de una estrategia de "justicia ambiental", cuya primera fase consiste en la instalación de 10 sitios para medir partículas de menos de 2.5 micrómetros (PM

2.5) en zonas de mayor exposición y vulnerabilidad socioeconómica.

Dichas áreas resultan relevantes porque no cuentan con la cobertura del Sistema de Monitoreo Atmosférico.

Se usarán dispositivos denominados "sensores de bajo costo", los cuales permiten la visualización a detalle de las variaciones en la calidad del aire y la detección de puntos críticos de contaminación con una mayor resolución espacial, revelando de esta forma posibles desigualdades de exposición.

Las autoridades especificaron que los monitores no pretenden

sustituir a las estaciones reguladoras, ya que sus dispositivos electrónicos utilizan principios más simples que los equipos del sistema de monitoreo; sin embargo, al ser más ligeros y pequeños, permiten su instalación en sitios con limitaciones de superficie o estructurales.

Estos equipos también serán sometidos a pruebas basadas en protocolos de aseguramiento y calidad con el fin de mantener un grado de certeza aceptable en las mediciones.

La información generada contribuirá al mapeo de las diferencias en los niveles de contaminación en distintos ambientes urbanos, así

como a la identificación de fuentes extraordinarias de emisiones de partículas.

A largo plazo se espera que este tipo de mediciones contribuya a la ampliación del monitoreo regulatorio con el enfoque de justicia ambiental, es decir, al priorizar zonas históricamente olvidadas, comunidades vulnerables y zonas con alta densidad poblacional.

Con el apoyo técnico del Clean Air Institute, la iniciativa busca impulsar la interpretación de datos de alta resolución para la reducción de emisiones al considerar su impacto a la salud.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



El STC Metro recordó que las nuevas reglas para la operación de locales comerciales están ya vigentes.

Habrán amonestaciones verbales para que los locales cumplan: Metro

Comerciantes tendrán 60 días naturales para acatar normas, dice

—LEONARDO LUGO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que tras la entrada en vigor del nuevo Reglamento para la Instalación, Operación, Verificación y Seguridad de Locales o Espacios Comerciales Asignados, publicado

STC METRO
Comunicado

“[Los titulares de los locales tendrán] 60 días naturales para cumplir las nuevas disposiciones o regularizarse”

el pasado miércoles 19 de agosto, habrá un periodo de 60 días naturales en los que, aseveró, se realizarán amonestaciones verbales y llamados para el acatamiento de las disposiciones.

Indicó que el reglamento expone que los locales son bienes de dominio público, por lo que su uso por particulares únicamente podrá realizarse mediante un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), otorgado por el STC a una persona física o moral, mismos que tienen prohibido ceder, traspasar, arrendar o subarrendar.

También precisó que las nuevas disposiciones establecen una vigencia máxima de 10 años para los PATR, con posibilidad de prórroga por dos periodos iguales. También se exponen sanciones, como amonestación por escrito, multa administrativa, suspensión temporal de actividades, clausura del espacio o local comercial y revocación definitiva del permiso.

Recordó que arrendar, subarrendar o ceder los derechos de un local podrá sancionarse con una multa de 50 a 200 Unidades de Medida y Actualización (UMA), además de provocar la revocación del PATR y la recuperación del espacio.

El jueves, el director del STC Metro, Adrián Rubalcava, declaró que tras la publicación del reglamento daría tres meses como periodo de gracia para que comerciantes cumplan las disposiciones del nuevo reglamento dentro del STC.

El organismo refirió que entre las principales disposiciones para los permisionarios están la portación de una identificación y uniforme autorizado por el STC, evitar gritos para promocionar mercancías y el uso de radios, bocinas o altavoces que generen contaminación auditiva.

Tampoco emplear los locales como bodegas, entre otros. ●



Comienza llamado a comerciantes en el Metro

A seguir el orden

Deben mantenerse al día
en sus responsabilidades.

60

Días naturales tienen
para entrar en orden.

10

Años, la vigencia máxima
de los permisos.

DANIEL DJEDA



PERSONAL DEL Metro acudió a revisar si cumplen con las disposiciones.

En marcha, el tiempo para realizar regularizaciones

FRIDA VALENCIA

El Metro de la Ciudad de México inició un periodo de amonestaciones verbales y llamados dirigidos a los comerciantes que todavía no cumplen las disposiciones del nuevo reglamento para locales y espacios comerciales, el cual se encuentra vigente desde su publicación el 19 de agosto.

Durante los 60 días naturales concedidos para realizar adecuaciones y regularizar los establecimientos, el personal del organismo podrá requerir a los permisionarios que corrijan las irregularidades detectadas, pues el periodo de transición no suspende la aplicación de las nuevas reglas.

Aunque los titulares cuentan con ese plazo para completar los cambios necesarios, deberán comenzar desde ahora a atender las indicaciones relacionadas con seguridad, protección civil, limpieza, manejo de mercancías y aprovechamiento de los espacios asignados. ■



Entra en vigor nuevo reglamento para comercios dentro del Metro

El nuevo ordenamiento establece reglas más estrictas para la operación de locales y espacios comerciales

Tamara Ramírez Villegas
metropoli@cronica.com.mx

El nuevo reglamento que regula la instalación, operación y seguridad de los locales comerciales dentro del Metro de la Ciudad de México ya entró en vigor, y contiene nuevas disposiciones para los comerciantes además se dará un periodo de 60 días para que quienes ya operan dentro de la red regularicen su situación.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que el Reglamento para la Instalación, Operación, Verificación y Seguridad de Locales y/o Espacios Comerciales Asignados y/o Propiedad del Sistema de Transporte Colectivo fue publicado el 19 de agosto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, sustituyen-



do al ordenamiento expedido en 2020.

Entre las principales modificaciones se encuentra una regulación más preci-

sa sobre la asignación, supervisión y recuperación de los espacios comerciales, para utilizarlos, los particulares deberán contar con un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) otorgado por el Metro. Estos permisos serán personales e intransferibles, por lo que los titulares no podrán ceder, traspasar, arrendar o subarrendar los locales, ni permitir que otras personas los utilicen sin autorización. Tampoco podrán establecer contratos de colaboración, asociaciones u otras figuras mediante las cuales otorguen a terceros derechos sobre el uso o explotación del espacio.

Los PATR tendrán una vigencia máxima de 10 años y podrán prorrogarse por dos periodos iguales, siempre que se mantengan las condiciones bajo las cuales fueron otorgados y se cumplan las obligaciones establecidas.

COMERCIOS

El reglamento también establece diversas obligaciones para quienes tienen un local dentro de las instalaciones del Metro, entre ellas se encuentran portar la identificación y el uniforme autorizados por el STC; evitar gritos para promocionar productos y el uso de radios, bocinas o altavoces que generen contaminación auditiva; mantener mercancías, mobiliario y exhibidores dentro de los límites del establecimiento y no utilizar los locales como bodegas.

Los comerciantes también deberán colocar recipientes para basura y hacerse responsables del manejo de sus residuos, además de sustituir vidrios asti-

llables por materiales inastillables. Además se deberá respetar el giro comercial autorizado para cada establecimiento.

SANCIONES

Aunque el reglamento ya está vigente, el Metro estableció un periodo de transición de 60 días naturales para que las personas físicas y morales que ya cuentan con locales en funcionamiento puedan cumplir las nuevas disposiciones y, cuando corresponda, regularizar su situación. Durante este periodo se realizarán llamados verbales y amonestaciones para que los comerciantes se ajusten al nuevo ordenamiento.

Una vez concluido el proceso de transición, el reglamento contempla sanciones que pueden ir desde una amonestación por escrito y una multa administrativa hasta la suspensión temporal de actividades, clausura del local o revocación definitiva del permiso.

En el caso específico de quienes arriendan, subarriendan o cedan los derechos de un local, se contempla una multa de entre 50 y 200 Unidades de Medida y Actualización (UMA), además de la posible revocación del permiso y recuperación del espacio, una vez que la resolución correspondiente quede firme.

Con estas disposiciones, el Metro busca ordenar la actividad comercial dentro de sus instalaciones y establecer mayores controles sobre los espacios que son propiedad del sistema, sin que esta actividad interfiera con su función principal: el transporte de las personas usuarias.





A CHALECO

El Metro recordó que el Reglamento para la Instalación, Operación, Verificación y Seguridad de Locales o Espacios Comerciales Asignados inició el 19 de agosto, pero habrá 60 días de prueba y amonestaciones verbales para que todos se acoplen.



ESTE AÑO HA HABIDO 19 PRODUCCIONES

En el Metro se han hecho series, películas y hasta fotos de bodas

En los pasillos de la estación Chabacano, Schwarzenegger escapó de los malos hace 37 años

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Todos los días 4.5 millones de personas cruzan por los torniquetes del Sistema de Transporte Colectivo Metro, arriban a los andenes y suben a los trenes rumbo a sus destinos, pero entre las prisas y el bullicio ese medio de traslado también se ha transformado en un lugar para contar historias, ya que sus pasillos, correspondencias y vagones han servido de locación para películas, series en plataformas de Internet, videos musicales y hasta sesiones fotográficas para los recién casados.

En Chabacano de la línea 9, Arnold Schwarzenegger protagonizó una persecución en la película *El vengador del futuro* (*Total recall*), de 1990, en la que la estación fue transformada para simular un moderno sistema de transporte de una ciudad estadounidense de 2084.

En esta escena, de las más memorables secuencias de acción y ciencia ficción de esa década, se desata un tiroteo que genera pánico entre los pasajeros, mientras el protagonista intenta escapar de agentes y asesinos.

Para lograr el entorno, la producción utilizó estrategias visuales: cubrió la señalética, colocó anuncios

▲ El actor Michael Ironside, en *El vengador del futuro*, filmada en 1989, un par de años después de que la línea 9 fuera inaugurada. Abajo, el pasillo central, pero de la línea 2, en esa misma estación. Foto Cristina Rodríguez y tomada de la película

en inglés, pintó algunos vagones de plateado e instaló pequeños monitores en su interior; además, incorporó un escáner de rayos X en pasillos para darle un aspecto futurista.

En 2021 y 2022, la serie *Belascoarán*, basada en las novelas policíacas de Paco Ignacio Taibo II, realizada para una plataforma en línea, recreó la estación Copilco de la línea 3, como si fuera de 1970; para hacerlo el equipo colocó anuncios con diseño *vintage* y realizó las grabaciones por las madrugadas a fin de no interferir con el servicio.

La segunda temporada de *La reina del sur* aprovechó los andenes y pasillos de la estación Mixcoac para rodar algunas secuencias de acción.

Las instalaciones no sólo han servido para dar vida a relatos, sino también han sido utilizadas para proyectos musicales, como las estaciones Revolución y Allende de la línea 2, que fueron elegidas por la



cantante Danna Paola para grabar el video de *XT4SIS*.

Asimismo, en julio una pareja de recién casados aprovechó la remodelación de la estación Hidalgo para

convertirla en locación de su sesión fotográfica, lo que causó sorpresa entre los usuarios que transitaban por la zona.

La Dirección de Medios del orga-

nismo informó que en 2025 se autorizaron 31 permisos para realizar fotografías y videos, mientras en lo que va de 2026 suman 19, con una duración de entre dos y cuatro horas.



Pegan lluvias en ZMVM

Las lluvias de ayer dejaron afectaciones viales, encharcamientos y caída de árboles en diversas zonas.

- Aunque cayó lluvia de forma generalizada en la Ciudad, las alcaldías más afectadas fueron Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, en la zona sur.
- Un encharcamiento de 30 metros se formó en la Colonia Jardines del Pedregal, por lo que personal de Protección Civil acudió a desahogar la zona.
- La Secretaría de Gestión Integral de Agua atendió anegaciones en Paseo de la Reforma y Bucareli, en el Centro, y en el cruce de Doctor Vértiz y Doctor Río de la Loza, en la Colonia Doctores.
- Un bajopuente se inundó en Circuito Interior Melchor Ocampo, en el bajo puente de Leibnitz, Colonia Anzures.
- La rama de un árbol quedó fracturada en la Colonia Álamos.
- En el Estado de México, las tormentas afectaron los municipios de Tultitlán, Tultepec, Cuautitlán, Nezahualcóyotl y Coacalco.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: **13** Sección: Fecha: **22/08/26**



EMPAPADOS

CDMX.- Aunque muchas personas ya salen de casa con botas, impermeable y paraguas, la lluvia de ayer las obligó a correr o a buscar un resguardo en algunas calles de la Colonia Tabacalera. STAFF

Eréndira Mondal



**SE DESLINDAN
DE ORDENAMIENTO**

PARADEROS, EN JAQUE POR AMBULANTAJE

PELIGRO
Estos son algunas de las
afectaciones que provoca
el ambulante en los Ce tram:



Riesgo de atro-
pellamiento.



Aumento de la
delincuencia y
robos.



Peligro de
explosión e
incendio.



Manejo
inseguro de
combustibles.



Bloqueo de
rutas de
evacuación.

**PUESTOS
DE COMIDA,
estructuras de
fierro y tanques
de gas invaden
las banquetas en
Cuatro Caminos,
Tacubaya y
Observatorio,
bloqueando el
paso y disparando
el robo a peatones**

POR NAJERA
marco.najera@tm.com



Comercio infor-
mal en los parade-
ros acapara las
banquetas.

Artículos militares, comida, bebidas y hasta máquinas tragamonedas son algunos de los productos que se venden en los paraderos de Cuatro Caminos, Tacubaya y Observatorio, donde además las calles aledañas han sido tomadas por el comercio informal.

Estructuras de lámina, fierro y tubos, junto con mesas, cajas, tanques de gas y hasta peluquerías, bloquean por completo las banquetas.

En un recorrido, este diario confirmó que vialidades como Ingenieros Militares, en Cuatro Caminos; Héroes de 1810, José María Vigil y Callejón Tordo, en Tacubaya; así como el corazón del

la estructura vial y las señalizaciones.

El artículo 27 señala como hechos que atentan contra la tranquilidad de las personas el impedir el uso de bienes del dominio público de uso común, así como obstruir con cualquier objeto entradas o salidas de inmuebles sin autorización.

Asimismo, el artículo 28, apartado segundo, establece que se atenta contra la seguridad ciudadana al impedir o estorbar el uso de la vía pública y la libertad de tránsito sin permiso ni causa justificada.

Además, el artículo 29 es todavía más claro al

de las alcaldías", sostuvo, dejando claro que la responsabilidad del gobierno central en esta materia se limita al Centro Histórico y la Alameda Central.

Al respecto, César Garrido, director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Miguel Hidalgo, aceptó el incremento exponencial del comercio informal, tanto en Tacubaya como en Cuatro Caminos.

Sin embargo, tampoco dejó claro si es responsabilidad total de la alcaldía ordenar a los comerciantes, por lo que señaló que se requiere al gobierno central para ello.

EN OBSERVATORIO

El ambulante se apoderó de la conexión entre la terminal de autobuses, el Metro de la Ciudad de México y la entrada hacia el tren El Insurgente, donde al menos cinco pasillos que conectan hacia el paradero están abarrotados de puestos.

El peligro se encuentra en los comercios de comida, ya que utilizan tanques de gas, los cuales colocan a un costado de sus freidoras, anafres o comales.

En ese sentido, cualquier paso en falso puede terminar en tragedia, ya que no hay una ruta de acceso clara para unidades



Centro de Transferencia Modal (Cetram) y la salida de la terminal de autobuses en Observatorio, se encuentran infestadas de ambulantes.

En el caso de Cuatro Caminos y Tacubaya, los transeúntes se ven en la necesidad de bajar a la calle para llegar al Metro.

Asimismo, se han incrementado los robos, debido a la presencia de las estructuras, que son utilizadas como escondite por los maleantes.

"Que les den otro lugar, que las banquetas estén desocupadas para poder caminar, porque la verdad yo camino sobre la calle", expresó una usuaria que todos los días camina al paradero de Cuatro Caminos para tomar el Metro.

El problema se agudiza en las inmediaciones de Cuatro Caminos, donde la saturación del espacio público no sólo afecta la movilidad, sino que ha incrementado la vulnerabilidad de estudiantes y trabajadores.

Según el Observatorio Nacional Ciudadano, en la alcaldía Miguel Hidalgo se han registrado un total de 455 robos a transeúnte en lo que va del año, así como 325 casos de robo con violencia.

¿QUÉ DICE LA LEY?

En ese sentido, la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México es muy clara al respecto.

En su artículo 15, apartado X, se indica a la población la obligación de hacer un uso adecuado de los bienes, espacios y servicios públicos conforme a su naturaleza y destino, respetando

prohibir la colocación en el espacio público de enseres o elementos propios de cualquier establecimiento mercantil sin la autorización correspondiente.

La normativa establece que las sanciones van desde el trabajo comunitario y el arresto de hasta 36 horas, hasta multas que van de las 21 a las 40 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, de los 2 mil 463 pesos a los 4 mil 642 pesos.

¿QUIÉN LOS ORDENA?

Al respecto, fue consultada por este diario la Secretaría de Movilidad; sin embargo, se informó que las actividades relacionadas con comercios correspondían a la Secretaría de Gobierno.

Por ello, también se entrevistó al titular de la dependencia, César Cravioto, quien aseguró que las alcaldías son las encargadas de trabajar en las calles.

"Todo el comercio en vía pública es responsabilidad

EL DATO

Sanciones

- La normativa de la Ciudad de México establece que las sanciones para los infractores van desde el trabajo comunitario y el arresto de hasta 36 horas.
- Además de hasta multas que van de las 21 a las 40 UMA, es decir, de los 2 mil 463 pesos a los 4 mil 642 pesos.

"Si nos corresponde el ordenamiento del comercio, pero en las zonas donde opera el Gobierno de la Ciudad como es los centros de transferencia sí se requiere su intervención", explicó. Asimismo, a pregunta expresa sobre la autoridad responsable de ordenar al comercio informal, respondió que es el gobierno capitalino, en coordinación con las alcaldías.

de emergencia.

Asimismo, los propios comerciantes se pasean con los tanques de gas LP para rellenarlos.

En un día, las estaciones del Metro Cuatro Caminos, Tacubaya y Observatorio mueven a 103 mil 263, 53 mil 14 y 44 mil 365 personas, respectivamente, de acuerdo con datos del propio Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

En la primera mitad de 2026, Cuatro Caminos se consolidó como la terminal más utilizada de la capital, con una afluencia promedio de 8 millones de personas; en el caso de Tacubaya, el promedio superó los 2.5 millones de usuarios, mientras que se reportó que en Observatorio han transitado 3.8 millones de personas en promedio.

Los tres paraderos comparten un problema común: el ambulante, la inseguridad y el caos en horas pico.

Pedestones tienen que bajar de las aceras para continuar su camino.



Fotos: Marco Nájera



Falla empresa de Ecobici y le dan ootro contrato

EDUARDO CEDILLO

A pesar de que en 2025, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, criticó a la empresa que administra Ecobici por las malas condiciones del servicio, ahora su administración le asignó un contrato por 2 mil 445.8 millones de pesos y un meganegocio publicitario.

Se trata de SM2 S.A. de C.V., una compañía que forma parte de Grupo Expansión, presidida por el empresario Edgar Farah, y que desde 2021 administra el sistema de transporte personal en bicicleta pública Ecobici.

"Ha estado fallando la empresa en torno a atender este programa tan importante, y estamos justamente en eso. Ya ha habido procesos con la empresa, incluso multas a esta empresa que hoy tiene a su cargo Ecobici", dijo la Mandataria el 25 de marzo del año pasado.

Usuarios se han quejado de bicicletas en mal estado, estaciones vacías o saturadas,

problemas para retirar o devolver bicicletas, fallas de la aplicación y mantenimiento insuficiente.

Sin importar la mala reputación, la Semovi resolvió que fue la única empresa que cumplió con todos los requisitos para manejar la ampliación del sistema a tres alcaldías y se le asignará un contrato para la operación de Ecobici por los próximos 10 años.

La licitación ganada para la expansión del sistema Ecobici contempla agrandar el sistema a Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan, sumando un total de mil 111 estaciones y hasta 15 mil bicicletas en total.

Tanto la infraestructura como las bicicletas podrán ser explotadas publicitariamente.

El permisionario podrá instalar hasta 2 mil 222 nuevas infraestructuras de publicidad y disponer de 600 espacios publicitarios ajenos al sistema distribuidos en la Ciudad de México.



■ Estaciones de Ecobici lucen vacías, con bicicletas en mal estado y fallas en el equipo, entre otras deficiencias.



Acusan que Ecobici prioriza publicidad

Opera empresa red desde hace 5 años y obtiene contrato para otros 10

EDUARDO CEDILLO

La ampliación de la red de Ecobici —cuya labor estará a cargo de la empresa 5M2, que desde 2021 administra el sistema— prioriza la publicidad antes que la movilidad.

Así lo expuso la legisladora de Movimiento Ciudadano e integrante de la Comisión de Movilidad en el Congreso local, Patricia Urriza, quien cuestionó el proceso de licitación, de apenas 10 días, por el cual se prevé extender la cobertura a las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan.

Esto, con mil 111 estaciones y hasta 15 mil bicicletas, así como un negocio publicitario que permitirá a la firma instalar hasta mil 222 puntos publicitarios y disponer de 600 espacios ajenos al red.

“La verdad es que no se le ha dado la atención y el mantenimiento suficiente.

“Claro que a la Ecobici se le tiene que dar un mantenimiento constante antes de estar pensando en el tema



Juan Serna

La falta de balanceo en cicloestaciones es una de las problemáticas que genera reclamos por parte de los usuarios.



Alejandro Mendoza

Asientos en mal estado, frenos inservibles y pedales flojos son desperfectos reportados por los ciclistas.



de la publicidad", consideró Urriza.

En ese mismo sentido se pronunció la experta en desarrollo urbano y ex legisladora local, Gabriela Salido, quien lamentó que el proyecto haga de lado la tarea de construir infraestructura de movilidad.

"Lo importante es: para qué está buscando la Ciudad licitar un sistema de Ecobici cuando se prioriza únicamente la publicidad.

"En términos del espacio público debería ser importante que este tipo de licitaciones, por sus alcances, valorarán otros aspectos, como el destino de los recursos de infraestructura", expuso.

El 25 de marzo del 2025, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció que la empresa a cargo de la red de bicicletas estaba realizando un mal manejo del sistema y aseguró que buscaría transformarlo.

"Ya se están haciendo llamados a la empresa responsable de Ecobici para que todas las quejas ciudadanas sean atendidas de inmediato.

"Pero Ecobici va a tener una transformación muy importante, porque no sólo vamos a fortalecerla, se va a extender y se va a mejorar mucho", enfatizó.

Sin embargo, no ha sido así. Falta de balanceo y bicie-

cletas con averías son fallas recurrentes señaladas por los usuarios en distintos puntos de la Ciudad.

Como protocolo, estos suelen revisar los frenos, pedales y el asiento antes de iniciar el proceso y usar una unidad.

Marlon, quien utiliza Ecobici en Polanco y Chapultepec, reconoció que hay diversas fallas en los vehículos.

"No están tan bien, algunas (bicicletas) tienen fallas en los pedales, en los frenos, algunas en las canastillas o en los seguros para insertarla, como que están flojos", explicó.

Joel cuestionó la falta de

unidades en algunos cicloestacionamientos.

"En la zona de Polanco después de las cinco o las seis ya no hay tantas bicis entonces ahí sí tengo que andar corriendo y buscar en el mapa dónde hay dos o tres por lo menos. Igual lo que es la zona de Chapultepec o Auditorio pues es complicado conseguir", indicó.

CON INFORMACIÓN
DE MARIAN VELÁZQUEZ



LA HISTORIA

La licitación ha causado polémica debido al funcionamiento de Ecobici.

- La Semovi resolvió el martes que SM2 fue la única empresa que cumplió con los requisitos para ampliar la red de bicicletas.
- Durante la Administración del ex Presidente Enrique Peña Nieto esta firma y sus filiales obtuvieron cerca de 562 mdp por publicidad institucional.
- Con la 4T, incursionó en el giro de la micromovilidad y, en 2021, ganó la licitación para modernizar y expandir del Sistema Ecobici.
- A través de su filial 52M Andenes S.A.P.I de CV, tienen permiso para explotar infraestructura publicitaria hasta 2032.
- En 2022, obtuvieron para la explotación de 171 espacios publicitarios en la Línea 4 del Metrobús.
- Ese mismo año, la empresa organizó el Fan Fest del Mundial de Qatar 2022, cuyo proyecto fue presentado con la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



Así los obstáculos de la ciclovía en Tlalpan cuando anochece

Algunos no tienen luces en la bici o ropa, trabajadoras sexuales invaden la pista y los encharcamientos son peligrosos: usuarios

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Usuarios de la ciclovía La Gran Tenochtitlan en Calzada de Tlalpan aseguraron que los principales obstáculos para usar la pista de noche son la falta de luminarias en algunos ciclistas, la invasión de trabajadoras sexuales y los encharcamientos por lluvias.

En un recorrido realizado la tarde-noche del jueves 20 de agosto se registró que son pocos los pedalistas que usan luces o material reflejante en su recorrido por la vía confinada.

“Yo creo que el principal problema es que gran parte de los que se meten a la pista en la noche no usan luces y, pues, eso los hace poco visibles, es peligroso para nosotros mismos y para los peatones que la cruzan”, dijo Alberto, ciclista que usa la vía diariamente para trasladarse de su trabajo.

Y agregó que “ahora hay varios que se meten en sentido contrario, ahora



ALBERTO
Ciclista

Yo creo que el principal problema es que gran parte de los que se meten a la pista en la noche no usan luces”

imagínate sin luces y en sentido contrario, es un peligro, no lo ves o él a ti y puedes chocar de frente”.

Durante el recorrido también se observó a varios ciclistas que se trasladaban por la Gran Tenochtitlan en sentido contrario.

Por otro lado, otros ciclistas señalaron que las trabajadoras sexuales en la zona de Tlalpan suelen invadir el carril,

principalmente pasadas las 22:00 horas y a veces obstruyen el paso.

“Ya más noche, ya que hay menos gente, las chicas se pasan al carril y allí están, hablando con los automovilistas y tú vas pasando y no se hacen ni un poco a un lado y, a ver, díles algo... Te echan bronca, te echan montón”, mencionó Carlos, vecino de la colonia Álamos.

Sostuvo que personalmente no ha sido agredido por las trabajadoras sexuales, pero compañeros ciclistas sí han sido agredidos verbalmente y amenazados cuando han solicitado que les permitan el paso.

Otros ciclistas dijeron que cuando llueve, hay zonas que se encharcan y al pasar deben sortear los llamados espejos de agua.

“Si pasa, por ejemplo, por Villa de Cortés rumbo al norte o por Viaducto, allí hay dos zonas en la que siempre se encharca, no es que no pueda rodar por ahí o en otras zonas no se encharque, pero estamos hablando de una obra que tiene meses, ¿no?”, refirió Santiago, repartidor que se detuvo a la orilla de la ciclovía a hacer una entrega.

Además, durante el recorrido se observó a algunos motociclistas que invadían el carril confinado.

El pasado 18 de agosto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que la ciclovía de Tlalpan es un éxito, ya que se democratizó la avenida.

Asimismo, dijo que las críticas al proyecto quedaron en el olvido.

“La ciclovía La Gran Tenochtitlan ha sido un éxito. Miles y miles han recorrido la ciclovía y me parece que todo lo que se generó antes, aquellas críticas, en fin, pues ya han quedado en el olvido, porque hoy esa avenida se democratiza, ya no sólo para autos, sino también para los ciclistas y para los peatones, incluso con el parque Tlalipán”, afirmó. ●



Va la revista vehicular del transporte público

—**LEONARDO LUGO**

—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Secretaría de Movilidad (Semovi) dio a conocer los procedimientos para la Revista Vehicular 2026 de las unidades de transporte público colectivo de ruta no incorporado a corredor y del servicio de taxi en la Ciudad de México; ambos procesos contemplan una revisión documental y una inspección físico-mecánica.

Para el transporte colectivo de ruta, el registro y solicitud de cita estarán disponibles del 24 de agosto al 11 de diciembre de 2026, mientras que la inspección físico-mecánica se realizará del 31 de agosto al 12 de diciembre.

Los concesionarios deberán contar con la unidad activa en el sistema de Semovi, pagar los derechos con al menos 72 horas de anticipación y acreditar los pagos de las revistas 2024 y 2025.

En el caso de los taxis, la primera etapa será una revisión documental en línea, en la que deberán acreditar, entre otros, datos de la concesión y la licencia tipo B vigente. ●



Para el transporte colectivo de ruta, el registro y solicitud de cita será a partir del 24 de agosto.

680

PESOS,

IVA incluido, costará la inspección de taxis, del 24 de agosto al 31 de diciembre.



MAYOR CONTROL

Pondrán a punto a transporte y taxis con revista

LEONARDO LUGO

La Secretaría de Movilidad (Semovi) dio a conocer los procedimientos para la Revista Vehicular 2026 de las unidades de transporte público colectivo de ruta no incorporado a corredor y del servicio de taxi en la Ciudad de México; ambos procesos contemplan una revisión documental y una inspección físico-mecánica.

Para el transporte colectivo de ruta, el registro y solicitud de cita estarán disponibles del 24 de agosto al 11 de diciembre de 2026, mientras que la inspección físico-mecánica se realizará del 31 de agosto al 12 de diciembre de este año.

Los concesionarios deberán contar con la unidad activa en el sistema de Semovi, pagar los derechos con al menos 72 horas de anticipación y acreditar los pagos de las revistas 2024 y 2025.

En el caso de los taxis, la primera etapa será una revisión documental en línea, en la que deberán acreditar, entre otros, datos de la concesión y la licencia tipo B vigente.

La inspección de taxis tendrá un costo de 680 pesos, IVA incluido, y podrá realizarse del 24 de agosto al 31 de diciembre de 2026, mediante las modalidades establecidas para vehículos recientes a gasolina, híbridos o eléctricos, así como en Centros de Verificación Vehicular.

En ambos servicios, las unidades deberán encontrarse en condiciones adecuadas y sin modificaciones que alteren su estructura o diseño original, indican.

ARCHIVO. EL GRÁFICO





Padecen trabajos en Observatorio

Afectan cierres viales a vecinos de la Colonia Cove y a automovilistas

IVÁN SOSA

A siete meses de que se inauguró la terminal del Tren México-Toluca, el caos impera para vecinos, pasajeros y automovilistas en la zona de Observatorio, debido a las diferentes obras en proceso.

"Antes bajábamos las escaleras para llegar en 5 minutos al Metro Observatorio, van dos años que las cerraron y hay que dar una vuelta de 20 minutos para ir a la única entrada que hay", comentó Soledad Jarquín, vecina desde hace 70 años de la Colonia Cove.

El único acceso disponible a las terminales del Tren y la Línea 1 del Metro está frente a la Central de Autobuses del Poniente, con salidas a Toluca, en donde los pasajeros ingresan en medio de diferentes puestos de comercio.

Los vecinos deben caminar sobre Avenida Sur 122, entre terminales improvisadas de camiones que van a Toluca, en medio de trafíambos y sobre el pavimento, pues la banqueta es parte del área ocupada por las construcciones.



■ Peatones deben sortear el tráfico, debido a que algunas zonas se encuentran obstruidas por las obras.



■ Trabajadores señalan que la conclusión de los pasos que conectan con el Hospital tardarán un año más.



La otra entrada a la estación Observatorio del Metro se encuentra del lado de la Colonia Cove, la cual continúa en construcción por lo que mantiene las escaleras cerradas para ir al Hospital ABC, el paso peatonal bloqueado por rejas y una pared improvisada con láminas, las cuales aíslan la zona de obras.

En el trayecto paralelo de las avenidas Río Tacubaya y Minas de Arena, se cumplirán tres años de un cierre a la circulación, con dos túneles en reconstrucción para cruzar por debajo Sur 122, en el trayecto de Viaducto hacia Las Torres y Constituyentes.

Trabajadores de la empresa de concretos Holcim



■ Las obras son delimitadas por paredes improvisadas con láminas de metal, que impiden el paso.

expusieron que la reposición de la vialidad, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) tomará por lo menos un año más.

Por las maniobras de la maquinaria y la restitución

de los desniveles, se retiraron los puentes peatonales elevados, los carriles vehiculares sobre Sur 122 fueron reducidos y, en horas pico, agentes de tránsito habilitan tramos reversibles.



Soledad Jarquín, vecina de Cove

/// Antes bajábamos las escaleras para llegar en 5 minutos al Metro, van dos años que las cerraron y hay que dar una vuelta de 20 minutos para ir a la única entrada".

Entre la Central de Autobuses y el único acceso a la terminal del Tren también es renovada la red de desagüe para desalojar los caudales del río, las presas Tacubaya y Ruiz Cortines, hacia el Drenaje Profundo.

Encima de la estructura, trabajadores y maquinaria edifican pasarelas peatonales para los usuarios de la estación.

Comerciantes con puestos habilitados afuera de la Central confían en que los construirán locales, para liberar el paso peatonal de los pasajeros.

"Todo esto eran parte de las barrancas que bajaban del Río Tacubaya, en donde hay calles, brotaba el agua del suelo, la primera transformación grande fue cuando construyeron el Metro, después hicieron la Central de Autobuses y el desnivel para salir a Chapultepec", comentó Jarquín.

Debajo de las escaleras que conectan con el Hospital, sigue pendiente reponer la entrada al estacionamiento de la Central de Autobuses y el Centro de Transferencia Modal (Cetram).

"Y apenas van a empezar a hacer la terminal de la Línea 12 del Metro, nos han dicho que se van a tardar 3 o 4 años más", anotó Jarquín.

El área se encuentra en obras desde que comenzó la construcción del Tren Interurbano en 2014.



**Tras asesinato de
dirigente de Ruta 27,
operadores viven con
miedo y autoridades
indagan si criminales
les exigían cuotas**

Pág. 18



LUIS A. BARRERA



TRAS CRIMEN DE SU DIRIGENTE

Trabajan con miedo choferes de la Ruta 27

BERENICE LUNA

Fiscalía investiga el asesinato de El Gato, mientras los operadores de las unidades temen por sus vidas

El asesinato del dirigente de la Ruta 27 volvió a poner bajo la lupa la situación que enfrentan los trabajadores del transporte público, quienes operan bajo amenazas, presuntas extorsiones y el temor constante de convertirse en víctimas de un ataque armado.

A un día del homicidio de Óscar N, conocido entre sus compañeros como *El Gato*, la actividad en la base ubicada sobre la lateral de Anillo Periférico, a la altura de Ingenieros Zapadores, en la colonia Lomas de Sotelo, continúa con aparente normalidad. Sin embargo, el ambiente entre los operadores es distinto.

Algunas unidades permanecen en el lugar con las ventanas pintadas con mensajes como "Vuela alto, descansa en paz Gato", mientras conductores y trabajadores continúan sus labores bajo la incertidumbre de quién podría ser el siguiente blanco. El crimen ocurrió alrededor de las 8:00 horas, cuando Óscar N, de 45 años de edad, realizaba labores relacionadas con el ascenso de pasajeros. Un hombre se aproximó y abrió fuego en su contra en repetidas ocasiones. Los impactos, principalmente en la cabeza, le provocaron la muerte en el sitio.

El ataque provocó que los usuarios que se encontraban en espera de abordar las unidades corrieran para ponerse a salvo. El responsable escapó en una motocicleta, donde presuntamente ya lo seguían otros sujetos. Ambas huyeron



Óscar N se desempeñaba como chofer y dirigente de la Ruta 27, la cual corre de Toreo al Metro Chapultepec



Algunas unidades permanecen en el lugar con las ventanas pintadas con mensajes como "Vuela alto, descansa en paz Gato"

con dirección al Estado de México.

PRESUNTO COBRO DE CUOTAS

El homicidio no sería un hecho aislado dentro de un contexto en el que trabajadores del transporte público han denunciado amenazas y exigencias económicas por parte de grupos dedicados a la extorsión. En el caso de la Ruta 27, una de las líneas de investigación apunta a que los operadores se habrían negado a pagar las cuotas que presuntamente les exigían, situación que pudo desencadenar una represalia.

La ruta presta servicio entre *El Toreo* y el *Metro Chapultepec*, por lo que sus operadores realizan diariamente recorridos entre la Ciudad de México y zonas del Estado de México, una condición que también complica la respuesta de las autoridades cuando ocurre un delito en los límites territoriales.

Después del ataque, elementos de la Guardia Municipal de Naucalpan y de la Policía Estatal acudieron inicialmente al lugar para resguardar la zona. Posteriormente se incorporó la Guardia Nacional, mientras se definía qué autoridad debía hacerse cargo de las diligencias.

La ubicación de la base generó confusión sobre la competencia para procesar la escena, lo que retrasó durante varias horas el levantamiento del cuerpo y las labores periciales.

INVESTIGACIÓN CONTINÚA

Fue hasta después del mediodía cuando personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México llegó al punto para asumir la cadena de custodia. Más tarde, peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina procesaron el lugar y realizaron las diligencias correspondientes para retirar el cuerpo.

Mientras las autoridades trabajaban en la escena, familiares de Óscar N llegaron a la base y esperaron noticias sobre el avance de las investigaciones y la búsqueda de los responsables.

Las pesquisas continúan para determinar con precisión el móvil del homicidio, establecer si estuvo relacionado con las presuntas extorsiones y localizar a los dos sujetos que escaparon en motocicleta.

18/40



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

INCONCEBIBLE

La 4T hace lo que quiere y cuando quiere, el regreso a la gubernatura de Sinaloa por parte del morenista Rubén Rocha Moya es inconcebible de entender.

En cualquier país del mundo, un político acusado, por otro país, de ser un probable delincuente y de tener investigaciones abiertas por asociación con delinquentes en México, es para que estuviera en un proceso judicial y no que asumiera nuevamente un cargo público.

Además, con la sorpresa que manifiestan las autoridades políticas de Gobernación y de su partido por reasumir el puesto.

Al parecer, en la 4T todos hacen lo que quieren y como quieren, sin respetar a los preceptos básicos de la gobernabilidad.

LUIS LÓPEZ / Álvaro Obregón, CDMX



Bienes del huachicol

Ciertamente, el golpe a este problema ha sido brutal por parte del Gobierno: buques, transporte, refinamiento, bodegas, etc.

Me imagino que al no ser reclamado por alguien significa que ya es parte de los activos del Gobierno, así como la venta de cualquier producto derivado.

Me pregunto qué pasará con la parte líquida de este negocio como gasolina y derivados.

No quiero ser mal pensado, pero el próximo año habrán elecciones en casi todo el País y no me gustaría que pasara lo mismo que se hizo con los ingresos del Metro en la CDMX.

Si no hay control sobre dichos activos, Morena los va a utilizar como es su costumbre y bajo su propia supervisión.

JORGE CASTILLA / CDMX

Nueva visión

La Presidenta Sheinbaum expresó su inconformidad con la participación del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en la 40ª Conferencia Internacional para el Control de Drogas, organizada por la Administración de Control de Drogas (DEA), realizada en Argentina.

La 4T podrá estar en desacuerdo con la DEA, exigir respeto a la soberanía del País y, para bien o para mal, cambiar muchas cosas en México, pero hay algo que no podrá cambiar nunca: La geografía.

Sin importar el camino político que tome el País, la vecindad con la potencia democrática número uno del mundo seguirá siendo la misma, y de nosotros dependerá si aprovechamos esa enorme fuente de empleo, inversiones y consumo, o que se pierda en desacuerdos y cambios a regímenes políticos incompatibles.

JOSÉ ALEJANDRO GALINA / Cuajimalpa, CDMX

COMENTARIOS A REFORMA.COM

ROCHA VUELVE AL CARGO PESE A ACUSACIÓN DE EU

Habrán consecuencias negativas. Saquen las palomitas.
FENE

DARÁ SAMUEL 'PROTECCIÓN' A IP

Que extorsión tan elegante.
LA NORTEÑA

DECLARA EU 'GUERRA' A LOS SOCIOS DE IRÁN

Mr. Trump, hay cosas más importantes... como la carta.
CIUDADANO

SUFRE CSP 'FUERTE GRIPA'

La Rocha infección.
JORGE GZZ ALCOO

LLEGA 'FARMEAR' NUEVA MODA EN

Estamos acercándonos al Apocalipsis.
CRITICO

LANZAN AHORA OLINIA DE CARGA

El mismo servicio da una carretilla.
YESHUA

Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA



MATANZ

2010 En uno de los días más siniestros de la historia de la narcoviolencia en el País, se documentaron 72 asesinatos de hombres y mujeres, sinados en San Ferrn Tamps., por narcotráfico que les exigieron un al negarse, los asesinos.

1989 La Secretaría de Hacienda anuncia la venta de la Mexicana de Aviación, una de las más antiguas del grupo Xabre. La aerolínea entró en concurso mercantil en 2010, fue declarada en quiebra en 2014 y revivida por el gobierno.

**SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS**



Padecen trabajos en Observatorio

Afectan cierres viales a vecinos de la Colonia Cove y a automovilistas

IVÁN SOSA

A siete meses de que se inauguró la terminal del Tren México-Toluca, el caos impera para vecinos, pasajeros y automovilistas en la zona de Observatorio, debido a las diferentes obras en proceso.

"Antes bajábamos las escaleras para llegar en 5 minutos al Metro Observatorio, van dos años que las cerraron y hay que dar una vuelta de 20 minutos para ir a la única entrada que hay", comentó Soledad Jarquín, vecina desde hace 70 años de la Colonia Cove.

El único acceso disponible a las terminales del Tren y la Línea 1 del Metro está frente a la Central de Autobuses del Poniente, con salidas a Toluca, en donde los pasajeros ingresan en medio de diferentes puestos de comercio.

Los vecinos deben caminar sobre Avenida Sur 122, entre terminales improvisadas de camiones que van a Toluca, en medio de trafíambos y sobre el pavimento, pues la banqueta es parte del área ocupada por las construcciones.



■ Peatones deben sortear el tráfico, debido a que algunas zonas se encuentran obstruidas por las obras.



■ Trabajadores señalan que la conclusión de los pasos que conectan con el Hospital tardarán un año más.



La otra entrada a la estación Observatorio del Metro se encuentra del lado de la Colonia Cove, la cual continúa en construcción por lo que mantiene las escaleras cerradas para ir al Hospital ABC, el paso peatonal bloqueado por rejas y una pared improvisada con láminas, las cuales aíslan la zona de obras.

En el trayecto paralelo de las avenidas Río Tacubaya y Minas de Arena, se cumplirán tres años de un cierre a la circulación, con dos túneles en reconstrucción para cruzar por debajo Sur 122, en el trayecto de Viaducto hacia Las Torres y Constituyentes.

Trabajadores de la empresa de concretos Holcim



■ Las obras son delimitadas por paredes improvisadas con láminas de metal, que impiden el paso.

expusieron que la reposición de la vialidad, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) tomará por lo menos un año más.

Por las maniobras de la maquinaria y la restitución

de los desniveles, se retiraron los puentes peatonales elevados, los carriles vehiculares sobre Sur 122 fueron reducidos y, en horas pico, agentes de tránsito habilitan tramos reversibles.



**Soledad Jarquín,
vecina de Cove**

/// Antes bajábamos las escaleras para llegar en 5 minutos al Metro, van dos años que las cerraron y hay que dar una vuelta de 20 minutos para ir a la única entrada".

Entre la Central de Autobuses y el único acceso a la terminal del Tren también es renovada la red de desagüe para desalojar los caudales del río, las presas Tacubaya y Ruiz Cortines, hacia el Drenaje Profundo.

Encima de la estructura, trabajadores y maquinaria edifican pasarelas peatonales para los usuarios de la estación.

Comerciantes con puestos habilitados afuera de la Central confían en que los construirán locales, para liberar el paso peatonal de los pasajeros.

"Todo esto eran parte de las barrancas que bajaban del Río Tacubaya, en donde hay calles, brotaba el agua del suelo, la primera transformación grande fue cuando construyeron el Metro, después hicieron la Central de Autobuses y el desnivel para salir a Chapultepec", comentó Jarquín.

Debajo de las escaleras que conectan con el Hospital, sigue pendiente reponer la entrada al estacionamiento de la Central de Autobuses y el Centro de Transferencia Modal (Cetram).

"Y apenas van a empezar a hacer la terminal de la Línea 12 del Metro, nos han dicho que se van a tardar 3 o 4 años más", anotó Jarquín.

El área se encuentra en obras desde que comenzó la construcción del Tren Interurbano en 2014.



Así los obstáculos de la ciclovía en Tlalpan cuando anochece

Algunos no tienen luces en la bici o ropa, trabajadoras sexuales invaden la pista y los encharcamientos son peligrosos: usuarios

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Usuarios de la ciclovía La Gran Tenochtitlan en Calzada de Tlalpan aseguraron que los principales obstáculos para usar la pista de noche son la falta de luminarias en algunos ciclistas, la invasión de trabajadoras sexuales y los encharcamientos por lluvias.

En un recorrido realizado la tarde-noche del jueves 20 de agosto se registró que son pocos los pedalistas que usan luces o material reflejante en su recorrido por la vía confinada.

“Yo creo que el principal problema es que gran parte de los que se meten a la pista en la noche no usan luces y, pues, eso los hace poco visibles, es peligroso para nosotros mismos y para los peatones que la cruzan”, dijo Alberto, ciclista que usa la vía diariamente para trasladarse de su trabajo.

Y agregó que “ahora hay varios que se meten en sentido contrario, ahora



ALBERTO
Ciclista

Yo creo que el principal problema es que gran parte de los que se meten a la pista en la noche no usan luces”

imagínate sin luces y en sentido contrario, es un peligro, no lo ves o él a ti y puedes chocar de frente”.

Durante el recorrido también se observó a varios ciclistas que se trasladaban por la Gran Tenochtitlan en sentido contrario.

Por otro lado, otros ciclistas señalaron que las trabajadoras sexuales en la zona de Tlalpan suelen invadir el carril,

principalmente pasadas las 22:00 horas y a veces obstruyen el paso.

“Ya más noche, ya que hay menos gente, las chicas se pasan al carril y allí están, hablando con los automovilistas y tú vas pasando y no se hacen ni un poco a un lado y, a ver, díles algo... Te echan bronca, te echan montón”, mencionó Carlos, vecino de la colonia Álamos.

Sostuvo que personalmente no ha sido agredido por las trabajadoras sexuales, pero compañeros ciclistas sí han sido agredidos verbalmente y amenazados cuando han solicitado que les permitan el paso.

Otros ciclistas dijeron que cuando llueve, hay zonas que se encharcan y al pasar deben sortear los llamados espejos de agua.

“Si pasa, por ejemplo, por Villa de Cortés rumbo al norte o por Viaducto, allí hay dos zonas en la que siempre se encharca, no es que no pueda rodar por ahí o en otras zonas no se encharque, pero estamos hablando de una obra que tiene meses, ¿no?”, refirió Santiago, repartidor que se detuvo a la orilla de la ciclovía a hacer una entrega.

Además, durante el recorrido se observó a algunos motociclistas que invadían el carril confinado.

El pasado 18 de agosto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que la ciclovía de Tlalpan es un éxito, ya que se democratizó la avenida.

Asimismo, dijo que las críticas al proyecto quedaron en el olvido.

“La ciclovía La Gran Tenochtitlan ha sido un éxito. Miles y miles han recorrido la ciclovía y me parece que todo lo que se generó antes, aquellas críticas, en fin, pues ya han quedado en el olvido, porque hoy esa avenida se democratiza, ya no sólo para autos, sino también para los ciclistas y para los peatones, incluso con el parque Tlalipán”, afirmó. ●



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: **1** Sección: Fecha: **22/08/26**

**CDMX desecha
1,717 toneladas
de plástico al
día pese a la
prohibición
de bolsas de
un solo uso**

Pág. 3



LUIS A. BARRERA



PESE A LA PROHIBICIÓN DE BOLSAS DE UN SOLO USO

La CDMX desecha mil 717 toneladas de plástico al día

HILDA ESCALONA

Bolsas y otros desechos tapan alcantarillas en temporada de lluvias; autoridades retiran alrededor de 30 a 50 toneladas diarias de basura y azolve de la red de drenaje

Aunque desde el año 2021 la Ciudad de México dio un paso histórico al prohibir las bolsas plásticas de un solo uso, posicionándose como referente nacional en política ambiental, en la capital del país aún se desechan mil 717 toneladas diarias de residuos plásticos.

Datos del Programa de Gestión Integral de Residuos para la Ciudad de México 2021-2025 indican que el 13.21 por ciento del total de residuos inorgánicos corresponden a plásticos.

Además, el 5.44 por ciento de las almohadillas de reempaque del comercio electrónico son del mismo material de las bolsas prohibidas en el año 2020. En 2021, el comercio electrónico generó 86 mil toneladas de basura plástica innecesaria, equivalente a 29 camiones diarios.

Esas bolsas y otros desechos son los que tapan las coladeras y registros en cada temporada de lluvias, así lo han mencionado en diversas ocasiones las autoridades de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y de la Secretaría de Obras y Servicios, ambas del gobierno de la Ciudad de México.

Dichas autoridades retiran alrededor de 30 a 50 toneladas diarias de basura y azolve directamente de la red de drena-



ARCHIVO LA PRENSA

La Secretaría de Gestión Integral del Agua capitalina detalló que el 60 por ciento de los encharcamientos son provocados por basura en calles y alcantarillas.

je, atarjeas y presas para evitar inundaciones.

En la capital del país hay más de cien mil coladeras y bocas de tormenta. La Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México (Segiagua) informó que, en temporada de lluvias, diario saca de presas y drenaje 30 toneladas de basura.

Esta misma dependencia detalló que el 60 por ciento de los encharcamientos son provocados por basura en calles y alcantarillas.

Por lo anterior, en este temporada de lluvias el titular de Segiagua, Mario Esparza, ha hecho en reiteradas ocasiones un llamado para que los capitalinos eviten tirar la basura en la calle.

Aunado a lo anterior, la Ciudad de México gasta más de dos mil millones de pesos en gestionar las miles de toneladas de residuos que genera la población, que envía a los rellenos sanitarios del Estado de México y Morelos.

Desde el 1 de enero de 2021 entró en vigor la prohibición de los plásticos de un solo uso tras las reformas a la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México.

Los artículos que están prohibidos son bolsas de plástico, tenedores, cucharillos, cucharas, palitos mezcladores, platos, popotes (pajitas), globos, vasos, tapas, charolas y cápsulas de café de un solo uso que no sean compostables o de bajo potencial de aprovechamiento.

La Ciudad de México gasta más de dos mil millones de pesos en gestionar las miles de toneladas de residuos que genera la población, que envía a los rellenos sanitarios del Estado de México y Morelos



El territorio intervenido está rodeado de tierras de cultivo comunales

Recuperan once hectáreas de suelo de conservación en Xochimilco

AURELIO SÁNCHEZ

El gobierno de la Ciudad de México recuperó y protegió cerca de 11 hectáreas de suelo de conservación durante un operativo interinstitucional realizado en el paraje Tezalcinco, en el poblado de San Francisco Tlalnepantla, alcaldía Xochimilco.

La acción fue encabezada por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), como parte de la estrategia para contener el crecimiento urbano en zonas de alto valor ambiental.

En el operativo participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Fiscalía General de Justicia, Comisión de Derechos Humanos, así como dependencias de bienestar, vivienda, ordenamiento territorial, agua, medio ambiente y atención ciudadana.

El paraje Tezalcinco se encuentra en las tierras altas de San Francisco Tlalnepantla y forma parte de la región cerril de Xochimilco, considerada estratégica para la conservación ambiental de la capital.

La zona contribuye a la captación de agua de lluvia y recarga de los acuíferos, además de participar en la regulación del clima, captura de carbono y conservación de la biodiversidad.



MIGUEL HIDALGO



IZTACALCO



ÁLVARO OBREGÓN



TLÁHUAC

Baches: suplicio en la capital del país

▲ Imágenes en avenida Constituyentes, esquina con Cerrada Loma Nevada, colonia Lomas Altas, alcaldía Miguel Hidalgo, gobernada por Mauricio Tabe, y también en el cruce de Estudios Churubusco y Canal de Tezontle, Barrio de la Asunción, en Iztacalco, dirigida por Lourdes

Paz. Abajo: Sur 126, colonia Observatorio, demarcación Álvaro Obregón, gobernada por Javier López Casarín, y calle Juan de Dios Peza, colonia Villa Centroamericana, en Tláhuac, a cargo de Berenice Hernández Calderón. Fotos Marco Peláez y Jair Cabrera / P 24



TRAMPAS EN EL ASFALTO: EL VIACRUCIS INTERMINABLE DE LOS BACHES EN LA CDMX



▲ Calle Sur 128, Álvaro Obregón, alcalde Javier Joaquín López Casarín (Morena). Foto Marco Peláez



▲ Calle Estudios Churubusco, Iztacalco, alcaldesa María de Lourdes Paz Reyes (Morena). Foto Jair Cabrera Torres



▲ Calzada Legaria, Miguel Hidalgo, alcalde Mauricio Tabo Echazeta (PAN). Foto Jair Cabrera Torres



▲ Calle Venados, Tláhuac, alcaldesa Araceli Borenice Hernández Calderón (Morena). Foto Jair Cabrera Torres





Fallan en Tlatelolco nuevas luminarias

MELISA CORREA

Pese a la reciente instalación de más de 4 mil luminarias en la Unidad Habitacional Tlatelolco, vecinos de la tercera sección del conjunto habitacional acusan fallas en los nuevos equipos.

Como parte de la rehabilitación integral de la Unidad, a través del programa Regeneración Urbana para la Transformación Ahora (RUTA) Tlatelolco mi Amor, se instalaron y sustituyeron 4 mil 293 nuevas luminarias, sin embargo, vecinos detectaron que muchas de ellas ya dejaron de funcionar.

El 12 de julio del año pasado, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, lanzó el programa con una inversión cercana a los mil 300 millones de pesos para el mejoramiento del complejo habitacional y la reconstrucción de diversas áreas.

Aunque los resultados del programa no han sido entregados, vecinos ya advierten múltiples fallas.

De acuerdo con Tomás Hernández, habitante del edificio Veracruz, en las no-



■ Colonos temen que, ante las fallas, la inseguridad pueda aumentar en la zona.



ches, la problemática se detecta con facilidad en el estacionamiento contiguo su vivienda y en los pasillos laterales, donde a pesar de haberse colocado recientemente postes y luminarias, estas no encienden.

"Fueron muchas luminarias las que pusieron, hubo mucho gasto, pero no está dando el beneficio que nosotros los habitantes queremos. En el estacionamiento las luminarias están apagadas, el poste que pusieron no funciona, se queda apagado totalmente", detalló.

En la zona se observan múltiples luminarias que fueron recientemente instaladas como parte del programa, no obstante, los colonos advierten que hay días que estas presentan fallas y otros en los

que sí prenden.

Además, han detectado que en pasillos transitados y áreas infantiles, como el parque ubicado a un costado del edificio Sonora.

"Hay ocasiones que no funcionan, tendrá dos meses máximo que las instalaron y 15 días después empezaron a fallar, los pasillos se quedan a oscuras, el área de juegos se queda a oscuras, encienden dos días y luego se apagan cuatro días, y así siguen fallando", aseguró.

Por ello, los vecinos urgen a que el programa intervenga nuevamente para reparar los desperfectos y así garantizar que todas las áreas se encuentren iluminadas, ya que temen que la falta de luz haga que la delincuencia proliferara nuevamente en la zona.



EL CORREO ILUSTRADO

Ministro Espinosa no avaló restituir seguro médico, aclara la SCJN

La Dirección General de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) envía la siguiente precisión relacionada con el editorial titulado "SCJN: indecencia", publicado en las ediciones impresa y digital del 20 de agosto de 2026.

En dicho editorial se incluyó al ministro Irving Espinosa Betanzo entre las seis personas ministras que votaron a favor de reincorporar la prestación de seguro de gastos médicos mayores en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2027. Esa información es incorrecta.

El ministro Espinosa Betanzo votó en contra de incluir dicha prestación en el anteproyecto presupuestal, como fue informado por el propio diario *La Jornada* en su edición impresa del 18 de agosto de 2026, en la nota "SCJN: seis ministros votaron por restituir gastos médicos", así como en su edición digital del 17 de agosto de 2026, bajo el título "Se deslinda ministro Espinosa Betanzo de restitución de seguro médico en la Corte", ambas firmadas por el reportero Iván Evair Saldaña.

Asimismo, mediante el comunicado de prensa 015, del 17 de agosto de 2026, el ministro informó públicamente el sentido de su voto. En atención a lo anterior, se solicita que esta precisión sea considerada a fin de que la información relacionada con el sentido del voto del ministro Irving Espinosa Betanzo refleje con exactitud los hechos. Agradecemos la atención prestada. Dirección General de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ventanilla Comunicación Social



Los baches afectan el proceso productivo

La cantidad de baches mostrados en un recorrido por las 18 alcaldías de la ciudad evidencian la interrupción de la circulación y con ello del proceso productivo.

El transporte como agente de las nuevas formas urbanas: fue el automóvil que transformó la ciudad en megalópolis; después, el tranvía fundamentaría las grandes aglomeraciones industriales. Oponer el automóvil a los transportes colectivos sería una discusión ideológica determinada por los intereses económicos. Una problemática sociológica debe remplazar a los medios técnicos en una estructura social que le dé sentido.

El análisis de la circulación urbana debe entenderse como especificación general del intercambio entre los componentes del sistema urbano, ya que al dificultarse la comunicación debido a los baches, se complican el proceso productivo, las condiciones de vida en la metrópoli y el ambiente urbano, y con ello la dinámica ambiental del proceso de producción.

El proceso de transformación de la 4T necesariamente implica la transformación de los espacios y vida urbana debidamente resueltos, con la participación de la población y los componentes políticos de la administración para el proceso de cambio que la ciudad y el país requieren. Rubén Cantú Chapa

N. de la R.

El cartón de ayer en la página 5, con el título "La derecha diario", no corresponde al enviado a la redacción por Jerge, sino a uno ya publicado el 8 de agosto, del mismo cartonista, con el encabezado "Comando Sur". Ofrecemos una disculpa a los lectores y al propio Jerge.

Afirma que los partidos reciben "demasiado e innecesario dinero"

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer el presupuesto que irá a parar a los institutos políticos para el siguiente año. Es un dineral, además innecesario, pues muchos integrantes de los partidos políticos o no trabajan o lo hacen para Estados Unidos. El que Alejandro Moreno vaya de gira al país del norte, además de pagar a una agencia 10 mil dólares para que lo asesore con la finalidad de quedar bien con Donald Trump, evidencia que el presupuesto que recibe el PRI es excesivo.

Fernando Quiroz Nacar

Celebra protección al derecho de audiencias

El derecho de la audiencia por fin está protegido, será por ley perseguido quien cometa la imprudencia de mentir, habrá sentencia. Nunca más medias verdades ni silencio ante maldades

ni a prensa veraz asedio; no más mediáticos medios que difundan falsedades
Guadalupe Martínez Galindo

Invitaciones

Presentan libro sobre neoliberalismo

Brújula Metropolitana invita a la presentación del libro *Modalidad neoliberal del Estado mexicano en sus procesos de acumulación de capital: 1982-2006. Dos casos representativos de acumulación: Emilio Azárraga Jean y Carlos Slim Helú*, del doctor Samuel Amador Vázquez, presentado por el maestro Christian Herrera Medina y el autor. Hoy a las 17 horas en Misantra 11, Roma sur (Central Campesina Cardenista), a tres calles del Metro Centro Médico, Ciudad de México. Entrada libre. Informes: 55-5275-6418, brujula-metropolitana@yahoo.com Laura Nava y Fabián Zavala

Publicación sobre Lenin, Mao y Gramsci

Invitamos el martes 25 de agosto a las 17 horas a la presentación del libro *Antología Partido y Organización*, que reúne a tres pensadores y militantes: Lenin, Mao y Gramsci, en el Museo Casa de la Memoria Indómita (Regina 66, Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

SECRETARÍA DE SALUD



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: **1** Sección: Fecha: **22/08/26**

Envejecimiento poblacional en Ciudad de México impulsa aumento de enfermedades crónicas, caídas y deterioro mental

Pág. 5



ARCHIVO LA PRENSA



HIPERTENSIÓN Y DIABETES, LOS PRINCIPALES RETOS

CDMX TIENE CASI 1.7 MILLONES DE ADULTOS MAYORES



La secretaria de Salud Pública capitalina, Gasman Zybermann, señaló que aproximadamente un tercio de las personas mayores presenta síntomas depresivos, asociados con la soledad, el aislamiento y las dificultades de movilidad

GENOVEVA ORTIZ

En el marco del Día de los Abuelos y las Abuelas, que se conmemora el 28 de agosto, la secretaria de Salud de CDMX, Nadine Gasman, destacó los principales padecimientos y desafíos que enfrenta la población de 60 años y más

La población capitalina envejece a pasos acelerados, por lo que la Ciudad de México es la segunda entidad del país con el mayor número de adultos mayores de 60 años, solo antecedida por el Estado de México.

Este cambio demográfico ha traído consigo un aumento paralelo de un nuevo padrón epidemiológico marcado por problemas de salud, como las enfermedades crónico-degenerativas, caídas, depresión y demencias.

El crecimiento de la población de 60 años y más obliga a replantear la atención médica, los cuidados y las condiciones de vida en la capital: hipertensión, diabetes, caídas, depresión y deterioro cognitivo están entre los principales retos, destacó en entrevista para *La Prensa* la secretaria de Salud Pública de la Ciudad de México, doctora Nadine Gasman Zybermann.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi),

hasta el primer semestre de 2026, en la Ciudad de México habitaban 910 mil 238 personas de 60 a 69 años de edad, y 784 mil 699 personas de 70 años y más, lo que hace un total de un millón 694 mil 937 de adultos mayores.

La cifra anterior coloca a la capital como la segunda entidad del país con el mayor número de personas de 60 años y más, ya que el primer lugar lo tiene el Estado de México, con un millón 363 mil 038 personas de 60 a 69 años, y 965 mil 971 personas de 70 años y más, lo que hace un total de dos millones 329 mil 009 personas de ese rango de edad.

Ante este nuevo rostro demográfico, la Ciudad de México tiene cada vez menos tiempo para preparar al sistema de salud e incluso a las familias para atender las necesidades que este envejecimiento acelerado implica.

Estamos hablando que actualmente, cerca de 17 millones de capitalinos tienen 60 años o más, y es una población que se-

guirá creciendo conforme aumenta la esperanza de vida, indicó la doctora Nadine Gasman, quien destacó que este fenómeno demográfico representa uno de los mayores desafíos sociales y sanitarios para la capital.

"No se trata solamente de atender más enfermedades, sino de garantizar que las personas puedan llegar a edades avanzadas con autonomía, movilidad, salud mental y calidad de vida, al mismo tiempo que las familias y las instituciones se preparan para una mayor demanda de cuidados", indicó la funcionaria.

MÁS AÑOS, PERO MEJOR VIVIDOS

En vísperas del Día de los Abuelos y las Abuelas, que se conmemora el 28 de agosto, la secretaria de Salud de la Ciudad de México advierte que el envejecimiento saludable debe construirse desde mucho antes de llegar a los 60 años y requiere la participación de toda la sociedad.

"El gran desafío es asegurarnos que las personas vivan más, pero vivan saludables, que mantengan su autonomía y su calidad de vida", señaló.

El reto es mayúsculo. Una de cada dos personas mayores de 60 años vive con al menos una enfermedad crónica. Entre los principales padecimientos se encuentran la hipertensión, que afecta a 26 por ciento de esta población —alrededor de 450 mil personas—, y la diabetes, presente en 18 por

ciento, más de 300 mil adultos mayores.

Pero el envejecimiento también trae consigo desafíos que van más allá del consultorio, como son las caídas, la discapacidad, la dependencia, la soledad, la depresión y el deterioro cognitivo pueden modificar radicalmente la vida cotidiana de una persona y aumentar las necesidades de cuidado dentro de los hogares.

De acuerdo con los datos expuestos por la doctora Gasman, el 22 por ciento de los adultos mayores ha sufrido alguna caída: alrededor de 20 por ciento presenta una dificultad severa, y 17 por ciento tiene algún tipo de dependencia. La mayoría de las caídas ocurre, además, dentro del propio hogar.

"La mayoría de los accidentes de los adultos mayores se dan en el hogar", explicó la funcionaria, al señalar la necesidad de adaptar las viviendas y reducir los riesgos para evitar que un accidente termine en lesiones, discapacidad o pérdida de autonomía.

DESAFÍO QUE REBASA AL SISTEMA DE SALUD

El envejecimiento de la población plantea una pregunta que va más allá de cuántas consultas médicas serán necesarias: ¿quién cuidará a una población cada vez más longeva y cómo se distribuirá esa responsabilidad entre las familias, las instituciones y la sociedad?

Para las autoridades sanitarias, la respuesta pasa por fortalecer la prevención y detectar a tiempo enfermedades y factores de riesgo, pero también por crear entornos que permitan a las personas mayores mantenerse activas, socializar y conservar su independencia.

La doctora Nadine Gasman señaló que aproximadamente un tercio de las personas mayores presenta síntomas depresivos, asociados, entre otros factores, con la soledad, el aislamiento y las dificultades de movilidad.

"En la medida en que nosotros creamos posibilidades para que los adultos mayores tengan mayor autonomía, también se podrá disminuir la ansiedad y la depresión", afirmó.

A este panorama se suma el deterioro cognitivo y la presencia de enfermedades neurodegenerativas, entre ellas, las diferentes formas de demencia y el Alzheimer, que demandan no solo atención médica, sino también acompañamiento y cuidados de largo plazo.

Por ello, subrayó que mantener vínculos familiares y sociales, participar en actividades culturales, deportivas y recreativas y evitar el aislamiento son medidas importantes para cuidar la salud emocional.



La doctora Nadine Gasman subrayó que nunca es tarde para comenzar a adoptar hábitos saludables, aunque lo ideal es construirlos a lo largo de toda la vida

CAÍDAS, RIESGO QUE COMIENZA EN CASA

El envejecimiento también puede traer pérdida de movilidad y mayor vulnerabilidad a los accidentes. De acuerdo con los datos expuestos por la secretaria, 22 por ciento de las personas mayores de 60 años ha sufrido alguna caída; alrededor de 20 por ciento presenta una dificultad severa y 17 por ciento tiene algún tipo de dependencia.

La mayoría de las caídas ocurre en el hogar, por lo que las familias tienen un papel fundamental en la prevención. Por ello, recomendó revisar periódicamente la vivienda, retirar obstáculos, evitar superficies resbalosas y realizar las adaptaciones necesarias para facilitar el desplazamiento y reducir el riesgo de accidentes.

Además, destacó la importancia de mantener la fuerza muscular, el equilibrio y la movilidad para conservar la independencia durante el mayor tiempo posible.

Asimismo, recomendó llevar una alimentación saludable, mantener una dieta equilibrada, realizar revisiones médicas periódicas, a fin de detectar y controlar oportunamente hipertensión, diabetes y otros padecimientos crónicos, y reducir el riesgo de complicaciones.

También mencionó la importancia de no suspender tratamientos sin indicación médica, prevenir caídas y cuidar la salud mental con actividades que estimulan las capacidades cognitivas, como la lectura, aprender nuevas habilidades, participar en juegos y actividades comunitarias, deportivas, culturales o recreativas.

Gasman subrayó que nunca es tarde para comenzar a adoptar hábitos saludables, aunque lo ideal es construirlos a lo largo de toda la vida.

TAMBIÉN TRANSFORMA A LAS FAMILIAS

Además, la titular de la **Secretaría de Salud Pública de la CDMX** indicó que este cambio demográfico también tendrá efectos direc-

tos en los hogares capitalinos.

A medida que aumenta la longevidad, también crece la necesidad de contar con viviendas seguras, redes de apoyo, servicios de cuidados y mecanismos que permitan a las personas mayores conservar el mayor grado posible de independencia.

Por ello, informó que la **Secretaría de Salud** plantea cuatro prioridades: prevenir y controlar enfermedades crónicas; evitar caídas y discapacidad; atender la salud mental y el deterioro cognitivo; y promover un envejecimiento activo y saludable.

La funcionaria destacó que las personas mayores no deben ser vistas como una carga para sus familias. "Los adultos mayores no son una carga, son parte de nuestra historia, son parte de nuestra vida", sostuvo.

En ese sentido, el envejecimiento poblacional obliga a pensar en una ciudad que no solo atienda a

sus adultos mayores cuando enferman, sino que genere desde ahora las condiciones para que puedan vivir, desplazarse, participar en su comunidad y permanecer activos durante más tiempo.

PREPARARSE PARA UNA CIUDAD CADA VEZ MÁS LONGEVA

La **Ciudad de México** realiza del 20 al 28 de agosto la **Semana del Envejecimiento Saludable y los Cuidados**, con actividades en las Utopías y otros espacios, en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores, que se conmemora el 28 de agosto.

La doctora **Nadine Gasman** señaló que el desafío no empieza cuando una persona cumple 60 años, ya que el envejecimiento saludable debe construirse desde mucho antes y requiere la participación de toda la sociedad.

"El gran desafío es asegurarnos que las personas vivan más, pero vivan saludables, que mantengan su autonomía y su calidad de vida", señaló al resaltar que el aumento de edad no debe significar necesariamente enfermedad, dependencia o aislamiento.

28 DE AGOSTO

LA CDMX realiza del 20 al 28 de agosto la Semana del Envejecimiento Saludable y los Cuidados, con actividades en las Utopías y otros espacios, en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores, que se conmemora el 28 de agosto

SECRETARÍA DE TURISMO



FERIA DEL PRODUCTO EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

El gobierno busca duplicar área de siembra para el amaranto

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México ofreció a productores de amaranto de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta un plan para mejorar la cadena de distribución de la diversidad de productos elaborados con el cereal, como granola, galletas, pan, botanas, barras energéticas, harina, mazapanes, al igual que las tradicionales pepitorias y alegrías, entre otros, y que por las propiedades nutricionales —como su alto contenido proteico— buscará duplicar las 85 hectáreas que actualmente se destinan a su cultivo.

Durante la inauguración de la Primera Feria del Amaranto 2026 en la Plaza de la República, a nombre de los productores, Atziri Itzayana Rojas solicitó al titular de

la Secretaría de Gobierno, César Cravioto, que se considere adquirir un porcentaje del cereal para fortalecer la cadena productiva y reconocer el trabajo de las familias amaranteras.

El funcionario comprometió a la secretaria de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, para elaborar un programa que permita generar cadenas de comercialización para introducir productos de amaranto en tiendas, restaurantes y otros puntos de venta.

Antes, la directora de Superisste, Dunia Ludlow Deloya, ofreció abrir la cadena de 18 tiendas en la ciudad para comercializar su mercancía y los invitó a acercarse a la Secretaría de Desarrollo Económico con el fin de que los asesore sobre requisitos y condiciones.

Zabalza admitió que aun cuan-

do se trata de un alimento prehispánico, tradicional en la cultura alimentaria del país, “nos hemos tardado en generar condiciones de prosperidad” para los productores. Recordó que el primer astronauta mexicano, Rodolfo Neri Vela, durante la misión espacial en la que participó, experimentó con la germinación de semillas de amaranto en microgravedad y descubrió que si crece en condiciones adversas no pierde su calidad nutricional.

El titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría del Medio Ambiente, Humberto Adán Peña Fuentes, informó a su vez que en la Ciudad de México hay 106 productores que cultivan amaranto en 85 hectáreas, que dejan 1.9 toneladas por hectárea, y debido a sus propiedades nutricionales planteó la

meta de duplicar la superficie destinada a su cultivo.

Ángel López y su hijo Ulises David se dedican al cultivo de la semilla desde hace unos 20 años, en el ejido de Tulyehualco; ellos mismos lo transforman en una variedad de hasta 30 productos que ofrecen en su módulo, algunos elaborados a partir de recetas propias e innovadoras, como una botana horneada a base de amaranto con maíz y linaza.

La exposición permanecerá en la explanada del Monumento a la Revolución hasta mañana, aunque Cravioto ofreció ampliar su permanencia hasta el martes.

▼ Por su alto valor nutricional, las autoridades impulsarán que haya más cultivos de esa semilla. Foto La Jornada





Promueven en feria cultivo de amaranto



Melisa Correa

■ Durante el evento en el Monumento a la Revolución, productores destacaron las propiedades del amaranto.

MELISA CORREA

Alegrías, atoles, tamales, galletas y hasta helados de amaranto ocupan este fin de semana los puestos instalados en el Monumento a la Revolución, donde productores de la Ciudad buscan promover el consumo de un producto ancestral.

Ayer, decenas de capitalinos acudieron a la Plaza de la República para degustar los alimentos, disfrutar de las actividades en vivo y adquirir productos artesanales realizados con amaranto.

"A mí me encanta el amaranto y por eso me vine a la Feria, me encanta en todas sus formas y de todo compro, palanquetas de amaranto, los churritos, todo. Yo lo compro en Tulyehualco, pero ahora me vine para acá", detalló la visitante Rosa Mendoza.

En tanto, los productores de diversos productos, como

palanquetas, alegrías, galletas y panqués, reconocen la importancia de rescatar la tradición del cultivo y sustento del amaranto, por lo que ven necesario promover su venta en la Ciudad.

Es el caso de Marco Bravo, quien se ha dedicado más de 50 años a producir y transformar el amaranto, ayer acudió a la Feria para ofertar los productos traídos desde la Alcaldía Xochimilco.

"Soy originario de Tulyehualco, donde se conservó la producción y transformación de amaranto desde hace mucho tiempo, yo transformo el amaranto en galleta, panqué, obleas toda la vida me he dedicado a esto. Es bueno que se reconozca el producto, porque es muy nutritivo", aseguró.

La Feria del Amaranto 2026 agrupa a diversos productores de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y otras zo-



Sector COMEX

■ El alimento tiene un origen ancestral, y se cultiva mayormente en Xochimilco.

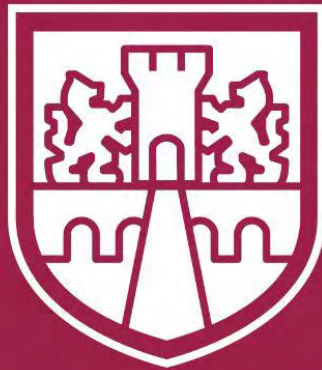
nas de la Ciudad para que oferten sus productos artesanales hechos a base de este alimento.

Además, en el evento también se organizan actividades gastronómicas, muestras del proceso productivo del amaranto, exposiciones culturales y musicales.

Según datos del Sistema Producto Amaranto de la Ciudad, el cultivo de este alimento abarca 100 hectáreas, en las alcaldías del sur, y su cosecha alcanza 120 toneladas.

La Feria estará disponible hasta el martes en el Monumento a la Revolución, con una oferta de actividades culturales, venta de una gran variedad de productos y muestras gastronómicas.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



CIUDAD



Abren proceso rumbo al 2027

IVÁN SOSA

Personas postuladas por partidos políticos o candidatos sin partido podrán competir para ocupar cargos de elección popular mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo el domingo 6 de junio de 2027, indicó el Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) al emitir la convocatoria del proceso.

“Tendrán derecho a participar y, en su caso, a ser registradas como personas candidatas postuladas por partidos políticos o como personas candidatas sin partido para ocupar cargos de elección popular”, explicó el IECM.

La autoridad electoral y los partidos deberán observar en las candidaturas, la inclusión de jóvenes, mayores, con discapacidad, de la diversidad sexual y de género, así como personas pertenecientes a pueblos, barrios originarios, comunidades indígenas y afromexicanas residentes.

“Las personas ciudadanas que cumplan con los requisitos, condiciones y términos que establece la normativa aplicable, indicada



Calendario Electoral 2026-2027

El IECM contempla las siguientes fechas para llevar a cabo el proceso electoral.

■ Preparación del Proceso electoral Julio-Agosto 2026

Comienzan las actividades para organizar el proceso electoral.



■ Periodo de precampañas, registro de candidaturas, campañas, debates y veda Enero a Junio 2027

Aspirantes presentan sus propuestas, dialogan con la ciudadanía y se difunde la oferta electoral.



■ Emisión de la convocatoria Agosto 2026

El IECM emite la convocatoria para postulación de candidaturas.



■ Jornada electoral 6 de junio 2027

La ciudadanía ejerce su derecho al voto libre, secreto e informado.



■ Declaración de inicio del proceso Septiembre 2026

El Concejo General del IECM declara el inicio del Proceso Electoral Ordinario.



■ Escrutinio, cómputo y resultados 6 al 15 de julio

Se realiza el conteo de votos, se publican los resultados y se asignan los cargos de elección popular.





en el Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2026 y en la presente convocatoria, cuya información será difundida en la página oficial de Internet del IECM, tendrán derecho a participar”, anotó la convocatoria.

En dicho proceso, serán electas las personas titulares de las diputaciones al Congreso, alcaldías y concejalías de las 16 demarcaciones territoriales, con una primera etapa de preparación de la elección, detalló en la

IECM

/// Tendrán derecho a participar y, en su caso, a ser registradas como personas candidatas postuladas por partidos políticos o como personas candidatas sin partido”.

Gaceta Oficial.

“Iniciará con la primera sesión que celebre el Consejo General del IECM en la primera semana del mes de

septiembre de 2026”.

Después de la jornada electoral y el cómputo de resultados, serán emitidas las declaratorias de validez.



METRÓPOLI

PAG. 11

FGJ ofrece disculpa 9 años después a periodista por dar datos personales a sus agresores

A 9 años, FGJ se disculpa con el periodista Padgett por dar datos a agresores



Las autoridades entregaron directamente a los agresores el análisis de riesgo sobre la situación del reportero y su familia.

Las autoridades entregaron directamente a los agresores el análisis de riesgo sobre la situación del reportero y su familia, el cual contenía datos personales y sensibles pues detalla información privada y personal del periodista

Recomendación de CDHCM

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ofreció una disculpa pública al periodista Humberto Padgett León, hombre que fue amenazado por integrantes de una red de narcomenudeo en Ciudad Universitaria y que al denunciarlos, el Ministerio Público ventiló sus datos personales a los abogados de sus agresores.

Esto en cumplimiento a la Recomen-

dación 19/2019 emitida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), la cual señala la responsabilidad de la Fiscalía por reparar el daño e investigar tanto el crimen como a quienes omitieron el resguardo de información.

En 2017, durante una cobertura e investigación periodística, Padgett fue retenido, encañonado, amenazado de muerte, golpeado y despojado de sus pertenencias por sujetos armados, en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuando documentó la manera en la que se comercializan estupefacientes en las inmediaciones del plantel escolar.

Padgett tuvo que entregar la cámara

de video mientras era golpeado continuamente en el rostro y cuerpo. Dos sujetos sacaron dos armas de fuego, uno de ellos corrió el cerrojo, lo que permitió la sustracción de la cartera del periodista. Una vez que le robaron su credencial de elector, la fotografiaron mientras los individuos lo amenazaron de muerte y a su familia si él decidía hacer algo al respecto.

Humberto acudió a la entonces Procuraduría General de la Ciudad de México a levantar una denuncia. Por estos hechos, la PGJCDMX abrió una investigación. Sin embargo, en lugar de calificarlo como delincuencia organizada por silenciar la labor periodista de Humberto, la Procuraduría calificó el crimen como robo y otorgó beneficios procesales a los agresores.

Durante el proceso de investigación, las autoridades entregaron directamente a los agresores el análisis de riesgo sobre la situación del reportero y su familia, el cual contenía datos personales y sensibles pues detalla información pri-

vada y personal del periodista.

Nueve años después, la FGJCDMX, representada por Omar Guadalupe Gutiérrez, coordinador general Jurídico y de Derechos Humanos, emitió la disculpa pública en la que se reconocieron las violaciones a los Derechos Humanos en contra del periodista.

El Coordinador General enfatizó en que la omisión más significativa fue no proteger los datos personales de Padgett, con lo que información resguardada llegó a manos de quienes lo agredieron.

Las indagatorias tampoco estuvieron sujetas a protocolos especializados para investigar delitos cometidos en agravio contra periodistas, ni con las medidas de protección que requerían.

“Nos equivocamos cuando no protegimos adecuadamente sus datos personales, también nos equivocamos cuando no comprendimos que una agresión contra una persona periodista exige una respuesta especializada, inmediata y profesional. Esta disculpa no pretende disminuir el daño ocasionado ni justificar nuestras omisiones, es reconocer plenamente los hechos documentados en la recomendación, asumir nuestra responsabilidad y reiterar nuestro compromiso de que estas equivocaciones no vuelvan a repetirse”.

“Reconocemos públicamente el daño que estas omisiones ocasionaron en sus vidas, en sus familias y en el ejercicio de una labor indispensable para nuestra democracia como lo es el periodismo. Reconocemos también que durante varios años, las investigaciones de delitos cometidos contra personas periodistas presentaron deficiencias”.

“No actuamos como debíamos cuando nuestra obligación era ofrecer una respuesta profesional, especializada y comprometida con la protección de su libertad de expresión, seguridad y datos personales”, enunció Gutiérrez Lozano.

Al tomar la palabra, la esposa de Padgett, Mariel Ibarra Falcón, dijo en voz del periodista que al mismo tiempo en que la FGJCDMX aceptó la recomendación 19/2019, envió el caso al no ejercicio de la acción penal contra los agentes del Ministerio Público que cometieron las negligencias.

“Las palabras no borran el agravio ni devuelven los años robados. Una disculpa que no viene acompañada de acceso a la justicia, no es una reparación completa y nos sigue condenando a la repetición. Hoy no vine a otorgar un perdón cómodo a las instituciones, vine a dejar constancia de que aún con la salud merendada y el tiempo en contra, el periodismo no se rinde, no se arrodilla y jamás se silencia”.

“No actuamos como debíamos cuando nuestra obligación era ofrecer una respuesta profesional, especializada y comprometida con la protección de su libertad de expresión, seguridad y datos personales”



**Zona poniente de
la capital del país,
la más propensa a
sismos; también
hay epicentros
aquí, dice
investigador de
la UNAM** Pág. 8



EN PARTICULAR MIXCOAC

Zona poniente de CDMX, la más propensa a sismos

HILDA ESCALONA

Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México afirma que también hay epicentros en la capital del país

La zona poniente de la Ciudad de México, en particular Mixcoac, en los últimos años ha acumulado actividad sísmica, sin embargo, no es la única franja donde ocurren sismos de baja magnitud o microsismos, explicó en entrevista con *La Prensa* el investigador del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica de la UNAM, Luis Quintanar Robles.

También se presentan en el oriente, hacia el Lago de Texcoco y de Milpa Alta, una región donde acontecen importantes fenómenos, inclusive algunos de mayor magnitud que los del poniente.

Los sismos percibidos en la Ciudad de México, además de provenir del exterior, también son generados dentro de la urbe, es decir, aquí se localizan epicentros. "Más que microsismos, le llamamos sismos de baja magnitud, y no hay una convención oficialmente establecida al respecto, una definición estándar, oficial, técnica, de estos que tienen magnitud menor a 3 y duran pocos segundos".

El también académico de la Facultad de Ciencias (FC) mencionó que en la capital del país de manera permanente se han producido movimientos telúricos, "y cuando digo siempre, me refiero al tiempo de vida del ser humano".

Recordó que no es la primera vez que se reportan sismos en el poniente en los últimos años, pues hay publicaciones que dan testimonio de acontecimientos en 1982 y 1984 en Mixcoac.

"Es la zona más propensa a que ocurran por el estado de las fallas geo-



También se presentan en el oriente, hacia el Lago de Texcoco y de Milpa Alta, una región donde acontecen importantes fenómenos

lógicas que están en un nivel cercano a su reactivación, producto de los esfuerzos que se generan a lo largo de la Sierra de las Cruces, y porque la urbe ha crecido demográficamente, es decir, hace 40 o 50 años no había la cantidad de población en lo que ahora es Lomas de Plateros, Mixcoac o Barranca del Muerto".

SIERRA DE LAS CRUCES

El profesor de Sismología y Vulcanología de la FC explicó que la Ciudad de México está asentada en un terreno que no es completamente firme, al situarse sobre los restos de lo que fueron los lagos en la llamada zona lacustre; sin embargo, los suelos del poniente están básicamente sobre las laderas de la Sierra de las Cruces (cadena montañosa de origen volcánico que marca el límite natural entre el Valle de México y el Valle de Toluca).

Quintanar Robles detalló que en el área del Lago, los temblores se perciben de diferente manera, tanto los que tienen su epicentro en el Valle de México, como los provenientes de la zona costera.

"Evidentemente se sienten con mayor intensidad en esa extensión debido a que las amplificaciones del suelo son mayores, en comparación con la zona dura", señaló. Sin embargo, aclaró, los que tienen lugar al poniente se caracterizan por ser más superficiales. Registran profundidades de uno a dos kilómetros, a diferencia de los que suceden en el oriente: de diez a 15 kilómetros.

"Entonces, obviamente, mientras más superficial sea se va a sentir con mayor intensidad, aunque la magnitud del evento sea baja", indicó.

SISMOS EN VARIOS PAÍSES NO IMPLICA QUE SIGA MÉXICO

El que se registre un sismo en una zona no tiene relación directa, causa-efecto, con que se produzca otro en un país cercano, dado que están involucradas placas tectónicas diferentes, afirmó el investigador del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica de la UNAM.

Ante la preocupación que ha surgido entre los habitantes de la Ciudad de México acerca de que se registre un

sismo de alta magnitud, como ya ocurrió en diversos países, los más cercanos al nuestro, en Venezuela y Colombia, no quiere decir que vaya a ocurrir uno aquí en los próximos días.

Al preguntarle si la población puede estar tranquila, el especialista, aseguró que esa es la idea ya que los sismos aún no se pueden pronosticar. El investigador explicó que en la zona conocida como el Cinturón de Fuego del Pacífico es donde ocurre la mayor cantidad de sismos destructores.

"Los sismos de Venezuela ocurridos el 24 de junio implicaron la interacción entre la Placa del Caribe con la Placa de Sudamérica, mientras que el sismo de Colombia tuvo relación con entre la Placa de Naska, Placa Oceánica que se sumerge por abajo de la Placa de Sudamérica, entonces desde ese punto de vista pertenecen a regiones geológicas-tectónicas diferentes", indicó.

Un temblor ocurre cuando la fricción entre dos placas llega a tal punto que ya no puedan resistir y se rompan. Es un fenómeno similar al de estirar una liga, si sobrepasan los esfuerzos que puede soportar esa liga, llega el momento en que se rompe, lo mismo pasa en la tierra, el fenómeno del movimiento entre placas tectónicas es continuo.

"Cuando la fricción entre dos placas llega es alto, ocurre un corrimiento repentino, similar a la rotura de la liga y es cuando se produce el sismo", indicó.

Al cuestionarle si esta fricción entre placas se puede medir, el experto de la UNAM explicó que el fenómeno de la fricción entre las placas ocurre a varios kilómetros de profundidad.

"Para conocer el momento límite de la fricción, tendría que haber un pozo a esas profundidades, lamentablemente el ser humano no ha podido hacer un pozo más allá de diez o 15 kilómetros de profundidad, y estos sismos implican profundidades de 20, 30 y hasta 100 kilómetros, como en el caso del sismo de Colombia, y solo podemos inferir cuáles son los posibles valores de propiedades físicas de fricción para saber que una placa está próxima a romperse pero sin tener una certeza", explicó.

También comentó que en el mundo todos los años se presentan sismos de magnitud considerable, mayor a 7 en diversas partes.

Ante la preocupación que ha surgido entre los habitantes de la CDMX acerca de que se registre un sismo de alta magnitud, como ya ocurrió en diversos países, los más cercanos al nuestro, en Venezuela y Colombia, no quiere decir que vaya a ocurrir uno aquí en los próximos días



EN LOCALES DEL CENTRO HISTÓRICO

ÚTILES ESCOLARES CHINOS GANAN TERRENO EN VENTAS

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Familias optan por precios más bajos y la mercancía oriental representa una mejor oportunidad al adquirir plumas, cuadernos o juegos de geometría

Aunque la calle de Mesones, en el Centro Histórico, luce abarrotada por familias que recorren sus papelerías en busca de útiles para el regreso a clases, los comerciantes aseguran que la afluencia de compradores no se refleja en sus ventas, debido a que los consumidores comparan precios y optan cada vez más por productos de origen chino.

Locatarios consultados coincidieron en que las ventas se mantienen flojas a pocos días del regreso a las aulas y señalaron que el precio se ha convertido en uno de los principales factores para decidir qué productos llevar a casa.

Hugo Enrique Solís, comerciante de papelería ubicada en Mesones 126, explicó que si bien algunos artículos han incrementado sus precios, la competencia de mercancía china, que se ofrece a costos considerablemente menores, también ha modificado el comportamiento de los compradores.

"Hay un incremento en una parte, pero también la competencia del producto chino que se abarata bastante es factor", dijo.

De acuerdo con el comerciante, esta diferencia es especialmente evidente en artículos básicos como colores, cuadernos, plumas, borradores y juegos de geometría, donde los productos importados han ganado terreno entre las familias que buscan completar las listas escolares con un presupuesto limitado.



A tomar en cuenta...

Pueden ofrecer productos hasta 70% más baratos que los de marcas nacionales.

Productos chinos podría causar afectaciones de entre 30% y 50% en ventas.

Autoridades han alertado que puede representar un doble gasto más adelante.

5.8

Mil mdp de derrama por el regreso a clases.

6.3%

Más que lo registrado el año pasado.

"Si tú te pones a ver un producto mexicano, como unos colores hechos en el país, contra unos colores chinos, no hay nada que ver. La calidad es la misma, se podría decir, pero los precios son, hay un abismo entre los dos", afirmó.

Solís explicó que la preferencia por mercancía china se ha extendido prácticamente a todos los sectores de la papelería y consideró que los productos nacionales enfrentan cada vez mayores dificultades para competir únicamente mediante el precio.

"La gente prefiere mucho llevar este producto chino que nacional en todos los sectores; el cuaderno, la pluma, el borrador, colores, juegos de geometría, todo eso. Ya hay producto nacional, ya casi no compite, ya va en decadencia", expresó.

Pese a que la calle de Mesones registra una importante presencia de compradores, los

comerciantes todavía no identifican el llamado "pico" de las compras de regreso a clases. Solís estimó que podría presentarse en una o dos semanas, cuando aumente la demanda y más familias cuenten con recursos destinados a la adquisición de útiles.

A ello, agregó, se suma el comportamiento de los apoyos económicos entregados por el gobierno, pues, según su percepción, todavía no se han depositado a muchas familias las tarjetas que utilizan para realizar parte de estas compras.

En medio de los pasillos y establecimientos llenos de mercancía escolar, las familias continúan recorriendo la zona en busca de las opciones más económicas para completar las listas de útiles, mientras los comerciantes esperan que el incremento de la demanda llegue en las próximas semanas. "



Poderozaz reunirá a las mujeres de negocios

ARACELI MADRIGAL
El Sol de México

Gabriela Cuevas dio detalles del evento que se realizará este 5 de septiembre en la mega pantalla del Papalote Museo del Niño

Un evento que tiene la finalidad de unir a empresarias de diferentes áreas con sus audiencias, creando así una comunidad entre mujeres que comparten su experiencia en el mundo de los negocios se realizará el próximo 5 de septiembre en el **Papalote Museo del Niño**.

Gabriela Cuevas fundadora de **Colaboraciones Inspire**, comunidad en donde las audiencias pueden conocer presencialmente a las expertas que serán expositoras, dio detalles sobre **Poderozaz**, el encuentro que busca crear alianzas y experiencias de valor entre sus asistentes.

"Es una experiencia vivencial en donde las audiencias pueden conocer presencialmente a las expertas que siguen todos los días, que son expertas en finanzas, negocios, salud mental, marketing, maternidad, ejercicio", explicó en entrevista la organizadora.

Con un formato estilo Ted Talk, cada conferencista tendrá una participación de alrededor de 20 minutos. Además de un espacio para networking y para cerrar el encuentro, todas intervendrán en un panel sobre negocios.

En su segunda edición, **Poderozaz** contará con la presencia de la especialista en negociación y marketing **Gabriela Cuevas** y **Karla Berman**, quien ha sido tiburón dentro del programa **Shark Tank México**, con la charla *¿Cómo ser una mujer exitosa?*; la psicoterapeuta **Shulamit Graber** con la charla *Perfectas por fuera, agotadas por dentro*; y la experta en crecimiento de negocios, **Regina Righi** que hablará sobre cómo convertir la imagen en ventas.

TOMADA DE @GABICUEVAS



Por segunda ocasión se realizará este encuentro de mujeres empresarias

Luly Olvera, brand strategist, hablará sobre cómo mejorar nuestra marca personal y nuestra marca como negocio; la nutrióloga clínica **Diana Castellanos** ex-

COMPARTEN SU VIVENCIA

CON UN formato estilo Ted Talk, cada conferencista tendrá una participación de alrededor de 20 minutos

pondrá la charla *La herramienta más importante... mi cuerpo*; **Ceci Valdés** de **Moor Spa**, hablará sobre capitalizar nuestro tiempo, y **Yulene Galera**, de cómo liderar a través de la comunicación asertiva con la charla *El poder de tu voz en los negocios*.

RECONOCER SU PODER

"Se llama **Poderozaz** porque lo que buscamos es que las asistentes reconozcan el poder que ya vive en nosotras por el hecho de ser mujeres, y aprender estrategias, herramientas y diferentes actitudes para nuestra vida diaria".

Marcas como **Kekala** y **Odoo** serán patrocinadores. **Gabriela Cuevas** destacó que los espacios para mujeres son muy valiosos porque son un recordatorio del poder que tienen.

"Nos recordamos las unas a las otras lo fregonas que somos, vemos el ejemplo de otras mujeres que lo han logrado, como en este caso nuestras expertas."

"Estos espacios las mujeres los valoramos porque somos humildes en ese sentido, nos encanta conocer lo que ha hecho la de al lado y son espacios que fomentan el compañerismo, este espíritu de crecer en conjunto; cuando las mujeres se comprometen a crecer juntas, se logra, es impresionante".

La vocera destacó cómo las mujeres están ganando terreno en los negocios, no solo de emprendimientos pequeños sino que cada vez las mujeres se forjan como empresarias formales. Aclaró además que **Poderozaz** no busca empoderar mujeres porque ya son poderosas: "Solo busca reconectar con ese poder. Nadie necesita empoderarse, ya lo somos", finaliza **Gabriela Cuevas**.



GABRIELA CUEVAS
FUNDADORA DE
COLABORACIONES
INSPIRE

"Lo que buscamos es que las asistentes reconozcan el poder que ya vive en nosotras"



YO, REPARTIDORA

Paola va en bici y contra la violencia

MILDRED RAMO

Fundadora de Ni una Repartidora Menos, pedalea por su trabajo y la seguridad de las demás

El asfalto de la Ciudad de México es un territorio que Paola Ángel conoce como la palma de su mano tras ocho años de pedalear sobre una bicicleta asistida (con el motor eléctrico adaptado, para agilizar la marcha). Ella es fundadora de Ni una Repartidora Menos, una colectiva que nació del dolor y la urgencia.

Surgió a partir del secuestro de una repartidora por parte de un cliente.

"Cuando supe de eso dije: 'no, qué no va a pasar con las demás compañeras'. Me fui a su casa a quedarme con ella, tomaba muchas pastillas por la depresión y todo, y dije: 'no puede pasar esto otra vez'", recuerda.

Hoy, ese grupo es una red de cuidado virtual y real: usan mapas de riesgo, comparten ubicaciones en tiempo real y, sobre todo, ofrecen un acompañamiento que las instituciones parecen ignorar.

Paola es tajante al describir el vacío que enfrentan: "Nos hacen subir edifi-

cios para entregar pedidos y ahí es cuando sale el cliente semidesnudo, queriendo agredir. Luego, las autoridades salen con que es parte de su domicilio, que no pueden hacer nada".

En su papel como repartidora, Paola trabaja seis días a la semana, entre diez y 12 horas diarias, entre el riesgo vial, dice. Pero también rescata un lado luminoso: clientes que ofrecen un vaso de agua o un dulce, o que en días de lluvia, le dicen que no se preocupe por el tiempo, que lo importante es que ella llegue bien. Esos gestos, seña-



Paola trabaja seis días a la semana, entre diez y 12 horas diarias, entre el riesgo vial, dice

la, "a lo mejor dicen que es muy mínimo, pero te alegran mucho, son los que te animan a seguir".

A pesar de los riesgos, de los años sin ver a su hijo por seguridad y de las noches de incertidumbre, Paola no piensa bajarse de la bici. "Es lo mío. La verdad ya no me veo en una oficina, en un restaurante trabajando, porque conozco la libertad de la calle... ya es otra cosa".

A pesar de los riesgos, de los años sin ver a su hijo por seguridad y de las noches de incertidumbre, Paola no piensa bajarse de la bici



COMPAÑÍAS ATIENDEN HASTA 60 PERSONAS AL DÍA

Capitalinos reactivan sus líneas telefónicas

DANA ESTRADA

Acuden a centros de atención de Movistar, AT&T y Telcel tras el vencimiento del primer plazo, el pasado 15 de agosto

Locales de Movistar, AT&T y Telcel en el Centro Histórico de la CDMX dijeron a El Sol de México que, desde que inició la semana, atienden diariamente a entre 30 y 60 personas para reactivar líneas telefónicas.

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) informó que 9.6 millones de líneas móviles con terminación 0 fueron vinculadas tras concluir el primer plazo. El 15 de agosto venció la fecha para registrar estas líneas con una Clave Única de Registro de Población (CURP). De los 12.2 millones de teléfonos con terminación 0 que tenían ese plazo, se registró 78.9 por ciento.

ORIGEN DE REGISTROS

EL REGISTRO de líneas móviles entró en vigor el 9 de enero para contrarrestar fraudes y extorsiones por teléfono en todo el país



Personas en la sucursal de Telcel ubicada al interior de la Torre Latinoamericana

El gerente del centro de atención Movistar de Plaza Madero, quien prefirió no dar su nombre, dijo que esta semana se dio el servicio de reactivación de líneas, con unos 30 casos diarios.

"El proceso es muy rápido, solo deben traer su INE; nos toma máximo cinco minutos. Los clientes afectados son

de todas las edades, jóvenes y hasta de la tercera edad", comentó.

José, un adulto de la tercera edad, acudió ayer al centro de atención Telcel de la Torre Latinoamericana. Desde el miércoles se quedó sin línea porque no hizo su registro al pensar que la cancelación no le pasaría.

"Yo sabía que el trámite se tenía que hacer, pero la verdad fue desidia y también me confíe. Ya aprendí que tengo que hacer caso de los avisos que da el gobierno. Desempolvé mi teléfono de casa y por ahí me estuve comunicando", relató José, quien dijo que el proceso le llevó media hora.

"Vi en la televisión las filas muy largas; aquí no hay eso y qué bueno. Por eso me vine temprano, pero yo pienso que me fue bien y fue rápido", agregó.

Tras el primer plazo, la CRT confirmó que hay 73.2 millones de líneas vinculadas, 60.5 por ciento del total de teléfonos móviles activos que se espera registrar. Asimismo, espera depurar alrededor de 2.5 millones de líneas en desuso con terminación 0.

En centros de AT&T de Madero, avenida Juárez e Isabel la Católica, el personal explicó que han atendido hasta 60 personas en un día para reactivar su línea. "Normalmente nos tardamos menos de 10 minutos; ha venido bastante gente a pedir la reactivación", comentó Mauricio, un trabajador.

Diana, usuaria de la compañía, explicó que, aunque su fecha límite es en septiembre, acudió a un punto de atención porque no pudo completar el registro desde casa. "A la hora de tomar la selfie me aparece un error. Me mandaron a Buenavista, donde están las oficinas centrales. Para mí ha sido complicado, porque llevo como ocho intentos y no lo logro", lamentó.

Fechas límite para vincular líneas con terminación 1 (31 de agosto); 2 (15 de septiembre); 3 (30 de septiembre); 4 (15 de octubre); 5 (31 de octubre); 6 (15 de noviembre); 7 (30 de noviembre); 8 (15 de diciembre) y 9 (31 de diciembre).



CRISIS FINANCIERA

Escuela de perros guía pide donativos

DANA ESTRADA

La Escuela para Entrenamiento de Perros Guía para Ciegos IAP, ubicada en Coyoacán, enfrenta una crisis de financiamiento que pone en riesgo la operación y entrenamiento de 30 canes, así como la entrega de perros guía a 20 personas ciegas que permanecen en lista de espera de uno a dos años para obtener uno de estos canes.

Silvia Lozada, directora y fundadora

de esta escuela en 1995, explicó a **El Sol de México** que, a través de una colecta en la plataforma *GoFundMe*, buscan obtener fondos para concluir al menos este año de actividades, en lo que pueden arrancar más actividades de donación, y así garantizar la perduración de la escuela.

Lozada explicó que desde 2020 comenzaron con problemas financieros, ya que con la pandemia de **Covid-19** perdieron varios donantes. "Estamos

en una campaña promoviendo la recaudación de fondos para salvar a la escuela de perros guía en la plataforma. El propósito es tener recursos para saldar deudas con proveedores de nómina y dependencias de gobierno", explicó la directora de la institución, quien también es invidente y usuaria de un perro guía.

Lozada informó que, para operar la escuela, se necesita un millón de pesos mensualmente, ya que trabajan decenas de personas para entrenar a los canes, alimentarlos y garantizar su atención veterinaria, así como cubrir gastos extras para que la asociación siga funcionando.

En los 31 años de funcionamiento de esta escuela se han formado 152 binomios, integrados por una persona ciega y un perro guía.

ESCUELA PARA ENTRENAMIENTO PARA PERROS GUÍA PARA CIEGOS I.A



Dos personas con canes de apoyo visual

"Un perro guía no solo aprende a esquivar obstáculos. Cuando se une a una persona ciega, nacen una buena amistad y confianza", dijo Sary, apoyada por el perro Odin.

METRÓPOLI



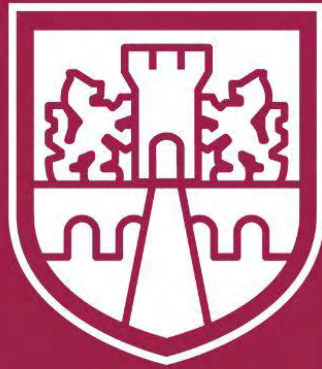
Pegan lluvias en ZMVM

Las lluvias de ayer dejaron afectaciones viales, encharcamientos y caída de árboles en diversas zonas.

- Aunque cayó lluvia de forma generalizada en la Ciudad, las alcaldías más afectadas fueron Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, en la zona sur.
- Un encharcamiento de 30 metros se formó en la Colonia Jardines del Pedregal, por lo que personal de Protección Civil acudió a desahogar la zona.
- La Secretaría de Gestión Integral de Agua atendió anegaciones en Paseo de la Reforma y Bucareli, en el Centro, y en el cruce de Doctor Vértiz y Doctor Río de la Loza, en la Colonia Doctores.
- Un bajopuente se inundó en Circuito Interior Melchor Ocampo, en el bajo puente de Leibnitz, Colonia Anzures.
- La rama de un árbol quedó fracturada en la Colonia Álamos.
- En el Estado de México, las tormentas afectaron los municipios de Tultitlán, Tultepec, Cuautitlán, Nezahualcóyotl y Coacalco.



SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



SSC CDMX



CDMX: van 60 policías detenidos en dos años

● Por secuestro, el delito principal, suman 20; otros por homicidio, robo, abuso de funciones y extorsión

● En 2026 ocho órdenes de jueces culminaron con la aprehensión de 16 uniformados

● Agentes preventivos encabezan los casos con 46; elementos de la auxiliar, implicados en 11

KEVIN RUIZ / P 23

FGJ HA APREHENDIDO A UNIFORMADOS ENTRE 2024 Y 2026

Secuestro y homicidio, entre los delitos perpetrados por 60 policías

En julio, 5 fueron detenidos por tentativa de asesinato y luego los liberaron

KEVIN RUIZ

Secuestros, homicidios, abuso de funciones y extorsiones son los principales delitos en los que se han visto implicados efectivos de la policía capitalina entre 2024 y 2026, por lo que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ha detenido a 60 uniformados.

La lista de ilícitos que tiene registrada la dependencia está conformada, en primer lugar, por secuestro, homicidio, extorsión, robo, privación ilegal de la libertad, tortura, violación, feminicidio, ejercicio abusivo de funciones, desaparición de personas y hasta casos de violencia familiar.

Por estos ilícitos de alto impacto se han cumplimentado al menos 34 órdenes de aprehensión en contra de dicho número de uniformados activos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), refieren los datos consultados.

En 2024, jueces de control giraron dos mandamientos para el mismo número de agentes; en 2025, otorgaron 24 para detener a 42, es decir, de acuerdo con las carpetas participaron más de un uniformado. En este año, van ocho órdenes ejecutadas con 16 detenciones.

En ese periodo se acreditó la participación de los elementos, todos en activo—principalmente preventivos, es decir, policías que se encuentran

adscritos a diferentes unidades de protección ciudadana—, que acumulan el grueso de las capturas con 46. Le siguen los asignados a la Policía Auxiliar, con 11.

Apenas el 16 de julio, la propia SSC informó la detención de cinco policías capitalinos por mandamientos judiciales otorgados por un juez de control por robo y tentativa de homicidio.

detenidos y 2025 fue el año con el pico más alto, cuando se ejercieron 16 órdenes de aprehensión, mientras en este año van cuatro.

Esto también ocurrió con los homicidios, delito por el cual van 11 detenciones, siendo 2025 con más registros, ocho y en lo que va de este año tres. El abuso de funciones cuenta con cinco órdenes cumplidas, la mayoría en 2025.

La extorsión es uno de los delitos prioritarios que combaten las autoridades capitalinas, el cual también es cometido por los efectivos, y las investigaciones lograron la captura de cuatro policías en ese periodo.

Las fuentes precisaron que la participación de todos estos elementos y de otros ligados con expedientes abiertos ha sido tanto de forma directa como indirecta.

Los acusados fueron llevados ante un juez, quien primero les impuso la medida de prisión preventiva, pero al efectuarse la audiencia de continuación terminó por otorgarles la libertad, lo que llevó a la fiscal capitalina, Bertha Alcalde, a señalar que impugnaría el auto de no vinculación para los agentes.

Los datos desagregados revelan que por secuestro hubo 20 policías

“

*El año pasado
cayeron 42
efectivos y en
2025 van 16
acusados*



IMAGEN DEL DÍA

SSC MULTA A TRANSPORTES DE MATERIALES PELIGROSOS

● Policías de la SSC capitalina levantaron 11 infracciones, 11 garantías de pago y 22 amonestaciones verbales; además, revisaron 33 vehículos durante un operativo a transportes de materiales peligrosos, en la alcaldía Tlalpan. Las multas fueron, principalmente, por exceder el límite de velocidad, no portar licencia y/o placas y no usar los cinturones de seguridad. ●





El territorio intervenido está rodeado de tierras de cultivo comunales

Recuperan once hectáreas de suelo de conservación en Xochimilco

AURELIO SÁNCHEZ

El gobierno de la Ciudad de México recuperó y protegió cerca de 11 hectáreas de suelo de conservación durante un operativo interinstitucional realizado en el paraje Tezalcinco, en el poblado de San Francisco Tlalnepantla, alcaldía Xochimilco.

La acción fue encabezada por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), como parte de la estrategia para contener el crecimiento urbano en zonas de alto valor ambiental.

En el operativo participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Fiscalía General de Justicia, Comisión de Derechos Humanos, así como dependencias de bienestar, vivienda, ordenamiento territorial, agua, medio ambiente y atención ciudadana.

El paraje Tezalcinco se encuentra en las tierras altas de San Francisco Tlalnepantla y forma parte de la región cerril de Xochimilco, considerada estratégica para la conservación ambiental de la capital.

La zona contribuye a la captación de agua de lluvia y recarga de los acuíferos, además de participar en la regulación del clima, captura de carbono y conservación de la biodiversidad.



RESCATES

Más de 4 mil ejemplares, entre animales de compañía, aves y hasta una cabra han sido rescatados por la Brigada de Vigilancia Animal.
SEGURIDAD 4





21 AÑOS DE RESCATES

FESTEJA BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL DE LA SSC UN ANIVERSARIO MÁS DE SALVAR EJEMPLARES ANIMALES Y FAUNA SILVESTRE, COMO EL CASO DE CANDELARIA, UNA CABRA VÍCTIMA DE UN RITUAL

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La sobrevivencia de "Candelaria", una cabra blanca víctima de un ritual satánico, es una de las proezas que suma la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) en más de dos décadas de existencia.

Las historias de cada ejemplar son diversas y las de los sobrevivientes de crueldad animal, casi milagrosas.

Es el caso de "Candelaria", a la que a meses de nacida le cortaron el cuello para arrojar su sangre a la tumba de un cementerio.

Sus balidos fueron reportados a elementos de la BVA que la auxiliaron un 2 de febrero. Había perdido mucha sangre y lo que la salvó fue, además de una inusual transfusión, la férrea convicción de los brigadistas.

Hoy por hoy, "Candelaria" se entretiene topeando a quien se le acerca.

El próximo 26 de agosto, la Brigada cumple 21 años de ser un centro especializado



■ "Francisco" es un caracara que cayó a días de nacido con su nido sobre cables de alta tensión.



en el que resguardan, rehabilitan y reintegran a animales de compañía, fauna silvestre y exóticos que sufrieron maltrato, que llegaron lesionados tras un accidente o que se alejaron de su hábitat y se metieron a una casa.

Nació como un programa de prevención del delito y por eso su adscripción a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Una de sus principales funciones es atender denuncias sobre maltrato animal porque, está demostrado con base en estudios, que quien los daña va a extender su violencia más allá, explicó Mónica Ballesteros, directora general de la BVA.

"Donde hay un animal maltratado, tenemos un tema de niños violentados, tenemos mujeres violentadas, adultos mayores con omisiones de cuidado, entonces, es un foco rojo que nos dice, 'oye, algo está pasando en el tejido social'", dijo.

El impacto también es social pues si no se normaliza el maltrato hacia un animal tampoco a un niño, consideró.

El crecimiento de la Brigada muestra la importancia que ha adquirido el bienestar animal en Ciudad de México, asegura la directora, ya que, de ser una oficina, se convirtió en una extensa área enclavada en una zona boscosa de Xochimilco.

La última transformación fue en 2023 con la creación de la Ciudad de los Perros y Gatos para que lómitos y mininos tuvieran espacios independientes, así como sus áreas de esparcimiento.

La Brigada es la única en el país cuyo personal policial está dedicado exclusivamente a ayudar en la rehabilitación de sus usuarios y que se maneja con recursos públicos.

Actualmente, albergan a 150 gatos y 230 peludos a la espera de un nuevo hogar. Hay 49 animales de fauna silvestre como cacomixtles, tlacuaches, cerdos y otros, así como 50 patos.

Los éxitos también han sido jurídicos, un hombre que fue detenido por presuntamente dar una salechicha con clavos a comer a un pitbull quedó impedido por la autoridad judicial para tener más animales de compañía. El canino no sobrevivió, pero sus compañeros sí, pese a llegar a la BVA sin sostenerse por la desnutrición y lesiones que tenían, contó Ballesteros.

No sólo las instalaciones han crecido y se han transformado, sino que la gente ahora es más consciente de lo que es maltrato animal, denuncian y adoptan más, señaló Ballesteros.

Hace ocho años, la BVA daba en adopción entre 30 y 50 animales de compañía al año y en 2025 cerraron con 391.

"(Los animales) dependen de sus vecinos, dependen de su sociedad que digan 'oye hay un michi maltratado, hay un perrito maltratado', algo no está bien en ese hogar", dijo.

"Nosotros no podemos estar en todos lados y los ciudadanos son nuestros ojos maravillosos que nos pueden advertir", agregó Ballesteros.



Integran 120 policías la brigada

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Detrás de cada rehabilitación, hay un equipo de 120 policías, todos capacitados en manejo de especies silvestres, venenosas y de compañía, así como en rapel que practican para rescatar a los dos o tres mininos que a diario quedan atrapados en un árbol.

“El perfil de brigada es muy específico. Es gente muy sensible, son policías muy comprometidos con su trabajo, porque aquí te tienen que, sí o sí, gustar los animales, no hay de otra”, sentencia Mónica Ballesteros, directora de la BVA.

Eric García Carmona, policía segundo de la BVA, comparte que se necesita mucho amor a los animales para acercarse, es el caso de los perros que han su-



■ Las prácticas en rapel son pan de cada día en la Brigada.

frido a manos de los humanos, poco a poco los caninos los reconocen y se alborotan a su llegada por los cuidados, paseos y caricias que les brindan.

“Es lo más importante que ellos empiecen a adquirir esa confianza conforme va pasan-

do el tiempo, así como el bienestar que nosotros le damos aquí en las instalaciones”, dijo.

Lo más complejo es concientizar a la población sobre el maltrato que están ejerciendo contra sus animales, porque muchos no saben que lo están haciendo.

“Tenemos un poquito de conflicto con las personas que desconocen la ley, pero como siempre el desconocimiento de la ley no nos exime nuestras obligaciones”, compartió.

El centro cuenta con 14 veterinarios que se encargan de la rehabilitación física, por lo que los perros, gatos y fauna silvestre reciben atención en sus propias áreas médicas para darles tratamiento u operarlos en caso necesario.

Uno de ellos es médico veterinario zootecnista, quien atiende desde tlaquaches, hasta ejemplares, como la tigresa de bengala blanca rescatada hace unos días en Iztapalapa. Una vez que están completamente sanos son liberados en su hábitat natural o dados a Profepa.



ADOPTA UN LOMITO

Cómo y cuándo puedes adoptar a un perro o un gato en la Brigada de Vigilancia Animal.

- Todos los días del año, las personas pueden acudir a la BVA para hacer el trámite o en ferias de adopción
- Debes llevar comprobante de domicilio (luz, agua, internet o teléfono).
- Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o licencia).
- Llenar el formulario de adopción.
- Todas las adopciones cuentan con un protocolo de seguimiento mediante visitas para asegurar el bienestar del animal de compañía.

REINO ANIMAL

Los resultados de la BVA de octubre de 2024 al 15 de agosto de 2026.

4,365
animales rescatados

1,186
fueron de compañía.

3,011
de fauna silvestre.

168
de granja.

918
denuncias recibidas por maltrato.

814
adopciones logradas.

245
ejemplares silvestres liberados en su hábitat.

984
animales canalizados con Profepa.



ANIMALES
A RESGUARDO

■ "Candelaria" juega con "Pumba", un cerdito rescatado tras la volcadura de un camión y camina pese a que diagnosticaban lo contrario.



seguridad

CUMPLE BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL 21 AÑOS

ACOGIDAS DE PELUCHE

RESCATAN EJEMPLARES DOMÉSTICOS
Y FAUNA SILVESTRE, COMO EL CASO DE CANDELARIA,
VÍCTIMA DE UN RITUAL SATÁNICO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los brigadistas tienen conocimientos en rapel.

La sobrevivencia de Candelaria, una cabra blanca víctima de un ritual satánico, es una de las proezas que suma la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) en más de dos décadas de existencia.

Las historias de cada ejemplar son diversas y las de los sobrevivientes de crueldad animal, casi milagrosas.

CIFRAS PERRONAS

LOS RESULTADOS DE LA BVA DE OCTUBRE DE 2024
AL 15 DE AGOSTO DE 2026



DENUNCIAS RECIBIDAS POR MALTRATO

918

ATENIDAS E INVESTIGADAS

ADOPCIONES LOGRADAS

814



INTEGRADOS A NUEVOS HOGARES

ANIMALES SILVESTRES LIBERADOS EN SU HÁBITAT

245



REINTEGRADOS CON ÉXITO A LA NATURALEZA

ANIMALES CANALIZADOS CON PROFEPA

984



PROFEPA

ENTREGA A AUTORIDADES FEDERALES PARA SU SEGUIMIENTO



La Brigada se ubica en Xochimilco.



adultos mayores con omisiones de cuidado, entonces, es un foco rojo que nos dice, oye, algo está pasando en el tejido social", dijo.

El impacto también es social pues si no se normaliza el maltrato hacia un animal tampoco a un niño, consideró.

El crecimiento de la Brigada muestra la importancia que ha adquirido el bienestar animal en Ciudad de México, asegura la directora, ya que, de ser una oficina, se convirtió en una extensa área enclavada en una zona boscosa de Xochimilco.

La última transformación fue en 2023 con la creación de la Ciudad de los Perros y Gatos para que lomitos y mininos tuvieran espacios independientes, así como sus áreas de esparcimiento.

La Brigada es la única en el país cuyo personal policial está dedicado exclusivamente a ayudar en la rehabilitación de sus usuarios y que se maneja con recursos públicos.

Actualmente, albergan a 150 gatos y 230 peludos a la espera de un nuevo hogar. Hay 49 animales de fauna silvestre como cacomixtles, tlacuaches, cerdos y otros, así como 50 patos.

Los éxitos también han sido jurídicos, un hombre que fue detenido por presuntamente dar una salchicha con clavos de comer a un pitbull quedó impedido por la autoridad judicial para tener más animales de compañía. El canino no sobrevivió, pero sus compañeros sí, pese a llegar a la BVA sin sostenerse por la desnutrición y lesiones que tenían, contó Ballesteros.

No solo las instalaciones han crecido y se han transformado, sino que la gente ahora es más consciente de lo que es maltrato animal, denuncian y adoptan más, señaló Ballesteros.

Hace ocho años, la BVA daba en adopción entre 30 y 50 animales de compañía al año y en 2025 cerraron con 391.

"(Los animales) dependen de sus vecinos, dependen de su sociedad que digan 'oye hay un michi maltratado, hay un perrito maltratado', algo no está bien en ese hogar.

"Nosotros no podemos estar en todos lados y los ciudadanos son nuestros ojos maravillosos que nos pueden advertir", agregó Ballesteros.



En la sede albergan a 150 michis.



Candelaria y Pumba se llevan de pelos.



Francisco es un caracara que cayó a días de nacido con su nido sobre cables de alta tensión.

ACOGE A UN PELUDO

CÓMO PUEDES ADOPTAR A UN PERRO O A UN GATO EN LA BRIGADA.

1 CUÁNDO

Todos los días del año, las personas pueden acudir a la BVA para hacer el trámite o en ferias de adopción.



2 QUE LLEVAR (DOCUMENTOS).

COMPROBANTE DE DOMICILIO.



3 EL PROCESO.

Llenar el formulario de adopción.



4 NUESTRO COMPROMISO.

Todas las adopciones cuentan con un protocolo de seguimiento mediante visitas para asegurar el bienestar del animal de compañía.



¡RESCATADORES!

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Detrás de cada rehabilitación, hay un equipo de 120 policías, todos capacitados en manejo de especies silvestres, venenosas y de compañía, así como en rapel que practican para rescatar a los dos o

tres mininos que a diario quedan atrapados en un árbol.

"El perfil de brigada es muy específico. Es gente muy sensible, son policías muy comprometidos con su trabajo, porque aquí te tienen que, si o si, gustar los animales, no hay de otra", sentencia Mónica

Ballesteros, directora de la BVA.

Eric García Carmona, policía segundo de la BVA, comparte que se necesita mucho amor a los animales para acercarse, es el caso de los perros que han sufrido a manos de los humanos, poco a poco los caninos los reconocen y se aborotan a su llegada por los cuidados, paseos y caricias que les brindan.

"Es lo más importante que

ellos empiecen a adquirir esa confianza conforme va pasando el tiempo, así como el bienestar que nosotros le damos aquí en las instalaciones", dijo.

Lo más complejo es concientizar a la población sobre el maltrato que están ejerciendo contra sus animales, porque muchos no saben que lo están haciendo.

"Tenemos un poquito de conflic-

to con las personas que desconocen la ley, pero como siempre el desconocimiento de la ley no nos exime nuestras obligaciones", compartió.

El centro cuenta con 14 veterinarios que se encargan de la rehabilitación física por lo que los perros, gatos y fauna silvestre, y con sus propias áreas médicas para darles tratamiento u operarlos en caso necesario.



Ejecutan siete órdenes de aprehensión contra ladrones de casas

Estarían vinculados, junto con otros ocho, en al menos 13 hurtos en varias alcaldías

Autoridades capitalinas cumplieron siete órdenes de aprehensión, seis de ellas a sujetos ya reclusos, por el delito de asociación delictuosa agravada; todos están ligados a una banda dedicada al robo de casa-habitación.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la fiscalía capitali-

na, los detenidos están presuntamente ligados a otros ocho sujetos detenidos en 2025 por el delito de robo a casa-habitación.

Además de que todos, los 15, estarían vinculados con al menos 13 robos a viviendas cometidos entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Los imputados en estas siete órdenes de aprehensión fueron identificados como Leonel Anibal, *Darko*; Jonathan Levit, *Chistorra*; Arturo, *Buyo*; Aldo; Cristian Dionei, *Canelo*; Ángel Gabriel, *Wannye*, y José Eduardo.



En un cateo en San Bartolo Cahualtongo cayó el último acusado.

Las indagatorias establecieron que el grupo presuntamente cambiaba constantemente de domicilios y vehículos para evitar el seguimiento de las autoridades policiales entre la alcaldía de Azcapotzalco, en la Ciudad de México, y el municipio de Tultitlán, en el Estado de México.

6

ÓRDENES DE APREHENSIÓN

fueron cumplimentadas en un centro penitenciario al norte de la CDMX, donde los imputados estaban reclusos.

Las investigaciones también señalaron que algunos integrantes posiblemente estaban relacionados con la venta y distribución de narcóticos.

Seis de las órdenes de aprehensión fueron cumplimentadas en un centro penitenciario ubicado al norte de la Ciudad de México, donde los imputados ya se encontraban reclusos por otros hechos.

La séptima detención ocurrió durante un cateo en un inmueble de la colonia San Bartolo Cahualtongo, en Azcapotzalco, donde fue detenido un hombre de 29 años. ● Con información de Juan Carlos Williams

● El dato

El grupo cambiaba de domicilios y vehículos para evitar el seguimiento de las autoridades policiales de CDMX y Edomex.



Capturan a seis integrantes de banda dedicada a robar casas

KEVIN RUIZ

Siete integrantes de una banda dedicada al robo de casa habitación que operaban en la Ciudad de México y el estado de México fueron detenidos luego de que agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia cumplieran órdenes de apre-

hensión, seis de ellas contra sujetos ya presos y una luego de ejecutar una orden de cateo.

Como parte de la investigación y tras la detención de ocho personas en 2025, las autoridades capitalinas ubicaron a otros integrantes en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc, relacionados con al menos 13 hechos delictivos.

Los oficiales ejecutaron seis

mandamientos judiciales en el Reclusorio Norte, mientras la orden de cateo se ejerció en una vivienda de la colonia San Bartolo Cahuatlango, Azcapotzalco, donde un sujeto de 29 años fue detenido y notificado de la orden por asociación delictuosa agravada, quien fue trasladado al mismo centro penitenciario.

Consta en el expediente que di-

cho grupo delictivo está vinculado con atracos a casa habitación perpetrados entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez, además de dedicarse la venta y distribución de narcóticos en Azcapotzalco y algunos municipios del estado de México, donde mantenían su zona de movilidad y con cambio constante de domicilios y

vehículos para tratar de engañar a las autoridades.

Con estas acciones suman 15 detenidos posiblemente relacionados con dicho grupo delictivo.

Los sujetos fueron identificados como Leonel Anibal, *Darko*; Jonathan Levit, *Chistorra*; Arturo *El Bufo*; Aldo Esteban; Cristian Dionei, *Canelo*; Ángel Gabriel, *Wannye*, y José Eduardo *El Lalo*.



Fotos: Especial

Las capturas se suman a la detención previa de ocho miembros, con lo que suman 15 personas aseguradas.

RELACIONADOS CON 13 CASOS

Caen siete de una banda dedicada al robo a casa

POR IVÁN MEJÍA

Ivan.mejia@gtmm.com.mx

En una acción conjunta, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) cumplieron siete órdenes de aprehensión contra presuntos miembros de una red criminal dedicada al robo a casa habitación y al narcomenudeo.

Los imputados fueron identificados como Leonel, alias *Darko*; Jonathan, alias *Chistorra*; Arturo, alias *Buyo*; Aldo, alias *Aldo*; Cristian, alias *Canelo*; Ángel, alias *Wannye*, y José Eduardo, alias *Lalo*.

Las investigaciones relacionan a este grupo con al menos 13 robos a vivienda cometidos en Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

A la par, la banda mantenía la venta y distribución de narcóticos en la alcaldía Azcapotzalco y en el municipio de Tultitlán, Estado de México, rotando constantemente de inmuebles y vehículos para evadir el rastreo policial.

Seis de los mandamientos judiciales fueron notificados al interior de un reclusorio al norte de la capital, donde los sujetos ya enfrentaban procesos por otros delitos.



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Con las siete órdenes de captura cumplimentadas ahora y las ocho detenciones de 2025, las autoridades suman 15 arrestados del presunto grupo delictivo

HAY 15 DETENIDOS

Desarticulan a grupo delictivo en la CDMX

Al parecer dedicado al robo a casa habitación y narcomenudeo, principalmente en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc

NADIA A. ESPEJEL

Autoridades capitalinas informaron sobre la desarticulación de un grupo presuntamente dedicado al robo a casa habitación y a la venta de narcóticos, al que vinculan con al menos 13 eventos delictivos en cuatro alcaldías de la Ciudad de México y con el que, hasta ahora, suman 15 personas detenidas.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, se cumplimentaron siete órdenes de aprehensión por el delito de asociación delictuosa agravada, seis de

ellas al interior de un reclusorio y una más derivada de una orden de cateo en un domicilio de la alcaldía Azcapotzalco.

Las autoridades señalaron que estas acciones se derivan de trabajos de investigación e inteligencia relacionados con un grupo que, según sus indagatorias, se dedica al robo a casa habitación y opera principalmente en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc. La SSC indicó que, tras la detención previa de ocho personas en 2025, presuntamente vinculadas con esta organización, se obtuvieron datos de prueba que consideran suficientes para acreditar la participación de siete hombres en al menos 13 eventos de robo a casa habitación.

Seis de las órdenes de aprehensión

fueron ejecutadas en un centro penitenciario ubicado al norte de la ciudad, contra siete hombres de 30, 32, 35, 36, 37 y 45 años de edad. En ese lugar, los internos fueron notificados de los mandamientos judiciales, informados de sus derechos y quedaron a disposición de la autoridad que los requiere para continuar con su proceso penal, según informó la dependencia.

En un hecho paralelo, personal de la SSC y de la FGJ llevó a cabo una orden de cateo en un inmueble de la colonia San Bartolo Cahualtongo, en la alcaldía Azcapotzalco. En ese domicilio fue detenido un hombre de 29 años. El grupo estaría relacionado con 13 robos a casa habitación cometidos entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Además, la SSC señaló que a esta organización se le vincula con actividades de venta y distribución de narcóticos en la alcaldía Azcapotzalco. Con las siete órdenes de aprehensión cumplimentadas ahora y las ocho detenciones realizadas previamente en 2025, las autoridades suman 15 personas detenidas que considerarían posiblemente relacionadas con este grupo delictivo.



Guardan a ocho ladrones de casas, van 15 de esa banda

TANIA AGUILAR

Una banda dedicada al robo de casas habitación recibió un nuevo golpe: siete de sus integrantes fueron detenidos, con lo que ya suman 15 personas capturadas, dentro de la investigación de una organización relacionada con al menos 13 atracos.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades capitalinas Los robos habrían ocurrido entre

2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Entre los detenidos están Leonel Aníbal Aguilón Ramírez, "Darko"; Jonathan Levit Jasso Barrios, "Chistorra"; Arturo Reyes Canelo, "Buyo"; Aldo Esteban Díaz Díaz, "Aldo"; Cristian Dionei Canelo Sánchez, "Canelo"; Ángel Gabriel Vieyra Calvo, "Wannye", y José Eduardo Olvera Arriaga, "Lalo".

Seis de las siete ordenes de aprehensión fueron cumplimentadas en un centro penitenciario y otra durante un cateo realizado en un inmueble de la colonia San Bartolo Cuahualtongo, en Azcapotzalco.

Las capturas son parte del seguimiento a una investigación que ya había dejado ocho detenidos en 2025. Con las acciones realizadas ahora, las autoridades contabilizan 15 presuntos integrantes de la organización detenidos.



Seis de los ladrones ya
estaban en el tambo.

ESPECIALES



■ El sujeto usaba una pijama de dinosaurio al momento del robo.



■ Tras ser detenido, se le aseguró un teléfono, un cuchillo y dinero.

Asalta a una mujer en ÁO ien pijama!

ANDREA AHEDO

Un asaltante vestido con pijama de dinosaurio le robó un celular y dinero a una mujer en calles de la Colonia Tlacoyaque, Alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron en la esquina de Magnolia y 19 de Febrero, donde la víctima solicitó apoyo a los

policías que realizaban un patrullaje preventivo.

La mujer relató que un sujeto vestido con un mameluco de dinosaurio la interceptó, la amagó con un objeto punzocortante y le quitó sus pertenencias.

Con la descripción del delincuente, los policías dieron con su ubicación y le realizaron una revisión en

la que ubicaron el teléfono robado, además de un cuchillo y dinero en efectivo.

La víctima reconoció al joven, de 28 años, como su asaltante y decidió proceder con la denuncia, por lo que agentes llevaron al sospechoso a bordo de una patrulla rumbo al Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.



DINOSAURIO MANOSO

Con todo y su mameluco de dinosaurio, Carlos fue detenido en la alcaldía Álvaro Obregón, luego de haber asaltado a una mujer, en la colonia Tlacoyaque. Según la víctima, este sujeto de 28 años, la interceptó en el cruce de las calles Magnolia y 19 de Febrero, donde la atracó con un cuchillo. Al ser detenido, el sujeto tenía 500 pesos y un teléfono perteneciente a la mujer.



EN ÁLVARO OBREGÓN

ROBOSAURIO

REX

SACA CACO MAMELUCO
DE DINOSAURIO
PARA ATRACAR
A UNA MUJER



■ El robosaurio
rex no existe...
¡espera qué!

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un asaltante vestido con mameluco de dinosaurio le robó un celular y dinero a una mujer en calles de la Colonia Tlacoyaque, Alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron en la esquina de Magnolia y 19 de Febrero, donde la víctima solicitó apoyo a los policías que realizaban un patrullaje preventivo.

La mujer relató que un sujeto vestido con una pijama de di-



■ Le decomisaron el botín
y un arma blanca.

nosaurio la interceptó, la amagó con un objeto punzocortante y le quitó sus pertenencias.

Con la descripción del delincuente, los agentes dieron con su ubicación y le realizaron una revisión en la que ubicaron los objetos robados.

La víctima reconoció al joven, de 28 años, como su asaltante y decidió proceder con la denuncia,

así que agentes llevaron a este sospechoso a bordo de una patrulla rumbo al Ministerio Público.

28 años

la edad del presunto
delincuente



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Detenidos con presunta réplica de arma de fuego; celular y dinero fueron recuperados

Caen colombianos por robo

ELÍAS MORENO

Dos hombres, de 25 y 24 años de edad, de origen colombiano que llegaron a la Ciudad de México como turistas, fueron detenidos, quienes posiblemente despojaron de sus pertenencias a un ciudadano, en la alcaldía Iztapalapa.

Policías de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México** fueron alertados cuando realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la colonia Santa Martha Acatitla de un robo registrado en el cruce de

la calzada Ermita Iztapalapa y la calle Niños Héroes, por lo que se aproximaron al lugar.

ASALTO CON VIOLENCIA

Al arribar, los oficiales se entrevistaron con un hombre de 42 años de edad, quien señaló a dos sujetos que se encontraban a unos metros a bordo de una motoneta color negro con azul, como quienes momentos antes lo interceptaron y, tras amagarlo con una pistola, lo despojaron de sus pertenencias.

En atención a la denuncia, los poli-

cías iniciaron la búsqueda de los posibles responsables y tras una breve persecución, los detuvieron calles adelante, donde de acuerdo con los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les aseguraron una réplica de arma de fuego, un celular y dinero en efectivo.

El denunciante reconoció el teléfono y el dinero como de su propiedad, por lo que, al ser plenamente señalados, los efectivos detuvieron a los hombres de 25 y 24 años de edad, quienes se identificaron como ciudadanos extranjeros.



TRAS DOS AÑOS DE DESPOJO

Recuperan en Cuajimalpa vivienda de exembajador

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@glimm.com.mx

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia realizaron un operativo en la colonia Contadero, en Cuajimalpa, con el objetivo de recuperar la residencia del fallecido diplomático mexicano Francisco Correa Villalobos.

Durante la diligencia, las personas que ocupaban la propiedad fueron desalojadas y la vivienda fue entregada a Safia Said Kouadri, viuda del exembajador, informaron fuentes de la institución.

Aunque el operativo se ejecutó con éxito, hasta el cierre de esta edición la autoridad no había emitido un comunicado oficial.

El inmueble era objeto de una denuncia por despojo presentada por Said Kouadri, quien señaló que un grupo de personas

EL CASO A TRAVÉS DE LOS AÑOS

Elementos de la PDI desplegaron una diligencia en Cuajimalpa.

- Un grupo de personas tomó posesión de la residencia durante 2024.
- Safia Said Kouadri, viuda del exembajador, acudió a la Fiscalía General de Justicia para presentar la denuncia.
- Durante dos años, denunció la falta de avances en la investigación.
- Said Kouadri se sumó a un grupo de víctimas de despojo para reunirse con funcionarios.

ingresó y tomó posesión ilegal de la finca en marzo de 2024, poco tiempo después del fallecimiento de su esposo.

A lo largo de dos años, la viuda denunció la lentitud en las investigaciones para recuperar su patrimonio.



CONSEJO CIUDADANO

Hasta 25 mil pesos sacan montachoques

TRAS EL INCIDENTE DENUNCIADO por Vanessa Huppenkothen, se reveló que 66% de los delitos quedan en tentativa; llaman a no descender de vehículos ni negociar bajo presión

POR MARCO NAIERA
marco.naiera@glmm.com.mx

A raíz del incidente vial documentado en redes sociales por la conductora Vanessa Huppenkothen, en el que una camioneta le cerró el paso para obligarla a detenerse, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México emitió un llamado a la población para prevenir y actuar ante la extorsión conocida como montachoques.

Esta práctica delictiva consiste en simular o provocar un accidente vial para intimidar, amenazar o extorsionar a los automovilistas, exigiéndoles sumas inmediatas en efectivo que alcanzan hasta los 25 mil pesos.

"Esta práctica, relacionada frecuentemente con grupos delictivos, consiste en simular o provocar un accidente vial de forma deliberada con el fin de intimidar, amenazar o extorsionar a una persona conductora para exigirle dinero inmediato en efectivo en el lugar de los hechos", explicó.

RECOMENDACIONES

El organismo emitió una lista de sugerencias para prevenir este delito:



Mantener la calma y evitar confrontar o discutir con las personas involucradas.



Comunicarse con la compañía aseguradora y seguir sus indicaciones.



Evitar descender del automóvil hasta la llegada de la aseguradora o de las autoridades.



No entregar dinero ni negociar bajo presión.



Registrar placas, características del vehículo y otros datos que puedan contribuir a identificarlo.



Foto: Especial

El organismo recordó que mantiene abierta la Línea de Seguridad y Chat de Confianza (55 5533 5533) para brindar orientación.

Según estadísticas de atención, 66% de los reportes recibidos logran quedarse en tentativa, mientras que 34% de las agresiones llegan a consumarse.

El Consejo Ciudadano precisó que no todo percance en la vía pública corresponde a un hecho delictivo de esta naturaleza, por lo que instó a la ciudadanía a evitar confrontaciones directas o realizar acusaciones en el momento del percance, permitiendo que las autoridades y las compañías aseguradoras lleven a cabo las evaluaciones correspondientes.

Frente a una situación de posible extorsión, el organismo enfatizó la importancia de mantener la calma y

evitar cualquier discusión con los involucrados.

Si el automóvil continúa en marcha y existe un riesgo inminente, la indicación es dirigirse a un lugar concurrido y seguro sin poner en peligro a terceros.

Asimismo, se debe contactar de inmediato a la compañía aseguradora, evitar descender del vehículo hasta el arribo de los ajustadores o la policía, y negarse rotundamente a entregar dinero o negociar bajo presión.

Recomendó registrar las placas y características físicas del vehículo agresor, siempre que no implique ponerse en peligro, y solicitar auxilio policial ante cualquier amenaza.



POLICÍA CIBERNÉTICA

Alertan por nueva forma de fraude en WhatsApp

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@glmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Policía Cibernética, emitió una alerta tras detectar una nueva modalidad de *phishing* diseñada para defraudar a usuarios de telefonía móvil.

De acuerdo con la corporación, los ciberdelincentes utilizan ventanas emergentes falsas que imitan con precisión la interfaz oficial de WhatsApp.

El *modus operandi* consiste en desplegar anuncios o notificaciones engañosas mientras la persona navega en internet, induciéndola a interactuar bajo falsos pretextos.

Al caer en el engaño, las víctimas facilitan de forma involuntaria el robo de sus códigos de verificación de seis dígitos, credenciales de acceso y datos personales sensibles, lo que permite a los agresores tomar el control de las cuentas para

EL DATO

Modus operandi

- Muestran anuncios emergentes engañosos.
- La ventana imita el diseño y la interfaz.
- El anuncio induce a la persona a interactuar bajo falsos pretextos.
- Al interactuar, el sitio falso solicita y sustrae códigos de verificación de seis dígitos.

cometer fraudes o extorsiones a sus contactos.

Ante esta amenaza a la seguridad informática, la Policía Cibernética enfatizó la importancia de verificar siempre la autenticidad de las notificaciones que aparecen en pantalla.

Asimismo, instó a la población a evitar hacer clic en enlaces sospechosos, no proporcionar información confidencial ni códigos de seguridad en sitios no oficiales y mantener activada la verificación en dos pasos en todas sus aplicaciones.



CERCO DE VIGILANCIA EN LA ALAMEDA



▲ Ambulantes se instalaron sobre avenida Juárez al no permitírseles vender en el área verde. Foto Alfredo Domínguez



TELAS SURTEN

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Personal de seguridad privada y presuntos farderos protagonizaron una riña al exterior del supermercado Walmart, en la Colonia Villa Coapa, Alcaldía Tlalpan.

Policías de la SSC tuvieron que intervenir para separar a ambos bandos.

De acuerdo con las autoridades, hubo tres personas lesionadas que no requirieron traslado al hospital.

Un video exhibe la riña registrada el jueves, durante la cual, un guardia de seguridad

usa un palo para golpear a un sospechoso. Segundos más tarde hay otra riña a golpes en el pavimento.

"Un policía sectorial que realizaba recorridos de vigilancia observó que varias personas se agredían físicamente, por lo que intervino para controlar la situación", señaló la SSC.

Minutos después, dos policías bancarios llegaron en apoyo y, entre los agentes, lograron contener la confrontación.

Los involucrados manifestaron a los policías que no era su deseo proceder legalmente, por lo que no hubo detenidos.



■ Farderos y guardias de centro comercial protagonizaron una reyerta.



**Tras asesinato de
dirigente de Ruta 27,
operadores viven con
miedo y autoridades
indagan si criminales
les exigían cuotas**

Pág. 18



LUIS A. BARRERA



TRAS CRIMEN DE SU DIRIGENTE

Trabajan con miedo choferes de la Ruta 27

BERENICE LUNA

Fiscalía investiga el asesinato de El Gato, mientras los operadores de las unidades temen por sus vidas

El asesinato del dirigente de la Ruta 27 volvió a poner bajo la lupa la situación que enfrentan los trabajadores del transporte público, quienes operan bajo amenazas, presuntas extorsiones y el temor constante de convertirse en víctimas de un ataque armado.

A un día del homicidio de Óscar N, conocido entre sus compañeros como *El Gato*, la actividad en la base ubicada sobre la lateral de Anillo Periférico, a la altura de Ingenieros Zapadores, en la colonia Lomas de Sotelo, continúa con aparente normalidad. Sin embargo, el ambiente entre los operadores es distinto.

Algunas unidades permanecen en el lugar con las ventanas pintadas con mensajes como "Vuela alto, descansa en paz Gato", mientras conductores y trabajadores continúan sus labores bajo la incertidumbre de quién podría ser el siguiente blanco. El crimen ocurrió alrededor de las 8:00 horas, cuando Óscar N, de 45 años de edad, realizaba labores relacionadas con el ascenso de pasajeros. Un hombre se aproximó y abrió fuego en su contra en repetidas ocasiones. Los impactos, principalmente en la cabeza, le provocaron la muerte en el sitio.

El ataque provocó que los usuarios que se encontraban en espera de abordar las unidades corrieran para ponerse a salvo. El responsable escapó en una motocicleta, donde presuntamente ya lo seguían otros sujetos. Ambas huyeron



Óscar N se desempeñaba como chofer y dirigente de la Ruta 27, la cual corre de Toreo al Metro Chapultepec



Algunas unidades permanecen en el lugar con las ventanas pintadas con mensajes como "Vuela alto, descansa en paz Gato"

con dirección al Estado de México.

PRESUNTO COBRO DE CUOTAS

El homicidio no sería un hecho aislado dentro de un contexto en el que trabajadores del transporte público han denunciado amenazas y exigencias económicas por parte de grupos dedicados a la extorsión. En el caso de la Ruta 27, una de las líneas de investigación apunta a que los operadores se habrían negado a pagar las cuotas que presuntamente les exigían, situación que pudo desencadenar una represalia.

La ruta presta servicio entre *El Toreo* y el *Metro Chapultepec*, por lo que sus operadores realizan diariamente recorridos entre la Ciudad de México y zonas del Estado de México, una condición que también complica la respuesta de las autoridades cuando ocurre un delito en los límites territoriales.

Después del ataque, elementos de la Guardia Municipal de Naucalpan y de la Policía Estatal acudieron inicialmente al lugar para resguardar la zona. Posteriormente se incorporó la Guardia Nacional, mientras se definía qué autoridad debía hacerse cargo de las diligencias.

La ubicación de la base generó confusión sobre la competencia para procesar la escena, lo que retrasó durante varias horas el levantamiento del cuerpo y las labores periciales.

INVESTIGACIÓN CONTINÚA

Fue hasta después del mediodía cuando personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México llegó al punto para asumir la cadena de custodia. Más tarde, peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina procesaron el lugar y realizaron las diligencias correspondientes para retirar el cuerpo.

Mientras las autoridades trabajaban en la escena, familiares de Óscar N llegaron a la base y esperaron noticias sobre el avance de las investigaciones y la búsqueda de los responsables.

Las pesquisas continúan para determinar con precisión el móvil del homicidio, establecer si estuvo relacionado con las presuntas extorsiones y localizar a los dos sujetos que escaparon en motocicleta.

18/40



Muere en moto en Río San Joaquín

ANDREA AHEDO

Un motociclista de unos 30 años falleció la noche de este viernes sobre Avenida Río San Joaquín, en la Colonia Irrigación, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Sobre este siniestro hay dos versiones. La primera señala que derrapó; la segunda asegura que fue embestido por un automóvil particular, cuyo conductor se dio a la fuga.

En el lugar, fue hallado un permiso de circulación del Municipio de Malinalco, Estado de México, con el nombre de Benyosed José Luis, a cargo de una motocicleta Italika del 2022.

Policías acordonaron dos carriles con dirección hacia la Avenida Paseo de la Reforma y dieron instrucciones a los automovilistas para que avanzaran con precaución por la zona.

Hacia las 21:00 horas dio arribo el equipo de forenses de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local para llevar a cabo el levantamiento del cadáver.

Hasta ese momento no



■ El cuerpo del conductor quedó tendido sobre el pavimento; en el lugar fue encontrado un permiso de circulación.

se tenía reporte de personas detenidas o testigos del incidente.

Las autoridades ministeriales deberán buscar grabaciones de las cámaras cercanas para concluir las investigaciones y deslindar responsabilidades.

El martes hubo un hecho de tránsito, también con una persona fallecida sobre Avenida Río San Joaquín.

En esa ocasión se trató de un hombre en aparente condición de calle que intentó cruzar la vialidad y fue embestido por varios vehículos.



¡EN SU MOTO!



La víctima tenía unos 30 años de edad.

185
MOTOCICLISTAS
HAN FALLECIDO EN ACCIDENTES
VIALES EN EL VALLE DE MÉXICO
DURANTE 2026

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un motociclista de unos 30 años falleció la noche de ayer sobre Avenida Río San Joaquín, en la Colonia Irrigación, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Hay dos versiones preliminares; una señala que derrapó y la otra asegura que fue embestido por un automóvil particular, cuyo conductor se dio a la fuga.

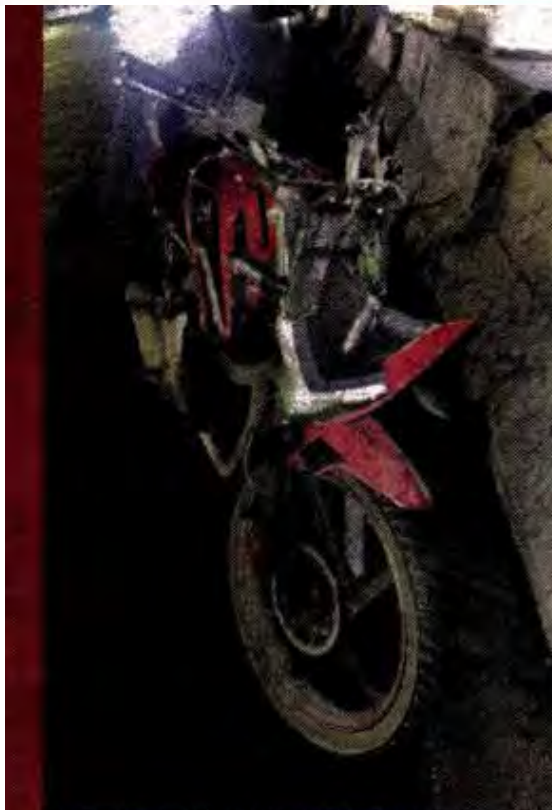
Fue hallado un permiso de circulación del Municipio de Malinalco, Estado de México, con el nombre de Benyosed José Luis, a cargo de una motocicleta Italika del 2022.

Policías acordonaron dos carriles con dirección hacia la Avenida Paseo de la Reforma y dieron instrucciones a los automovilistas de que avanzaran con precaución por la zona.

Hacia las 21:00 horas dio arribo el equipo de forenses de la Fiscalía local para llevar a cabo el levantamiento del cadáver.

Hasta ese momento no se tenía reporte de personas detenidas o testigos del incidente.

Apenas el martes hubo un accidente también con una persona fallecida sobre Avenida Río San Joaquín. En esa ocasión se trató de un hombre en aparente condición de calle que intentó cruzar la vialidad y fue embestido por varios vehículos.



El jinete del potro de acero falleció sobre Avenida Río San Joaquín.



EN CORTO

ESPECIAL



PEDA LE DEJA CRUDA Y VARIAS HERIDAS

Durante una borrachera callejera, Miguel, de 47 años, fue golpeado y apuñalado por una de las personas con la que convivía en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en **la alcaldía Iztapalapa**. Al verlo ensangrentado sobre la calle Villa Fría, sus familiares solicitaron los servicios de emergencia. Por lo que minutos después, paramédicos lo trasladaron a un hospital. Por esta agresión no hubo detenidos.

ESPECIAL



LA ROJA



LE METE BALA CON PLUMA

Rodolfo terminó con un balazo en el brazo derecho, luego de discutir con su cuñado en un inmueble de la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Al a ver intercambiado insultos y golpes con Adrián, este sacó una pistola-pluma y le disparó. La víctima de 40 años fue llevado a un hospital y el agresor de 38 fue detenido.



DERRAPÓ POR SUELO MOJADO

Biker le 'mete pata' y se quiebra en puente



OSMAR ALVARADO, EL GRÁFICO



El motociclista circulaba por Río San Joaquín cuando se patinó

LUIS ALCÁNTAR

Un motociclista perdió la vida la noche de ayer, luego de derrapar su vehículo cuando circulaba por un puente vehicular de la avenida Río San Joaquín, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Automovilistas que atestiguan el accidente se detuvieron para intentar auxiliar al motociclista, sin embargo, al ver que ya no reaccionaba, solicitaron la ayuda de paramédicos.

Instantes después, una ambulancia de la Cruz Roja llegó al sitio, cuyo personal solo pudo diagnosticar la muerte del biker, a causa de un traumatismo craneoencefálico.

Los restos del hombre fueron cubiertos con una sábana y uno de los carriles del puente fueron cerrados por los policías, evitando que el cuerpo fuera arrollado por los vehículos que circulaban en la zona.

Sin ser identificado, el cuerpo del motociclista fue llevado a la morgue.

Aunque todo indica que la causa del accidente fue el exceso de velocidad y el asfalto mojado, las autoridades revisarán las cámaras de vigilancia de la zona para descartar que otro vehículo estuvo involucrado.



Personal de Servicios Periciales arribó al lugar y realizó sus diligencias para después retirar el cuerpo en la Unidad Móvil de Investigación Forense

COLONIA CENTRO

En la soledad, muere hombre en aparente situación de calle

RODRIGO ALARCÓN

Fue localizado sin vida sobre una jardinera en la vía pública, en las calles Del Carmen y San Ildefonso

Un hombre en situación prioritaria fue hallado sin vida recostado en una banca de concreto y con un cartón que le servía de colchón. Una vestimenta desgastada y una pequeña bolsa con chacharas eran sus pertenencias de valor.

Su cuerpo inerte llamó la atención de alguna persona que se tomó la molestia para llamar a los servicios de emergencia de la zona centro de la Ciudad de México.

La causa de su muerte habría sido una posible congestión alcohólica, ya que los lugareños lo ubican como un bebedor empedernido, donde algunas ocasiones llegaba a este sitio para pernoctar.

"Ahí luego se acostaba, pero por lo regular andaba por varias partes de aquí del Centro juntando desperdicios para vender o limosnear para comprar su chupe", decía un vendedor de tacos.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron avisados del



La causa de la muerte de este hombre habría sido una posible congestión alcohólica, ya que los lugareños lo ubican como un bebedor empedernido

deceso de esta persona, de entre los 35 y 40 años de edad, después de haber sido diagnosticado sin vida por un paramédico del Escuadrón de Rescate y Urgencias

Médicas (ERUM).

El sitio quedó ligeramente acordonado, el flujo peatonal no se vio interrumpido, incluso, la gente que pasaba no sa-

bía que debajo de unos plásticos azules y blancos había un cadáver.

El cuerpo quedó en la esquina de las calles Del Carmen y San Ildefonso, de la colonia Centro, lugar hasta donde acudió personal de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía capitalina.

Momentos después, el personal de Servicios Periciales arribó al lugar y realizó sus diligencias para después retirar el cuerpo en la Unidad Móvil de Investigación Forense.

CUAUHTÉMOC CON MAYOR NÚMERO

A finales de 2025, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) de la CD-MX contabilizó en la alcaldía Cuauhtémoc a mil 11 personas en situación vulnerable, cuya demarcación es la que concentra el mayor número.

"El perfil que reporta la autoridad es mayoritariamente hombres, con una parte importante sin acta, INE o CURP, lo que dificulta el acceso a empleo formal", señala la Sibiso.

Las colonias a donde se han mudado actualmente estas personas sin hogar han sido la Juárez, Cuauhtémoc, Condesa y Roma, pues anteriormente las mayores concentraciones eran en calles de la Morelos, Peralvillo, Guerrero, Tabacalera y Centro.

FOTOS: LUIS A. BARRERA



Llega su final en banca del centro histórico

Un hombre en situación de calle fue hallado sin vida cerca de una jardinera

JUAN CARLOS WILLIAMS

Un hombre de entre 35 y 40 años, en situación prioritaria, fue localizado sin vida sobre una jardinera de la vía pública, en calles de **la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.**

El hallazgo ocurrió durante la mañana del viernes 21 de agosto, en la calle San Ildefonso, cerca de su cruce con Del Carmen, donde vecinos reportaron a un hombre aparentemente inconsciente.

Al lugar acudieron policías del sector y personal de Tránsito, quienes solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia. Posteriormente arribó una ambulancia motocicleta del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Paramédicos valoraron al hombre y determinaron que ya no presentaba signos vitales. La causa del fallecimiento quedó pendiente de determinar por las autoridades correspondientes.



EL DATO

OLVIDADOS

En el 2025, la capital registró 137 muertes de personas sin hogar. Cerca de 3 mil personas viven en indigencia, en la CDMX.

El sitio fue acordonado por elementos policiales, mientras el cuerpo fue cubierto con una sábana azul y se dio aviso a la Coordinación Territorial correspondiente.

Personal de Servicios Periciales fue solicitado para realizar el procesamiento del lugar y recabar los indicios necesarios para las investigaciones.

Hasta el momento no se contaba con información sobre la identidad del hombre ni sobre las circunstancias que provocaron su muerte.

Las autoridades continuaron con las diligencias correspondientes para determinar las causas del deceso y realizar el levantamiento del cuerpo.



LUIS CAMACHO. EL GRÁFICO



EN EL CENTRO

...Y PA' DENTRO

**TODAVÍA SE PUSO A PLATICAR CON ALGUNAS
PERSONAS UN DÍA ANTES DE SU MUERTE**

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. En una jardinera de cemento, recostado a un lado de unas cajas de pizza, fue hallado sin vida un hombre en aparente situación de calle, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Ayer por la mañana, el hombre, de aproximadamente 35 años, fue encontrado inerte

■ El hombre habría muerto por enfermedad.

en el cruce de las calles Del Carmen y San Ildefonso, en la Colonia Centro.

Al ver que no respondía, personas que pasaron por el sitio solicitaron apoyo a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que patrullaban la zona.

Los uniformados pidieron la asistencia de paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para darle la atención prehospitalaria.

Al realizar la revisión certificaron la falta de signos vitales posiblemente a causa de una hipotermia.

Vestía pants gris, sudadera azul marino, y sandalias negras, y fue cubierto con una manta.

Según testimonios de comerciantes de la zona, el día anterior vieron al hombre que llegó al sitio e intercambió palabras con algunas personas, pero des-

conocían su nombre.

Los peritos de la Fiscalía General de Justicia acudieron a la zona ubicada, en el primer cuadro de la Ciudad, para realizar las diligencias correspondientes y trasladar el cuerpo al anfiteatro.

**35
AÑOS**
LA EDAD
ESTIMADA
DE LA VÍCTIMA

■ Se quedó inerte recostado en una jardinera de cemento, a un lado de unas cajas de cartón.

■ Apparently vivía en condición de calle.



C5



Esclavitud 2.0: riesgos digitales

●● **SALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS**

Los navíos esclavistas de los siglos XVI al XIX encuentran equivalencia actual en un espacio cibernético compuesto por servidores, flujos de datos y algoritmos capaces de conducir a nuevas expresiones de explotación humana. Esa es una realidad entrelazada por dos efemérides conmemoradas este 23 de agosto: el Día Internacional para el Recuerdo del Comercio de Esclavos y su Abolición, la cual recuerda la insurrección de 1791 en Saint-Domingue, Haití, y el Día del Internauta con la celebración del nacimiento en 1991 de la primera página web.

Desde lo virtual ahora se desarrollan nuevas formas de esclavitud, como la Trata de Personas —calificada por la ONU como la esclavitud moderna— y la adicción a las redes sociales, cuyos efectos globales se debaten en un tribunal de Oakland en un juicio contra Meta.

Las mafias de Trata explotan en las redes sociales la necesidad de pertenencia, ofertas laborales ficticias, falsos idilios románticos contruidos mediante perfiles clonados. El ecosistema digital potencia riesgos como la explotación sexual o el trabajo forzado y convierte los celulares en grilletes tecnológicos.

Otra vertiente de este cautiverio posmoderno es la adicción. El internauta promedio —quien pasa hasta 6 horas diarias conectado según el Digital Global Overview Report— transita de usuario libre a mercancía.

Frente a este complejo panorama se articulan respuestas institucionales. La presidenta **Claudia Sheinbaum** impulsa la regu-

lación del uso de dispositivos móviles en los salones de clases. La Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, consolida esquemas innovadores de salud emocional y prevención en el espacio sociodigital.



**El entorno familiar
puede transformarse
en el primer filtro de
contención mediante la
supervisión respetuosa
de la navegación™**

La resiliencia urbana exige alfabetización tecnológica, vigilancia ciudadana corresponsable, fortalecimiento del tejido social comunitario. Estas intervenciones territoriales reducen los márgenes de operación de reclutadores cibernéticos.

El entorno familiar puede transformarse en el primer filtro de contención mediante la supervisión respetuosa de la navegación, la configuración rigurosa de privacidad en dispositivos o el cuestionamiento sistemático de ofertas excesivamente lucrativas surgidas en redes sociales.

Deconstruir la vulnerabilidad cibernética implica transitar de una pasividad consumidora hacia una ciudadanía digital consciente, informada, alerta ante patrones inusuales de comunicación.

Mecanismos institucionales como las líneas 9-1-1 para emergencias y 089 de denuncia anónima, operadas desde el **C5**, activan protocolos de atención. Paralelamente, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia desde su Línea de Seguridad 55 5533 5533 y la Línea y Chat Nacional contra la Trata de Personas 800 000 5533 ofrece acompañamiento jurídico y contención psicológica gratuita.

La abolición definitiva de la esclavitud 2.0 requiere voluntad política y una ciudadanía participativa. ●

—@guerrerochiprés

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



Por fuerte olor a gas desalojan oficina empresarial en Santa Fe

DE LA REDACCIÓN

Cerca de mil 200 personas fueron desalojadas y obligadas a permanecer al exterior de un complejo corporativo ubicado en la avenida Santa Fe 428, colonia Contadero, en la alcaldía Cuajimalpa, debido al reporte de un fuerte olor a gas.

De acuerdo con los servicios de emergencias, se recibió el reporte alrededor de las 14 horas y acudieron al lugar para verificar una posible fuga de gas natural.

A las 14:36 arribaron efectivos del Heroico Cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Gestión

Integral de Riesgos y Protección Civil, que colaboraron en el desalojo preventivo de quienes se encontraban dentro del edificio.

Una vez que quedó completamente despejado y con linternas, junto con personal de la empresa suministradora de gas, revisaron las tuberías amarillas en todo el edificio, así como las conexiones a estufas de una pequeña cocina.

Las autoridades informaron que no hubo ningún herido.

Fuga en Coyoacán

Por una situación similar, personal de los servicios de emergencia

también acudió al Mercado 89, entre las calles Malintzin e Ignacio Allende, colonia Del Carmen, en la alcaldía Coyoacán, de donde fueron evacuadas 80 personas entre locatarios y visitantes.

De acuerdo con información de la dependencia, se trató de una fuga en la instalación de un tanque estacionario de 3 mil 500 litros que se encontraba en la azotea del inmueble.

Los bomberos lograron controlar la fuga y ofrecieron algunas recomendaciones para mejorar las instalaciones de gas. Este percance tampoco dejó personas lesionadas.



BREVES

Rescatan a gato atrapado en MH

Elementos del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México rescataron a un gato que permanecía atrapado en la cornisa de un sexto piso, a unos 30 metros de altura, en la colonia Granada, en Miguel Hidalgo.

En un video difundido por los rescatistas, se aprecia cómo utilizaron un tubo largo y una mochila para maniobrar a distancia y lograr que el felino ingresara, evitando que cayera.

El reporte confirmó que “el gato fue rescatado de forma segura y fue entregado a su dueño”, precisando que resultó ileso tras la maniobra.

— Marco Najera



ESPECIAL

SE SALVÓ DE MORIR CHAMUSCADA

Una mujer, de unos 60 años, fue salvada de morir quemada dentro de su departamento en la colonia Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc. Fue la noche del jueves cuando el domicilio de Yolanda, ubicado en la calle Alzate, se vio envuelto en llamas. Al parecer el incendio se había originado en un colchón, que se incendió por una causa aún desconocida. La mujer fue llevada al Hospital General Rubén Leñero.

FGJ CDMX



CDMX: van 60 policías detenidos en dos años

● Por secuestro, el delito principal, suman 20; otros por homicidio, robo, abuso de funciones y extorsión

● En 2026 ocho órdenes de jueces culminaron con la aprehensión de 16 uniformados

● Agentes preventivos encabezan los casos con 46; elementos de la auxiliar, implicados en 11

KEVIN RUIZ / P 23

FGJ HA APREHENDIDO A UNIFORMADOS ENTRE 2024 Y 2026

Secuestro y homicidio, entre los delitos perpetrados por 60 policías

En julio, 5 fueron detenidos por tentativa de asesinato y luego los liberaron

KEVIN RUIZ

Secuestros, homicidios, abuso de funciones y extorsiones son los principales delitos en los que se han visto implicados efectivos de la policía capitalina entre 2024 y 2026, por lo que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ha detenido a 60 uniformados.

La lista de ilícitos que tiene registrada la dependencia está conformada, en primer lugar, por secuestro, homicidio, extorsión, robo, privación ilegal de la libertad, tortura, violación, feminicidio, ejercicio abusivo de funciones, desaparición de personas y hasta casos de violencia familiar.

Por estos ilícitos de alto impacto se han cumplimentado al menos 34 órdenes de aprehensión en contra de dicho número de uniformados activos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), refieren los datos consultados.

En 2024, jueces de control giraron dos mandamientos para el mismo número de agentes; en 2025, otorgaron 24 para detener a 42, es decir, de acuerdo con las carpetas participaron más de un uniformado. En este año, van ocho órdenes ejecutadas con 16 detenciones.

En ese periodo se acreditó la participación de los elementos, todos en activo—principalmente preventivos, es decir, policías que se encuentran

adscritos a diferentes unidades de protección ciudadana—, que acumulan el grueso de las capturas con 46. Le siguen los asignados a la Policía Auxiliar, con 11.

Apenas el 16 de julio, la propia SSC informó la detención de cinco policías capitalinos por mandamientos judiciales otorgados por un juez de control por robo y tentativa de homicidio.

detenidos y 2025 fue el año con el pico más alto, cuando se ejercieron 16 órdenes de aprehensión, mientras en este año van cuatro.

Esto también ocurrió con los homicidios, delito por el cual van 11 detenciones, siendo 2025 con más registros, ocho y en lo que va de este año tres. El abuso de funciones cuenta con cinco órdenes cumplidas, la mayoría en 2025.

La extorsión es uno de los delitos prioritarios que combaten las autoridades capitalinas, el cual también es cometido por los efectivos, y las investigaciones lograron la captura de cuatro policías en ese periodo.

Las fuentes precisaron que la participación de todos estos elementos y de otros ligados con expedientes abiertos ha sido tanto de forma directa como indirecta.

Los acusados fueron llevados ante un juez, quien primero les impuso la medida de prisión preventiva, pero al efectuarse la audiencia de continuación terminó por otorgarles la libertad, lo que llevó a la fiscal capitalina, Bertha Alcalde, a señalar que impugnaría el auto de no vinculación para los agentes.

Los datos desagregados revelan que por secuestro hubo 20 policías

“

*El año pasado
cayeron 42
efectivos y en
2025 van 16
acusados*



Capturan a seis integrantes de banda dedicada a robar casas

KEVIN RUIZ

Siete integrantes de una banda dedicada al robo de casa habitación que operaban en la Ciudad de México y el estado de México fueron detenidos luego de que agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia cumplieran órdenes de apre-

hensión, seis de ellas contra sujetos ya presos y una luego de ejecutar una orden de cateo.

Como parte de la investigación y tras la detención de ocho personas en 2025, las autoridades capitalinas ubicaron a otros integrantes en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc, relacionados con al menos 13 hechos delictivos.

Los oficiales ejecutaron seis

mandamientos judiciales en el Reclusorio Norte, mientras la orden de cateo se ejerció en una vivienda de la colonia San Bartolo Cahualtongo, Azcapotzalco, donde un sujeto de 29 años fue detenido y notificado de la orden por asociación delictuosa agravada, quien fue trasladado al mismo centro penitenciario.

Consta en el expediente que di-

cho grupo delictivo está vinculado con atracos a casa habitación perpetrados entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez, además de dedicarse la venta y distribución de narcóticos en Azcapotzalco y algunos municipios del estado de México, donde mantenían su zona de movilidad y con cambio constante de domicilios y

vehículos para tratar de engañar a las autoridades.

Con estas acciones suman 15 detenidos posiblemente relacionados con dicho grupo delictivo.

Los sujetos fueron identificados como Leonel Anibal, *Darko*; Jonathan Levit, *Chistorra*; Arturo *El Bufo*; Aldo Esteban; Cristian Dionei, *Canelo*; Ángel Gabriel, *Wannye*, y José Eduardo *El Lalo*.



CIUDAD DE MÉXICO

Más de tres mil adultos mayores agredidos

Durante 2025 y la primera mitad de este año, ocho de cada 10 denuncias ante la **Fiscalía de Justicia de la CDMX** fueron por violencia familiar. Otras agresiones incluyen omisiones de cuidados, lesiones y abuso patrimonial. **Pág. 20**



ADULTOS MAYORES, VÍCTIMAS DE DIVERSOS DELITOS

Violencia familiar concentra 8 de cada 10 denuncias

DANA ESTRADA

Entre enero de 2025 y junio de 2026, la Fiscalía de Justicia de CDMX atendió tres mil 206 casos contra este grupo de personas

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) registró, de enero de 2025 al 30 de junio de 2026, un total de tres mil 206 adultos mayores víctimas de al menos 10 delitos distintos. De acuerdo con los registros, ocho de cada 10 denuncias presentadas por personas de este grupo corresponden a casos de violencia familiar.

Durante los 18 meses analizados, dos mil 502 adultos mayores abrieron carpetas de investigación ante la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar. Seis de estos casos correspondieron a personas de 100 años de edad: dos mujeres y cuatro hombres, de acuerdo con registros abiertos de la FGJ local consultados por El Sol de México.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México define la violencia familiar como actos u omisiones intencionales dirigidos a someter, controlar o agredir física, verbal o psicoemocionalmente a cualquier integrante de la familia.

Estas conductas deben ser investigadas y juzgadas conforme al Código Penal de la Ciudad de México, que establece penas de uno a seis años de prisión, así como la pérdida de la potestad de la víctima, de acuerdo con un paquete de reformas legislativas impulsado el año pasado por la actual administración capitalina. La investigación de estos delitos corresponde a la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar.

Hace tres años, Victoria, nombre ficticio para proteger su identidad, de 69 años y habitante de la colonia Doctores, decidió convertirse en cuidadora de tiempo completo de su madre, de 92 años, luego de descubrir que uno de sus hermanos la maltrataba: le daba solo

¿A QUÉ AGRESIONES ESTÁN MÁS EXPUESTOS?

La omisión de cuidados, las amenazas y el robo destacan entre los ataques más comunes



Fuente: Fiscalía General de Justicia de la ciudad (FGJ). Datos abiertos desde el 1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2026.

Gráfico: Jacqueline Bautista

una comida al día, la bañaba con poca frecuencia, la ignoraba y no atendía sus necesidades.

"Somos cinco hermanos, pero solo uno se quedó a vivir con ella desde siempre por su decisión. Yo la iba a ver semanalmente y podía estar más al pendiente de ella cuando me jubilé, pero la comencé a notar más callada, más desarreglada. Él decía que era porque ella ya no quería asearse, hasta que descubrí que era el quien la desatendía, y no he querido denunciar o revisar los gastos y ver dónde está el dinero de la pensión de mi mamá de todo este tiempo", explicó Victoria.

La mujer se ha propuesto darle la mejor calidad de vida a su madre, aun-

La Fiscalía capitalina atendió dos mil 502 carpetas de investigación por violencia familiar contra adultos mayores en un periodo de 18 meses

que reconoce que ahora también ella es una adulta mayor.

"Muchos de los problemas que se viven cuando uno ya es muy mayor se dejan de hablar, hacemos como si no existieran, y eso provoca que las cosas no mejoren. Cuando todos vamos al mismo lado, todos envejecemos", sentenció Victoria.

En el mismo periodo, al menos 182 fueron víctimas de omisión de auxilio o de cuidado, conducta regulada en el artículo 157 Bis del Código Penal de la Ciudad de México, dentro del apartado de abandono de personas.

A finales de 2025, la coordinación del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM (SUIEVI) alertó que 16 por ciento de las personas adultas mayores viven en situaciones de abandono o sufren algún tipo de maltrato. La unidad de investigación explicó en un informe que este sector enfrenta exclusión laboral y económica, además de una falsa percepción de carga social, lo que vulnera sus derechos humanos.



METRÓPOLI

PAG. 11

FGJ ofrece disculpa 9 años después a periodista por dar datos personales a sus agresores

A 9 años, FGJ se disculpa con el periodista Padgett por dar datos a agresores



Las autoridades entregaron directamente a los agresores el análisis de riesgo sobre la situación del reportero y su familia.

Las autoridades entregaron directamente a los agresores el análisis de riesgo sobre la situación del reportero y su familia, el cual contenía datos personales y sensibles pues detalla información privada y personal del periodista

Recomendación de CDHCM

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ofreció una disculpa pública al periodista Humberto Padgett León, hombre que fue amenazado por integrantes de una red de narcomenudeo en Ciudad Universitaria y que al denunciarlos, el Ministerio Público ventiló sus datos personales a los abogados de sus agresores.

Esto en cumplimiento a la Recomen-

dación 19/2019 emitida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), la cual señala la responsabilidad de la Fiscalía por reparar el daño e investigar tanto el crimen como a quienes omitieron el resguardo de información.

En 2017, durante una cobertura e investigación periodística, Padgett fue retenido, encañonado, amenazado de muerte, golpeado y despojado de sus pertenencias por sujetos armados, en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuando documentó la manera en la que se comercializan estupefacientes en las inmediaciones del plantel escolar.

Padgett tuvo que entregar la cámara

de video mientras era golpeado continuamente en el rostro y cuerpo. Dos sujetos sacaron dos armas de fuego, uno de ellos corrió el cerrojo, lo que permitió la sustracción de la cartera del periodista. Una vez que le robaron su credencial de elector, la fotografiaron mientras los individuos lo amenazaron de muerte y a su familia si él decidía hacer algo al respecto.

Humberto acudió a la entonces Procuraduría General de la Ciudad de México a levantar una denuncia. Por estos hechos, la PGJCDMX abrió una investigación. Sin embargo, en lugar de calificarlo como delincuencia organizada por silenciar la labor periodista de Humberto, la Procuraduría calificó el crimen como robo y otorgó beneficios procesales a los agresores.

Durante el proceso de investigación, las autoridades entregaron directamente a los agresores el análisis de riesgo sobre la situación del reportero y su familia, el cual contenía datos personales y sensibles pues detalla información pri-

vada y personal del periodista.

Nueve años después, la FGJCDMX, representada por Omar Guadalupe Gutiérrez, coordinador general Jurídico y de Derechos Humanos, emitió la disculpa pública en la que se reconocieron las violaciones a los Derechos Humanos en contra del periodista.

El Coordinador General enfatizó en que la omisión más significativa fue no proteger los datos personales de Padgett, con lo que información resguardada llegó a manos de quienes lo agredieron.

Las indagatorias tampoco estuvieron sujetas a protocolos especializados para investigar delitos cometidos en agravio contra periodistas, ni con las medidas de protección que requerían.

“Nos equivocamos cuando no protegimos adecuadamente sus datos personales, también nos equivocamos cuando no comprendimos que una agresión contra una persona periodista exige una respuesta especializada, inmediata y profesional. Esta disculpa no pretende disminuir el daño ocasionado ni justificar nuestras omisiones, es reconocer plenamente los hechos documentados en la recomendación, asumir nuestra responsabilidad y reiterar nuestro compromiso de que estas equivocaciones no vuelvan a repetirse”.

“Reconocemos públicamente el daño que estas omisiones ocasionaron en sus vidas, en sus familias y en el ejercicio de una labor indispensable para nuestra democracia como lo es el periodismo. Reconocemos también que durante varios años, las investigaciones de delitos cometidos contra personas periodistas presentaron deficiencias”.

“No actuamos como debíamos cuando nuestra obligación era ofrecer una respuesta profesional, especializada y comprometida con la protección de su libertad de expresión, seguridad y datos personales”, enunció Gutiérrez Lozano.

Al tomar la palabra, la esposa de Padgett, Mariel Ibarra Falcón, dijo en voz del periodista que al mismo tiempo en que la FGJCDMX aceptó la recomendación 19/2019, envió el caso al no ejercicio de la acción penal contra los agentes del Ministerio Público que cometieron las negligencias.

“Las palabras no borran el agravio ni devuelven los años robados. Una disculpa que no viene acompañada de acceso a la justicia, no es una reparación completa y nos sigue condenando a la repetición. Hoy no vine a otorgar un perdón cómodo a las instituciones, vine a dejar constancia de que aún con la salud merendada y el tiempo en contra, el periodismo no se rinde, no se arrodilla y jamás se silencia”.

“No actuamos como debíamos cuando nuestra obligación era ofrecer una respuesta profesional, especializada y comprometida con la protección de su libertad de expresión, seguridad y datos personales”



El territorio intervenido está rodeado de tierras de cultivo comunales

Recuperan once hectáreas de suelo de conservación en Xochimilco

AURELIO SÁNCHEZ

El gobierno de la Ciudad de México recuperó y protegió cerca de 11 hectáreas de suelo de conservación durante un operativo interinstitucional realizado en el paraje Tezalcinco, en el poblado de San Francisco Tlalnepantla, alcaldía Xochimilco.

La acción fue encabezada por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), como parte de la estrategia para contener el crecimiento urbano en zonas de alto valor ambiental.

En el operativo participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Fiscalía General de Justicia, Comisión de Derechos Humanos, así como dependencias de bienestar, vivienda, ordenamiento territorial, agua, medio ambiente y atención ciudadana.

El paraje Tezalcinco se encuentra en las tierras altas de San Francisco Tlalnepantla y forma parte de la región cerril de Xochimilco, considerada estratégica para la conservación ambiental de la capital.

La zona contribuye a la captación de agua de lluvia y recarga de los acuíferos, además de participar en la regulación del clima, captura de carbono y conservación de la biodiversidad.



OPINIÓN

ESCENA DEL CRIMEN

GERARDO JIMÉNEZ

Despojos, una historia de hace años

El despojo no llegó ayer a la Ciudad de México. Tampoco nació con los operativos recientes ni con la nueva estrategia que hoy presume detenciones e inmuebles asegurados. Durante años, quitarle una casa, un departamento o un predio a su legítimo propietario ha sido un negocio que creció entre expedientes judiciales, documentos cuestionables, amenazas y grupos de choque.

Las señales estaban ahí.

En marzo de 2019, la Autoridad del Centro Histórico ya tenía identificados 20 casos de despojo únicamente en los perímetros A y B. Entonces, su titular, Dunia Ludlow, reconocía que habían intentado clasificar el fenómeno: algunos casos derivaban de órdenes judiciales o procedimientos administrativos; otros, simplemente, de grupos de coacción.

El dato más inquietante era otro: estimaba que alrededor de 20 por ciento estaba asociado con fenómenos delincuenciales.

No era una sospecha menor.

En enero de 2020, agentes de la Policía de Investigación detuvieron a los hermanos Luis

y Sergio Alferes Ramírez. Los Gemelos. Este último era identificado como cuñado de Roberto Moyado Esparza, El Betito, líder de La Unión Tepito.

Las autoridades los señalaban como responsables de encabezar despojos en Santa María la Ribera, San Rafael, Guerrero, Centro y Tepito. Entre sus víctimas aparecían principalmente adultos mayores y familias enteras.

El modus operandi exhibía entonces algo que hoy vuelve a estar en el centro de la discusión: el despojo dejó de ser solamente un pleito entre particulares para convertirse, en algunos casos, en una actividad donde podían intervenir grupos capaces de intimidar, ocupar inmuebles y aprovechar la vulnerabilidad de sus propietarios.

Siete años después de aquellas primeras alertas, el problema sigue obligando al Gobierno capitalino a reaccionar.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encabezada por Bertha Alcalde, reportó que en apenas 12 días de su nueva estrategia contra el despojo recibió 89 de-

nuncias. De ellas, 14 ya fueron confirmadas como delito: dos con violencia y 12 sin ella. Otras 46 permanecen bajo análisis y 29 fueron descartadas.

El saldo operativo es considerable: 24 detenidos y 15 inmuebles asegurados. Cuauhtémoc y Benito Juárez concentran tres casos confirmados cada una; Arcapotzalco, dos, y los seis restantes se distribuyen en otras alcaldías.

Pero los números también dejan una pregunta incómoda. Si desde 2019 las autoridades capitalinas habían detectado que detrás de algunos despojos aparecían grupos de coacción y posibles vínculos delincuenciales, si en 2020 ya habían detenido a personajes relacionados con La Unión Tepito acusados precisamente de arrebatar propiedades, ¿por qué el fenómeno tuvo espacio para mantenerse y extenderse durante tantos años?

La nueva ofensiva de la Fiscalía es necesaria. Detener responsables y recuperar propiedades es apenas el primer paso. El verdadero reto será dismantelar las redes que hicieron del despojo un negocio y determinar quiénes las protegieron, facilitaron o simplemente dejaron operar.

Porque en la Ciudad de México el despojo no apareció de repente.

EVIDENCIAS

Posponer casos delicados de lo familiar y no resolver a derecho a favor de menores de edad, puede convertirse en práctica común en juzgados de Tlalnepantla, en contra del bienestar de hijos e hijas de familias inmersos en penosas separaciones de sus padres, al trasla-

dar a otros jueces casos que llevan mucho tiempo en litigio.

Abogados que nos hacen llegar esta denuncia coinciden en señalar la recurrencia en la práctica de posponer los casos y no resolver con diversas argucias, y pasar a otro juez el caso en una actitud "escapista", para extender los tiempos legales a que al final los hijos de las familias involucrados en el litigio se enfrentan a una indefinición legal, que ponen sus vidas en completa incertidumbre, desde el punto de vista material e incluso psicológico.

Como ejemplo de esta práctica dilatoria señalan al juez segundo familiar de Tlalnepantla, Humberto García Villegas, quien haciendo a un lado su obligación de dictaminar la resolución de casos de familias que llevan años litigando, traslada a otros jueces casos en los que la vida y el desarrollo óptimo de menores de edad se afecta grandemente.

Ya por último, le estamos dando seguimiento a los frecuentes congestionamientos del segundo piso de Periférico en dirección hacia el Sur, los cuales siguen siendo provocados, aunque usted no lo crea, por patrullas de Tránsito de la SSC.

El más reciente el pasado miércoles, donde a través de imágenes se observan aproximadamente dos kilómetros de vehículos varados y la causa eran dos unidades de tránsito paradas sobre el carril de la extrema derecha, ya debería poner atención el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis.

X. @Santomitote



ESCENA DEL CRIMEN

DESPOJOS, UNA HISTORIA DE HACE AÑOS

GERARDO JIMÉNEZ

El despojo no llegó ayer a la Ciudad de México. Tampoco nació con los operativos recientes ni con la nueva estrategia que hoy presume detenciones e inmuebles asegurados. Durante años, quitarle una casa, un departamento o un predio a su legítimo propietario ha sido un negocio que creció entre expedientes judiciales, documentos cuestionables, amenazas y grupos de choque.

Las señales estaban ahí.

En marzo de 2019, la Autoridad del Centro Histórico ya tenía identificados 20 casos de despojo únicamente en los perímetros A y B. Entonces, su titular, Dunia Ludlow, reconocía que habían intentado clasificar el fenómeno: algunos casos derivaban de órdenes judiciales o procedimientos administrativos; otros, simplemente, de grupos de coacción.

El dato más inquietante era otro: estimaba que alrededor de 20 por ciento estaba asociado con fenómenos delincuenciales.

No era una sospecha menor.

En enero de 2020, agentes de la Policía de Investigación detuvieron a los hermanos Luis y Sergio Alfere Ramírez, Los Gemelos. Este último era identificado como cuñado de Roberto Moyado Esparza, **El Betito, líder de La Unión Tepito**.

Las autoridades los señalaban como responsables de encabezar despojos en **Santa María la Ribera, San Rafael, Guerrero, Centro y Tepito**. Entre sus víctimas aparecían principalmente adultos mayores y familias enteras.

El modus operandi exhibía entonces algo que hoy vuelve a estar en el centro de la discusión: el despojo

dejó de ser solamente un pleito entre particulares para convertirse, en algunos casos, en una actividad donde podían intervenir grupos capaces de intimidar, ocupar inmuebles y aprovechar la vulnerabilidad de sus propietarios.

Siete años después de aquellas primeras alertas, el problema sigue obligando al Gobierno capitalino a reaccionar.

La **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, encabezada por Bertha Alcalde, reportó que en apenas 12 días de su nueva estrategia contra el despojo recibió 89 denuncias. De ellas, 14 ya fueron confirmadas como delito: dos con violencia y 12 sin ella. Otras 46 permanecen bajo análisis y 29 fueron descartadas.

El saldo operativo es considerable: 24 detenidos y 15 inmuebles asegurados.

Cuauhtémoc y Benito Juárez concentran tres casos confirmados cada uno; Azcapotzalco, dos, y los seis restantes se distribuyen en otras alcaldías.

Pero los números también dejan una pregunta incómoda.

Si desde 2019 las autoridades capitalinas habían detectado que detrás de algunos despojos aparecían grupos de coacción y posibles vínculos delictuales; si en 2020 ya habían detenido a personajes relacionados con La Unión Tepito acusados precisamente de arrebatar propiedades, ¿por qué el fenómeno tuvo espacio para mantenerse y extenderse durante tantos años?

La nueva ofensiva de la Fiscalía es necesaria. Detener responsables y recuperar propiedades es apenas el primer paso. El verdadero reto será dismantlar las redes que hicieron del despojo un negocio y determinar quiénes las protegieron, facilitaron o simplemente dejaron operar.

Porque en la **Ciudad de México** el despojo no apareció de repente.

EVIDENCIAS

Posponer casos delicados de lo familiar y no resolver a derecho a favor de menores de edad, puede convertirse en práctica común en juzgados de Tlalnepantla, en contra del bienestar de hijos e hijas de familias inmersos en penosas separaciones de sus padres, al trasladar a otros jueces casos que llevan mucho tiempo en litigio.

Abogados que nos hacen llegar esta denuncia coinciden en señalar, la recurrencia en la práctica de posponer los casos y no resolver con diversas argucias, y pasar a otro juez el caso en una actitud "escapista", para extender los tiempos legales a que al final los hijos de las familias involucrados en el litigio se enfrentan a una indefinición legal, que ponen sus vidas en completa incertidumbre, desde el punto de vista material e incluso psicológico.

Como ejemplo de esta práctica dilatoria señalan al juez segundo Familiar de Tlalnepantla, Humberto García Villegas, quien haciendo a un lado su obligación de dictaminar la resolución de casos de familias que llevan años litigando, traslada a otros jueces casos en los que la vida y el desarrollo óptimo de menores de edad se afecta grandemente.

Ya por último, le estamos dando seguimiento a los frecuentes congestionamientos del segundo piso de Periférico en dirección hacia el Sur, los cuales siguen siendo provocados, aunque usted no lo crea, por patrullas de Tránsito de la SSC.

El más reciente el pasado miércoles, donde a través de imágenes se observan aproximadamente dos kilómetros de vehículos varados y la causa eran dos unidades de tránsito paradas sobre el carril de la extrema derecha, ya debería poner atención el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis.

@Santomitote

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Acusan que Ecobici prioriza publicidad

Opera empresa red desde hace 5 años y obtiene contrato para otros 10

EDUARDO CEDILLO

La ampliación de la red de Ecobici —cuya labor estará a cargo de la empresa 5M2, que desde 2021 administra el sistema— prioriza la publicidad antes que la movilidad.

Así lo expuso la legisladora de Movimiento Ciudadano e integrante de la Comisión de Movilidad en el Congreso local, Patricia Urriza, quien cuestionó el proceso de licitación, de apenas 10 días, por el cual se prevé extender la cobertura a las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Tlalpan.

Esto, con mil 111 estaciones y hasta 15 mil bicicletas, así como un negocio publicitario que permitirá a la firma instalar hasta mil 222 puntos publicitarios y disponer de 600 espacios ajenos al red.

“La verdad es que no se le ha dado la atención y el mantenimiento suficiente.

“Claro que a la Ecobici se le tiene que dar un mantenimiento constante antes de estar pensando en el tema



Juan Serna

La falta de balanceo en cicloestaciones es una de las problemáticas que genera reclamos por parte de los usuarios.



Alejandro Mendoza

Asientos en mal estado, frenos inservibles y pedales flojos son desperfectos reportados por los ciclistas.



de la publicidad", consideró Urriza.

En ese mismo sentido se pronunció la experta en desarrollo urbano y ex legisladora local, Gabriela Salido, quien lamentó que el proyecto haga de lado la tarea de construir infraestructura de movilidad.

"Lo importante es: para qué está buscando la Ciudad licitar un sistema de Ecobici cuando se prioriza únicamente la publicidad.

"En términos del espacio público debería ser importante que este tipo de licitaciones, por sus alcances, valorarán otros aspectos, como el destino de los recursos de infraestructura", expuso.

El 25 de marzo del 2025, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció que la empresa a cargo de la red de bicicletas estaba realizando un mal manejo del sistema y aseguró que buscaría transformarlo.

"Ya se están haciendo llamados a la empresa responsable de Ecobici para que todas las quejas ciudadanas sean atendidas de inmediato.

"Pero Ecobici va a tener una transformación muy importante, porque no sólo vamos a fortalecerla, se va a extender y se va a mejorar mucho", enfatizó.

Sin embargo, no ha sido así. Falta de balanceo y bicie-

cletas con averías son fallas recurrentes señaladas por los usuarios en distintos puntos de la Ciudad.

Como protocolo, estos suelen revisar los frenos, pedales y el asiento antes de iniciar el proceso y usar una unidad.

Marlon, quien utiliza Ecobici en Polanco y Chapultepec, reconoció que hay diversas fallas en los vehículos.

"No están tan bien, algunas (bicicletas) tienen fallas en los pedales, en los frenos, algunas en las canastillas o en los seguros para insertarla, como que están flojos", explicó.

Joel cuestionó la falta de

unidades en algunos cicloestacionamientos.

"En la zona de Polanco después de las cinco o las seis ya no hay tantas bicis entonces ahí sí tengo que andar corriendo y buscar en el mapa dónde hay dos o tres por lo menos. Igual lo que es la zona de Chapultepec o Auditorio pues es complicado conseguir", indicó.

CON INFORMACIÓN
DE MARIAN VELÁZQUEZ



LA HISTORIA

La licitación ha causado polémica debido al funcionamiento de Ecobici.

- La Semovi resolvió el martes que SM2 fue la única empresa que cumplió con los requisitos para ampliar la red de bicicletas.
- Durante la Administración del ex Presidente Enrique Peña Nieto esta firma y sus filiales obtuvieron cerca de 562 mdp por publicidad institucional.
- Con la 4T, incursionó en el giro de la micromovilidad y, en 2021, ganó la licitación para modernizar y expandir del Sistema Ecobici.
- A través de su filial 52M Andenes S.A.P.I de CV, tienen permiso para explotar infraestructura publicitaria hasta 2032.
- En 2022, obtuvieron para la explotación de 171 espacios publicitarios en la Línea 4 del Metrobús.
- Ese mismo año, la empresa organizó el Fan Fest del Mundial de Qatar 2022, cuyo proyecto fue presentado con la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



Ordenan preservar áreas verdes

IVÁN SOSA

Las áreas verdes que ya existen en la Ciudad deberán incrementar o conservar su extensión, ordenan las reformas a la Ley Ambiental, propuestas por el Gobierno, aprobadas por el Congreso y que entraron en vigor ayer, tras ser presentadas en la Gaceta Oficial.

"En caso de modificarse por la realización de alguna obra pública o privada, deberán ser compensadas con superficies iguales o mayores a la que haya sido afectada, o bien, en el lugar más cercano a donde se localizaba originalmente", establece la ley.

En la reposición de áreas verdes deberá privilegiarse las especies nativas o naturalizadas en la Ciudad y promover su conectividad ecológica.

"Toda obra pública o privada que sea susceptible de afectar arbolado declarado como patrimonio natural o urbanístico deberá adaptarse obligatoriamente para coexistir con él, sin excepción", determinó.

La Sedema podrá negar autorizaciones de obras cuyos diseños consideren daños al arbolado, anotan las disposiciones, algunas de las cuales habían sido integradas previamente al reglamento y ahora fueron elevadas a rango de ley.

"Por causa de utilidad pú-



■ Las reformas señalan que los árboles patrimonio no pueden ser objeto de derribo ni trasplantes, sólo de manejo especial.

blica, interés social y orden público, la Secretaría podrá: A. Limitar, restringir, y en su caso, negar la afectación de arbolado y de área verde en la Ciudad de México, atendiendo a los criterios de sustentabilidad y adecuación del diseño arquitectónico", explica el documento.

Considerará los derribos por excepción para individuos en riesgo, muertos en pie, plagados o enfermos con un grado de infestación alto, suprimidos y con severa declinación, especies invasoras o exóticas, relacionados con la ejecución de obras.

"En los casos procedentes ordenará la restitución física, compensación física, previa a la afectación o restitución

económica por excepción, en caso de justificación técnica jurídica de la imposibilidad de restitución física, en cada caso, según proceda", anotó la ley.

El arbolado declarado como patrimonio natural de la Ciudad no podrá ser objeto de derribo ni de trasplante, únicamente serán procedentes las intervenciones de manejo, limpieza de copa o correctivas, de conformidad con el plan de manejo.

"Toda poda, derribo o trasplante de arbolado en la Ciudad de México, ya sea en dominio público o en propiedad particular, deberá ejecutarse y supervisarse por personal debidamente acreditado ante la Sedema", ordenó.



Ante lluvias, exhortan a alcaldías a retirar cableado abandonado

Los cables en desuso que permanecen suspendidos o abandonados en calles y avenidas de la Ciudad de México representan un riesgo adicional durante la temporada de lluvias, debido a que las precipitaciones y los fuertes vientos pueden provocar su caída y poner en peligro a peatones, ciclistas y automovilistas.

En la Ciudad de México existen alrededor de 30 mil toneladas de cableado suspendido, de las cuales aproximadamente 65 por ciento correspondería a infraestructura obsoleta o fuera de servicio, lo que representa cerca de 19 mil 500 toneladas de residuos que permanecen en calles y avenidas.

Ante este escenario, la bancada de Morena en el Congreso capitalino llamó a las 16 alcaldías a identificar el cableado obsoleto que permanece en la vía pública y realizar los dictámenes técnicos corres-



En la CDMX hay alrededor de 30 mil toneladas de cableado suspendido, de las cuales aproximadamente 65 por ciento es obsoleto.

pondientes para determinar las condiciones de riesgo y proceder con su retiro.

La legisladora promotora de la iniciativa, Ceci Vadillo, recordó que desde el pasado 23 de julio entraron en vigor reformas a las **leyes de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de Desarrollo Urbano**, impulsadas por ella, mediante las cuales se reconoce el cableado en desuso como un factor de riesgo urbano y de protección civil.

Sobre el cableado que no sirve, la diputada alertó que las lluvias torrenciales y los fuertes vientos intensifican el riesgo de su caída, por lo que consideró necesario que las autoridades aceleren la identificación de estos puntos. La propuesta establece que las autoridades deberán identificar y emitir dictámenes técnicos respecto de sitios o inmuebles que alberguen cableado abandonado • (Jennifer Garlem)



Van por mayor atención a salud mental de jóvenes

Iniciativa de MC propone reforzar políticas públicas de prevención, detección y atención de este tipo de problemas en las y los jóvenes

Congreso local

Jennifer Garlem
metropolli@cronica.com.mx

El grupo parlamentario de **Movimiento Ciudadano** en el Congreso local presentó una iniciativa para reforzar la atención de la salud mental de las y los jóvenes debido a que la ansiedad, la presión académica, las dificultades económicas, los problemas familiares y personales, así como el impacto de las redes sociales los afectan.

De acuerdo con datos oficiales, durante 2024 las personas de entre 15 y 29 años registraron en México una tasa de 10.2 suicidios por cada 100 mil habitantes, por lo que la diputada promotora, Luisa Ledesma Alpízar, consideró que esos datos evidencian la necesidad de fortalecer las políticas públicas dirigidas a este grupo de edad.

La emecista detalló que la iniciativa busca reformar el Artículo 11 de la

Constitución Política de la Ciudad de México, con el objetivo de que las instituciones refuercen las acciones de prevención, detección y atención de este tipo de problemas en las y los jóvenes.

Ledesma señaló que las nuevas generaciones enfrentan condiciones particulares relacionadas con el uso constante de plataformas digitales y redes sociales, además de presiones académicas, incertidumbre sobre el futuro, dificultades económicas y expectativas familiares.

"Las juventudes vivimos conectadas a redes sociales prácticamente todo el tiempo y muchas veces podemos sentirnos profundamente solas. Enfrentamos presión académica, incertidumbre sobre el futuro, dificultades económicas, expectativas familiares, relaciones personales y el impacto de las redes sociales", señaló.

La propuesta plantea que la Constitución capitalina reconozca una protección especial para la salud mental de las personas jóvenes y que ésta se traduzca en acciones para promover su bienestar emocional y desarrollo integral, así como prevenir y detectar oportunamente posibles problemas.

También busca garantizar que, cuando una persona joven requiera atención, pueda acceder a servicios adecuados, oportunos y de calidad, bajo condiciones de accesibilidad y sin estigma o discriminación.



Durante 2024 las personas de entre 15 y 29 años registraron en México una tasa de 10.2 suicidios por cada 100 mil habitantes.

Ledesma Alpízar consideró que la responsabilidad no debe recaer únicamente en quienes atraviesan por algún problema emocional, sino que también debe involucrar a familias, docentes y personas cercanas, quienes en muchas ocasiones no cuentan con herramientas para identificar o acompañar estas situaciones.

La diputada señaló que todavía existen prejuicios alrededor de la atención psicológica y recordó que expresiones como "échale ganas" o "ya se te va a pasar" pueden minimizar problemas que requieren atención profesional.

"Hay momentos en los que no pode-

mos solos y reconocerlo no debería darnos vergüenza", afirmó.

La iniciativa busca incorporar la salud mental de las juventudes como una responsabilidad permanente de las instituciones y no como un tema temporal, con acciones enfocadas tanto en la prevención como en la atención.

La legisladora añadió que las nuevas generaciones han comenzado a hablar abiertamente sobre salud mental y a recurrir con mayor frecuencia a herramientas como la terapia, por lo que consideró necesario que las instituciones acompañen este cambio con políticas públicas y servicios accesibles.



CORTESÍA: CONGRESO CDMX



La iniciativa de la diputada Ledesma Alpizar busca bienestar emocional y desarrollo integral

Buscan reformar leyes para reforzar salud mental de los jóvenes de la CDMX

ARTURO R. PANSZA

Ante el hecho de que los jóvenes padecen actualmente ansiedad, presiones en los estudios y problemas económicos, así como dificultades en sus relaciones familiares y personales, la vicecoordinadora de la bancada de **Movimiento Ciudadano** en el **Congreso capitalino**, Luisa Fernanda Ledesma Alpizar, se pronunció por hacer reformas al Artículo II de la Constitución Política de la Ciudad de México para reforzar la atención de su salud mental.

La representante popular de MC presentó ante el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa para modificar la Constitución local, en la cual plantea una protección especial para la salud mental de dicho sector de la población, a través de acciones que promuevan su bienestar y prevengan ese tipo de problemas.

Fundamentó que la salud mental es uno de los temas que más deben atenderse entre las nuevas generaciones, como consecuencia de las condiciones que enfrentan por el creciente uso de plataformas digitales y redes sociales.

Señaló que "las juventudes vivimos conectadas a redes sociales prácticamente todo el tiempo y muchas veces podemos sentirnos profundamente solas; enfrentamos presión académica, incertidumbre sobre el futuro, dificultades económicas, expectativas familiares, relaciones personales y el impacto de las redes sociales".

La congresista expuso que, si bien el foco central de su propuesta es la juventud, también está dirigida a las familias, maestros y amigos que, en algún momento de su vida, han visto a una persona cercana atravesar por problemas emocionales, sin saber cómo ayudarla.

Explicó que lo anterior se debe a que todavía existen prejuicios sobre la salud mental. "Durante mucho tiempo aprendimos a cuidar nuestro cuerpo, pero no siempre aprendimos a cuidar nuestra mente", precisó.



EL CABALLITO..

Tras balconeo, cascada de publicaciones de reformas en la CDMX

●● Le contamos que el aún presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, el peve-mista **Jesús Sesma**, dijo hace un par de días que había pendientes 30 decretos de diferentes leyes aprobados por el Poder Legislativo, pero que no habían sido publicados por la administración de la Ciudad de México en la *Gaceta Oficial*, que estaban en la congeladora. Bueno, pues ahora le decimos que en una "edición bis" del jueves salieron publicados 14 decretos, como para "taparle el ojo al macho". Entonces, todo parece indicar que la consejera Jurídica **Eréndira Cruzvillegas** se puso las pilas y atendió el balconeo.



Eréndira
Cruzvillegas

Alcaldía Miguel Hidalgo también retira scooters

●● Nos comentan que no sólo es la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza **Alessandra Rojo de la Vega** (PRI-PRD-PAN), la que está retirando *scooters* eléctricos de las calles, ante las quejas vecinales, sino que se sumó la alcaldía Miguel Hidalgo; el director general de Gobierno y



César
Garrido

Asuntos Jurídicos, **César Garrido**, mostró fotografías en sus redes sociales donde también quitaron los monopatines eléctricos, a petición ciudadana, porque causaban molestias en el espacio público. Así que, si bien estos aparatos tienen el permiso de la Secretaría de

Movilidad hasta el 31 de agosto como plan piloto, el hecho es que también están regresando las quejas vecinales de que estorban en la vía pública.

Cambio de mando de Seguridad en Teoloyucan

●● Nos dicen que en el municipio de Teoloyucan, gobernado por el morenista **Luis Domingo Zenteno Santaella**, hubo un cambio de mando en la Dirección de Seguridad Pública. Nos precisan que no hay nuevo titular todavía y que el alcalde aseguró que **Joel Corona Meléndez** se fue por motivos personales y no por otra causa, pues hasta destacó los logros alcanzados en la materia. Don Luis presumió una reducción de 67% en los delitos de alto impacto durante la gestión de don Joel, quien estuvo al frente de la corporación desde el arranque del gobierno, en enero de 2025 ¿Quién llegará?



Luis
Zenteno

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



OPINIÓN

LA CRÈME
DE LA CRÈME

EVA MAKÍVAR

Duda

La diputada del **PRI** en CDMX, Tania Larios, fue objeto de burlas en las redes luego de aparecer en una imagen con un cartel en el que se lee: "NO AL FASCISMO DEL BIENESTAR"...

Si esa palabra tan actualizada no la sabe escribir ¿cómo escribirá "hipopotomonstroses-quipedaliofobia" (miedo irracional a pronunciar y escribir palabras largas o complejas)?

Naah, sería pedirle "peras al olmo" que la supiera escribir...

MEMORIES

El pasado miércoles el expresidente Bill Clinton

cumplió sus primeros 80 años y, para celebrar esta importante fecha, su mujer, Hillary Clinton, compartió en su cuenta un emotivo carrusel con fotos antiguas, en una de las cuales, Bill luce irreconocible de pelo largo y barba tupida. Todas las fotos son de momentos inolvidables que han vivido juntos durante más de 50 años.

Es por eso que preguntamos: ¿y entre las pics no hay una con Mónica Lewinsky? No *in situ*, sino, como parte de los momentos inolvidables...

DE VUELTA

El consejero del INE, Uuc-kib Espadas Ancona, acudió el domingo al Palacio de los Deportes para presentar el examen de control de la UNAM.

Antes, un vigilante del recinto pidió a Uuc-kib Espadas que saliera de la fila y se fuera del otro lado de las vallas, donde esperaban los acompañantes de los aspirantes. El consejero respondió que él presentaría la prueba y mostró su ficha.

—¡Apenas va para licenciatura!, vib.. comentaba uno, mientras otros lo googleaban para conocer sus estudios (antropólogo social, historiador, académico, doctor en Comunicación por la

Universidad de Sevilla, político...).

Entonces, se confirma que nunca es tarde para aprender...

ABEJAS CON DERECHOS

El municipio de Hopelchén, Campeche, busca una mayor protección para la abeja melipona por su importancia cultural, económica y ambiental.

La SCJN atrajo el caso para determinar si la abeja melipona (o "abeja sagrada de los mayas"), pueda ser reconocida como sujeto de derecho.

La Corte estudia el asunto, y de aprobarlo, los cuidadores podrán acudir a tribunales para defender y exigir a las autoridades, acciones para protegerlas y así evitar su muerte.

La resolución podría influir en futuros casos relacionados con la conservación de especies y los derechos colectivos de comunidades indígenas.

De aprobarse, se entendería que todos los seres vivos intervienen en el equilibrio ecológico, y que solo el ser humano practica la cinegética por deporte, vanidad, o diversión...

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Advierten por hundimientos en la Narvarte

MELISA CORREA

Vecinos de Calle Heriberto Frías, en la Colonia Narvarte Poniente, han mostrado su temor debido a la formación de una serie de hundimientos sobre el asfalto.

De acuerdo con trabajadores de la zona, se detectaron al menos cuatro desperfectos en la zona en un periodo de tres meses y, pese a los múltiples reportes, estos se han agravado, al punto en que uno se convirtió en una oquedad.

En esta vialidad de la Alcaldía Benito Juárez se observan sobre la carpeta asfáltica

cuatro hundimientos a la altura del número 421, los cuales, aseguran los residentes, se han agravado con el paso del tiempo.

Máximo Sánchez, cuyo centro de trabajo se encuentra sobre esta calle, aseguró que, tanto los vecinos como los administradores de un edificio cercano han reportado la situación.

"Tiene más o menos tres meses que se empezó a formar, son cuatro hundimientos. La administradora del edificio vino y lo reportaron a Locatel, pero ya hasta se rompió el asfalto.

"Ahí no se ve que sea fuga

de agua ni hemos visto que salga agua de ahí, pero ya lo reportaron todos y no han venido a ver", aseguró.

En el Tablero de reportes de Locatel hay, del 21 de mayo hasta ayer, 12 reportes en el lugar: 7 para la solicitud de bacheo, 3 por la presencia de socavón y 2 más para mantenimiento de la vía pública.

Los colonos han colocado piedras dentro de uno de los hundimientos para alertar sobre la presencia de los desperfectos y evitar siniestros.

Sin embargo, han registrado la caída de motociclistas y peatones.

"Ya se ha caído gente, una

muchacha con su bicicleta, una chava con su hija, ya ha habido accidentes. Si lo han estado reportando los vecinos, pero ya se está hundiendo más, ya le echaron piedras y todo eso.

"Tiene como un mes que ya se hizo el hoyo, porque nada más era un hundimiento. Cuando pasan rápido los carros, puede ocurrir un accidente", detalló la vecina Maribel Eslava.

Al respecto, la Alcaldía señaló que atendería los hundimientos, aunque reconoció que no contaban con información ni reportes sobre la situación.



Cuestionan propaganda

**Reclaman vecinos
de Cuauhtémoc
por afectaciones
al mobiliario urbano**

MELISA CORREA

Vecinos y representantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) de la Colonia Tabacalera reclaman por la colocación de propaganda política en los postes de la Alcaldía Cuauhtémoc por parte del morenista Emiliano Rojas, quien funge como coordinador de asesores en la Cámara de Diputados.

A lo largo de dicha colonia, folletos fueron colocados en los postes de alumbrado público, con la imagen de Rojas anunciando un programa de radio, por ello, los vecinos han mostrado su inconformidad respecto a los promocionales.

De acuerdo con integrantes de Copacos, los carteles fueron colocados el mes pasado en postes de luminarias, los cuales que fueron pagados con recursos del Comité Técnico de Parquímetros de la Colonia, por lo que el descontento entre

Enedina Sánchez, de Copaco de Colonia Juárez

“Se pusieron las luminarias, unas se rehabilitaron y otros son postes nuevos. De repente las vimos todas vandalizadas con mucha propaganda”.

los colonos creció, ya que el mobiliario urbano había sido recientemente rehabilitado.

“Aquí en la Colonia Juárez nos otorgan el 30 por ciento sobre la recaudación de las máquinas y con ese recurso de parquímetros se pusieron las luminarias, unas se rehabilitaron y otros son postes nuevos. De repente las vimos todas vandalizadas con mucha propaganda”, detalló Enedina Sánchez, de Copaco.

Además, aseguró que, pese a que han intentado retirar las calcomanías, estas desprenden la pintura de los postes, por lo que algunos tuvieron que ser pintados nuevamente.

No obstante, las calcomanías con el rostro de Rojas también fueron colocados en macetas, bardas de parques, paredes e incluso detectaron folletos repartidos en la zona.

Al respecto, Salma Mu-

ñoz, integrante de Copaco de la Colonia Tabacalera, consideró que la colocación de propaganda en el mobiliario urbano constituye un acto de contaminación.

“Todo eso contamina el mobiliario urbano con su propaganda. Lo que pegan es como si fuera una estampa larga (que no se puede quitar) y bueno, pues está en las colonias de aquí alrededor, están poniendo esta propaganda”, detalló.

Los colonos han comenzado a retirar las calcomanías de propaganda. Sin embargo, reclaman que cada vez aparecen más en las colonias, por lo que piden a las autoridades revisar el asunto e impedir que se continúe dañando el mobiliario urbano.

En la Colonia Guerrero, también apareció propaganda del concejal Emilio Villar pegado en postes de la zona.



Fallan en Tlatelolco nuevas luminarias

MELISA CORREA

Pese a la reciente instalación de más de 4 mil luminarias en la Unidad Habitacional Tlatelolco, vecinos de la tercera sección del conjunto habitacional acusan fallas en los nuevos equipos.

Como parte de la rehabilitación integral de la Unidad, a través del programa Regeneración Urbana para la Transformación Ahora (RUTA) Tlatelolco mi Amor, se instalaron y sustituyeron 4 mil 293 nuevas luminarias, sin embargo, vecinos detectaron que muchas de ellas ya dejaron de funcionar.

El 12 de julio del año pasado, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, lanzó el programa con una inversión cercana a los mil 300 millones de pesos para el mejoramiento del complejo habitacional y la reconstrucción de diversas áreas.

Aunque los resultados del programa no han sido entregados, vecinos ya advierten múltiples fallas.

De acuerdo con Tomás Hernández, habitante del edificio Veracruz, en las no-



■ Colonos temen que, ante las fallas, la inseguridad pueda aumentar en la zona.



ches, la problemática se detecta con facilidad en el estacionamiento contiguo su vivienda y en los pasillos laterales, donde a pesar de haberse colocado recientemente postes y luminarias, estas no encienden.

“Fueron muchas luminarias las que pusieron, hubo mucho gasto, pero no está dando el beneficio que nosotros los habitantes queremos. En el estacionamiento las luminarias están apagadas, el poste que pusieron no funciona, se queda apagado totalmente”, detalló.

En la zona se observan múltiples luminarias que fueron recientemente instaladas como parte del programa, no obstante, los colonos advierten que hay días que estas presentan fallas y otros en los

que sí prenden.

Además, han detectado que en pasillos transitados y áreas infantiles, como el parque ubicado a un costado del edificio Sonora.

“Hay ocasiones que no funcionan, tendrá dos meses máximo que las instalaron y 15 días después empezaron a fallar, los pasillos se quedan a oscuras, el área de juegos se queda a oscuras, encienden dos días y luego se apagan cuatro días, y así siguen fallando”, aseguró.

Por ello, los vecinos urgen a que el programa intervenga nuevamente para reparar los desperfectos y así garantizar que todas las áreas se encuentren iluminadas, ya que temen que la falta de luz haga que la delincuencia proliferen nuevamente en la zona.



PROGRAMA EN IZTAPALAPA

Reciben apoyo casi 100 mil jefas

Alcaldesa lanza chatbot y micrositio para mejorar la atención a mujeres

La alcaldesa en Iztapalapa, Aleida Alavés presentó la Red de Mujeres por el Buen Vivir y en este marco inició la dispersión de la segunda entrega del programa "Iztapa'las Jefas" mediante el cual se apoya a casi 100 mil mujeres.

Ante miles de ellas reunidas en el Jardín Cuitláhuac, la alcaldesa informó que se puso en marcha el Chatbot de la Red, además de un micrositio para que diferente información dirigida a las mujeres llegue de manera directa y a tiempo.

El micrositio concentra y organiza información sobre programas, actividades, oportunidades, salud y bienestar, así como acompañamiento y

**“Cuan-
do las
mujeres tejen
redes de apo-
yo se reduce
su aislamien-
to, se fortale-
ce su autono-
mía y se sos-
tienen ante
las dificulta-
des.”**

Aleida Alavés,
Alcaldesa en
Iztapalapa

espacios de atención, además de directorios y servicios de la alcaldía.

Desde la plataforma, dijo la alcaldesa, se puede acceder directamente al chatbot de Whatsapp, que permite a las usuarias consultar información relacionada con seguridad, comunidad, emprendimiento, deporte y cultura.

“Está el compromiso de que nunca más ninguna mujer de Iztapalapa se sienta sola. Cuando nos unimos, nuestra red es tan fuerte que no deja caer a ninguna”, expresó.

Además, enalteció la solidaridad de las iztapalapenses al afirmar que siempre han estado juntas las abuelas, las tías o las comadres “que nos cuidaron o que cuidan a nuestras hijas e hijos cuando lo necesitamos y a las que también cuidamos cuando ellas lo necesitan”. *Redacción*



ESPECIAL



Temen en Contreras que bando de la alcaldía los perjudique

JOSEFINA QUINTERO M.

La autonomía de los pueblos originarios de La Magdalena Contreras podría verse afectada por el nuevo bando —promovido por el alcalde José Fernando Mercado— para decidir sobre los cementerios comunitarios, alertaron pobladores de la demarcación.

En el documento, publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, se establecen nuevas reglas para la integración y funcionamiento de las representaciones o comisiones encargadas de los panteones, que quedarían como servidores públicos de la alcaldía, lo cual podría generar una dependencia política y administrativa de las comunidades hacia el gobierno en turno, advirtieron.

En el bando también se establece un método para elegir a los representantes de los cementerios y se otorga a la alcaldía la facultad de verificar que cumplan con los requisitos para ocupar esos cargos.

Para los pueblos originarios, estas disposiciones podrían significar un retroceso en derechos que ya han sido reconocidos, al trasladar a la autoridad una parte de las decisiones que corresponden a los propios pobladores.

Asimismo, el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac señaló que esas comunidades tienen derecho a administrar sus cementerios conforme a su autonomía y sistemas normativos, por lo que considera que establecer reglas de manera unilateral podría ser contrario a esos derechos.

Aunque el bando señala que sus disposiciones sólo se aplicarían si cada pueblo las acepta, el frente considera que esta cláusula no resuelve el problema, pues las reglas ya fueron definidas previamente por la alcaldía y eso podría impedir que la consulta, que se realiza para elegir a los encargados, sea culturalmente adecuada.

Para las comunidades, el conflicto que se provocaría va más allá de la administración de los panteones, porque hasta el momento están a cargo de los pueblos originarios.

El frente expresó su rechazo a este tipo de normas y abrió la comunicación con las comunidades para compartir su análisis jurídico y valoración sobre el bando.

“

Decisiones sobre panteones serían de la demarcación



EL CABALLITO..

Tras balconeo, cascada de publicaciones de reformas en la CDMX

●● Le contamos que el aún presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, el peve-mista **Jesús Sesma**, dijo hace un par de días que había pendientes 30 decretos de diferentes leyes aprobados por el Poder Legislativo, pero que no habían sido publicados por la administración de la Ciudad de México en la *Gaceta Oficial*, que estaban en la congeladora. Bueno, pues ahora le decimos que en una "edición bis" del jueves salieron publicados 14 decretos, como para "taparle el ojo al macho". Entonces, todo parece indicar que la consejera Jurídica **Eréndira Cruzvillegas** se puso las pilas y atendió el balconeo.



Eréndira
Cruzvillegas

Alcaldía Miguel Hidalgo también retira scooters

●● Nos comentan que no sólo es la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza **Alessandra Rojo de la Vega** (PRI-PRD-PAN), la que está retirando *scooters* eléctricos de las calles, ante las quejas vecinales, sino que se sumó la alcaldía Miguel Hidalgo; el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, **César Garrido**, mostró fotografías en sus redes sociales donde también quitaron los monopatines eléctricos, a petición ciudadana, porque causaban molestias en el espacio público. Así que, si bien estos aparatos tienen el permiso de la Secretaría de Movilidad hasta el 31 de agosto como plan piloto, el hecho es que también están regresando las quejas vecinales de que estorban en la vía pública.



César
Garrido

Cambio de mando de Seguridad en Teoloyucan

●● Nos dicen que en el municipio de Teoloyucan, gobernado por el morenista **Luis Domingo Zenteno Santaella**, hubo un cambio de mando en la Dirección de Seguridad Pública. Nos precisan que no hay nuevo titular todavía y que el alcalde aseguró que **Joel Corona Meléndez** se fue por motivos personales y no por otra causa, pues hasta destacó los logros alcanzados en la materia. Don Luis presumió una reducción de 67% en los delitos de alto impacto durante la gestión de don Joel, quien estuvo al frente de la corporación desde el arranque del gobierno, en enero de 2025 ¿Quién llegará?



Luis
Zenteno

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



**SE DESLINDAN
DE ORDENAMIENTO**

PARADEROS, EN JAQUE POR AMBULANTAJE

PELIGRO
Estos son algunas de las
afectaciones que provoca
el ambulante en los Ce tram:



Riesgo de atro-
pellamiento.



Aumento de la
delincuencia y
robos.



Peligro de
explosión e
incendio.



Manejo
inseguro de
combustibles.



Bloqueo de
rutas de
evacuación.

**PUESTOS
DE COMIDA,
estructuras de
fierro y tanques
de gas invaden
las banquetas en
Cuatro Caminos,
Tacubaya y
Observatorio,
bloqueando el
paso y disparando
el robo a peatones**

POR NAJERA
marco.najera@tm.com



Comercio infor-
mal en los parade-
ros acapara las
banquetas.

Artículos militares, comida, bebidas y hasta máquinas tragamonedas son algunos de los productos que se venden en los paraderos de Cuatro Caminos, Tacubaya y Observatorio, donde además las calles aledañas han sido tomadas por el comercio informal.

Estructuras de lámina, fierro y tubos, junto con mesas, cajas, tanques de gas y hasta peluquerías, bloquean por completo las banquetas.

En un recorrido, este diario confirmó que vialidades como Ingenieros Militares, en Cuatro Caminos; Héroes de 1810, José María Vigil y Callejón Tordo, en Tacubaya; así como el corazón del

la estructura vial y las señalizaciones.

El artículo 27 señala como hechos que atentan contra la tranquilidad de las personas el impedir el uso de bienes del dominio público de uso común, así como obstruir con cualquier objeto entradas o salidas de inmuebles sin autorización.

Asimismo, el artículo 28, apartado segundo, establece que se atenta contra la seguridad ciudadana al impedir o estorbar el uso de la vía pública y la libertad de tránsito sin permiso ni causa justificada.

Además, el artículo 29 es todavía más claro al

de las alcaldías", sostuvo, dejando claro que la responsabilidad del gobierno central en esta materia se limita al Centro Histórico y la Alameda Central.

Al respecto, César Garrido, director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Miguel Hidalgo, aceptó el incremento exponencial del comercio informal, tanto en Tacubaya como en Cuatro Caminos.

Sin embargo, tampoco dejó claro si es responsabilidad total de la alcaldía ordenar a los comerciantes, por lo que señaló que se requiere al gobierno central para ello.

EN OBSERVATORIO

El ambulante se apoderó de la conexión entre la terminal de autobuses, el Metro de la Ciudad de México y la entrada hacia el tren El Insurgente, donde al menos cinco pasillos que conectan hacia el paradero están abarrotados de puestos.

El peligro se encuentra en los comercios de comida, ya que utilizan tanques de gas, los cuales colocan a un costado de sus freidoras, anafres o comales.

En ese sentido, cualquier paso en falso puede terminar en tragedia, ya que no hay una ruta de acceso clara para unidades



Centro de Transferencia Modal (Cetram) y la salida de la terminal de autobuses en Observatorio, se encuentran infestadas de ambulantes.

En el caso de Cuatro Caminos y Tacubaya, los transeúntes se ven en la necesidad de bajar a la calle para llegar al Metro.

Asimismo, se han incrementado los robos, debido a la presencia de las estructuras, que son utilizadas como escondite por los maleantes.

"Que les den otro lugar, que las banquetas estén desocupadas para poder caminar, porque la verdad yo camino sobre la calle", expresó una usuaria que todos los días camina al paradero de Cuatro Caminos para tomar el Metro.

El problema se agudiza en las inmediaciones de Cuatro Caminos, donde la saturación del espacio público no sólo afecta la movilidad, sino que ha incrementado la vulnerabilidad de estudiantes y trabajadores.

Según el Observatorio Nacional Ciudadano, en la alcaldía Miguel Hidalgo se han registrado un total de 455 robos a transeúnte en lo que va del año, así como 325 casos de robo con violencia.

¿QUÉ DICE LA LEY?

En ese sentido, la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México es muy clara al respecto.

En su artículo 15, apartado X, se indica a la población la obligación de hacer un uso adecuado de los bienes, espacios y servicios públicos conforme a su naturaleza y destino, respetando

prohibir la colocación en el espacio público de enseres o elementos propios de cualquier establecimiento mercantil sin la autorización correspondiente.

La normativa establece que las sanciones van desde el trabajo comunitario y el arresto de hasta 36 horas, hasta multas que van de las 21 a las 40 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, de los 2 mil 463 pesos a los 4 mil 642 pesos.

¿QUIÉN LOS ORDENA?

Al respecto, fue consultada por este diario la Secretaría de Movilidad; sin embargo, se informó que las actividades relacionadas con comercios correspondían a la Secretaría de Gobierno.

Por ello, también se entrevistó al titular de la dependencia, César Cravioto, quien aseguró que las alcaldías son las encargadas de trabajar en las calles.

"Todo el comercio en vía pública es responsabilidad

EL DATO

Sanciones

- La normativa de la Ciudad de México establece que las sanciones para los infractores van desde el trabajo comunitario y el arresto de hasta 36 horas.
- Además de hasta multas que van de las 21 a las 40 UMA, es decir, de los 2 mil 463 pesos a los 4 mil 642 pesos.

"Si nos corresponde el ordenamiento del comercio, pero en las zonas donde opera el Gobierno de la Ciudad como es los centros de transferencia sí se requiere su intervención", explicó. Asimismo, a pregunta expresa sobre la autoridad responsable de ordenar al comercio informal, respondió que es el gobierno capitalino, en coordinación con las alcaldías.

de emergencia.

Asimismo, los propios comerciantes se pasean con los tanques de gas LP para rellenarlos.

En un día, las estaciones del Metro Cuatro Caminos, Tacubaya y Observatorio mueven a 103 mil 263, 53 mil 14 y 44 mil 365 personas, respectivamente, de acuerdo con datos del propio Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

En la primera mitad de 2026, Cuatro Caminos se consolidó como la terminal más utilizada de la capital, con una afluencia promedio de 8 millones de personas; en el caso de Tacubaya, el promedio superó los 2.5 millones de usuarios, mientras que se reportó que en Observatorio han transitado 3.8 millones de personas en promedio.

Los tres paraderos comparten un problema común: el ambulante, la inseguridad y el caos en horas pico.

Peatones tienen que bajar de las aceras para continuar su camino.



Fotos: Marco Nájera

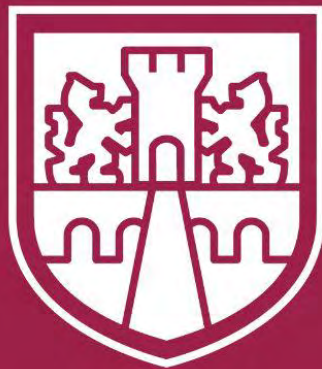


ABANDONAN RESIDUOS

Pese a constituir una falta cívica, costales de cascajo fueron amontonados en una jardinera ubicada en Ferrocarril de Cuernavaca, en la Colonia Granada.



SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Sheinbaum se ausentó por “gripe”

Aquejada por un fuerte cuadro gripal, la presidenta Claudia Sheinbaum se ausentó por primera vez debido a motivos de salud de la mañana.

Alrededor de 90 minutos antes del inicio de la conferencia, anticipó a través de sus redes sociales que suspendía su participación por lo que el ejercicio fue encabezado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

“Amanecí con gripa muy fuerte, tos y fiebre; no es nada grave, pero los médicos me han recomendado reposo (...) Estoy segura de que mañana (hoy) retomaré mis actividades. Abrazo cariñoso a la distancia”.

Alonso Urrutia y Arturo Sánchez



Sheinbaum se reporta enferma y delega mañanera

| Por Yulia Bonilla |

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo se reportó enferma de gripe este viernes, por lo que se ausentó de la conferencia de prensa que encabeza de lunes a viernes y canceló la agenda prevista para este mismo día, aunque más tarde continuó en reuniones a distancia.

Por medio de redes sociales, la mandataria federal aclaró que el cuadro no es de gravedad; sin embargo, los médicos le recomendaron descansar. Debido a esta situación, la conferencia de este viernes fue encabezada por la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

En la conferencia, Rodríguez Velázquez reiteró que el padecimiento de la mandataria se trataba de un cuadro gripal habitual, ante el que la Presidenta optó por acatar las recomendaciones médicas.

LA AGENDA de la Presidenta contempla el inicio de una gira por los 32 estados como parte de las actividades previas a su Segundo Informe de Gobierno del 1 de septiembre.

EL TIP

"Solamente me comentó que la estaba atendiendo un médico, que estaba bien, que es una gripa como nos da a todos, a todos los humanos; y que está bien, que está siguiendo sus actividades. Está malita, está atendida por un médico", puntualizó.

Ante las preguntas sobre la salud de la mandataria, insistió: "Esta es una gripa, es lo que ella ha dicho. También, pues nos hemos enterado esta mañana, igual que ustedes. Había andado un poquito, con la garganta, es una gripe, no tiene... Pronto estará bien, estamos seguros, y está atendida médicamente".

Para este viernes Sheinbaum Pardo tenía contemplado realizar una supervisión de obra de la Línea 12, para lo cual habría tenido que descender al subsuelo a través de una estrecha escalera de, al menos, 200 escalones, según las previsiones.

A pesar del cuadro de enfermedad, la Presidenta se mantuvo activa, ya que imágenes compartidas por el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, mostraron a la mandataria al frente de una junta en la que también participaron las y los gobernadores estatales para revisar los avances en el Servicio Universal de Salud, junto con directivos del IMSS. En las fotografías se le observó con un cubrebocas y abrigada dentro de su oficina en Palacio Nacional.



LES INFORMO que amanecí con gripa muy fuerte, tos y fiebre; no es nada grave, pero los médicos me han recomendado reposo"

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México



Foto: Especial

LA JEFA del Ejecutivo, ayer, con Zoé Robledo y gobernadores, en conferencia virtual sobre el Sistema de Salud.



Aparece Presidenta con un cubrebocas

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y MAYUMI SUZUKI

Luego de que la Presidenta Claudia Sheinbaum informara que amaneció ayer con una “gripa muy fuerte, tos y fiebre”, y pese a que médicos le recomendaron descansar, la Mandataria apareció ayer con cubrebocas durante un encuentro virtual con autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“Les informo que amanecí con gripa muy fuerte, tos y fiebre; no es nada grave, pero los médicos me han recomendado reposo, por lo que la conferencia de hoy (ayer) estará coordinada por la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez”, escribió la Mandataria por la mañana.

Después, el titular del IMSS, Zoé Robledo, difundió un mensaje sobre el encuentro virtual con la Presidenta.

“Sostuvimos una reunión virtual con la Presidenta Claudia Sheinbaum y con compañeras y compañeros Gobernadores para revisar los avances en la construcción del Servicio Universal de Salud.



■ La Mandataria informó que tiene gripe.

“Construir este sistema significa fortalecer las instituciones públicas, ampliar la infraestructura, incorporar tecnología y avanzar en la integración de los servicios para que todas las personas puedan recibir atención médica de calidad, sin importar su condición laboral o el lugar donde vivan”, resaltó el funcionario.

En la imagen, la Jefa del Ejecutivo aparece en su despacho de Palacio Nacional.

Ayer, la Mandataria tenía programada una supervisión de obra en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México.



■ La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer reuniones virtuales, una con el director del IMSS, Zoé Robledo.



Tras regaño de Sheinbaum, condiciona Corte seguros

JORGE RICARDO

Tras el regaño de la Presidenta Claudia Sheinbaum por el regreso de los seguros de gastos médicos en la Suprema Corte, el Ministro presidente Hugo Aguilar aseguró que dicha prestación está condicionada a que haya recursos.

“Debo dejar claro que solamente se daría si es que hay suficiencia presupuestal”, dijo en entrevista con Radio Fórmula, en la que defendió el aumento del 17.2 por ciento del presupuesto solicitado.

La Presidenta Sheinbaum consideró esta semana que el edificio de la Corte está embrujado, pues transforma a quienes entran ahí.

Aguilar aclaró que esos

seguros, suprimidos bajo la política de austeridad, no son para los nueve Ministros, como dijo Sheinbaum, sino para 288 funcionarios de mandos medio y alto que ingresaron con los nuevos Ministros, elegidos por voto popular.

“No hay embrujo. Estamos con los pies en la tierra, con la mente bien clara y con el objetivo que nos trazamos desde el primer día de transformar el sistema de justicia, transformar a la Corte”, sostuvo.

El abogado de origen mixteco, se deslindó de la mayoría de seis Ministros que el 6 de agosto, en sesión privada, avalaron el regreso de los seguros, pero justificó la solicitud de 6 mil 104 millones de pesos para 2027.



Ebrard confía en lograr igualdad de beneficios

ALEJANDRO ALEGRÍA

ENVIADO
QUERÉTARO, QRO.

México confía en alcanzar acuerdos comerciales similares a los que han obtenido Estados Unidos y Canadá, señaló el titular de la Secretaría de Economía (SE), Marcelo Ebrard, y reconoció los “avances sustantivos” en el diálogo con la delegación estadounidense.

“México ha planteado muchos elementos ya y yo pensaría que estamos cerca de acuerdos muy sustantivos”, señaló en una conferencia en el contexto del InnovaFest, en esta entidad federativa.

“Hay muchos avances y tengo una expectativa razonable, optimista, también me da gusto que Canadá esté integrada ya a estos diálogos y seguramente vamos a tener una mejor situación pronto, de la que teníamos, sobre acero, aluminio, sobre vehículos, etcétera”, declaró antes de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, señalara que está alcanzando un “nuevo acuerdo” con México.

Sobre el pacto al que llegaron Washington y Ottawa para reducir los aranceles, el secretario de Economía indicó que aún falta que se publique a fin de conocer los detalles, pero confió en que se conseguirá un buen resultado con México. “Vamos a lograr acuerdos similares en muchos aspectos”.

“Nosotros todavía no terminamos. Habrá que valorar, al final

▲ El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, al inaugurar el InnovaFest, en Querétaro. Foto tomada de la red social X



del día, que los dos países logramos, cada quien por su camino, que haya un acuerdo en América del Norte. Vemos con simpatía que Canadá esté dialogando y tenga avances.

“En cada caso (de disputas comerciales con Estados Unidos) hemos planteado lo que México considera y hemos utilizado todas las herramientas al alcance para acercarnos a ese acuerdo.”

El funcionario subrayó que no ve como competencia los acuerdos Canadá y México con Estados Unidos, pues “cada uno tiene su ruta e insistió en que habrá “resultados pronto”. En días recientes, el primer ministro canadiense Mark Carney, señaló que en la negociación con Estados Unidos se alcanzaron “avances sustanciales”, aunque faltaba trabajo por hacer.

Sobre los señalamientos de Estados Unidos de que México sirve para reenviar productos chinos y evadir aranceles, Ebrard Casaubón comentó que se demostrará que no es así. “Me da la impresión de que ese argumento se esgrime cada vez que entramos en fases más importantes de las negociaciones”, sostuvo, y destacó que México no ha identificado ningún caso de envío de productos chinos que supere el uno por ciento del total de su comercio exterior. “No hay tal cosa”, afirmó.



Rechaza SE hacer mal uso del T-MEC

Niega Ebrard 'triangulación'

**Afirma Secretario
que sólo transbordan
1% de mercancías
que son exportadas**

NALLELY HERNÁNDEZ

Ante las acusaciones de la Casa Blanca de presuntas operaciones de transbordo de mercancías chinas a través de países como México, la Secretaría de Economía aseguró que esta práctica apenas alcanzaría el 1 por ciento de las exportaciones mexicanas.

"México no ha identificado metodológicamente ningún transshipment de nuestro País que rebase el 1 por ciento del total de nuestro comercio exterior y se los vamos a demostrar. No hay tal cosa, las cifras son claras", advirtió Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE).

De acuerdo con la dependencia, el transbordo de mercancías no debe igualarse a la importación de un país en particular, pues en ese caso, Estados Unidos importa del país asiático 3.8 veces más mercancías que México.

"Transshipment (transbordo) es por ejemplo, cuando Estados Unidos trae cosas de Taiwán, y las manda a México para terminar, por ejemplo a Ciudad Juárez y Tijuana, y nosotros las regresamos a Estados Unidos, eso no es transshipment, eso es en tránsito", acotó el funcionario federal.

Sobre el reciente acuerdo entre Estados Unidos y Canadá, en materia arancelaria en sectores clave como el automotriz, el Secretario consideró positivo que ambos países inicien una fase de entendimiento, e incluso sería positivo hasta para México.

Sin embargo, aunque al final sea por caminos diferentes, para el titular de Economía lo fundamental será alcanzar un acuerdo que beneficie a toda la región.

"Tenemos que ver en qué termina el detalle del acuerdo con Canadá, para poderlo valorar. Hay muchas cosas que todavía no sabemos exactamente a qué van a llegar.

"México tiene su curso de negociaciones y también vamos a tener resultados. Cada



Secretaría de Economía

Destacan proyectos

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, asistió ayer al Innova Fest Querétaro donde entregaron premios a la Innovación Mexicana y, en Mentes en Acción, emprendedoras y emprendedores presentaron sus proyectos ante empresas e inversionistas para abrir nuevas oportunidades.

'La gran estafa'

El Gobierno de Estados Unidos advirtió sobre los siguientes puntos en un informe:

USO INDEBIDO DEL T-MEC

- Se acusa que exportadores chinos utilizan a México por los beneficios del tratado con EU.
- Acusan la falsificación del origen de los bienes para disminuir los aranceles.
- Advierten un alto manejo de mercancías vinculadas con China.

CORREDORES DE RIESGO

- El documento menciona el corredor Guanajuato-Querétaro como un "punto de preparación".
- Destaca la fabricación de motores eléctricos, generadores y transformadores de origen chino.
- Advierten una amenaza a la producción y los empleos en corredores estadounidenses como Detroit e Indianapolis.

quien tiene su estrategia, nosotros todavía no terminamos", apuntó Ebrard.

El pasado 13 de agosto, la Casa Blanca publicó el informe "La gran estafa del transbordo" en el que acusaba que China utiliza a México y otros países como plataformas para triangular mercancías hacia Estados Unidos y aprovechar menores aranceles.

"Cada dólar perdido a causa de esta gran estafa de transbordo es un dólar robado a los trabajadores, fabricantes y contribuyentes estadounidenses", afirmó el

reporte elaborado por la oficina de Peter Navarro.

Como ejemplo, se señala que productos como fuentes de alimentación, paneles de control, láminas de aluminio, válvulas, plásticos y componentes de mobiliario son enviados desde China a través de países como México, Vietnam, Malasia, Polonia y los Emiratos Árabes Unidos.

"Se destruyen o reducen empleos en Milwaukee, Cleveland, Toledo, Hickory, Phoenix, Youngstown y docenas de otras comunidades manufactureras de Estados Unidos", añadió.



Hay muchos avances con EU: Ebrard

EFE

México está "cerca de acuerdos sustantivos" con Estados Unidos y espera obtener resultados próximamente en las conversaciones comerciales, afirmó ayer el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien se mostró optimista sobre el avance de las negociaciones entre ambos países.

"México ha planteado muchos elementos ya, y yo pensaría que estamos cerca de acuerdos sustantivos", sostuvo Ebrard durante una atención a medios tras la inauguración del InnovaFest Querétaro 2026.

El funcionario evitó fijar una fecha para concretar esos entendimientos porque, dijo, "sería irresponsable", aunque aseguró que existen "muchos avances" y que mantiene una expectativa "razonable, optimista" sobre el resultado. Entre los asuntos que México ha planteado a Washington, mencionó las medidas de la sección 232 estadounidense sobre las importaciones de acero y aluminio, así como las aplicadas al sector automotriz, y tenga avances", declaró y agregó que México tiene su propia estrategia y ruta de negociación.



Fue decisión personal, asegura Gobernación

MAYUMI SUZUKI

La Secretaría de Gobernación (Segob) consideró que el regreso de Rubén Rocha Moya al Gobierno de Sinaloa es una decisión personal.

En un comunicado, la dependencia recordó que la Fiscalía General de la República (FGR) mantiene abiertas las carpetas de investigación sobre las 10 personas señaladas por el Departamento de Justicia de EU, entre ellos el Mandatario morenista.

“La Secretaría de Gobernación informa que la decisión del doctor Rubén Rocha Moya de reincorpo-

rarse a sus funciones como Gobernador del estado de Sinaloa, responde exclusivamente a una determinación de carácter personal.

“Corresponde a la FGR, en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con el avance de las investigaciones, proporcionar la información adicional que considere pertinente.

“En su momento, la FGR informó que mantiene abiertas carpetas de investigación relacionadas con las 10 personas señaladas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, entre ellas el Gobernador de Sinaloa”, indicó la dependencia.

La Federación se desmarca de lo ocurrido en Sinaloa: “es decisión personal”

La secretaria de Gobernación aseveró que la FGR debe informar sobre el avance de las investigaciones y proporcionar la información adicional que considere pertinente” sobre este caso

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Unidos. Hasta este momento, la FGR no se ha pronunciado sobre las declaraciones del gobernador de Sinaloa.



El Gobierno federal se desmarcó del regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa, pese a las imputaciones que enfrenta en Estados Unidos por presuntos vínculos con grupos del narcotráfico, y aseguró que se trató de una “determinación de carácter personal” del mandatario estatal.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseveró que la Fiscalía General de la República (FGR) debe informar, “en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con el avance de las investigaciones, y proporcionar la información adicional que considere pertinente”, sobre este caso.

Rocha Moya regresó este viernes al cargo al argumentar que la Fiscalía General de la República (FGR) no encontró pruebas “que sustenten nuestra participación en conducta penal alguna; o sea, no he cometido ningún delito”, en referencia a las acusaciones del Departamento de Justicia de Estados

LAS ACUSACIONES DE ESTADOS UNIDOS CONTRA ROCHA MOYA

El 28 y 29 de abril de 2026, el Gobierno de Estados Unidos, a través de la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York, solicitó formalmente a México la detención provisional con fines de extradición del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y de nueve personas más, entre ellas funcionarios y exfuncionarios. Se les acusa de presuntos delitos de narcotráfico y tráfico de armas vinculados al Cártel de Sinaloa.

La Secretaría de Gobernación recordó que solicitó “de manera reiterada” al Gobierno de Estados Unidos el envío de las presuntas pruebas que ligaban a Rocha Moya con actividades del Cártel de Sinaloa, una petición que no ha sido respondida.

“La Secretaría de Gobernación refrenda su respeto a las facultades de las instituciones competentes y al debido proceso”, agregó ●

Segob insta a usuarios de telefonía celular registrarse para evitar suspensión del servicio

La secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, informó este viernes que en los próximos días se darán noticias sobre si habrá actualización respecto a las fechas límites para registrar las líneas de telefonía celular. Este tema se abordó luego de la reciente cancelación de varias líneas con terminación 0, por no cumplir el registro en el plazo establecido.

“Pronto habrá una noticia sobre este tema”, señaló la funcionaria desde Palacio Nacional, al agregar que de acuerdo con el reporte más reciente de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), el proceso de registro de líneas celulares de prepago alcanzó un avance del 78%.

Sin embargo, más de 9.6 millones de líneas permanecen pendientes de registro, por lo que insistió en la importancia de que la población complete el proceso.

“Imagínese qué trabajo es que más de nueve punto seis

millones de líneas ya en pie puedan estar todavía pendientes. Entonces, tiene que haber un trabajo ahí para que todas sean registradas” declaró. Señaló que, por ahora, la suspensión sólo se aplicó a los números con terminación 0, pero el calendario oficial contempla nuevas fechas límite para otras terminaciones hasta el 31 de diciembre.

“Esta pregunta me da pie para decir que todas y todos acudamos al registro de los celulares, que es en beneficio de toda la población, que así se hace en otros países. No es la excepción México, que más bien México vamos un poco atrasados, y que es por la seguridad de todas y de todos” señaló la funcionaria haciendo un llamado a la ciudadanía a realizar el registro.

La secretaria de Gobernación aclaró que el registro de líneas telefónicas no es un tema exclusivo del gobierno federal, ya que involucra tanto a la iniciativa privada como a las instituciones públicas •





Rosa Icela pide “prudencia” al INE y PJ en sus presupuestos

“Sabemos de la autonomía”, dice, pero lo prioritario es la austeridad

**ARTURO SÁNCHEZ
Y ALONSO URRUTIA**

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Poder Judicial actuar con “prudencia” frente a lo que calificó como “solicitudes excesivas” de presupuesto para 2027. Al encabezar la conferencia matutina en Palacio Nacional, afirmó que la austeridad aplica no sólo al Ejecutivo, sino también al Legislativo, al Judicial y a los organismos autónomos.

La funcionaria fue interrogada sobre las solicitudes del INE, que ascienden a más de 40 mil millones de pesos –10 mil millones de ellos para partidos políticos–, y sobre la petición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para destinar recursos que reactivarían los seguros de gastos médicos mayores de mandos del Poder Judicial.

Rodríguez dijo que del tema se ha hablado con la presidenta Claudia Sheinbaum y con integrantes del Consejo General del INE. “Sabemos de la autonomía, pero también de las prioridades del gobierno”, señaló, y agregó que confía en que el Poder Judicial y el INE lleguen a acuerdos en materia de austeridad.

Recordó que los altos funcionarios del gobierno federal no han recibido incrementos salariales por la austeridad, y dijo que se espera lo mismo de otras instancias.

Rodríguez confirmó las fechas de las reuniones plenarias con los grupos parlamentarios de Morena

Cerimedo iba a “meterse” en elecciones

El ultraderechista argentino Fernando Cerimedo, cofundador de la plataforma digital La Derecha Diario, planeaba “meterse” en las próximas elecciones en México “para reventarlas”, afirmó su ex pareja Nadia Beller.

“Me dijo que iba a reventar la elección, sí, porque detesta a la Presidenta” (Claudia Sheinbaum), declaró a Heraldo Diario. Beller convalece en un hospital de Bolivia tras sufrir un atentado presuntamente ordenado por Cerimedo, actualmente preso en una cárcel boliviana. El próximo año será renovada la Cámara de Diputados, además de que se realizarán elecciones en 17 estados.

De la Redacción

y sus aliados, previas al periodo ordinario de sesiones: con el Senado, será el 30 de agosto a las 9:00 horas y con la bancada en la Cámara de Diputados a las 12:00 horas de ese mismo día, mientras que con el Partido del Trabajo se realizará al día siguiente. En estos encuentros se informa sobre la agenda



Conferencia
del Pueblo
Ciudad de México

y los “intereses” del gobierno en política pública, y se atienden las preguntas de los grupos parlamentarios, dijo.

Tras las plenarias, el gobierno acudirá también a la glosa del Informe ante comisiones de ambas Cámaras, para lo cual aún se definen los formatos de las intervenciones.

Rodríguez señaló además que existe todavía “una agenda pendiente” de iniciativas por presentar ante el Congreso, más allá de

▲ La titular de Gobernación cubrió ayer a la presidenta Sheinbaum en la conferencia mañanera. Foto Presidencia

la Ley General de Feminicidios ya remitida, y adelantó que se dará a conocer el resto de la agenda “en breve”, pues aún se revisa con la presidenta Sheinbaum. Estimó que la presentación ocurrirá “en este mes” de agosto.



Rosa Icela Rodríguez pide a INE y Poder Judicial apegarse a la austeridad en sus presupuestos

El pronunciamiento se da luego de que el Instituto Nacional Electoral aprobará su anteproyecto para el 2027 superior a los 31 mil mdp

Fátima Chávez
nacional@cronica.com.mx

Al tocar temas del presupuesto que autorizó el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Poder Judicial, la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, señaló que “nosotros tenemos confianza en que tanto en el Poder Judicial como en el INE vamos a llegar a acuer-

dos en materia de austeridad en el presupuesto”, apuntó al agregar que “son tiempos de austeridad” y que ésta aplica para los tres Poderes y los organismos autónomos.

“El INE tiene conocimiento de esa línea, lo hemos hablado con la presidenta y con algunos de los integrantes del Consejo. Sabemos de la autonomía, pero también sabemos de las prioridades del gobierno. Tendrá que haber prudencia en cuanto a las solicitudes excesivas”.

El pronunciamiento se da luego de que el Instituto Nacional Electoral aprobará un anteproyecto histórico superior a los 31 mil 431 millones de pesos para los comicios de 2027 y la Suprema Corte de Justicia de la Nación proyecta un presupuesto de más de 6 mil 104 millones de pesos.

Respecto a si el Ejecutivo enviará una iniciativa preferente al inicio del primer período ordinario del Tercer Año de la LXVI Legislatura, Rosa Icela Rodríguez dejó entreabierta la posibilidad, que en todo caso sería anunciado por la Consejería Jurídica en próximos días.



ADMITEN LENTITUD EN CURP BIOMÉTRICA

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reconoció que el avance en la implementación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) biométrica ha sido lento, debido a que el trámite no es obligatorio.

Durante la conferencia matutina, la funcionaria añadió que la mayor parte de los registros están vinculados con la credencialización para el Servicio Universal de Salud, dirigida a adultos mayores y personas con discapacidad.

Mayumí Suzuki





Rosa Icela Rodríguez expresa a EU queja por deportación de mexicanos a Centroamérica

- En reunión con el embajador Ronald Johnson recalcó que el país siempre ha estado dispuesto a recibirlos
- La secretaria encabezó ayer la conferencia mañanera; la presidenta Sheinbaum se ausentó por una gripa
- Procedente de Texas, otro vuelo con 42 connacionales llegó a Guatemala; suman 2 mil 400 paisanos en el año

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y AP / P 5



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **22/08/26**



TITULAR DE SG SE REUNIÓ CON EL EMBAJADOR JOHNSON

México reclama a EU la deportación de paisanos a otros países

Son enviados a naciones de Centroamérica pese a que hay apertura en nuestro territorio para recibirlos



Son enviados a naciones de Centroamérica pese a que hay apertura en nuestro territorio para recibirlos

**ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ**

Durante una reunión que sostuvo el jueves pasado con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, para abordar la migración regional, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez —responsable de la política en el ramo en México— le expresó la inconformidad del gobierno mexicano por el traslado de connacionales deportados a otras naciones países (Honduras y Guatemala y Costa Rica), pues nuestro país está abierto a recibir a sus connacionales sin objeciones.

Al detallar los pormenores del encuentro, Rodríguez, quien también es responsable del programa México te abraza, diseñado expresamente para la recepción en los mejores términos de los migrantes mexicanos deportados, comentó que fue una reunión cordial pero donde se le planteó con firmeza al diplomático las objeciones de esta “nueva decisión de Estados Unidos.

“Respetamos las decisiones que tomen otros países en política migratoria, pero no estamos de acuerdo que sean enviados a un tercer país antes de llegar a México porque los recibimos de manera

directa en diferentes aeropuertos y por la frontera norte”. Si hay un acuerdo, sigamos en ese acuerdo

▲ Ayer fueron entregados 42 connacionales en suelo guatemalteco. Foto Ap

y no se les envíen a un tercer país, declaró.

El tema abordado en la reunión fue principalmente el migratorio en la región, y se destacó que actualmente el flujo, tanto de mexicanos y como de otros países latinoamericanos, ha bajado, al grado de que la migración irregular disminuyó 96 por ciento. Asimismo, la titular de Gobernación comentó que se abordaron otros temas específicos sobre resultados que se han obtenido en materia de seguridad.

Por otro lado, informó que en esta semana acudió tres días a Michoacán para realizar un recorrido por cinco municipios para conversar con comunidades, productores de *berries* e integrantes de la Iglesia católica a fin de evaluar los avances en materia de atención a las causas de la inseguridad.

Recordó que este es un punto central de la estrategia de Seguridad por lo cual se hizo una valoración de la eficacia de los programas sociales, especialmente dirigida a los jóvenes para ampliar las oportunidades en el ámbito escolar como en el laboral.



Reclaman a EU envío de mexicanos a Guatemala

AP

CDMX Y CIUDAD DE GUATEMALA

Estados Unidos envió el viernes a otros 42 mexicanos a Guatemala, sumando casi 2 mil 400 deportados de ese país a la nación centroamericana en lo que va del año, medida con la que está en desacuerdo el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó este viernes que en un encuentro que sostuvo la víspera con el embajador de EU, Ronald Johnson, le expresó el desacuerdo de México con la decisión de Washington de trasladar a los paisanos a Guatemala, Honduras y Costa Rica.

Rodríguez dijo en la conferencia presidencial matutina que le manifestó a Johnson que “no compartimos que nuestros connacionales sean trasladados a un tercer país antes de llegar a México, puesto que nosotros los estamos recibiendo de manera directa y con un acuerdo que tenemos con ellos (...) Se habló sobre eso de manera firme, respetuosa pero firme, para decirles que no estamos de acuerdo con esa decisión”, añadió.

Los migrantes mexicanos fueron subidos a un autobús del Instituto de Migración de Guatemala y enviados hasta la frontera de Tecún Umán, y Ciudad Hidalgo, en Chiapas. —



Golpe al *narco* en Sinaloa; aseguran 8 mil cartuchos y 172 artefactos explosivos

GUSTAVO CASTILLO

Autoridades federales aseguraron más de 8 mil cartuchos útiles, 172 artefactos explosivos improvisados y desmantelaron un *narcolaboratorio* en operativos realizados en los municipios de Concordia, Mazatlán y Culiacán, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

En Chiapas también se ejecutaron cinco cateos en los municipios de Tapachula, Puerto Madero y Huixtla, y detuvieron a ocho integrantes de diversos grupos delictivos que operan tanto en territorio mexicano como guatemalteco. Este hecho fue dado a conocer por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

A través de su cuenta de X, el también coordinador del gabinete de seguridad informó que entre los detenidos se encuentra Cristian Emmanuel, *Cadenudo* o *Coca*, quien cuenta con orden de extradición a Guatemala y está ligado al trasiego de cocaína.

Asimismo, fueron aprehendidos Roberto Jeremías Pérez Monzón, quien también enfrenta orden de aprehensión en el país centroamericano, e integrantes de la organización *Los Cuatetes* considerados "generadores de violencia relacionados con homicidios en la región".

En las acciones contra los grupos delictivos participó personal de la Guardia Nacional y del Ejército en coordinación con elementos de la SSPC, la

Fiscalía General de la República y de la Secretaría de Marina-Armada de México. En el caso Sinaloa, el primer operativo se ejecutó en el municipio de Concordia.

Las autoridades detectaron mediante patrullajes de vigilancia y reconocimientos terrestres 172 artefactos explosivos improvisados, 12 cargadores y 2 mil 420 cartuchos de diversos calibres, además de equipo táctico.

Este municipio presuntamente es controlado por el cártel de Sinaloa, por parte de la facción de *Los Chapitos*.

En tanto, en el municipio de Culiacán, donde dicha facción disputa el control territorial con la facción de *La Mayiza* y con células del grupo que dirige *El Chapo Isidro*, se informó sobre la inhabilitación de un *narcolaboratorio* en el que se producían droga sintética.

En el sitio se aseguraron 2 mil 450 litros químicos para elaboración de droga sintética.

Mientras, en Mazatlán se aseguró un fusil Barret calibre .50, seis armas largas, 85 cargadores; 5 mil 675 cartuchos de diversos calibres y equipo táctico.

“

*En Chiapas, caen
8 que operaban
tanto en territorio
mexicano como
guatemalteco*



EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Godoy pide justicia más cercana

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, llamó a sus 32 homólogos a asumir el impacto que tienen sus decisiones y a consolidar una procuración de justicia más cercana a la población.

"Debemos tener muy claro que cada acto de nosotros tiene consecuencias, positivas o negativas", expresó ante los funcionarios estatales.

También destacó que la responsabilidad institucional no se limita a la integración de investigaciones y procedimientos ministeriales, sino que también implica mejorar el trato hacia quienes acuden a solicitar atención.

— Raúl Flores



Foto: Mateo Reyes

Ernestina Godoy encabezó el Encuentro Nacional con Fiscales Federales



LO IMPUTAN POR HUACHICOL FISCAL, LAVADO Y DELINCUENCIA

Ingresa contralmirante Farías a El Altiplano; su audiencia, privada

**ISRAEL DÁVILA
Y GUSTAVO CASTILLO**
CORRESPONSAL Y REPORTERO

El contralmirante Fernando Farías Laguna arribó ayer a las 3 de la mañana al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) tras ser expulsado de Argentina. Tres horas tarde, custodiado por personal de la Armada y de la Guardia Nacional, fue ingresado a la prisión de máxima seguridad de El Altiplano, y quedó a disposición de la jueza Alejandra Ramírez de la Vega, quien no autorizó que fuera pública la audiencia en la que la Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer las pruebas que ha reunido de los integrantes, empresas y funcionarios que componen un grupo delictivo dedicado al contrabando marítimo de millones de litros de combustible.

Fuentes cercanas a la defensa del imputado señalaron que solicitarán la duplicidad del término constitucional (de 72 a 144 horas) para que se defina si se le dicta vinculación a proceso. Mientras tanto, se esperaba que ya entrada la mañana se le decretara prisión preventiva a la espera de si se determina que debe ser sujeto a juicio.

La jueza Ramírez de la Vega programó la audiencia inicial para las 17:30 horas, pero fue hasta después de las 21 horas que puso en marcha la diligencia. No hubo explicaciones públicas, sólo las versiones sobre el retraso que de manera extraoficial dieron a conocer funcionarios del Poder Judicial de la Federación (PJF) porque tenía otras audiencias.

Desde las 9 de la mañana, la de-



fensa de Farías Lagunas se pronunció por que la audiencia fuera pública y se permitiera el acceso a medios de comunicación. Argumentó, entre otras cosas, que la FGR se ha encargado durante meses de hacer públicos los señalamientos contra su cliente y la Constitución garantiza que las diligencias judiciales sean presentadas por la prensa y público.

Sin embargo, ayer, la audiencia —programada por videoconferencia desde las 10 de la mañana—, arrancó con cuatro horas de retraso, con la solicitud del Ministerio Público Federal de que fuera privada. Luego de un debate de más de hora y media, desechó los argumentos de los abogados de Farías.

El Ministerio Público argumentó que en la lectura del expediente se darían a conocer datos delicados para ser expuestos públicamente, por lo que insistió en la necesidad de que fuera privada. Y así lo determinó.

Al cierre de esta edición, Fa-

▲ Farías Lagunas arribó ayer a las 3 de la mañana al AICM tras ser expulsado de Argentina.

Foto La Jornada

rías Laguna (conectado desde la prisión de máxima seguridad) y sus abogados siguieron por videoconferencia las acusaciones que le formuló la FGR por la comisión de delitos en materia de hidrocarburos (*huachicol* fiscal), delincuencia organizada y lavado de dinero por participar presuntamente como uno de los líderes de una organización delictiva que introdujo a territorio nacional millones de litros de combustibles utilizando buques tanques a través de las aduanas marítimas de Ensenada, Baja California y Altamira, Tamaulipas.

Farías Laguna fue detenido el 23 de abril de este año, luego de haber huido de México en septiembre de 2025.

El excontraalmirante Fernando Farías ya se encuentra en el Altiplano

Se espera comparezca en las próximas horas ante el juez que llevará su caso por huachicol fiscal

Suriel Terré

nacional@cronica.com.mx

La madrugada de este viernes, pasadas las 4:50 horas llegó deportado procedente de Argentina, Fernando Farías Laguna, excontraalmirante de la Secretaría de Marina, señalado por su presunta participación en una red de huachicol fiscal, y de inmediato fue trasladado a la prisión de máxima seguridad de El Altiplano, en Almoloya, Estado de México, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Fernando Farías fue trasladado desde Buenos Aires a bordo del avión Gulfstream G450 de la Armada de México, con matrícula AMT-205, y se espera que en las próximas horas comparezca ante un juez que le hará de su conocimiento los delitos que se le imputan, entre ellos el integrar una red de huachicol fiscal.

La FGR comunicó que el excontraalmirante llegó pasadas las 4:50 horas de este 21 de agosto a la Ciudad de México y tras ser sometido a una revisión médica de inmediato se le tras-

ladado al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) No. 1 "Altiplano".

El avión que trasladó a Farías Laguna partió del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, en Argentina e hizo una escala en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, en Cali, Colombia, para recargar combustible antes de continuar su destino hacia la Ciudad de México.

El traslado de Fernando Farías contó con la custodia de elementos de la FGR, de la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de personal de la Secretaría de Relacio-

nes Exteriores (SRE), luego de haber sido entregado por autoridades argentinas y por agentes del Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI).

Farías Laguna fue detenido en Buenos Aires el pasado 23 de abril tras haber utilizado un pasaporte guatemalteco apócrifo con el que se identificó con el nombre de Luis Lemus Ramos.

Tras conocerse su detención, el gobierno de México presentó la solicitud para su extradición, al estar imputado por el delito de huachicol fiscal.

Al respecto y a través de un comunicado, la ministra de Se-

guridad de Argentina, Alejandra Monteoliva, destacó que "el Ministerio de Seguridad Nacional expulsó del país a Farías Laguna, excontraalmirante de la Marina de México, requerido por la Justicia de ese país por su presunta participación en una organización criminal dedicada al contrabando ilegal de hidrocarburos. El procedimiento fue resultado del trabajo coordinado de la Dirección Nacional de Migraciones, la Policía Federal Argentina y el Servicio Penitenciario Federal, con intervención de la Comisión Nacional para los Refugiados (Conare) y de la Justicia Federal argentina" •



El contraalmirante de la Marina, Fernando Farías, momentos antes de ser entregado por autoridades de Argentina a sus pares mexicanas tras su deportación.



Seguirá el senador Inzunza los pasos del gobernador; regresa a labor legislativa

ANDREA BECERRIL

El senador Enrique Inzunza Cázares adelantó que el próximo 30 de agosto participará en la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena y asistirá a todas las sesiones del periodo ordinario, determinación que no tiene que ver con el regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa.

“Soy un hombre de seriedad y trabajo, así lo he demostrado y trabajaré intensamente en este periodo que está por iniciarse. Que nadie se extravíe ni confunda.”

En entrevista con *La Jornada*, expuso que nunca ha dejado su responsabilidad como legislador. A las sesiones de la Comisión Permanente no asistió, “porque no fui convocado por el coordinador de mi grupo parlamentario”, Ignacio Mier, como él mismo lo explicó, pero durante el receso de mayo a agosto estuvo trabajando, junto con su equipo técnico, en 18 dictámenes que someterá a discusión al seno de la Comisión de Estudios Legislativos que preside.

Inzunza adelantó que va a convocar a sesión de ese organismo para los primeros días de septiembre. “Es decir, he estado trabajando en mi función sustantiva”. Recordó que el 25 de junio pasa-

do participó en una reunión de la Comisión de Justicia, de la que es integrante, lo hizo vía zoom, al igual que otros compañeros.

Ahí anunció que presentaría propuestas de ajustes al dictamen de la Ley General de Justicia Cívica, que se analizó en esa reunión. Las modificaciones ya están redactadas y las planteará cuando ese organismo que preside Javier Corral se reúna nuevamente.

En suma, insistió, pese a las críticas de la oposición, “nunca ha estado en duda mi ejercicio como senador y ahora que se inicia el periodo ordinario, como todas y todos los compañeros, retomaré presencialmente mis funciones. No depende de lo anunciado por el gobernador Rocha”.

A pregunta en torno a la afirmación de su compañero de bancada, Higinio Martínez, en el sentido de que si estuviera en su situación pediría licencia para defenderse de las acusaciones que formula en su contra el gobierno de Estados Unidos, comentó que ningún otro de sus compañeros de bancada ha expresado una postura similar. “Al contrario, he recibido el respaldo de la mayoría”.

Asistirá puntual, insistió, a la plenaria de Morena, del próximo día 30 y participará en la elección del titular de la mesa directiva.



Dicen que es legal reincorporación

IRIS VELÁZQUEZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de Sinaloa y coordinador de la banca de Morena, Eligio López Portillo, defendió la legitimidad y el marco constitucional del retorno de Rubén Rocha a la gubernatura del estado, al asegurar que el proceso cumple rigurosamente con la legalidad.

En conferencia de prensa realizada en el Congreso local, explicó que, al tratarse de la conclusión de una licencia de carácter temporal y no de una renuncia o separación definitiva, el procedimiento no requiere la convocatoria a una sesión extraordinaria ni la votación de un nuevo nombramiento.

"Es legal, como cualquier ciudadano que tenga derecho y en tiempo y forma. Si en

las investigaciones no hubo respuesta de culpabilidad, él tiene derecho a incorporarse, quien haya sido Rubén Rocha Moya o cualquier otro Gobernador en turno", apuntó el legislador.

López Portillo defendió al Gobernador sinaloense ante los señalamientos que pesan en su contra por vínculos con el narcotráfico. "No (se) encontró elementos que sustentan las acusaciones".



Ricardo Anaya, líder del PAN en el Senado



■ Eso que hoy llaman eficiencia recaudatoria tiene nombre y apellido: se llama terrorismo fiscal, y lo van a padecer los que sí pagan

Advierte Anaya 'terrorismo fiscal'

MAYOLO LÓPEZ

Un escenario de "apretón fiscal" conllevaría en los hechos a medidas de "terrorismo fiscal", advirtió Ricardo Anaya, coordinador del PAN en el Senado.

"Eso que hoy llaman eficiencia recaudatoria tiene nombre y apellido: se llama terrorismo fiscal, y lo van a padecer los que sí pagan", previó el jefe de la bancada blanquiazul en la Cámara alta.

REFORMA informó ayer que el sector privado avizora un "apretón fiscal" para la confección del Presupuesto de Egresos 2027, que incluirá acciones contra la evasión fiscal, el contrabando, recuperación y cobro de adeudos fiscales anteriores.

En entrevista, el ex candidato presidencial explicó que Acción Nacional respalda el combate a la evasión, a la facturación falsa y al contrabando, pero rechazó las auditorías selectivas.

"Fiscalizar no es extorsionar. El artículo 31 cons-

titucional exige contribuciones proporcionales y equitativas, no auditorías selectivas ni bloqueos de sellos digitales usados como palanca de presión contra empresas que no pueden defenderse.

"Y hay una incongruencia. Nos hablan de huachicol fiscal mientras las redes de contrabando de combustible operaron durante años con protección desde adentro. Que no vengan a apretarle el cuello a la farmacia, a la ferretería y al empresario mediano cuando el boquete más grande de las finanzas públicas lo abrieron la corrupción y el barril sin fondo de Pemex".

Desde la perspectiva de Anaya, el problema de México no es que se recaude poco: es que se gasta mal y se endeuda de más.

"Este Gobierno heredó el déficit más alto en décadas y una deuda pública que no ha dejado de crecer, y ahora pretende que la empresa mexicana pague la factura de esa indisciplina", destacó el líder albiazul.



Repudian decisión

Opositorés parlamentarios y partidistas se lanzaron contra la decisión de Rocha de regresar a la gubernatura.



Kenia López, Presidenta de la Cámara de Diputados

“En política no hay casualidades (...) así es que ojalá y su regreso no sea buscando el fuero”.



Jorge Álvarez Máynez, Líder de MC

“Hoy es un día de vergüenza. Es una burla para nuestro País la impunidad que este mensaje representa”.



Jorge Romero, Líder del PAN

“Dijimos que iba a regresar, (es) un absoluto acto de cinismo por parte de un aliado del crimen organizado”.



Medios como The New York Times y The Wall Street Journal señalaron como provocación el retorno de Rocha.

Dicen Opositores: Rocha recupera cargo, pero no confianza

Ven confirmación de ‘narcogobierno’

Critican que retorno de Gobernador sea tolerado por Presidenta

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Luego de que el Gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, anunció que retomó el cargo, legisladores y líderes de Oposición acusaron que el narco “gobierna México”.

“Confirmado: el narco gobierna México. Sinaloa tiene un narco-Gobernador”, sentenció la senadora sinaloense Paloma Sánchez, del PRI.

“Otra prueba de que México está sometido por un narco partido. Tenemos que defender a la Patria ante estos traidores”, planteó la panista Lilly Téllez.

La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, estimó que el morenista Rocha volvió a la Gubernatura de Sinaloa sólo para recuperar el fuero.

Criticó que la Fiscalía General de la República (FGR) no ha emitido algún dictamen oficial sobre el caso.

Jorge Romero, líder del PAN, desconoció el Gobierno de Rubén Rocha.

“Dijimos que @rochamoya... iba a regresar al Gobierno de Sinaloa, un absoluto acto



Protestan ciudadanos

CULIACÁN. Ciudadanos protestaron ayer en el Palacio de Gobierno de Sinaloa contra el regreso de Rubén Rocha. Colocaron mantas rojas en las escalinatas, simulando un río de sangre, y el mensaje: “Rocha regresa, pero la sangre no se va”.

de cinismo por parte de un aliado del crimen organizado. Presidenta @Claudiashein, ¿qué opina al respecto?”, posted en redes.

Diputados del PAN acusaron que esto tiene el aval de la Presidenta.

“Fuera máscaras. Claudia Sheinbaum se asume como la líder absoluta de los narcos del Bienestar. Se ha quitado la máscara y le ha dicho a México y al mundo entero: En México mandan los narcos”, aseguó el vicecoordinador par-

lamentario Federico Döring. Movimiento Ciudadano (MC) consideró que el regreso a la Gubernatura del sinaloense representa una “vergüenza”.

“Hoy es un día de vergüenza nacional. Es una burla para nuestro País el cinismo y la impunidad que este mensaje representa”, advirtió el líder nacional del movimiento naranja, Jorge Álvarez Máynez.

Para el jefe de los senadores emecistas, Clemente

Castañeda, “el regreso de Rocha representa el paso de la decadencia a la putrefacción del régimen morenista”.

“Los que decían luchar por la transformación y no por los cargos, hoy se aferran cínicamente al poder al amparo de un manto de impunidad. Podrá recuperar el cargo, pero no la confianza ni la legitimidad de las y los sinaloenses”, dijo.

La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, advirtió que Rocha tendría que estar enfrentando la justicia y no de regreso como Gobernador de Sinaloa.

La senadora priista Claudia Anaya advirtió de un escenario en que el senador morenista Enrique Inzunza-imputado también por Estados Unidos de tener presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa- pudiera no sólo regresar a su escaño sino, incluso, presidir la Mesa Directiva.

“No se sorprendan si Morena pone al senador Inzunza de presidente de la Mesa Directiva del Senado”, dijo.



OPINAN
ALCALDES



‘Es golpeteo’, dice por equipo turbio

IRIS VELÁZQUEZ

El senador oaxaqueño por Morena, Antonino Morales, desestimó los señalamientos que vinculan a su equipo de trabajo con antecedentes de detenciones e investigaciones, al calificar las acusaciones como una maniobra de “golpeteo político”.

Grupo REFORMA publicó que entre sus operadores más cercanos destaca José Antonio López Ríos, arrestado en agosto de 2024 en el Istmo de Tehuantepec con medio millón de pesos en efectivo, bidones de hidrocarburo y una pistola.

López Ríos cobra 25 mil pesos mensuales como asesor en la Secretaría de Administración de Oaxaca.

A dicho caso se suma la polémica llegada a Mo-

rena del ex mando policial Rodolfo León Aragón, impulsado por el legislador, lo que desató el rechazo en el partido pues se le vinculó con el crimen el Cardenal Posadas.

Ayer, tras una gira con el Gobernador Salomón Jara, el senador dijo que la polémica se debe a pugnas anticipadas entre los grupos de poder local.

“En estos tiempos de la política donde hay definiciones para 27, 28, hay golpeteos de personajes que siempre han metido sus manos en diferentes momentos en Oaxaca y pues entiendo este tema, algo les preocupa”, comentó.

Morales Toledo descartó que estos episodios comprometan el proyecto político de Morena hacia las próximas elecciones locales y federales.



Se deslinda 4T del regreso de Rocha Moya a gubernatura

● Retomar el cargo fue una decisión personal, coinciden gobierno, Morena y legisladores

● Ninguna autoridad debe actuar al margen de la ley ni de forma unilateral, subrayan

DIRIGENCIA Y BANCADAS LO DEJAN SOLO

Todo Morena se deslinda de Rocha; “fue un acto personal e individual”

Reconsiderar su decisión y solicitar licencia, le exige Ricardo Monreal // “Daña la imagen de la Presidenta”

**FERNANDO CAMACHO
Y ANDREA BECERRIL**

La dirigencia nacional de Morena y sus grupos parlamentarios en ambas cámaras se deslindaron de la decisión del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, de regresar a su cargo, advirtieron que no informó previamente al partido de esa determinación e incluso legisladores lo llamaron a “reconsiderar” y pedir licencia nuevamente, para no tensar la relación con Estados Unidos.

En un breve comunicado, el partido guinda indicó que “no tuvo conocimiento previo de la decisión personal del gobernador”, por lo que “se deslinda” de la misma. Asimismo, resaltó que las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre este caso continúan. Más tarde, la líder nacional morenista, Ariadna Montiel, y la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido, Citlalli Hernández, se adhirieron al posicionamiento por medio de sus redes sociales.

Igualmente, las bancadas del guinda en la Cámara de Diputados y en el Senado siguieron la misma línea y en sendos comunicados reiteraron que la decisión de Rocha Moya de retornar a la gubernatura “es un acto personal e individual” y serán respetuosos de las indagatorias que se siguen en la FGR.

Investigaciones siguen abiertas, destacan

El coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, fue más allá y mediante un videomensaje se sumó a la postura del gobierno federal, pero enfatizó que “la Presidenta de la República, y el Estado mexicano, no permitiría, ni jugaría a un tipo de movimientos” como el anunciado por el mandatario de Sinaloa.

En ese tono, agregó: “Yo espero que el gobernador Rocha pueda reconsiderar su decisión y pueda solicitar licencia para que permita que la FGR concluya las investigaciones de las cuales, en este momento, son objeto varios servidores públicos”.

Monreal enfatizó: “No conviene

que estos movimientos sirvan a los adversarios para lastimar y para dañar imágenes públicas, como la de la Presidenta de la República, porque la Presidenta ha sido muy enfática en no ceder ante ninguna impunidad. La Presidenta no alteraría, con una decisión de este tipo, autorizada o tolerada, entrar en un conflicto con otros países en la relación bilateral. No están las condiciones para eso”.

El coordinador del Partido Verde en el Senado, Manuel Velasco, publicó en X un mensaje en el que señaló que tampoco respalda ni comparte “esta decisión personal del señor Rubén Rocha por considerarla imprudente, al no ponderar que las autoridades aún mantienen investigaciones abiertas tal y como lo ha comunicado la Secretaría de Gobernación”.

Por la noche, también el grupo parlamentario del PT en el Senado emitió un comunicado con más cautela en el que señala que se mantendrán “atentos a la información que, derivada de las investigaciones, comparta la FGR”.



Morena se deslinda del retorno a la silla del gobernador de Sinaloa; "FGR mantiene investigaciones"

En un posicionamiento tras el anuncio de Rocha Moya de regresar a la gubernatura de Sinaloa, la dirigencia morenista que encabeza Ariadna Montiel, recordó que la FGR y diversas autoridades mexicanas mantienen las investigaciones para determinar si el mandatario sinaloense está involucrado en algún ilícito. La separación del cargo por parte de Rocha Moya —insistió— sucedió posterior a las acusaciones del departa-

mento de justicia de Estados Unidos, por lo cual la FGR y diversas autoridades mexicanas mantienen las investigaciones al respecto. "Desde Morena seremos respetuosos del estado de derecho, del debido proceso, así como del resultado de las investigaciones por parte de la FGR", estableció

La presidenta de la Comisión Nacional de Elección de Morena, Citlalli Hernández recalcó que la decisión de Rocha Moya

no fue consultada ni informada previamente a la dirigencia morenista, se trató de una decisión "estrictamente personal".

GOBERNADORES

El mismo posicionamiento lo respaldaron gobernadores morenistas, así como las dirigencias de partidos aliados como PVEM y PT.

Dirigentes de oposición del PAN y PRI consideraron la decisión del gobernador de Sinaloa como una afrenta contra EU.



Oposición acusa de cinismo al mandatario

—**SHARON MERCADO
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno; del PAN, Jorge Romero, y de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, rechazaron el regreso de **Rubén Rocha Moya** a la gubernatura de Sinaloa.

Por separado, los líderes de oposición calificaron el regreso del gobernador como un caso de cinismo y señalaron que el sinaloense está protegido por el narco y por Morena.

Moreno Cárdenas calificó a Rocha Moya de "cínico, corrupto y narcomorenista" y lamentó su regreso sin aclarar una sola palabra sobre el grave señalamiento del Departamento de Justicia de Estados Unidos en su contra, por sus evidentes vínculos con los cárteles del crimen organizado.

El líder priista consideró que Rubén Rocha Moya y Morena se bur-



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno (PRI) y Jorge Romero (PAN) dijeron que lo de Rocha es una burla.

lan de los sinaloenses al asegurar que la Fiscalía General de la República (FGR) demostró que no cometió ningún delito: "Esta es una prueba más de cómo el Estado mexicano ha convertido a las instancias de justicia en herramientas para otorgar impunidad a los peores criminales del país y perseguir (...) a quienes nos atrevemos a criticarlos.

Por su parte, Jorge Romero Herrera manifestó que el Partido Acción Nacional desconoce por completo su gobierno. Lamentó que

ninguna solicitud de juicio político contra Rocha Moya haya prosperado y dijo "a los de Morena nunca jamás les sucederá nada porque son seres benditos, intocables, tocados por Andrés Manuel [López Obrador]".

De igual forma, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, afirmó: "Sin justicia, lo que queda es impunidad y la impunidad solamente va a traer más violencia (...) para Sinaloa". ●



Oposición: retorno del mandatario, una provocación a Estados Unidos

Ojalá su regreso no sea en busca de fuero, señala López Rabadán

**ANDREA BECERRIL
Y FERNANDO CAMACHO**

Líderes partidistas y legisladores de oposición se manifestaron en contra del regreso del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; advirtieron que es una provocación al gobierno de Estados Unidos, toda vez que ni siquiera la Fiscalía General de la República (FGR) lo ha exonerado de las acusaciones de Washington de tener nexos con el narcotráfico.

La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, consideró que el retorno de Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa es un hecho que “no se puede separar” de la puesta a dis-

posición en el penal de El Altiplano de un “testigo clave” en el caso del asesinato de Melesio Cuén.

“Evidentemente, a México no le hace bien la impunidad, así que ojalá y su regreso no sea buscando fuero”, dijo la legisladora *blanquiazul*, quien recalcó que “no hay ningún documento público de la FGR” que sustente la declaración de Rocha de que ya fue exonerado.

Hay “indignación y desesperación”: Máñez

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, recalcó que su partido desconoce por completo al gobierno de Rocha Moya, por lo que “ningún acto” de su administración tendrá validez para Acción Nacional. Demandó que la presidenta Claudia Sheinbaum fije postura, porque de lo contrario significa que avala a un funcionario que la administración de Donald Trump acusa de gobernar con el cártel de Sinaloa.

Igualmente, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió, sin parar en adjetivos e insultos,

que Rocha Moya regresa, “luego de esconderse 112 días, apostándole a que su caso se enfríe y sin aclarar una sola palabra sobre los graves señalamientos de Estados Unidos en su contra”.

Por su parte, el dirigente de MC, Jorge Álvarez Máñez, manifestó que causa “indignación y desesperación” ese hecho que significa ya que “las autoridades le han fallado a las víctimas, a Sinaloa y a México. Sin verdad y justicia, sólo habrá impunidad”.

La senadora priísta por Sinaloa, Paloma Sánchez, consideró que es una muestra más de la impunidad que prevalece, donde caben los *narcopolíticos* y se les protege, lo que agrava las tensiones en la negociación del T-MEC y ponen en riesgo la relación con el vecino y principal socio comercial de México.

En el mismo sentido, su compañera de partido y de bancada Claudia Anaya Mota advirtió que resulta una provocación al gobierno de Estados Unidos, porque sigue vigente su solicitud de detención con fines de extradición.



"Aquí estoy", dice Rocha Moya al reasumir gobierno

El mandatario estatal retoma el cargo luego de 112 días de licencia y aún en la mira de las autoridades estadounidenses por presuntos vínculos con Los Chapitos

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, retomó ayer el cargo después de 112 días de licencia, en medio de una investigación mexicana que no encontró elementos para procesarlo y de las acusaciones de Estados Unidos que lo vinculan con *Los Chapitos*.

A través de redes sociales, Rocha Moya emitió un video de 39 segundos en el que se dirige a los y las sinaloenses.

"Sinaloenses, hace más de tres meses me separé temporalmente del cargo de gobernador, con la decisión de no interferir en ningún proceso. Hoy estoy de regreso", declaró el mandatario.

El inicio de este caso, que cimbó la política nacional, se remonta a la captura de Ismael *El Mayo* Zambada y el asesinato de Héctor Melesio Cuén, líder del Partido Sinaloense, en julio de 2024.

Rocha Moya dejó temporalmente el cargo en mayo pasado, después de que autoridades estadounidenses lo acusaran de presuntos vínculos con *Los Chapitos*, facción del *Cártel de Sinaloa*.

El 25 de julio de 2024 ocurrió un doble acontecimiento que cambiaría la política de Sinaloa: Ismael *El Mayo* Zambada fue detenido en Estados Unidos junto con Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, tras una supuesta emboscada orquestada por el segundo contra el líder de *La Mayiza*.

Ese mismo día fue asesinado Héctor Melesio Cuén, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), líder del Partido Sinaloense (PAS) y entonces diputado federal electo por el PRI.

En un primer momento, la Fiscalía General del Estado de Sinaloa sostuvo que Cuén Ojeda había sido víctima de un intento de robo de su camioneta en una gasolinera.

SIGUEN EN LA MIRA

La Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York los acusa de tener alianza con la facción Los Chapitos del Cártel de Sinaloa, así como de conspiración para traficar narcóticos.

POLÍTICOS DE SINALOA ACUSADOS POR ESTADOS UNIDOS

■ Detenidos en EU



Rubén Rocha Moya
Gobernador de Sinaloa
Solicitó una licencia temporal de 112 días para someterse a la FGR. Retomó oficialmente la gubernatura tras argumentar falta de pruebas. EU mantiene vigente la solicitud de detención con fines de extradición.



Enrique Díaz Vega
Exsecretario de Administración y Finanzas
Detenido en EU. Se entregó tras contactar voluntariamente a las autoridades de ese país para enfrentar su proceso legal en la Corte de Distrito.



Gerardo Mérida Sánchez
Exsecretario de Seguridad Pública
Actualmente a disposición de las autoridades de EU. Fue arrestado al cruzar la garita de Nogales, Arizona, y trasladado a Nueva York. No aparece su nombre en algún centro de detención.



Dámaso Castro Saavedra
Exvicefiscal
Enfrenta acusaciones formales o solicitudes de búsqueda internacional por parte de agencias estadounidenses. Sólo se ha presentado a comparecer ante la FGR.



Enrique Inzunza Cázarez
Senador de Morena
Permanece libre aunque no se ha presentado físicamente al Senado. Cuenta con solicitud de captura internacional por parte de EU. Ha evitado apariciones públicas y se presentó a declarar.



Marco Antonio Almanza Avilés
Exjefe de la Policía de Investigación
Enfrenta acusaciones formales o solicitudes de búsqueda internacional por parte de EU. Sólo se ha presentado a comparecer ante la FGR.



José Antonio Dionisio Hipólito
Exsubdirector policial
Enfrenta acusaciones formales o solicitudes de búsqueda internacional por parte de EU. Sólo se ha presentado a comparecer ante la FGR y busca ampararse.



Juan de Dios Gámez Mendivil
Alcalde de Culiacán
Permanece libre y se presentó a declarar ante la delegación de la Fiscalía General de la República en Sinaloa.



Alberto Jorge Contreras Núñez
Exjefe de la Policía de Investigación
Enfrenta acusaciones formales o solicitudes de búsqueda internacional por parte de EU. Sólo se ha presentado a comparecer ante la FGR.



Juan Valenzuela Milán
Excomandante
Enfrenta acusaciones formales o solicitudes de búsqueda internacional por parte de agencias estadounidenses.



RUBÉN ROCHA MOYA
Gobernador de Sinaloa

Hace más de tres meses me separé temporalmente del cargo de gobernador, con la decisión de no interferir en ningún proceso. Hoy estoy de regreso"

Esa versión fue desmentida por la Fiscalía General de la República (FGR) en agosto, cuando corroboró que su asesinato se dio en la misma finca donde se privó de la libertad a *El Mayo*.

El 10 de agosto de 2024, el abogado de Zambada difundió una carta atribuida al capo en la que aseguró que había acudido a una reunión para ayudar a resolver las diferencias entre Rocha Moya y Melesio Cuén por el control de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Según su relato, el encuentro estaba programado para el 25 de julio en el Rancho *Huertos del Pedregal*, en Culiacán.

De acuerdo con esa versión, Joaquín Guzmán López habría preparado la reunión para emboscar, secuestrar a Zambada y trasladarlo en avión a Estados Unidos. El capo también aseguró que Cuén Ojeda fue asesinado en el mismo lugar y momento en el que él fue privado de la libertad.

El gobernador negó en ese momento haber estado en la reunión o siquiera enterado de la misma y sostuvo que ese día no se encontraba en Sinaloa. También fue la primera vez que rechazó cualquier vínculo con el crimen organizado.

El caso tomó un nuevo giro cuando la FGR revisó la investigación realizada por la fiscalía de Sinaloa sobre el asesinato de Melesio Cuén, pues detectó inconsistencias y omisiones.

CRONOLOGÍA

Historia de un caso que cimbó la política mexicana.



25 DE JULIO DE 2024.

Capturan a Ismael *El Mayo* Zambada en EU y asesinan al político Héctor Melesio Cuén.

10 DE AGOSTO DE 2024.

Se difunde una carta de *El Mayo* que vincula al gobernador Rubén Rocha con una reunión con el narco.

16 DE AGOSTO DE 2024.

Renuncia la fiscal de Sinaloa, Sara Bruna Quiñónez, por inconsistencias en el caso Cuén.

29 DE ABRIL DE 2026.

Estados Unidos acusa formalmente a Rocha Moya y a nueve funcionarios de vínculos con *Los Chapitos*.

1 DE MAYO DE 2026.

Rocha solicita licencia temporal para enfrentar las investigaciones.

El 16 de agosto de 2024, Sara Bruna Quiñónez presentó su renuncia como fiscal de Sinaloa. Su salida ocurrió después de las observaciones de la FGR.

El 29 de abril de 2026 el caso escaló a un nivel internacional. Estados Unidos acusó a Rocha Moya y a otros nueve funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa de presuntos vínculos con *Los Chapitos*.

Según la acusación, funcionarios sinaloenses habrían colaborado con esa facción criminal a cambio de apoyo político, protección institucional y sobornos.

10

FUNCIONARIOS

de Sinaloa están ligados con el cártel de ese estado.

La investigación también señaló presuntas facilidades para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. La acusación representó un cambio sustancial respecto de la controversia de 2024.

El 1 de mayo de 2026, apenas dos días después de que Estados Uni-

dos hiciera públicas las acusaciones, Rocha Moya solicitó licencia temporal para separarse de la gubernatura, con el fin de que se desarrollaran investigaciones sin que él permaneciera al frente del Ejecutivo estatal.

El Congreso de Sinaloa aprobó la licencia y Yeraldine Bonilla Valverde asumió como gobernadora interina.

Durante los siguientes 112 días, Rocha Moya permaneció separado del cargo y compareció ante autoridades mexicanas en calidad de testigo. ●



— Piezas clave

FAUSTO CORRALES RODRÍGUEZ



● **Operador de Melesio Cuén.**

Acompañó a Héctor Melesio Cuén Ojeda no sólo en la Universidad de Sinaloa y en el Partido Sinaloense, sino también el 25 de julio de 2024 a la reunión en la que este último habría sido privado de la vida y donde fue secuestrado el capo Ismael El Mayo Zambada en la finca Huertos del Pedregal. Permaneció oculto más de dos años en la Ciudad de México. Un juez le dictó prisión preventiva el 20 de agosto. ●

MAURO ALBERTO NÚÑEZ OJEDA, “JANDO”



● **Piloto de Los Chapitos.**

Piloteó la aeronave en la que Ismael El Mayo Zambada fue llevado a EU. Pese a su relevancia, no fue procesado en ese momento en ese país. Regresó a México donde después fue detenido por otros delitos. En agosto de 2025 fue extraditado a Estados Unidos en un paquete de 26 criminales de alto perfil, donde accedió a cooperar con los investigadores y a testificar en distintos juicios. ●

SARA BRUNA QUINÓNEZ ESTRADA



● **Exfiscal de Sinaloa.**

La exfiscal hizo en su momento un montaje en video para sostener la versión de que el asesinato de Melesio Cuén ocurrió por un intento de robo de vehículo en una gasolinera, lo que fue desmentido por El Mayo en una carta. Después, la FGR confirmó que el crimen ocurrió en la finca donde fue sustraído el capo. Quiñónez Estrada renunció el 16 de agosto de 2024 y desapareció de la escena pública. ●

ALEJANDRO GERTZ MANERO



● **Extitular de la FGR.**

Su participación se centró en sostener la tesis de que el capo fue secuestrado en territorio mexicano y en presionar a EU para obtener información de las agencias de ese país. Hizo al menos cuatro solicitudes para el retorno de Zambada a México. En noviembre de 2025 dejó en circunstancias poco claras la FGR, para después ser nombrado embajador de México en Reino Unido. ●



Retoma gubernatura, pese a acusación estadounidense vigente

Reta Rocha Moya a EU, CSP y Morena

Dice Washington que funcionarios corruptos toleraron al Cártel de Sinaloa

ÉRIKA HERNÁNDEZ

CULIACÁN.- Aunque la acusación de narcogobierno hecha por Estados Unidos contra funcionarios y ex funcionarios de Sinaloa se encuentra vigente, Rubén Rocha Moya retomó ayer funciones al frente del Gobierno de la entidad.

En un abierto desplante a la acusación estadounidense, el Mandatario no solo anunció su regreso al cargo --que le otorga fuero contra investigaciones-- sino que anunció su intención de terminar su mandato hasta el 31 de octubre de 2027.

El pasado 28 de abril, el Departamento de Justicia de EU exigió a México la entrega de Rocha Moya y otras nueve personas, a quienes acusó de encabezar un red de narcogobierno en Sinaloa.

En respuesta, la Presidenta Claudia Sheinbaum exigió pruebas y el Mandatario sinaloense se separó del cargo el 1 de mayo. Dos semanas después, dos de los señalados se entregaron voluntariamente al Gobierno estadounidense.

Ayer, luego de 112 días de haber pedido licencia y sin consultar el tema ni con la Presidenta Sheinbaum ni con la dirigencia de Morena, el Mandatario regresó a sus funciones.



RETOMA ROCHA GOBIERNO



'ESTOY DE REGRESO'

"Como la propia FGR lo ha informado no existen los mínimos elementos de prueba que sustenten nuestra participación en conducta penal alguna.

"Soy ajeno e inocente de las patrañas que se han urdido en mi contra para dañar al movimiento político de izquierda en el que milito", expresó.

Gobernación dijo que Rocha regresó al cargo por decisión personal y que las acusaciones de EU siguen abiertas y en espera de pruebas.

Consultada sobre la decisión del Gobernador de Sinaloa de regresar al cargo, la Administración del Presidente Donald Trump sostuvo que el Cártel de Sinaloa no podría mantener sus operaciones de narcotráfico sin la ayuda de autoridades corruptas.

"El Cártel de Sinaloa trafica drogas mortales hacia EU y es una Organización Terrorista Designada que no podría operar sin la ayuda de funcionarios corruptos", dijo un vocero del Departamento de Estado, quien recordó que

desde 2025 esa agrupación fue catalogada como uno de los objetivos internacionales de aquel país.

Tras regresar al Palacio de Gobierno de Sinaloa, el Gobernador se reunió ayer

con miembros de su gabinete, integrantes del Poder Judicial, Alcaldes y miembros del Congreso estatal.

Antes de estos encuentros, reintegró a la Secretaría de Gobierno a Yeraldine Bonilla, quien lo suplió en el puesto durante su licencia.

Sin embargo, por la tarde no se conocieron actividades del Gobernador.

Dirigentes opositores cuestionaron el regreso del morenista a la gubernatura.

El senador de Movimiento Ciudadano (MC) Clemente Castañeda consideró que el

retorno de Rocha representaba una "vergüenza nacional" y la putrefacción de la 4T.

La diputada panista Kenia López Rabadán cuestionó la decisión del Gobernador y dijo que buscaba obtener fuero constitucional para no ser detenido.

DE LA ACUSACIÓN AL REGRESO

El Gobernador Rubén Rocha Moya volvió a la gubernatura sin que se hayan aclarado las acusaciones en su contra.

ABRIL 28

■ EU solicita la detención provisional con fines de extradición de Rocha y otros funcionarios.

MAYO 1

■ Rocha solicita licencia al Gobierno de Sinaloa.



MAYO 15

■ Dos colaboradores de Rocha se entregan a EU: los ex secretarios de Seguridad, Gerardo Mérida (foto); y de Administración, Enrique Díaz Vega.

MAYO 16

■ La UIF congeló cuentas de familiares del Mandatario y empresas de su entorno.

MAYO 26

■ Comparece el Gobernador con licencia ante la FGR en Culiacán.

AGOSTO 21

■ Retoma las riendas del Gobierno estatal.



POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@jim.com.mx

REASUME LA GUBERNATURA PESE A RECHAZOS Y PROTESTAS

ROCHA SE REBELA A LA 4T ENTRE INDAGACIONES Y DESLINDES

Tanto la dirigencia nacional de Morena como la Segob se desmarcaron de su retorno, calificándolo como una decisión estrictamente "personal", mientras la FGR tiene 10 carpetas de investigación

Rubén Rocha Moya desafió ayer al Estado mexicano. Su regreso a la gubernatura de Sinaloa, sin el respaldo del Ejecutivo federal ni del Congreso de la Unión y bajo el peso de una investigación abierta en la Fiscalía General de la República (FGR), sacudió a la clase política nacional y abrió una fractura que alcanzó incluso a Morena, su propio partido, y a la oposición.

Después de que hizo público su regreso a la gubernatura de Sinaloa —cargo que le otorga fuero constitucional—, quedó de nuevo al frente del estado del que se había apartado, luego de que se dio a conocer que el gobierno de Estados Unidos le revocó formalmente la visa de viaje el pasado 27 de abril.

Y es que el Departamento de Justicia estadounidense lo vincula junto con otras 10 personas con presuntos actos de corrupción relacionados con el narcotráfico.

No obstante, después de su reincorporación como gobernador de Sinaloa —entidad que lleva prácticamente dos años en guerra entre las bandas de Los Chapitos y Los Mayitos, que antes formaban parte del Cártel de Sinaloa— justificó su regreso y aseguró que no había investigaciones en su contra.

"Hace más de tres meses me separé temporalmente del cargo de gobernador (lo hizo desde el pasado 1 de mayo), con la decisión de no interferir en ningún proceso. Hoy estoy de regreso, asumo nuevamente la responsabilidad de gobernar y de trabajar por Sinaloa y su gente, como lo he hecho siempre, con el compromiso de sacar adelante a nuestro estado. Aquí estoy y vamos a seguir gobernando con firmeza y entrega por nuestra tierra, por Sinaloa", aseguró.

Pero en paralelo, la Secretaría de Gobernación sostuvo que la reincorporación de Rocha Moya a sus funciones estatales "es una decisión de carácter estrictamente personal" y subrayó que la FGR mantiene indagatorias abiertas en contra de los señalados por el gobierno de Estados Unidos, entre ellos el mandatario y el general Mérida, que fue su secretario de seguridad, pero que ya se entregó a las autoridades estadounidenses y ahora es un testigo protegido.

Además, afirmó que la Secretaría de Relaciones Exteriores ha solicitado de



Foto: Especial

manera reiterada a Estados Unidos que aporte pruebas para sustentar las acusaciones.

"En este sentido, corresponde a la FGR, en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con el avance de las investigaciones, proporcionar la información adicional que considere pertinente", informó la dependencia.

Sin decirlo explícita-

mente, la secretaria encargada de la política interna del país dejó en claro que Rocha Moya no consultó a la titular de la dependencia para regresar a la gubernatura.

Mientras tanto, Morena, a través del comunicado 092/2026, sostuvo que no tuvo conocimiento previo del regreso de Rocha Moya a la gubernatura y afirmó que se trató de una decisión

estrictamente personal del sinaloense, al que también vinculan con la salida de Ismael El Mayo Zambada hacia Estados Unidos y con el asesinato del diputado Héctor Melesio Cuén, el 10 de agosto de 2024.

"Esta dirigencia no tuvo conocimiento previo de la decisión personal del gobernador. Por lo anterior, Morena se deslinda de esta decisión", enfatizó.

El partido reafirmó su compromiso con el marco legal y el trabajo de las instituciones de procuración de justicia.

"Desde Morena seremos respetuosos del estado de derecho, del debido proceso, así como del resultado de las investigaciones por parte de la FGR y continuaremos actuando con responsabilidad", sostuvo.



Esta dirigencia no tuvo conocimiento previo de la decisión personal del gobernador. Por lo anterior, Morena se deslinda de esta decisión."

"Desde Morena seremos respetuosos del estado de derecho, del debido proceso, así como del resultado de las investigaciones por parte de la FGR y continuaremos actuando con responsabilidad."



MORENA
COMUNICADO

SE QUEDA SOLO

Los gobernantes de la Cuarta Transformación también se unieron a la reprenda contra el gobernador y expresaron su respaldo "absoluto y categórico" a la presidenta Claudia Sheinbaum.

De esta forma, cerraron filas en torno a su liderazgo y llamaron a preservar la unidad, la institucionalidad y los principios del movimiento.

En un pronunciamiento, afirmaron que Sheinbaum encabeza "con legitimidad, honestidad y liderazgo" el destino de México, y señalaron que su conducción cuenta con la fuerza y el compromiso de sus gobiernos estatales.

"El movimiento que iniciamos junto al pueblo de México se sostiene sobre pilares éticos e institucionales indestructibles", señalaron.

Los mandatarios llamaron al morenismo



Foto: Especial

ta a conducirse con "madurez y responsabilidad" y advirtieron que las decisiones individuales no pueden ponerse por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano.

"La política es un ejercicio de congruencia; la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juramos defender", señalaron.

El gobernador del estado de Sonora, Alfonso Durazo, refrendó de manera particular su respaldo a la presidenta Sheinbaum.

"La unidad, la

institucionalidad y la lealtad al proyecto de transformación están por encima de cualquier interés personal o de grupo", publicó Durazo.

El mandatario sonoreño afirmó que respalda de manera absoluta a Sheinbaum y a su liderazgo para continuar construyendo el segundo piso de la transformación de México.

"La unidad es y seguirá siendo nuestra mayor fortaleza", sostuvo.

El pronunciamiento de los mandatarios de Morena concluye con un llamado a mantener la cohesión frente a cualquier intento de división

o personalismo, que es lo que se avizora en el análisis político del momento.

Afirmaron que responderán con "cohesión, disciplina y trabajo por el pueblo" y reiteraron su compromiso con México, la democracia, la legalidad y la continuidad de la transformación iniciada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y encabezada actualmente por Sheinbaum.

Reivindicaron el principio juarista: "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

"El movimiento que iniciamos junto al pueblo de

México se sostiene sobre pilares éticos e institucionales indestructibles", señalaron.

PRESUMEN COORDINACIÓN

A pesar de las reprimendas a nivel nacional, el presidente de la Junta de Coordinación Política de Sinaloa, Eligio López Portillo, aseguró que, el documento oficial con el que Rocha Moya anunciaba su regreso fue recibido satisfactoriamente.

Informó que dicho documento llegó poco antes de las ocho de la mañana al Congreso del Estado, y se turnó directamente a la

Jucopo. No requiere ningún trámite especial porque sólo se informa de la conclusión de su licencia.

López Portillo aseguró que, a partir de este momento, el Poder Legislativo continuará trabajando coordinadamente con Rocha Moya, en representación del Ejecutivo, en todo lo que concierna al bien por Sinaloa.

Luego de esto, Rocha Moya acudió al Palacio de Gobierno para reincorporarse a sus funciones, luego de haber permanecido ausente desde el primero de mayo.

Su primer acto oficial, fue

la toma de protesta a Yeraldine Bonilla Valverde, a quien reinstaló como secretaria General del Gobierno, después de haberla suplido durante su periodo de licencia.

Posteriormente, sostuvo una reunión privada con integrantes de su gabinete y otros funcionarios estatales. Lo hizo en el Salón Gobernadores de Palacio de Gobierno, y acompañado de su hija Eneyda Rocha, quien, sin pedir licencia, se había mantenido ausente del DJF Sinaloa.

— Con información de Jesús Bustamante.

Ivonne Melgar, Portirio Escandón, Manuel Rodríguez y Ximena Mejía



Mandatarios estatales de la 4T cierran filas con Sheinbaum

Exigen madurez y responsabilidad al sinaloense

DE LA REDACCIÓN

Los 23 gobernadores de Morena expresaron su respaldo total a la presidenta Claudia Sheinbaum Par-

do e hicieron un enérgico llamado a Rubén Rocha Moya "a la madurez y la responsabilidad", ya que, sostuvieron, "la política es un ejercicio de congruencia, y la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juramos defender".

En respuesta a la decisión de Rocha Moya de retornar al gobierno de Sinaloa, luego de que pidió licencia tras las acusaciones de Estados Unidos en su contra, los goberna-

dores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México resaltaron en un comunicado: "frente a cualquier intento de división o personalismo, responderemos con cohesión, disciplina y trabajo por el pueblo".

Ninguna autoridad, advierten, "está facultada para actuar al margen de la ley, ni para tomar determinaciones unilaterales que atenten contra el orden constitucional o el diálogo republicano".

Los gobernadores de Baja Cali-

fornia, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y la jefa del gobierno capitalino precisan: "en la Cuarta Transformación, las decisiones individuales jamás estarán por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano".

Los proyectos políticos personales o de grupo no tienen cabida cuando se contrapesan con el bienestar de la nación, advierten, y resaltan que "la unidad es nuestra mayor fortaleza".

Concluyen manifestando su "absoluto y categórico respaldo" a Sheinbaum: "ella encabeza con legitimidad, honestidad y liderazgo el destino de la patria. Su conducción cuenta con la fuerza y el compromiso de nuestros gobiernos estatales".



Gobernadores morenistas reprueban regreso a gobierno

Se suceden diferentes comunicaciones públicas en las que se enfatiza que la decisión del sinalense se hizo sin consenso, en forma personal y, a la postre, sin recibir apoyo.

Arturo Ramos
@arturo_ramos

Este viernes 21 de agosto 2026, de manera sorpresiva y mediante un video mensaje, Rubén Rocha Moya anunció su decisión de renunciar la gubernatura de Sinaloa. Tras permanecer tres meses separado del cargo, luego de señalamientos de El Sol sobre presunta complicidad con el narco, Rocha solicitó permiso al congreso estatal.

En su video mensaje recordó que la licencia fue autorizada por el Congreso del Estado y agradeció a Veredine Bouilla, la mandataria sustituta, por atender el Ejecutivo estatal durante este periodo.

Rocha Moya explicó que su decisión de separarse temporalmente del cargo respondió a la determinación de no involucrarse en ningún proceso en su contra y permitir que las instituciones realicen su trabajo en relación a la investigación de la que es objeto.

Durante la tarde noche, los gobernadores de Morena firmaron un documento en el que llamaron a la prudencia al gobernador Rocha, manifestando de manera enfática nuestra postura ante los señalamientos recientes, enfatizaron, además de priorizar el apoyo a Claudia Sheinbaum.

"El movimiento que iniciamos junto al pueblo de México se sostiene sobre pilares éticos e institucionales indestructibles", señaló el comunicado, "en la Cuarta Transformación, las decisiones individuales jamás estarán por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano".

El señalamiento apunta a lo que ya se señaló de Rocha desde el gobierno federal: se trató de una decisión personal y no de algo colegiado.

"Hacemos un llamado al Dr.

Rubén Rocha Moya a la madurez y la responsabilidad. La política es un ejercicio de congruencia; la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juremos defender", finalizan los párrafos de Rocha.

En tanto, la llamada del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) en el Senado no respalda ni comparte la decisión de Rubén Rocha Moya de reincorporarse a la gubernatura de Sinaloa, y la calificó de "imprudencia" debido a que las autoridades mantienen abiertas investigaciones relacionadas con el impudatorio estatal.

Manuel Villalón, coordinador del Partido Verde en el Senado, fue enfático al marcar distancia de la determinación del gobernador sinalense y subrayó que se trata de una decisión personal de Rocha Moya que no cuenta con el respaldo de la bancada verde.

"La Bancada del Partido Verde en el Senado no respalda ni comparte esta decisión personal del Sr. Rubén Rocha Moya, considerarla independiente al no ponderar que las autoridades aún mantienen investigaciones abiertas tal y como lo ha comunicado la Secretaría de Gobernación". El pronunciamiento representa un destiempo político directo del PVEM frente al regreso de Rocha Moya, quien después de 112 días de licencia decidió renunciar sus funciones como gobernador de Sinaloa.

En paralelo, las dirigencias nacionales opositoras del PAN, PRI y MC repudiaron el regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa pese a las acusaciones y orden de extradición que tiene en Estados Unidos por presuntos vínculos con cárteles del narcotráfico y tras señalar que es "un día negro" y vergonzoso para México y Sinaloa, acusaron que es derivado de la impunidad que prevalece en el gobierno de Morena.

"Hoy es un día de vergüenza nacional, es una burla para nuestro país el elusivo y la impunidad que este ateneaje representa", instigó al dirigente nacional y ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Abarca Maynez.



PRONUNCIAMIENTO DE LAS GOBERNADORAS Y LOS GOBERNADORES DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Vídeo 21 de agosto 2026

Unidad, Transición y Responsabilidad a la Presidencia Ciudadana (Sheinbaum Erbes)

Los y las gobernadores de México, al estar en la posición de máxima autoridad y representatividad de la Federación Mexicana, expresamos nuestra más sincera energía y mayor pasión por el país, por el pueblo y por México.

El pronunciamiento que hacemos surge al haber sido atacados por señalamientos de corrupción y complicidad con el crimen organizado. En la Cuarta Transformación, las decisiones institucionales jamás pueden ser tomadas por voluntad individual.

La denuncia de la Brigada Especial surge en la institucionalidad. Ninguna autoridad está exenta de ser investigada, pero ningún proceso de investigación de la ley se debe desvirtuar con acciones que atenten contra la independencia, imparcialidad y al máximo profesionalismo.

Las acciones de los gobernadores, al no estar en línea con la línea de continuidad con el desarrollo del país.

El liderazgo de la Brigada Especial de la Presidencia y la Fiscalía General de la Nación es un proceso de investigación de la ley y de la justicia. Los gobernadores de México deben apoyar los procesos de investigación y no tomar decisiones que atenten contra la independencia.

Los gobernadores de México, al estar en la posición de máxima autoridad y representatividad de la Federación Mexicana, expresamos nuestra más sincera energía y mayor pasión por el país, por el pueblo y por México.

La unidad de la Cuarta Transformación, la línea de continuidad con el desarrollo del país.

Los gobernadores de México, al estar en la posición de máxima autoridad y representatividad de la Federación Mexicana, expresamos nuestra más sincera energía y mayor pasión por el país, por el pueblo y por México.

ATENCIÓN

María del Pilar Gobernadora Constitucional de Baja California	Vicente Manuel Castro Gama Exgobernador Constitucional de Baja California Sur	Luisa Elena Gobernadora Constitucional de Campeche	Enrique Antonio Aguilar Gobernador Constitucional de Chiapas
Clara María Gobernadora Constitucional de Coahuila	Indira Villalón Gobernadora Constitucional de Colima	Martha Luján Gobernadora Constitucional de Durango	Enrique Antonio Aguilar Gobernador Constitucional de Guerrero
Julio César Gobernador Constitucional de Hidalgo	Arturo Aguilar Gobernador Constitucional de Jalisco	Margarita González Gobernadora Constitucional de México	Alfonso Ángel Gobernador Constitucional de Morelos
Salvador José Cruz Gobernador Constitucional de Nayarit	María Antonia Gobernadora Constitucional de Oaxaca	Rosa Luján Gobernadora Constitucional de Quintana Roo	José Víctor Gobernador Constitucional de San Luis Potosí
Arturo Aguilar Gobernador Constitucional de Sinaloa	José Víctor Gobernador Constitucional de Sonora	Amalia Gobernadora Constitucional de Tamaulipas	Luisa Elena Gobernadora Constitucional de Tlaxcala
Ismael Gobernador Constitucional de Veracruz	Enrique Gobernador Constitucional de Yucatán	Enrique Gobernador Constitucional de Zacatecas	



MUNDIAL JUVENIL DE CLAVADOS

Gemelas Cueva arrebatan oro y plata a China

DE LA REDACCIÓN

Las gemelas mexicanas Mía y Lía Cueva volvieron a imponerse ayer a las representantes de China y conquistaron las medallas de oro y plata, en ese orden, en trampolín de un metro femenino, dentro del Grupo B (14-15 años), del Campeonato Mundial Juvenil de Clavados 2026, que se disputa en Rijeka, Croacia.

En la jornada inaugural, las jaliscienses protagonizaron una reñida competencia, en la que el primer lugar del podio se decidió por sólo .05 centésimas.

Tras una excelente actuación de las tricolores, en la que ambas mostraron su calidad, Mía se llevó el oro y se convirtió en campeona mundial juvenil gracias a una calificación de 335.45 unidades, mientras Lía se quedó con la plata y es submonarca, tras una puntuación de 335.40. Ambas relegaron al tercer lugar del podio a la representante de China, Xiangling Cheng, quien se adjudicó el bronce con 327.30 puntos.

Con esta victoria, las hermanas sumaron un triunfo más ante las competidoras de China, país que durante décadas ha sido potencia mundial de la disciplina.

Las quinceañeras tapatías llegaron como favoritas a este torneo, tras ganar el mes pasado el oro en la prueba de sincronizados trampolín tres metros en la Copa México de Clavados 2026, efectuada en Zapopan, Jalisco, y donde sorprendieron gratamente al superar en la final a la dupla china integrada por Shan Lin y Yiping Long. En esa ocasión,

las mexicanas subieron a lo más alto del podio tras acumular 298.65 puntos, mientras las asiáticas sumaron 282.57.

Estas fueron las primeras preseas para México en la competencia efectuada en Croacia, en la que el equipo tricolor buscará superar lo hecho en el certamen de Río de Janeiro 2024, donde dominó el medallero con cuatro oros y la misma cantidad de platas.

Menos suerte en la rama varonil

En la prueba de sincronizados 3 metros varonil, categoría 14-18 años, José Luis Ruelas y Joshua Becerra finalizaron en la posición 15, con 198.15 puntos. El oro fue para los canadienses Samuel McCaffrey y Kash Tarasoff, mientras los rusos Ivan Sautin y Matvei Pomoshnikov se colgaron la plata. Los alemanes William Ackmann y Finn Awe se quedaron con el bronce.

En la jornada inaugural también estaba programada la final de equipos mixtos; sin embargo, la competencia fue aplazada debido a una intensa tormenta eléctrica registrada en la sede del torneo.

La delegación tricolor continuará hoy su participación en el certamen, donde Joshua Becerra y Carlos Solórzano competirán en la prueba de trampolín 3 metros varonil, categoría 16-18 años.

A su vez, Suri Cueva, hermana de las gemelas, y Adriana Torres, medallista en los Centroamericanos de Santo Domingo 2026, se presentarán en la final de plataforma sincronizada femenil, categoría de 16-18 años.



▲ La clavadista mexicana Mía Cueva (al centro) se convirtió en campeona mundial juvenil en la prueba de trampolín de un metro y tras una reñida competencia que también libró con su hermana, Lía, y la china Xiangling Cheng en el certamen disputado en Croacia. Foto @wordaquaticsrijeKa2026



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CRÓNICA DE HOY

Página: **23**

Sección:

Fecha: **22/08/26**

Mía y Lía hacen el 1-2 en el Mundial Juvenil de Clavados en Rijeka



Mía y Lía Cueva Lobato abren el medallero para México con oro y plata.



Las gemelas mexicanas dominaron la final de trampolín de 1 metro y van por más medallas

Avelina Merino

deportes@cronica.com.mx

México abrió el medallero con una presea de oro y una de plata en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados que se celebra en Rijeka, Croacia, luego de que las gemelas Mía y Lía Cueva Lobato hicieron el 1-2 en el trampolín de 1 metro, relegando al tercer sitio a la china Xiangling Cheng.

En la categoría 14-15 años, Mía subió al podio de primer lugar luego de sumar 335.45 unidades y superar por solo cinco centésimas a su hermana Lía que terminó con 335.40, después de tres ejecuciones, demostrando una vez más que son el futuro de los clavados en México.

La china Cheng debió conformarse con el tercer sitio y

327.30 puntos que le valieron para la medalla de bronce, en la primera prueba del Mundial Juvenil de Clavados.

Lía se mostró radiante tras la ceremonia de premiación. “¡SÍ!”, exclamó. “Es maravilloso. Casi empatamos. ¡Siiiiiii! Por la mañana, solo pensaba en disfrutar de la competencia y divertirme”.

Las condiciones adversas del viernes no afectaron a Lía. “Estaba un poco nerviosa”, comentó, “pero el tiempo no me preocupa demasiado. Me esforzaba mucho por concentrarme. Antes solíamos entrenar al aire libre”.

A MÍA LE RESTAN TRES PRUEBAS

Toda la familia de las gemelas

**Mía superó a Lía
por cinco centésimas
en el trampolín**

**Toda la familia
Cueva Lobato viajó
a Croacia**

viajó a Rijeka: su madre, su padre, su hermano y su hermana mayor, Suri (que también compete aquí). Sobre la final, Mía comentó: “Podía oírlos gritar: ‘¡Hazlo! ¡Hazlo! ¡Puedes hacerlo!’”, y añadió: “Estoy muy ilusionada con las próximas jornadas”.

Mía y Lía volverán a tener acción en la prueba de trampolín 3m sincronizados el 25 de agosto y en el trampolín de 3m individual el 27 de agosto, además Mía es parte del equipo mixto 3m & 10m junto a Ian Caleb, Suri Zoe y Carlos Uriel Solorza.

La pareja mexicana de Joshua Becerra y José Luis Ruelas quedaron lejos de las medallas en el trampolín de 3m sincronizados (14-16 años) al terminar en el sitio 15 con 198.15 unidades después de cinco clavados, entre un total de 17 duetos participantes.

Joshua competirá hoy en el trampolín 3m individual (16-18 años) al igual que Carlos Uriel Solorza. También tendrán acción Adriana Elizabeth Torres y Suri Zoe Cueva en la prueba de plataforma sincronizada (14-18 años) •



SE IMPONEN 7-1 A LOS AUSTRALIANOS

México debuta con triunfo en Ligas Pequeñas en Williamsport

DE LA REDACCIÓN

México, representado por la Liga Municipal de Tijuana, tuvo un debut exitoso en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas de Williamsport 2026, tras derrotar este viernes por 7-1 al equipo de Australia, con lo que se mantiene en el cuadro de ganadores del torneo.

Luego de que el estreno de ambos equipos tuvo que retrasarse un día debido a las condiciones climáticas adversas que se presentaron ayer en

Williamsport, Pensilvania, los peloteritos mexicanos lograron llevarse el triunfo en el Volunteer Stadium de South Williamsport gracias a tres hits producidos por Gael Santamaría, Gareth García, quien destacó al impulsar dos carreras, y el lanzador estrella Jorge Fonseca.

En el encuentro que no contó con transmisión televisiva, pese a que en un inicio sí estaba contemplada su emisión en vivo en la cadena ESPN, los tricolores, comandados por Francisco Fimbres, tomaron ventaja en el marcador al anotar

tres carreras en la primera entrada, gracias a un error del lanzador australiano Aaron Dare.

En el tercer episodio, el abridor de Tijuana Municipal, Jorge Fonseca, se lució al producir una carrera con un hit al jardín izquierdo, mientras Matías García convirtió la cuarta rayita para poner 4-0 la pizarra en favor de la novena mexicana.

Emiliano Kerber contribuyó con otra carrera para los tricolores en la cuarta entrada (5-0), mientras el equipo australiano no logró reaccionar para reducir su desventaja.

Tras su excelente desempeño, Fonseca fue sustituido en el montículo por Esteban Bautista, quien a pesar de lucir nervioso no permitió carreras en el cuarto inning.

No obstante, en la parte alta de la quinta entrada, Australia recortó distancias (5-1) luego de que Bautista permitió una casa llena con tan sólo un out en el contador.

En ese mismo episodio, el equipo del continente oceánico le pegó a dos bateadores nacionales, de esta manera, Tijuana Municipal consiguió dos carreras más para sellar

▲ La novena tricolor tendrá su próximo reto ante Nicaragua.
Foto tomada de la página oficial Little League

el valioso triunfo por 7-1, con lo que México quedó colocado en el llamado Cuadro Alto.

El siguiente encuentro de la novena mexicana, que llegó a esta competencia con la motivación de haber conseguido su clasificación, luego de coronarse en el campeonato de la Región México, se llevará a cabo este domingo ante los representantes de Nicaragua.

El vencedor de este duelo continuará avanzando por el lado de los equipos invictos. El torneo utiliza un formato de doble eliminación, así que de ganarse representa una ventaja importante para México.

El objetivo es alcanzar el juego por el campeonato internacional, programado para el próximo sábado 29 de agosto.



FOTO: @LITTLELEAGUE

Con un triunfo comenzó la novena tricolor su participación en Williamsport.

México aplasta a Australia

La novena de México se presentó en Williamsport, Pensilvania, con una contundente victoria de 7-1 sobre Australia, en un encuentro que dominó prácticamente de principio a fin.

El conjunto mexicano tomó ventaja desde la primera entrada. Con las bases llenas, el abridor australiano Aaron Dare perdió el control y el equipo nacional aprovechó la oportunidad para fabricar

tres carreras, sin necesidad de conectar un solo batazo contundente. El descontrol desde el montículo y algunos errores defensivos abrieron la puerta para que México tomara rápidamente el control.

La ofensiva verde volvió a responder en la tercera entrada con dos carreras más y amplió la ventaja hasta el 5-0. Australia logró romper el cero en el quinto episodio para acercarse 5-1, pero la reacción mexicana fue inmediata: dos carreras en la baja de la entrada sentenciaron el encuentro y colocaron el definitivo 7-1 en la pizarra.

En el montículo, Jorge Fonseca abrió el partido y lanzó tres entradas sin permitir carrera. Posteriormente, Esteban Bautista tomó la responsabilidad del relevo y terminó Paul Lavanant. / RICARDO CORREA

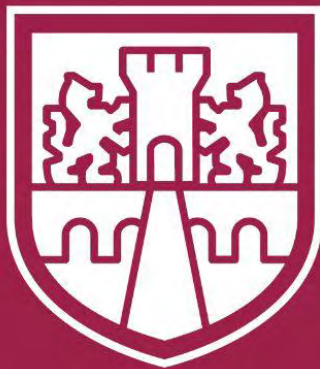


Amanda Serrano retiene títulos mundiales pluma ante Lucrecia Manzur

La puertorriqueña Amanda Serrano, primera mujer en el boxeo profesional ganadora de más de un millón de dólares hace cuatro años, retuvo sus títulos mundiales pluma de la AMB y OMB al imponerse a la argentina Lucrecia Manzur por decisión mayoritaria (114-114, 116-112 y 116-112) en el Pechanga Resort Casino de Temecula, California. En la pelea por el título mundial vacante de peso supergallo de la AMB, Mayelli Flores no pudo quebrar el invicto de Melissa Mortensen. La mexicana cayó por decisión unánime ante Mortensen, según las tarjetas de los jueces.

De la Redacción

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





FRACASAN EU Y CANADÁ EN FRENAR ARANCELES

Anticipa Trump un acuerdo comercial nuevo con México

Afirma que el convenio es mucho mejor para Estados Unidos

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que está avanzando un tratado comercial con Canadá y comenzando un “nuevo acuerdo con México”, que serán mejor para Estados Unidos.

“El convenio con Canadá está avanzando y deberíamos poder tener un acuerdo con Canadá. También estamos comenzando un nuevo acuerdo con México, un acuerdo mucho mejor para Estados Unidos”, declaró el mandatario al ser abordado por reporteros en la Base Conjunta Andrews.

“Yo sólo hago buenos tratados. Un acuerdo mucho mejor para los Estados Unidos, tanto con Canadá como con México”, agregó.

El mandatario comentó que ha estado tratando con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, con quien dijo tener “una buena relación” y afirmó que en las conversaciones comerciales está “cuidando” el tema de los agricultores estadounidenses.

En julio, Washington se negó a prorrogar el acuerdo comercial que mantienen los tres países de Norteamérica (T-MEC) por un nuevo periodo de 16 años, lo que desencadenó un proceso de revisiones anuales, mientras el pacto permanece vigente hasta 2036, a menos que los tres países acuerden posteriormente prorrogarlo.

Los representantes comerciales de Estados Unidos mantienen diálogo por separado con las delegaciones de México y Canadá.

Carney afirmó que ambas

partes habían logrado “avances sustanciales”, aunque quedaba mucho trabajo por hacer.

Condiciones injustas

Al cierre de esta edición, Estados Unidos y Canadá fracasaron en la negociación sobre un acuerdo para evitar los nuevos gravámenes anunciados por el presidente Donald Trump, expuso ayer el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer.

“Esta noche, Canadá declinó finalizar el acuerdo comercial bajo los términos alcanzados a comienzos de esta semana”, declaró Greer a periodistas, luego de días de negociaciones. Washington había ofrecido reducciones arancelarias en sectores como los del acero y el aluminio.

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, sostuvo que las condiciones del equipo de Trump para evitar aranceles eran “injustas” y agregó que Canadá igualará “dólar a dólar” los impuestos que imponga su vecino.

Las negociaciones, que se prolongaron hasta el último minuto antes de que venciera el plazo de la medianoche para que entraran en vigor los nuevos aranceles de 50 por ciento sobre las mercancías canadienses, buscaron evitar las tarifas amparadas en la sección 338, así como en resolver disputas comerciales bilaterales, incluidas las quejas de Washington sobre el sistema de cuotas lácteas y restricciones a las ventas de alcohol estadounidense.

Con información de Reuters y Afp



Vamos a un mejor acuerdo comercial con México: Trump

- Desde la Base Militar Andrews, el republicano subrayó que su gobierno trabaja en un “nuevo acuerdo” que será “mucho mejor”

Comunión. El presidente estadounidense Donald Trump, aseguró este viernes que su administración trabaja en un “nuevo acuerdo” con México, el cual, asegura, será “mucho mejor para EU” y su socio del sur.

Desde la Base Militar Andrews, en Maryland, el republicano dijo a periodistas que también “deberíamos cerrar un acuerdo con Canadá” en el marco del T-MEC.

“He tratado (varios temas) con el Primer Ministro (Mark Carney); debemos lograr una buena relación y, sí, tenemos que cuidar a nuestros agricultores. Nuestros agricultores son muy impor-



← Optimista

“Sólo cierro buenos acuerdos; será mucho mejor para EU con Canadá como con México”

tales para mí”, apuntó.

En el mismo tenor, Trump destacó que “sólo cierro buenos acuerdos; será un acuerdo mucho mejor para Estados Unidos, tanto con Canadá como con México”.



México y EU pegan "donde duele"

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL EMBAJADOR de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, publicó en X que la colaboración entre ambos países en contra de la delincuencia organizada ha llevado a que se den golpes en "donde duele" a los criminales.

"Autoridades financieras de EU y México, bajo el liderazgo de @POTUS @realDonaldTrump y la Presidenta @ClaudiaSheinbaum, están asestando golpes significativos al financiamiento de los cárteles. Al trabajar juntos para dismantelar las redes financieras que alimentan a los cárteles, les estamos pegando donde duele", escribió en su cuenta.



OMAR GARCÍA Harfuch y el embajador de EU en México, el pasado 8 de agosto.

El representante diplomático compartió el mensaje del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante su participación en la Conferencia Internacional para el Control de

Drogas (IDEC, por sus siglas en inglés), en donde destacó las labores de inteligencia financiera para combatir a los cárteles, por medio de operaciones a cargo de entes como la Unidad de Inteligencia Financiera, adscrita a la Secretaría de Hacienda.

Johnson sostuvo que las autoridades financieras de México y Estados Unidos, bajo la coordinación de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de Donald Trump, han ejecutado operaciones contundentes para dismantelar al crimen desde sus finanzas.

Ante la cumbre, celebrada en Buenos Aires, Argentina y a la que asistieron más de un centenar de países, García Harfuch destacó que en lo que va del sexenio de la Presidenta se ha conseguido una reducción del 51 por ciento en los homicidios.



“México y EU golpean finanzas de cárteles”

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

Las redes financieras que sostienen a los cárteles están bajo presión por una mayor coordinación entre México y Estados Unidos, afirmó Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, quien atribuyó el avance a la coordinación entre los gobiernos de Donald Trump y Claudia Sheinbaum.

“Al trabajar juntos para dismantelar las redes financieras que alimentan a los cárteles, los estamos golpeando donde más les duele”, escribió Johnson en redes sociales.

El mensaje del embajador retomó información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana sobre el trabajo conjunto de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN).

La SSPC afirmó que la inteligencia financiera permite identificar, bloquear y afectar las redes económicas de las orga-



Embajador presume trabajo conjunto.

nizaciones criminales. El enfoque coloca los recursos y las operaciones de lavado de dinero como un frente central de la estrategia contra el crimen organizado.

AMPLÍAN INTERCAMBIO DE INTELIGENCIA

La cooperación binacional también avanzó mediante un acuerdo entre la UIF de la

Secretaría de Hacienda y el Servicio de Investigaciones de Seguridad Nacional de Estados Unidos (HSI).

Roberto Lazzeri, embajador de México en Estados Unidos, informó que fungió como testigo de la firma de una Declaración de Intención entre ambas instituciones para fortalecer su cooperación dentro de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal de México (TCIU).

El mecanismo contempla ampliar el intercambio de información, la capacitación y la coordinación entre autoridades, con énfasis en inteligencia financiera y combate al lavado de dinero.

Lazzeri destacó que seguir los recursos económicos de las organizaciones criminales permite afectar sus capacidades y proteger la seguridad de ambos países.

Los mensajes de Johnson y Lazzeri muestran una coincidencia: la cooperación bilateral busca seguir el dinero que sostiene a las estructuras criminales, además de perseguir a sus integrantes y decomisar drogas o armas.



CRIMEN ORGANIZADO EN LA FRONTERA EN EU

Cárteles ganan hasta 21 mil millones de dólares anuales

POR MANUEL OCAÑO

Corresponsal

nacional@gmm.com.mx

SAN DIEGO.— Las ganancias que obtienen los cárteles por huachicol fiscal ya superan las que consigue por narcotráfico, hasta 21 mil millones de dólares anuales, declaró un alto funcionario de Texas.

El director del Departamento de Seguridad Pública (DPS) de Texas, coronel Freeman Martín, dijo a legisladores estatales que los cárteles ahora tienen mayor contrabando de petróleo que de drogas a Texas.

Calculó que el contrabando de combustible o huachicol deja al crimen

organizado ganancias de por lo menos 12 mil millones y hasta 21 mil millones de dólares anuales, lo que ha cambiado el contrabando de sur a norte en la frontera.

"En lugar de esconder drogas en productos agrícolas, en muebles o autopartes, y en el comercio legítimo con Estados Unidos contrabandeando hacia el norte, están cargando camiones de combustible (sin refinar), camiones de caja, camiones de propano o cualquier contenedor que se te ocurra", dijo.

Luego, agregó, "camiones vacíos ingresan a EU y se cargan con combustible (ya refinado) comprado legalmente y libre

de impuestos. Los camiones pueden entonces desviar rutas a medida que el combustible se transporta hacia México".

Dijo que esos camiones falsifican documentos aduanales antes de ingresar a México para declarar productos más baratos.

El coronel dijo que Texas evalúa imponer restricciones de rutas e inspecciones adicionales, como medidas temporales mientras encuentra formas de interrumpir las operaciones de tráfico, pero dijo que las agencias del orden deberían encontrar a las personas que coordinan y se benefician de las redes de tráfico o huachicol.



OPERACIÓN COORDINADA ENTRE LA DEA Y EL PAÍS ASIÁTICO

Destapan red de lavado para el cártel de Sinaloa en Camboya

Incautan 7 millones de dólares en criptomonedas y más de 200 kilos de drogas

AP
NOM PEN

Las agencias antidrogas de Camboya y Estados Unidos descubrieron una red que, según las autoridades, utiliza criptomonedas para lavar dinero para el mexicano cártel de Sinaloa, informaron ayer funcionarios de ambos países.

El secretario general de la autoridad nacional para el combate contra las drogas de Camboya, Meas Vyrith, declaró a la Ap que su oficina confiscó casi 7 millones de dólares en criptomonedas vinculadas al cártel de Sinaloa, conglomerado criminal designado como "organización terrorista extranjera" por el gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump.

Afirmó que la policía antidrogas camboyana, en coordinación con la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) también realizó varios arrestos e incautó activos, laboratorios de drogas e instalaciones de almacenamiento. Meas Vyrith detalló que confiscaron más de 200 kilogramos de drogas ilegales y más de una tonelada métrica de sustancias químicas precursoras utilizadas para producirlas.

Además, allanaron cuatro ubicaciones en Nom Pen, la capital camboyana, y en la vecina provincia de Kandal entre el 1 y el 5 de agosto.

"La labor colaborativa en la que participaron oficinas de la DEA en Nom Pen y Nueva Jersey logró descubrir con éxito una red local que lavaba criptomonedas en nombre del cártel de Sinaloa", señaló la embajada estadounidense. El cártel de Sinaloa es un importante productor de fentanilo,



opioide sintético al que se atribuyen decenas de miles de muertes por sobredosis cada año en Estados Unidos. El grupo ha obtenido sustancias químicas precursoras incluso de China para producir dicha droga en México y traficarla hacia Estados Unidos, reportó Ap.

Zona de tránsito

Camboya sirve en gran medida como zona de tránsito para drogas como la metanfetamina, que se originan en el Triángulo de Oro, la región donde confluyen las fronteras de Tailandia, Myanmar y Laos. En los últimos años, también ha sido un bastión de grupos de cri-

men organizado liderados por chinos conocidos principalmente por operar centros de estafa que han despojado a personas de todo el mundo de miles de millones de dólares, mientras empleaban a miles de extranjeros en condiciones similares a la esclavitud.

Un informe publicado en julio por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) indica que la participación de los cárteles latinoamericanos en el sudeste asiático "parece ir más allá del suministro de drogas y sustancias químicas precursoras. La región ahora funciona como un centro de suministro, gestión financiera y logística para múlti-

▲ La policía antidrogas de Camboya, en coordinación con la agencia estadounidense, también confiscó más de una tonelada métrica de sustancias químicas precursoras de narcóticos. Foto @USEmbPhnomPenh

ples organizaciones criminales latinoamericanas".

En 2024, fiscales federales estadounidenses afirmaron que el cártel de Sinaloa trabajó con grupos chinos de banca clandestina en Estados Unidos para lavar más de 50 millones de dólares procedentes de la venta de fentanilo, cocaína y otras drogas.



Arrestan a 2 mexicanos en Sudáfrica con droga; suman 14 en dos años

DE LA REDACCIÓN

Dos mexicanos fueron arrestados en Sudáfrica después de que la policía descubriera un laboratorio de metanfetamina cristalina valorado en varios millones de dólares en el norte de ese país; con ellos, suman 14 los connacionales aprehendidos en los últimos dos años en esa nación africana por actividades ilegales relacionadas con drogas.

El laboratorio fue allanado durante la noche del jueves en una granja cerca de la ciudad de Musina, en la provincia de Limpopo, frontera con Zimbabue.

Dos ciudadanos zimbabuenses y

un ciudadano malauí también fueron arrestados.

La policía informó que la operación se produjo tras una investigación de dos meses sobre actividades sospechosas en la granja. Se incautaron drogas y equipos por un valor aproximado de 600 millones de rands (37 millones de dólares), así como una cantidad de dinero en efectivo no revelada.

En los últimos dos años, la policía sudafricana ha descubierto varios laboratorios clandestinos de metanfetamina de gran tamaño en granjas remotas; varios involucran a ciudadanos mexicanos.

En mayo, la policía arrestó a 11 personas, entre ellas cuatro mexi-

canos, tras descubrir un presunto laboratorio de drogas valorado en 6 millones de dólares en una granja remota al noroeste de Johannesburgo.

En septiembre del año pasado, cinco mexicanos fueron detenidos después de que las autoridades dismantelaran un laboratorio de metanfetamina cristalina con drogas valoradas en 20 millones de dólares en una granja en el este del país.

En julio de 2024, tres mexicanos figuraban entre los arrestados en una granja remota en la provincia de Limpopo, donde se descubrió un laboratorio de metanfetamina cristalina y drogas por valor de 108 millones de dólares.



VINCULADOS 20 CONNACIONALES EN DOS AÑOS

Caen más mexicanos en África por drogas

AFP

Sudáfrica anunció una redada en laboratorio de metanfetamina, donde incautaron droga y equipo con un valor de 32 mde

LA RUTA INTERCONTINENTAL

Al menos 14 mexicanos han sido detenidos en operaciones antidrogas en Nigeria y Sudáfrica, mientras otros seis son investigados por presuntos vínculos con el narcotráfico en Mozambique.

MEXICANOS DETENIDOS



Fuente: Servicio de Policía de Sudáfrica y Mando África de Estados Unidos

JOHANNESBURGO. Dos mexicanos se encuentran entre los cinco detenidos por las fuerzas de seguridad de Sudáfrica durante una redada en un laboratorio de metanfetamina en cristal en el que se incautaron drogas y equipamiento por valor de 600 millones de rands (unos 32 millones de euros), informó ayer en un comunicado la Policía sudafricana.

Según el comunicado de la Policía, la operación se llevó a cabo a última hora del jueves, después de dos meses de investigaciones, y llevó al descubrimiento de un "presunto laboratorio clandestino" en una granja de Musina, en la frontera con el vecino Zimbabwe.

"Cinco sospechosos fueron detenidos y se incautaron drogas y equipos de laboratorio con un valor estimado en el mercado negro de 600 millones de rands, así como una cantidad de dinero en efectivo no revelada", indicó el comunicado.

Se trata del tercer laboratorio de drogas desmantelado en la provincia de Limpopo (norte), aunque la Policía no indica el período.

Además del Servicio de Policía de Sudáfrica (SAPS, en inglés) participaron en el operativo la Agencia Antidrogas (DEA) y agentes de la Dirección de Investigación de Delitos Prioritarios (DPCI), unidad de élite policial también conocida como *Hawks*, entre otros organismos regionales.

"El descubrimiento ha puesto al descubierto una presunta operación sofisticada y a escala industrial que, según se cree, fue establecida para fabricar peligrosas sustancias ilícitas destinadas a su distribución", señalaron las fuerzas de seguridad.

En este sentido, el jefe provincial de los *Hawks* en Limpopo, el mayor general y abogado Gopz. Govender, afirmó

que "esta incautación (...) no es simplemente una cantidad de drogas retirada de las calles, representa la desarticulación de toda una empresa criminal".

"Seguiremos la pista del dinero, las redes y cada persona relacionada con esta operación", aseveró.

Por su lado, el comisario provincial del SAPS, el teniente general Jan Scheepers, afirmó: "No permitiremos que nuestras comunidades se conviertan en mercados para organizaciones criminales". Junto a los dos mexicanos fueron arrestados un ciudadano malauí y dos zimbabuenses, todos ellos de entre 20 y 47 años.

Se espera que comparezcan los cinco el lunes ante el Tribunal de Primera Instancia de Musina, acusados de cargos relacionados con "fabricación y posesión de drogas ilícitas", a los que podrían añadirse también acusaciones adicionales conforme avance la investigación.

LARGA LISTA

La presencia de mexicanos vinculados con operaciones de narcotráfico en África ha quedado expuesta en diversos operativos, principalmente relacionados con la producción de metanfetamina.

En Sudáfrica, cinco mexicanos fueron detenidos en septiembre de 2025 tras el desmantelamiento de un laboratorio de metanfetamina en una granja de la provincia de Mpumalanga.

En mayo de 2026, otros cuatro mexicanos fueron arrestados durante un operativo contra un laboratorio clandestino en la provincia del Noroeste.

En Botsuana, seis mexicanos fueron detenidos en noviembre de 2025 por ingresar al país de manera irregular. Posteriormente, autoridades de Mozambique los reclamaron por presuntos delitos de narcotráfico y por su posible relación con laboratorios clandestinos en ese país.

Los casos forman parte de una expansión que autoridades estadounidenses y especialistas han identificado en África. Organizaciones criminales mexicanas, particularmente el Cártel de Sinaloa y el CJNG, han sido vinculadas con laboratorios y redes locales en Nigeria, Sudáfrica, Mozambique y Kenia, utilizando el continente no solo como ruta de tránsito, sino también como zona de producción de metanfetamina.

PRESENCIA CONTINENTAL

EL CÁRTEL de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación han sido vinculados con laboratorios y redes locales en Nigeria, Sudáfrica, Mozambique y Kenia.



Permitirán exportar carne sin arancel

REFORMA / STAFF

El Presidente Donald Trump anunció que Estados Unidos permitirá la importación libre de aranceles de hasta 300 mil toneladas de carne para moler durante los próximos 90 días, en un intento por reducir los precios para los consumidores.

El poder de compra es una de las principales preocupaciones de los estadounidenses de cara a las elecciones legislativas de medio término de noviembre.

El Mandatario no precisó de qué países provendrán las importaciones, pero señaló que la carne será vendida con una rebaja de 25 por ciento sobre los precios de mercado.

“Mientras trabajamos por reconstruir este (stock de) ganado y ayudamos a nuestros ganaderos, durante los próximos 90 días Estados Unidos permitirá la importación de hasta 300 mil toneladas de producto destinado a carne molida sin arancel fuera de cuota”, escribió el Presidente Trump en su plataforma Truth Social.

En el país de las hamburguesas, la carne de res es uno de los productos cuyos precios más atormentan a los consumidores. En mayo había que pagar 15 por ciento más que el año anterior para comprar un bistec, según las cifras oficiales de inflación.

A finales de julio, el Departamento de Agricultura anunció la próxima reanudación de la importación de ganado mexicano, más de un año después de su suspensión debido a un desacuerdo en torno a la lucha contra el gusano Barrenador.

México exportó alrededor de un millón de cabezas de ganado a Estados Unidos en 2024, según estimaciones de ambos Gobiernos.

Donald Trump,
Presidente de EU

“Durante los próximos 90 días, Estados Unidos permitirá la importación de hasta 300 mil toneladas de producto destinado a carne molida sin arancel fuera de cuota”.



MAYORES VENDEDORES

MÉXICO, Brasil, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Uruguay son los mayores proveedores de este rubro a EU en lo que va de año

Trump ordenó una tasa global temporal del 10%; expiró en julio

MÉXICO, PROBABLE BENEFICIADO

Trump suspende el arancel global a carne

Reuters y EFE

Alega que buscan rebajar considerablemente el precio del producto molido de res destinado a familias de EU

WASHINGTON. El presidente Donald Trump anunció que Estados Unidos permitirá durante 90 días la importación de hasta 300 mil toneladas métricas de carne molida sin el arancel internacional que se aplica cuando se exceden las cuotas, con el objetivo de aumentar la oferta y reducir

los precios para los consumidores. Trump afirmó que el producto importado se venderá 25 por ciento por debajo de los precios actuales.

La medida podría beneficiar a México, uno de los principales proveedores de ganado y carne al mercado estadounidense, al abrir una oportunidad para incrementar sus exportaciones. El anuncio ocurre además cuando Was-

hington busca recuperar el abasto de ganado, afectado por la reducción del hato estadounidense y las restricciones a las importaciones de ganado mexicano debido al gusano barrenador.

Sin embargo, el beneficio para México dependerá de qué países podrán ocupar las 300 mil toneladas adicionales y bajo qué condiciones. La Casa Blanca aún debe formalizar el mecanismo mediante una orden ejecutiva, prevista dentro de las próximas dos semanas.

Trump anunció "el cierre de un acuerdo para rebajar considerablemente el precio de la carne molida de res

destinado a las familias trabajadoras estadounidenses" en su red Truth Social, donde se quejó de que durante la anterior Administración del demócrata Joe Biden el valor de este alimento "se disparó al ritmo más acelerado".

También indicó que el número de cabezas de "ganado bovino estadounidense se redujo a su menor tamaño en la historia moderna".

SIN TÉRMINOS DE ACUERDO

Aseguró el mandatario que su Gobierno cuenta "con el compromiso de que esta carne se venderá a un precio un 25 por ciento inferior a los precios actuales del mercado".

"Este acuerdo reducirá los precios para los estadounidenses y, al mismo tiempo, dará margen para que nuestra gran cabaña ganadera estadounidense vuelva a crecer", concluyó.

Trump no precisó los términos del acuerdo, quiénes forman parte del trato o qué países se verán beneficiados por la reducción arancelaria. De momento, ni la Casa Blanca ni el Departamento de Agricultura han compartido detalles.

Desde que regresó al poder, el republicano ha librado una guerra comercial contra los socios comerciales de Washington, dentro de la que impuso aranceles considerados recíprocos que luego fueron declarados ilegales en su mayoría por la Corte Suprema.

Tras ese revés, Trump ordenó imponer una tasa global temporal del 10 por ciento que expiró el pasado julio, tras lo que se aplicaron aranceles de entre el 10 por ciento y el 12.5 por ciento a las importaciones procedentes de 60 economías argumentando que hacen "esfuerzos insuficientes para combatir el trabajo forzoso".

Sin embargo, la carne vacuna quedó eximida de este gravamen. Estados Unidos es el mayor consumidor mundial de esta carne.

México, Brasil, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Uruguay son los mayores proveedores de este rubro a Estados Unidos en lo que va de año.



EU recorta agua a tres estados por la crisis de sequía en el río Colorado

EU recorta suministro de agua a California, Nevada y Arizona en plena sequía del río Colorado

La medida establece recortes anuales de 1,540 millones de metros cúbicos para los tres estados

Suriel Terré
mundo@cronica.com.mx

En busca de mitigar el problema de sequía que enfrenta el río Colorado, el gobierno de Estados Unidos usó en marcha este viernes un plan destinado a recortar el suministro de agua en los estados de California, Nevada y Arizona debido a la sequía del cauce, una crisis que ha llevado a los dos embalses más grandes del país a mínimos históricos de capacidad hídrica.

La medida establece recortes anuales de 1,540 millones de metros cúbicos para los tres estados, que conforman la cuenca



El río Colorado enfrenta una de sus peores crisis de sequía en décadas.

baja del río Colorado en el país.

En concreto, Arizona asumirá una reducción de 937 millo-

nes de metros cúbicos, mientras que California recortará 543 millones de metros cúbicos y

Nevada disminuirá su consumo en aproximadamente 61.7 millones de metros cúbicos, desta-

ca un comunicado del Departamento del Interior de EU.

El plan prevé que los estados conserven y almacenen voluntariamente al menos 863 millones de metros cúbicos en los próximos dos años con el objetivo de proteger el sistema hídrico.

El proyecto busca frenar la drástica caída en los niveles de agua de los lagos Powell y Mead, que suponen los dos embalses más grandes de EU y cuyas reservas se desplomaron este año hasta alcanzar los datos más bajos en décadas.

Esta crisis sucede a una temporada excepcional de sequía que atraviesa la región oeste y suroeste del país, afectando a siete estados que dependen del río Colorado para el suministro de agua como son Arizona, California, Colorado, Nevada, Nuevo México, Utah y Wyoming, de acuerdo con los datos del Sistema Nacional Integrado de Información sobre la Sequía de EU.

El río Colorado abastece de agua a más de 40 millones de personas y constituye "un recurso vital para 30 tribus y dos estados mexicanos, sustentando 5,5 millones de acres de tierras de cultivo y comunidades agrícolas en todo el oeste del país, a la vez que protege ecosistemas cruciales y especies en peligro de extinción", sentenció el escrito. (Con información de EFE)



Falla acuerdo de EU-Canadá

Trump impuso aranceles
de 50% sobre 20 mil mdd
en productos canadienses
a primera hora de hoy,
lo que deja en vilo un
acuerdo con México.

INTERNACIONAL 13



Entran en vigor aranceles de Trump del 50 por ciento

Fallan EU y Canadá en pacto comercial

Afirma Carney que implementará represalias 'dólar por dólar'

AGENCIAS

WASHINGTON.- Las cruciales negociaciones comerciales entre Estados Unidos y Canadá para evitar la imposición de nuevos aranceles punitivos por parte de la Administración Trump a los productos canadienses fracasaron anoche, y Canadá anunció que tomaría represalias "dólar por dólar".

El Primer Ministro canadiense, Mark Carney, declaró que había decidido suspender las conversaciones porque la parte estadounidense había introducido condiciones de última hora que eran "injustas, antieconómicas y ponían en entredicho la fiabilidad de cualquier acuerdo".

"Estados Unidos tiene previsto imponer un arancel de 50 por ciento a aproximadamente 28 mil millones de dólares en productos canadienses. Canadá igualará esos aranceles dólar por dólar para proteger a nuestros trabajadores y empresas", informó Carney en un comunicado.

"En los próximos días, el Gobierno introducirá medidas adicionales para apoyar a los trabajadores y empresas canadienses, sobre la base de los casi 25 mil millones de dólares en apoyos proporcionados durante los últimos 18 meses".

Por su parte, el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, de-

PUNTO MUERTO

Las intensas negociaciones para evitar nuevos aranceles por parte del Gobierno de Trump terminaron en un punto muerto cuando el Premier de Canadá, Mark Carney, suspendió ayer las conversaciones.

EU tiene previsto imponer un arancel de 50 por ciento a aproximadamente 28 mil millones de dólares en productos canadienses. Canadá igualará esos aranceles dólar por dólar para proteger a nuestros trabajadores y empresas".

Mark Carney, Primer Ministro de Canadá

Canadá se negó a finalizar el acuerdo comercial en los términos acordados a principios de esta semana, a pesar de la oferta de EU de recibir el mejor trato de entre todos los grandes exportadores a nuestro mercado".

Jamieson Greer, representante comercial de EU

claró que Canadá se había retirado de la mesa de negociaciones minutos antes de la fecha límite que marcaba la entrada en vigor de nuevos aranceles.

"Esta noche, Canadá se negó a finalizar el acuerdo comercial en los términos acordados a principios de esta semana, a pesar de la oferta de Estados Unidos a Canadá de recibir el mejor trato de entre todos los grandes exportadores a nuestro mercado", dijo Greer en una rueda de prensa virtual.

"Las nuevas exigencias y el incumplimiento por parte de Canadá de otros compromisos han trastocado el cuidadoso equilibrio alcanzado en los últimos días", añadió el representante comercial.

Poco antes de la declaración de Greer, el Servicio de

Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos envió una guía para los importadores indicando que los productos canadienses que el Presidente había identificado estarían sujetos a aranceles después de las 12:01 horas, tiempo local.

Si bien las nuevas medidas afectan al 5 por ciento de las exportaciones canadienses a Estados Unidos, se suman a los aranceles de dicho país ya existentes sobre el acero, la madera y los automóviles.

Estos nuevos aranceles podrían obstaculizar la frágil recuperación económica de Canadá e influir en la forma en que ambos países vecinos participan en las negociaciones más amplias para un pacto de libre comercio en los próximos meses.



PERMITE CORTE CONTINUAR SALÓN DE BAILE

WASHINGTON.- La Corte Suprema de EU permitió ayer a la Administración del Presidente Donald Trump continuar con la construcción de su salón de baile de la Casa Blanca, suspendiendo temporalmente una orden judicial que detendría gran parte del desarrollo.

REUTERS



Foto Reuters

El primer israelí ha estado en constante fricción con sus vecinos regionales.

TURQUÍA LA ENTE

Netanyahu tiene orden de arresto

ATP

globalgismu.com.mx

ANKARA - Turquía emitió una orden de arresto internacional contra el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y otro ciudadano israelí, anunció en X el ministro turco de Justicia, Akin Gurlek, en el marco de una investigación sobre la detención de activistas que viajaban en la Flotilla para Gaza.

"En el marco del procedimiento judicial relativo al ataque en aguas internacionales contra los activistas de la Flotilla (...) y de conformidad con las órdenes de arresto emitidas el 14 de julio de 2025 contra Benjamin Netanyahu y Afek Moskovitch por 'genocidio', el ministerio de Justicia solicitó al ministerio del Interior que emita alertas rojas con vistas a su arresto internacional", afirmó.

Netanyahu y Moskovitch son perseguidos judicialmente por "crímenes contra la humanidad, genocidio, privación agravada de la libertad, ataques y lesiones voluntarias, tortura, destrucción de bienes, saqueo agravado y apropiación indebida de vehículos de transporte", precisó el ministerio.

Tras el anuncio, la oficina de Netanyahu calificó al presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, de "dictador antisemita" y prometió que Israel seguirá "actuando con firmeza contra los intentos de Turquía de desestabilizar la región".

Los cerca de 430 tripulantes de los aproximadamente 50 barcos abordados en mayo por el ejército israelí en el Mediterráneo fueron llevados por la fuerza a Israel y posteriormente detenidos en la prisión de Krizot, antes de ser expulsados.

Los activistas de la Global Sumud Flotilla partieron de Turquía con el objetivo de llamar la atención sobre la situación en la Franja de Gaza, devastada por más de dos años de guerra.



POR LA FLOTILLA PARA GAZA

Turquía pide alerta roja de Interpol contra Netanyahu

Es acusado de genocidio, crímenes contra la humanidad y privación agravada de la libertad

AP Y AFP

Turquía emitió una orden de arresto internacional contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, por la interceptación por parte de Israel de una flotilla internacional que intentó romper un bloqueo naval implementado en Gaza.

El aviso rojo de Interpol solicitado contra Netanyahu y Afek Moskovichi está vinculado a un caso judicial en Estambul que juzga en ausencia a 35 acusados por "crímenes contra la humanidad, genocidio, privación agravada de la libertad, ataques y lesiones voluntarias, tortura, destrucción de bienes, saqueo agravado y apropiación indebida de vehículos de transporte", declaró en X el ministro de Justicia turco, Akin Gurlek.

Crece tensión

Israel bombardeó una base aérea al norte de Siria. Tel Aviv señaló que no permitirá que Ankara se extienda hacia el sur. El embajador de EU en Turquía calificó la agresión como innecesaria.

Los cargamentos se derivan de la interceptación por la marina israelí en mayo de varias embarcaciones en aguas internacionales frente a Chipre, días después de que la flotilla partiera del puerto turco de Marmaris.

Cerca de 430 tripulantes de los aproximadamente 50 barcos abordados en el Mediterráneo fueron llevados por la



EL PRIMER ministro afianzó a sus allegados para las elecciones.

fuerza a Israel y posteriormente detenidos en la prisión de Ktziot, antes de ser expulsados.

Algunos activistas detenidos denunciaron maltratos.

En la víspera del anuncio, Netanyahu afirmó que Turquía buscaba establecer su presencia militar en el norte de Siria, "es una aventura peligrosa".

La presidencia turca afirmó este viernes que "el intento del gobierno de Netanyahu de presentar a Turquía como una nueva amenaza también forma parte de esta mezquina maniobra política" para obtener una "ventaja electoral".

PATÉTICO INTENTO

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu calificó al presidente turco Recep Tayyip Erdogan de dictador antisemita que ha "masacrado a los kurdos, da refugio a terroristas de Hamás, ocupa la mitad de Chipre y encarcela a cifras récord de periodistas y políticos que se le oponen".

"El patético intento de Erdogan de intimidar a los líderes y soldados de Israel, la única democracia verdadera en Oriente Medio, no llegará a ninguna parte", indicó Netanyahu en redes sociales. "



Ataque ruso contra centro comercial en Ucrania deja 16 muertos

Kiev.— Al menos 16 muertos y 130 heridos dejó el viernes un ataque con drones rusos contra un concurrido centro comercial de Krivói Rog, en el este de Ucrania.

El ataque contra Krivói Rog, ciudad natal del presidente Volodimir Zelensky, se produjo en pleno aumento de las hostilidades contra puntos ucranianos por parte de Rusia. Zelensky calificó el hecho de "cínico y despreciable".

Otras cuatro personas, entre ellas tres menores, murieron en un bombardeo en la región meridional de Nicolaiev, indicó el ministro

● **El dato** El presidente ucraniano Volodimir Zelensky calificó el hecho de "cínico y despreciable".

del Interior, Ivan Vigulvski, en Telegram. Videos difundidos en las redes sociales del ataque en Krivói Rog mostraban a rescatistas corriendo para ayudar a los heridos en la calle, mientras una columna de humo salía del edificio.

Un segundo dron impactó contra el techo del mismo predio apro-

ximadamente media hora después, en un ataque que, según Zelensky, tenía como objetivo "los equipos de emergencia".

Según autoridades y servicios de socorro ucranianos, en el ataque murieron 16 personas y resultaron heridas otras 130, incluidos 23 niños. Krivói Rog, una ciudad industrial a unos 60 kilómetros de la línea del frente, ha sido objeto de repetidos bombardeos a lo largo de la guerra. Zelensky denunció en X un "bombardeo absolutamente cínico y despreciable contra un centro comercial cualquiera". ● **AFP**



Bomberos, en la extinción de un incendio en un centro comercial dañado tras un ataque ruso en Krivói Rog.



Tropas rusas siguen atacando población civil en Ucrania Tropas rusas siguen atacando población civil en Ucrania.

Ataque ruso con drones a centro comercial en Ucrania deja 15 muertos

Entre los 130 heridos aparece una treintena en estado grave, incluidos 5 menores

Jesús Sánchez
mundo@cronica.com.mx

Un saldo de 15 muertos y 130 heridas, entre ellas 23 niños, dejó este viernes un ataque ruso con drones contra un centro comercial en la ciudad de Kriví Ríg, en la región ucraniana de Dnipropetrovsk, lo que el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, calificó de "golpe absolutamente cínico y cobarde".

Zelenski denunció a través de un mensaje en Telegram que "los rusos han asestado un golpe absolutamente cínico y cobarde contra un centro comercial en Kriví Ríg. Los dro-

nes atacaron en dos oleadas: media hora después del primer impacto y del incendio, se produjo un segundo ataque contra los servicios de rescate".

Entre los heridos aparecen una treintena en estado grave, incluidos cinco menores de edad, informó Oleksandr Ganzha, jefe de la administración militar regional de Dnipropetrovsk, quien añadió que aún hay personas desaparecidas.

De acuerdo con el Servicio Estatal de Emergencias (DSNS), las labores para extinguir el incendio y las operaciones de búsqueda y rescate continúan.

En ellas participan equipos de las regiones de Járkov, Zaporíyia, Kirovogrado, Poltava y Donetsk.

Junto con los bomberos, en el lugar trabajan especialistas en trabajos en altura, equipos caninos y todos los servicios de emergencia de la ciudad.

Los psicólogos del DSNS prestan además asistencia a las personas afectadas.

"Este tipo de ataques son, sencillamente, un acto terrorista. Y la comunidad internacional debe reaccionar ante ellos como corresponde: con una presión real sobre el agresor. Para que pueda haber paz, es necesario que Rusia asuma una responsabilidad real", insistió Zelenski.

Al respecto, el presidente ucraniano compartió fotos de los equipos de bomberos en el exterior del centro comercial, del que salía una espesa nube de humo, así como en el interior, atendiendo a un paciente ensangrentado y trasladando a lo que podría ser uno de los fallecidos.

En las redes sociales se pueden ver también un video de lo que parece ser un dron impactando contra el edificio. (Con información de EFE)

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





EL CABALLITO..

Tras balconeo, cascada de publicaciones de reformas en la CDMX

●● Le contamos que el aún presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, el peve-mista **Jesús Sesma**, dijo hace un par de días que había pendientes 30 decretos de diferentes leyes aprobados por el Poder Legislativo, pero que no habían sido publicados por la administración de la Ciudad de México en la *Gaceta Oficial*, que estaban en la congeladora. Bueno, pues ahora le decimos que en una "edición bis" del jueves salieron publicados 14 decretos, como para "taparle el ojo al macho". Entonces, todo parece indicar que la consejera Jurídica **Eréndira Cruzvillegas** se puso las pilas y atendió el balconeo.



Eréndira
Cruzvillegas

Alcaldía Miguel Hidalgo también retira scooters

●● Nos comentan que no sólo es la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza **Alessandra Rojo de la Vega** (PRI-PRD-PAN), la que está retirando *scooters* eléctricos de las calles, ante las quejas vecinales, sino que se sumó la alcaldía Miguel Hidalgo; el director general de Gobierno y



César
Garrido

Asuntos Jurídicos, **César Garrido**, mostró fotografías en sus redes sociales donde también quitaron los monopatines eléctricos, a petición ciudadana, porque causaban molestias en el espacio público. Así que, si bien estos aparatos tienen el permiso de la Secretaría de

Movilidad hasta el 31 de agosto como plan piloto, el hecho es que también están regresando las quejas vecinales de que estorban en la vía pública.

Cambio de mando de Seguridad en Teoloyucan

●● Nos dicen que en el municipio de Teoloyucan, gobernado por el morenista **Luis Domingo Zenteno Santaella**, hubo un cambio de mando en la Dirección de Seguridad Pública. Nos precisan que no hay nuevo titular todavía y que el alcalde aseguró que **Joel Corona Meléndez** se fue



Luis
Zenteno

por motivos personales y no por otra causa, pues hasta destacó los logros alcanzados en la materia. Don Luis presumió una reducción de 67% en los delitos de alto impacto durante la gestión de don Joel, quien estuvo al frente de la corporación desde el arranque del gobierno, en enero de 2025 ¿Quién llegará?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



BAJO RESERVA..

¿Sabía Palenque del "extraño retorno" de Rocha?

●● En la telenovela del extraño retorno de **Rubén Rocha Moya** a la gubernatura de Sinaloa pese a llevar sobre sus hombros la pesada carga de una acusación judicial de Estados Unidos como cómplice del Cártel de Sinaloa, la pregunta que está en el aire es si hubo aviso, consulta o incluso planeación conjunta con el habitante de la famosa finca en Palenque, el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Con el paso de las horas, va quedando claro que no hubo ni un "agua va" para el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** ni para Morena. ¿Será que el tabasqueño, en su enojo por los avisos del gobierno de **Donald Trump**, incluyó el retiro de visa a su hijo **Andy López Beltrán**, decidió ir a la guerra aun en contra de la Presidenta a la que tanto prometió defender?



**Andrés
Manuel López
Obrador**

El desesperado Rocha sorprendió a Gobierno y Morena

●● ¿Qué calambres estaría sintiendo el ahora retornado gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, que decidió irse por la libre y sorprender al gobierno federal y a su partido, Morena? Nos aseguran que ni en el gobierno ni en el partido guinda se explican qué motivó a don Rubén a volver al cargo sin siquiera avisar, ya no digamos consultar, a su movimiento político. Los comunicados de deslinde, nos hacen ver, muestran un claro malestar con el gobernador, quien ahora no solo tiene a las autoridades estadounidenses respirándole en la nuca, sino que el gobierno y su partido podrían dejarlo solo con sus decisiones. Bien dicen que las personas desesperadas, hacen cosas desesperadas.



**Rubén
Rocha Moya**

"Se quedaron cortos los lineamientos"

●● La consulta pública sobre los lineamientos impulsados por el gobierno sobre derechos de las audiencias cerró con un registro de apenas 8 mil 500 participantes. El dato llama la atención si se considera que el tema involucra a millones de radioescuchas y televidentes en el país. La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, reconoció ayer que los lineamientos "se quedaron cortos" y llamó a mantener abierto el debate y esperar los resultados de la consulta antes de dar por concluido el tema. Ahora el gobierno tendrá que decidir si la consulta fue suficiente para medir la opinión de las audiencias o si, como sugirió la propia secretaria, todavía falta escuchar más voces.



**Rosa Icela
Rodríguez**

¿Daré el PAN otra oportunidad al amor con el PRI?

●● Nos cuentan que una solución posible dentro del PAN para el diferendo entre quienes exigen sostener la alianza con el PRI en 2027 y quienes sostienen que es tóxico mantenerla, sería dejar a los comités estatales y municipales la decisión final. Nos comentan que desde el Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul, que encabeza **Jorge Romero**, la decisión de no ir en alianza con el tricolor a la Cámara de Diputados no solo se sustenta en los números, sino en un mensaje ideológico importante para toda la militancia: Acción Nacional quiere regresar al origen y defender su base sin volver a pactos políticos por miedo a los números. ¿Será que lo consiguen o darán su brazo a torcer para caminar de la mano del PRI?



**Jorge
Romero**



KIOSKO..

Diputada de Campeche es acusada de maltrato animal

●● La que está "bajo la lupa" en Campeche, nos platican, es la diputada local morenista **Mayda Mass Tun**, quien fue denunciada ante Profepa, la Secretaría de Medio Ambiente y Biodiversidad local y la fiscalía estatal por presunto maltrato animal, luego de que participó en un evento en el que metieron en un cántaro de barro a varios animales vivos, entre ellos iguanas, lagartijas y un lechón, y le pegaron como piñata. Nos indican que fuentes de la fiscalía especializada señalaron que están en espera de la audiencia inicial, pues lo que hizo no es cosa menor porque en la entidad dicho delito se sanciona con multas de hasta 35 mil pesos y prisión de seis meses hasta tres años, aunque más de uno asegura que será un expediente más que quede en la impunidad. ¿Apostamos?



Mayda Mass Tun

Sale Leonel Cota a apoyar a su hijo en contienda

●● En la recta final por la candidatura de la 4T a la gubernatura de Baja California Sur, nos cuentan que todos están "echando la carne al asador", y en el caso de **Manuel Cota Cárdenas** (Morena) este recurrió a su padre, el exgobernador **Leonel Cota Montaña** (Morena). Nos relatan que don Leonel evocó 1999, año en el que rompió con el PRI, se fue al PRD y llevó a la izquierda al poder en la entidad y hasta desempolvó la canción de *La copa de la vida*, de Ricky Martin, que utilizaron en su campaña, aunque en los pasillos algunos se preguntan si don Leonel busca contagiarle a su hijo la nostalgia del triunfo o convencerlo de que puede dar sorpresas electorales. ¡Qué tal!



Manuel Cota C.

"Personaliza" Riquelme ayuntamiento de Torreón

●● Desde Coahuila, nos comentan que la llegada de **Miguel Riquelme Solís** (PRI) a la alcaldía de Torreón más que un relevo común por causas de fuerza mayor (por la muerte del priista **Román Alberto Cepeda González**) parece como si su antecesor fuera de oposición y quisiera borrar todo vestigio de la pasada administración. Nos recuerdan que a su llegada don Miguel "pasó lupa" al personal y ahora oficializó el cambio de lema del ayuntamiento de "Torreón siempre puede más", a "Vamos seguros", por lo que en las calles cuestionan si es necesario tanto cambio. ¡Ups!



Miguel Riquelme S.



Juan Pablo Becerra-Acosta M.

●● DOBLE FONDO

"Es un honor estar con Obrador, no con Beltrán"



El personaje no recula ni enmienda. Me refiero a Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, el joven y muy controvertido político morenista que es hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador. López Beltrán no acaba de entender que, en política, cuando alguien anda tentado al destino, provoca que lo privado se vuelva público porque se convierte en algo de interés para la sociedad, y, por lo tanto, resulta periodísticamente atractivo. Él es carne para los leones cada vez que, torpemente, hace algo indebido, como un grosero berrinche en forma de insolente carta a Trump para protestar porque Estados Unidos le canceló su visa. En este país la oposición no está ya en los partidos (se han vuelto testimoniales) sino en los medios de comunicación y en las redes sociales que pueden ser insaciables... y el chaval nomás no se entera.

En el momento en que López Beltrán empezó a exhibirse gozando y ostentando

(perdón por el eco) una vida que se contraponía con los principios de austeridad y recato no sólo de su padre sino del movimiento político y social del que forma parte, provocó que fuera auscultado hasta en sus calzetines, y más cuando sus presuntas amistades presumen no sólo tráfico de influencia sino la probable comisión de delitos. Para citar a un clásico, necesita serenarse, tomarse un tecito, tener corazón caliente, pero cabeza fría. Y no, no puede. No se le da. Se enfurece y su iracundia está mal conducida. Se hace la víctima y su guion es malísimo.

¿Por qué? Porque él no es AMLO y eso no lo entiende. De verdad no entiende que no entiende, pero, sobre todo, no asimila que no asimila. Está en negación. Se mira en el espejo y encuentra a su padre tatuado en su cara, pero no sólo ahí: en su voz, en su ri-

sa, en sus frases, en sus cartas. Y no, date cuenta, amigo. La gente cantaba, gritaba, rezaba "Es-un-honor, estar-con-Obrador" porque eso jalaba, se pegaba, se tatuaba, rimaba por la procedencia indómita y guerrera, por el origen de lucha incansable siempre cerca de los modestos, de los humillados y ofendidos, de los fantasmas y olvidados, nunca de los machuchos. Su padre no andaba en los hotelazos, en las boutiques, en las gastronomías fifis, en los negocios con cuates.

No lo comprende y todavía se queja: "No me quieren, no me respetan", como si el liderazgo llegara a través de un notario. Nadie ha gritado ni vociferará jamás "Es-un-honor, estar-con-Beltrán". ¿Qué es eso? No, no suena. No vende. No es marca política promisoría ni ahora ni nunca, y no sólo por la atonía arritmica sino porque no se lo merece. Y no lo digo yo, lo dicen muchas mujeres y hombres morenistas de cepa que mueren con AMLO pero que son muy críticos con su hijo y "sus desplantes que estorban, que ensucian, que no ayudan a nada en nada". Parece que necesitaba un desafío para lanzarse en campaña en calidad de víctima y mis amigas y amigos morenistas nomás niegan

con la cabeza mientras preguntan una y otra vez: "¿A quién chingaos se le ocurrió semejante insensatez?"

Con fingido acento tabasqueño imagine usted esto como intento de coro en una marchaymitin apoteósico: "Amigos y amigos, Rubio y Landau me quitaron la visa. Soy un perseguido como mi papá". Estee... Silencio con fondo de grillos. No, mano, me quitaron la visa los pinches gringos comandados por su energúmeno Trump no es equivalente a Fox y sus canalas me persiguen y desafueran y me quieren meter a la cárcel para que yo no llegue a la Presidencia". Un millón de personas no va a marchar porque el chaval no tiene visa. No sé quién sea su consejero o consejera, su asesor de imagen, a qué despacho contrató, pero vaya fiasco en su intento por erigirse en el nuevo Jean Valjean de la política mexicana para nutrir sus ínfulas de precandidato presidencial monárquico en 2030 (o 2036, da igual).

Le pesa mucho su padre y no se entera. Andrés Manuel, el llamado "Andy", si persiste en ser Andrés Manuel II, acabará muy mal. No lo será, y por eso, para su desgracia, fracasará en todo, lo cual, paradójicamente, está siendo muy liberador para la 4T, que en el fondo lo está dejando ahogarse sólo.

(En la versión digital le cuento una historia personal que ilustra la negación de López Beltrán). ●

—jp.becerra.acosta.m@gmail.com
Twitter: @jpbecerraacosta

Vaya fiasco en su intento por erigirse en el nuevo Jean Valjean de la política mexicana para nutrir sus ínfulas de precandidato presidencial.



Salvador García Soto

●● SERPIENTES Y ESCALERAS

Los duros contra Sheinbaum y Rocha en rebeldía



El regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura, con el apoyo de Andrés Manuel López Obrador y sin consultar a la presidenta Sheinbaum, provocó una explosión dentro del movimiento morenista. La rebeldía del ala más dura y radical de Morena, alineada en torno al expresidente, decidió ignorar a la doctora y orquestó la reinstalación del gobernador de Sinaloa, provocando en los hechos una fractura interna que hoy divide al movimiento obradorista entre los que están operando y obedeciendo a López Obrador y los que respaldan a Sheinbaum.

El rompimiento se da justo después de la cancelación de la visa de Andy López Beltrán, por parte del gobierno estadounidense, y de la presencia de Omar García Harfuch en la Cumbre de la DEA en Argentina, donde el hombre fuerte del gabinete presidencial fue elogiado y exaltado como un héroe y como "socio de confianza y buen amigo de Estados Unidos" por el director de la DEA, Terry Cole. El enojo que provocó en el expresidente López Obrador el acercamiento de García Harfuch y de la Presidenta que autorizó ese viaje con la agencia antidrogas estadounidense, sería la causa de la rebelión de los obradoristas más duros que hoy enfrenta la doctora.

Fuentes de Palacio Nacional confirmaron a esta columna que, tras enterarse del regreso de Rubén Rocha Moya al gobierno de Sinaloa, la Presidenta intentó comunicarse con él en varias ocasiones, pero el reinstalado gobernador no le tomó la llamada. Y es que a la doctora la sorprendió la noticia del retorno de Rocha, tres horas y media después de que ella anunciara en sus redes sociales que ayer no estaría en su conferencia matutina por encontrarse enferma de gripa y tos, y porque los médicos le recomendaron descanso.

La ausencia momentánea de Sheinbaum y su avidez por enfermarse, habrían sido aprovechados por el expresidente para operar la reinstalación del gobernador de Sinaloa, acusado de vínculos con el narcotráfico por parte del gobierno estadounidense, y sobre el que pesa una orden de detención con fines de extradición del gobierno de Donald Trump. La instrucción a Rocha Moya para que le mandara al Congreso de su estado la carta de terminación de su licencia y su intención de reincorporarse como gobernador, le fue comunicada por la gobernadora Rocío Nahle, que según las fuentes consultadas, está sirviendo como "enlace" del expresidente López Obrador.

En estos momentos la fractura en el movimiento obradorista ya está más que expuesta, y tiene que ver con que a López Obrador no le gustó que la Presidenta



se acercara a la DEA e hiciera acuerdos con Estados Unidos a través de Omar García Harfuch, justo cuando a su hijo le quitaban la visa y lo colocaban en la lista de posibles investigados del gobierno de Trump. Lo que sigue es ver qué tan profunda se vuelve esa fractura y cómo se decantan los grupos, personajes y liderazgos de Morena y de la 4T, y quienes deciden apoyar a la presidenta Sheinbaum o quienes se ponen bajo las órdenes del expresidente.

En los hechos estamos acudiendo al rompimiento del Maximato político que mantenía López Obrador sujetando y condicionando las decisiones de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien al mismo tiempo ha enfrentado presiones cada vez más fuertes del gobierno de Trump. El dilema de la doctora en este momento, y como lo ha sido prácticamente en los casi dos años de su gobierno, es hacia dónde se mueve su gobierno: hacia Washington que le ofrece respaldo total a su administración si coopera con ellos y no interfiere en las investigaciones y extradiciones de personajes cercanos a Andrés Manuel, o hacia Palenque en donde le exigen obediencia y protección incondicional y que no pacte ni negocie con Trump y sus halcones.

Por lo pronto, a reserva de ver qué tanto se ahonda el rompimiento de la 4T y quién tiene realmente el control del movimiento y del gobierno federal, la reinstalación de Rocha Moya en el Palacio de Gobierno de Culiacán, suena mucho a la versión mexicana de aquel famoso "Vengan por mí que aquí los espero en el Palacio de Miraflores". ¿Será que el engallado y rebelde Rocha termina como Maduro cuando los gringos fueron por él, abatido, secuestrado y en una cárcel estadounidense? Se lanzaron los dados. La Serpiente Doble acecha. ●

Este es el rompimiento del Maximato político que mantenía López Obrador condicionando las decisiones de la presidenta Sheinbaum.



Amador Narcia

●● LIBERALES Y CONSERVADORES

Días aciagos para el Obradorismo



Publicó una carta dirigida al presidente Trump, acusó a Marco Rubio y Christopher Landau de comportarse como "jefes de pandilla" y, aunque su situación pudo haberse quedado en un asunto migratorio privado, con todas las dudas que una medida así inevitablemente provoca, Andy decidió otra cosa.

Por un momento, varios pensamos que podía tratarse de una carta falsa o incluso de un hackeo. Pero no. Para cuando terminó la misiva, ya no parecía que estuviera tratando de recuperarse su visa, sino de fijar la posición de México frente al imperialismo estadounidense.

Además, tenía un tono bastante familiar. ¿Será que el papá se la dictó, la corrigió o le dio el visto bueno antes de publicarla? No hay forma de saberlo. Pero cualquiera que haya escuchado seis años de mañaneras podría reconocer la música: "canallada", "fobia conservadora", "mafias del poder". An-

dy fue a más, y más, y más.

Abordó su situación migratoria como si fuera un asunto de seguridad nacional, de soberanía e injerencia. También, atribuyó su circunstancia a una animadversión política contra Morena.

Un tema personal lo trató como si fuera una amenaza de la Casa Blanca contra la Cuarta Transformación. Morena cerró filas, gobernadores, legisladores y aliados salieron en defensa del hijo de quien los puso ahí.

La propia presidentA tuvo que salir al quite y, la mañana siguiente a que se hiciera pública la situación, sostuvo que retirar visas a personas "políticamente expuestas" tenía "un sentido político" y habló in-

cluso de "injerencia en la política mexicana". Al día siguiente, dijo que "una visa no define a una persona" y vinculó el caso con la soberanía mexicana, y la convicción, e idea de que "en México no hay nadie que mande más que el pueblo de México".

Cuestionada esta semana sobre cómo el caso de Andy terminó en un asunto de soberanía nacional, la presidentA dijo que Estados Unidos revoca visas y "hacen un escándalo".

Washington retiró la visa, sí, pero quién tomó el megáfono fue Andy. Y su partido amplificó el mensaje ese mismo fin de semana al convocar 202 asambleas en todo el país para hablar de soberanía y presiones externas.

El gobierno de Trump sabe perfectamente que la cancelación no equivale a una acusación penal, pero deja la duda del ¿por qué se la quitaron? Y como las autoridades estadounidenses no explican públicamente los motivos, la sospecha hace el resto del trabajo.

Por eso Sheinbaum tiene razón cuando dice que una visa no define a una persona. Jurídicamente, no la define. Pero políticamente "lo que no mancha, tizna", decía YSQ.

Otros políticos mexicanos que han en-

frentado casos similares han entendido esa lógica. Algunos niegan las versiones y otros guardan silencio. Pero no todos son hijos del expresidente.

Tal vez el apellido le hizo sentir que podía escribirle directamente al presidente de Estados Unidos, exigirle explicaciones y hasta sugerirle a quién debía despedir de su gabinete. Pero López Beltrán no es López Obrador. Él no fue presidente de México, hoy no es servidor público, todavía no es legislador y no representa institucionalmente al país.

La presidentA dijo que una visa no define a una persona y tiene toda la razón... pero esta visa en particular sí terminó definiendo bastante bien a su movimiento.

MONITOR REPUBLICANO

Lo de Rocha Moya es de un cinismo que no tiene límite. Exhibe de cuerpo entero a la actual justicia mexicana y, al mismo tiempo, parece enviar un mensaje a los americanos: una cosa es el batiapapacho bonaerense, que flaco favor le hizo, y otra que crean que por eso van a castigar o a entregar a su mecenas badiraguatense.

PD: Hay que consignar que la tarde de ayer, la SEGOB aseguró que el regreso de Rocha Moya fue una decisión personal. De ser así, se habría ido por la libre y por eso se deslindó el gobierno. ●

—unarcia@gmail.com

La presidentA dijo que una visa no define a una persona... pero esta visa en particular sí terminó definiendo bastante bien a su movimiento.



Morena se cae a pedazos... y quiere llevarse a México

●● ALEJANDRO MORENO

Hay partidos que, sin haber envejecido siquiera, ya muestran las grietas de una casa mal construida. Morena, el movimiento que prometió refundar la vida pública de México, hoy exhibe una arquitectura interna que se desmorona a la vista de todos: pleitos internos, cuadros señalados por presuntos actos de corrupción, gobernadores y funcionarios bajo sospecha, y una dirigencia que parece más ocupada en sobrevivir a sus propios escándalos que en ser el partido en el gobierno.

No es un fenómeno menor ni pasajero. Es la consecuencia lógica de un proyecto que se edificó sobre promesas incumplidas y sobre alianzas territoriales oscuras en regiones donde el crimen organizado disputa el control social y político. Esas acusaciones han acompañado a Morena



Confundir la suerte de Morena con la suerte del país es un error que el electorado no debe estar dispuesto a cometer"

desde sus primeros triunfos electorales, y hoy resurgen con más fuerza porque los hechos empiezan a alcanzarlos.

El problema no es coyuntural: es estructural. Militantes y ex funcionarios del propio movimiento han denunciado, en distintos momentos, prácticas de opacidad en el manejo de recursos, redes de complicidad entre autoridades locales y economías ilícitas, y una cultura de impunidad que convirtió a algunos de sus cuadros más visibles en símbolos de

aquello que juraron combatir.

Esa es la paradoja más amarga: un movimiento que nació enarbolando la bandera de la honestidad terminó produciendo una nueva generación de señalados por enriquecimiento inexplicable y protección política.

Lo verdaderamente preocupante no es solo que Morena enfrente estos cuestionamientos, sino la forma en que pretende resolverlos: convirtiendo asuntos personales y de trinchera partidista en temas de Estado.

Esa mezcla entre interés de partido e interés nacional es, quizás, el síntoma más grave de todos: revela una forma de entender el poder no como servicio, sino como territorio a defender a cualquier costo, incluso si el costo lo paga el ciudadano común.

Frente a este diagnóstico, un partido, cualquiera que sea, es una organización con un proyecto y una fecha de caducidad. México es una nación con instituciones, historia y futuro que trascienden a cualquier siglo. Confundir la suerte de Morena con la suerte del país es un error que el electorado no debe estar dispuesto a cometer. ●

—Presidente Nacional del PRI



Esclavitud 2.0: riesgos digitales

●● **SALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS**

Los navíos esclavistas de los siglos XVI al XIX encuentran equivalencia actual en un espacio cibernético compuesto por servidores, flujos de datos y algoritmos capaces de conducir a nuevas expresiones de explotación humana. Esa es una realidad entrelazada por dos efemérides conmemoradas este 23 de agosto: el Día Internacional para el Recuerdo del Comercio de Esclavos y su Abolición, la cual recuerda la insurrección de 1791 en Saint-Domingue, Haití, y el Día del Internauta con la celebración del nacimiento en 1991 de la primera página web.

Desde lo virtual ahora se desarrollan nuevas formas de esclavitud, como la Trata de Personas —calificada por la ONU como la esclavitud moderna— y la adicción a las redes sociales, cuyos efectos globales se debaten en un tribunal de Oakland en un juicio contra Meta.

Las mafias de Trata explotan en las redes sociales la necesidad de pertenencia, ofertas laborales ficticias, falsos idilios románticos contruidos mediante perfiles clonados. El ecosistema digital potencia riesgos como la explotación sexual o el trabajo forzado y convierte los celulares en grilletes tecnológicos.

Otra vertiente de este cautiverio posmoderno es la adicción. El internauta promedio —quien pasa hasta 6 horas diarias conectado según el Digital Global Overview Report— transita de usuario libre a mercancía.

Frente a este complejo panorama se articulan respuestas institucionales. La presidenta **Claudia Sheinbaum** impulsa la regu-

lación del uso de dispositivos móviles en los salones de clases. La Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, consolida esquemas innovadores de salud emocional y prevención en el espacio sociodigital.



**El entorno familiar
puede transformarse
en el primer filtro de
contención mediante la
supervisión respetuosa
de la navegación™**

La resiliencia urbana exige alfabetización tecnológica, vigilancia ciudadana corresponsable, fortalecimiento del tejido social comunitario. Estas intervenciones territoriales reducen los márgenes de operación de reclutadores cibernéticos.

El entorno familiar puede transformarse en el primer filtro de contención mediante la supervisión respetuosa de la navegación, la configuración rigurosa de privacidad en dispositivos o el cuestionamiento sistemático de ofertas excesivamente lucrativas surgidas en redes sociales.

Deconstruir la vulnerabilidad cibernética implica transitar de una pasividad consumidora hacia una ciudadanía digital consciente, informada, alerta ante patrones inusuales de comunicación.

Mecanismos institucionales como las líneas 9-1-1 para emergencias y 089 de denuncia anónima, operadas desde el **C5**, activan protocolos de atención. Paralelamente, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia desde su Línea de Seguridad 55 5533 5533 y la Línea y Chat Nacional contra la Trata de Personas 800 000 5533 ofrece acompañamiento jurídico y contención psicológica gratuita.

La abolición definitiva de la esclavitud 2.0 requiere voluntad política y una ciudadanía participativa. ●

—@guerrerochiprés



Lo que las cifras no cuentan

●● **MARÍA ELENA MORERA**

Los números son aparentemente fríos cuando hablamos sobre seguridad. Cuántos homicidios hubo, cuántas personas fueron secuestradas, cuántas mujeres asesinadas, cuántas extorsiones se denunciaron. Pero las cifras delictivas no son una abstracción. Detrás de cada una hay una víctima, una familia y una historia. Por eso importa la investigación que realizamos en Causa en Común sobre anomalías en las cifras delictivas ([acortar.link/xJINNS](#)). Revisamos diez delitos y construimos cinco alertas para identificar problemas en tres momentos fundamentales: el registro, la clasificación y la comunicación. En el fondo, la pregunta es sencilla pero decisiva. ¿Estamos utilizando las estadísticas para medir la realidad o para construir una narrativa sobre ella?

Una alerta no demuestra por sí misma manipulación o falsedad. Significa que existe una variación, discrepancia o patrón que necesita explicación. Hay estados donde determinados delitos disminuyen más de 80 por ciento e incluso entidades que reportan algunos en cero. Una caída extraordinaria puede ser una magnífica noticia, pero requiere una explicación extraordinariamente clara.

Las dudas aumentan al observar cómo se clasifican algunos delitos. Mientras en ciertos estados disminuyen los homicidios, aumentan los registros en categorías como "otros delitos contra la vida". En otros, bajan los feminicidios mientras crecen los homicidios dolosos de mujeres. Esto no prueba una reclasificación deliberada, pero obliga a revisar qué ocurre. Cambiar una categoría estadística no cambia lo que le ocurrió a la víctima, pero sí cambia la realidad que percibe quien mira los datos.

El subregistro plantea el mismo dilema. Encontramos hechos documentados por medios, colectivos e incluso autoridades que después no aparecen de la misma manera en las estadísticas oficiales. Lo que no entra en la estadística deja de formar parte del diagnóstico, y lo que no aparece en el diagnóstico difícilmente se convierte en prioridad de política pú-

blica. Si un gobierno cree —o decide creer— que un delito prácticamente desapareció, ¿qué incentivo tendrá para destinar investigadores, policías o presupuesto a combatirlo?

También hay que mirar las desapariciones. Una persona desaparecida no puede considerarse automáticamente víctima de homicidio. Pero si los homicidios bajan mientras las desapariciones aumentan, no basta con celebrar una parte de la fotografía. El Estado debe mirar la realidad completa, incluso cuando contradice la narrativa más conveniente.

Ahí aparece el problema de la comunicación. Una cifra puede ser técnicamente correcta y, aun así, presentarse de manera engañosa. Elegir como referencia un mes excepcionalmente violento puede magnificar una reducción. Una disminución importante de homicidios merece reconocerse, pero exagerarla le resta credibilidad.

Las estadísticas públicas no deberían servir para que un gobierno demuestre que tiene razón. Deberían servir para saber qué está pasando, corregir políticas y exigir resultados. Cuando los datos se convierten en propaganda, dejan de ser una herramienta para gobernar mejor y empiezan a servir para contar una historia engañosa.

Por eso necesitamos auditorías independientes, criterios homologados para que las fiscalías clasifiquen los delitos de la misma manera y autoridades dispuestas a explicar las discrepancias. Cuando un homicidio se clasifica mal, una extorsión no se registra o una víctima simplemente no aparece en los números, no sólo se altera una estadística. Se modifica la realidad sobre la que el Estado decide actuar. Y ésa es quizá la consecuencia más grave. Una mala cifra no sólo puede engañar a los ciudadanos sobre el desempeño de un gobierno. Puede dejar a una víctima fuera de una investigación, de una prioridad pública y, finalmente, de la posibilidad de obtener justicia. Exigir cifras confiables es, antes que nada, una exigencia de justicia. Porque detrás de ese número que falta hay alguien esperando que el Estado lo vea. ●

—Presidenta de Causa en Común



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **15** Sección: Fecha: **22/08/26**



LA IDEA A DESTACAR

Las estadísticas públicas no deberían servir para que un gobierno demuestre que tiene razón. Deberían servir para saber qué está pasando, corregir políticas y exigir resultados".

MARÍA ELENA MORERA PRESIDENTA DE CAUSA EN COMÚN



Ya cambió América Latina

●● ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR

El pasado 7 de agosto se realizó la toma de protesta de Abelardo de la Espriella como Presidente de Colombia, en una ceremonia a la que asistieron ocho presidentes y el Rey de España. Ganó la elección presidencial a su rival de izquierda, Iván Cepeda, postulado por el partido

Pacto Histórico, y ocupa la primera magistratura que dejó Gustavo Petro, uno de los mandatarios más polémicos de los últimos años en América Latina.

El triunfo de De la Espriella se suma a otros que se han dado en nuestro continente, en donde los gobiernos de izquierda han ido acumulando derrotas como el caso de Argentina con Javier Milei, en Chile con José Antonio Kast, Ecuador con Daniel Noboa, Honduras con Nasry Asfura y Perú con Keiko Fujimori.

La historia es muy similar en todos nuestros países hermanos donde la izquierda ha gobernado: muchas promesas, mucha esperanza, mucha demagogia, malos gobiernos y muchos escándalos de corrupción.

Ante los malos gobiernos, la gente ha salido a votar en contra del populismo y ahí están los resultados, varios gobiernos que terminaron en medio de escándalos e investigaciones judiciales y donde la izquierda terminó saliendo por la puerta de atrás. Es importante señalar que no son casos aislados. Las derrotas de la izquierda en Latinoamérica se están volviendo una tendencia porque la población está cada vez mejor informada y sabe que el poder de su voto es el mejor instrumento para reprobar a los malos gobiernos.

En Colombia, donde desafortunadamente ocurrió un terrible terremoto

unos días después del inicio del gobierno de Abelardo de la Espriella, su nuevo gobierno lo delineó en premisas que son las más importantes para la población de cualquier país: mano dura en seguridad y apoyo a los emprendedores. Anuncios que fueron sus promesas de campaña y que demuestran que la gente sí requiere apoyo del gobierno, pero para emprender negocios y generar empleos.

La realidad actualmente es de una sociedad que sabe perfectamente qué quiere, por eso requiere gobiernos que sean facilitadores. Atrás quedaron los gobiernos paternalistas que sólo piensan en clientelas electorales y no les interesa el desarrollo económico de los países.

Y ahí estaban otros mandatarios que han realizado acciones a favor de la economía de sus países y que forman parte de esta nueva ola de presidentes latinoamericanos que tiene la enorme responsabilidad de demostrar que sí se puede gobernar y generar las condiciones de seguridad que la gente demanda, combatiendo al crimen organizado con la fuerza del Estado y con el imperio de la ley.

El gran reto de estos gobiernos es la economía. Porque para que varios países del continente tengan mejores condiciones para atraer inversiones, es indispensable mayor seguridad y gobiernos que respeten la ley, para generar certidumbre a los inversionistas nacionales y extranjeros, para que se instalen fábricas y empresas que generen más y mejores empleos con salarios dignos.

Y conforme soplen con mayor fuerza los vientos de cambio que demanda la población, acudiendo a votar para manifestar su rechazo a los gobiernos populistas, seguiremos siendo testigos de más derrotas de gobiernos de izquierda en América Latina. ●

— Senador de la República y

Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN



La niña de Matamoros

●● LETICIA BONIFAZ

La noticia corrió por toda la República: una niña de once años estaba embarazada como producto de una violación. ¡Once años! El padrastro, que con todo el cinismo del mundo se atrevió a dar entrevistas televisivas intentando buscar culpables diferentes a él, no se salió con la suya. El ADN del feto confirmó su paternidad y ahora enfrenta a la justicia en Matamoros. Tenía antecedentes de haber estado en prisión por hechos análogos en Florida. Durante años abusó de la niña sin consecuencia alguna, pero el embarazo lo delató y ahora la niña está, con todas las cicatrices internas y externas en el intento de rehacer su vida. Una vida que vale, una vida que importa. Una vida que puede recomenzar.

La niña de Matamoros corrió con diferente suerte a la de Paulina hace 26 años en la también ciudad fronteriza de Mexicali. En aquel tiempo, a pesar de que el Código Penal de Baja California permitía el aborto en casos de violación, se impusieron creencias religiosas. A pesar de que el Ministerio Público ya había autorizado el procedimiento, la iglesia e incluso médicos usaron presión psicológica para frenar el procedimiento y el embarazo continuó en contra



**Una vida no puede
quedar terminada
cuando sólo ha
alcanzado su
primera década
marcada por el
abuso y el descuido**

de la voluntad de Paulina y de su madre. El caso llegó a instancias internacionales y autoridades nacionales avanzaron en normatividad idónea para dar garantías de que el caso no volviera a repetirse.

Paulina se volvió un referente y cinco años después, durante el gobierno de Vicente Fox, se emitió la NOM 046 para regular la atención médica de la violencia familiar y sexual. Dos gobiernos estatales intentaron invalidarla a través de controversias constitucionales que no prosperaron. En 2010 la SCJN determinó la validez de la NOM en toda la República. En 2016, se actualizó para eliminar el requisito de presentar una denuncia penal previa para acceder al aborto por violación. Fue por eso que, en el caso de la niña de Matamoros, un Hospital del IMSS realizó el procedimiento si-

guiendo puntualmente la NOM 046.

Paulina, sin saberlo, ayudó a la niña de Matamoros. 26 años después, en todo México ninguna agrupación religiosa ni menos los encargados de prestar servicios de salud pueden ir en contra de un derecho y obligar a una niña a continuar un embarazo poniendo en riesgo su vida e imponiendo una maternidad no deseada. No es un logro menor.

La propia NOM 046 prevé el tratamiento psicológico que deberá dársele a la niña durante largo tiempo. Será personal capacitado del DIF quien haga la valoración del caso concreto para sacarla del ambiente poco propicio para su pleno desarrollo.

Hoy, la niña de Matamoros está recibiendo atención por parte de un Estado que debe reforzar las políticas de prevención de la violencia contra niñas y adolescentes. ¡Las niñas no se tocan! es una consigna que escuchamos anualmente en el contexto del 8 de marzo, pero que no ha alcanzado una traducción a política pública amplia y sostenida.

Hay otros casos que, al no tener el foco mediático que tuvo éste, no terminan con el ejercicio de un derecho y la búsqueda de reconstrucción del futuro de una niña. Una vida no puede quedar terminada cuando sólo ha alcanzado su primera década. Una década marcada por el abuso y el descuido.

La niña de Matamoros tiene derecho a ser cuidada, a retomar la escuela, a esparcirse, a caminar por un sendero de una vida libre de violencia que hasta hoy no ha conocido y que, por supuesto, merece conocer. ●

—Catedrática de la UNAM @leticia_bonifaz



Corea del Norte: ¿Por qué Kim llega fortalecido a un nuevo posible diálogo con Trump?

●● MAURICIO MESCHOULAM

Hace un par de años compartí extractos de un texto del *Wall Street Journal*, titulado "Mientras el mundo miraba hacia otros lados, Corea del Norte se volvió una mayor amenaza". El WSJ afirmaba que Kim Jong-un seguía impulsando el desarrollo de un arsenal nuclear más avanzado y amenazante, abandonando la esperanza de reunificación con Corea del Sur y fortaleciendo sus lazos con Rusia. Ahora que Trump parece estar buscando un nuevo acercamiento con Pyongyang y que, por lo pronto, ha reducido considerablemente la escala de sus ejercicios militares anuales conjuntos con Corea del Sur, hay que reevaluar el tema.

1. En el fondo, la situación en la península coreana permanece irresuelta y en deterioro. Las decenas de pruebas con misiles que ha lanzado Pyongyang en los últimos años son, en cierto sentido, una especie de intento por recordarlo. Hay que considerar que el régimen norcoreano se autopercibe bajo constante amenaza, más aún tras el fin de la Guerra Fría o cuando, en 2002, fue incluido como parte del "Eje del Mal" por Bush. En ese contexto sus proyectos nuclear y de misiles son para ese régimen una garantía de vida.

2. Por otro lado, tras las tensiones iniciales durante la primera gestión de Trump, en 2018 sobrevino un importante acercamiento entre las Coreas y entre Pyongyang y Washington. No obstante, el diálogo entre Kim y Trump terminó fracasando en 2019.



El régimen norcoreano se autopercibe bajo constante amenaza, pues en 2002 fue incluido como parte del "Eje del Mal" por Bush"

3. Posteriormente, la guerra en Ucrania llevó a Rusia a transformar su aproximación hacia Corea del Norte. De haber cooperado en el pasado con Occidente para contener el proyecto nuclear de Pyongyang, Moscú pasó a niveles de colaboración sin precedentes, lo que ha incluido no solo el suministro de armamento de Pyongyang para su guerra, sino incluso la participación de tropas norcoreanas a lado de Rusia.

4. Para Kim, las necesidades rusas representaban una enorme ventaja para los temas que a él más le interesan: los relacionados con su propio conflicto. Así, la alianza con Moscú no solo podría comprometer a Rusia a respaldar a Pyongyang en caso de una guerra en la península coreana, sino que ha abierto las puertas a la cooperación en sus proyectos nuclear y de misiles, la capacitación de sus tropas y el acceso a experiencia en tecnologías militares como los drones.

5. Hacia 2026, el punto del que tenemos que partir es que, comparativamente con 2018, la posición de EU se encuentra debilitada y la de Pyongyang, en cambio, fortalecida.

6. Del lado de Washington, su guerra con Irán ha exhibido importantes debilidades. Primero, por un comportamiento errático y una deficiente planeación estratégica. Segundo, por su vulnerabilidad ante tácticas de combate asimétrico. Tercero, por las fracturas en sus principales alianzas que se han ventilado. Cuarto, por el agotamiento de su arsenal y la percepción de su incapacidad de aplicar la fuerza en múltiples arenas al mismo tiempo. Por último, y no menor, por la falta de tolerancia que exhibe buena parte de su sociedad y de sus cuadros políticos ante un conflicto armado prolongado.

7. Mientras tanto, los lazos de cooperación militar y tecnológica de Corea del Norte con Rusia, fortalecen, como dijimos, su posición en su propia región. Además de Rusia, Pyongyang está cooperando con Irán y sus aliados en múltiples frentes. Por último, la propia posición de fuerza de Kim es evaluada también desde Beijing y Xi está intentando reposicionarse como un factor de influencia en Kim.

Portanto, una posible aproximación Trump-Kim tiene que evaluarse bajo el contexto que describo. ●

—Instagram: @mauriciomesch

X: @maurimmm



La visa y el iceberg

●● **ROLANDO ZAPATA BELLO**

El retiro de la visa estadounidense a "Andy" López Beltrán ha provocado una enorme discusión sobre su persona, su familia y hasta la accidentada carta que dirigió al presidente Donald Trump. Todo eso es políticamente relevante, pero temo que estamos observando la anécdota y perdiendo de vista el acontecimiento.

La visa de "Andy" es apenas la punta del iceberg. No conocemos las razones específicas de la decisión estadounidense y sería irresponsable inventarlas. El retiro de una visa tampoco constituye una acusación. Sin embargo, cuando un hecho excepcional se vuelve rutina para la militancia guinda, la obligación es preguntarse qué está ocurriendo.

Nunca en la relación moderna entre nuestros países habíamos visto una utilización tan extensa de mecanismos de presión dirigidos hacia actores políticos mexicanos. Explicarlo exclusivamente por la personalidad de Donald Trump resulta demasiado cómodo. En toda relación bilateral existen dos lados. Y México debe empezar a mirar seriamente el suyo.

Con Morena vino el deterioro de la coope-

ración bilateral, los años de "abrazos, no balazos", la expansión territorial del crimen organizado, el huachicol, el fentanilo y la extorsión convertida en impuesto criminal.

Cada caso merece ser analizado individualmente, pero tantos casos juntos ya no pueden explicarse como coincidencia. Hay un fenómeno estructural.

Morena convirtió la soberanía en una de sus palabras favoritas mientras erosionaba precisamente las instituciones que permiten ejercerla. Debilitó contrapesos. Desapareció organismos autónomos. Confrontó al Poder Judicial hasta caricaturizar su arquitectura. Atacó sistemáticamente a organizaciones civiles, periodistas y medios críticos. Politizó la conversación sobre las fiscalías. Militarizó funciones civiles. Las consecuencias empiezan a aparecer ahora en nuestra relación con el exterior.

Stephen Krasner, uno de los grandes estudiosos contemporáneos de la soberanía, ha explicado que ésta no consiste únicamente en impedir interferencias extranjeras. Requiere capacidad efectiva del Estado para ejercer autoridad dentro de su propio territorio. Ahí está nuestra verdadera vulnerabilidad.

Cuando las instituciones nacionales pierden credibilidad, el vacío no permanece, alguien termina ocupándolo. Así, la respuesta

no es envolvernos nuevamente en la bandera y gritar "soberanía" ante cada cuestionamiento. Mucho menos aceptar mansamente las decisiones de Washington. México debe exigir respeto a Estados Unidos, como corresponde entre dos naciones soberanas, pero el respeto internacional no se decreta. Se construye.

La soberanía no se fortalece pronunciándola todas las mañanas. Se fortalece cuando el Estado controla su territorio, investiga a los propios, aplica la ley sin distinción y posee instituciones suficientemente confiables para que nadie desde el extranjero pretenda hacer nuestro trabajo.

Sería un error reducir este episodio a "Andy". Él es solamente la parte más visible del iceberg. Bajo la línea de flotación nacional están ocho años de erosión institucional, expansión criminal y pérdida de confianza en las capacidades del Estado Mexicano.

Debajo de todo eso hay una pregunta mucho más incómoda: ¿Cuánto Estado de Derecho tuvimos que perder para volvernos tan vulnerables frente al exterior? Esa pregunta ya no es sobre una visa, es sobre el estado de cosas en México.

Y del regreso de Rocha al gobierno... mejor lo hablamos después. ●

—Senador de la República por Yucatán



La niña de Matamoros

●● LETICIA BONIFAZ

La noticia corrió por toda la República: una niña de once años estaba embarazada como producto de una violación. ¡Once años! El padrastro, que con todo el cinismo del mundo se atrevió a dar entrevistas televisivas intentando buscar a culpables diferentes a él, no se salió con la suya. El ADN del feto confirmó su paternidad y ahora enfrenta a la justicia en Matamoros. Tenía antecedentes de haber estado en prisión por hechos análogos en Florida. Durante años abusó de la niña sin consecuencia alguna, pero el embarazo lo delató y ahora la niña está, con todas las cicatrices internas y externas en el intento de rehacer su vida. Una vida que vale, una vida que importa. Una vida que puede recomenzar.

La niña de Matamoros corrió con diferente suerte a la de Paulina hace 26 años en la también ciudad fronteriza de Mexicali. En aquel tiempo, a pesar de que el Código Penal de Baja California permitía el aborto en casos de violación, se impusieron creencias religiosas. A pesar de que el Ministerio Público ya había autorizado el procedimiento, la iglesia e incluso médicos usaron presión psicológica para frenar el procedimiento y el embarazo continuó en contra



**Una vida no puede
quedar terminada
cuando sólo ha
alcanzado su
primera década
marcada por el
abuso y el descuido**

de la voluntad de Paulina y de su madre. El caso llegó a instancias internacionales y autoridades nacionales avanzaron en normatividad idónea para dar garantías de que el caso no volviera a repetirse.

Paulina se volvió un referente y cinco años después, durante el gobierno de Vicente Fox, se emitió la NOM 046 para regular la atención médica de la violencia familiar y sexual. Dos gobiernos estatales intentaron invalidarla a través de controversias constitucionales que no prosperaron. En 2010 la SCJN determinó la validez de la NOM en toda la República. En 2016 se actualizó para eliminar el requisito de presentar una denuncia penal previa para acceder al aborto por violación. Fue por eso que, en el caso de la niña de Matamoros, un Hospital del IMSS realizó el procedimiento si-

guiendo puntualmente la NOM 046.

Paulina, sin saberlo, ayudó a la niña de Matamoros. 26 años después, en todo México ninguna agrupación religiosa ni menos los encargados de prestar servicios de salud pueden ir en contra de un derecho y obligar a una niña a continuar un embarazo poniendo en riesgo su vida e imponiendo una maternidad no deseada. No es un logro menor.

La propia NOM 046 prevé el tratamiento psicológico que deberá dársele a la niña durante largo tiempo. Será personal capacitado del DIF quien haga la valoración del caso concreto para sacarla del ambiente poco propicio para su pleno desarrollo.

Hoy, la niña de Matamoros está recibiendo atención por parte de un Estado que debe reforzar las políticas de prevención de la violencia contra niñas y adolescentes. ¡Las niñas no se tocan! es una consigna que escuchamos anualmente en el contexto del 8 de marzo, pero que no ha alcanzado una traducción a política pública amplia y sostenida.

Hay otros casos que, al no tener el foco mediático que tuvo éste, no terminan con el ejercicio de un derecho y la búsqueda de reconstrucción del futuro de una niña. Una vida no puede quedar terminada cuando sólo ha alcanzado su primera década. Una década marcada por el abuso y el descuido.

La niña de Matamoros tiene derecho a ser cuidada, a retomar la escuela, a esparcimiento, a caminar por un sendero de una vida libre de violencia que hasta hoy no ha conocido y que, por supuesto, merece conocer. ●

—Catedrática de la UNAM @leticia_bonifaz



Los rehenes de la tradición

●● RICARDO HOMS

Recuerdo haber conversado brevemente con dos de los hijos de don Antonio, considerado el último chamán lacandón, mientras nos llevaban por la laguna de Metzabok al encuentro de este legendario personaje. Yo acompañaba a Jonathan Tourtellot -uno de los editores del National Geographic- como parte del proyecto de creación de la Marca Chiapas, que metocó liderar en 2009.

Estos jóvenes lacandones vestían un "kut", la tradicional túnica blanca de algodón que llega hasta los tobillos, y encima de ella vestían el chaleco color caquí que tradicionalmente utilizan los fotógrafos, lo cual rompía con la tradición del uso de la túnica lacandona que quedaba abajo.

Mientras hundían el remo en el agua les pregunté quién se perfilaba como heredero de los conocimientos ancestrales de don Antonio y de su legado espiritual. Descubrí en esa plática que para esos jóvenes su mayor aspiración era llegar a poseer una camioneta -de esas que estaban de moda y tenían una gran campaña de televisión-, así como un estilo de vida moderno, más que tener el privilegio de convertirse en herederos del legado de su padre. Evidentemente su sueño era huir de la pobreza y de la precaria vida que llevaban.

Durante los últimos sexenios se sigue repitiendo una gran injusticia con los descendientes de nuestros pueblos originarios, a quienes se les ha endilgado la responsabilidad de convertirse en guardianes de sus raíces y tradiciones ancestrales, lo cual les significa vivir esclavizados a su tierra y a una vida de privaciones, negándoles la oportunidad de salir a buscar oportunidades laborales o de negocio que les permitan remontar la pobreza. ¿Cuándo se les ha preguntado si aceptan esa responsabilidad por voluntad propia?

Para los funcionarios públicos acostumbrados a una vida cómoda y a los lujos del poder les parece obvio que están obligados a preservar su legado y todo el sistema educativo se centra en ese objetivo, lo cual les condena a no ser competitivos si quisieran salir de su comunidad.

Los mitos relacionados con el indigenismo representan hoy una violación a sus derechos humanos individuales, pues les limitan su desarrollo.

Preservar el legado indígena y su cultura no es responsabilidad de las comunidades indígenas, sino de todos los mexicanos y principalmente del gobierno.

Sin embargo, son discriminados cotidianamente y esquilados por quienes no conservan la pureza racial y tienen mejor posición económica y educativa que ellos.

La artesanía no es valorada comercialmente y representa la opción barata de la decoración, no el reconocimiento al legado artístico y cultural.

Nos acordamos de ellos con orgullo cuando pensamos en sus ancestros de hace 500 años, pero menospreciamos a éstos, sus descendientes.

Ahora que se analiza la "Ley general de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos" es momento de dejar la parafernalia demagógica que los mantiene marginados y pensar en rescatarlos de la pobreza, de los riesgos a su salud y del acoso del crimen organizado, lo cual ha sido denunciado en Chiapas por el EZLN.

Es urgente integrarlos a la modernidad y a las oportunidades de desarrollo, lo que les permitirá mejorar su calidad de vida.

Incluso en el ámbito social y político, al dejar a la población indígena al margen de nuestro estado de derecho -rigiéndose por el sistema de "usos y costumbres"-, se les niega la protección de las leyes contenidas en nuestra Constitución y se les condena a quedar en manos de caciques que de modo autoritario les gobiernan con la complacencia de las autoridades estatales y federales.

El trato diferenciado que desde hace muchas décadas se le da a las comunidades indígenas, -más que beneficiarlas-, las segrega y las deja en manos de la burocracia gubernamental que ha hecho del indigenismo un terreno fértil para sus objetivos políticos. ¿A usted qué le parece? ●

—@homsricardo



LA IDEA A DESTACAR

Las estadísticas públicas no deberían servir para que un gobierno demuestre que tiene razón. Deberían servir para saber qué está pasando, corregir políticas y exigir resultados”.

MARÍA ELENA MORERA PRESIDENTA DE CAUSA EN COMÚN

La visa y el iceberg

●● ROLANDO ZAPATA BELLO

El retiro de la visa estadounidense a “Andy” López Beltrán ha provocado una enorme discusión sobre su persona, su familia y hasta la accidentada carta que dirigió al presidente Donald Trump. Todo eso es políticamente relevante, pero temo que estamos observando la anécdota y perdiendo de vista el acontecimiento.

La visa de “Andy” es apenas la punta del iceberg. No conocemos las razones específicas de la decisión estadounidense y sería irresponsable inventarlas. El retiro de una visa tampoco constituye una acusación. Sin embargo, cuando un hecho excepcional se vuelve rutina para la militancia guinda, la obligación es preguntarse qué está ocurriendo.

Nunca en la relación moderna entre nuestros países habíamos visto una utilización tan extensa de mecanismos de presión dirigidos hacia actores políticos mexicanos. Explicarlo exclusivamente por la personalidad de Donald Trump resulta demasiado cómodo. En toda relación bilateral existen dos lados. Y México debe empezar a mirar seriamente el suyo.

Con Morena vino el deterioro de la coope-

ración bilateral, los años de “abrazos, no balazos”, la expansión territorial del crimen organizado, el huachicol, el fentanilo y la extorsión convertida en impuesto criminal.

Cada caso merece ser analizado individualmente, pero tantos casos juntos ya no pueden explicarse como coincidencia. Hay un fenómeno estructural.

Morena convirtió la soberanía en una de sus palabras favoritas mientras erosionaba precisamente las instituciones que permiten ejercerla. Debilitó contrapesos. Desapareció organismos autónomos. Confrontó al Poder Judicial hasta caricaturizar su arquitectura. Atacó sistemáticamente a organizaciones civiles, periodistas y medios críticos. Politizó la conversación sobre las fiscalías. Militarizó funciones civiles. Las consecuencias empiezan a aparecer ahora en nuestra relación con el exterior.

Stephen Krasner, uno de los grandes estudiosos contemporáneos de la soberanía, ha explicado que ésta no consiste únicamente en impedir interferencias extranjeras. Requiere capacidad efectiva del Estado para ejercer autoridad dentro de su propio territorio. Ahí está nuestra verdadera vulnerabilidad.

Cuando las instituciones nacionales pierden credibilidad, el vacío no permanece, al-
guien termina ocupándolo. Así, la respuesta

no es involucrarnos nuevamente en la bandera y gritar “soberanía” ante cada cuestionamiento. Mucho menos aceptar mansamente las decisiones de Washington. México debe exigir respeto a Estados Unidos, como corresponde entre dos naciones soberanas, pero el respeto internacional no se decreta. Se construye.

La soberanía no se fortalece pronunciándola todas las mañanas. Se fortalece cuando el Estado controla su territorio, investiga a los propios, aplica la ley sin distinción y posee instituciones suficientemente confiables para que nadie desde el extranjero pretenda hacer nuestro trabajo.

Sería un error reducir este episodio a “Andy”. Él es solamente la parte más visible del iceberg. Bajo la línea de flotación nacional están ocho años de erosión institucional, expansión criminal y pérdida de confianza en las capacidades del Estado Mexicano.

Debajo de todo eso hay una pregunta mucho más incómoda: ¿Cuánto Estado de Derecho tuvimos que perder para volvernos tan vulnerables frente al exterior? Esa pregunta ya no es sobre una visa, es sobre el estado de cosas en México.

Y del regreso de Rocha al gobierno... mejor lo hablamos después. ●

—Senador de la República por Yucatán



MÉXICO SA

Ebrard: ¿y el principio de inocencia? // EU acusa sin pruebas // Rubén Rocha Moya, sin pena ni gloria

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SE SUPONE QUE es al revés: si alguien acusa a un tercero por x o z está obligado a presentar las pruebas de la responsabilidad o delito que le achaca; es decir, el inculpado no es quien debe demostrar su inocencia. Sin embargo, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, parece que no entiende ese principio general del derecho, no se sabe si por falta de conocimiento o por oportunismo político.

RESULTA QUE DÍAS atrás, la Casa Blanca divulgó un informe en el que asegura que “unos 40 países, incluidos importantes socios comerciales de Washington, como México y Canadá, sirven como punto para reenviar productos, principalmente chinos, a Estados Unidos, como modo de eludir aranceles, con pérdidas de recaudación fiscal que oscilan entre 19 mil y 26 mil millones de dólares al año” (*La Jornada*, Afp y Ap). También dice que la República Popular China “respondió a los nuevos aranceles de 2018 enviando sus mercancías a otros países, desde México hasta Malasia, para su empaquetado y un ensamblaje limitado, una práctica conocida como transbordo. Ese patrón hizo parecer que las importaciones de Estados Unidos procedentes de China habían disminuido, pero permitió a Pekín seguir expandiendo su sector manufacturero. La práctica denunciada consiste en realizar el montaje final de los productos chinos en un país diferente para que no sean considerados ‘hechos en China’. Esto permite a las empresas enviar productos terminados a Estados Unidos desde países con aranceles aduaneros más bajos”, lo que considera una práctica ilegal.

DE PILÓN, PETER Navarro, asesor comercial de Donald Trump, afirmó que “desde hace años, China lleva a cabo una auténtica estafa mediante el envío de productos, enmascarando su origen durante el tránsito por unos 40 países, robándonos nuestro presupuesto en decenas de miles de millones de dólares. Está blanqueando sus exportaciones por conducto de esos países, aunque los problemas planteados en el informe en realidad tienen que ver más con las naciones que facilitan la evasión de aranceles”.

MUCHO BLA, BLA, bla y un manejo de cifras a contentillo (“el informe incluye una serie de cálculos sobre la magnitud de esta práctica para eludir aranceles, y cita cifras del gobierno y del sector privado para calcular que, cada año,

se transbordan aproximadamente entre 34 mil 200 millones y 303 mil millones de dólares en mercancías”), pero ni presentar una sola prueba, como acostumbran Trump, sus halcones y jilgueros.

PERO LA PARTE acusada—por lo menos en lo que a México concierne—responde a la Casa Blanca y a Navarro que no se preocupen, que estén serenos, porque el solícito secretario Ebrard ya dijo que “demostrará que no existe envío de productos chinos a esa nación para evadir aranceles” (*La Jornada*, Alejandro Alegría). “A mí me da la impresión de que ese argumento se viene cada vez que entramos en fases más importantes de las negociaciones del T-MEC; el envío de productos no debe confundirse con las importaciones directas de un país; el envío ocurre cuando Estados Unidos importa productos de Taiwán y los envía a México para su finalización, lo que no los convierte en productos estadounidenses; México no ha identificado ningún caso de envío de productos chinos que supere el uno por ciento del total de su comercio exterior”. Además, dijo, nuestro país “no ha detectado envío de productos y ha sido aprobado para participar en el nuevo proceso de negociaciones. No hay tal cosa”, afirmó Ebrard, y anunció que presentará “las cifras que lo demuestran”. Ello, sin que la parte acusadora presente una sola prueba para sustentar sus dichos y mucho sus cálculos estrambóticos (“entre 34 mil 200 millones y 303 mil millones de dólares en mercancías”, una alocada diferencia de casi 10 tantos). Pero qué más da, si el secretario de Economía ya se aventó al ruedo y está más que puesto para “demostrar” que México no es culpable de lo que le imputa la pandilla de la Casa Blanca. ¿Y dónde quedó el principio de inocencia?

Las rebanadas del pastel

COMO TORERO SIN pena ni gloria, Rubén Rocha Moya retomó sus funciones como gobernador de Sinaloa, decisión calificada por la Secretaría de Gobernación como “exclusivamente de carácter personal”. Sin embargo, la propia dependencia del Ejecutivo recordó que “en su momento, la FGR informó que mantiene abiertas carpetas de investigación contra las 10 personas señaladas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos (sin aportar pruebas) de estar vinculadas con la delincuencia organizada” (entre ellas el citado mandatario estatal).

Twitter: @cafavega
cfvmexico_sa@hotmail.com



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **22/08/26**



▲ El gobierno de Donald Trump acusa sin pruebas de que varios países, entre ellos

México, hacen envío a Estados Unidos de mercancías chinas. Foto Ap



Arrestar a Netanyahu, deber internacional

A tres meses de que el primer ministro de Israel y prófugo de la Corte Penal Internacional (CPI), Benjamin Netanyahu, ordenara el secuestro de 430 tripulantes de la Global Sumud Flotilla, el ministerio de Justicia de Turquía emitió una orden de arresto internacional para su captura. La justicia turca precisó que el primer ministro es imputado por “crímenes contra la humanidad, genocidio, privación agravada de la libertad, ataques y lesiones voluntarias, tortura, destrucción de bienes, saqueo agravado y apropiación indebida de vehículos de transporte”.

En mayo pasado, Israel impidió por tercera vez que el grupo de activistas organizador de esa flotilla llevara ayuda humanitaria a la población de Gaza que padece la ocupación israelí y la determinación de ese país de aniquilar mediante hambre y enfermedades a quienes no murieron bajo las bombas. En octubre de 2025, 450 activistas fueron secuestrados, y a finales de abril pasado, 100 fueron plagiados y trasladados contra su voluntad a la isla griega de Creta, mientras el español Saif Abukeshek y el brasileño Thiago Ávila permanecieron secuestrados en aislamiento total y

sometidos a torturas hasta el 10 de mayo.

En el último de estos episodios, el ministro israelí de Seguridad Nacional, el ultraderechista Itamar Ben-Gvir, publicó un video en el que aparecían activistas de la “flotilla por Gaza” arrodillados y con las manos atadas tras su detención en el mar mientras los plagiarios reían. No fue cesado ni reprendido por el primer ministro, quien comparte la política de exterminio de su subordinado.

Ante la impunidad interna y la complicidad de buena parte de la comunidad internacional esta semana, Ben-Gvir recomendó “matar 30 o 40 palestinos cada noche”, incluidos aquellos que “no representen una amenaza inmediata, porque no merecen vivir; ni siquiera son personas”. También afirmó que los alrededor de 10 mil palestinos secuestrados por Israel deberían ser ahorcados “uno por uno” y prometió hacer “todo lo que esté a mi alcance y poner el mundo patas arriba” para que los ahorcamientos ocurran.

Además, llamó a colonizar de forma permanente toda la franja: “considero que toda Gaza es nuestra. Deberíamos tener asentamientos no sólo en Gush Katif (colonia israelí en el enclave palestino desmantelada en 2005), sino en toda la franja, fomentando la mayor

emigración posible, enviándolos a sus países de origen y para los terroristas nada de emigración, nada, simplemente matarlos uno por uno”. Ben-Gvir omitió que el país de origen de los palestinos es Palestina, la tierra entre el mar Mediterráneo y el río Jordán que, desde la limpieza étnica iniciada en 1948, es ocupada ilegalmente por sionistas, ellos sí, llegados de Europa, Asia y Estados Unidos.

Si bien Turquía dista de ser un referente en materia de derechos humanos y su orden de arresto contra Netanyahu está más motivada por razones geopolíticas que por un sentido de deber moral, el hecho es que Ankara ha dado al resto del mundo un ejemplo al tomar las acciones correctas hacia un régimen que hace mucho tiempo dejó de disimular sus intenciones genocidas y perdió de manera irreversible el manoseado recurso de apelar a la “defensa propia” en su violencia contra el pueblo palestino. Por ello, más que distraerse en consideraciones sobre los propósitos del gobierno de Recep Tayik Erdogan, la comunidad internacional –y en particular los estados parte del Estatuto de Roma– debe centrarse en hacer valer las órdenes de captura contra Netanyahu y los demás responsables de operaciones de limpieza étnica.



EL CORREO ILUSTRADO

Ministro Espinosa no avaló restituir seguro médico, aclara la SCJN

La Dirección General de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) envía la siguiente precisión relacionada con el editorial titulado "SCJN: indecencia", publicado en las ediciones impresa y digital del 20 de agosto de 2026.

En dicho editorial se incluyó al ministro Irving Espinosa Betanzo entre las seis personas ministras que votaron a favor de reincorporar la prestación de seguro de gastos médicos mayores en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2027. Esa información es incorrecta.

El ministro Espinosa Betanzo votó en contra de incluir dicha prestación en el anteproyecto presupuestal, como fue informado por el propio diario *La Jornada* en su edición impresa del 18 de agosto de 2026, en la nota "SCJN: seis ministros votaron por restituir gastos médicos", así como en su edición digital del 17 de agosto de 2026, bajo el título "Se deslinda ministro Espinosa Betanzo de restitución de seguro médico en la Corte", ambas firmadas por el reportero Iván Evair Saldaña.

Asimismo, mediante el comunicado de prensa 015, del 17 de agosto de 2026, el ministro informó públicamente el sentido de su voto. En atención a lo anterior, se solicita que esta precisión sea considerada a fin de que la información relacionada con el sentido del voto del ministro Irving Espinosa Betanzo refleje con exactitud los hechos. Agradecemos la atención prestada. Dirección General de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ventanilla Comunicación Social



Los baches afectan el proceso productivo

La cantidad de baches mostrados en un recorrido por las 18 alcaldías de la ciudad evidencian la interrupción de la circulación y con ello del proceso productivo.

El transporte como agente de las nuevas formas urbanas: fue el automóvil que transformó la ciudad en megalópolis; después, el tranvía fundamentaría las grandes aglomeraciones industriales. Oponer el automóvil a los transportes colectivos sería una discusión ideológica determinada por los intereses económicos. Una problemática sociológica debe remplazar a los medios técnicos en una estructura social que le dé sentido.

El análisis de la circulación urbana debe entenderse como especificación general del intercambio entre los componentes del sistema urbano, ya que al dificultarse la comunicación debido a los baches, se complican el proceso productivo, las condiciones de vida en la metrópoli y el ambiente urbano, y con ello la dinámica ambiental del proceso de producción.

El proceso de transformación de la 4T necesariamente implica la transformación de los espacios y vida urbana debidamente resueltos, con la participación de la población y los componentes políticos de la administración para el proceso de cambio que la ciudad y el país requieren. Rubén Cantú Chapa

N. de la R.

El cartón de ayer en la página 5, con el título "La derecha diario", no corresponde al enviado a la redacción por Jerge, sino a uno ya publicado el 8 de agosto, del mismo cartonista, con el encabezado "Comando Sur". Ofrecemos una disculpa a los lectores y al propio Jerge.

Afirma que los partidos reciben "demasiado e innecesario dinero"

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer el presupuesto que irá a parar a los institutos políticos para el siguiente año. Es un dineral, además innecesario, pues muchos integrantes de los partidos políticos o no trabajan o lo hacen para Estados Unidos. El que Alejandro Moreno vaya de gira al país del norte, además de pagar a una agencia 10 mil dólares para que lo asesore con la finalidad de quedar bien con Donald Trump, evidencia que el presupuesto que recibe el PRI es excesivo.

Fernando Quiroz Nacar

Celebra protección al derecho de audiencias

El derecho de la audiencia por fin está protegido, será por ley perseguido quien cometa la imprudencia de mentir, habrá sentencia. Nunca más medias verdades ni silencio ante maldades

ni a prensa veraz asedio; no más mediáticos medios que difundan falsedades
Guadalupe Martínez Galindo

Invitaciones

Presentan libro sobre neoliberalismo

Brújula Metropolitana invita a la presentación del libro *Modalidad neoliberal del Estado mexicano en sus procesos de acumulación de capital: 1982-2006. Dos casos representativos de acumulación: Emilio Azárraga Jean y Carlos Slim Helú*, del doctor Samuel Amador Vázquez, presentado por el maestro Christian Herrera Medina y el autor. Hoy a las 17 horas en Misantra 11, Roma sur (Central Campesina Cardenista), a tres calles del Metro Centro Médico, Ciudad de México. Entrada libre. Informes: 55-5275-6418, brujula-metropolitana@yahoo.com Laura Nava y Fabián Zavala

Publicación sobre Lenin, Mao y Gramsci

Invitamos el martes 25 de agosto a las 17 horas a la presentación del libro *Antología Partido y Organización*, que reúne a tres pensadores y militantes: Lenin, Mao y Gramsci, en el Museo Casa de la Memoria Indómita (Regina 66, Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

INCONCEBIBLE

La 4T hace lo que quiere y cuando quiere, el regreso a la gubernatura de Sinaloa por parte del morenista Rubén Rocha Moya es inconcebible de entender.

En cualquier país del mundo, un político acusado, por otro país, de ser un probable delincuente y de tener investigaciones abiertas por asociación con delinquentes en México, es para que estuviera en un proceso judicial y no que asumiera nuevamente un cargo público.

Además, con la sorpresa que manifiestan las autoridades políticas de Gobernación y de su partido por reasumir el puesto.

Al parecer, en la 4T todos hacen lo que quieren y como quieren, sin respetar a los preceptos básicos de la gobernabilidad.

LUIS LÓPEZ / Álvaro Obregón, CDMX



Bienes del huachicol

Ciertamente, el golpe a este problema ha sido brutal por parte del Gobierno: buques, transporte, refinamiento, bodegas, etc.

Me imagino que al no ser reclamado por alguien significa que ya es parte de los activos del Gobierno, así como la venta de cualquier producto derivado.

Me pregunto qué pasará con la parte líquida de este negocio como gasolina y derivados.

No quiero ser mal pensado, pero el próximo año habrán elecciones en casi todo el País y no me gustaría que pasara lo mismo que se hizo con los ingresos del Metro en la CDMX.

Si no hay control sobre dichos activos, Morena los va a utilizar como es su costumbre y bajo su propia supervisión.

JORGE CASTILLA / CDMX

Nueva visión

La Presidenta Sheinbaum expresó su inconformidad con la participación del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en la 40ª Conferencia Internacional para el Control de Drogas, organizada por la Administración de Control de Drogas (DEA), realizada en Argentina.

La 4T podrá estar en desacuerdo con la DEA, exigir respeto a la soberanía del País y, para bien o para mal, cambiar muchas cosas en México, pero hay algo que no podrá cambiar nunca: La geografía.

Sin importar el camino político que tome el País, la vecindad con la potencia democrática número uno del mundo seguirá siendo la misma, y de nosotros dependerá si aprovechamos esa enorme fuente de empleo, inversiones y consumo, o que se pierda en desacuerdos y cambios a regímenes políticos incompatibles.

JOSÉ ALEJANDRO GALINA / Cuajimalpa, CDMX

COMENTARIOS A REFORMA.COM

ROCHA VUELVE AL CARGO PESE A ACUSACIÓN DE EU

Habrán consecuencias negativas. Saquen las palomitas.
FENE

DARÁ SAMUEL 'PROTECCIÓN' A IP

Que extorsión tan elegante.
LA NORTEÑA

DECLARA EU 'GUERRA' A LOS SOCIOS DE IRÁN

Mr. Trump, hay cosas más importantes... como la carta.
CIUDADANO

SUFRE CSP 'FUERTE GRIPA'

La Rocha infección.
JORGE GZZ ALCOO

LLEGA 'FARMEAR NUEVA MODA EN

Estamos acercándonos al Apocalipsis.
CRITICO

LANZAN AHORA OLINIA DE CARGA

El mismo servicio da una carretilla.
YESHUA

Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA



MATANZ

2010 En uno de los días más siniestros de la historia de la narcoviolencia en el País, se documentaron 72 asesinatos de hombres y mujeres, sinados en San Ferrn Tamps., por narcotráfico que les exigieron un al negarse, los asesinos.

1989 La Secretaría de Hacienda anuncia la venta de la Mexicana de Aviación, una de las más antiguas del grupo Xabre. La aerolínea entró en concurso mercantil en 2010, fue declarada en quiebra en 2014 y revivida por el gobierno.



SI SE TOMAN con toda seriedad los pronunciamientos del **Poder Ejecutivo**, a través de la Segob, y de la dirigencia nacional de **Morena**, deslindándose de la decisión de **Rubén Rocha** de retomar el cargo de gobernador de **Sinaloa**, la cosa suena grave.

INCLUSO el coordinador de los diputados guindas, **Ricardo Monreal**, le pidió reconsiderar y volver a solicitar licencia hasta que terminen las investigaciones.

SE SABÍA que Rocha se había resistido a dejar el cargo hace algunos meses cuando **Claudia Sheinbaum** se lo solicitó presionada por las órdenes de aprehensión en **EU** en contra de él y nueve de sus colaboradores.

AHORA, el político de Badiraguato se rebela y crispa –aún más– el ambiente de tensión entre el gobierno de la **4T** y la administración de **Donald Trump**.

POR LO QUE se vio ayer, el emproblemado mandatario se está arrinconando y buscando en el **fuero constitucional** un último recurso para tratar de defenderse pues, políticamente, está liquidado.

PERO el tema es más hondo: si se toma como cierto que **Andrés Manuel López Beltrán** tampoco consultó ni con la **Presidenta** ni con la dirigente de **Morena**, **Ariadna Montiel**, la carta enviada a Trump a propósito de la cancelación de su visa, se perfila una preocupante tendencia a desafiar la **autoridad presidencial** entre los cercanos al rancho de **Palenque**.

Y AHÍ SÍ, pueden ser palabras mayores.

...

MUCHOS se preguntan qué va a hacer el senador guinda **Enrique Inzunza**, uno de los coacusados en **EU**, junto con **Rubén Rocha**.

TRAS meses sin aparecerse por el **Senado**, fue convocado formalmente a la plenaria de su grupo parlamentario del 30 de agosto. La duda es si aplicará la misma estrategia de volver como si nada hubiera pasado o si, finalmente, solicitará licencia. ¿Qué será?

...

SI EN los tiempos del **PRI** se decía que el 1 de septiembre era el **"Día del Presidente"** por aquellos laaargos informes de gobierno, recorridos en auto descubierto entre una lluvia de papелitos blancos y porras de los **sindicatos**, todo indica que ahora septiembre será conocido como el **"Mes del Informe"**.

ADEMÁS de la entrega del documento y del discurso que tiene planeado **Claudia Sheinbaum** en el patio de Palacio Nacional, se tienen previstos informes en las **32 entidades** del país y una "glosa", secretaría por secretaría del **gabinete federal**, en las conferencias mañaneras.

ESO SIN contar con que el martes comenzará el fuerte bombardeo en **radio, televisión y redes sociales** con mensajes alusivos, aprovechando que los 7 días anteriores y los 5 posteriores a la presentación son los únicos en los que el mandatario federal en turno puede aparecer y hablar en esos promocionales. ¡Arrancan!



La inteligencia artificial ha expandido las fronteras de nuestra imaginación, pero no queda claro quién le está poniendo un límite.

**JORGE
RAMOS ÁVALOS**
@jorgeramosnews



IA, ¿optimista o apocalíptico?

La verdad es que nadie sabe qué va a pasar.

Estoy escribiendo esto desde la ignorancia, la curiosidad y el temor. Estoy, al igual que tú, bombardeado con el tema de la inteligencia artificial (IA). Y desde donde estamos parados es prácticamente imposible saber si nos va a beneficiar a largo plazo o nos va a destruir. Lo único cierto es que ya está cambiando nuestras vidas y que no existe nadie que le esté poniendo un límite.

En un corto vuelo dentro de Estados Unidos me puse a ver un documental *-The AI Doc: Or How I Became an Apocaloptimist-* que me ayudó a ponerle un título a esta columna y que plantea el dilema de la IA: nos mata o nos vuelve superhumanos. El narrador del documental estaba a punto de ser padre y se la pasó preguntando a los expertos en IA si este era un buen momento para tener niños. Las respuestas te dejan frío.

Por primera vez en la historia de la humanidad, estamos viviendo con

máquinas y sistemas que son más inteligentes, rápidos y efectivos que nosotros. Yo nací en una época en que las personas superábamos a las máquinas y les ganábamos en ajedrez. Los bebés de hoy ya no. Ningún ser humano puede escribir un ensayo, hacer un cálculo matemático, realizar una investigación histórica, avanzar un estudio médico o analizar una auditoría de manera más rápida y efectiva que cualquiera de las aplicaciones que existen de IA.

Gracias a la inteligencia artificial podemos vivir más tiempo y más saludablemente. Hay trabajos arduos y aburridos que tomaban meses y que ahora se resuelven en segundos. Ya no es necesario tener paciencia; vivimos la era de lo inmediato. Todos los libros y todas las películas y todos los mapas y todas las recomendaciones de viajes y hasta los temas más secretos y esotéricos han sido archivados, resumidos y puestos a nuestro alcance apretando un par de botones del celular. IA es el lector más voraz que jamás haya existido. Aunque deje un ejército de des-

empleados.

En mi campo -el periodismo- la inteligencia artificial ayuda a separar los datos de las mentiras, llevándonos a las fuentes originales, y puede dar un primer e inmediato bosquejo de los temas más complicados. Puede, también, sugerir las palabras más buscadas y multiplicar las vistas en las redes sociales. Pero jamás reemplazará la ética y la práctica del periodismo independiente y cuestionador.

El pavor es que estas máquinas vayan a destruir a la humanidad. En un momento dado estos sistemas cibernéticos podrían aprender de sí mismos, sin necesidad de ser alimentados por seres humanos. Y si su codificación tiene como objetivo sobrevivir antes que cualquier otro ser, entonces estaríamos en problemas.

Tengo grabada en mi mente una escena de la película *2001: Odisea del Espacio* en la que la computadora de la nave, llamada HAL, se rehúsa a seguir las instrucciones de un astronauta y pone en riesgo la vida de otro que está

flotando en el espacio. El terror actual es que la IA se convierta en un HAL planetario y armado hasta los tornillos.

El futuro de las guerras ya lo estamos viendo en Ucrania y en Irán. Los drones están reemplazando a los lanzacohetes y muy pronto los robots estarán en los frentes de batalla. La preocupación es que esos drones y robots pudieran ser programados por gobiernos o grupos con intenciones de dominación.

Sé que suena a ciencia ficción pero la IA ha expandido las fronteras de nuestra imaginación. No me queda claro quién le está poniendo un límite a la IA. El puñado de corporaciones estadounidenses que maneja las principales aplicaciones de IA, al igual que el gobierno chino, no ha dado ninguna indicación de que sus experimentos con inteligencia artificial estén sometidos a un protocolo regulador. Solo vemos cómo la tecnología avanza y no hay tope.

Quiero creer -y es casi una cuestión de fe- que los seres humanos no vamos a crear algo que nos vaya a destruir. Pero si lo que hemos hecho con el medio ambiente es una indicación -este parece ser el verano más caliente de la historia moderna- entonces sabemos que muchas veces hemos tomado el rumbo equivocado.

Ya sea que estés en el grupo de los optimistas o de los apocalípticos, nada cambia; nuestro futuro estará marcado por la inteligencia artificial. No hay vuelta atrás, ni instrucciones a seguir.



Fuerza legal necesaria

En los últimos años, más de una vez me he encontrado con una situación similar. Una autoridad inventa un término digno del realismo mágico para intentar desmentir una noticia. Hace unas semanas, cuando revelé que el INAH duplicó miles de facturas de nómina, respondió que no eran facturas dobles sino una “coexistencia temporal” de facturas. Esta semana, la Fiscalía General de la República publicó un comunicado que, en los hechos, confirma: cuenta con indicios que vinculan a Andy López Beltrán con el huachicol, pero no los investigó.

En mi *Linotipia* anterior revelé que existen testimonios y documentos que mencionan a Andy en la investigación federal sobre el huachicol. Unas horas después, la FGR dijo que “el Ministerio Público de la Federación no cuenta con ningún dato de prueba con la fuerza legal necesaria para iniciar una indagatoria”. La Fiscalía no negó los indicios, sino “la fuerza legal necesaria”. Esta semana tuve acceso a otras partes del expediente. Confirmé que la FGR tiene razón. No tienen pruebas sólidas porque decidieron no investigar a Andy. Es un patrón similar al caso Rocha, sobre el cual —como publiqué en este espacio— la FGR tenía indicios desde antes de la acusación en NY, pero oficialmente no han hallado nada.

En febrero de 2025, la compañía Torm Shipping Phil otorgó a su capitán, Danny Florita, un reconocimiento por diez años de servicio. Un mes más tarde, Florita estaba en el puerto de Guaymas, al mando del buque cisterna Torm Agnes, que navega con bandera

danesa y pertenece a la compañía global Torm. Al llegar a Guaymas, Florita declaró que el buque transportaba “fluidos y lubricantes”. En realidad, cargaba unas nueve mil toneladas de diésel. La Marina alertó a las autoridades portuarias sobre el contrabando. Aun así, la capitania del puerto autorizó que el buque atracara en el muelle cinco y descargara unas cuatro mil toneladas. A las seis de la tarde del 24 de marzo, el capitán del puerto de Guaymas autorizó la salida del barco con destino a Vancouver.

Esta operación fue una de varias similares que ocurrieron en Guaymas, Ensenada, Altamira y Tampico. La FGR inició una investigación y varias personas perdieron su empleo. Sin embargo, Ernesto Bañares, el vicealmirante que firmó la autorización para que el barco zarpara, fue nombrado director del puerto de Guaymas. Un documento interno de la Marina explica que, según la ley naval, debían retener el barco e investigarlo. Por eso, que Bañares dirija el puerto compromete la investigación. A raíz de esta irregularidad, la Marina solicitó a la FGR que investigara el caso.

En febrero de 2026, un testigo dijo a la FGR que, en el caso del buque Torm en Guaymas, hubo intervención de Andy, como también publicó mi colega Arturo Ángel. El testigo explica cómo la red corrupta se organizó días antes de la llegada del buque. Alistaron muestras falsas de sustancias en caso de que el barco recibiera el “botón rojo” para una revisión aduanal. Cuando se descargaba a toda velocidad el combustible, el testigo dijo que la situación

“se había salido de control” y que temía que la fiscalía de Sonora investigara. Allí lo tranquilizaron. Le dijeron que “ya le iban a hablar al secretario de Marina para decirle que era un tema de Andy”.

Unos meses antes, en otra parte de esta investigación sobre huachicol fiscal, se había mencionado a Andy. En mayo y junio de 2025, el exdirector de la aduana de Tampico declaró ante la FGR. Allí explicó cómo participó en una red que repartió más de 40 millones de pesos en sobornos a oficiales y mandos navales, entre septiembre de 2023 y mayo de 2025, para facilitar descargas irregulares de al menos 14 buques en dos recintos fiscales de Tampico y Altamira. Los sobornos se pagaron en cajas, en sobres y en lugares discretos. Este testigo dijo que cuando aumentó la vigilancia a los buques, le informaron que se trataba de problemas políticos entre el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y “el hijo del presidente”, como publicó primero *Reforma*.

A pesar de estos y otros indicios, la FGR no buscó otras declaraciones o pruebas para profundizar en las pistas sobre Andy. “La Fiscalía no puede llegar a la conclusión de que las pruebas contra Andy son insuficientes sin haber investigado”, me dijo Epigmenio Mendieta, quien ha tenido acceso al expediente como abogado de Manuel y Fernando Fariás, el oficial que acaba de llegar a México desde Argentina acusado en este caso. Falta ver si, a partir de ahora, la FGR tendrá voluntad política para investigar o no la “fuerza” de los indicios que apuntan a Andy.



EL LECTOR ESCRIBE

Rabia y burla

*Contra Morena nadie puede.
Los mexicanos acabamos de
recibir una dolorosa bofetada.
Las pruebas caen como alud
sobre la FGR. Rocha Moya
vuelve como gobernador
(¿narcopacto?).*

*Andy va casa por casa
explicando que le vale no
tener visa y que puede vivir
como pashá de la venta de
chocolates. Al contralmirante
Fariás lo expulsan de
Argentina y sus declaraciones
junto con las de Fausto
Corrales no serán reveladas.
Y nosotros tenemos que
aguantar la rabia, la burla y
poner la otra mejilla.*

Lola Riva Palacio
Álvaro Obregón, Ciudad



**JORGE
VOLPI**
@jvolpi

*En su carta a Trump, López Beltrán evidencia
cortedad de miras, megalomanía y un intento
desesperado de convertirse en lo que no es.*

Querido Sr. Trump

En el momento en que el gobierno de Donald Trump decidió retirarle la visa al hijo de un expresidente –y no de cualquiera: de uno con quien, a decir de las dos partes, mantuvo una relación particularmente estrecha– le asestó a México, y en particular a sus dos últimos gobiernos, una bofetada política. No hay otra lectura posible: aunque Andrés Manuel López Beltrán hoy no desempeñe ningún cargo público, su apellido –y su ambición política– lo convierten en parte de una contienda pública. En el marco de las ríspidas relaciones entre los dos países, justo mientras se negocian tanto el futuro del T-MEC como la cooperación bilateral en materia de seguridad, Estados Unidos optó por este golpe sobre la mesa, sin que aún sepamos si se trata de una amenaza general –nadie está a salvo de las represalias– o del preludio de una acción personalizada de mayor alcance.

Como hemos constatado a lo largo de estos años, Trump no descartará ninguna estrategia de presión, no ya contra sus enemigos, sino contra sus aliados, con un doble objetivo: obtener ventajas económicas y geopolíticas inequívocas e impulsar su alicaída popularidad en vísperas de las elecciones legislativas de noviembre. Tras la negativa de Claudia Sheinbaum a entregar a Rubén Rocha Moya y sus supuestos cómplices, y de negarse a permitir operaciones secretas en nuestro territorio, el efecto de sancionar al mayor emblema de la continuidad del lopezobradorismo –sin necesidad de dar explicaciones, solo levantando la polvareda de rumores sobre los motivos– ha sido abrumador. Estados Unidos sabe que pocas cosas enfadan más a las élites mexicanas que la posibilidad de no entrar en su territorio –donde sus miembros acumulan negocios, propiedades e inversiones–, de modo que el temor de correr la misma suerte de López Beltrán no tardará en expandirse en las filas de Morena y los empresarios que la secundan.

Exhibir la perversidad de la estrategia –poner en entredicho no solo a un individuo, sino al sistema entero que lo cobija, sin aportar ninguna prueba–, no impide dar cuenta de la grotesca respuesta del afectado y del ca-

llejón sin salida al que ha conducido a la Presidenta. Tanto quienes lo adoran como quienes lo detestan no dudan en reconocer el olfato político de AMLO: la carta publicada por su hijo demuestra que dista mucho de haberlo heredado. En un sentido, se trata de una mala copia de los comunicados de tinte confesional de su padre y, en otro, de su reverso: sin que su autor jamás sepa muy bien si en verdad se la dirige a Trump o a los mexicanos, solo evidencia su cortedad de miras, su megalomanía y su desesperado intento de convertirse en lo que no es: una víctima que merece solidaridad frente a un abuso de poder.

En un alarde de rabia egocéntrica, López Beltrán le escribe directo a Trump para decirle que la medida tomada contra él es de estilo “hitleriano”: solo que, a diferencia de miles de mexicanos que han sido perseguidos, encarcelados o expulsados por el ICE, que en efecto tanto se parece a la Gestapo –y de los que él en su carta jamás se acuerda–, López Beltrán simplemente ya no puede entrar a Estados Unidos. Luego, en párrafos que resultan más patéticos que ridículos, le endilga una reprimenda al presidente de Estados Unidos, previniéndolo sobre sus colaboradores –“jefes de pandillas” responsables de esta “perversa canallada”–, y exigiéndole su cese, al tiempo que replica la tesis de su padre de que el Trump *bueno*, con el que aquel tan bien se llevaba, ahora está siendo engañado por estos “halcones”.

Casi para concluir, se contradice sin tregua, primero al afirmar que no le interesa viajar en esta época a unos Estados Unidos *decadentes*, solo para exigirle –sí, al presidente de Estados Unidos– que le dé una respuesta justo a él y, de paso, que despida a Marco Rubio y Christopher Landon: otra vez, no por la crisis de derechos humanos que han provocado con su racismo y su xenofobia –al lado de Stephen Miller–, sino por el acto autoritario cometido, sí, por supuesto, contra él. Aunque López Beltrán insista en presentarse como un héroe en la defensa de la soberanía nacional, su carta lo retrata como el peor tipo de político posible, en esta medida tan parecido a Trump: aquel cuya única prioridad es su bienestar personal.



**ANA LAURA
MAGALONI**



En el juicio contra Meta en California subyacen preguntas clave sobre los límites del cambio tecnológico y el poder de sus oligarcas.

Oligarquía vs. democracia

El martes pasado comenzó un juicio que será determinante para el futuro del mundo. Una coalición de 29 fiscales generales estatales, encabezada por California, Colorado, Kentucky y Nueva Jersey, acusó a Meta, dueña de Facebook e Instagram, de haber diseñado deliberadamente sus plataformas para generar adicción en niños y adolescentes. También la acusan de haber ocultado lo que sabía sobre ese daño. Yvonne Gonzalez Rogers, jueza federal en California, lleva el juicio; un jurado emitirá un veredicto consultivo, pero será ella quien determine la responsabilidad de Meta. Los estados solicitan alrededor de 200 mil millones de dólares en daños, además de cambios estructurales en las plataformas de Facebook e Instagram: eliminar el scroll infinito, restringir el autoplay, prohibir los “me gusta” para menores, entre otros.

Meta ya perdió dos litigios similares este año: en marzo, un jurado de Los Ángeles la declaró responsable, junto con Google, de la depresión y ansiedad de una joven adicta a redes sociales desde niña; y en Nuevo México un juez le ordenó pagar 567 millones de dólares por no proteger a menores de explotación sexual. Sin embargo, este nuevo juicio tiene un mayor impacto pues fue interpuesto por 29 fiscalías, involucra una suma estratosférica de daños y va al corazón

del problema: el diseño adictivo de las plataformas.

¿Cómo nos vamos a proteger los seres humanos frente a los excesos de las máquinas? En otras palabras, ¿cuáles deben ser los límites del cambio tecnológico? Estas preguntas subyacen al juicio de Meta, de ahí su relevancia.

Al amparo de Trump, han tomado fuerza los oligarcas tecnológicos que son un grupo muy selecto: Elon Musk (Starlink, la plataforma X), Jeff Bezos (Amazon, AWS), Mark Zuckerberg (Meta), Larry Ellison (Oracle), Peter Thiel (PayPal y Palantir), Larry Page y Serguéi Brin (Google, Alphabet), Michael Dell (Dell Technologies), Jensen Huang (Nvidia), Steve Ballmer y Bill Gates (Microsoft) y Sam Altman (OpenAI). Este grupo de personas aspira a que, en un lapso de 10 a 15 años, existan distintos tipos de agentes de inteligencia artificial que sustituyan a la inmensa mayoría de los profesionistas existentes: las máquinas iguales o mejores que los seres humanos en el trabajo intelectual. De ese tamaño es su ambición. Los vimos alinearse detrás del presidente Trump, financiar su campaña y sentarse en primera fila en su toma de protesta. Desde esa cercanía han obtenido inmunidad regulatoria y bajas tasas impositivas. Demasiado poder en muy pocas manos privadas.

El Congreso, que debería ser el

contrapeso natural, no ha mostrado voluntad para legislar en la materia. El Ejecutivo, lejos de acotar a estas empresas, las corteja como parte fundamental de su disputa geopolítica con China. Cuando los poderes electos no frenan los excesos, sólo quedan los tribunales. ¿Hasta qué punto los jueces van a estar dispuestos a acotar a los nuevos oligarcas de la tecnología?

Los tribunales norteamericanos en el siglo pasado fueron pioneros en demostrar que la impartición de justicia podía servir para frenar abusos en contextos de inequidad estructural. Son emblemáticas sus decisiones en materia de igualdad racial. En plena era del *apartheid* a fines de la década de los cincuenta, los tribunales protegieron a la población negra frente a un sistema político sólo de hombres blancos. Caso por caso, los jueces (blancos) estuvieron dispuestos a ponerse del lado de los negros e invalidar las normas jurídicas que hacían posible la supremacía blanca y la exclusión racial. Esa es la función contramayoritaria prototípica de los tribunales: proteger a quienes las mayorías, o los poderes fácticos, dejan indefensos.

El juicio contra Meta es un equivalente en este nuevo contexto. ¿Será que la salud mental de los niños y de los jóvenes es un primer límite infranqueable de las empresas tecnológicas? Esperemos que sí.



**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



La corrupción no ha desaparecido en México, antes bien se ha hecho ostensible con cinismo descarado.

Viciosa práctica

El ginecólogo le informó a la linda chica: “Está usted embarazada”. “No es posible, doctor –se consternó ella–. Mi novio y yo lo único que hacemos es mirarnos”. Respondió el facultativo: “Entonces eso significa que usted tiene los ojos muy abiertos, y su novio la mirada muy penetrante”... Ya conocemos a don Chinguetas: es un marido sin conciencia de lo que debe a su estado matrimonial. Suele repetir la vulgar expresión usada por los esposos casquivanos: “Soy casado, pero no capado”. Hace unos días su señora le reclamó, airada: “Me dicen que andas con otra”. “No es cierto –negó terminantemente don Chinguetas–. Es la misma”... Se trataba de enviar un astronauta al Sol. Había que investigar si sería posible desmancharlo. En efecto, las manchas solares provocan diversas catástrofes en nuestro planeta: tsunamis, huracanes, inundaciones, bronceados disparejos en quienes se asolean en las playas. Era necesario quitarle esas manchas al astro rey (el Sol). La NASA, sin embargo, no deseaba exponer a uno de sus propios astronautas a los peligros de tan arriesgada empresa, y menos aún al calorón que de seguro sufriría el tripulante de la nave solar. Así, publicó

un anuncio en los periódicos: “Se solicita astronauta para viaje al espacio exterior. Buen sueldo y prestaciones de ley”. Se registraron tres aspirantes: un oriental, un tirio (habitante de Tíria, pequeña isla del Océano Índico) y un mexicano. El oriental pedía 2 millones de dólares por hacer tan aventurado viaje. El tirio quería un millón. El mexicano pidió 3 millones. “¿Cómo 3 millones? –se exasperó el jefe de personal–. Afuera tengo un tirio muy bueno. Ése me cobra uno”. “Sí, manito –le dijo el mexicano bajando la voz–. Tres millones. Uno pa’ ti, uno pa’ mí, y con el otro millón mandamos al tirio”... El relato –posiblemente apócrifo, lo reconozco– me sirve para decir que la corrupción es insita a nuestro país. Un momentito, por favor. Voy a ver qué es eso de “insita”. Define el diccionario: “Ínsito: propio y connatural a algo, y como nacido en ello”. Ciertamente la corrupción ha sido siempre parte de la vida pública de nuestro país. Debo aclarar que no es producto interno: nos llegó de España, igual que la sífilis y la viruela. Pronto, empero, cobró carta de naturalización aquí. Después de la mal llamada Colonia el cohecho o soborno llegó a ser conocido en la península como “unto mejicano”. Obvio es señalar que

esa viciosa práctica no ha desaparecido, antes bien se ha hecho ostensible con cinismo descarado. Cuéntase de un cierto juez de pueblo que tras de su escritorio tenía en la pared un letrero que decía: “Artículo primero: con dinero baila el perro. Artículo segundo: para los efectos del artículo anterior el perro soy yo”. Otro cuentecillo cierra este comentario. Un mexicano caminaba por la playa, y las olas arrojaron a sus pies una lámpara de forma extraña. La frotó para limpiarla, y surgió un genio del Oriente. “Pídemme un deseo –le dijo al asombrado tipo–. Te lo concederé”. Habló el mexicano: “Siempre he querido visitar Europa, pero tengo pánico a viajar lo mismo en barco que en avión. Hazme una autopista de 16 carriles que conecte a México con el viejo continente. El viejo continente es Europa. Te lo digo para que no vayas a confundirte”. El genio de Oriente se rascó la calva (tenía bastante parecido con Yul Brynner, pero en grandotote). Le indicó al mexicano: “Cumplirte ese deseo es muy difícil. Pídemme otro”. “Está bien –accedió el mexicano–. Haz que desaparezca la corrupción en México”. Tras una pausa le preguntó el genio: “¿De cuántos carriles dijiste que quieres la autopista?”... FIN



MIRADOR

**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Me gusta la flor a la que llaman alcatraz.

Es blanca, con el color de la pureza, pero al mismo tiempo muestra una vaga nota de sexualidad. Quizá por eso la usaban inconscientemente las novias en los principios del pasado siglo como parte de su ramo nupcial.

Los predicadores han sentido siempre recelo ante todo lo sexual. Su hostilidad se extendía a la mujer, en la que veían un camino de perdición para el hombre. Toleraban el matrimonio, pero sólo como mal necesario; algo de rastrera condición si se le comparaba con la virginidad.

Para la naturaleza, creadora de la vida, la virginidad es un mal innecesario que nada más se da en la especie humana, capaz de crear las más extravagantes invenciones.

Por eso me gusta el alcatraz. Si no tenemos mente virginal su forma habrá de recordarnos las muy bellas artes que la vida usa para perpetuar la vida. A eso se le llama amor.

Espero que estas deshilvanadas elucubraciones quepan en el sugestivo y blanco cáliz de un alcatraz.

¡Hasta mañana!...



**GUILLERMO
IBARRA E.**

Con su audaz retorno, Rocha Moya da un salto hacia el abismo político. ¿Hasta dónde soportarán Sinaloa y Morena esta ignominia?

Rocha acorralado

Caminando con aparente tranquilidad frente a palacio de gobierno en Culiacán, vestido de traje, apareció Rubén Rocha Moya la mañana del viernes 21 de agosto de 2026 para dirigirse a sus oficinas en el tercer piso. Antes llegaba en automóvil blindado al estacionamiento en el sótano, subiendo por el elevador privado. Su reaparición fue de libreto. Divulgó temprano una carta en redes sociales donde se llama inocente de las acusaciones de narcopolítico, que calificó de patrañas de la extrema derecha nacional e internacional, a la vez se desató una campaña en medios afines, con apoyo de grupos empresariales y la dirigencia del Congreso local, para intentar superar la incertidumbre creada desde el primero de mayo pasado cuando solicitó permiso intemporal como gobernador. Manifestó que piensa terminar su cargo hasta el 31 de octubre de 2027. Se trató de una especie de golpe de Estado, como acostumbra a decir los de Morena. La secretaria de Gobernación calificó esto como una decisión de "carácter personal" y sostuvo que la FGR "mantiene abiertas

carpetas de investigación relacionadas con las diez personas señaladas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, entre ellas el gobernador de Sinaloa". Morena nacional se deslindó de él con subterfugios. El posicionamiento de 23 gobernadores del régimen y la declaración de Ricardo Monreal, su antiguo aliado, pidiendo que reconsidere su decisión, deja claro que Rocha desafía a Claudia Sheinbaum, que enterada con anticipación "se enfermó" y ausentó de su conferencia matutina para no fijar posición. Con su audaz estrategia, Rocha da un salto hacia adelante en el abismo político que tiene enfrente. Fuentes de Morena divulgaron que, en días previos a su solicitud de permiso ante el Congreso de Sinaloa, el badiraguatense no quería hacerlo. Según esta versión, la Presidenta le sugirió a través de un enviado que se hiciera a un lado para enfrentar la presión estadounidense y se negó, lo cual obligó a la misma Sheinbaum a comunicarse personalmente con él, pero continuaba renuente. Le respondió a la Mandataria que lo consultaría primero con Andrés Manuel López

Obrador, quien le expresó que una petición de la presidencia se acataba. Solo así, ya entrada la noche de aquel viernes primero de mayo, lo anunció. Su regreso ocurre después de que el miércoles 19 de agosto ocurriera la audiencia inicial de imputación (en privado) ante un juez de Fausto Corrales, chofer de Héctor Melesio Cuén, y testigo del secuestro de "El Mayo" Zambada el 25 de julio de 2024 en Huertos del Pedregal en Culiacán. Según señaló Zambada el 10 de agosto de 2024, en ese lugar asistiría el gobernador Rocha para discutir con Cuén cómo resolver la crisis de la UAS. El mandatario contradujo la versión del capo, pero no detuvo el escándalo, puesto que la Fiscalía de Sinaloa fabricó un montaje donde se simuló que Cuén fue víctima de un asalto mortal. Precisamente Corrales es acusado de falsedad de declaraciones y encubrimiento de los hechos donde perdió la vida Cuén. Esto puso a Rocha a la defensiva, pues calculó que al no contar con fuero corría grande riesgo de ir a la cárcel o ser extraditado.

Ante la presión de Estados Unidos para que México lo detenga con fines de extradición y al ser ahora un blanco recurrente de la opinión pública, Rocha parece un cadáver político insepulto. Más allá de tener o no apoyo de AMLO, su regreso es para ganar un poco de tiempo, como una última salida desesperada para no ser inculcado. Está consciente de que posee información que puede hundir al fundador de Morena. A eso le apuesta, desafiando a la presidencia. Ahora que deja a un lado a Yeraldine Bonilla, que le cuidó la oficina en el entretanto, toma como rehén a la administración pública de Sinaloa, en medio de una sucesión gubernamental adelantada por Morena, y cierran filas con él los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, las diputadas locales y su gabinete. Parece Macbeth encastrado en su castillo esperando su fin. Cada día que pase a partir de hoy estará a prueba la sociedad sinaloense y las propias bases de Morena para ver qué tanto más pueden soportar esta ignominia. Sheinbaum le dio coartada para su golpe de Estado. A ver qué hace ahora.

El autor es investigador emérito del SNII y profesor de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).



FRENTES POLÍTICOS

1. Muerte líquida. El FBI y la DEA ya pusieron la lupa sobre los hermanos **Farías**, al tiempo que Argentina les cerró la puerta del asilo. El excontralmirante **Fernando Farías Laguna** aterrizó en el Altiplano, cortesía de la cooperación internacional que convierte los secretos mexicanos en expedientes multinacionales. La llamada Operación Liquid Death busca seguir la ruta del combustible ilegal que, según autoridades estadounidenses, alimenta las finanzas de cárteles como el CJNG. **Farías** ya está preso; lo que falta saber es cuántos nombres más caben en ese expediente. Este árbol seguirá dando frutos.

2. Impudicia. Como guion de mala telenovela, el gobernador **Rubén Rocha Moya** volvió a ocupar su despacho. Incluso Morena, como si no quisiera ensuciarse los zapatos, se deslinda. Y **Ricardo Monreal**, conocedor de la fragilidad de los controles políticos, extiende el apoyo legislativo a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, mientras pide a **Rocha** reconsiderar su reinstalación. Irresponsable y sinvergüenza, el retorno manda un mensaje bastante claro: los ciudadanos pueden indignarse y los adversarios denunciar, pero al final el poder siempre encuentra la puerta de regreso. En Sinaloa, al menos por ahora, el cinismo no camina galopa.

3. La tarea. **Rosa Icela Rodríguez** ya apartó lugar en las plenarias de Morena, PT y PVEM. El 30 de agosto acudirá con senadores y diputados; al día siguiente, con el PT. Llevará las prioridades legislativas del gobierno y responderá cuestionamientos. La secretaria de Gobernación tendrá la oportunidad de medir qué tan dócil llega la bancada y qué tan ambiciosa sale la lista de reformas. En Morena, bajo la conducción de **Ariadna Montiel**, no necesitan convencer a los suyos; necesitan coordinarles el libreto. Y para eso está Gobernación, para que el Congreso legisle; sí, pero sin perder la partitura de Palacio.

4. Malas pulgas. **Layda Sansores** mostró que las comparecencias de funcionarios en Campeche tienen una regla no escrita: que preguntar puede salir caro. **Gustavo Novelo**, diputado local, acusa a la gobernadora de reaccionar con odio y venganza ante los cuestionamientos a su gabinete. Morena enfrenta críticas por funcionarios que deberían rendir cuentas y no escudarse en compromisos políticos. El diputado **Armando Pérez** encontró la fórmula para incomodar al poder: pedirles explicaciones. En Campeche cuestionar a los funcionarios provoca enojo, pero el punto es el pasmo gubernamental.

5. Ruego. **Rosa Icela Rodríguez**, pidió "prudencia" al INE y al Poder Judicial ante sus solicitudes presupuestales. El argumento es la austeridad, pero el mensaje es que habrá dinero según las prioridades del gobierno. **Rodríguez** dice respetar la autonomía de ambos, mientras les recuerda quién controla la bolsa. Cuando las instituciones piden recursos para cumplir sus funciones, el Ejecutivo descubre que son excesivos. Al INE, de **Guadalupe Tadel**, y a la Corte, bajo el mando del ministro **Hugo Aguilar**, les toca justificar cada peso. La austeridad tan platicada aún no permea en la estructura democrática. Ya es tiempo.



LOS OFICIALES

¿Cuáles son los nombres oficiales de los habitantes de cada estado de la República?

R. Con gusto le comparto esta lista de los gentilicios oficiales de las 32 entidades:

Aguascalientes: aguascalentense (también hidrocalido/a, informal).
Baja California: bajacaliforniano/a.
Baja California Sur: sudcaliforniano/a.
Campeche: campechano/a.
Chiapas: chiapaneco/a.

Chihuahua: chihuahuense.
Ciudad de México: capitalino/a.
Coahuila: coahuilense.
Colima: colimense.
Durango: duranguense.
Guanajuato: guanajuatense.
Guerrero: guerrerense.
Hidalgo: hidalguense.
Jalisco: jaliscense.
México (Estado de México): mexiquense.
Michoacán: michoacano/a.
Morelos: morelense.
Nayarit: nayarita.
Nuevo León: neoleonés/a (regiomontano/a es específico de Monterrey).
Oaxaca: oaxaqueño/a.
Puebla: poblano/a.
Querétaro: queretano/a.
Quintana Roo: quintanarroense.
San Luis Potosí: potosino/a.
Sinaloa: sinaloense.
Sonora: sonorense.
Tabasco: tabasqueño/a.
Tamaulipas: tamaulipeco/a.

Tlaxcala: tlaxcalteca.
Veracruz: veracruzano/a.
Yucatán: yucateco/a.
Zacatecas: zacatecano/a.

LOS METABÓLICOS

¿Qué revelan los marcadores metabólicos y por qué son importantes?

R. Los marcadores metabólicos permiten evaluar cómo funciona el metabolismo y detectar riesgos tempranos de enfermedades crónicas.

La glucosa en ayunas muestra el nivel de azúcar basal y ayuda a identificar alteraciones iniciales. La insulina en ayunas, interpretada junto con la glucosa, orienta sobre resistencia a la insulina.

La hemoglobina A1c refleja el promedio de glucosa de tres meses y es clave para vigilar diabetes. El perfil lipídico mide colesterol y triglicéridos, fundamentales para riesgo cardiovascular. La PCR ultrasensible detecta inflamación de bajo grado. El HOMAIR estima resistencia a la insulina y el ácido úrico se asocia con riesgo cardiometabólico. Las hormonas tiroideas completan el panorama al regular el metabolismo basal.



El provocador regreso de Rubén Rocha Moya

En casi cuatro décadas que tengo de observar la política mexicana como periodista, he podido ser testigo de la caída de 15 gobernadores en medio de escándalos judiciales o de corrupción o por incompetencia. Algunos de ellos recibieron premios de consolación, como una posición en el gobierno federal, y otros simplemente se fueron a su casa.

Lo que nunca había visto es a un mandatario estatal que regresara de la muerte política para reasumir el mando al concluir la licencia que formalmente todos ellos piden para separarse del cargo, pues éste es irrenunciable de acuerdo con el marco legal.

El primer caso de ese tipo que me toca conocer es el del sinaloense **Rubén Rocha Moya**. Ayer por la mañana, de forma insólita, anunció que regresaba a la gubernatura, 112 días después de dar un paso de costado a causa de la acusación hecha por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York, de presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

Con absoluto desparpajo, anunció su retorno mediante una comunicación en la red social X, en la que se dijo inocente de las "patrañas que se han urdido en mi contra por personeros de la ultraderecha" y se dirigió al Palacio de Gobierno en Culiacán para volver a sentarse en la silla.

Más tarde, en medio del azoro que provocó, grabó un video desde su despacho para proclamar que estaba "de regreso", a fin de "seguir gobernando con firmeza y entrega".

Es tal el cinismo con el que ha actuado desde el viernes a temprana hora que cosechó no sólo el repudio de la oposición sino hasta el deslinde de sus compañeros del movimiento gobernante. Muy rápido, la dirigencia nacional de Morena, la Secretaría de Gobernación, los liderazgos en el Congreso de la Unión y hasta el resto de los gobernadores morenistas tomaron distancia de él y dejaron claro que la decisión del sinaloense había corrido por su cuenta.

Esta es una situación verdaderamente extraña para la política mexicana, en la que la soberanía de los estados suele ser de papel, sobre todo en aquellos que son gobernados por el mismo partido que tiene en sus manos la Presidencia de la República.

Quizá el único antecedente moderno sea la rebeldía del tabasqueño **Roberto Madrazo** respecto del presidente **Ernesto Zedillo**, pero en este caso no se puede obviar que **Rocha Moya** es un prófugo para la justicia estadounidense, pues cuenta con una orden de aprehensión expedida por un juez de allá.

Su inopinado regreso crea una situación de tensión en la relación bilateral con Estados Unidos, ya de por sí espinosa. El gobierno federal se ha negado a entregarlo, como quieren los fiscales en Nueva York, bajo el argumento de que "no hay pruebas" de su culpabilidad. Dicha posición, por cierto, resulta estrambótica, pues las pruebas, tanto en el derecho estadounidense como en el nuestro, se presentan y se valoran en el juicio, no antes. Pero más grave que eso es el hecho de que el desplante de **Rocha Moya** resulte una burla para Washington, que seguramente no tardará en ser motivo de un reproche o algo peor.

Si bien no puede descartarse que el gobernador se haya ido por la libre para reinstalarse a sí mismo, eso no se corresponde con la práctica en México, donde los mandatarios estatales están al servicio de un poder superior. Al deslindarse de su decisión el gobierno federal, las únicas opciones que quedan entre quienes pudieron haber ordenado que **Rocha Moya** regresara al cargo son el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** o algún poder fáctico como aquel con el que está presuntamente ligado el mandatario sinaloense y que habría pagado y operado su triunfo electoral, según la acusación que está alojada en Estados Unidos.

López Obrador, quien hasta el momento de escribir estas líneas no había emergido de su retiro en Palenque para dar su opinión sobre el tema, tiene una larga relación con **Rocha Moya**, que se remonta por lo menos hasta los años 90. La posibilidad de que el expresidente esté detrás de este movimiento no debiera descartarse, en función de que ocurrió apenas una semana después de que su hijo, **Andy López Beltrán**, dirigiera una carta muy agria al presidente estadounidense **Donald Trump** para quejarse de la cancelación de su visa.

En la misiva, el vástago interpretó el agravio en su contra como una "injerencia" estadounidense en los asuntos de México, cosa de la que se hicieron eco varios integrantes de la nomenclatura morenista. Volver a poner a **Rocha Moya** en la gubernatura es un movimiento que, lo puede adivinar cualquiera, significa una tensión adicional en la relación con Estados Unidos, e internamente puede ser interpretado como una señal de defensa de la soberanía, aunque no sea sino una bravata descocada.

Tenga el origen que tenga, el extraño retorno de **Rocha Moya** no es sostenible. Sinaloa es un estado en guerra y no necesita fricciones adicionales como ésta. Asimismo, es una provocación para la presidenta **Claudia Sheinbaum** —quien, quizá para meditar mejor su respuesta, se tomó ayer el día libre— y también lo es para la delicada relación bilateral con Washington.

Rocha Moya no puede alegar inocencia desde ningún ángulo. Dos de sus colaboradores, señalados junto con él en la acusación estadounidense —ni más ni menos que quienes fueron sus secretarios de Seguridad Pública y Economía—, ya cruzaron la frontera para entregarse. Las evidencias del apoyo que recibió de la delincuencia en su campaña electoral son abrumadoras. Y, por si fuera poco, el estado que desgobernó durante casi cinco años está sumido en un conflicto armado, que ya lleva dos años, con miles de asesinados y desaparecidos.

En los hechos, Sinaloa no tiene gobierno. Por lo tanto, si **Rocha Moya** insistiese en permanecer en el cargo, el Senado no debería tener obstáculos para proceder con una declaratoria de desaparición de Poderes. Sería lo más sensato: ya hace falta que el Estado pinte claramente su raya respecto del crimen organizado. Otro camino, quizá complementario, sería que la justicia federal enjuiciara a **Rocha Moya** y a sus secuaces. En un proceso serio, no simulado.

Y hablando del Estado, es momento de que la Presidenta haga un deslinde mayor y deje claro que los apetitos de gobernar más allá de un sexenio y dejar herederos políticos no son aceptables en esta República.



La provocación de Rubén Rocha

El domingo 31 de mayo, en una plaza llena, la presidenta **Sheinbaum** presentó una vehemente pleja de oratoria ante los suyos. Dijo, para que se escuchara con exactitud en Washington: "Hay que tenerlo claro: vienen por unos, luego por otros, hasta que el Departamento de Justicia se vuelva el principal elector de México; eso no lo podemos permitir". Estados Unidos había informado que quería llevarse y juzgar al gobernador **Rocha**, ya entonces con licencia y escondido. Pero el régimen de la 4T lo impediría al costo que fuera. Escudaría a **Rocha** y a quienes aparecieran en futuras listas. Ayer, tres meses y medio después de aquello, 112

días después de que **Rocha** se apartara del cargo, el sinaloense regresó con la asombrosa noticia de que retomaba funciones. Algo grave debió ocurrir, algo que transmutó al acobardado, arratonado **Rocha** en un fanfarrón, presuntuoso, matasiete, que volvía con un grito de guerra que, en las circunstancias actuales, era una provocación. Se autoproclamó inocente de "las patrañas que han urdido en mi contra personeros de la ultraderecha para dañar al movimiento político en que milito". Exaltó que su reaparición se daba con la frente limpia y en alto. Completo, además, el discurso de la Presidenta, machacando que no



Foto: X. @rochamayra

hay "mínimos elementos de prueba" en su contra. El mensaje es todavía más claro que el del 31 de mayo: vinieron por **Rocha** y no pudieron; menos podrán con los **López Obrador** y **Beltrán**, con **Adán**, **Durazo**, **Américo**, **Marina**. Los pinches gringos no pasarán. Y los mexicanos hostiles, que se culden. Una nueva temporada ha comenzado.



Hasta ayer, la autoproclamada Cuarta Transformación se enfrentó a un dilema: reconocer o no que la narcopolítica los infiltró, como pasó con alcaldes, gobernadores y funcionarios del pasado. Esa disyuntiva se manifestó en la defensa que el gobierno ha hecho de **Rubén Rocha Moya**, ante las acusaciones del Departamento de Estado de EU de que en Sinaloa sirvió a los cárteles.

Al mismo tiempo, continuó la colaboración con Estados Unidos en el bloqueo de grupos criminales que, con su dominio territorial, generan una economía ilícita y violencia. Pero ayer **Rocha Moya** anunció su regreso al gobierno de Sinaloa, confirmando que, en los hechos, los cercanos de **Andrés Manuel López Obrador** siempre terminan siendo protegidos por Palacio.

Podrá la Secretaría de Gobernación alegar en un comunicado que el regreso del mandatario estatal a Sinaloa es una decisión personal. Palabras. Porque en los hechos, la presidenta **Sheinbaum** deja hacer y deja pasar.

¿Entonces tiene un perseguido del Departamento de Estado de Estados Unidos más poder que la jefa del Estado mexicano?

Expusimos hace una semana, a raíz del anuncio de **Andrés López Beltrán** de que le cancelaron la visa estadounidense, que la defensa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** al hijo de su antecesor estaba garantizada. Porque se equivocaron quienes creyeron que, por la investigación de La Barredora, el senador **Adán Augusto López Hernández** dejaría de ser un factor de poder.

Reseñamos que el llamado *hermano del alma* del expresidente tiene, junto con **López Beltrán**, el encargo de cuidar el control obradorista del partido, por lo que llevará las campañas de varios estados en 2027.

Y señalamos: "Es un hecho que el gobernador con licencia continúa al frente en Sinaloa, pese a las acusaciones de protección al narcotráfico de Estados Unidos".

Previmos que la cancelación de la visa no interrumpirá los planes de **López Beltrán** de llegar el próximo año a la Cámara de Diputados.

Porque aun cuando hay quienes sostienen que no ha existido una defensa del gobierno al junior, lo que cuenta es su aclaración, y la de la FGR, de que no existe expediente que lo indague o involucre en el huachicol fiscal.

Y hoy lo que cuenta es que el regreso de **Rocha** evidencia que la línea dura se ha impuesto por la vía de los hechos en la relación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con **Donald Trump**. Y el poder de **Adán**, la protección de Palacio a **Andy** y los márgenes de acción personal del sinaloense son acciones

que, al final, se alinean con la estrategia presidencial de exigir pruebas a los estadounidenses.

Mientras la Presidenta siga frenando las investigaciones de la corrupción y de la narco política de los cercanos de **López Obrador**, los comunicados de Morena terminan siendo un montaje. ¡Cómo que el partido en el poder no supo nada del regreso! ¿Acaso los integrantes del congreso sinaloense son súbditos de **Rocha Moya** y Morena es un florero?

No podemos pasar por alto que el regreso de **Rocha Moya**, protegido de **López Obrador**, ocurre tres días después de la participación de **Omar García Harfuch** en la reunión de la DEA, en Argentina. Tampoco debemos soslayar que el elogio de **Terrance Cole**, director de la DEA, al secretario se vivió como agravio en algunos círculos de Morena. Incluso periodistas afines a esos grupos reclamaron por qué **García Harfuch** convivía así con representantes de un gobierno que se entromete en la política mexicana y le quita la visa al hijo de **López Obrador**.

Este jaloneo con quienes tienen la instrucción de **Donald**

Trump de acabar con los cárteles y sus protectores tendrá un impacto en la elección de aspirantes de Morena a gobernadores y alcaldes.

Porque si antes de este desplante de **Rocha** —avalado en la práctica por la Presidencia— se pensó que los ganadores de las cuchareadas encuestas serían personajes presentables, ahora los sospechosos tienen el visto bueno de Palacio y de Palenque.

Hay en el regreso de **Rocha** —más afín a la estrategia de abrazos, no balazos de **López Obrador** que al pálido Enjambre de **García Harfuch**— un trasfondo político y cultural: la normalización de la narcopolítica.

El gobierno de Morena sabe, porque lo tiene medido, que el cuestionamiento a la protección de las estructuras de poder hacia los grupos criminales se circunscribe a las élites empresariales y se queda en la opinión publicada.

En contraste, el grueso del electorado no ha castigado ni piensa castigar los nexos malandros. Así lo muestran los sondeos que dan por ganador a Morena en Sinaloa en 2027, con perfiles cercanos a **Rocha**.

Como lo palpó **López Obrador**, después de recorrer tres veces los municipios del país, la sociedad mexicana ya introyectó la connivencia de autoridades con organizaciones criminales.

Confían en Palacio y en Palenque que el presidente **Trump** perderá las elecciones de noviembre y que altos porcentajes de la población le creen a la Presidenta cuando afirma que la narcopolítica es un invento de la oposición.

¿Acaso los integrantes del congreso sinaloense son súbditos de Rocha Moya y Morena es un florero?



¿Qué mexicano querría ir a Estados Unidos?

Bueno, a quien esto escribe le gustaría conocer un montón de lados. Sería fabuloso ir a Las Vegas, la Disneylandia de los adultos, y apostar en una mesa de blackjack, pero no como Gustavo Ponce, el exsecretario de Finanzas de Andrés Manuel López Obrador en el Distrito Federal, que lo hacía en un salón exclusivo del Bellagio, esto antes de que se declarara la austeridad republicana, por supuesto. Mejor limitaría la experiencia a echar centavos en unas máquinas tragamonedas, quien quite y haya suerte.

Visitaría a mis familiares en California, Chicago y Texas, pero si me dieran a escoger, regresaría a Nueva York: Me hubiera encantado estar en el Madison Square Garden para ver a los Knicks alzar el título de la NBA por primera vez en 53 años. No iría a ver la Estatua de la Libertad, obra contradictoria a sus intenciones de democracia, esperanza y fin de la opresión. Me daría una vuelta por el Met, el MoMA y el Guggenheim para rematar con un Martini en alguno de sus famosos bares y una noche la dedicaría a un concierto del Knitting Factory.

En Washington DC, la capital, pues me daría curiosidad ver la Casa Blanca, el Capitolio, el Monumento a Washington y el Monumento a Lincoln, esto solamente impulsado por la serie *House of Cards*, a la que cualquiera se engancha sin remedio. Si a razones banales vamos, desde luego que en Filadelfia subiría las famosas 72 escaleras de *Rocky*; en el Museo de Arte de Filadelfia y no me podría resistir a los famosos sandwiches de filete de esa ciudad (los philly cheesesteaks).

Si pudiera, secuestraría a mis sobrinos para hacerlos víctimas de una semana en el EPCOT Center, de Orlando, y en Miami bebería mojitos.

El territorio de nuestros vecinos del norte también posee impresionantes atractivos naturales. Hay evidencia gráfica de sobra de que el Gran Cañón, en Arizona, es uno de

los sitios más espectaculares del mundo. El Parque Nacional de Yellowstone goza de celebridad por sus géiseres, fuentes termales y abundante fauna. El de Yosemite, en California, es conocido por sus enormes acantilados, cascadas, bosques y paisajes montañosos.

En San Francisco, famoso

por el Golden Gate y la antigua prisión de Alcatraz (de donde escapó Clint Eastwood en el filme *Fuga de Alcatraz*) pasaría a ver qué llevar de la librería City Lights. Los Ángeles me interesa más por su arquitectura que por Hollywood y sus estudios cinematográficos, pero definitivamente rastrearía las improntas de Fernando Valenzuela. Y ya que andamos en asuntos beisboleros, haría lo posible por ver un juego del japonés Shohei Ohtani con los Dodgers ante la imposibilidad de ver al ídolo de mi infancia, Magic Johnson. Consciente soy, asimismo, del peligro que correrían mis finanzas personales si entrara a alguna tienda de Amoeba Music.

El caso es que Estados Unidos ofrece una combinación excepcional de historia, cultura, arquitectura y naturaleza. Sus atracciones permiten descubrir diferentes aspectos de una nación multicultural, llena de coincidencias y disidencias, asuntos abordados en una bibliografía incommensurable.

Ignoro y me importan un pito las razones de Andy para querer ir a Estados Unidos, pero su burda carta lo vuelve a desnudar: dice mucho más sobre su lamentable personalidad que sobre el hecho de que le hayan cancelado la visa. Pero bueno, ¿qué mexicano bien nacido se va de vacaciones a Japón a sacudirse las "extenuantes jornadas de trabajo"?

CAJA NEGRA

Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco, Juan Gelman, Sergio Pitlor y Octavio Paz tienen dos cosas en común, a saber: se hicieron acreedores del Premio Cervantes (el Nobel de las letras hispanas) y publicaron en Ediciones ERA, que en algún momento lanzó una versión de *Guerra en Paterson*, volumen con espléndidas crónicas del reportero John Reed, un improbable manual de periodismo de las escuelas de comunicación. Desde este modesto espacio, mis mejores deseos para ERA y sus lectores.

¿Qué mexicano
bien nacido se va
de vacaciones a
Japón a sacudirse
las "extenuantes
jornadas
de trabajo"?



La aprobación o reprobación formal de un país en la OEA no tiene sentido, ya que cada uno de los países miembros guardan las relaciones internacionales de acuerdo a su conveniencia. Países que declaran ser de libre mercado tienen relaciones activas con otros que son de economía dirigida.

La reunión extraordinaria de la OEA, realizada esta semana para tratar el asunto de la dictadura en Nicaragua, cuyos copresidentes, Ortega y Murillo, acaban de recetarse su permanencia cuasi eterna en la presidencia, fue ocasión para que una vez más México se abstuviese de votar, alegando la vigencia de la Doctrina Estrada, consagrada en nuestra Constitución para que la aceptación o rechazo hacia el régimen de un país no se use como instrumento de presión de un Estado sobre otro.

Vale la pena observar la gran plasticidad con que se invoca dicha doctrina. Si bien se alega que México no debe pronunciar su simpatía o desaprobación en relación con el régimen gobernante de un país, en realidad así no ha sido. El tema es irrelevante. La existencia de relaciones con un país ya no depende del pronunciamiento sobre su legitimidad o ilegitimidad. Existen en lo económico, político y, desde luego, diplomático, conforme a la conveniencia del gobierno que las mantiene. México sostiene relaciones económicas, sociales y políticas con cualquier país sin importar su índole ideológica.

Si México se resiste a opinar sobre la dictadura nicaragüense, el gobierno de López Obrador, y ahora el de Sheinbaum, le han dado una interpretación contraria, dando protección a Evo Morales de Bolivia, defendió en su momento al golpista peruano Pedro Castillo, como también a la dictadura venezolana de Nicolás Maduro y desde luego, defendiendo a ultranza a los sucesivos gobiernos castristas de Cuba. La abstención de México en la OEA, como un apoyo implícito al régimen sanguinario y abusivo de Nicaragua.

La existencia o validez de relaciones de un país con otro no depende, sin embargo, del clásico reconocimiento o desaprobación de otro. México escoge con toda autonomía sus relaciones. Entendido lo anterior, la Doctrina Estrada ha dejado de ser el elemento que protege o respeta la soberanía nacional propia o ajena.

De igual manera, la aprobación o reprobación formal de

un país en la OEA no tiene sentido, ya que cada uno de los países miembros guardan las relaciones internacionales de acuerdo a su conveniencia. Países que declaran ser de libre mercado tienen relaciones activas con otros que son de economía dirigida. Conversamente, países de declarada convicción de socialismo marxista, buscan en estos días activar sus intercambios comerciales con los de economía de mercado. Las nuevas realidades superan con creces las ya obsoletas distinciones. Estos son los signos de los tiempos actuales.

La urgencia económica que tienen los países rebasa consideraciones clásicas. Está la necesidad de ofrecerle a sus pueblos las mejores condiciones para su desarrollo, lo cual, como hoy se constata, poco tiene que ver con la ideología, sino más bien con la eficacia de las políticas socioeconómicas, o bien responden a imperativos políticos que frecuentemente se convierten en propósitos militares.

Es curioso que el gobierno de Morena todavía se sienta comprometido con las ideologías de izquierda cuando, simultáneamente, promueve activamente la consolidación del T-MEC, aunque algunos morenistas describen a Estados Unidos como su archienemigo.

La Doctrina Estrada es, pues, sólo un referente, sin ser ya una directiva incontestable de nuestras relaciones internacionales.

Malamente la OEA puede seguir siendo ser el brazo político de la hegemonía estadounidense en América Latina. Las razones que puedan cohesionar a los países latinoamericanos no están por ese lado, sino están en su desarrollo económico y social, donde tiene que admitirse la creciente presencia de otros factores en su elaboración como, por ejemplo, la ambiciosa promoción de China en nuestro continente.

El escenario internacional, visto así es complejo. Sin embargo, se simplifica si por máxima prioridad están los intereses básicos de nuestras poblaciones en lo referente a alimentación, salud, medio ambiente, seguridad y empleo, y que, en último término, es lo que realmente le importa a cada país.

**La urgencia
económica
que tienen
los países
rebas
consideraciones
clásicas.**



Tras cuatro años de vida del gobierno encabezado por Netanyahu y sus socios, el 27 de octubre próximo se celebrarán elecciones en Israel. Unas elecciones largamente esperadas dada la aguda polarización que aquejó a la población israelí durante ese periodo debido al intento de la coalición gobernante de llevar a cabo una reforma judicial que destruiría los pesos y contrapesos que sustentan a su democracia, y por el devastador golpe nacional que significó poco después el mortífero ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023, desencadenante de la avalancha de guerras regionales aún en curso.

Es así que en este periodo de campaña electoral los ánimos están muy agitados entre las diversas fuerzas políticas y sus respectivos simpatizantes. Se respira una atmósfera de aguda tensión en la medida en que se considera que éstas serán, quizá, las elecciones más importantes que haya vivido la nación en mucho tiempo porque esta vez, en especial, definirán la clase de país al que se aspira.

Se enfrentarán dos bloques fundamentales: el encabezado por Netanyahu y sus socios ultraortodoxos y nacionalistas radicales de derecha, y por otro lado, el resto de la sociedad mucho más alineada con valores liberales al estilo de las democracias occidentales. En estos momentos se desarrolla el proceso de definición de los partidos que competirán, compuesto por un abanico de viejas formaciones partidarias a las que se agregarán otras más de reciente integración. Algunas de estas últimas quizá acabarán por desaparecer al no conseguir, cuando menos, 3.25% de los votos.

Dentro del espectro de agrupaciones partidistas opositoras al bloque de Netanyahu vale la pena mencionar el fenómeno que hoy ofrece la población árabe israelí con respecto al tema electoral. Se trata de 20% de la ciudadanía del país representada por cuatro partidos políticos definidos como árabes: Jadash (partido comunista árabe), Balad, Ta'al, y por último el partido Ra'am (con el subtítulo de islamista). La noticia del día de ayer fue que los tres primeros decidieron unirse, a pesar de sus tradicionales discrepancias. Una decisión sin duda beneficiosa para sumar votos y evitar el posible desperdicio de ellos en caso de que, presentándose por separado no llegaran a alcanzar el mínimo requerido de 3.25%.

El partido Ra'am, es otra historia. A pesar de su título de "islamista", cuenta con el antecedente de haber participado dentro del gobierno israelí de 2021 a 2022, cuando

excepcionalmente y por el breve lapso de un año y medio, Netanyahu quedó en la oposición. La participación de Ra'am en aquel gobierno se dio en ese entonces en términos bastante constructivos y fue considerada la primera muestra de la posibilidad de conciliar intereses de ambas comunidades sin problemas graves. Ahora, a fin de confirmar y reforzar ese antecedente, un político judío de una de las bancadas de la actual oposición a Netanyahu, Yoav Segalovich, está por incorporarse a Ra'am como número dos en su lista, dando así al partido una suerte de renovada identidad mixta que se espera será atractiva para votantes que apuestan por una mayor integración entre judíos y árabes.

Adicionalmente, desde hace dos meses se fundó otro partido árabe-judío, producto de una organización civil conjunta establecida en los últimos tiempos. Su denominación es "Un lugar para todos nosotros", en cuya lista hay un reparto paritario de posiciones entre árabes y judíos, y entre mujeres y hombres. El domingo pasado realizó su primer acto de campaña en la ciudad de Jaffa, donde vive una población mixta acostumbrada a convivir pacíficamente. Sus miembros fundadores confían en que su presencia en los comicios servirá para atraer a las urnas a mujeres y jóvenes de las comunidades árabes que, en general, han mostrado comportamientos abstencionistas en procesos electorales del pasado al no haber contado con una opción satisfactoria acorde a sus intereses y necesidades.

Faltan aún poco más de dos meses para las elecciones y muchas cosas pueden cambiar en ese lapso, sobre todo cuando se trata de una región tan volátil y asolada por tal maraña de conflictos. Sin embargo, lo que se puede apreciar por ahora es que los fuertes sacudimientos de los últimos cuatro años están obligando a considerables segmentos de su ciudadanía a buscar alternativas políticas innovadoras que logren abrirle al país horizontes más prometedores que en general han mostrado comportamientos abstencionistas en procesos electorales del pasado al no haber contado con una opción satisfactoria acorde a sus intereses y necesidades.

Faltan aún poco más de dos meses para las elecciones y muchas cosas pueden cambiar en ese lapso, sobre todo cuando se trata de una región tan volátil y asolada por tal maraña de conflictos. Sin embargo, lo que se puede apreciar por ahora es que los fuertes sacudimientos de los últimos cuatro años están obligando a considerables segmentos de su ciudadanía a buscar alternativas políticas innovadoras que logren abrirle al país horizontes más prometedores.

**Hace dos
meses se fundó
otro partido
árabe-judío, su
denominación es
"Un lugar para
todos nosotros".**



TRASCENDIÓ

Que mientras todo mundo andaba farmeando auras, **Rubén Rocha Moya** les madrugó con la novedad de que retomó la silla, que había dejado 112 días atrás por encabezar una lista de 10 personajes políticos de Sinaloa buscados por la justicia estadounidense con cargos de narcotráfico, secuestro y asesinato, y desató una ola de deslindes que comenzó con la aclaración de Gobernación sobre la investigación abierta de la FGR y los deslindes de Morena, diputados, senadores y hasta el Verde contra la “decisión personal” del gobernador, que amarra fuero apenas 24 horas después de que sometieron a proceso a otro personaje clave en la trama **Ismael Zambada**.

Que entre los propios cuatroteístas reina el desconcierto por la vuelta de **Rubén Rocha Moya** a la gubernatura, pero en especial destaca el planteamiento de los diputados federales, que no sólo pintaron su raya con el rebelde, sino que le exigieron “reconsiderar” y solicitar otra licencia. Como otros actores guindas, expresaron su respaldo a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y quedó la duda de las motivaciones del sinaloense para su madrugete, porque no se manda solo. ¿O qué?

Que durante septiembre las mañaneras de los viernes de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien por cierto ayer se reportó enferma por un cuadro de gripa, aunque hizo *home office*, se llevarán a cabo fuera de la capital y además tiene contemplado ofrecer mensajes sobre su segundo Informe de gobierno en las plazas públicas de las diversas entidades.

Que quien llegó pisando callos a Hidalgo el jueves pasado fue el flamante delegado de Morena en ese estado, **Adán Augusto López**, quien hizo su primera aparición pública bajo esta figura durante el informe de su compañera de bancada **Simey Olvera**, y para atajar los rumores desatados *ipso facto* el dirigente estatal del partido, **Marco Antonio Rico Mercado**, salió a marcar territorio y aseguró que la presencia del senador no implicaba interferencia en la selección de candidaturas y que su encomienda tiene como propósito fortalecer el trabajo del partido. Bueno. —



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



El regreso de Rubén Rocha

Los gobiernos usan a funcionarios como fusibles para blindar al jefe del Ejecutivo; sin embargo, colocaron a la Presidenta como defensora del obradorismo, dejaron de hablar del porvenir del sinaloense y se puso a prueba el activo más valioso de un jefe de Estado: la credibilidad...



El gobernador de Sinaloa y su equipo de trabajo. ESPECIAL

A partir de la estrategia adoptada para desatender la solicitud sobre el arresto con fines de extradición de Rubén Rocha, algo esencial cambió. Fue un grave error político de quien haya decidido colocar a la Presidenta como defensora de oficio del llamado movimiento obradorista. Dejó de discutirse el futuro de un gobernador y comenzó a ponerse a prueba el activo más valioso de cualquier jefe de Estado: la credibilidad institucional.

Éstayano es una historia sobre Rocha, Andy, Marina, Américo o Delgado. Es la

historia de un gobierno que subordinó su comunicación política a la defensa del legado de López Obrador. Cuando un gobierno transmite la impresión de que existe una prioridad por encima del interés nacional, desplaza aquello para lo que fue elegido: gobernar para todos.

Los gobiernos suelen utilizar funcionarios como fusibles para proteger al jefe del Ejecutivo. Aquí ha ocurrido al revés, colocaron a la jefa del Ejecutivo para proteger a los suyos. Han convertido a la única persona que no podía desgastarse en el pararrayos de todas las contradicciones.

Durante años AMLO imponía la agenda y el significado de los acontecimientos. Hoy ocurre lo contrario. Antes, la narrativa iba al frente de la locomotora; ahora va en el cabús, tratando de alcanzar a los hechos.

Cada información genera una explicación; cada explicación, nuevas preguntas y cada aclaración, nuevas contradicciones. Los intentos por cerrar un expediente terminan ampliándolo, mientras cada respuesta consume un poco más del capital de credibilidad del gobierno.

La mañana ya no distribuye costos: los concentra. Cada explicación presidencial evita que un secretario, un gobernador o un operador político cargue con el desgaste de sus propios actos. Todo termina descansando sobre la Presidenta.

La reputación es un activo de gobierno. Cuando se erosiona, el costo no lo paga solo quien ocupa Palacio Nacional, lo paga el país. El poder no se pierde sólo cuando deja de mandar, sino también cuando deja de ser creíble.

Cuando una Presidencia deja de protegerse para proteger a quienes deberían responder por sus actos, el problema ya no es el gobernador que regresa a tomar las riendas del estado, ni siquiera su partido. El expediente que abre la historia es el suyo. Hemos cruzado el Rubicón. ■



EL SANTO OFICIO

**JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.**



Puras vergüenzas

Vapuleado por la realidad, el cartujo se desploma en el abismo de la desesperación. Pensaba dedicar su homilía a Ediciones Era, esa casa por tantos años lujosamente amueblada con obras de Benítez, Revueltas, Poniatowska, Fuentes, Monsiváis y Pacheco, entre una larga lista de autoras y autores entrañables. Otros hechos, sin

embargo, lo obligan a cambiar el rumbo de sus divagaciones. Uno de ellos, el vergonzoso apoyo de México a la dictadura nicaragüense con los impúdicos elogios del embajador Guillermo Zamora Villa, el embustero discurso de Alejandro Encinas en la OEA, el comodín de Claudia Sheinbaum de la “autodeterminación de los pueblos”. ¿Cómo se “autodeterminan los pueblos” cuando se cancelan elecciones, se persigue y encarcela a los opositores, o se les obliga al exilio, expropiando sus bienes y quitándoles la nacionalidad? ¿Cómo, cuando se niega la libertad de expresión?

En su ensayo “Nicaragua: el enigma de las elecciones” (*De los libros al poder*, 2011), Gabriel Zaid recuerda cómo casi desde el principio la corrupción y el abuso cundieron entre los comandantes sandinistas. Un ejemplo: “A Daniel Ortega y Rosario Murillo les gustó la casa del millonario Jaime Morales, y se quedaron hasta con los muebles y la ropa”. Eso sucedió en los ochenta, ahora es peor. Pero son

de “izquierda” y la “Transformación” los defiende.

Como defiende a Rubén Rocha Moya, quien vuelve al gobierno de Sinaloa después de pasar por el riguroso filtro (con los opositores) de la FGR, donde el régimen borra hasta las manchas más profundas de los suyos. Y así, después de estar 112 días escondido por haber sido señalado de *narcopolítico* por EU, Rocha Moya anunció este viernes: “Hoy regreso al ejercicio de mi responsabilidad

**El régimen borra
hasta las manchas más
profundas de los suyos**

como gobernador de Sinaloa con la frente limpia y en alto, y con la fuerza de la verdad de nuestro lado”.

Su regreso levanta suspicacias, ¿fue una decisión personal o alguien se lo sugirió u ordenó? Lo primero es improbable, lo segundo es quizá resultado de las altas temperaturas en Palenque, donde miran incendiarse el futuro del *elegido* y no encuentran cómo apagar el fuego.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones, El Señor esté con ustedes. Amén. ■



PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO



Esas pláticas inciertas

“Igual que la ironía, la inteligencia sufre para hacerse lugar en el WhatsApp”...



Individuos conectados al mundo, desenchufados de la reunión. AFP

Odio comunicarme por escrito. Ya sé que suena a chiste, viniendo de quien vive de escribir, pero ahí está el problema: no abraza uno este oficio buscando disminuirlo y burocratizarlo a través de una forma de intercambio verbal que hace de la escritura un engorro prosaico y compulsivo, comparable al llenado de un formulario. La sola redacción de un correo electrónico suele tomarme más tiempo y desgaste que ingeniar este párrafo completo, sin la satisfacción que suele acompañar a la escritura libre y soberana.

En lugar de opiniones, emitimos cumplidos y para expresar sentimientos, recurrimos a *stickers* y emoticonos

“Querido Fulano”, me escribe una persona cuyo rostro no atino a imaginar y cuya voz tampoco he tenido la suerte de percibir, acerca de un asunto de trabajo, y ya desde ese instante me apabulla la sensación de verme envuelto en una farsa donde estoy orillado a responder prodigando un cariño inexistente. ¿Seré un maleducado si no empiezo, a mi vez, tratando de “querido” a ese perfecto extraño tan gentil? Para quienes respetan la escritura, vale más ser grosero que falsario, pero ello no resuelve la cuestión principal: ¿Cómo he de saludar, sin ser brusco ni niño, y en qué tono tendría que expresarme para sentirme un poco menos absurdo?

El asunto se agrava con el WhatsApp, donde supuestamente conversa uno con su interlocutor, prescindiendo de todas las ventajas de que suelen distinguir a las charlas telefónicas, ya no digamos a las presenciales. Escribo las palabras a trompicones, acotado por las teclas virtuales del teléfono, víctima de una súbita premura que ni siquiera es mía, ni tendría por qué secuestrarme el sosiego. De pronto me pregunto si el asunto que trato de este modo no sería más fácil de resolver mediante una llamada de dos minutos con todo y cortesías de rigor.

La sola idea de emular un coloquio a través de mensajes electrónicos me parece no nada más ridícula sino de hecho inviable. Toda plática es, por definición, un territorio de espontaneidad. Dice uno lo que piensa o lo que siente no únicamente a través del lenguaje, sino además sirviéndose del tono, el volumen, el ritmo y la ironía,

entre otros ingredientes que dan forma y sentido a lo que dice. Incurrimos de paso en exageraciones, inexactitudes, exabruptos, frivolidades y otros excesos propios del parloteo, pero es así que el habla cobra vida y encanto. Tener que redactar lo que vas a decir, así sea a las carreras e inconsecuentemente, es cercenar toda esa ligereza en pos de la vulgar inmediatez.

Ya van varios amigos con quienes me peleo por WhatsApp, frecuentemente a causa de los malentendidos que propicia las comunicaciones silenciosas. Basta con que recurras a la ironía para que tu mensaje se tuerza en el camino, y acaso sea tomado con literalidad por quien súbitamente se sentirá agredido por frases que tus labios habrían expresado con total nitidez. Un privilegio de por sí inaccesible a la palabra pergeñada al calor del momento, con la prisa y torpeza propias de los asuntos que se tratan en un segundo plano. Releyendo más tarde mis rencillas virtuales, he de aceptar que fueron tan estúpidas como el berrinche que hice en su momento. Igual que la ironía, la inteligencia sufre para hacerse lugar en el WhatsApp.

No dudo que sea un medio indispensable, pero no pocos lo usan para reemplazar los auténticos diálogos. A saber cuántas viejas amistades llevo ya varios años tratando únicamente por WhatsApp, con ese defensivo acartonamiento que propicia el saber que tus palabras quedarán grabadas y sujetas a tantas interpretaciones que más valdría nunca haberlas escrito. Ya no contamos chistes, enviamos memes. No compartimos risas, sino meros “ja ja”. En lugar de opiniones, emitimos cumplidos. Y si se trata de expresar sentimientos, recurrimos a fórmulas, *stickers* y emoticonos que nos sacan de apuros, si bien difícilmente traducen lo que está en nuestra cabeza. Volviendo a la primera línea de este escrito, me permito hacer una rectificación: **Odio comunicarme por escrito.**



CADENA DE MANDO

**JUAN
IBARROLA C.**

j.ibarrola@cadenaamando.com
@elibarrola
www.cadenademando.com



¡No se confundan con las fuerzas armadas!

Agosto aún no termina, pero sin duda pinta para ser el mes de mayores claroscuros para este gobierno. También se fortalecerán las instituciones que ayudarán al gobierno a alinear lo claro y lo oscuro.

Seguridad y justicia siempre serán los pilares fundamentales de cualquier go-

bierno. Huelga decir que esta semana las acciones encaminadas a estos dos rubros provocaron mensajes de fortaleza, pero también de controversia. El Ejército, la Armada de México, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad asestaron duros golpes a diferentes organizaciones criminales. Sin embargo, lo que para unos fueron acciones coordinadas y estratégicas, para otros fue una competencia para ganar la agenda mediática semanal.

El reconocimiento que le hizo Terrance Cole, director de la DEA, a Omar García Harfuch, como bien lo expresó la presidenta Sheinbaum, tiene un doble mensaje que se traduce estrictamente en un tema político entre ambos países. Esto no debe escatimar la relación que han construido ambas dependencias.

De inmediato surgió el debate sobre las fortalezas institucionales con las que cuenta el gobierno.

Para las fuerzas armadas el objetivo es claro: fortalecer al país desde el poder que otorgan los soldados de tierra, mar y aire, así como los guardias nacionales. El instituto armado es un espacio permanente con

un gran potencial social que, por supuesto, mantendrá ese carácter y naturaleza.

Para el general Ricardo Trevilla Trejo, como para el almirante Raymundo Morales Ángeles, no existe ninguna ambición política, ni mucho menos afán de protagonismo. Desde hace 80 años, ningún general o almirante que haya sido secretario ha tenido, después de su mando, inclinación o participación en la vida política nacional.

Quienes han sido altos mandos militares o navales se retiran de la vida pública una vez que termina su responsabilidad como mandos y secretarios de la Defensa o Marina. Por esta razón, las voces que en cada sexenio promueven enconos, intrigas o bien competencia de ellos con otros miembros del gabinete que esté en turno pierden el tiempo en esta promoción.

Los logros obtenidos por el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional son para el país, para los mexicanos y para sus instituciones. Son logros institucionales, no personales, porque se insiste en que las fuerzas armadas son la única institución nacional permanente.

Quienes las comandan y administran, al terminar cada sexenio, pasan a la honrosa situación de retiro, dejando cada uno su sello personal en sus instituciones.

Para un general o almirante como secretario, el tiempo siempre está en contra, por ello deben ser efectivos.

Este sexenio está por cumplir dos años. Falta mucho por hacer.

Cabo de turno

Quien inició la investigación sobre la participación de marinos en la introducción de combustibles ilegales a México fue el actual secretario de Marina.

Sin lugar a dudas, la decisión del almirante Morales Ángeles fue tan inédita como contundente. Por supuesto, unos cuantos no definen lo que es la Armada de México, ni a sus marinos y ni a sus oficiales.

La deportación y llegada a México del contralmirante Fernando Farías Laguna, amén de lo legal, fortalecerá la decisión del alto mando de la Armada de seguir adelante en la búsqueda de reprender a quien juró una vez lealtad a México y a la Armada. El que ha de reprender, debe ser irreprochable. ■



POLÍTICA IRREMEDIABLE

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

revueltas@mac.com



**Rocha Moya: eso es
soberanía nacional,
y no cosas...**

Estando nuestra capacidad de indignación totalmente adormecida, cada día que pasa descendemos más hacia el quinto círculo del infierno público sin responder siquiera a los demenciales disparates que tenemos delante, por no hablar de cómo nos hemos acomodado a la monstruosa realidad de una violencia criminal que no es otra cosa que sufrimiento humano puro y duro.

Hemos digerido morrocotudas barrabasadas como la de que una nefasta epidemia le viniera “como anillo al dedo” al supremo líder de la nación. ¿Qué suerte de afortunada circunstancia podía haber ahí para un dirigente, señoras y señores? ¿La muerte de 800 mil compatriotas suyos? ¿La paralización de la economía al no poder millones de personas acudir a sus trabajos? ¿La orfandad de tantos y tantos pequeños cuyos padres no sobrevivieron a los embates del SARS-CoV?

Otros desbarros fueron tal vez menos escandalosos: eso de que gobernar fuere una tarea “sencilla” quedó meramente en el anecdotario, junto con lo de que perforar un pozo petrolero “no requería mayor ciencia”. Mucho más inaudita resultó la declaración, proferida ni más ni menos que por un jefe de Estado, de que no le vinieran “con el cuento de que la ley es la ley” siendo que la legalidad es el fundamento mismo de la ordenación republicana y que el

**Nos encontramos
cercados por una
tribu de oficialistas
tan sectarios como
intolerantes**

primero de los deberes juramentados por los gobernantes es sujetarse, precisamente, a los mandatos de la letra constitucional.

Estos precedentes sirvieron de pistoletazo de salida para que la congregación morenista se arrogara no sólo la facultad de soltar las más inadmisibles barrabasadas sino, ya puestos todos sus cofrades en modo insolente—cínicos, inmunes al ridículo, despreciativos y soberbios—, se solazaran en disfrazar sus corruptelas a punta de groseras mentiras.

Hemos llegado, de tal manera, al punto en el que nos encontramos ahora, cercados los mexicanos por una tribu de oficialistas tan sectarios como intolerantes, dueños de una verdad, la suya, que no contrastan jamás con los hechos arguyendo, en el mejor de los casos, que cuentan con “otros datos” o, ya en plan declaradamente peleón, que quienes los confrontan con la realidad son “fachos” o ponzoñosos militantes de la “ultraderecha”.

En los últimos días nos cayó encima un sainete absolutamente delirante protagonizado por el supremo heredero de la monarquía cuatrotera, agraviado el descendiente por haberle sido cancelada su visa de entrada, ahí sí, a la madre de todos los imperios planetarios y dispuesto, en su adquirida condición de futuro rey mexica, a plantarle cara al mismísimo monarca de turno de la gran potencia mundial.

Ése había sido el último episodio del argumento escrito por los guionistas de doña 4T pero, qué caray, nos faltaba el retorno al poder del gran brujo sinaloense, requerido el hombre por la justicia de los Estados Unidos de América y, de pronto, muy desafiante por haber decidido involucrarse en la bandera de la soberanía nacional.

Así estamos...



POLÍTICA ZOOM[•]

RICARDO
RAPHAEL



Tuvo que viajar Omar García Harfuch a Buenos Aires para que la suerte de Raúl Martins, quien está acusado en Argentina de explotación de prostitución ajena y al lavado de activos, cambiara gracias al trueque por el excontraalmirante Farias Laguna

El huachicolero a cambio del proxeneta



A la izquierda, el contralmirante mexicano extraditado el jueves; a la derecha, el sudamericano quien incluso fue espía durante el gobierno de Videla. ESPECIAL

Mientras Fernando Farias Laguna viajaba de Buenos Aires a la Ciudad de México, Raúl Martins hacía el camino inverso. La coincidencia invita a una conclusión: hubo un intercambio.

Desde septiembre de 2019, la jueza argentina María Servini solicitó a las autoridades mexicanas que detuvieran a Martins y lo extraditaran a su país de origen. En unos días se habrían cumplido siete años sin que el gobierno mexicano atendiera la petición.

Tuvo que viajar Omar García Harfuch a Buenos Aires para que la suerte de Martins cambiara, gracias al trueque de este sujeto por el contraalmirante Farias Laguna.

El sobrino del exsecretario de Marina Rafael Ojeda fue localizado por las autoridades argentinas en Buenos Aires en abril de este año. Intentó esconderse en esa ciudad con un pasaporte falso, pero el recurso no le funcionó.

México solicitó la extradición en mayo, pero el expediente se empañó hasta esta semana, cuando se negoció el retiro de la solicitud para que el gobierno argentino deportara a Farias: no por el proceso judicial que se le sigue en México, sino por haber ingresado a ese país de manera ilegal.

¿Quién es Raúl Martins? ¿Por qué México tardó tanto en extraditarlo? ¿Qué valor tiene para la justicia argentina, como para tomarlo en cuenta cuando García

Harfuch pidió que le entregaran a Farias Laguna?

Lydia Cacho fue la primera periodista mexicana en denunciar la actividad criminal de Martins. Por ese motivo, el argentino le hizo saber que, si volvía a abrir la boca y decía cualquier cosa sobre él, un día amanecería sin vida.

Martins aparece citado por Cacho en su libro *Esclavos del poder*. Ahí narra cómo, mientras investigaba temas de pederastia y explotación sexual, ella se topó con este sujeto dedicado a la trata de personas, que fue —y probablemente sigue siendo— amigo de políticos y empresarios importantes.

Martins comenzó su carrera como proxeneta durante los últimos años del gobierno militar encabezado por Jorge Rafael Videla. Por entonces tenía treinta y dos años y era un agente del servicio de inteligencia argentino dedicado a espionar —y probablemente también a torturar— a jóvenes opositores al régimen.

Una vez que la transición democrática llevó a la presidencia a Raúl Alfonsín, algunos de estos agentes quedaron como mano de obra desocupada y procedieron a invertir lo aprendido en la Secretaría de Inteligencia (SIDE) en tareas criminales.

Martins abrió varios prostíbulos vip en Buenos Aires, donde puso a trabajar a mujeres engañadas que mandaba traer, primero de Paraguay y luego de otros países latinoamericanos.

En la década de los noventa fue perseguido por el fiscal José María Campagnoli, razón por la cual —sin cerrar sus primeros negocios— migró a México. Su puerto de entrada fue Tijuana. Allí se asoció con un par de personajes siniestros, cercanos a Jorge Hank Rhon; hay rumores de que llegó a ser socio del poderoso exalcalde tijuaneño.

También se dice que esa sociedad fundó un par de locales de *table dance*. Sin embargo, aquel experimento mexicano terminó en pleito, y Martins tuvo que mudarse de nuevo. Así fue como, en la primera década de este siglo, aterrizó en Cancún.

Ahí se habría vinculado al grupo criminal *Los Zetas* y a la clase política gobernante de la entidad. En poco tiempo se convirtió en el *Rey del Burdel*, como lo llamó mi colega Oscar Balderas en un texto publicado en MILENIO en octubre del año pasado.

En efecto, Martins no sería un proxeneta más, sino el principal explotador sexual de Quintana Roo. Mientras tanto, sostuvo sus negocios en Buenos Aires y cultivó relaciones políticas en su tierra natal.

Una fotografía de Martins con un grupo de amigos, tomada en 2010 en el centro nocturno Mix Sky Lounge de Cancún, provocaría años más tarde un gran escándalo en los medios argentinos. Resulta que ese lugar, además de sitio de entretenimiento, era un prostíbulo caro donde se obligaba a mujeres a trabajar contra su voluntad.

En Cancún, a este tratante de personas se le vio con Mauricio Macri

Pero fue otro el dato que detonó el escándalo. Entre quienes lucen en la imagen están Mauricio Macri y Juliana Awada; es decir, acompañado de su esposa estaba el hombre que sería presidente de Argentina entre 2015 y 2019.

¿Qué hacían Macri y Awada en ese lugar? Sin que el hecho se haya probado judicialmente, corre la versión de que en 2007 Martins habría financiado la campaña con la que Macri ganó la jefatura de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

La extradición de Martins a la Argentina volverá a abrir viejas heridas políticas, justo ahora que Javier Milei y Mauricio Macri redefinen su relación de cara a las elecciones de 2027, cuando estos exsocios podrían disputarse los votos del Gran Buenos Aires.

Con todo, es posible que Martins obtenga la libertad condicional, ya que los delitos por los que se le acusa no conllevan penas que, según las leyes argentinas, justifiquen mantenerlo tras las rejas. Está imputado como cabeza de una asociación ilícita dedicada a la explotación de la prostitución ajena y al lavado de activos.

Además, los años que pasó encerrado en México (2019-2025) podrían computarse para reducir la condena. Cabe precisar que, desde octubre pasado, Martins consiguió un cambio de medida cautelar que le permitió abandonar la cárcel para mudarse a un lujoso fraccionamiento de Playa del Carmen, donde lo custodiaba una decena de agentes de la Guardia Nacional.

La influencia de Martins en México y en Argentina sigue siendo enorme. Por eso logró escapar a la justicia mexicana durante tanto tiempo, y también a la extradición que la jueza María Servini solicitó hace siete años.

Sólo así puede explicarse la vida de magnate que se dio en Playa del Carmen durante los últimos diez meses: el amplio departamento con vistas al mar en el que fue confinado delata complicidades evidentes.

Lo que no anticipaba el *Rey del Burdel* era que su vida se cruzaría con la del huachicolero más buscado por la Fiscalía General de la República, Fernando Farias Laguna.

Un hombre políticamente relevante no sólo por los delitos que pudo haber cometido, sino por la abundante información que guarda en la cabeza sobre las personas que, desde las más altas esferas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, urdieron otra lucrativa e impresionante trama criminal.



DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE
OSORNO



Al terminar la charla con Mike Tyson, el excampeón mundial reflexiona sobre la posibilidad de formar como boxeador a un descendiente: "Es muy duro cuando miras a alguien que hiciste... reconoces a esa persona y a veces no nos llevamos bien"



El exmonarca de los pesados en una videollamada con el mexicano Julio César Chávez, de quien dijo "fue el mejor del mundo". DETECTIVE

SERIE PERIODÍSTICA "¿QUÉ MÁS PODEMOS HACER?" / CUARTO ROUND

"Cuando te ves en tu hijo"

Pedí a Mike Tyson que describiera quién era Julio César Chávez a una persona que no tuviera ninguna idea de él ni del box. Pensé que el ejercicio podía ayudar a introducir su respuesta o parte de ella en algún momento del *opening* de la serie documental "Chávez vs Chávez", pero todo derivó en la memoria de una de las peleas legendarias de la historia del box mundial: Julio César Chávez vs Meldrick Taylor.

"Julio César Chávez — inició Tyson — es una de las personas más amables, generosas y consideradas del mundo, pero también es uno de los boxeadores más feroces que han existido. Sabes, había oído hablar de estos grandes boxeadores y los vi en las películas, pero nunca había visto uno como ellos en la realidad hasta que conocí a Chávez.

Al igual que los grandes boxeadores que peleaban todo el día, todos los días y contra todos. Y estoy hablando en serio. Todo el mundo sabe que Julio sabe de boxeo, que estudió a los grandes, que está ahí arriba con ellos, y que boxeando él siempre los va a vencer, él va a ganar, de verdad, créeme. Es duro, rudo, ya sabes que a

Sobre la pelea que Chávez tuvo con Meldrick Taylor, Iron Mike dijo que se resolvió en una décima de segundo

él no lo golpean con muchos puñetazos. Tiene buena defensa porque está decidido. Es implacable trabajando constantemente, saliendo adelante.

La pelea con Meldrick Taylor, sí, le estaban dando una paliza, pero sólo se necesita una décima de segundo para perder una pelea. Eso es menos de una décima por segundo, y eso es lo que pasó: la otra probabilidad, lo que puede salir mal saldrá mal. Y algo salió mal, pero eso no fue culpa de Julio. Eso podría haberle pasado a Meldrick, pero eso sólo pasa.

Fue una gran pelea. Entretenían a la gente, y de eso se trataba todo. La gente consiguió el valor de su dinero. Sabes que a veces los boxeadores internalizan su vida y su carrera. Se acaban lastimando a sí mismos o haciendo algo ridículo. Sabes que es un trabajo como ser dentista. Pierdes

una pelea y es como un mal día en la oficina. Nos levantamos al día siguiente y seguimos trabajando. Así es como va". ***

Después de hablar con Tyson de la caída, recuperación y las posibilidades de volver a la nada o regresar al origen de todo, la conversación se decantó hacia el legado de Julio. Quise preguntarle sobre la trascendencia, aunque quizá debí hacerlo usando la palabra gloria, porque la charla se atoró un poco. Trascendencia sonó marcial para el campeón y pidió a su esquina que le explicaran.

—¿Cómo crees que Chávez pasará a la historia, Mike? — pregunté con ayuda del inglés del detective Meño Larios para saltar el bache.

—Todo el mundo lo llama el mejor boxeador de México. No. Eso lo hace ver pequeño.

Después, Tyson elevó la voz, como una especie de protesta por la reflexión general que acababa de decirme.

—No. Es probablemente el mejor boxeador que el mundo haya visto jamás. Hay muy pocos boxeadores así en esa categoría. Cuando hablamos de legado, boxeo y todas esas cosas, muy poca gente está en esa cate-

goría. Los boxeadores de ahora ya no pelean así. Chávez es un animal diferente.

—¿Y qué piensas de la comparación que se hace en ocasiones entre Chávez y El Canelo Álvarez?

—No puedes comparar a los dos. El único motivo por el cual hay un Canelo Álvarez es porque existió Chávez. Canelo es grande, no hay duda, pero el que sabes una mayor cantidad de dinero no significa que seas el mejor boxeador. El que tu mánager hiciera los mejores tratos para ti no significa que seas el mejor boxeador. Porque yo gané más dinero, ¿eso quiere decir que soy mejor? No.

Luego vino una más de las digresiones con las que Tyson había animado toda nuestra charla. "Cuando pienso en mis héroes no me pongo en el mismo lugar que ellos. ¿Estás jodidamente loco? ¡Ellos me hicieron como soy! ¡Ellos me dieron las ganas de ser quien soy! ¿Cómo puedo pensar que soy más grande que ellos? Si pensara algo así, yo sería un idiota. ¿Cómo carajo puedo pensar que soy el mejor de la historia cuando estos tipos estaban antes que yo y la única razón por la que quería pelear era por ellos?".

Siguiendo la idea de hablar

de legado, le pregunté a Tyson sobre el consejo que le daría a Julio en relación con sus hijos boxeadores, Julio César Jr y Omar. "Nadie tiene consejos para eso", soltó de inmediato. "Desearía que alguien me dijera cómo manejar esto. Si tú escuchas la forma en que mis hijos me hablan, dice: 'Guau, Mike, es un inepto'. Así que no puedo dar ningún consejo sobre cómo ocuparte de tus hijos".

Inepto me sentí yo por la manera de preguntar, aunque la charla había regresado en cierta forma al momento en el que Tyson me había hablado de un hijo suyo que quería ser boxeador, pese a haber crecido con una vida cómoda. "Es muy duro cuando miras a alguien que hiciste. Ves a alguien así y te ves a ti mismo frente a ti. Ves la actitud que tiene y reconoces a esa persona. A veces no nos llevamos bien con nuestros hijos porque nos vemos en ellos y no nos gustan. Cuando te ves a ti mismo en tu hijo, te das cuenta de lo mucho que no te gustas a ti mismo. O no te gustaste en algún punto".

Cuando terminamos la entrevista, Carlos Peña, uno de los managgers de Chávez, quien se encontraba presente, apareció con su teléfono para que Tyson y Julio, quien estaba en Tijuana, se saludaran a través de una videollamada.

"Julio, hermano, te quiero. Espero que te gusten estas historias que dije por ti. No te deseo nada más que lo mejor, de verdad te amo y estoy muy agradecido de todo lo que hiciste por nosotros en el mundo del boxeo. Gracias, hermano".

(FIN)



SIN ENTRESIJOS

DR. RAÚL
RAMOS LÓPEZ*



El servicio social nació como respuesta política: la UNAM demostraba compromiso; hoy cuidar al pasante mientras sigue solo, sin pago digno, en un sitio lejano, es tratar el síntoma sin tocar la causa

Corría 1936 cuando mi padre, pasante de la Escuela Nacional de Medicina, salió a cumplir su servicio social. Fue de los primeros: el Dr. Gustavo Baz Prada —entonces director de la escuela— había convencido al rector Luis Chico Goerne de instituir la obligación. Salieron con él unos 250 pasantes más, a un país sin médicos en el campo y de una Universidad que el gobierno de Lázaro Cárdenas acusaba de “elitista” y “divorciada del pueblo”. El servicio social nació, en buena medida, como una respuesta política: la UNAM demostraba su compromiso revolucionario enviando a sus estudiantes a servir gratis en las comunidades más pobres del país.

Noventa años después —de 1936 a 2026—, seguimos ahí.

En 1942 se reformó el artículo 5º constitucional para declarar que los servicios profesionales de índole social “serán obligatorios y retribuidos”. La palabra clave es la segunda, y es la que casi nadie cumple: hoy entre 13 mil y 18 mil pasantes de medicina salen cada año a cumplir su año de servicio, muchos a comunidades remotas, por una beca que dista mucho de ser un salario digno. Una tercera parte de las unidades de atención primaria del país sigue cubierta exclusivamente por pasantes, y de los más de 5 mil centros de salud sin médico titulado, seis de cada diez dependen de un estudiante que aún no se gradúa.

Aquí está la inequidad que quiero subrayar: ningún abogado, ingeniero, arquitecto o contador está obligado por ley a pasar un año sirviendo, sin sueldo real, en una localidad remota y peligrosa, como condición para titularse. Solo al médico —y en menor medida a otras profesiones de la salud— se le exige pagar con

Noventa años de una deuda que solo paga el médico

su cuerpo una deuda que el Estado decidió, hace nueve décadas, que la sociedad le debía cobrar.

Y el cobro tiene un costo humano documentado. Un estudio con 371 médicos pasantes encontró que quienes fueron asignados a las plazas más aisladas tenían más del doble de riesgo de sufrir agresiones físicas y casi tres veces más riesgo de amenazas, frente a quienes trabajaron en plazas urbanas. El propio director de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría reconoció que ha habido pasantes asesinados y violaciones documentadas en el servicio social —realidad que pesa más sobre las pasantes mujeres, enviadas solas a localidades aisladas. ¡Ojo! En la Facultad de Medicina de la UNAM los estudiantes de nuevo ingreso son mujeres casi el 70 por ciento.

¿Y la medicina organizada? Durante años pude decir que no conocía un esfuerzo sostenido desde las instituciones que deberían encabezar el cambio. Eso empieza a moverse: el 18 de marzo, la Academia Nacional de Medicina dedicó su sesión ordinaria a “Violencia en la formación médica”, con el Secretario de Salud presente. Y el 12 de agosto, la Secretaría presentó el Modelo CUIDAR y la Estrategia Nacional de Ambientes Académicos Saludables, que busca pasar de “atender casos aislados” a un modelo preventivo frente a la violencia y el desgaste en la formación de médicos, residentes y pasantes.

Es un paso que celebro y que



LUIS M. MORALES

llegó tarde. Pero conviene no confundir un modelo de acompañamiento institucional con una reforma de fondo. CUIDAR promete “cultura de respeto”; no toca la obligatoriedad del servicio, no propone remunerarlo como empleo formal, ni explica por qué sólo el médico debe pagar con su seguridad personal el precio de titularse. Cuidar al pasante mientras sigue solo, sin sueldo digno, en una localidad remota, es tratar el síntoma sin tocar la causa.

Quienes sí se han organizado son los propios pasantes: la Asamblea Mexicana de Médicos Pasantes de Servicio Social, fundada en 2019, ha llevado iniciativas de reforma a legislaturas estatales —como en Zacatecas, donde denunciaron jornadas de más de 2 mil horas cuando la norma marca 480— y en julio de 2025 se presentó en la Cámara de Diputados una propuesta de artículo 95 bis a la Ley General de Salud para proteger a internos y pasantes de la violencia. Llama la atención que sea la generación más joven y con menos poder la que empuje el cambio, mientras las universidades —públicas y privadas por igual— guardan, en su mayoría, silencio.

No pretendo tener la fórmula para resolver noventa años de inercia institucional. Pero sí creo que es momento de preguntarnos, en voz alta y como gremio: ¿por qué sólo la medicina carga con esta obligación? ¿Qué protección real se le debe al pasante que sirve en una zona de riesgo? ¿Debe seguir siendo una “beca” simbólica o convertirse en un empleo formal? Invito a mis colegas, a las universidades, a los colegios médicos y a las autoridades de salud a abrir este debate y a poner propuestas concretas sobre la mesa. Noventa años bastan para que la conversación deje de ser sólo de los pasantes, y se vuelva de todos.

Porque la información, dada con compasión, salva vidas.

*FACS, CIRUJANO DE COLÓN Y RECTO (RET); COAHUILLENSE CON OPINIÓN
ramos71@mac.com



ARTICULISTA INVITADO*

JORGE
GUAJARDO*



El primer instinto de trasladar toda la producción de vuelta a EU es comprensible pero insuficiente; la ruta más rápida y viable pasa por las naciones aliadas, principalmente por las de América Latina

Cómo superar la ventaja de China en las cadenas de suministro

EN octubre de 1973, las naciones árabes productoras de petróleo impusieron un embargo a la exportación contra los países que habían apoyado a Israel en la Guerra de Yom Kipur. Las consecuencias —filas para cargar gasolina, recesiones y una reorganización fundamental de la política de energía— todavía se sienten hoy en día. El mundo aprendió, con dolor, lo que significa depender de una sola fuente para un insumo crítico; aquel embargo fue imposible de ignorar. Sin embargo, la mayoría de los consejos de administración de las empresas al parecer no se percataron de un cambio de magnitud histórica similar en el poder económico mundial que está en marcha actualmente; un cambio que es, en todo caso, más deliberado, más amplio y más peligroso que la crisis petrolera de hace más de medio siglo.

Un arma forjada a lo largo de décadas

Desde su ingreso en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001, China lleva a cabo, casi sin que el resto del mundo lo note, una de las estrategias económicas más trascendentes de la historia moderna. Cuando se incorporó a la OMC, aproximadamente 33 por ciento de las exportaciones chinas consistía en bienes intermedios, es decir, los componentes, productos químicos y piezas que se utilizan para fabricar productos finales. Para 2025, esa cifra había ascendido al 46 por ciento. Esto no ocurrió por casualidad. El Partido Comunista de China (PCC) tomó la decisión estratégica deliberada de, según sus propios términos, hacer que el mundo dependiera de China, al tiempo que hacía a China independiente del mundo. La supremacía en las cadenas de suministro se concibió desde el principio como un arma geopolítica.

Pero antes de recurrir a la coerción mediante las cadenas de suministro, China pasó décadas perfeccionando un instrumento más rudimentario: el control del acceso a su propio y vasto mercado. El patrón fue constante y, en retrospectiva, revelador. Cuando el Comité del Nobel otorgó el Premio de la Paz al disidente chino Liu Xiaobo en 2010, Pekín no hizo distinción

alguna entre el gobierno de Noruega y su pueblo, su sociedad civil o su economía. Se suspendieron los intercambios diplomáticos de alto nivel y el comercio entre ambos países quedó prácticamente paralizado. Noruega, un país que no había hecho más que ser sede de un comité independiente que tomó una decisión autónoma, pagó un alto precio económico.

Cuando Corea del Sur aceptó desplegar en su territorio el sistema estadounidense de defensa antimisiles THAAD en 2016, China no castigó directamente al gobierno de Seúl. En su lugar, el objetivo fue Lotte, el conglomerado surcoreano que proporcionó los terrenos para el despliegue. Las autoridades chinas sometieron a las tiendas de Lotte en todo el país a una oleada de inspecciones, boicots y acoso normativo organizados por el gobierno, hasta que la empresa se vio prácticamente obligada a abandonar por completo el mercado chino.

Cuando el presidente francés Nicolas Sarkozy se reunió con el dalái lama en 2008, Pekín desplegó simultáneamente tres medidas distintas: organizó boicots contra las tiendas Carrefour en toda China, paralizó las negociaciones para que Areva construyera reactores nucleares y desvió hacia otros destinos a los turistas chinos que planeaban visitar Francia.

El mensaje en los tres casos fue idéntico: según los cálculos de Pekín, no existe distinción entre lo nacional y lo privado. Gobiernos, empresas y particulares son todos blancos legítimos de la coerción comercial.

Del acceso al mercado al uso como arma de la cadena de suministro

Por décadas, empresas y países se desenvolvieron en este entorno con un conocimiento práctico y aproximado de las reglas. Mantenerse al margen de los asuntos de Taiwán, el Tibet, Xinjiang y Tiananmén. No cuestionar las reivindicaciones territoriales de China. Era un pacto incómodo, pero manejable.

La situación cambió en 2010. Luego de una disputa territorial



por las islas Diaoyu/Senkaku, China hizo algo inédito: impuso una prohibición a la exportación de minerales de tierras raras, cortando el suministro a Japón. No se trataba de una coerción de acceso al mercado; China no amenazaba con cerrar sus puertas a los productos japoneses. En vez de eso, se trataba de utilizar la cadena de suministro como arma: China amenazaba con cortar el acceso a un recurso que Japón necesitaba para fabricar productos, no solamente para venderlos.

El mundo observó, tomó nota y siguió adelante, y llegó a la conclusión de que solamente era un problema de Japón. Fue una interpretación errónea y catastró-

fica, y Japón lo sabía. Luego de la prohibición de 2010, las empresas japonesas no esperaron a que su gobierno resolviera la situación. Comprendieron, acertadamente, que era un problema que cada compañía debía solucionar por sí misma.

La respuesta no se limitó a las fuentes de abastecimiento. Las compañías japonesas entendieron que reducir el consumo de los materiales afectados era tan importante como diversificar el suministro. La lección que las empresas japonesas aprendieron de lo ocurrido en 2010 fue sencilla: hay que asumir que uno será un blanco, prepararse tanto en el ámbito de la oferta

como en el de la demanda, y no esperar a que el gobierno resuelva el problema.

Cómo construir la alternativa
Aliviar la exposición a las cadenas de suministro chinas no será un proceso barato, rápido ni sencillo. Las compañías que se propongan hacerlo deben emprender esta tarea con plena conciencia de lo que implica.

El primer instinto, trasladar toda la producción de vuelta a Estados Unidos, es comprensible, pero insuficiente. Para las industrias de alto valor y valor estratégico crítico, como los semiconductores avanzados y la biofarmacéutica, la producción en EU es el objetivo correcto a largo plazo, y hacia allí debería dirigirse la inversión.

El camino más rápido y viable pasa por las naciones aliadas, y muy especialmente por América Latina. La región está experimentando una reconfiguración política que abre una oportunidad poco habitual. Recientemente llegaron al poder gobiernos favorables a Estados Unidos en Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, República Dominicana, Colombia, Costa Rica, Perú y Honduras. Incluso países con gobiernos de izquierda, como México, dejaron claro que desean mantener relaciones de trabajo productivas con Washington.

Por último, ningún país o región por sí solo puede absorberlo todo. Será necesario establecer clasificaciones. México y Centroamérica son candidatos naturales para los componentes automotrices y el ensamble de productos electrónicos; Brasil, para las tierras raras y los insumos agrícolas; e India, para los productos farmacéuticos. La tarea consiste en identificar los cuellos de botella críticos y hallar la alternativa viable más rápida, país por país y componente por componente.

El reloj está corriendo

Cada día que una empresa no comienza a transitar hacia una cadena de suministro libre de China es un día perdido y una victoria para Pekín. La tregua de Busan no durará para siempre. La siguiente prohibición de exportación llegará sin previo aviso. La incógnita que queda es si alguna de las empresas que están en la mira va a contar con una alternativa cuando eso ocurra.

* EXEMBIAJADOR DE MÉXICO EN CHINA Y MIEMBRO DE LA FIRMA GLOBAL DGA GROUP. UNA VERSIÓN DE ESTE ARTÍCULO SE PUBLICÓ EN AMERICAN AFFAIRS, EL 30 DE AGOSTO DE 2026.



SACAPUNTAS

Lo dejan solo



RUBÉN ROCHA

La Presidencia de la República, Morena, sus bancadas en el Congreso, sus gobernadores y aliados políticos se deslindaron del regreso de **Rubén Rocha** al gobierno de Sinaloa. La Secretaría de Gobernación, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, aclaró que fue una decisión personal del mandatario, solicitado en extradición por EU, por presuntos nexos con el crimen. Y recordó las investigaciones abiertas de la FGR en su contra. En el mismo sentido se pronunciaron el partido dirigido por **Ariadna Montiel**, 23 de los 24 mandatarios de la 4T y el PVEM.



ELIGIO LÓPEZ
PORTILLO

Tímido respaldo

Contrario a la postura de la Presidencia y de Morena, el líder de la Jucopo en el Congreso de Sinaloa, **Eligio López Portillo**, respaldó el regreso de Rocha al gobierno estatal. El también coordinador morenista consideró "legal" la decisión del mandatario, pues si las investigaciones no lo han encontrado culpable "tiene derecho a incorporarse".



ALEJANDRO
MORENO

Alito sale ganón

Por cierto, en el PRI cayó de *perlas* el regreso de **Rubén Rocha** al cargo de gobernador de Sinaloa. Y es que la situación que enfrenta el mandatario ante Estados Unidos y ahora también ante la Presidencia, Morena, sus bancadas, sus aliados y gobernadores, dificultará sobremedida reactivar el desafuero contra el dirigente priista, **Alejandro Moreno**.



DONALD TRUMP

Elaboran nuevo acuerdo

Un nuevo acuerdo comercial con sus socios del T-MEC, elabora el equipo del presidente estadounidense, **Donald Trump**. Él mismo adelantó que su propuesta será "mucho mejor para Estados Unidos, tanto con Canadá como con México". En los próximos días, el representante comercial de la Casa Blanca, **Jamieson Greer**, lo estaría presentando.



EFRAÍN MORALES

Conagua sana colegios

Ante el regreso a clases, la Conagua, dirigida por **Efraín Morales**, fumigará la próxima semana más de 40 escuelas en Tepetitlán, Hidalgo. La Gerencia de Planificación Hídrica realizará los trabajos en planteles de preescolar hasta de educación superior, para que el nuevo ciclo no signifique también el regreso de los mosquitos a las aulas.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

Privilegian austeridad

La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, adelantó que se privilegiará la austeridad en el presupuesto del INE y de la Suprema Corte. De hecho, ya se han sentado a dialogar con la presidenta del organismo electoral, **Guadalupe Taddei**, e integrantes del Consejo General, a quienes han aconsejado "prudencia" en "solicitudes excesivas".



LUIS DONALDO
COLOSIO

Señales desde Hermosillo

Este 24 de agosto, las bancadas de MC en el Congreso realizan su plenaria. Será en Hermosillo, Sonora, una señal de que el senador **Luis Donaldo Colosio** es el ungido para la candidatura al gobierno del estado. Otra noticia sintomática es que uno de los invitados especiales es el exjefe de Gobierno de la CDMX, **Miguel Ángel Mancera**.



RADAR DE LIBROS



**CARLOS
BRAVO REGIDOR**

@carlosohavo

Sontag, Nolan y el spoiler interpretativo

Siento que lo sé todo sobre *La Odisea* de Christopher Nolan. Que es una fábula antibélica sobre el trauma; una gesta sobre la crisis de la masculinidad y Occidente; una traducción espuria de la épica griega a la moral judeocristiana; una denuncia del imperialismo; una fantasía colonialista; una parábola sobre el fin de la civilización; una defensa de la familia; una oda, pero también un insulto, a la mitología; una batalla entre un fondo plano y una forma portentosa; una reflexión sobre la inmigración, Trump, el destino, la memoria, el patriarcado... Parece que son más las interpretaciones de la película que los millones que ha recaudado.

El problema no es sólo el exceso, sino el tipo de spoilers. Generalmente, los adelantos no solicitados revelan la trama o el desenlace; estos, en cambio, explican lo que "dice" la historia. Bienvenidos a la epidemia del spoiler interpretativo.

Susan Sontag reconocería el fenómeno. En *"Contra la interpretación"* (1964), recogido en *Contra la interpretación y otros ensayos* (Debolsillo, 2025), criticaba la arraigada costumbre de esca-

bajo una obra para descubrir su contenido. La trampa está en que esa excavación casi siempre halla lo que busca. "La interpretación", advierte Sontag, "es la venganza que se toma el intelecto sobre el arte": una forma de domesticarlo, alterarlo e incluso usurpar su lugar con la pretensión filisteica de hacerlo inteligible.

Un botón de muestra, para Sontag, es el de los estoicos, quienes para cuadrar a Homero con su convicción de que los dioses eran morales "alegorizaron los rudos aspectos de Zeus y su estrechito clan", afirmando que su adulterio con Latona era en realidad "la unión del poder con la sabiduría". Los intérpretes de Nolan, herederos de aquella estirpe, siguen empeñados en descifrar el "verdadero significado" del mundo homérico. Si Sontag viviera, esos exégetas nolanicos quizá provocarían en ella una ira digna de Hera.

La pulsión interpretativa es muy vieja; lo nuevo es la maquinaria que le permite adelantarse a la obra y proliferar a una escala y velocidad inéditas. Antes, uno se enteraba de una película, la veía, discutía con alguien o leía una reseña. La secuencia era anuncio,

obra, experiencia e interpretación. Hoy es muy distinta: tráiler, post, hilo, podcast, reseña culta, entrevista, reseña pop, interpretación feminista, video, interpretación conservadora, columna, interpretación geopolítica, crítica contundente, crítica contundente de la crítica contundente y obra. Para cuando uno llega a la película, lleva en la mirada un caballo de Troya cargado de sentidos prefabricados. Ya no es sólo el acecho de la interpretación: es el embate de la sobreinterpretación anticipada.

El spoiler narrativo te roba la sorpresa del relato; el interpretativo, la incertidumbre de tu propia mirada. Convierte el encuentro con la obra en una suerte de *déjà vu* y reduce ese margen de espontaneidad que permite que la obra te toque, te asombre, te cimbire. La "erótica del arte" que proponía Sontag aspiraba a ensanchar ese margen: devolverle a la experiencia sensible su primacía sobre la explicación, dejar que la obra trabaje en nosotros sin convertirla en tesis.

Esta columna corre el riesgo de sobreinterpretar tantas sobreinterpretaciones. Mejor termino antes de sumar mi voz a ese coro que nos asedia. Yo no sé qué significa *La Odisea* de Nolan: apenas voy a verla. Espero poder concederme el privilegio sontaguiano de averiguar qué hace conmigo antes de sucumbir a la tentación de decir qué dice. ■



**COLUMNA
INVITADA**



PORTAZO

**RAFAEL
CARDONA**

Colaborador
@CardonaRafael

¿Quién dicta el ajedrez?

Mientras la señora presidenta (con A), previsora, se recluye en su palaciego domicilio para recuperarse de las molestias de una gripe infame, las piezas en el tablero se siguen moviendo.

Casualmente en la hora de su ausencia mañanera, los medios enloquecen: Rubén Rocha Moya, reclamado por la justicia de los Estados Unidos, regresa ileso y ufano al gobierno de Sinaloa.

Eso demuestra dos cosas: Washington no tiene la fuerza supuesta y México no es tan débil como algunos quieren creer. Se salieron con la suya. Rocha Moya vuelve limpio como esplendorosa patena.

Como Mac Arthur, Rocha regresa al mismo gobierno en el cual él y nueve funcionarios más, de arriba a abajo, han sido señalados como socios o al menos protectores de actividades criminales: narcotráfico y otros delitos graves. Aquí no ha pasado nada. Ni pasará, dicen.

Más de 100 días después de la denuncia y la evasión; la licencia y la ausencia (tanto suya como del senador Enrique Inzunza, otra pieza clave en el tablero), los medios celebraban la captura de Fausto Corrales "único" testigo vivo del asesinato del ex rector Cuén la noche de la emboscada contra Zambada. Mentira, también están vivos "El Chapito" y el propio Mayo.

Otro testimonio fundamental es el del gobernador restablecido en su puesto —con plenitud de fuero—, por la inagotable protección del gobierno federal, Palenque y la FGR.

Todo esto sucede a pocos días de la liberación del general Gerardo Mérida en la Corte de Brooklyn y el romance entre la DEA y Omar García Harfuch, quien regresa de Buenos Aires con la cabeza de Fernando Farfán en una *charola de plata*.

Sin embargo, algunas cosas son difíciles de comprender.

Obviamente la DEA fue quien le aportó al Departamento de Justicia los elementos suficientes y creíbles sobre la narco política sinaloense. Luego pidieron sin consecuencias, extradiciones por docena, excepto en el voluntario caso del colaboracionista general Mérida, hoy testigo protegido. Por lo visto para nada.

La rispidez contra la DEA no ha cesado. García Harfuch fue a Buenos Aires a la cumbre de esta agencia y regresó colmado de laureles y felicitaciones. A su regreso triunfal, la señora presidenta lamentó el doble discurso de los estadounidenses.

Y el siguiente paso fue la reinstalación de Rubén Rocha Moya (Mayo) en la silla de Culiacán.

Solo ha faltado mostrarle la lengua al Tío Sam. Y como dice Borges:

"...También el jugador es prisionero
(la sentencia es de Omar) de otro tablero
de negras noches y de blancos días.

"Dios mueve al jugador, y éste, la pieza.

¿Qué Dios detrás de Dios la trama empieza
de polvo y tiempo y sueño y agonía?"



OPINIÓN



**MOMENTO
CORPORATIVO**

**ROBERTO
AGUILAR**

@robertoah

Alsea, ¿cuál es la mejor receta para crecer?

“Los ciclos de consumo son temporales; la fortaleza de las marcas y la calidad de la ejecución son permanentes. En Alsea seguimos fortaleciendo ambas”, escribió en su reporte trimestral Christian Gurria, director general de Alsea que está cumpliendo su primer año como cabeza de los mayores operadores de restaurantes de México, América Latina y Europa, y que hoy le toca lidiar con una retadora coyuntura por un desanimado consumo en México que sigue siendo su principal mercado con cerca de 60% de las ventas totales, y 72% de las ganancias operativas al cierre de la primera mitad del año.

Ahora Starbucks es la joya de la corona de Alsea y representó 40% de las 4 mil 801 unidades que reportó en junio y es el concepto que permitió ampliar la presencia geográfica hasta 12 países, pero las cafeterías de la sirena también son la mayor preocupación de los analistas financieros.

“Alsea sigue siendo un operador multimarca sólido y creemos que un tipo de cambio favorable, unos costos de materias primas moderados y una disciplina de costos constante deberían respaldar márgenes sólidos y una buena generación de flujo de caja libre”, anticipó UBS.

PIZZA HAWAIANA

A finales de los años ochenta los hermanos Cosme y Alberto Torrado Martínez identificaron

una oportunidad en el incipiente mercado mexicano de franquicias internacionales. Y en 1990 abrieron el primer Domino's Pizza operado por los Torrado y posteriormente obtuvieron la franquicia maestra de la marca para México.

Así la empresa desarrolló una fórmula relativamente sencilla de explicar, aunque mucho más difícil de ejecutar: asociarse con marcas internacionales reconocidas, conseguir derechos de operación o franquicia, abrir rápidamente unidades y colocar detrás de todas ellas una infraestructura común.

En 1999 realizó una oferta pública de acciones, requería capital para financiar el rápido crecimiento de unidades, pero en 2002 Alsea firmó una asociación con Starbucks para desarrollar la cadena estadounidense en México y esta decisión estratégica tuvo profundas implicaciones. El café le permitió entrar a una categoría completamente distinta de Domino's; y Starbucks no era simplemente una cafetería sino una marca aspiracional que comenzaba a modificar los hábitos de consumo de una creciente clase media urbana del país.

SAZÓN LOCAL

Rápidamente la relación entre ambas compañías dejó de limitarse a México y se convirtió en una plataforma regional y posteriormente europea. En 2013 Alsea adquirió 100% de la operación de Starbucks en México, Argentina



y Chile, y ese mismo año acordó desarrollar la marca en Colombia. Después llegaron Uruguay y Paraguay, finalmente, varios mercados europeos.

Pero tener muchas marcas también implicaba riesgos. No todos los conceptos fueron exitosos y algunos fallaron en el camino y al paso de los años otros ya no son estratégicamente rentables para Alsea que constantemente revisa su portafolio por marcas y geografías.

VIEJO CONTINENTE

La internacionalización había comenzado formalmente en 2006 con la adquisición de unidades Burger King en Argentina y Chile. Posteriormente Starbucks reforzó la presencia regional y en 2008 Alsea ingresó a Colombia mediante Domino's Pizza.

El desplome financiero para Alsea fue mayúsculo y tuvo que buscar soluciones para cumplir con sus obligaciones financieras y las restricciones impuestas por sus acreedores y así la compañía que durante años había utilizado el apalancamiento para acelerar su expansión descubrió que cuando desaparecen los clientes, las obligaciones financieras permanecen.

La administración mostró su resiliencia y capacidad para buscar soluciones y evitar la quiebra de la compañía. Una estrategia de digitalización, reforzar la entrega a domicilio, programas de lealtad, y la disposición de la banca para reestructurar los pasivos fueron elementos que ayudaron a superar la crisis y abrieron una nueva etapa para la compañía. ■



NOTAS SIN PAUTA

**ARTURO
RODRÍGUEZ***

*Colaborador
@ARTURO_ROGZ

Samuel aprieta a empresarios

La presión contra los empresarios de Nuevo León no sólo continúa, sino que está subiendo de nivel. Nos cuentan que desde distintas áreas del gobierno de **Samuel García** están llegando determinaciones fiscales por montos desproporcionados, algunas con fundamentos que los afectados consideran endeble. Después viene la segunda parte de la pinza; ante la inconformidad, aparece la posibilidad de "arreglar" el problema mediante una reducción sustancial del monto, siempre que se pague y se cierre el expediente. La alternativa es entrar a juicios largos, costosos y desgastantes.

No hablamos ya de un sector en particular. Industriales, comerciantes, desarrolladores y empresas de distintos tamaños comienzan a encontrarse con una maquinaria recaudatoria cada vez más agresiva. El antecedente está en el llamado Impuesto Verde y en las inspecciones de la Secretaría de Medio Ambiente, que encabeza Raúl Lozano Caballero. Pero el modelo parece haber encontrado nuevas vías. En el SAT de Nuevo León, ahora bajo el mando de Fernando Javier Villarreal Caballero, regresaron los requerimientos anticipados, los embargos y hasta las lonas para exhibir compañías. Antes, esa dependencia quedó bajo cuestionamientos durante la gestión de Félix Arratía, hoy secretario de Igualdad e Inclusión. El común denominador es preocupante; primero se determina, después se presiona y al final el empresario debe decidir entre pagar o gastar tiempo y recursos para defenderse.

La explicación de fondo podría estar en las finanzas estatales. Nuevo León tiene obras que avanzan a trompicones, compromisos multimillonarios y una administración necesitada de recursos. En ese contexto, la ofensiva recaudatoria adquiere otra lectura. Y mientras la iniciativa privada enfrenta requerimientos, clausuras, inspecciones y créditos fiscales, García insiste en vender una realidad económica paralela. Apenas esta semana presumió que durante su administración la inversión extranjera directa alcanzó 135 mil 300 millones de dólares y que llegará a 150 mil millones en octubre. El problema es que la Secretaría de Economía, de Marcelo Ebrard, contabiliza apenas 16 mil 424.2 millones de dólares hasta el primer trimestre de 2026: menos de una octava parte de lo que anuncia el gobernador.

Para construir sus números, el gobierno estatal incorpora proyectos anunciados antes de su gestión, operaciones que representan cambios de propietario y hasta inversiones que no se han materializado. Ahí están Brembo, que llegó desde 2014; la operación de Bosch con Johnson Controls; o Lingong Machinery Group, cuyo complejo por 5 mil millones de dólares y 120 empresas chinas sigue sin concretarse. García puede desacreditar el Registro Nacional de Inversión Extranjera y presumir sus cálculos, pero lo que es cierto es que ya no cuenta con la confianza empresarial.

Ese es quizá el problema más serio para Nuevo León. Un gobierno urgido de recursos no puede convertir a sus empresas en la caja chica de una administración deficiente y, al mismo tiempo, esperar que lleguen nuevos capitales. Mucho menos si los empresarios perciben que cualquier diferencia con la autoridad puede convertirse en una auditoría, una clausura, un embargo o un litigio de años. ■



**COLUMNA
INVITADA**



**REFLEXIONES
CONSTITUCIONALES**

**ALFREDO RÍOS
CAMARENA***

**Catedrático de Derecho en la UNAM*

Más allá de la DEA

La presencia de Omar García Harfuch en el escenario nacional ha sido sorprendente y su crecimiento político, exponencial. Además de su larga carrera policiaca, sus orígenes familiares lo vinculan con los temas de seguridad, pues su padre fue jefe policiaco y secretario de Estado, y su abuelo, secretario de la Defensa Nacional.

En sus antecedentes curriculares no figuraba ninguna relación con la política; no obstante, intentó ser candidato de Morena a jefe de Gobierno de la Ciudad de México y obtuvo el triunfo en la elección interna, que le fue desconocido para impulsar en su lugar a Clara Brugada. En compensación, fue candidato a senador por la Ciudad de México y obtuvo el triunfo con más de tres millones de votos. Su popularidad aumentó años atrás cuando, en 2020, intentaron privarlo de la vida y, milagrosamente, se salvó y continuó con éxito su trabajo como jefe policiaco de la ciudad.

A mayor abundamiento, cuenta con la confianza plena de la presidenta Sheinbaum, quien le ha encomendado la delicada tarea de encabezar el gabinete de seguridad. Su trabajo ha sido destacado y, sorprendentemente, su manejo político y su relación siempre respetuosa con los medios de comunicación le acreditan una buena imagen.

Hace unos días, en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC 2026), celebrada en Buenos Aires, Argentina, donde participan más de 100 países, fue ampliamente reconocido y elogiado por el director de la DEA, Terrance Cole.

En este momento, en que las relaciones con el gobierno norteamericano son tirantes y difíciles, resulta relevante el reconocimiento mencionado, que emana de su añeja relación con esa organización y de su tacto diplomático en la relación con otros países, como Argentina, Ecuador y Colombia, cuyos representantes han mantenido relaciones de trabajo con él, a pesar de que esos gobiernos no tienen gran afinidad con el Gobierno de México.

Este bagaje lo catapultó hacia una probable candidatura presidencial por Morena, partido en el que milita desde 2023. A pesar de ello, los grupos duros de esa institución no lo ven con simpatía, lo que lo convierte en receptor constante de "fuego amigo".

La estrategia de Estados Unidos para consolidar su hegemonía continental ha sido apoyar a partidos afines a sus intereses y favorecer triunfos electorales en Argentina, Chile, Colombia, Perú, Honduras, Ecuador, El Salvador y otros países. Este método probablemente no pueda aplicarse en México, pues es evidente que, con la concentración del poder en un partido hegemónico, Morena tiene amplias posibilidades de ganar la elección presidencial de 2030. Por ello, el camino más sencillo sería promover candidaturas menos radicales al interior de las filas oficialistas, como también podría ser el caso del secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Las condiciones, por supuesto, pueden cambiar, pero, de momento, la popularidad del jefe policiaco es innegable y, por lo mismo, su prestigio y aun su seguridad personal deben ser preservados a toda prueba.

Más allá de cualquier simpatía partidaria, conviene analizar los escenarios políticos posibles hacia el futuro, pues de ello dependerá el porvenir de la Nación. ■



**DR. ECHOS
HUMANOS**

**JOSÉ LUIS
AYOUB**

by ayoub

¿Quién decide qué es verdad?

La discusión debería ser cómo construimos mejores garantías. Las defensorías de las audiencias podrían contar con verdadera independencia

La discusión sobre los derechos de las audiencias en radio y televisión llegó a un punto importante. La consulta pública de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) ha colocado frente a frente dos derechos constitucionales que no deberían entenderse como enemigos: el derecho de las audiencias a recibir información veraz y la libertad de expresión de periodistas y medios.

El problema no está en reconocer los derechos de las audiencias; la Constitución ya los protege. La pregunta es cómo hacerlos sin que el gobierno termine calificando contenidos periodísticos a partir de conceptos que pueden admitir distintas interpretaciones.

Para encontrar ese equilibrio, vale la pena acudir a lo que ya ha establecido la Suprema Corte. Esta distingue entre opiniones, hechos y opiniones basadas en hechos. Las opiniones son juicios de valor y no pueden someterse simplemente a una prueba de verdad o falsedad, por lo que gozan de una amplia protección constitucional. Los hechos sí pueden verificarse y exigen diligencia en su comprobación. Cuando una opinión se construye sobre hechos, resulta relevante si estos son públicos y verificables.

Incluso frente a información falsa o inexacta, la responsabilidad no surge automáticamente. En asuntos de interés público, la Corte ha

desarrollado el estándar de real malicia, es decir, antes de sancionar, debe acreditarse que la información fue difundida sabiendo que era falsa o con una total despreocupación por verificarla.

El proyecto habla de evitar información "falsa" o "descontextualizada" y de contar con elementos para considerar que una noticia era veraz. El propósito puede ser legítimo; la dificultad aparece cuando una controversia puede llegar hasta la CRT, que tendría facultades para revisar determinaciones de las defensorías.

Entonces, la discusión debería ser cómo construimos mejores garantías. Las defensorías de las audiencias podrían contar con verdadera independencia frente al gobierno y de las editoriales de los medios. Ante una inconformidad, deberían privilegiarse mecanismos como la explicación, rectificación, réplica y transparencia. La CRT podría garantizar que esos procedimientos funcionen y se cumplan, sin convertirse por ello en dueña de la verdad periodística. Y cuando una expresión pueda generar responsabilidad jurídica por afectar el honor, la privacidad u otros derechos, deberían ser los tribunales independientes quienes resuelvan.

Podemos construir mecanismos que protejan al ciudadano en su derecho a la información, sin que la regulación termine estableciendo límites indebidos a los medios. ¿Usted qué opina? ■



OPINIÓN

¿El paradigma en crisis?



Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx

La transición a la democracia es muchas cosas a la vez, dependiendo de quién la aborde o de qué país se trate; puede ser una categoría de estudio, un proceso histórico-político, o un paradigma; en resumidas cuentas, es un poco de todo eso y más.

Para algunos parece más bien un mito. Incluso un dogma.

En México la transición a la democracia se puede ver como un proceso que inicia con la reforma electoral de Reyes Heróles, que abre la competencia (acotada) a partidos políticos que habían estado proscritos o a quienes se les había negado esa posibilidad. Con ella, comunistas y sinarquistas por fin pudieron concurrir a las urnas.

Ese proceso histórico se acompañó de una serie de ideas que, en su conjunto, dieron lugar al paradigma de la transición: las más relevantes fueron elecciones competitivas, autoridades electorales imparciales y alternancia.

Como paradigma, servía tanto para explicar los cambios en su presente como para orientarlos en el futuro. Así que permitió el surgimiento de dos discursos que lo sostenían, uno político y otro académico, por eso hubo (hay) una política y una academia de la transición, incluso un conjunto amplio de personas técnicamente competentes que fueron formadas dentro de ese concepto.

Como previamente pasó con el sistema del nacionalismo revolucionario.

Ahora bien, ¿el paradigma de la transición sigue siendo válido o está agotado? Me parece la pregunta más relevante que podemos formularnos acerca de él.

Si partimos de sus ideas centrales, podemos decir que tenemos elecciones competitivas por lo menos desde 1997; que el INE y el Tribunal Electoral se constituyeron como instituciones independientes y sólidas con la reforma

electoral de 1996, y que la alternancia se dio en el año 2000. Todos esos hitos tienen más de veinte años.

Claro, esto fue acompañado de un particular acomodo en el sistema de partidos en el que se consolidaron tres, con fuerza nacional y la capacidad de contender por gubernaturas, congresos y la Presidencia de la República.

Pero ese modelo empezó a tener fisuras. Surgieron otras fuerzas políticas, y los acuerdos fueron excluyendo a una en particular; y el modelo de una transición que se construía con acuerdos se rompió.

El sistema de partidos cambió al grado tal que las tres fuerzas que competían entre sí llegaron a aliarse para contender contra otros partidos emergentes y el pueblo habló en las urnas de una manera distinta a la que lo había hecho.

Además, se fueron sumando luchas que no estaban en el guion original de la transición: la paridad, la representación adecuada de grupos vulnerables, la necesidad de contener el peso político de los grupos económicamente poderosos, los retos de la democracia digital, entre otros.

En 2018 se planteó otro modelo, otra manera de entender lo público, la relación entre el poder político y la ciudadanía, así como con los sectores mediáticos y empresariales. Esto provocó una crisis del paradigma de la transición.

En el mejor de los casos ese modelo sigue en crisis. No nos sirve para explicarnos la realidad política y no sé si sea útil para construir un imaginario futuro. Claro, esto no implica negar los avances. Desde luego que las elecciones deben ser competitivas, no solo por diseño legal sino por la fuerza de las opciones políticas; las instituciones electorales deben mantenerse independientes, tanto del poder político como también del económico, del mediático y del naciente poder tecnofeudal. Y debe permanecer abierta la opción a la alternancia, en tanto es la ciudadanía quien decide, en las urnas, qué opción política debe gobernar.

Implica preguntarnos si esa casa de ideas que se construyó sigue siendo habitable, inquirir si requiere una profunda remodelación o, incluso, su derrumbe para erigir otra.

Una nueva realidad política exige cuestionar el paradigma, por más que esto llegue a doler porque a algunas personas se les va toda una forma de entender el mundo, pero esto es necesario tanto para defender lo que se considera valioso como para avanzar en lo que se estima indispensable.

¿Y si el paradigma se agotó?



SUBE Y BAJA

Orlando Espinoza Ojeda

Investigador de la UNAM

El especialista, quien ha enfocado sus estudios en los recursos geotérmicos, tiene la mira puesta en explotar este tipo de energía como fuente alternativa y generadora de riqueza para el país, por lo que señala que este recurso puede aprovecharse incluso a partir de los pozos petroleros ya explotados, que serían alrededor de 4 mil para la obtención de hidrocarburos



Vladimir Putin

Presidente de Rusia

El líder ruso no se ha tentado el corazón en su guerra contra Ucrania y le da lo mismo bombardear instalaciones generadoras de energía como centros comerciales. En la más reciente jornada de barbarie lanzada por Moscú, drones cargados con explosivos se impactaron contra un supermercado. Se perdieron 13 vidas como consecuencia y 130 personas resultaron heridas





El Niño al asecho y el cambio climático

El Niño es, según la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), es un fenómeno climático natural, en el que las aguas de superficie del océano Pacífico central y oriental sufren un calentamiento anómalo y provocan cambios en las pautas meteorológicas en todo el mundo, especialmente en América y Asia. En promedio, ocurre entre cada dos y siete años y suele durar de 9 a 12 meses. Este fenómeno está previsto para 2026-2027 y su aparición es lenta con un patrón regular que permite planear acciones preventivas.

El tema fue analizado durante el seminario "El Niño 2026: La liga con la emergencia climática global, qué esperar y cómo prepararnos", realizado este martes 18 de agosto en el Hotel Marriott Reforma de la Ciudad de México, patrocinado por el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC) impulsado por la UNAM, expusieron el agravamiento de este fenómeno por el calentamiento global, que en México, se eleva más allá del promedio mundial a

1.5 grados centígrados, lo que exige una mayor atención del gobierno e instituciones en la implementación de estrategias en materia de la disponibilidad de agua, la producción de alimentos, la actividad económica, la protección de los ecosistemas y la salud de la población.

El Niño 2023 y 2024 tuvo un impacto negativo en el Producto Interno Bruto de entre 164 mil y 188 mil millones de pesos, que, si bien es relativamente pequeño, alrededor del 0.4%, afecta primordialmente la actividad agrícola de temporal, aumenta los costos de bombeo en las tierras de riego, provoca un incremento en los precios de los alimentos y pega con mayor fuerza en las condiciones económicas de los grupos poblacionales más marginados.

La importancia de estudiar el cambio climático va más allá de ámbito académico o de una mera preocupación teórico-científica. Esta situación tiene consecuencias en la seguridad alimentaria y sus efectos negativos se intensifican cuando se presenta el Niño, pero no hay suficiente coordinación entre los gobiernos, las organizaciones de la sociedad ci-

vil, las empresas y las comunidades para prevenir la intensificación de las sequías y la multiplicación de las inundaciones y es muy probable que las pérdidas registradas en el ciclo anterior sean mayores. El Niño es una amenaza climática conocida, el cambio climático está medido y la combinación de ambos fenómenos ha sido identificada, sin embargo, la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático todavía está en construcción.

El Niño está al asecho, perturbará los patrones de precipitaciones y de temperaturas, como sucede cada vez que se calientan las aguas del Pacífico central y oriental, también serán cíclicas las declaraciones de los gobiernos no previsores, que justificarán las afectaciones a las poblaciones en lo extraordinario del comportamiento meteorológico, lo que no es cierto, ya que con suficiente anticipación se conoce lo que sucederá.

En este sentido, el cambio climático, que debiera contenerse con una menor emisión de gases con efecto invernadero, es un fenómeno existente y sus efectos son previsibles. A pesar de lo anterior, la inacción de las autoridades, la



OPINIÓN

Carlos Matute González*
nacional@cronica.com.mx

tolerancia de las mismas a asentamientos irregulares, la falta de inversión pública en infraestructura hídrica por diversas causas y la falta de apoyo a los agricultores, los pastores, los pescadores y otros pequeños productores ocasiona que el Niño siga siendo un factor de afectaciones a zonas urbanas, escasez de agua, pérdida de cultivos, ganado y tierras productivas.

Si bien hay que fijar horizontes de medio plazo para cumplir los compromisos internacionales de reducción de emisiones de gases, también hay que llevar a cabo acciones de prevención en la medida que el Niño ya está pronosticado. La preocupación institucional sobre el tema ha ido escalando en los últimos años.

En esa tesitura, especialistas en materia de cambio climático, bajo el auspicio de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Grupo de Trabajo de Inventarios del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) se reunieron del 10 al 14 de agosto en la Ciudad de México para compartir experiencias y coordinarse.

El Niño es uno de muchos fenómenos cíclicos, como son las temporadas de huracanes en el Caribe y Golfo de México o de tifones en el sur de Asia. La constante es el cambio climático que modifica o agrava sus efectos. Estos últimos hay que identificarlos para que prevenir o disminuir los daños que provocan. La transversalidad del tema es evidente, pero las políticas públicas todavía son impermeables al mismo y la mayoría de los gobiernos lo visualizan como un asunto del futuro lejano, cuando hoy afecta a las poblaciones más marginadas. Es el momento de reaccionar a ese asecho.

**Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales y del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores*
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com





OPINIÓN

ESCENA DEL CRIMEN

GERARDO JIMÉNEZ

Despojos, una historia de hace años

El despojo no llegó ayer a la Ciudad de México. Tampoco nació con los operativos recientes ni con la nueva estrategia que hoy presume detenciones e inmuebles asegurados. Durante años, quitarle una casa, un departamento o un predio a su legítimo propietario ha sido un negocio que creció entre expedientes judiciales, documentos cuestionables, amenazas y grupos de choque.

Las señales estaban ahí.

En marzo de 2019, la Autoridad del Centro Histórico ya tenía identificados 20 casos de despojo únicamente en los perímetros A y B. Entonces, su titular, Dunia Ludlow, reconocía que habían intentado clasificar el fenómeno: algunos casos derivaban de órdenes judiciales o procedimientos administrativos; otros, simplemente, de grupos de coacción.

El dato más inquietante era otro: estimaba que alrededor de 20 por ciento estaba asociado con fenómenos delincuenciales.

No era una sospecha menor.

En enero de 2020, agentes de la Policía de Investigación detuvieron a los hermanos Luis

y Sergio Alferes Ramírez. Los Gemelos. Este último era identificado como cuñado de Roberto Moyado Esparza, El Betito, líder de La Unión Tepito.

Las autoridades los señalaban como responsables de encabezar despojos en Santa María la Ribera, San Rafael, Guerrero, Centro y Tepito. Entre sus víctimas aparecían principalmente adultos mayores y familias enteras.

El modus operandi exhibía entonces algo que hoy vuelve a estar en el centro de la discusión: el despojo dejó de ser solamente un pleito entre particulares para convertirse, en algunos casos, en una actividad donde podían intervenir grupos capaces de intimidar, ocupar inmuebles y aprovechar la vulnerabilidad de sus propietarios.

Siete años después de aquellas primeras alertas, el problema sigue obligando al Gobierno capitalino a reaccionar.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, encabezada por Bertha Alcalde, reportó que en apenas 12 días de su nueva estrategia contra el despojo recibió 89 de-

nuncias. De ellas, 14 ya fueron confirmadas como delito: dos con violencia y 12 sin ella. Otras 46 permanecen bajo análisis y 29 fueron descartadas.

El saldo operativo es considerable: 24 detenidos y 15 inmuebles asegurados. Cuauhtémoc y Benito Juárez concentran tres casos confirmados cada una; Arcapotzalco, dos, y los seis restantes se distribuyen en otras alcaldías.

Pero los números también dejan una pregunta incómoda. Si desde 2019 las autoridades capitalinas habían detectado que detrás de algunos despojos aparecían grupos de coacción y posibles vínculos delincuenciales, si en 2020 ya habían detenido a personajes relacionados con La Unión Tepito acusados precisamente de arrebatar propiedades, ¿por qué el fenómeno tuvo espacio para mantenerse y extenderse durante tantos años?

La nueva ofensiva de la Fiscalía es necesaria. Detener responsables y recuperar propiedades es apenas el primer paso. El verdadero reto será dismantelar las redes que hicieron del despojo un negocio y determinar quiénes las protegieron, facilitaron o simplemente dejaron operar.

Porque en la Ciudad de México el despojo no apareció de repente.

EVIDENCIAS

Posponer casos delicados de lo familiar y no resolver a derecho a favor de menores de edad, puede convertirse en práctica común en juzgados de Tlalnepantla, en contra del bienestar de hijos e hijas de familias inmersos en penosas separaciones de sus padres, al trasla-

dar a otros jueces casos que llevan mucho tiempo en litigio.

Abogados que nos hacen llegar esta denuncia coinciden en señalar la recurrencia en la práctica de posponer los casos y no resolver con diversas argucias, y pasar a otro juez el caso en una actitud "escapista", para extender los tiempos legales a que al final los hijos de las familias involucrados en el litigio se enfrentan a una indefinición legal, que ponen sus vidas en completa incertidumbre, desde el punto de vista material e incluso psicológico.

Como ejemplo de esta práctica dilatoria señalan al juez segundo familiar de Tlalnepantla, Humberto García Villegas, quien haciendo a un lado su obligación de dictaminar la resolución de casos de familias que llevan años litigando, traslada a otros jueces casos en los que la vida y el desarrollo óptimo de menores de edad se afecta grandemente.

Ya por último, le estamos dando seguimiento a los frecuentes congestionamientos del segundo piso de Periférico en dirección hacia el Sur, los cuales siguen siendo provocados, aunque usted no lo crea, por patrullas de Tránsito de la SSC.

El más reciente el pasado miércoles, donde a través de imágenes se observan aproximadamente dos kilómetros de vehículos varados y la causa eran dos unidades de tránsito paradas sobre el carril de la extrema derecha, ya debería poner atención el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis.

X. @Santomitote



DISCODURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

ERA y Perpetuo: literatura a dos velocidades

Esta semana se dio a conocer el fin de actividades de la legendaria editorial **ERA**, después matizado como "reducción de sus operaciones al mínimo", lo que quiera que eso signifique.

Fue la editorial de Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco, Coral Bracho y, debo decirlo, del libro *México Armado. Crónica de la Guerrilla en México, 1943-1981*, escrito por Laura Castellanos e investigado también por mí. Nos tocó ser huéspedes de la amabilidad de **Marcelo Uribe**, heredero de los esfuerzos de los fundadores Neus Espresate y Vicente Rojo.

Las turbulencias de la industria del libro, sin embargo, atraparon a la editorial, que no supo cómo sobreponerse a la crisis del sector, a la baja de lectores, al cambio en los consumos culturales, al alza en los insumos —sobre todo del papel—, a las nuevas tecnologías del *e-book* y las tabletas para leer libros, así como a la voracidad de distribuidores y librerías. Una pena.

Con esas noticias estábamos cuando me tocó entrevistar, por razones periodísticas diferentes, a **José Luis Sabau**, joven editor de la revista digital Perpetuo, que, sin hacer tanto ruido, se ha propuesto —y logrado— reunir talento literario y perio-

distico de todo el continente.

Desde su página perpetuo.global y utilizando todas las redes sociales posibles, busca convertirse en una revista digital en español que reúna a nuevos escritores, periodistas y lectores alrededor de textos de largo aliento.

José Luis Sabau explica que Perpetuo nació con la intención de "crear la voz para una nueva generación en español" y emular el modelo de *The New Yorker*, *Gatopardo* y *Oveja Negra*: un espacio donde una historia pueda leerse durante una tarde y permanecer en la memoria durante años.

Sus metas son notoriamente ambiciosas: "Nuestra aspiración es mucho mayor que publicar una revista digital; queremos que vuelva el **Premio Nobel al español** y buscamos que la revista permanezca en el tiempo y que los textos publicados hoy **puedan seguir leyéndose dentro de 100 o 200 años**, como ocurre actualmente con obras de Cervantes o Quevedo".

La revista ha publicado más de 520 textos en 10 meses y cuenta con una red de periodistas en América Latina. Su método para encontrar autores parte de su propia experiencia como lector y escritor. "Antes de ser un editor, soy un escritor y antes de un escritor soy un lector", explica. Lee de

manera constante todo lo que se publica en América y, cuando encuentra a un autor o autora que le interesa, establece contacto para invitarlo a publicar en Perpetuo. Para él, el resultado demuestra que el talento literario existe y que encontrarlo no ha representado una dificultad.

Buscó financiamiento donde otros editores nunca se han acercado. Recibió financiamiento inicial de fondos de Estados Unidos, como Emergent Ventures y O'Connell Ventures, además de una beca a fondo perdido por 100 mil dólares. Su modelo de negocio es por suscripción.

El contraste entre lo que pasó con ERA y lo que está pasando en Perpetuo es evidente. **No deja de ser representativo el cansancio y la derrota de la primera ante los embates de la realidad, frente al empuje y la frescura de la segunda, que ha encontrado talento joven en América Latina, un modelo de negocio empresarial y ha levantado capital en los mercados internacionales.**

En la versión web de esta columna, www.elsoldemexico.com.mx/analisis, transcribo la entrevista completa con José Luis Sabau.

ajjimenez@oem.com.mx





OPINIÓN

**LA CRÈME
DE LA CRÈME**
EVA MAKÍVAR

Duda

La diputada del **PRI en CDMX**, Tania Larios, fue objeto de burlas en las redes luego de aparecer en una imagen con un cartel en el que se lee: "NO AL FASCISMO DEL BIENESTAR"...

Si esa palabra tan actualizada no la sabe escribir ¿cómo escribirá "hipopotomonstroses-quipedaliofobia" (miedo irracional a pronunciar y escribir palabras largas o complejas)?

Naah, sería pedirle "peras al olmo" que la supiera escribir...

MEMORIES

El pasado miércoles el expresidente Bill Clinton

cumplió sus primeros 80 años y, para celebrar esta importante fecha, su mujer, Hillary Clinton, compartió en su cuenta un emotivo carrusel con fotos antiguas, en una de las cuales, Bill luce irreconocible de pelo largo y barba tupida. Todas las fotos son de momentos inolvidables que han vivido juntos durante más de 50 años.

Es por eso que preguntamos: ¿y entre las pics no hay una con Mónica Lewinsky? No *in situ*, sino, como parte de los momentos inolvidables...

DE VUELTA

El consejero del INE, Uuc-kib Espadas Ancona, acudió el domingo al Palacio de los Deportes para presentar el examen de control de la UNAM.

Antes, un vigilante del recinto pidió a Uuc-kib Espadas que saliera de la fila y se fuera del otro lado de las vallas, donde esperaban los acompañantes de los aspirantes. El consejero respondió que él presentaría la prueba y mostró su ficha.

—¡Apenas va para licenciatura!, vib.. comentaba uno, mientras otros lo googleaban para conocer sus estudios (antropólogo social, historiador, académico, doctor en Comunicación por la

Universidad de Sevilla, político...).

Entonces, se confirma que nunca es tarde para aprender...

ABEJAS CON DERECHOS

El municipio de Hopelchén, Campeche, busca una mayor protección para la abeja melipona por su importancia cultural, económica y ambiental.

La SCJN atrajo el caso para determinar si la abeja melipona (o "abeja sagrada de los mayas"), pueda ser reconocida como sujeto de derecho.

La Corte estudia el asunto, y de aprobarlo, los cuidadores podrán acudir a tribunales para defender y exigir a las autoridades, acciones para protegerlas y así evitar su muerte.

La resolución podría influir en futuros casos relacionados con la conservación de especies y los derechos colectivos de comunidades indígenas.

De aprobarse, se entendería que todos los seres vivos intervienen en el equilibrio ecológico, y que solo el ser humano practica la cinegética por deporte, vanidad, o diversión...



Eduardo Cruz Vázquez

Casa del Poeta, terceros en concordia

De manera ilustrativa, recorro al caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para que las partes en conflicto por el futuro de la Casa del Poeta intenten encontrar soluciones con terceros en concordia. Por cierto, recordemos el lema: Casa Abierta al Tiempo.

Los recintos culturales bajo control de la Rectoría General de la UAM combinan dos modalidades. Unos fueron concedidos por diversos actores, bajo distintos marcos jurídicos, y otros se adquirieron para cumplir con el mandato de la Ley Orgánica. Con ello se dio paso a un conjunto patrimonial, a vocaciones de servicio, a fuentes de trabajo y a presupuestos que se suman a la infraestructura cultural de las cinco unidades con que cuenta la universidad.

Veamos: la Casa de la Paz, que se convirtió en teatro, provino de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La Casa de la Primera Imprenta fue entregada por el INAH. La Casa Rafael Galván fue donada por el Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván, cuyos integrantes formaron parte del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

En la primera sede de la Dirección de Difusión Cultural (luego cambió a Coordinación General de Difusión) se construyó la Galería Metropolitana. La Casa del Tiempo fue otra adquisición: una bella residencia que perteneció al político Ezequiel Padilla. En años recientes, la UAM adquirió el hogar de Leonora Carrington para establecer la Casa Estudio de la artista.

Resulta que cinco de los seis espacios se encuentran próximos entre sí y dentro de la alcaldía Cuauhtémoc. La otra Casa se ubica en la Miguel Hidalgo, en la frontera con la Cuauhtémoc. La

única unidad que cuenta con un centro cultural fuera del campus es la de Iztapalapa, con la Casa de las Bombas, a unos cuantos metros.

El recuento revela lo que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y la secretaria de Cultura, Ana Francis López, deben hacer. Les corresponde comprender que la decisión de política pública no debe consistir en adueñarse de la Casa del Poeta, después de propiciar la disolución de la organización donataria y del permiso para operar como establecimiento mercantil que la sostenía. Incrementar la operación de infraestructura cultural cuya vocación no fue definida para el usufructo del gobierno, a la larga, solamente generará problemas por la falta de eficacia administrativa y presupuestal.

Del otro lado de la mesa de diálogo, la comunidad cultural y, meritoriamente, quienes han liderado la oposición al viraje propuesto por la secretaria de Cultura, deben comprender que la solución es poner la Casa del Poeta en manos de otra instancia. Una transferencia, bajo un modelo novedoso, a una Institución de Educación Superior (IES), en la que pudiera combinarse una codirección como patrocinio entre IES públicas y privadas, ya que, en esencia, así fue la naturaleza jurídica del recinto velardiano hasta 2025.

A la solución pueden integrarse El Colegio Nacional, la Academia Mexicana de la Lengua y el Seminario de Cultura Mexicana. Si vamos más allá, la figura de una cooperativa —despejen los

Incrementar la operación de infraestructura cultural cuya vocación no fue definida para el usufructo del gobierno, a la larga, solamente generará problemas por la falta de eficacia administrativa y presupuestal.

prejuicios; las hay que son ejemplo de eficacia en el ámbito artesanal, como la histórica Pascual — es una forma de regenerar las oportunidades en la administración de bienes públicos culturales. Incluso se vale el concurso de organismos internacionales, con su cauda de filantropos.

Por supuesto que cualquier intento por resolver el problema y revitalizar la

Casa del Poeta Ramón López Velarde pasa por el gobierno del estado de Zatecas. El conflicto le atañe, más aún siendo parte del bloque morenista. Debería estar representado en la mesa de diálogo como otro facilitador de este, al lado de Edgardo Bermejo. No pocas entidades gobernadas por Morena pueden contribuir a preservar la figura nacional e internacional que representa el creador nacido en el municipio de Iteza de García Salinas.

Más allá de las descalificaciones por el aparente desplante de ingenuidad —"¡pero si nadie tiene dinero!"—, la filantropía compromete la independencia —"lo que transcurre en el escenario actual para unos y otros es una larga espera, en suerte de competencia de vencidas. Y en esas jugadas ya saben que gana el más fuerte a punta de músculo, por amarga que sea la derrota.



**Gerardo Gutiérrez
Candiani**

Las limitaciones del Plan México expuestas por omisión

El informe de la prestigiada economista Mariana Mazzucato, "Transformación del Estado para el Plan México: Un enfoque orientado a la misión para lograr la prosperidad compartida", recién publicado por el Instituto para la Innovación y el Propósito Público de University College London, dio pie a una polémica entre los economistas que puede ser saludable para el plan si las críticas son atendidas con oportunidad y pragmatismo.

Lo más importante no es el juicio sobre el reporte, que fue elaborado por encargo del Gobierno de México. Lo relevante es evaluar con realismo, a partir de su diagnóstico, la viabilidad y la proyección de un plan que, a más de un año y medio de su lanzamiento, no está haciendo la diferencia ante la sequía de inversión en el país y que difícilmente la hará si no se va al fondo de aquello que lo limita.

El objetivo oficial era elevar la inversión productiva por encima del 25 por ciento del PIB para 2026 y alcanzar el 28 por ciento hacia 2030. Sin embargo, esta ha caído y se ubicó en 22.9 por ciento al cierre de 2025. Es hora de hacer un corte de caja y tener claro dónde está la falla. Las posibilidades de éxito son escasas en tanto no se atiendan los factores estructurales del estancamiento de nuestra economía. El informe es una ocasión ideal para ese análisis.

El diagnóstico de Mazzucato no es del todo errado. Destaca las metas industriales ambiciosas del plan, pero concluye que el gobierno requiere una estructura institucional, fiscal y de ejecución adecuada para cumplirlas. De hecho, advierte que este puede empantanarse por la desarticulación del Estado y las restricciones fiscales que constriñen la inversión pública. Asimismo, señala que las islas de alta productividad exportadora difícilmente pueden expandir el desarrollo en una economía caracterizada por la informalidad y la falta de cadenas de valor locales.

Desde ahí empiezan las objeciones de los críticos. No porque las observaciones sean equivocadas, sino porque

falta abordar las causas decisivas ante las que no hemos visto voluntad de corrección. Se omiten el desmantelamiento o la captura partidista de las instituciones del Estado, la pérdida de capacidades de gestión pública, la ineficiencia histórica en la asignación de recursos y el socavamiento de la certidumbre jurídica, todo lo cual compromete la viabilidad de las misiones propuestas en el informe y del plan mismo.

Se da por sentado un aparato estatal y un entorno institucional que no existen en el México real actual.

La economista italoestadounidense es conocida por su llamado a redefinir el papel del Estado, a fin de que pase de corrector de fallos del mercado a agente de innovación y creador de valor. Aboga por un Estado emprendedor y un enfoque de misiones, en el sentido de que la iniciativa y la inversión pública catalicen la sinergia multisectorial para resolver desafíos sociales. Para el caso de México, propone cuatro principales: soberanía alimentaria, transición energética justa, seguridad hídrica y salud universal.

Entre sus propuestas para el Plan México está la implementación de un modelo de condicionalidad: que las empresas que participen en proyectos estratégicos o se beneficien del *nearshoring* se vean obligadas, por ejemplo, a comprar a proveedores locales, invertir en investigación y desarrollo y reducir las emisiones de CO₂. recomienda, en paralelo, rediseñar la banca de desarrollo, unificando su mandato bajo el modelo de misiones y que incursione en el capital de riesgo público para fondar proyectos de innovación.



OPINIÓN

earlyi

Conocer más. Decidir mejor.
MARY CARMEN REYES LÓPEZ

Crianza positiva que la niñez merece

En cuestiones de crianza, cada familia adopta lo que le parece más conveniente, pero ¿qué pasa cuando esas formas no son precisamente las más sanas? Si bien hoy se tiene más información sobre lo que implica la aplicación de determinadas formas de educación, todavía es necesario recalcar las desventajas cuando estas se basan en métodos violentos e inseguros.

Es muy probable que se confunda la disciplina con la rudeza, cuando lo que se requiere es una orientación basada en el respeto y la ternura.

En este sentido, México tiene mucho que modificar, pues se registran altos porcentajes de niñas y niños que reciben tratos inadecuados, los cuales pueden provocar bajo rendimiento escolar, afectaciones a la salud física y emocional, así como efectos nocivos a mediano y largo plazos.

Según el informe *¿Cómo vamos con la primera infancia?*, editado por Early Institute en 2025, la mitad de la población de niñas y niños menores de 5 años es educada con métodos de disciplina violenta. El reporte señala: "Según datos de la Ensanut, en el periodo de 2021 a 2023, el porcentaje de niñas y niños de 1 a 4 años sometidos a algún método de disciplina violenta pasó de 51.3 por ciento en 2021 a 50.4 por ciento en 2023". Pese a la disminución, estamos hablando de que la mitad de quienes se encuentran en estas edades fue objeto de violencia en aras de su educación.

Otro dato se refiere al cuidado inadecuado, que, de acuerdo con el informe, ocurre cuando niñas y niños menores de 5 años son dejados solos o al cuidado de otra persona menor de 10 años. "A nivel nacional, el porcentaje de esta población pasó del 8.1 por ciento, en 2022, a 9.2 por ciento, en 2023, lo cual implica un aumento del 13.6 por ciento".

¿Qué significan estas cifras? Principalmente, visibilizan que las niñas y los niños en la primera infancia, en México, están siendo tratados de manera no solo errónea, sino también negligente.

Más allá del compromiso global que el país tiene con la Agenda 2030 para

Las cifras visibilizan que las niñas y los niños en la primera infancia en México están siendo tratados de manera no solo errónea, sino también negligente (...) Los cuidados deberían ser cariñosos, seguros y sensibles.

reducir significativamente todas las formas de violencia, tenemos una obligación con este grupo de población. Nuestros cuidados deberían ser cariñosos, seguros y sensibles, en particular los que se brindan en el hogar.

La crianza positiva debe ser un eje en todas las casas mexicanas; debe ser una forma de tratar a los más vulnerables para ayudar a que su desarrollo se dé en las mejores condiciones.

Esta manera de criar responde a la evidencia recabada en los últimos tiempos sobre la importancia de generar entornos favorables que faciliten el crecimiento saludable de niñas y niños durante sus primeros años de vida. Eso implica, según Unicef, cuidar en un ambiente de respeto y sin violencia, pero, sobre todo, de manera sensible y cariñosa.

En Early Institute nos hemos enfocado en promover los cuidados y la crianza positiva desde un ángulo de corresponsabilidad, en el que padres, madres, cuidadores, educadores y el Estado tendrían que asumir su compromiso para proteger a las niñas y los niños. Ellos son prioridad y eso no se nos puede olvidar.

Responsable editorial de Early Institute
mcreyes@earlyinstitute.org



OPINIÓN



FRANCISCO PAREDES CRUZ

Envejecer con ánimo y salud mental

Recuerdo a mi abuela en sus últimos años de vida, enfrentando la pérdida de su abuelo y las secuelas de una lesión grave de cadera que limitó su movilidad. Solía decir que la vejez no llega sola, y tenía razón: puede traer pérdidas, cambios, silencios y, en ocasiones, una tristeza que pasa inadvertida, porque nadie pregunta cómo se siente una persona cuando envejece.

La depresión y la ansiedad en las personas adultas mayores no deben asumirse como una consecuencia normal de la edad. Detrás de frases como “Es normal a su edad” o “Ya para qué se queja” puede existir un problema de salud mental que requiere atención. Envejecer no significa resignarse al sufrimiento emocional.

Como psiquiatra, sé que la psicoterapia y, cuando están indicados, los medicamentos son herramientas vitales. Pero la evidencia también ha puesto atención en algo que ocurre fuera del consultorio: nuestros hábitos cotidianos. La llamada *psiquiatría del estilo de vida* los incorpora como parte complementaria del cuidado de la salud mental, nunca como sustitutos de la atención profesional.

La Asociación Americana de Psiquiatría identifica seis grandes áreas: **actividad física; alimentación y nutrición; prácticas de mente y cuerpo; sueño reparador; conexiones sociales; y evitar sustancias y exposiciones que dañan.** En la vida diaria, esto puede traducirse en caminar o bailar; procurar una alimentación equilibrada; aprender técnicas de respiración o relajación; cuidar el sueño; mantener vínculos con familiares, amistades y comunidad; y evitar el consumo perjudicial de alcohol o el uso inadecuado de medicamentos.

En el IMSS trabajamos para que estos seis pilares no se queden en el discurso. A través de la campaña **Empieza por Ti**, impulsada por la Coordinación de Salud Mental y Adicciones desde 2024, promovemos el autocuidado emocional mediante una alimentación saludable, actividad física, buen descanso y relaciones interpersonales sanas.

Además, en las Unidades de Medicina Familiar se realizan acciones de detección de problemas como depresión, ansiedad y pánico. También se cuenta con

el Servicio de Orientación Telefónica en Salud Mental, en el 800 2222 668, opción 4, disponible de lunes a domingo, de 7:00 a 23:00 horas.

Cuidar la salud mental de nuestros adultos mayores no depende solo de una pastilla ni de una consulta: depende también de acompañarlos a moverse, a comer bien, a dormir mejor y a no estar solos. Empecemos por ellos, porque se lo merecen. Y empecemos por nosotros, porque un día seremos ellos. **Porque vivir más años debe significar vivirlos con bienestar, vínculos y dignidad.**

**Coordinador de Programas Médicos
Coordinación de Salud
Mental y Adicciones del IMSS**



**Juan
Hernández**

Guantes eléctricos y ocho días sin medicina

Priciliano Trejo, connacional mexicano de 29 años, fue detenido en Carolina del Norte y trasladado el 19 de junio al Stewart Detention Center en Georgia. Tenía leucemia. Según sus defensores, citados por *La Jornada*, el 6 de julio pidió atención médica. Pasaron ocho días antes de que lo llevaran a un hospital, el 13 de julio. Entró en coma el 15 y falleció el 24. Fueron ocho días pidiendo atención.

En mi columna anterior escribí que la Cancillería mexicana documentaba diecisiete connacionales muertos bajo custodia del ICE. Con Priciliano Trejo, la cifra llega a diecinueve desde mayo de 2025, y siete de esas muertes se atribuyen a negligencia médica, informó *La Jornada*. La Secretaría de Relaciones Exteriores ha presentado veinte denuncias penales.

El 12 de agosto, informó NPR, el ICE anunció que gastará hasta veinte millones de dólares en equipo nuevo. Se trata de guantes que aplican una descarga eléctrica cuando el oficial oprime un botón en la muñeca. No utilizan dardos co-

mo las Taser y no dejan marca.

Naureen Shah, de la Unión Americana de Libertades Civiles, dijo a NPR que lo preocupante es entregar tecnología nueva a agentes con entrenamiento limitado e historial reciente de uso indebido de la fuerza. El ICE contrató a más de doce mil oficiales en poco más de un año.

¿A quién se está deteniendo con ese equipo? El Consejo Americano de Inmigración analizó los arrestos de diciembre y enero: por cada arresto de alguien con una condena grave hubo doce arrestos de personas sin registro criminal alguno. Los datos que el ICE entregó al Congreso, analizados por Austin Kocher, muestran 70 mil 766 detenidos al 24 de enero, la cifra más alta registrada.

Hay otro frente. *Reuters*, en un reportaje de Ted Hesson y Kristina Cooke, encontró que la TSA, la agencia de seguridad aeroportuaria estadounidense, le entregó al ICE los registros de más de 31 mil viajeros. Esos datos provienen de un programa antiterrorista de 2007 y hoy sirven para detener a personas que vuelan dentro del mismo país.

Cuando el norte aprieta así, quien no logra pasar se queda en Chiapas. Hoy salieron de Tapachula más de 500 personas rumbo al centro del país, informó *Diario del Sur*, de Chiapas. Es la cuarta caravana del año.

La ley le da 45 días hábiles a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados para resolver una solicitud. En Tapachula hay familias esperando la suya desde hace más de un año. Nadie camina hasta el centro del país por consigna. Caminan porque el trámite dejó de moverse.

Los espero en los foros de MexicoEn-LaPiel.org.

**Analista en temas migratorios
y relaciones Estados Unidos-México**
@JuanHernandezS



**LA PLUMA DE
MIGUEL REYES RAZO**

Spota, Echeverría y los recuerdos del poder

“¡Hola, Luis! ¿Cómo te va, tocayo?”, se interesó el presidente Luis Echeverría. “¡Muy bien, Presidente. Un gusto saludarle”, devolvió discreto el reportero Luis Spota. “Me gustó mucho tu libro sobre mi viaje, Luis. Te felicito.

Quedó bonito el libro. La portada dice mucho. ¿Es cierto que lo diseñó tu hijita?”. “Sí, Presidente. Carla, mi hija, lo realizó. Muchas gracias”. “Dale mis saludos, tocayo. Muchas gracias”, concluyó Echeverría. “A sus órdenes, Presidente”, correspondió, discreto, Luis Spota.

Ocurrió en Tlatelolco, Torre de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Emilio O. Rabasa, canciller, agasajaba a Julius Nyerere, gobernante de Tanzania.

Luis Spota se desenvolvía con elegante sencillez entre diplomáticos, legisladores, intelectuales, banqueros, empresarios y burócratas de rango intermedio.

Todos le ofrecían un soberbio perfil. Modales, gestos, indumentaria, charla y afición. Los conservaría en su memoria. Compondrían universos novelescos. Luis Spota no perdía detalle: muebles, candiles, banquete, discurso, alfombras y tapices. Por esa vía transcurrirían sus personajes. Desarrollaría la trama.

“Yo le conté a Spota”, me confió jactancioso Alfonso Martínez Domínguez. “Momentos de mi larga carrera política. Conoci a Spota en tiempos de Miguel Alemán. Yo era un diputado federal. Pasaba una mala época política. Me equivoqué en la sucesión presidencial. Lo bueno fue que me reconocieron como líder de trabajadores del Departamento Central.

“En aquel entonces conocí a dos senadores: Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. Amiguísimos. Siempre andaban juntos. Inseparables. En las sesiones. En las comidas. Hasta en caminatas por el Centro para visitar

librerías, sastrerías y camiserías. Les gustaba la buena ropa. High Life y Casa Rionda los surtían.

“Y Gustavo Díaz Ordaz me tomó mucho afecto. Trato amable, amistoso. Me aconsejaba: “Ponchito, no se duerma. Póngase abusado. Fijese en la gente. Dese vueltas por los mercados, las iglesias, las escuelas. Súbase a los camiones. Pare la oreja. Hay que escuchar al pueblo. Saber qué dicen los políticos. Hágame caso, Ponchito. Va a ver que le va bien”.

“Díaz Ordaz, llegó a pensar que Echeverría estaba mal de la cabeza. Y, al final, de traidor y desagradecido no lo bajaba. Su desprecio por su desleal colaborador se prolongó en la familia. Guadalupe y sus hijos no lo podían ver ni en pintura”.

“Y, lo que sea de cada quien”, reconocía sin rubor Alfonso Martínez Domínguez, “los consejos que me dio Díaz Ordaz, más su amistad, me ayudaron mucho en mi carrera política. No me le separé. Gané su confianza y me encargó algunas tareas. Era divertido y nos llevábamos muy duro. Con términos fuertes, pero amistosos. Y a buena hora se imponía la seriedad y el trabajo. Díaz Ordaz era muy estudioso. Profundizaba en los temas. Cuidaba hasta el último detalle. Disciplinado.”

Brillante reportero del diario *Excelsior*, Antonio Andrade narró con su atropellado acento veracruzano:

“¿Ya sabe usted, Reyes Razo, que Martínez Domínguez llora y reza por volver a la política? Me lo encontré el otro día. Hacía rato que no lo saludaba. Desde que dejó el Departamento del Deefe. Me invitó a comer. Y con la primera copa me soltó:

“¡Dios quiera y el presidente López Portillo me levante el castigo! Me muero de ganas de ser gobernador de Nuevo León. Estuve quieto los años de Echeverría. Nunca me trago. Le cala muy mal. Y verme tan amigo de don Gustavo Díaz Ordaz lo inquietó mucho. Temía que yo —con mi experiencia, liderazgo y amigo íntimo del Presidente de la República— me beneficiara. Mis gestos y discursos lo encolerizaban.

“Díaz Ordaz llegó a pensar que Echeverría estaba mal de la cabeza. Y, al final, de traidor y desagradecido no lo bajaba. Su desprecio por su desleal colaborador se prolongó en la familia. Guadalupe y sus hijos no lo podían ver ni en pintura”.

Antonio Andrade, formado como reportero al lado de Gabriel García Már-

quez en sus años de director de la revista *Sucesos... Para Todos* y más tarde *ghost writer* del columnista Agustín Barríos Gómez en su *Ensalada Popoff* de *El Heraldo de México*.

Individuo perseverante, empujoso, nutrido por intensas aspiraciones, Antonio Andrade consiguió un sitio en la Primera Edición de *Últimas Noticias de Excelsior* y pronto se integró al grupo de ambiciosos jóvenes con Marco Aurelio Carballo, Elías Chávez y Fernando Aranzabal, que ansiaban seguir el ejemplo del señor Julio Scherer García.

“Ya me hice ahijado de Leandro Rovirosa Wade”, se ufana Andrade. “El Ingeniero, secretario de Recursos Hidráulicos, me prometió ayuda. Y ya piensa en ser gobernador de Tabasco. Seguro, si se le hace, que me voy a Tabasco, que dicen es un Eden...”.

No marchó a Tabasco. Pero sí a la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Regocijado, deslumbraba. “Y eso que ni la secundaria terminé. ¿Quién me iba a decir que sería importante en la UNAM?”.

Personajazo Antonio Andrade. Tras la salida del señor Scherer y su grupo de *Excelsior*, siguió a Manuel Mejido en su rango de subdirector de *El Universal*. Ganó el afecto de Juan Francisco Ealy Ortiz. Admiración y confianza depositó en Andrade el entonces joven impetuoso Ealy Ortiz.

Y tan activo y audaz. Fresco y directo en su quehacer periodístico, así Antonio Andrade pregonaba:

“Alfonso Martínez Domínguez no quita el dedo del renglón. Se muere por gobernar Nuevo León, su tierra”.

CONTINUARÁ

CORTESÍA/INEHRM



Luis Echeverría al salir de un informe de gobierno el 1 de septiembre de 1971



OPINIÓN

TECH TRENDS

DANIEL AGUILAR*

Cineteca Nacional se pone inteligente

Hace algunos años, que un estudiante pudiera imaginar una historia y verla proyectada en una sala de cine requería mucho más que creatividad. Hacían falta cámaras, equipo, edición, presupuesto, conocimientos técnicos y, muchas veces, contactos para encontrar una ventana de exhibición; hoy, la Inteligencia Artificial comienza a modificar algunas de esas barreras.

Eso es quizá lo más interesante del Festival LG OLED de Cortometrajes Creados con Inteligencia Artificial, presentado por LG Electronics México y la Cineteca Nacional. Más allá de hablar de una nueva tecnología, el festival puso herramientas que hace poco parecían reservadas para grandes producciones en manos de estudiantes, cineastas y nuevos creadores, y les dio algo todavía más importante, una oportunidad real para mostrar su creatividad en la mayor casa del cine en México.

Los participantes utilizaron Inteligencia Artificial como parte del proceso para llevar sus ideas a la pantalla. Después, sus trabajos fueron evaluados por especialistas de la Cineteca Nacional considerando originalidad, narrativa, ejecución audiovisual e integración de IA. "La abuela", "Cómic" y "La Señora" obtuvieron los tres primeros lugares y los cortometrajes participantes serán exhibidos durante agosto y septiembre en la Sala OLED de la propia Cineteca de manera gratuita.

El lugar importa, no es lo mismo publicar un experimento en redes sociales que presentar una obra dentro de una institución con más de cinco décadas dedicada a preservar, promover y difundir el cine y que tan solo en 2025 reunió a más de 1.3 millones de personas en sus actividades y espacios.

actividades y espacios.

También cambia la discusión alrededor de la Inteligencia Artificial. Durante meses hemos debatido: ¿puede reemplazar empleos, imágenes, voces o procesos creativos. Es una conversación necesaria, pero hay otra que merece atención, ¿qué ocurre cuando la tecnología reduce el costo y la complejidad necesarios para que alguien pueda contar una historia.

La UNESCO ha señalado que estas herramientas tienen el potencial de democratizar el acceso a la producción cinematográfica, reducir costos y ampliar las posibilidades creativas. Eso no significa que cualquier herramienta que utilice IA se convierta automáticamente en cineasta. Una herramienta puede ayudar a generar una imagen, visualizar una escena o acelerar un proceso, pero la idea, la sensibilidad y la historia siguen necesitando a una persona detrás.

Ahí es donde esta iniciativa conecta de una manera diferente con Life's Good. Liberar la mente no solamente significa que la tecnología haga algunas tareas por nosotros. También puede significar reducir las barreras que existen entre imaginar algo y tener la posibilidad de hacerlo realidad.

Iniciativas como esta, dejan claro que la tecnología que devuelve tiempo para crear, imaginar y vivir es tecnología que vale la pena.

@daguilargalle



ROZONES

• El que va con Rocha

No pasó desapercibido, nos dicen, el apoyo al reinstalado en el Palacio de Gobierno de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, del presidente de la Junta de Coordinación Política en ese Congreso, **Eligio López Portillo**, al defender la legalidad del regreso de su gobernador, luego de una ausencia de 112 días, en los que, dijo, "no se encontró elementos que sustentan las acusaciones formuladas en su contra". Nos comentan que este respaldo llamó la atención por dos cosas. La primera, el que la Fiscalía General de la República mantiene abiertas las investigaciones contra Rocha Moya, según palabras de la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Y segundo, el que toooda la plana mayor de la 4T, es decir, la dirigencia nacional de Morena, los senadores, diputados, gobernadores y la propia Segob, pintaron su raya del sinalense al asegurar que su autorreinstalación fue decisión "individual" y "personal". ¡Uy! Ya veremos si con el paso de los días Eligio López sigue pensando lo mismo, no vaya a resultar como otros de Morena que primero lo apoyaron y ayer se desmarcaron.

• Entre paisanos

Nos dicen que mientras los reflectores se volcaron en los actores políticos que se deslindaron de las decisiones que implican al gobierno de Sinaloa, nos piden no perder de vista que la maquinaria política no ha perdido ritmo ni tiempo en esa entidad, donde el senador morenista **Enrique Inzunza** —por cierto, uno de los 10 señalados en EU por vínculos con el narco— acudió muy puntual al Palacio de Gobierno sinaloense, para reunirse con el góber recién reincorporado. Según reportaron los que lo estuvieron esperando, no se supo mucho del encuentro —que duró un par de horas—, pero algunos no dejaron de relacionar la reunión con la presencia destacada del hermano de Inzunza, **Sergio Inzunza**, en el restaurado gabinete de Rocha, como titular del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (Cobaes). Ahí andaba él entre los funcionarios que arparon el retomo del mandatario estatal y que, en algunos casos, les tocó reasumir el puesto que tenían antes de que solicitara licencia para separarse de sus funciones. Todo eso, nos dicen, quedó bien registrado en la foto oficial.

• ¿Apoyo de Johnson trae mensaje?

Y quien reaccionó ayer a un mensaje que en redes sociales hizo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana **Omar García Harfuch** sobre el combate a las redes financieras del crimen organizado fue el embajador de Estados Unidos en México, **Ronald Johnson**. En su cuenta de X, el diplomático estadounidense resaltó las labores de inteligencia financiera para combatir a los cárteles, y, reiteró, bajo la participación de ambos países bajo la coordinación, dijo, de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y del mandatario estadounidense **Donald Trump**. "Al trabajar juntos para desmantelar las redes que alimentan a los cárteles, los estamos golpeando donde más les duele", escribió Johnson, en una nueva muestra de apoyo al titular de la SSPC. Nos dicen, sin embargo, que no debemos pasar por alto que esta reacción se da en el marco del retomo de cierto gobernador de un estado del norte que llevaba más de tres meses con licencia. Ahí el dato.

• El que nada debe, nada teme

Nos piden no perder de vista el rumbo que tomará la presidenta municipal de Atlixco, la morenista **Ariadna Ayala Camarillo** luego de que solicitara un amparo para evitar cualquier detención en su contra horas después de que fuera aprehendido, el pasado 14 de agosto por agentes de la Fiscalía General del Estado, **Antonio Hernández Pacheco**, secretario de Seguridad Ciudadana de ese municipio, por delitos de abuso de autoridad, cohecho e incumplimiento de un deber legal. Nos comentan que del lado de la oposición integrantes del PAN en Atlixco están exigiendo que la edil se separe del cargo hasta definir su situación jurídica. Nos comentan que el caso hizo tanto ruido que cuando le preguntaron al secretario de Gobierno de Puebla, **Samuel Aguilar**, sobre el tema del amparo, éste desconocía del trámite promovido por la morenista, pero aseguró que "el que nada debe nada teme", ¿zas! Veremos.

• Camina el Plan Maestro

Y la buena nueva para Guerrero fue el balance que presentaron hace unos días las autoridades federales sobre que 84 por ciento de las 316 familias que fueron desplazadas por la violencia ya retornaron a sus hogares. De acuerdo con el informe del Plan Maestro que el Gobierno federal implementó para atender el problema se detalló que 264 familias ya están de nuevo en sus comunidades y otras más fueron reubicadas. Nos comentan que el programa que se implementó no es menor, pues se está desarrollando en 13 ejes de atención que incluyen la construcción de paz, justicia, campo, salud, cultura, bienestar y educación, entre otros. Nos hacen ver que gran parte del éxito del programa es que trabajan de la mano de la Federación, a través de la Secretaría de Gobernación y el gobierno de **Evelyn Salgado** para tener mejores condiciones de paz que no obliguen a nadie a desplazarse de sus lugares. Ojo.

• Relevante hallazgo

Vaya noticia la que nos dio ayer el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), **Joel Omar Vázquez**, sobre el importante descubrimiento de una cápsula del tiempo en Chiapas, un mensaje muy bien conservado para nosotros desde las civilizaciones zoque que habitaron el rico territorio chiapaneco por ahí de los años 600 y 900. El tesoro arqueológico se encuentra a 20 metros debajo del suelo, en una cavidad hallada por accidente y que, nos dicen, hasta el momento no termina de arrojar información interesante sobre el pasado remoto. De acuerdo con el director del INAH, en esa cueva rodeada de estalactitas y estalagmitas —por cierto, modificadas por la mano humana, lo que le da un toque alucinante—, hay ofrendas, cientos de piezas y una amplitud de representaciones que evocan jaguares, tecolotes, personas y motivos vegetales, entre vasijas, utensilios y una diversidad de objetos, cuya lectura y análisis será vital para acercarnos cada vez más a esa parte de la historia que ha estado esperando por nosotros. Bien.



CARTAS POLÍTICAS



EL FAVORITO

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

La relación entre México y Estados Unidos es tan amplia que admite varias paradojas. Mientras Washington ha retirado las visas a más de 50 políticos y funcionarios mexicanos, entre ellos gobernadores y Andrés Manuel López Beltrán, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, se ha convertido en el mexicano favorito de la Casa Blanca y de Palacio Nacional.

La confianza de Claudia Sheinbaum en Harfuch viene de la Ciudad de México. Harfuch se incorporó en junio de 2019 como jefe de la Policía de Investigación y Coordinador de Inteligencia del Gabinete de Seguridad. Venía de la Policía Federal y de dirigir la Agencia de Investigación Criminal de la PGR con Enrique Peña Nieto. Es decir, no provenía del obradorismo ni había construido su carrera dentro de Morena.

Cuatro meses después sustituyó a Jesús Orta en la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Oficialmente, Orta renunció por motivos personales, aunque salió tras meses de cuestionamientos por la violencia y el desempeño de la policía capitalina. Sheinbaum apostó por un perfil de inteligencia y operación. Entre 2019 y 2022, los delitos de alto impacto disminuyeron alrededor de 50% y el homicidio doloso cerca de 48 por ciento.

En 2023 ganó la encuesta interna de Morena para competir por la Jefatura de Gobierno, pero la regla de paridad llevó la candidatura a Clara Brugada. El episodio confirmó algo que con el tiempo se volvió más evidente: Harfuch es popular, pero no cuenta con el respaldo del morenismo más puro. Su principal capital político proviene de la confianza de Sheinbaum. En octubre de 2024, la Presidenta lo colocó al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

HARFUCH se ha convertido en una especie de embajador de seguridad con el vecino del norte. Esta semana participó en Buenos Aires en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, organizada por la DEA y el gobierno argentino. La recepción fue extraordinaria. Terry Cole, director de la DEA, lo llamó "socio de confianza" y "buen amigo de Estados Unidos".

Los resultados oficiales explican su protagonismo. Entre septiembre de 2024 y julio de 2026, el promedio diario de homicidios dolosos pasó de 86 a 42, una reducción de 51%. El Gobierno también reporta más de 63 mil detenciones por delitos de alto impacto, 32 mil armas aseguradas, 518 toneladas de droga decomisadas y más de 2,700 laboratorios clandestinos desmantelados.

Las cifras son importantes, pero cuentan sólo una parte de la historia. Mientras los homicidios disminuyen, el número de personas desaparecidas continúa creciendo. El Registro Nacional superó en junio las 135 mil personas desaparecidas y no localizadas. A ello se suman la extorsión, la violencia en Sinaloa y los asesinatos políticos. La centralidad de Harfuch también responde a las expectativas de Estados Unidos sobre la seguridad en México.

Harfuch se ha convertido en una especie de embajador de seguridad con el vecino del norte. Esta semana participó en Buenos Aires en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, organizada por la DEA y el gobierno argentino. La recepción fue extraordinaria. Terry Cole, director de la DEA, lo llamó "socio de confianza" y "buen amigo de Estados Unidos". Harfuch agradeció el intercambio de inteligencia, el apoyo tecnológico y la velocidad con la que ahora circula la información. Incluso reconoció que, en ocasiones, el intercambio de información ha permitido a ambos gobiernos acortar los tiempos de respuesta.

La escena y el reconocimiento contrastan con el resto de la relación bilateral. Mientras Trump y otros funcionarios estadounidenses cuestionan a México, cancelan visas y mantienen abierta la amenaza de acciones militares contra los cárteles, Harfuch recibe elogios. Sheinbaum defiende públicamente la soberanía y cuestiona la intromisión de Estados Unidos y la política de cancelación de visas, mientras su secretario mantiene abiertos los canales con Washington.

Ser el favorito del gobierno de Trump y de Claudia Sheinbaum tiene ventajas. Le da acceso directo a la Presidenta, la confianza de las agencias estadounidenses y margen para mantener la cooperación aun cuando la relación bilateral se deteriora. También fortalece su posición y lo convierte en uno de los pocos funcionarios mexicanos con interlocución efectiva en Washington. Sin embargo, esa doble confianza tiene costos. Para el morenismo más duro, la cercanía con la DEA confirma la distancia. El respaldo presidencial no elimina la desconfianza. La incomodidad crecerá con cada político de Morena al que Estados Unidos retire la visa o vincule con alguna investigación.

Como Harfuch es un funcionario clave y de confianza para Washington, resulta difícil pensar que desconozca por completo las investigaciones estadounidenses que no se han hecho públicas. Esto plantea una pregunta incómoda: ¿qué sabe el secretario sobre los funcionarios mexicanos que Estados Unidos considera poco confiables? Si Washington le comparte información que el Gobierno mexicano dice no tener, la pregunta ya no es sólo qué sabe Harfuch, sino qué puede hacer Sheinbaum con esa información dentro de Morena.

@hastaelPeter



CASO ROCHA POLÉMICA EN SINALOA

| Por Tania Gómez,
Claudia Arellano, Yulia Bonilla |

El regreso de Rubén Rocha Moya como gobernador de Sinaloa encendió la confrontación política de las fuerzas opositoras: PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y Somos México acusaron a Morena de permitir que el mandatario retome el poder, pese a los graves señalamientos de violencia, presuntos vínculos con el crimen organizado y falta de esclarecimiento de hechos que han marcado a su administración.

Mientras el PAN anunció que desconoce al gobernador, el PRI lo llamó "narcopolítico", MC calificó su regreso como "un día verdaderamente vergonzoso para el país" y Somos México advirtió que la decisión puede generar una confrontación con EU.

RUBÉN ROCHA reasumió el cargo luego de que la FGR determinó que no existen elementos de prueba que lo vinculen con delitos tras 112 días de investigación.

EL DATO

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, anunció que Acción Nacional desconoce por completo al gobierno de Rocha Moya y sostuvo que regresa a presidir Sinaloa pese a los señalamientos que, afirmó, existen sobre una presunta relación con grupos del crimen organizado y a una solicitud de extradición: "Regresa a gobernar una persona señalada de coger con el crimen organizado. Quien todavía tiene una solicitud de extradición vigente".

El dirigente panista fue tajante al señalar que su partido no reconocerá los actos de la administración estatal: "El PAN desconoce por completo el gobierno de Rubén Rocha Moya. Ningún acto de su gobierno para el PAN tendrá validez".

También exigió a la Presidenta Claudia Sheinbaum fijar una postura sobre el retorno del gobernador y advirtió que, si no lo cuestiona, estaría avalándolo: "Presidenta, ¿cuál es su opinión respecto a este retorno de Rocha Moya? Y todos estaremos escuchando. Porque si usted no lo recrimina, entonces usted lo avala".

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó a Morena de respaldarlo y protegerlo: "Rubén Rocha es un narcopolítico respaldado, solapado y protegido por el gobierno de Morena".

3

Meses y medio dejó el cargo Rubén Rocha Moya

Acusan impunidad

Cuestionan opositores el regreso de Rocha al cargo

LÍDERES PARTIDISTAS reclaman a Morena que le permitan retomar la gubernatura; consideran que debe enfrentar investigaciones tras las imputaciones; advierten crisis política con EU

DIRIGENTES RIVALES

Exigen esclarecer el proceso contra el gobernador de Sinaloa.



“REGRESA a gobernar una persona señalada de cogobernar con el crimen organizado. Quien todavía tiene una solicitud de extradición vigente”

JORGE ROMERO

Presidente nacional del PAN



“RUBÉN Rocha Moya y Morena se están burlando de los sinaloenses cuando aseguran que la FGR ya demostró que no cometió ningún delito”

ALEJANDRO MORENO

Presidente nacional del PRI



“SIN VERDAD, sin justicia, lo que queda es impunidad y la impunidad solamente va a traer más violencia, más indignación y más dolor”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Líder Nacional de MC



“ES NECESARIO esperar que no haya regresado por el fuero constitucional; evidentemente, a México no le hace bien la impunidad”

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presidenta de la Cámara baja

El dirigente priista cuestionó que durante los 112 días en que Rocha Moya estuvo fuera del cargo no haya ofrecido explicaciones sobre los señalamientos que, afirmó, existen en su contra por presuntos vínculos con grupos del crimen organizado.

Moreno Cárdenas también puso en duda las versiones, según las cuales, la Fiscalía General de la República (FGR) habría descartado la comisión de algún delito por parte del gobernador y acusó un supuesto uso político de las instituciones de justicia: “Rubén Rocha Moya y Morena se están burlando de los sinaloenses cuando aseguran que la FGR ya demostró que no cometió ningún delito”.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, condenó el regreso de Rocha Moya y cuestionó

que durante el periodo en que estuvo separado del cargo no se iniciara una investigación sobre la violencia y los señalamientos que han rodeado a su administración.

El emecista señaló que las autoridades federales debieron investigar lo ocurrido en Sinaloa y los presuntos vínculos entre autoridades estatales y grupos delictivos: “Esperábamos que las autoridades federales iniciaran una investigación por lo que ha venido sucediendo en Sinaloa en los últimos meses por esta crisis humanitaria que se ha derivado de la complicidad de las autoridades con los grupos de delincuencia y del crimen organizado”.

Máynez cuestionó la falta de esclarecimiento del asesinato de Héctor Melesio Cuén y sostuvo que tampoco se han aclarado, desde su perspectiva, los señalamientos

atribuidos por EU: “Sin verdad, sin justicia, lo que queda es impunidad y la impunidad solamente va a traer más violencia, más indignación y más dolor”.

Somos México llevó el cuestionamiento al terreno de la relación bilateral y calificó el regreso de Rocha Moya como una “provocación” al gobierno de EU.

El nuevo partido responsabilizó políticamente a la Presidenta Claudia Sheinbaum y al expresidente Andrés Manuel López Obrador por el retorno del gobernador y consideró que la decisión coloca a México en una posición vulnerable frente a su principal socio comercial.

“Lejos de defender la soberanía, esta decisión la coloca en una posición de vulnerabilidad al convertir el caso Rocha en una provocación irresponsable y una confrontación con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial”, afirmó Somos México al advertir que la protección de políticos acusados puede llevar a una “escalada innecesaria en la relación bilateral”.

A las críticas se sumó la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, quien cuestionó el regreso de Rocha Moya y advirtió que el gobernador no debe utilizar el fuero constitucional como una vía para evitar investigaciones: “En política no hay casualidades”, afirmó al referirse a nuevas informaciones relacionadas con el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda y el caso del contraalmirante Fernando Farias.

La legisladora sostuvo que ambos acontecimientos deben considerarse en el contexto del regreso del gobernador: “Son dos noticias que no se pueden separar del hecho de que haya regresado el gobernador a Sinaloa y es necesario esperar que no haya regresado por el fuero constitucional. Evidentemente, a México no le hace bien la impunidad”.



APUNTES DE LA ALDEA GLOBAL

MARÍA ROSA OLIVER: LA FE EN EL VIAJE

POR RAFAEL ROJAS

rafael.rojas@razon.com.mx

La historiadora argentina Adriana Petra, estudiosa de las tradiciones intelectuales de izquierda en su país, ha compilado, para el Fondo de Cultura Económica de Buenos Aires, una antología de textos de la escritora María Rosa Oliver (1898-1977). El título *No soy turista* (2026) es toda una declaración de principios que habría que entender con la afirmación que le sigue: soy una viajera.

Son realmente asombrosos los itinerarios de Oliver, fundadora, junto con Victoria Ocampo, Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares, de la mítica revista *Sur* en 1931. Más asombrosos si se recuerda la atrofia que le dejó como secuela una poliomielitis infantil. La escritora recorrió las principales capitales europeas (París, Berlín, Viena, Madrid...), la Unión Soviética, China e India, entre 1952 y 1954, y gran parte del continente americano, entre Estados Unidos y Chile.

La literatura de Oliver era, como diría Carlos Monsiváis, "esencialmente viajera". No habría que esperar otro tipo de prosa de una autora cuyo primer libro se tituló *Geografía argentina* (1939), un manual de enseñanza para niños. Pero sería equivocado limitar su obra al género de "literatura de viajes". Como muestra esta antología de Petra, lo que sucede con Oliver es que otras formas de escritura, como la crítica, el ensayo o la carta, reproducían el estilo viajero.

Muy amiga de Alfonso Reyes, desde los años de la fundación de *Sur*, cuando el mexicano fue embajador en Argentina y Brasil, Oli-

ver visitó México en 1944 y 1946. De este país dijo que "era el más misterioso de cuantos había conocido". Recuerda que la llevaron al Desierto de los Leones, donde no vio "ni uno solo embalsamado". Y recuerda también sus encuentros con Orozco, Rivera y Cantinflas y sus visitas a Morelia, a Pátzcuaro y a Puebla, donde la gente se pasea entre iglesias y habla como entre murmullos y silencios.

Oliver contaba sus viajes en cartas a sus amigas. Por ejemplo, a Gabriela Mistral, en 1947, le narró sus impresiones de México y los contrastes que veía a su paso por Guatemala y Bolivia. Sobre La Paz, dice que tuvo la sensación de llegar a otro planeta: "Qué aridez tan linda y cuánto color en esa piedra desnuda ¡Qué bondadosa y sencilla su gente culta y qué serio y trabajador su pueblo indio!".

Escribía Oliver, en 1944, que los latinoamericanos de su generación habían sustituido el "viajar por Europa" con el "viajar por América". En Río de Janeiro y Sao Paulo, en Santiago, Lima o Bogotá, la escritora se encontraba con

una tribu de vecinos, muy próximos entre sí, pero también muy distintos e incommunicados. Estados Unidos y específicamente Nueva York eran estaciones obligadas de dichas trayectorias.

Después de respaldar a los republicanos españoles en la Guerra Civil peninsular, en los 30, y de simpatizar con el giro rooseveltiano de las relaciones interamericanas, en los 40, Oliver se involucró en las redes del Consejo Mundial por la Paz y los congresos que realizó en Viena, Helsinki y Ceilán. A diferencia de Reyes y Mistral y de sus amigos de *Sur*, que giraban más en la órbita del Congreso por la Libertad de la Cultura, ella se aproximó al polo izquierdo de la Guerra Fría.

No fue raro, entonces, que María Rosa Oliver apareciera, en 1964, en La Habana, como jurado del Premio Casa de las Américas. En aquella visita se entrevistó con el Che Guevara, cuyos *Pasajes de la guerra revolucionaria* se le parecieron, estilísticamente, a *Una excursión a los indios ranqueles* de Lucio V. Mansilla, el escritor y político argentino del siglo XIX.

Con Guevara, Oliver habló de Baudelaire y de Marx, de la proliferación de guerrillas en América Latina, que ella no creía generalizable, y de cine. La argentina, gran conocedora de cinematografía europea y estadounidense, no ocultó su desilusión cuando Guevara le dijo que prefería los *westerns* a *Viridiana* de Luis Buñuel. Sintió alivio, eso sí, cuando Guevara le dijo que se oponía a la censura en la isla.



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarzag

EL LEGADO de Mónica Soto no se medirá por aquello que eligió representar, sino por las decisiones que tomó cuando la independencia del árbitro electoral se puso a prueba y ella eligió allanarle el camino al poder

¿QUÉ JUSTICIA DEJA MÓNICA SOTO?

La renuncia de Mónica Soto al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación obliga a revisar lo que deja después de casi una década como magistrada y luego de haber presidido la máxima autoridad electoral durante uno de los periodos más controversiales para la democracia mexicana. Soto anunció su salida el pasado 17 de agosto y dejará el cargo el 31, aunque una reforma aprobada este año había extendido su periodo hasta 2028.

La Comisión Permanente aceptó su renuncia con 26 votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones, a pesar de que la Constitución establece que la renuncia de una magistratura electoral debe proceder por causa grave y Soto habló simplemente de una decisión personal.

Su llegada a la presidencia del TEPJF no fue nada tersa. A finales de 2023, Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes retiraron su confianza al entonces presidente Reyes Rodríguez Mondragón, quien terminó renunciando anticipadamente, y ese mismo bloque la elegiría a ella después como presidenta. Incluso ella votó por sí misma.

En 2024, votó para confirmar la distribución de diputaciones plurinominales que permitió a Morena, PT y Partido Verde alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Una mayoría que sería utilizada después para aprobar, entre otras reformas constitucionales, la transformación del Poder Judicial y la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

Las consecuencias políticas serían enormes y una de ellas es la llamada "justicia del acordeón".

Sin importar que sobre la mesa había 3 mil 188 acordeones físicos y 374 evidencias digitales de aquella elección amañada, ella —junto a De la Mata y Fuentes— consideró que no se había demostrado suficientemente quién los produjo, cuántas personas los utilizaron, ni

que hubieran cambiado de manera determinante los resultados.

Meses después, una sentencia cuya ponente fue precisamente Mónica Soto, declaró inexistentes las infracciones denunciadas por los acordeones.

Y no fue el único expediente cuestionado. En marzo de este año, el Tribunal cerró definitivamente el caso de Pío López Obrador y David León por los videos en los que aparecen entregas de dinero en efectivo.

El proyecto fue elaborado por Soto y aprobado por unanimidad. La resolución confirmó lo determinado previamente por el INE: no existían elementos suficientes para acreditar financiamiento ilícito o irregularidades en los recursos relacionados con Morena.

Casi seis años después de que aquellas imágenes se conocieran, el expediente terminó sin sanciones.

No existe prueba de que Soto recibiera instrucciones de Andrés Manuel López Obrador, pero lo documentado

muestra que sus decisiones más trascendentes favorecieron siempre al proyecto político obradorista.

Es la magistrada que hizo de unos "lentes violeta" un símbolo institucional en nombre de la perspectiva de género, y claro que haber llegado a presidir una institución históricamente dominada por hombres tiene un valor innegable.

Pero precisamente por eso la decepción resultó mayor.

Ponerse lentes morados, hablar de igualdad y reivindicar el liderazgo femenino, sirve de muy poco si la institución que se encabeza termina con la credibilidad cuestionada en algo tan elemental como proteger el voto ciudadano y mantener la legal distancia del poder político.

Mónica Soto tuvo la oportunidad de fortalecer la credibilidad del árbitro electoral en esos momentos en los que el poder político estaba modificando profundamente las reglas de la justicia mexicana.

Se marcha, en cambio, dejando sobrerrepresentación, acordeones, el car-

petazo a casos políticamente emblemáticos y una renuncia anticipada que deja más preguntas que certezas.

Durante la discusión de su renuncia, la priista Carolina Viggiano cuestionó públicamente si después vendrá alguna suerte de recompensa para ella: "No sabemos con qué le van a pagar, con consulado, con una embajada", dijo.

De acuerdo a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, Mónica Soto no puede desempeñar ningún cargo público dentro de la Administración Federal, el Senado o la Cámara de Diputados.

Sin embargo, la propia Presidenta ya dejó abierta la puerta para que ocupe un lugar en su gobierno y la historia se repetirá, sin sorpresas. Una más.

Entonces, el legado de Mónica Soto no se medirá por aquello que eligió representar, sino por las decisiones que tomó cuando la independencia del árbitro electoral se puso a prueba y ella eligió allanarle el camino al poder.



LA MAGISTRADA de la Sala Superior del TEPJF, Mónica Soto, en octubre de 2025.



PODER CIUDADANO

EL PNUD Y LA CRUZ ROJA MEXICANA UNEN CONOCIMIENTO Y ESFUERZO POR MÉXICO

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

El PNUD es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, principal organización de las Naciones Unidas, dedicada a poner fin a la injusticia de la pobreza, la desigualdad y el cambio climático. Tiene representación y trabajo en 170 países y territorios, apoyando a las comunidades a nivel local y global. Su actual representante en México es Silvia Morimoto, con más de 30 años de experiencia profesional en la gestión de la asistencia internacional para el desarrollo, y actualmente con un activo e intenso trabajo en casi todo el país.

La Cruz Roja Mexicana es una institución de asistencia privada integrante del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Su misión es prevenir y aliviar el sufrimiento humano, proteger la vida y la salud y fomentar la resiliencia y la acción humanitaria en favor de las personas y comunidades en situación de vulnerabilidad, sin distinción alguna y conforme a sus principios fundamentales. Sin duda, una de las instituciones más nobles y queridas de México.

Pues bien, estas dos grandes institu-

ciones, firmaron un convenio de colaboración, que beneficiará enormemente a los habitantes de nuestro país. La alianza vinculará la experiencia humanitaria y territorial de Cruz Roja Mexicana, con las capacidades del PNUD en desarrollo sostenible, recuperación y fortalecimiento de medios de vida.

Ambas instituciones buscarán fortalecer los servicios integrales de salud y ayudar a las comunidades a prepararse, responder y recuperarse mejor ante emergencias y desastres.

Además, el memorando promoverá la generación de conocimiento, el fortalecimiento de capacidades y la construcción de alianzas para mayores soluciones a la población.

Así, el Convenio de Colaboración se enfocará principalmente en salud, gestión integral de riesgos, acción humanitaria, recuperación y resiliencia comunitaria.

El Memorando fue suscrito en la sede Central de la Cruz Roja en Polanco, por Silvia Morimoto, representante residente del PNUD en México, Eduardo De Agüero Le Duc, presidente del Consejo Nacional de Directores de Cruz Roja Mexicana y Jorge Alberto Forastieri Muñoz Vicepresidente Nacional de Cruz Roja Mexicana.

Participaron como testigos de honor

la Mtra. María Roxana Sáiz Fernández, presidenta de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, y Gabriel Saba, Vicepresidente Nacional de Cruz Roja Mexicana.

Cruz Roja Mexicana aportará su experiencia humanitaria y sanitaria, su conocimiento sobre preparación y respuesta ante emergencias, su presencia territorial y la fortaleza de su voluntariado.

El PNUD contribuirá con su experiencia en desarrollo sostenible, fortalecimiento institucional, recuperación, resiliencia territorial, protección de medios de vida, generación de conocimiento y articulación de alianzas.

La colaboración también buscará promover comunidades más resilientes, mediante acciones de prevención y adaptación climática; capacitación y preparación ante riesgos; respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres; y protección de los medios de vida.

La alianza parte de la convicción de que las comunidades protejan su salud y se recuperen integralmente, evitando así profundizar las desigualdades. Enhorabuena por esta magnífica alianza, y que sea en beneficio de nuestras comunidades.

X: @floresaquino

Fb: Juan Carlos Flores Aquino

(fan page con el puño levantado)

Encuétranos en todas las redes sociales como Poder Ciudadano TV



ESCENA DEL CRIMEN

DESPOJOS, UNA HISTORIA DE HACE AÑOS

GERARDO JIMÉNEZ

El despojo no llegó ayer a la Ciudad de México. Tampoco nació con los operativos recientes ni con la nueva estrategia que hoy presume detenciones e inmuebles asegurados. Durante años, quitarle una casa, un departamento o un predio a su legítimo propietario ha sido un negocio que creció entre expedientes judiciales, documentos cuestionables, amenazas y grupos de choque.

Las señales estaban ahí.

En marzo de 2019, la Autoridad del Centro Histórico ya tenía identificados 20 casos de despojo únicamente en los perímetros A y B. Entonces, su titular, Dunia Ludlow, reconocía que habían intentado clasificar el fenómeno: algunos casos derivaban de órdenes judiciales o procedimientos administrativos; otros, simplemente, de grupos de coacción.

El dato más inquietante era otro: estimaba que alrededor de 20 por ciento estaba asociado con fenómenos delincuenciales.

No era una sospecha menor.

En enero de 2020, agentes de la Policía de Investigación detuvieron a los hermanos Luis y Sergio Alfere Ramírez, Los Gemelos. Este último era identificado como cuñado de Roberto Moyado Esparza, **El Betito, líder de La Unión Tepito.**

Las autoridades los señalaban como responsables de encabezar despojos en **Santa María la Ribera, San Rafael, Guerrero, Centro y Tepito.** Entre sus víctimas aparecían principalmente adultos mayores y familias enteras.

El modus operandi exhibía entonces algo que hoy vuelve a estar en el centro de la discusión: el despojo

dejó de ser solamente un pleito entre particulares para convertirse, en algunos casos, en una actividad donde podían intervenir grupos capaces de intimidar, ocupar inmuebles y aprovechar la vulnerabilidad de sus propietarios.

Siete años después de aquellas primeras alertas, el problema sigue obligando al Gobierno capitalino a reaccionar.

La **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, encabezada por Bertha Alcalde, reportó que en apenas 12 días de su nueva estrategia contra el despojo recibió 89 denuncias. De ellas, 14 ya fueron confirmadas como delito: dos con violencia y 12 sin ella. Otras 46 permanecen bajo análisis y 29 fueron descartadas.

El saldo operativo es considerable: 24 detenidos y 15 inmuebles asegurados.

Cuauhtémoc y Benito Juárez concentran tres casos confirmados cada uno; Azcapotzalco, dos, y los seis restantes se distribuyen en otras alcaldías.

Pero los números también dejan una pregunta incómoda.

Si desde 2019 las autoridades capitalinas habían detectado que detrás de algunos despojos aparecían grupos de coacción y posibles vínculos delincuenciales; si en 2020 ya habían detenido a personajes relacionados con La Unión Tepito acusados precisamente de arrebatar propiedades, ¿por qué el fenómeno tuvo espacio para mantenerse y extenderse durante tantos años?

La nueva ofensiva de la Fiscalía es necesaria. Detener responsables y recuperar propiedades es apenas el primer paso. El verdadero reto será dismantlar las redes que hicieron del despojo un negocio y determinar quiénes las protegieron, facilitaron o simplemente dejaron operar.

Porque en la **Ciudad de México** el despojo no apareció de repente.

EVIDENCIAS

Posponer casos delicados de lo familiar y no resolver a derecho a favor de menores de edad, puede convertirse en práctica común en juzgados de Tlalnepantla, en contra del bienestar de hijos e hijas de familias inmersos en penosas separaciones de sus padres, al trasladar a otros jueces casos que llevan mucho tiempo en litigio.

Abogados que nos hacen llegar esta denuncia coinciden en señalar, la recurrencia en la práctica de posponer los casos y no resolver con diversas argucias, y pasar a otro juez el caso en una actitud "escapista", para extender los tiempos legales a que al final los hijos de las familias involucrados en el litigio se enfrentan a una indefinición legal, que ponen sus vidas en completa incertidumbre, desde el punto de vista material e incluso psicológico.

Como ejemplo de esta práctica dilatoria señalan al juez segundo Familiar de Tlalnepantla, Humberto García Villegas, quien haciendo a un lado su obligación de dictaminar la resolución de casos de familias que llevan años litigando, traslada a otros jueces casos en los que la vida y el desarrollo óptimo de menores de edad se afecta grandemente.

Ya por último, le estamos dando seguimiento a los frecuentes congestionamientos del segundo piso de Periférico en dirección hacia el Sur, los cuales siguen siendo provocados, aunque usted no lo crea, por patrullas de Tránsito de la SSC.

El más reciente el pasado miércoles, donde a través de imágenes se observan aproximadamente dos kilómetros de vehículos varados y la causa eran dos unidades de tránsito paradas sobre el carril de la extrema derecha, ya debería poner atención el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis.

@Santomitote



DISCO DURO

ERA Y PERPETUO: LITERATURA A DOS VELOCIDADES

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Esta semana se dio a conocer el fin de actividades de la legendaria editorial ERA, después matizado como "reducción de sus operaciones al mínimo", lo que quiera que eso signifique.

Fue la editorial de Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco, Coral Bracho y, debo decirlo, del libro *México Armado. Crónica de la Guerrilla en México. 1943-1981*, escrito por Laura Castellanos e investigado también por mí. Nos tocó ser huéspedes de la amabilidad de Marcelo Uribe, heredero de los esfuerzos de los fundadores Neus Espresate y Vicente Rojo.

Las turbulencias de la industria del libro, sin embargo, atraparon a la editorial, que no supo cómo sobreponerse a la crisis del sector, a la baja de lectores, al cambio en los consumos culturales, al alza en los insumos —sobre todo del papel—, a las nuevas tecnologías del e-book y las tabletas para leer libros, así como a la voracidad de distribuidores y librerías. Una pena.

Con esas noticias estábamos cuando me tocó entrevistar, por razones periodísticas diferentes, a José Luis Sabau, joven editor de la revista digital Perpetuo, que, sin hacer tanto ruido, se ha propuesto —y logrado— reunir talento literario y periodístico de todo el continente.

Desde su página perpetuo.global y utilizando todas las redes sociales posibles, busca convertirse en una revista digital en español que reúna a nuevos escritores, periodistas y lectores alrededor de textos de largo aliento.

José Luis Sabau explica que Perpetuo nació con la intención de "crear la voz para una nueva generación en español" y emular el modelo de *The New Yorker*, *Gatopardo* y *Oveja Negra*: un espacio donde una historia pueda leerse durante una tarde y permanecer en la memoria durante años.

Sus metas son notoriamente ambiciosas: "Nuestra aspiración es mucho mayor que publicar una revista digital; queremos que vuelva el Premio Nobel al español y buscamos que la revista permanezca en el tiempo y que los textos publicados hoy puedan seguir leyéndose dentro de 100 o 200 años, como ocurre actualmente con obras de Cervantes o Quevedo".

La revista ha publicado más de 520 textos en 10 meses y cuenta con una red de periodistas en América Latina. Su método para encontrar autores parte de su propia experiencia como lector y escritor. "Antes de ser un editor, soy un escritor y antes de un escritor soy un lector", explica. Lee de manera constante todo lo que se publica en América y, cuando encuentra a un autor o autora que le interesa, establece contacto para invitarlo a publicar en Perpetuo. Para él, el resultado demuestra que el talento literario existe y que encontrarlo no ha representado una dificultad.

Buscó financiamiento donde otros editores nunca se han acercado. Recibió financiamiento inicial de fondos de Estados Unidos, como Emergent Ventures y O'Connell Ventures, además de una beca a fondo perdido por 100 mil dólares. Su modelo de negocio es por suscripción.

El contraste entre lo que pasó con ERA y lo que está pasando en Perpetuo es evidente. No deja de ser representativo el cansancio y la derrota de la primera ante los embates de la realidad, frente al empuje y la frescura de la segunda, que ha encontrado talento joven en América Latina, un modelo de negocio empresarial y ha levantado capital en los mercados internacionales.

En la versión web de esta columna, www.elsoldemexico.com.mx/analisis, transcribo la entrevista completa con José Luis Sabau.



línea10

DEMIS FUENTES

SI SE TOMAN con toda seriedad los pronunciamientos del Poder Ejecutivo, a través de la **Segob**, y de la dirigencia nacional de **Morena**, deslindándose de la decisión de **Rubén Rocha** de retomar el cargo de gobernador de Sinaloa, la cosa suena grave.

INCLUSO el coordinador de los diputados guindas, **Ricardo Monreal**, le pidió reconsiderar y volver a solicitar licencia hasta que terminen las investigaciones.

SE SABÍA que Rocha se había resistido a dejar el cargo hace algunos meses cuando **Claudia Sheinbaum** se lo solicitó presionada por las órdenes de aprehensión en EU en contra de él y nueve de sus colaboradores.

AHORA, el político de Badiraguato se rebela y críspa --aún más-- el ambiente de tensión entre el Gobierno de la 4T y la administración de **Donald Trump**.

POR LO QUE se vio ayer, el emproblema mandatario se está arrinconando y buscando en el fuero constitucional un último recurso para tratar de defenderse pues, políticamente, está liquidado.

PERO el tema es más hondo: Si se

toma como cierto que **Andrés Manuel López Beltrán** tampoco consultó ni con la Presidenta ni con la dirigente de **Morena**, **Ariadna Montiel**, la carta enviada a Trump a propósito de la cancelación de su visa, se perfila una preocupante tendencia a desafiar la autoridad presidencial entre los cercanos al rancho de Palenque.

Y AHÍ SÍ, pueden ser palabras mayores.



MUCHOS se preguntan qué va a hacer el senador guinda **Enrique Inzunza**, uno de los coacusados en EU, junto con **Rubén Rocha**.

TRAS meses sin aparecerse por el Senado, fue convocado formalmente a la plenaria de su grupo parlamentario del 30 de agosto.

LA DUDA es si aplicará la misma estrategia de volver como si nada hubiera pasado o si, finalmente, solicitará licencia. ¿Qué será?

demisfuentes@reforma.com



de política y cosas peores

CATÓN

VICIOSA PRÁCTICA

El ginecólogo le informó a la linda chica: "Está usted embarazada". "No es posible, doctor -se consternó ella-. Mi novio y yo lo único que hacemos es mirarnos". Respondió el facultativo: "Entonces eso significa que usted tiene los ojos muy abiertos, y su novio la mirada muy penetrante"... Ya conocemos a don Chinguetas: es un marido sin conciencia de lo que debe a su estado matrimonial. Suele repetir la vulgar expresión usada por los esposos casquivanos: "Soy casado, pero no capado". Hace unos días su señora le reclamó, airada: "Me dicen que andas con otra". "No es cierto -negó terminantemente don Chinguetas-. Es la misma"... Se trataba de enviar un astronauta al Sol. Había que investigar si sería posible desmancharlo. En efecto, las manchas solares provocan diversas catástrofes en nuestro planeta: tsunamis, huracanes, inundaciones, bronceados disparados en quienes se asolean en las playas. Era necesario quitarle esas manchas al astro rey (el Sol). La NASA, sin embargo, no deseaba exponer a uno de sus propios astronautas a los peligros de tan arriesgada empresa, y menos aún al calorón que de seguro sufriría el tripulante de la nave solar. Así, publicó un anuncio en los periódicos: "Se solicita astronauta para viaje al espacio exterior. Buen sueldo y prestaciones de ley". Se registraron tres aspirantes: un oriental, un tirio (habitante de Tiria, pequeña isla del Océano Índico) y un mexicano. El oriental pedía 2 millones de dólares por hacer tan aventurado viaje. El tirio quería un millón. El mexicano pidió 3 millones. "¿Cómo 3 millones? -se exasperó el jefe de personal-. Afuera tengo un tirio muy bueno. Ése me cobra uno". "Sí, manito -le dijo el mexicano bajando la voz-. Tres millones. Uno pa' ti, uno pa' mí, y

con el otro millón mandamos al tirio"... El relato -posiblemente apócrifo, lo reconozco- me sirve para decir que la corrupción es ínsita a nuestro país. Un momentito, por favor. Voy a ver qué es eso de "ínsita". Define el diccionario: "Ínsito: propio y conatural a algo, y como nacido en ello". Ciertamente la corrupción ha sido siempre parte de la vida pública de nuestro país. Debo aclarar que no es producto interno: nos llegó de España, igual que la sífilis y la viruela. Pronto, empero, cobró carta de naturalización aquí. Después de la mal llamada Colonia el cohecho o soborno llegó a ser conocido en la península como "unto mejicano". Obvio es señalar que esa viciosa práctica no ha desaparecido, antes bien se ha hecho ostensible con cinismo descarado. Cuéntase de un cierto juez de pueblo que tras de su escritorio tenía en la pared un letrero que decía: "Artículo primero: con dinero baila el perro. Artículo segundo: para los efectos del artículo anterior el perro soy yo". Otro cuentecillo cierra este comentario. Un mexicano caminaba por la playa, y las olas arrojaron a sus pies una lámpara de forma extraña. La frotó para limpiarla, y surgió un genio del Oriente. "Pídemme un deseo -le dijo al asombrado tipo-. Te lo concederé". Habló el mexicano: "Siempre he querido visitar Europa, pero tengo pánico a viajar lo mismo en barco que en avión. Hazme una autopista de 16 carriles que conecte a México con el viejo continente. El viejo continente es Europa. Te lo digo para que no vayas a confundirte". El genio de Oriente se rascó la calva (tenía bastante parecido con Yul Brynner, pero en grandotote). Le indicó al mexicano: "Cumplirte ese deseo es muy difícil. Pídemme otro". "Está bien -accedió el mexicano-. Haz que desaparezca la corrupción en México". Tras una pausa le preguntó el genio: "¿De cuántos carriles dijiste que quieres la autopista?"... FIN

afacaton@yahoo.com.mx



Rayuela

*¿De qué
se ríe, señor
gobernador?*



LA ESQUINA

Cuatro meses después de haber sido detenido en Argentina por ingresar con un pasaporte apócrifo, el contraalmirante de la Marina, Fernando Farías, acusado de integrar una red de huachicol fiscal, fue deportado y ya pasó su primera noche en el penal mexiquense de El Altiplano. El caso pinta complicado, y más porque se menciona que nombres de personajes de alto nivel saldrían a la luz.



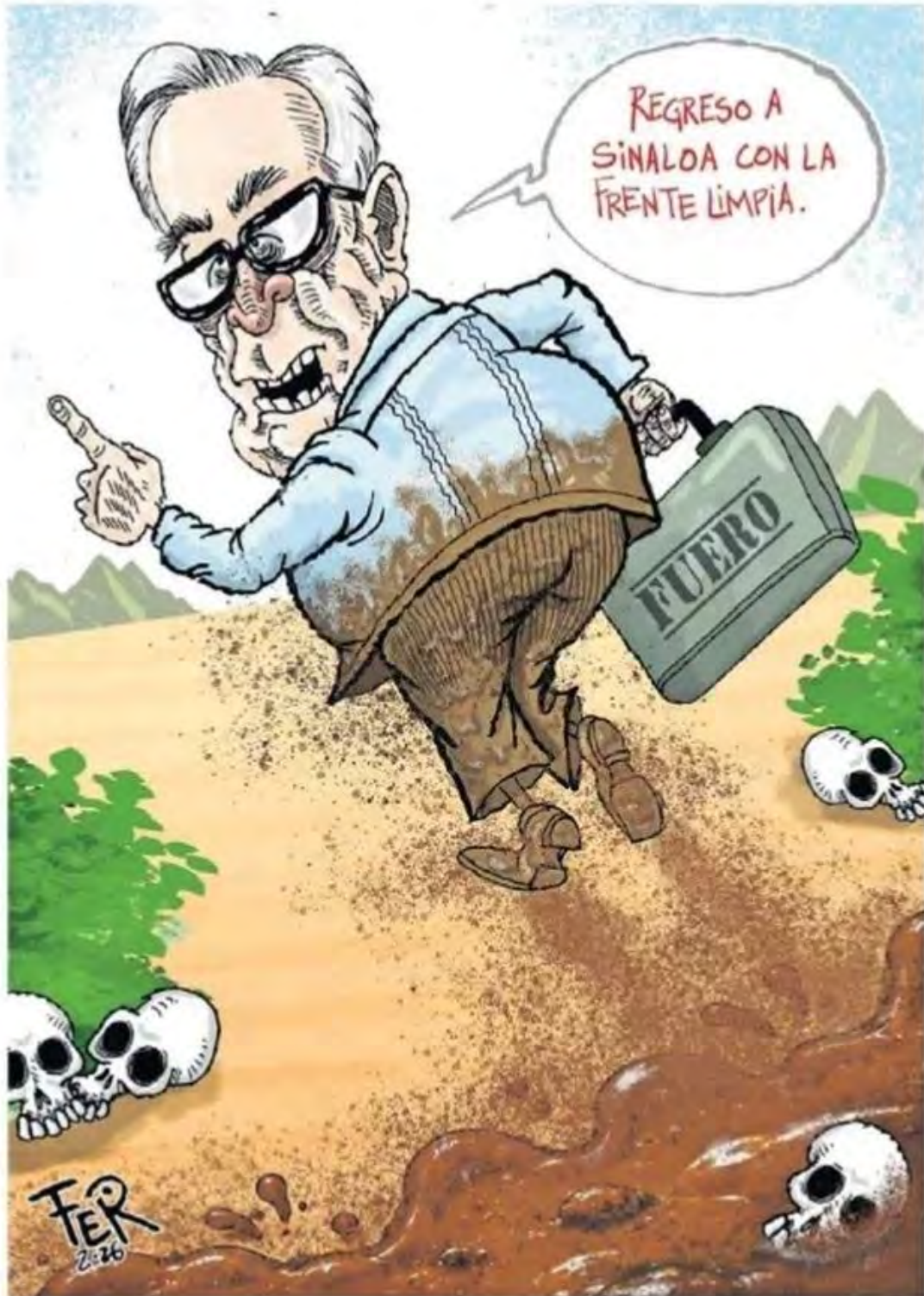
**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **15** Sección: Fecha: **22/08/26**

FER POR SUS FUEROS





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **14** Sección: Fecha: **22/08/26**

BOLIGÁN TARJETA ROJA





CON INVESTIGACIÓN INCONCLUSA • EL FISGÓN





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **22/08/26**

ROCHA ARROLLA ● JERGE





ROCHA MOYA



EN REFORMA



POBRE SINALOA...



VOY A PONER UNA
DENUNCIA POR DIFAMACIÓN
Y ME VOY A QUEJAR ANTE
LA CNDH

Camacho en REFORMA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **22/08/26**





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **22/08/26**







**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

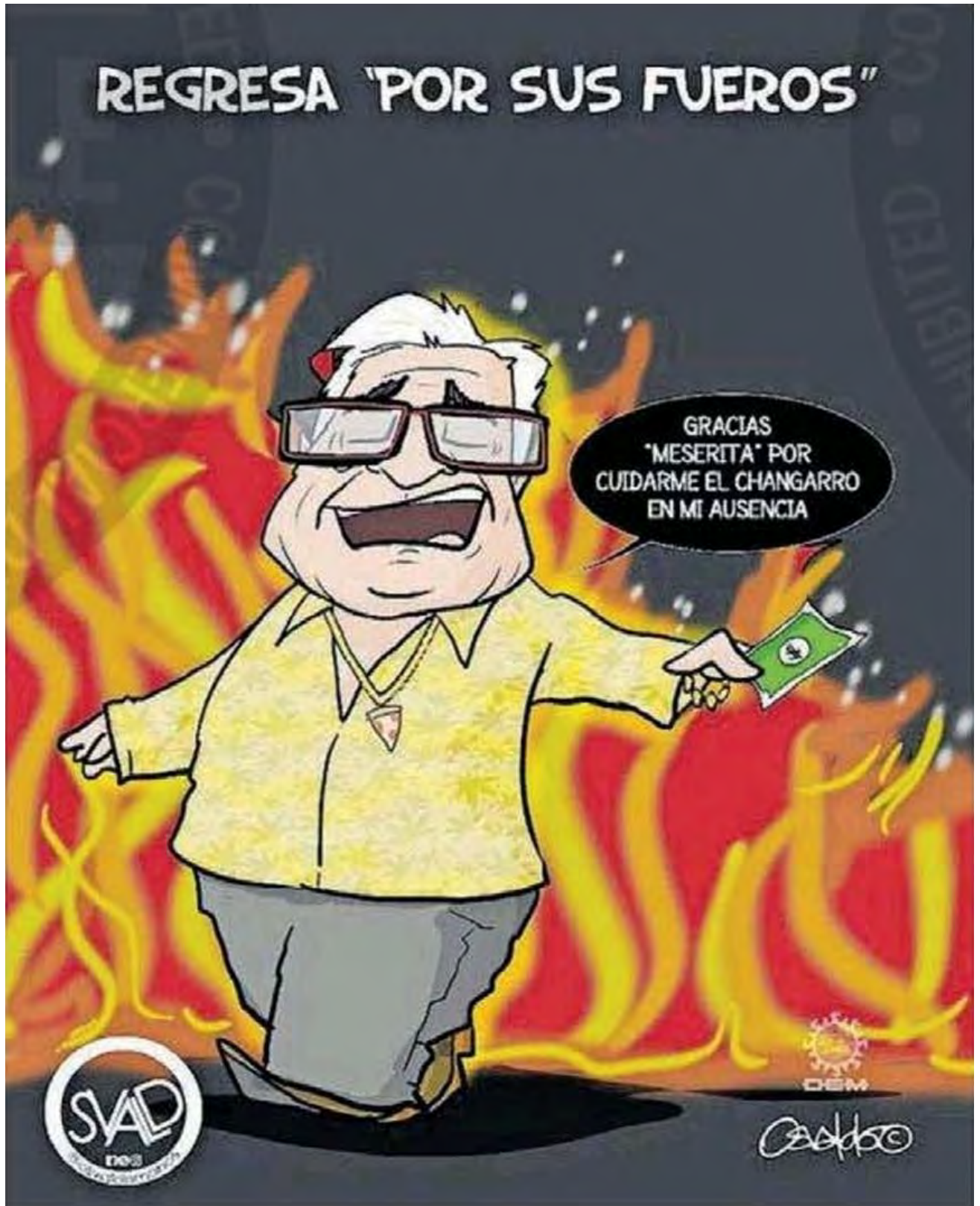
El Sol de México

Página: **11**

Sección:

Fecha: **22/08/26**

REGRESA "POR SUS FUEROS"





¿A DÓNDE VAS QUE MÁS VALGAS?





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: **10** Sección: Fecha: **22/08/26**

REGRESA "POR SUS FUEROS"



Cartoon



camacho

POBRE SINALOA...



Camacho-enMETRO



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: **12**

Sección:

Fecha: **22/08/26**

